MAURICIO CARLAVILLA



El Rey

RADIOGRAFIA DEL REINADO DE ALFONSO XIII

MAURICIO CARLAVILLA

El Rey

RADIOGRAFIA DEL REINADO DE ALFONSO XIII



NOS
EDITORIAL
1956

Gráficas CANALES.-Castillejos, 26.-MADRID

OBRAS DEL AUTOR

El Comunismo en España (1931).
El enemigo. Marxismo, Anarquismo, Masonería (1934).
Asesinos de España (1935).
Técnica de la Komintern en España (1937).
El tenebroso plan Roosevelt-Stalin (1946).
Sinfonía en rojo mayor (T.) (1950).
Guerra (1952).
En torno al XIX Congreso del Partido Comunista de la U. R. S. S. (editado por un Centro Oficial para personalidades) (1953).
Malenkov (1955).
Pearl Harbour, traición de Roosevelt (1954).
Moscú hoy (1955).
Yalta. Documentación completa del Departamento de Estado, comentarios y notas (1955).
Sodomitas (1956).
El Rey. Radiografía del Reinado de Alfonso XIII (2 tomos).

OTROS TRABAJOS

Prólogo, epílogo y notas a *Yo, jefe del Servicio Secreto Militar Soviético,* de WALTER KRIVITSKY (1946).
Epílogo a *Sucedió en la U. R. S. S.,* de A. PESTAÑA, A. GIDE (1946).
Prólogo, epílogo y notas a *Stalin y sus crímenes,* de LEÓN TROTSKY (1947).

Prólogo y ampliación a *El misterio del Estado de Israel,* de ARTHUR ROGERS (1948).

Prólogo y notas a *Los mariscales rojos hablan,* de CIRILO KALINOV (1950).

Conferencia, Esencia y Potencia del Comunismo (Santander, 1951).

Prólogo a *Yo escogí la esclavitud,* de «EL CAMPESINO» (1952).

Prólogo a *Un siglo de atentados políticos,* de EDUARDO COMIN (1953).

Prólogo a *Historia secreta de la Segunda República,* de EDUARDO COMIN (1953).

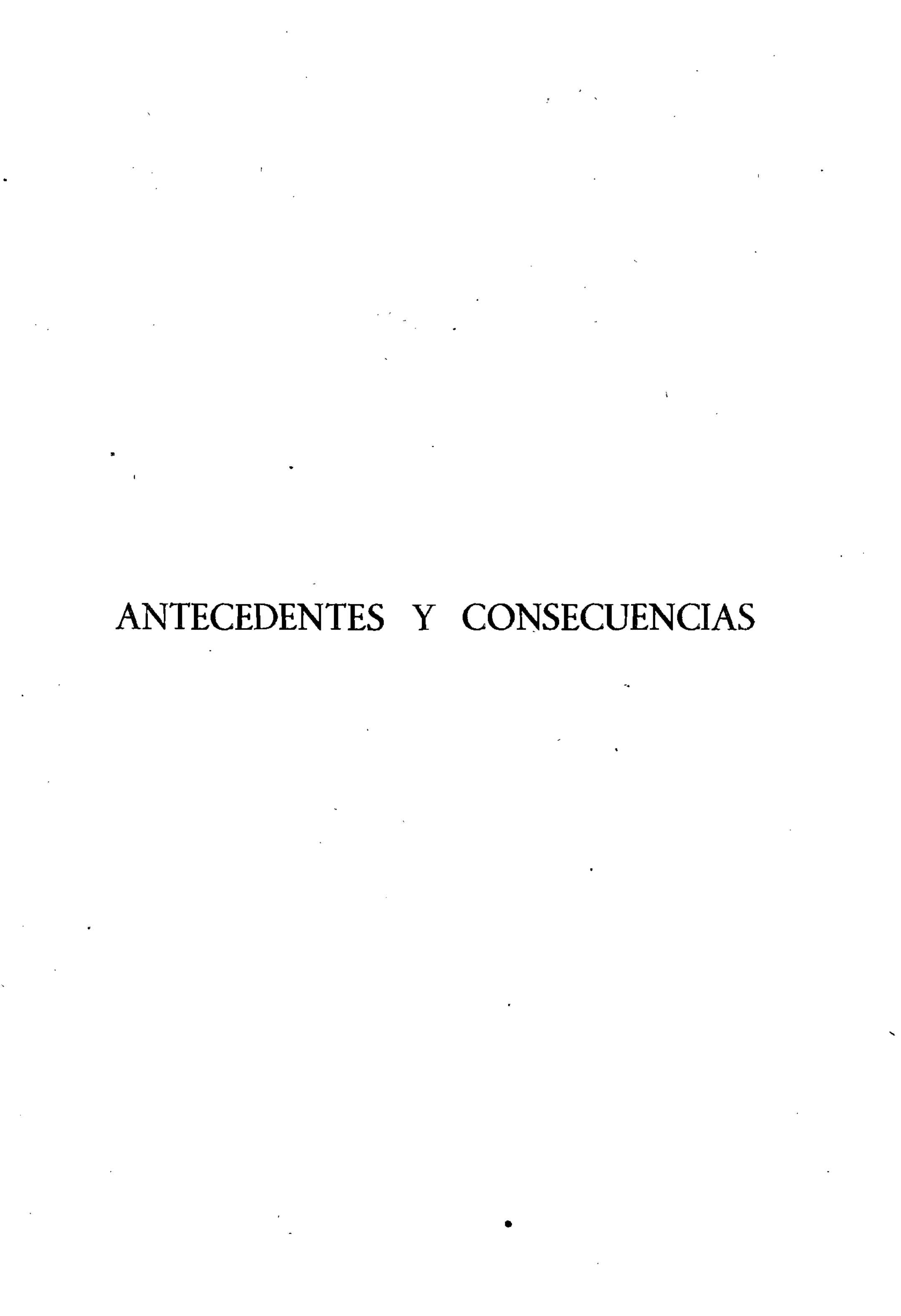
Prólogo y notas a *Yo, ministro de Stalin en España,* de JESÚS HERNÁNDEZ (1954).

Prólogo, biografía y notas a *Yo y Moscú,* de INDALECIO PRIETO (1955).

Prólogo y ampliaciones a *El dinero de Hítler,* de SIDNEY WARBURG (1955).

Prólogo, comentarios, ampliaciones y notas a *Masonería Española,* de MIGUEL MORAYTA (1956).

INDICE



ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS

CLAVE PARA COMPRENDER ESTA OBRA

Con unos meses de anticipación hemos publicado el libro titulado *Masonería Española,* escrito por Miguel Morayta, Gran Maestre del Gran Oriente Español, Profesor de Historia de la Universidad de Madrid y diputado en varias legislaturas del último Reinado.

El libro es un ensayo de la historia política de la Masonería en España. Sobre la total autenticidad de los hechos y nombres masónicos aportados por el Gran Maestre nadie podrá dudar.

A base de tales hechos y tales nombres, el autor de la presente obra inserta en el libro de Morayta unos comentarios y unas ampliaciones para demostrar la traición permanente de la Masonería contra España.

Morayta corta su historia masónica en la Restauración y la cierra con la siguiente afirmación, ciertamente, bien probada previamente por él:

CREO PARECE DEMOSTRADO EN LAS ANTERIORES PAGINAS QUE FUE MUCHA LA INFLUENCIA EJERCIDA EN NUESTRA HISTORIA POR LOS MASONES.

No hemos podido agregar a las páginas escritas por el Gran Maestre una verdadera Historia de la Masonería desde la Restauración hasta el último Reinado, limitándonos a facilitar elementos de juicio, a nuestro entender, suficientes.

Este libro, *Masonería Española,* lo consideramos como la *clave* para poder comprender esta nuestra obra sobre el último Reinado.

Para cuantos lectores no lo conozcan, estimamos necesario facilitarles unos textos, que hacen autoridad por ser quien son sus autores, para que puedan comprender *masónicamente* la Restauración.

Algo muy necesario también para poder comprender y juzgar a nuestro último Rey, Don Alfonso de Borbón, porque la Restauración, con su Régimen y sus hombres, *determina* su Reinado.

He aquí los textos prometidos:

«Había yo escrito varias cartas a los ejércitos del Norte, del Centro y de Cataluña y había mandado comisionados con el objeto de saber cómo opinaban respecto al Gobierno que sucediera al señor Castelar y respecto de aquellas Cortes. En los ejércitos del Norte, del Centro y de Cataluña reinaba el mismo descontento que en las fracciones políticas: todos estaban unánimes en obedecer al señor Castelar y eran contrarios al Gobierno que le sucediera, y todos se mostraban agresivos contra aquellas Cortes.

»La anarquía hubiera sido el triunfo inmediato y seguro del carlismo.

»Mi situación de capitán general de Madrid, ante unas Cortes impotentes para gobernar, era dificilísima. Así, pues, me decidí a llevar a cabo el acto violento del 3 de enero.

»¡Ah, señores diputados! Si yo no hubiera ejecutado aquel acto, España entera me hubiera despreciado y el ejército me hubiera maldecido, porque sin aquel acto no hubiera quizá terminado el 3 de enero sin que hubiese entrado en Madrid don Carlos de Borbón.»

GENERAL PAVÍA

(Discurso en el Congreso en 17 de marzo de 1875.)

Segundo texto:

«La Masonería fué partidaria de la Restauración. En *El Debate*, órgano de la Orden, número correspondiente al 30 de noviembre de 1882, se lee lo que sigue: "El Código inmortal de 1869, que no pudo arraigarse en nuestro país bajo la monarquía de don Amadeo de Saboya, por razones que están al alcance de todo el mundo, echará raíces bajo la de don Alfonso. Tras un largo e infructuoso período de aventuras, tras el desdichado ensayo de la República, durante la cual la nación estuvo a punto de caer en los brazos de la demagogia primero y después en las garras del absolutismo, es lógico que pensemos todos, que piensen todos los demócratas en contribuir, con su prestigio y con sus fuerzas, a robustecer lo existente, buscando la restauración de las conquistas de septiembre por los medios suaves y pacíficos, y abandonando, por gastados, los recursos revolucionarios.

»En septiembre de 1882 el Serenísimo Gran Oriente de España publicó un manifiesto en el que daba cuenta de su «creciente desarrollo, representado en sus 39 capítulos y 280 Logias, sin contar las Cámaras superiores, ya filosóficas, ya sublimes y cuyo número jamás alcanzó nues-

tra Institución en este desgraciado país, ni aun en la época en que, abiertas con la Revolución de septiembre de 1868 las válvulas de la libertad y del progreso, el espíritu de una propaganda más entusiasta que reflexiva atrajo infinitos iniciados a nuestros Talleres, que pronto se multiplicaron en asombrosa proporción, comparada con la forzada inercia a que a la Masonería redujera en época anterior el fanatismo político y la intolerancia religiosa.

»De 1820 a 1823 y luego en 1836, hubo más masones que nunca. *Ello no obsta para que en* 1882 *fuera España «la quinta potencia* (*masónica*) *del globo.*»

Latomia

(Publicación masónica oficial: vol. II, pág. 246, 1933.)

Maldecís de la Revolución y no podéis saliros de ella... y, mal que os pese, habéis de seguir, aunque no queráis, aunque no lo sepáis, en el camino de la Revolución.

EMILIO CASTELAR

(Discurso en el Congreso el 8 de julio de 1878.)

Al parecer, lectores, resultó absolutamente cierto el presagio *fatalista* de Castelar.

Y hay derecho a preguntar: ¿Quién, durante los dos reinados de la Restauración, logró llevar a España a la Revolución, «aunque no lo supieran», «aunque no lo quisieran», al Rey algunos políticos monárquicos?...

Para empujar al Rey y a España entera por el camino de la Revolución y precipitarlos en ella, no hay sentido común en el planeta o fué necesaria una poderosa Fuerza capaz de tal prodigio.

Esa Fuerza, aunque no lo sepáis, aunque no lo queráis, fué la Masonería; la misma que hizo la Restauración de una Monarquía liberal, Régimen encaminado hacia la Revolución, para impedir con su nombre y atributos sagrados el triunfo de la Monarquía verdadera, la de la Tradición, que no era camino para la Revolución.

Cuando a lo largo de las páginas siguientes veas, lector, «errores», «contradicciones» y cosas «incomprensibles», que no puede o no quiere explicar el autor..., acuérdate de las *claves* que suponen los tres textos precedentes... Y piensa, a la vez, que quien escribe no conoce ni puede conocer a todos los masones y de algunos conocidos no puede dar sus nombres... para poder dar los que da...

Ahora sí, advertirás, lector, que cuando el autor pincha en la Historia de la Restauración, siempre brota masónico pus...

ANTICIPACION

S. E. el Jefe del Estado español, con toda su autoridad y responsabilidad histórica, se ha pronunciado sobre el último Reinado y sobre la personalidad de Don Alfonso XIII como Rey.

Esta obra coincidirá en la medida de sus fuerzas y el saber de su autor con las tesis de S. E. por estimarlas estrictamente justas.

Y creyéndolo sinceramente así, las reproducimos íntegras, como aparecieron en la prensa:

«—¿Hubo, en realidad, crisis de las personas en el reinado de Don Alfonso XIII y de su augusta madre?

»—Creo que todos vamos estando en España conformes de que lo que en él hubo fué crisis de todo un sistema. Frente a las campañas de difamación que vinieron haciéndose contra las personas para destruir la Monarquía y los vicios y defectos del propio sistema, poco podían el patriotismo y la buena voluntad de las personas. De todas aquellas calumnias con que se intentó minar su prestigio nada se pudo demostrar en los cinco años de República.

»—¡Qué actualidad tan grande tendría para Vuestra Excelencia, que vivió más intensamente la vida de España en aquella etapa, quisiera, con su autoridad, decirnos en esta fecha algo de su juicio personal sobre Don Alfonso XIII!

»—Lo haré con mucho gusto, pues juzgo sería una injusticia que las generaciones que no le conocieron, aceptando tópicos revolucionarios, pretendiesen cargar sobre su figura o la de su augusta madre aquellos ma-

les que bajo sus reinados la Patria sufrió y que no estaba en sus manos el evitar.

»El haber nacido bajo el signo de la Monarquía constitucional y parlamentaria, convertida de hecho en una República coronada, con la irresponsabilidad legal de los Monarcas, fatalmente les tenía que llevar a presidir los acontecimientos a que los sistemas demoliberales conducen. Educado, como tantos príncipes para esa misión, a prescindir de su voluntad y ser sujeto pasivo e irresponsable en los acontecimientos, sus buenas cualidades forzosamente habían de perderse en los mares revueltos de los egoísmos, de las concupiscencias y de las pasiones de los partidos.

»Si al hombre más destacado de su época le hubieran colocado a los los dieciséis años a presidir los destinos de la Nación, ¿cuántos errores y ligerezas hubieran cometido? Sin embargo, en Don Alfonso XIII brillaron la prudencia y el buen sentido, y nada importante puede en ese orden reprochársele. El mismo suceso que sirvió de argumento a los viejos políticos despechados para destronarle: el haber aceptado el hecho de la Dictadura del general Primo de Rivera, otorgándole su confianza, constituyó el acto más popular y los años más fecundos de su reinado.

»Los que sin implicaciones políticas ni cortesanas le conocimos y lealmente le servimos somos testigos de excepción de sus virtudes y grandes afanes, malogrados por la ineficacia de todo un sistema.

»—Dos cosas hay, sin embargo, que los españoles no aciertan a comprender: la separación de Primo de Rivera y el abandono y salida de la Nación del último Monarca. ¿Cómo puede explicarse?

»—Esos actos forman parte de todo un proceso político encadenado. La honda crisis del régimen político constitucional y parlamentario y su incapacidad para gobernar hicieron necesaria la Dictadura. El propio general la anunció a su llegada como un paréntesis dentro de aquel régimen, y así acabó siendo. Ni unos ni otros se apercibieron que la Dictadura no podía ser un paréntesis, sino un puente que había de conducirnos a otro sistema que, devolviéndole a la institución monárquica su virtualidad y liberándola de sus muchos defectos, hiciese posible el progreso y el buen gobierno de la Nación. Al no haberlo acometido a su tiempo hizo que cuando se intentó le faltasen al general el ambiente y los apoyos para realizarlo; su estado de salud, la vacilante asistencia del Ejército y su dimisión, permitieron que las intrigas y ambiciones de los viejos políticos, con apariencias de servir a la opinión pública, abriesen las puertas a la revolución.

»No creo sea aventurado decir que en cada momento Don Alfonso XIII intentó servir a la opinión pública a través de las agrupaciones políticas que el país le ofrecía, sacrificando su opinión personal.

»Su marcha fué la última consecuencia de todo aquel sistema. ¿Qué otra cosa le cabía hacer en el desamparo en que le dejaron y de que son exponente estos detalles: desasistencia de sus ministros militares y de las autoridades regionales y provinciales; afirmación de su último presidente del Consejo, ante las noticias de las elecciones, de que «¡España se había acostado monárquica y amanecido republicana!»; aquella otra de un duque con pujos de político clarividente que sentenciaba en Palacio «¡que la Monarquía, desde aquel momento, era facciosa!», o aquella otra reunión insólita en la residencia de otro prestigioso duque, en la que se pactó la entrega del Poder real a los revolucionarios? ¿Con quiénes podía contar el Monarca en aquellos tristes momentos? Si su marcha constituyó un indudable error, la responsabilidad cae sobre las clases dirigentes de la Nación, que le desatendieron o que le abandonaron. El sistema se derrumbaba ante la indiferencia de la Nación porque le habían dejado vacío de contenido. A Don Alfonso XIII le tocó ser la víctima.»

La tesis magistral a extraer de las declaraciones es que los tremendos males acaecidos a España durante el último Reinado se deben al *sistema* que tuvo vigencia en él; cuyo sistema impidió al Rey evitar los desastres.

De acuerdo por completo. Y a más llegamos. Estamos plenamente convencidos de que sin las dotes personales y políticas del Rey, la catástrofe hubiera llegado antes, mucho antes de aquel 14 de abril de 1931.

Si el Rey Alfonso XIII no supera por su calidad humana y sus talentos de monarca en muchos codos a *todos*—digo a todos—los reyes de la Casa de Borbón reinantes en España, dadas las circunstancias interiores y exteriores, las fuerzas y los medios empleados por los enemigos de España y suyos y la vil calidad política y mediocre humana de los hombres que debió utilizar, por imperativo del sistema, en el gobierno de su Reino, la República hubiese llegado mucho antes y con ella la fatal catástrofe.

Que no pueda la redacción inducir a error a quien lea demasiado a la ligera. Calificamos de vil la calidad política y de mediocre la humana de los hombres que, por *imperativo del sistema*, debió el Rey utilizar para gobernar. Naturalmente, se hallan excluídos de esos duros calificativos aquellos que gobernaron, no por *imperativo del sistema*, sino en contra del mismo; es decir, el General Primo de Rivera y los de su gobierno.

También excluímos de los calificativos a cuantos el Enemigo de España y Rey eliminó del gobierno y de la vida con el magnicidio. Muy otro hubiera sido el Reinado de Alfonso XIII si lo inaugura Cánovas, si Canalejas es durante los años dieciséis a veinte jefe del Partido Liberal en lugar de Romanones y Dato lo es del Conservador en lugar de Sánchez Guerra... Y anticipemos y señalemos que los dos hombres nefastamente

decisivos del Régimen para la Monarquía, Sánchez Guerra y Romanones, debieron sus respectivas jefaturas al asesinato anarquista de quienes las ejercían: Dato y Canalejas.

Y no dejemos de recordar a un Maura y un La Cierva, también «asesinados» políticamente—cuando del asesinato físico se salvan de milagro—por un complot internacional, secundado en el interior por más de la mitad de los políticos «monárquicos»...

Y tampoco debemos olvidar el «asesinato» político, seguido del físico, del General Primo de Rivera.

Porque si, para Carlyle la *Historia es la biografía de los grandes hombres*... ¿qué Historia será la de un país, como España, cuando la bala pistolera y asesina cercena sistemáticamente uno tras otro a sus grandes hombres?...

Será un imbécil o un malvado aquel capaz de negar que sería muy otra la historia del último Reinado si no son asesinados Cánovas, Canalejas, Dato y Primo de Rivera.

Ante algo tan sin par en la Historia de las naciones, ante la exterminación física de todos los grandes políticos y la *inmortalidad* de todos los mediocres o malvados ¿qué podía el Rey?...

Sólo podría salvar su vida de la dinamita y la pistola, y no por arte ni parte de esos políticos mediocres o malvados, sino por gracia extraordinaria de la Divina Providencia.

Tal era el SISTEMA y lo permitido por él durante todo el Reinado.

Pero decir «sistema» será para muchos «despersonalizar». Y eso no. Un sistema no es nada en sí; *el sistema* es un *ente de razón*, abstracción intelectual de algo humanamente real. El sistema es el hombre; los hombres que lo crean, lo rigen y lo explotan. El sistema no es nada providencial ni fatal, dado, sobre sentir, pensar y querer humano.

El sistema que imperó en el Reinado fué instaurado por hombres, regido por hombres y por hombres utilizado para el mal. No sirven los hombres a un sistema; son los hombres los que se sirven del sistema. Esta es la realidad política; que la política es algo humano, demasiado humano...

Que el «sistema» se halla determinado por Ley anterior y con vigencia, bien; esa Ley también ha sido hecha y puesta en vigencia por hombres. Y si esa Ley y el sistema por ella determinado son causantes del mal a la Nación, Sistema y Ley deben ser anulados, porque la Nación no es para el sistema, sino el Sistema para la Nación, para el bien de la Nación, entiéndase.

Y si al Sistema no se le hace caducar, no será jamás por su propia voluntad y fuerza, sino por la fuerza y la voluntad de los hombres que lo

integran prestándole su propia *vitalidad* personal, única que le da vigencia.

Por tanto, esta breve Historia del último Reinado será, como Carlyle quisiera, la biografía de sus «grandes» hombres...

Y los lectores verán y dirán en qué fueron «grandes»...

ESPAÑA ES UN REINO...

España es un Reino por Ley con categoría de fundamental.

España es un Reino que un día tendrá Rey.

El Rey será un Príncipe de la Casa de Borbón, descendiente de Pelayo y en cuya Real Alteza concurran las condiciones determinadas por la Ley fundamental.

Tal es la situación legal y de hecho.

Ante tal situación se perfilan y definen tres posiciones capitales de la opinión española. Frente a esas tres posiciones hacemos esta radiografía histórica del Reinado último. Ignora el autor si, para hacerla, reunirá las dotes que, según Disraeli, son absolutamente necesarias para escribir la Historia: *valor y conocimientos necesarios.*

En cuanto al valor, no lo mostrará menor ahora que el demostrado al escribir sus tres primeros libros (1931-34-35) bajo el terror masónico-republicano. Y, en cuanto a los conocimientos necesarios, tan sólo puede anticipar que, sobre cuanto ha dicho la copiosa bibliografía monárquica favorable y adversa, dirá más; según estima, mucho más.

Y ahora examinemos esas tres posiciones adoptadas hoy por la opinión española frente a la Monarquía.

Primera. La de los *monárquicos integrales.* Para ellos, lo *único* es la coronación de un Rey. Cual nuevo Demiurgo, él hará desaparecer todo problema nacional e internacional de España y una Era de felicidad general surgirá al conjuro de la Coronación; por lo tanto, ¿para qué molestarse planteando problemas y buscándoles solución?...

Esta posición es meramente sentimental. No merecedora de menosprecio ni de burla. Es la de muchas personas, mujeres ante todo, en las cuales domina lo más excelso del ser humano: el amor. Su amor a Monarquía y Rey, sublimado por el dolor de las reales personas y por tantas injusticias con ellas cometidas.

Para cuantos y, sobre todo, para cuantas están en esta posición sentimental, todo nuestro respeto, comprensión y admiración..., pero, a la vez, hacerles recordar y pensar. Si el monarca fuera un Demiurgo, su Trono no estaría vacío; las reales personas ocuparían el Palacio de Oriente y no hubieran pasado veinticinco años en el exilio. La instauración de un Rey ha de ser garantizada, no sólo por el amor sino también por la razón contra la Revolución, contra el destronamiento. Y mostrar a estos *monárquicos integrales* y *sentimentales* el cómo y el por qué llegó el destronamiento de su amado Rey, creemos es prestarles el mejor servicio. Diagnosticar la enfermedad de una persona para salvarle la vida jamás ha de motivar el enojo de quienes dicen amarla. Señalar si tuvo arte o parte el propio Rey en su destronamiento, para que las mismas causas no produzcan idénticos efectos en la Monarquía restaurada, no estimamos que pueda motivar molestia o enojo en cualquier monárquico auténtico.

Y dicho así quede, con todos los respetos.

Segunda. Es la posición de un sector nacional, genuinamente nacional, que sin oponer reparo teórico ni doctrinal a la Institución monárquica y hasta creyéndose y sintiéndose *monárquicos auténticos*, estiman que la Monarquía es la única y decisiva carta de la Masonería y de las naciones enemigas de España regidas por ella para conseguir la iniciación de un nuevo ciclo revolucionario, como acaeció con la primera restauración, frustrándose así el mandato del millón de muertos del Movimiento Nacional.

En esta posición de rechazar la Monarquía formal por creerla una *Antimonarquía* real está lo más y lo mejor del Movimiento Nacional. Es más, en esa misma posición está lo más y lo mejor de la nueva generación; por lo tanto, a medida que aumente su gravitación, por acción mecánica del tiempo, esta masa que se opone a la Monarquía por creerla puerta franca para la Revolución ha de ser más decisiva.

Así lo creemos y así lo declaramos. Si por falta de coraje empezamos por negar una realidad tan vital, sería engañarnos y engañar. Y eso con nosotros no va.

Sinceramente, la posición de este sector es *nacional* y *racional*; es genuinamente patriótica.

Su motivo ideal y su fin sacrosanto son de admirar y deben ser compartidos. Tal será nuestra actitud sincera en esta obra, continuidad sin flexión de toda nuestra ya larga trayectoria política y literaria.

Y, dicho así, creemos ganar autoridad para dirigirnos a esta patriótica opinión y decirle: no es una *fatalidad* que una nueva Restauración, ni siendo hecha en la persona de un Príncipe Borbón de la rama que ilegítimamente reinó desde Isabel II, sea, como la saguntina, abrir la puerta a la Revolución. Si el nuevo Rey es un *español* por sangre, alma, intelecto y formación; si reina con un Régimen invulnerable a la Tradición; si los traidores no pueden escalar los mandos políticos, militares y administrativos del Estado y si las Oligarquías financieras no esclavizan económicamente al Pueblo y, por el contrario, es el Rey, como lo fuera en las Monarquías auténticas, el *Gran Defensor* del Pueblo, frente a los oligarcas de todo género... Si así es el Rey, no será la Monarquía de nuevo puerta franca para la Revolución; será la más formidable muralla para defender a la Patria.

Y si es así—y así debe ser—resulta de ingenuos o de locos pensar que el Rey solo, sin formar con él un haz de acero los patriotas—vosotros—, podrá erigir ese Régimen inmune a la Traición; a esa Traición secular que es la Revolución.

No es *fatal*, repito, que la Restauración sea de nuevo la puerta franca de la Revolución.

Esta obra quiere ser la prueba. Si la posición frente a la Monarquía de lo más y lo mejor del Movimiento Nacional está determinada por la creencia en esa fatalidad, es, así lo creemos, por carencia de información. Por qué y cómo cayó el último Rey no ha sido dicho aún. Aquí estamos decidos a decirlo hasta donde nuestro saber nos lo permita; por falta de denuedo necesario no quedará silenciado. Damos palabra de honor.

No dictará nuestras palabras un afán sensacionalista; si así fuera, no hubiéramos desaprovechado períodos más propicios: el de la República, uno; y, otro, aquel en que España no era todavía Reino. No, de ningún modo. Al decir por qué y cómo fué destronado el último Rey, mostraremos y demostraremos que no era ni es ningún Demiurgo la Revolución, que sus fuerzas específicas y sus hombres más conspicuos—exhombres muchos—eran demasiado mediocres... Que sólo potenciada la Revolución por la fuerza del Estado, gracias a la traición no identificada, pudo triunfar en España en aquel maldito 14 de abril. Y la consecuencia surgirá con fuerza dialéctica sin par. Si la Traición pudo «regalar en bandeja de plata» la Patria a la Revolución, fué porque, ignorantes los patriotas, permitieron a los traidores adueñarse del Estado y adueñarse hasta del ánimo del Rey... ¿Dónde estábais vosotros, los patriotas, cuando la Traición se gestaba, se extendía y triunfaba? No junto al Rey, no con España. Estábais lejos, disgustados, melancólicos, desengañados y catalépticos..., como, según parece, pretendéis volver a situaros en la nueva Restauración. Intentamos impedirlo, hasta donde nuestras fuerzas lleguen, con esta obra. Y esperamos que al conocer cómo y por qué fué destronado el

último Rey, que no lo fué por el ataque de ninguna fuerza cósmica, no permitiréis otra vez que el Estado Monárquico sea presa de los hombres y las organizaciones de la Traición; logrando vosotros que no sea España para el Rey, sino el Rey para España.

Y lo creemos porque si aquella vez dejásteis el campo a la Traición, fué por ignorancia sobre la Revolución y sus hombres, y no por falta de valor..., que cien veces más valor demostrásteis el 18 de julio que el que hubiera sido necesario para aplastarla cuando era sólo conspiración. Infinitamente más valor hizo falta el 18 de julio, cuando la Revolución disponía de todas las fuerzas del Estado, que el 14 de abril, cuando sólo era un fantasma.

Si la Restauración fuera de nuevo puerta franca para la Revolución, sería culpa vuestra; culpa de vuestra retirada sin combate, de no hacer vuestro el Estado monárquico y convertirlo en inexpugnable fortaleza frente a la Revolución nacional e internacional, que son Una.

Y si así no lo hiciérais, publicada esta obra, no podréis alegar la excusa de ignorancia.

Tercera. Es la posición de un grupo—ni siquiera sector—«monárquico», que lisa y llanamente pretende regresar a Sagunto. En la metáfora no incluyen sus componentes el «pronunciamiento», no por falta de ganas, sino por carecer del Martínez Campos y del ambiente militar y civil necesario.

Se resignan a recibir la Monarquía «regalada en bandeja de plata», pero, más estúpidos que el portugués del cuento, no les prometen «perdonarles la vida» a los que les piden el «regalo» de la Monarquía; no, les amenazan con su más feroz venganza... Esto es de perversos, sin perjuicio de ser estúpidos a la vez.

El grupo es muy polifacético. A la cabeza están los supervivientes del 14 de abril; los que con todos los poderes del Estado en sus manos «regalaron en bandeja de plata» España a la República, a la Revolución; ya veremos si por torpeza o traición o por ambas cosas a la vez. Su doctorado en incapacidad política y en carencia de valor personal fué ganado por ellos con la más alta calificación en aquella carnavalesca ocasión. Un pudor elemental ante el millón de muertos que costó su cobardía e imbecilidad debió dotarlos de invisibilidad y dejarlos mudos para siempre; y callados en el rincón más discreto de sus palacios rescatados o de sus cotos recobrados gozar de la dulce oscuridad...

Pero no; ebrios de orgullo senil, rezumando vanidad, explotan su «monarquismo de siempre», autentificado por sus *ex*, sus títulos nobiliarios y sus doradas llaves de gentileshombres... ¿y para qué?... Para que su pabellón de monarquismo y conservadurismo encubra a la derrotada horda del 14 de abril, a los asesinos y ladrones de octubre, a los sicarios sádicos, expoliadores y violadores del Frente Popular, los Prieto,

Montseny, Vayo, Negrín... que con todos ellos parlamentan y pactan a base de volver a la «normalidad» a través de un nuevo «berenguerismo»... Cien veces ignaros y estultos, sin haber aprendido nada y olvidándolo todo, parlamentan y pactan con los asesinos derrotados en el campo de batalla y también derrotados en todas las encrucijadas internacionales donde trataron durante largos y peligrosos años de volver a asesinar a España. Y se fían de la «palabra de honor» de los asesinos, que les prometen, a cambio de la libertad democrática, ser muy buenecitos...

Nuestra indignación ante tanta idiotez y tanto cinismo es vencida por la carcajada provocada por tan grotesco espectáculo.

Idiotez y cinismo hemos dicho. En efecto, idiotez en esos «monárquicos y conservadores de siempre» y cinismo en los patibularios asesinos que parlamentan y pactan. Pero hay algo más que idiotas entre los «monárquicos conservadores» de siempre. Con ese rótulo y esa posición externa, confundidos con ellos, están los *criptomasones*, aquellos que no han sido vistos jamás entrar en los templos españoles de la Orden; los obedientes a Grandes Orientes o Grandes Logias extranjeras; principalmente a la Gran Logia de Inglaterra.

Porque, sépase ya; en España no existieron sólo esas dos Obediencias masónicas conocidas de siempre, la del Gran Oriente y la de la Gran Logia. Existió y existe la obediencia a la Gran Logia de Inglaterra; obediencia cuya existencia no ha tenido solución de continuidad desde 1728, fecha de su entrada oficial en España, y cuya Logia principal estaba instalada en pleno Madrid, pero gozando de extraterritorialidad, en la Embajada Inglesa. En cuya Logia se fraguará, bajo el «mallete» del Embajador Keene, y triunfará la primera gran traición masónica, cuya víctima será Ensenada y la potencia naval española... Traición material y personalmente ejecutada por un Duque de Alba, una Carbajal Montezuma y Lancaster, un Wal, un conde de Valparaíso... es decir, por «monárquicos de siempre», insospechables para todos.

Sin solución de continuidad la existencia de la Obediencia a la Gran Logia de Inglaterra hasta hoy, he dicho. Sí; y lo repito. Ahí, en la Masonería ignorada y ni siquiera sospechada, perfectamente articulada internacionalmente por su Alto Mando común anglo-judío con la Masonería conocida, con la Masonería «de izquierda», está el gran secreto de las catástrofes de la Patria; en ese oculto brazo de la *Masonería Una* se halla la solución del enigma de esa cadena de «errores» cometidos por los políticos, «monárquicos de siempre», que ni una sola vez por casualidad erraron en favor de España y contra la Revolución asesina de la Patria.

Más oculta todavía existe otra obediencia masónica, si «obediencia» puede ser llamada la que manda. A sí mismos se llaman los judíos (los criptojudíos) kabalistas que la forman ANONIMOS. Son hoy pocos dentro de España; sólo setenta. Pero estos judíos kabalistas, al ser ignora-

dos, al ser insospechados, y siendo una selección por su inteligencia, posición y dinero, son una gran Potencia. En estos ANONIMOS radica y se centra ese *odio místico* contra Cristo y contra España, y ellos lo irradian a través de todas las obediencias masónicas... ese odio satánico revelado a la luz de las llamas de los templos incendiados, en los sacrilegios de sacramentos, en los martirios de sacerdotes y de cristianos, en las violaciones de las vírgenes esposas de Cristo, en las profanaciones de imágenes y sepulturas; en los escarnios de la bandera, en los asesinatos por calumnia o bala de los mejores españoles; en el silencio atronador con que apagan el grito de alerta lanzado por el patriota frente a la Revolución...

Seguramente, la ingenuidad de tantos y tantos nos demandará pruebas y nombres. Pretenderán que les demostremos la existencia de Logias y Triángulos obedientes a la Gran Logia de Inglaterra y también que les mostremos a la luz del día esa *Orden de los Anónimos*; y, naturalmente, desearán conocer los nombres, apellidos, títulos y cargos de cuantos pertenecen a esas dos organizaciones.

Sólo un par de consideraciones hemos de someter al juicio de los ingenuos.

En cuanto a la existencia de ambas sectas, poseemos testimonios personales y pruebas procedentes de nuestra investigación particular. Pero dar a la publicidad esos testimonios y esas pruebas sería una estupidez magistral; sería tanto como privarnos a nosotros mismos de los medios de saber cualquier cosa en el futuro; porque al revelar todo cuanto hemos logrado averiguar «ellos» deducirían infaliblemente cuáles fueron nuestras fuentes y las cegarían para siempre.

Así sería; pero aun cuando así no fuera, tampoco nos lanzaríamos a esa estúpida publicidad. Las pruebas, para poder ser publicadas, han de poseer *calidad judicial* si no se quiere ser condenado por calumnia o injuria y que sea secuestrado el libro o el impreso, aun revelando verdades axiomáticas.

El autor, por su profesión, es un técnico en pruebas, y ha de saber algo tan elemental como es esto:

Si la obtención de la prueba es asunto del investigador, su existencia es potestad exclusiva del autor; por lo tanto, el que la prueba exista y que sea ella una evidencia judicial o moral no depende nunca del investigador. Y hay tipos de hechos y tipos de autores que saben actuar y actúan sin dejar prueba de ningún género, y, lo que es más fácil, no las dejan de tipo judicial. Y al ser así, ya pueden los más hábiles investigadores romperse la cabeza para descubrirlas; no las tendrán jamás si no las inventan y fabrican. Y eso, aun cuando seamos capaces de realizarlo, no nos tienta.

Se comprenderá que si alguien hay capacitado para no dejar pruebas de su acción, y menos de calidad jurídica, es el masón. El masón

se beneficia de una técnica ya secular de traición. Y no digamos el judío kabalista, con veinte siglos de ciencia, experiencia y tradición en las artes de la traición. Aquí, en España, puede contar con una de sus primeras grandes hazañas: la traición que permite la invasión agarena y su fantástica conquista de España casi entera. Confiesan esa traición y se ufanan de ella los más acreditados historiadores judíos, con Gráez a la cabeza y con Disraeli a la zaga... Y fué una traición que para ser reparada costó a España la guerra más larga de toda la Historia Universal.

Con una experiencia menor, con menos ciencia y tradición acumuladas, la traición soviética obtiene en nuestros días esos sensacionales triunfos que están a nuestra vista. El poderoso e ingente F. B. I. no es capaz de impedir el robo de los siglos, el robo de la bomba atómica e hidrógena. Sólo gracias a la espontánea delación de Guzenco y a un *lapsus* de un delegado soviético se debe el haber hallado una pista; pero con la cual no llega a una decena de traidores de segunda y tercera categoría. Y, es de ayer, el Intelligence Service y el Scotland Yard unidos resultan incapaces, al cabo de más de tres años de esfuerzos inauditos, para hallar prueba o *evidencia,* según ellos dicen, con categoría judicial que les permita fundamentar una presunción lógica de poder arrancarles una confesión a Burgess y Maclean...., y sabían que, por lo menos, el primero era un espía desde hacía dos años; poseían la prueba moral e intelectual, pero no la prueba jurisprudencial.

¿Extrañará, lector, que el autor, que no es un F. B. I., ni un Intelligence Service, ni un Scotland Yard, no sea capaz de obtener prueba con categoría judicial?...

Naturalmente, en caso de haberla dejado tras ellos estos masones y judíos.

En cuanto a nombres, la ley también demanda documentos, testigos o testimonio de parte para defenderse de una querella personal o familiar por haberle llamado masón de cualquier obediencia a un determinado señor; tal es la única clase de prueba que admite todo tribunal. Y si no existe documento, si no hay testigo o se niega a declarar, o el masón niega su confesión judicial, y la negará por propio interés y por temor a sus «hermanos», ¿cómo dar nombres?... Conocerlos por sí mismo el autor y conocerlos por información confidencial, aun cuando no haya duda posible, no bastará; y la condena por injuria o calumnia sobrevendrá.

Sólo resta el recurso de archivar en lugar seguro pruebas y nombres, guardarlos muy lejos del alcance de los largos brazos de las organizaciones masónicas para darlos a la luz después de muerto. Sobre todo, publicarlos a raíz de morir asesinado.

Autentificar con la propia sangre y con la vida las pruebas no jurí-

dicas contra los masones es muy convincente, aunque no jurídicamente...; pero es al veneno y la pistola masónica a las que corresponde únicamente facilitarnos esa trágica autenticidad para nuestras acusaciones.

Más no cabe; dar pruebas que los masones no dejaron tras de sí es un imposible moral; darlas sin categoría judicial es una estupidez; es tanto como inutilizarse cargando con el calificativo jurisprudencial de calumniador y, a la vez, es provocar la recogida legal de los escritos, privando a todos de conocer la verdad; la verdad que es posible publicar.

En tanto ellos no se decidan a dar autenticidad a las pruebas extrajudiciales asesinando al investigador, por las convincentes razones alegadas, tan sólo queda el recurso de la *prueba intelectual.*

Cuya prueba intelectual (e inteligente) consiste en exponer los acontecimientos capitales del Reinado; pero exponerlos a fondo, en toda su dimensión externa e interna, no con visión superficial reporteril; en revelar sus causas y señalar sus defectos y, sobre todo, denunciar a sus auténticos autores, pero a todos los autores, a los materiales y a los cerebrales; a los autores que mandan y a los autores que obedecen; a los que posibilitan la ejecución de las traiciones con actos u omisiones sin los cuales jamás hubieran podido ser cometidas. Y, por fin, mostrar con toda claridad qué y quién fué beneficiado y perjudicado.

Eso es cuanto *inteligente* y *eficazmente* podemos hacer, y lo haremos.

Los lectores han de apreciar a lo largo de los tres decenios del Reinado una *constante* política y revolucionaria de hombres y organizaciones cuyo efecto infalible y exacto, inmediato o mediato, es un atentado a la *existencia, potencia* e *independencia* de España; y, en consecuencia, un atentado a la existencia de la Monarquía y a la existencia del Rey.

Que los autores de esta constante guerra revolucionaria son anarquistas, comunistas, separatistas y republicanos no es ningún descubrimiento; ellos son los que verbalmente y con sus hechos se declararon y se mostraron siempre autores de los acontecimientos.

Ahora bien, lo que veremos en esta crónica del Reinado es lo silenciado casi en absoluto hasta hoy, lo eludido con toda *solemnidad* por quienes a sí mismos se han erigido en sus «cronistas oficiales», más o menos académicos, más o menos profesorales, más o menos gacetilleros de cámara.

Y lo silenciado es nada menos que esto: que los hombres y las organizaciones que nos presentan luchando durante todo el Reinado contra España y contra el Rey jamás tuvieron inteligencia ni fuerzas, ni en su mayor apogeo, para cuanto lograran ejecutar contra España y Monarquía, y menos aún para lograr el triunfo que lograron el 14 de abril destronando al Rey y adueñándose del Estado español.

Esto lo verán con toda claridad nuestros lectores; pero, a la vez, han de ver algo mucho más ocultado y silenciado: que, de manera *permanente,* hubo siempre políticos, «oficialmente» monárquicos, dueños del poder casi siempre, los cuales, por acciones u omisiones alternadas, fueron quienes dieron el triunfo a los mediocres jefecillos y a las débiles fuerzas revolucionarias.

Los *modosos* y *serios* historiadores no alulen a tal realidad, y menos aún se plantean el problema. Ciertos cronistas, más atrevidos y sinceros, mencionan el «fenómeno», y queriendo hallarle una causa, lo atribuyen a *errores* cometidos por los hombres de gobierno.

Radicalmente disentimos. Racionalmente, atribuir a error una *constante* conducta gubernamental, que por acción u omisión benefició *constantemente* al Enemigo de Dios, Patria y Rey, es un *imposible moral*; y entiendan esas dos palabras subrayadas los no iniciados en léxico filosófico: el imposible moral tiene tal categoría que ni el mismo Dios es capaz de superarlo, porque tal imposible implica *contradicción.*

El error implica inconsecuencia. Una multiplicidad de errores implican una multiplicidad de consecuencias varias, contradictorias... ¿Hay alguien que lo niegue?

Ahora bien, el que los errores continuados de los políticos «monárquicos» produjeran no múltiples, sino *una misma consecuencia,* beneficiar a la Revolución, implica *contradicción*; es un imposible moral su realidad.

Si padecieron errores permanentes, no pudieron producir un efecto único. Y, a la inversa, si se produjo un efecto único, no pudieron padecer errores.

Esto dice la lógica con su dictado inflexible.

Y la realidad nos dice que esos políticos, dotados de inteligencia singular y casi de infalibilidad para cuanto supusiera su beneficio personal en poder y riqueza, no podían, a la vez, estar dotados de tal *infalibilidad* para errar en sus decisiones relativas a Dios, Patria y Rey, decidiendo siempre, *infaliblemente,* cuanto favoreciese a los ateos, antipatriotas y antimonárquicos.

«Equivocarse» siempre contra Dios, Patria y Rey es algo que impone *moral* y *lógicamente* la existencia de *voluntad* e *inteligencia*; una gran voluntad y una gran inteligencia... y también una perfidia y una hipocresía casi sobrehumanas.

Voluntad, inteligencia, perfidia e hipocresía como sólo puede poseerlas un hombre formado por la Masonería, y acaso no sea bastante; sobre voluntad, inteligencia, perfidia e hipocresía debe reinar una pasión. La pasión del odio de unos hombres enemigos de Cristo y España y, en consecuencia, de la Monarquía, por católica y patriótica. El odio del judío

kabalista, el del judío que odia a Cristo y a España, no por creerlo a Él un impostor, como lo cree el judío mosaísta, sino por saberlo Dios... y por saber que España es la espada de Cristo en todas las grandes Ocasiones de la Historia.

Tanto fué y es necesario—tanta voluntad, inteligencia, perfidia e hipocresía y, sobre todo, tan gran odio—para poderle hallar explicación y razón a cuanto acaeció en España desde hace dos siglos y, sobre todo, lo acaecido ante nuestra propia vista.

Llevar a la España imperial en un solo siglo, de reinar sobre más de *trece millones de kilómetros cuadrados*, a quedar reducida al solar patrio cercenado y lanzarla al suicidio colectivo de la Revolución, del que se salvará con un millón de muertos, es algo tan monstruoso y gigantesco que sólo un odio, una voluntad, una inteligencia, una perfidia y una hipocresía demoníacas pudieron conseguirlo. A tal efecto, tal causa.

No diremos, faltos de prueba jurídica, quiénes fueron y quiénes son los masones obedientes a la Gran Logia de Inglaterra y los ANONIMOS.

Sus hechos los delatarán; poco esfuerzo mental necesitará nuestro lector para identificarlos.

Para empezar facilitándole su fácil inducción, les diremos que esos masones no sospechados, no denunciados *ni denunciables* y los «anónimos» están insertados en su mayor parte dentro de la tercera posición, ya enunciada. Están entre los estultos y rencorosos que pretenden volver a la «República coronada», sea por la «saguntada», por el regalo o por infiltración. Es lo que tiene por nombre el de monarquía liberal-democrática, *reprise* de la monarquía isabelina, amadeísta y saguntina.

Forman en el grupo cuantos pretenden que sea fatal e inmortal el *sino* de la Casa de Borbón, enunciado por el insigne Donoso y repetido por el honrado Moyano—dos puros monárquicos—diciendo:

El destino de los Borbones es fomentar la Revolución y morir a manos de la Revolución por ellos fomentada.

Si así no fuera, si así no se pretendiera, ¿cómo tras ese puñado de «monárquicos» podrían estar hoy, con pactos y sin pactos, a la cabeza Indalecio Prieto, anarquistas, comunistas, socialistas, separatistas y republicanos?...

¿Cómo iban a estar todos los hombres y todas las fuerzas de la Revolución en esa «Restauración» liberal-democrática, en la *reprise* de la Restauración saguntina, si no supieran que en ella ocurriría lo que de aquélla dijo Castelar en pleno Congreso?:

Maldecís la Revolución y no podéis saliros de ella..., y mal que os pese, habéis de seguir, aunque no queráis, aunque no lo sepáis, en el camino de la Revolución.

¿Quién fué capaz de realizar el milagro de que, «maldiciendo la Re-

volución» y «sin quererla», marchase la Restauración por el camino de la Revolución hasta su trágico final?...

¿Quién si no la Masonería?... La Masonería, única fuerza, única organización, con sus hombres situados al frente de todas las organizaciones específicamente revolucionarias y también con hombres situados al frente del Estado monárquico.

La Masonería es anticristiana, antiespañola y antimonárquica; pues bien, ¿a quién traicionaban los gobernantes «monárquicos» masones: al Rey o a su Orden?...

¿Que los masones identificados entre los gobernantes de don Alfonso XIII no son suficientes para explicarse su destronamiento y la Revolución? Es cierto.

¿Pero quién es capaz de jurar que sólo fueron masones los identificados por los boletines del Gran Oriente Español?...

Es un hecho que alcurniosos masones, en todos los tiempos, se iniciaron en París y Londres. El autor asegura que hubo gobernantes iniciados allí. Y también asegura que los hubo pertenecientes a Logias kabalistas, de las cuales la de *Los Anónimos* es una.

Precisamente, tales masones ignorados, no sospechosos de tales, fueron los auténticos autores del «milagro» vaticinado por Castelar, los que «milagrosamente» consiguieron que la Restauración «no queriendo y no sabiéndolo», marchase por el camino de la Revolución.

Masones conocidos son, por sólo citar dos arquetipos, Sagasta y Moret..., pues yo desafío a que se halle diferencia ideológica y de gobierno entre ellos y otros; y para sólo citar otros dos arquetipos, Alvaro Figuegueroa Torres y José Sánchez Guerra, que nadie conoció ni consideró como masones ni judíos.

¿Lo fueron o no? El autor no dice *sí*; pero nadie le hará decir *no*.

Lo que sí afirma es que su ideología, su gobernar y sus «errores» fueron pares y continuidad, si no superación y culminación, de los hechos realizados por los masones Sagasta y Moret.

Los lectores estimarán lo que les dicte su conciencia y su razón. El autor los deja en plena libertad para juzgar.

* * *

Y terminemos ya esta larga introducción.

El autor ha visto con simpatía lo mucho que las plumas hidalgas de insignes escritores han publicado en defensa y panegírico de S. M. Al-Alfonso XIII. Al frente de todos, y por derecho propio, está Julián Cortés Cabanillas, el primero en salir a la palestra en defensa del destronado Rey en plena República.

Esta literatura sirvió principalmente para alimentar con su perfuma-

do incienso ese nunca extinto fuego sentimental de tantos delicados y nobles corazones españoles, ardidos en amores al Rey y real familia; amor tanto más sublimado cuanto más duraba su exilio y su desgracia.

Rendido este tributo al amor y a la hidalguía de tantos españoles, y, sobre todo, a españolas insignes, por lo excelso de sus corazones y sentimientos, con toda sinceridad nos creemos obligados a decir que esa literatura, ya demasiado reiterada, no basta; es más, la creemos hoy día ineficaz para atraer hacia esa Restauración, ya ley fundamental, a ese inmenso sector nacional—para nosotros, lo más y mejor de España—que siendo monárquico puro, y por serlo, teme que la coronación de un Borbón sea otra vez abrir la puerta a la Revolución.

Hemos dicho que hasta consideramos hoy esa literatura panegírica contraproducente.

Por amor e hidalguía, esas plumas monárquicas han pintado un Alfonso XIII inmenso, perfecto, egregio; un arquetipo de monarca, casi par de los Reyes Católicos y de los dos primeros Austrias, con adecuación al tiempo de su reinado. Entiéndase bien, ahora no discutimos la realidad o la fantasía de ese Alfonso XIII literario. Lo que sí hemos captado en muchos hombres de recio temple nacional, con gloriosas cicatrices y de talento singular es el argumento siguiente: Si Alfonso XIII fué un hombre y un monarca tan magnífico y sin par, locura será entronizar otro Rey; porque si él, siendo tan gran hombre y tan gran Rey, fué incapaz de vencer a la Revolución, ¿qué podremos esperar de otro Príncipe, que, con toda probabilidad, no podrá tener tan gigantesca personalidad?...

Otros, con un gran sentimiento patriótico y monárquico, pero sin dejar de ser a la vez racional y analítico, estiman que, sin restarle a don Alfonso XIII virtudes y méritos, hubo de tener defectos y debió cometer errores; es decir, que el Rey tuvo arte y parte involuntarias en su propio destronamiento. Y que lo útil, por ejemplar, para el Rey futuro y para sus súbditos ha de ser exponer sus defectos, descubrir sus errores y ver hasta qué punto y en virtud de qué factores y determinantes pudo tener arte y parte en su caída.

Y ante tales argumentos, debemos terminar diciendo:

España es un Reino; un día tendrá Rey. Veamos por todos los medios la manera de evitar que a España y al futuro monarca les ocurran las tremendas desgracias que se gestaron en el último Reinado. Y nada puede ser más eficaz para prevenirlas que hallar las causas del destronamiento y de la Revolución triunfante allí donde se hallen; en los hombres, como es evidente, en *todos* los hombres, incluído el mismo Rey.

Afortunadamente, las causas que puedan existir en el Rey no existen de ningún modo en el hombre Alfonso de Borbón. No es necesario decirlo, pero con sumo gusto lo afirmamos. No hay causas en don Alfonso

como hombre; como tal hombre pasó por la perversa y aviesa inquisición republicana, y ninguna, en absoluto ninguna, de cuantas calumnias fueron fabricadas contra don Alfonso de Borbón pudo ser probada, ni siquiera con indicios racionales. Y tal fué su conducta moral y honradez ejemplar que ni siquiera pudieron fabricar una prueba falsa y verosímil contra él.

Por ello, tan sólo es necesario analizar y juzgar a don Alfonso como Rey. Estudiaremos cuanto se cree, se supone o se sospecha del último Rey en ese gran sector de la España mayor y mejor, tendiendo a descubrir hasta qué punto y por qué pudo tener don Alfonso XIII arte y parte en su destronamiento y en que la Revolución pasase sobre él.

Los hombres que constituyen esta gran masa española se sienten cada uno un algo Cid frente a un futuro monarca; lo quieren que no pueda tener arte ni parte en la muerte revolucionaria de su España.

Y tienen derecho a sentirse un tanto como el Cid, porque antes lo imitaron también en los campos de batalla.

Y nada mejor para un futuro monarca que ver al Rey destronado tal y como él fuera; para, si tuvo arte o parte en el triunfo de la Revolución, que no lo imite él, y que los patriotas le impidan imitarlo. Y sólo sea como su antecesor en cuanto de egregio patriotismo y caballerosidad en el Rey hubiera.

INTRODUCCION

Es el Rey Alfonso XIII heredero de hecho de la Corona española; pero ella ciñe su cabeza en una circunstancia «dada», por lo tanto, no forjada por su libre saber, querer y entender. No hereda don Alfonso XIII sólo la Corona; con ella también hereda unos problemas, no planteados por él, y, sobre todo, hereda unas organizaciones políticas regidas e integradas por hombres cuyo poder, prestigio, desprestigio, valía y honradez son algo en lo cual el Rey no tiene arte ni parte.

No tener en cuenta esa situación «dada» para escribir esta «Radiografía» del último Reinado sería tanto como no soldarlo con la Historia precedente, incurriendo en injusticia notoria. Sería tanto como responsabilizar íntegramente a don Alfonso de Borbón de cuanto acaeció durante su Reinado, como si él, quisiera o no quisiera, como todo Rey, no hubiera recibido su Reinado *ab-intestato*. Errores, delitos y catástrofes hubo en su reinado; sobre todo, en él se dió paso a la República, en la cual culmina la traición contra nuestra Patria, por milagro salvada del asesinato...; saber qué y cuánto es imputable al Rey, qué y cuánto debió y pudo evitar es importante; pero lo es también saber quiénes eran los hombres a quien halló en el Poder con fuerza y saber para detentarlo... Hallar el joven Rey, siendo aún casi niño, al Gran Maestre de la Masonería, Práxedes Mateo Sagasta, siendo a la vez jefe de uno de los dos únicos partidos políticos con fuerza para gobernar, es un hecho demasiado trascendental por lo nefasto para ser despreciado, y, desde luego, sería injusto cargar eso como responsabilidad exclusiva y personal en el «Debe» del monarca.

Si algo tan concreto como es la personalidad específica de los hom-

bres políticos hallados por don Alfonso adueñados del Poder ha de pesar en el juicio del historiador, no menos debe ser tenida en cuenta la *determinante* de sus actos derivada de su cuna.

Nace Alfonso XIII heredero de la Corona española. Pero no es culpa suya si al nacer encarna en él una de las ramas en que la Casa de Borbón fué antes, mucho antes, dividida.

El hecho carecería de gran trascendencia para la vida de la Patria si en su rama borbónica sólo hubiera una diferencia personal, el que fuera Carlos o Isabel, Jaime o Alfonso el Rey. Pudo existir, y sin duda existió, distinto nivel en la calidad de las reales personas; pero esto, sin duda, hubiera sido compensado a lo largo de los reinados, pues la Providencia no asigna de manera fatal maldad o torpeza unilateralmente a ninguna rama familiar, y en cualquiera pueden darse hombres viles o excelsos, malvados o santos, mediocres o inteligentes.

Y lo anticipamos: personalmente hallamos en don Alfonso XIII una calidad humana y una inteligencia muy superiores a las de cuantos ocuparon el Trono de la Casa de Borbón. Sea dicho sinceramente y en su honor.

Lo que tuvo trascendencia, cual ningún otro hecho de nuestra Historia contemporánea, fué la transformación de la rama monárquica reinante, con mayores o menores atenuantes, en una bandería política, dejando ya de ser los monarcas *reyes de todos los españoles* para venir a ser servidos y servidores de liberales y masones; es decir, por y de los antiespañoles.

El mutuo servicio entre Monarquía y Masonería, inevitablemente, debería serle fatal a la primera, porque Masonería es la dominación extranjera ejercida a través del gobernante masón traidor a España. Por lo tanto, la Monarquía borbónica de la rama reinante fué, sin querer, sin saberlo, sin sospecharlo siquiera, objetiva y efectivamente traidora a España... y traidora a sí misma.

Debía la rama la Corona en absoluto a una conspiración masónica, dirigida oficialmente por el Gran Maestre de la Masonería española y por su mujer, espía de nación extranjera. Ese Gran Maestre fué aquel Infante llamado Francisco de Borbón y la espía fué la Infanta Carlota de Borbón. Era el Infante hermano del Rey Fernando VII y hermana la Infanta su mujer de la Reina Cristina, y luego padres del que sería Rey consorte con Isabel II.

Debiéndole la Corona a la Masonería, los monarcas agraciados con ella se veían obligados a dar el poder al partido progresista y luego a sus distintas ramas liberales, que fueron siempre la fachada pública de la Orden.

Dueña Inglaterra de la Masonería universal, los gobernantes masones de España eran los «apoderados» de la Embajada inglesa, desde la cual

reinaba, por esas personas interpuestas, el Embajador-Virrey en España de S. G. M. Británica.

No se inauguró ese cripto-reinado con la niña Isabel. Más o menos intensamente, con interrupciones más o menos largas, existió siempre desde Fernando VI, y, al parecer, el primer Virrey perfecto fué sir Benjamín Keene, el autor verdadero del asesinato político de Rábago y Ensenada; el auténtico destructor de nuestro Imperio, ya que su triunfante complot masónico en contra del gran patriota Ensenada tuvo por efecto que ya no tuviera Escuadra España..., y como recientemente dijo un espía de Stalin, *no se tienen Escuadras por tener Imperios, se tienen Imperios por tener Escuadras...*

El episodio aludido es uno de los cabos con que se torció el dogal estrangulador de España. El cual, como nuestro lector habrá podido recordar, no aparece ni una vez entre la copiosa miscelánea de las «grandes» historias de España.

Ciertamente, sería muy necesaria una nueva y verdadera Historia de España; esa Historia relegada por nuestros historiadores al secreto. No tenemos nosotros el saber ni el tiempo necesarios para llevar a cabo la gran empresa y hemos de limitarnos a los estrechos límites de un reinado, y aun así, no podremos traspasar los del ensayo.

Mucho lo lamentamos. Entendemos que para explicarse el último reinado de la Monarquía y también la persona del monarca es necesario conocer perfectamente las fuerzas y las personas del pasado que crearon la situación en la cual don Alfonso de Borbón viene a reinar. Es decir, conocer a los hombres y a las fuerzas nacionales e internacionales que sirvieron al Rey y se sirvieron del Rey.

Naturalmente, me refiero principalmente a los hombres de comportamiento inexplicable y a las llamadas «fuerzas secretas», no por serlo realmente, sino por haber guardado para con ellas un silencio inexplicable la gran masa de la letra impresa, cuyo silencio, sin duda, no se debe tan sólo a ignorancia, pues no es ella tanta como los escritores políticos e historiadores muestran.

Si el presentar a esos hombres y fuerzas a la luz será siempre una empresa patriótica, y el patriotismo debiera bastar como imperativo para su denuncia, en el caso presente hay una razón más, y hasta razones, que sumar a la patriótica. Se trata de una razón de equidad, de no llegar a juzgar con inexactitud al reinado y al Rey, de conocer hasta dónde sea posible la verdad, porque, de lo contrario, este libro sería fatalmente apasionado, injusto y despreciable.

No ignoramos la honda pasión existente cuando se trata de juzgar la persona del último Rey de España; pasión favorable a él, hidalga, muy española, y pasión odiosa, cobarde indigna, de sus enemigos, pues

al fin, aun cuando fuera un Rey, era él un hombre, y el ataque, y más si es injusto, a un hombre caído jamás es digno de un español.

Ahí está condenada la pasión deshonrosa del adversario rencoroso y disculpada y admirada la hidalga pasión del defensor; pero ello no debe interpretarse como disculpa para el silencio encubridor.

Escribiremos sin odio y sin rencor, con personal inclinación a la simpatía por la figura humana de don Alfonso de Borbón; pero sin ser capaces por ello de llegar a un silencio que sería complicidad en la traición a la Patria, traición premeditada y organizada durante su reinado. Traición que culmina en el asesinato de un millón de españoles por la República, a la cual el traicionado Rey, don Alfonso de Borbón, entregara sus vidas, haciendas y honor.

Al fondo de lo infame llega el reinado en la entrega de España a la República asesina; entrega «en bandeja de plata», como diría el gran patriota Mola.

Ahí está el hecho monstruoso en el cual triunfa el complot secular de la traición a España, que culmina en la Restauración; traición en aumento, cometida de reinado en reinado, de crisis en crisis, de revolución en revolución, de motín en motín, de atentado en atentado, de magnicidio en magnicidio, de asesinato en asesinato...

Camino de crimen la Restauración, para llegar al asesinato de España, cual si fuese arrastrado el Rey y cada gobernante por la fuerza misteriosa, inexorable y fatal de la Revolución.

Que don Alfonso de Borbón, el último Rey español, fuera él a la Revolución «sin saberlo y sin quererlo», desde luego, es importante.

Pero que a la Revolución él fuera «sin saberlo ni quererlo» no es tan importante como quisieran los cómplices y autores vivientes de la Traición.

Porque no hay eximente cuando Castelar profetiza que gobiernos y reyes irán, quieran o no, lo sepan o no, a la Revolución... No hay eximente para don Alfonso y sus gobernantes porque no era esa fuerza que los *empujaba* más fuerte que su *querer* y *deber*. No era fuerza divina ni mágica invencible... Ni Dios ni aun Satán los llevó contra su voluntad a la Revolución; que ni Dios ni Satán pudieron nunca violar la humana libertad...

Ahora bien, el saber si Alfonso XIII fué llevado contra su voluntad y por engaño al «camino de la Revolución», si fué impotente frente a una fuerza mayor, si su ignorancia fué «invencible» y si arriesgó e hizo cuanto un español y un Rey deben arriesgar y hacer para salvar su Patria, es todo ello un problema con muchas incógnitas de cuya solución depende su honor, su valor, su talento de hombre, de español y de Rey.

Sin conocer la herencia de la Restauración, de la cual es el último reinado prolongación y consecuencia, sin apreciar la naturaleza de las

fuerzas que se conjugan contra España y contra él, sería temerario juzgar sobre honor, valor y talento de don Alfonso de Borbón.

De la fuerza trascendental, de la fuerza capaz de forjar la «fatalidad» revolucionaria de que hablara Castelar en su cumplida profecía, de la Masonería, ninguna Historia doctoral o profesoral nos habla.

Ante tan lamentable realidad, hemos tratado, en la medida de nuestro tiempo y saber, de llenar ese silencio culpable. Mas hubiera sido algo desproporcionado, capaz de provocar confusión y desviaciones, el intento de insertar en estas páginas un ensayo—forzosamente, un ensayo—sobre la Historia política de la Masonería. Evitando confusiones y desviaciones, este libro ha sido inmediatamente precedido por la publicación de una *confesión de parte* de un Gran Maestre, Gran Comendador de la Orden y Catedrático de Historia de la Universidad Central, publicada por él, previa aprobación del Gran Oriente, con el título de MASONERIA ESPAÑOLA—PAGINAS DE SU HISTORIA—, y a la cual hemos puesto las necesarias ampliaciones, rectificaciones y acusaciones. Ante todo, la obra prueba con testimonio irrecusable la decisiva fuerza y acción de la Masonería en la moderna Historia de España. Y aun cuando acaba en el umbral del reinado de don Alfonso XII, nadie podrá creer que la Orden perdió su inmenso poder y se murieron los masones gobernantes, citados por el Gran Maestre, al nacer el Rey...

Por lo tanto, sobre la existencia, poder y gobernantes de la Masonería en el momento de ser coronado Rey don Alfonso de Borbón hemos dado anticipada y copiosa prueba, en absoluto irrefutable..., cuya verdad está bien revelada en *el estruendoso silencio* que le han hecho los más obligados a señalar su existencia en plena calle.

Así, ya sólo nos veremos obligados a mostrar la «fatalidad» castelarina, la Masonería, durante el reinado, con limitadas referencias al pasado, viendo, descarada o disfrazada, cómo a lo largo del mismo lleva ella, día tras día, Patria y Monarquía a la iniquidad más horrorosa conocida en la Historia: al asesinato de Rey, Patria y Dios.

Sólo ahí, en la vida y muerte de Rey, Patria y Dios, estará centrado este libro en su totalidad. Alfonso XIII y su reinado serán vistos en función y relación con el premeditado y secular asesinato masónico del alma y cuerpo de la Patria.

Quien espere hallar en sus páginas un copioso, pueril o malsano anecdotario, ya puede cerrarlas.

Queda dicho con entera lealtad.

IMPERATIVOS HISTORICOS

La conspiración para perpetrar el asesinato de España es muy antigua, secular, pues empezó antes de la invasión musulmana.

No se le pedirá, desde luego, a este modesto autor el milagro de encerrar en estas pocas páginas la Historia de España, inédita en su mayor parte aún, arrancando de aquella primera traición judía, de la cual se glorian todos los historiadores israelitas, alegando en honor de sus hermanos de raza el haber provocado la invasión agarena.

Aludir a tan lejano hecho histórico sólo tiene como fin el descubrir la identidad e igualdad de la maniobra. Tanto en aquella lejanía secular como ahora, la maniobra se redujo siempre a provocar la división del pueblo español, para lo cual nada mejor que ocasionar una primera oposición entre las jerarquías supremas de la nación.

La maniobra es perfecta cuando Fernando VII debe decidir sobre la sucesión de su Corona. Ya no existirá sólo división motivada por la existencia de distintas ideas o de clases adversas. La división será *entronizada*—entronizada es la palabra exacta—, pues la familia en la cual encarna secularmente la Monarquía será para siempre dividida y luchará entre sí perpetuamente.

La Monarquía, unidad primera y radical, donde han de ser superadas todas las divisiones nacionales, dejará de ser ella misma unidad. Y ya no será *monarquía*, porque pierde su esencia misma cuando se transforma en *dos*. La nación padecerá para siempre una división integral, porque será bicéfala, y no hay organismo en la naturaleza capaz de sobrevivir con un doble y antagónico cerebro.

Ya no será la Monarquía solución ni superación de parciales divisiones nacionales. No; la Monarquía será por sí misma causa primera y capital de toda división y toda lucha. Hasta morir exhausta. Hasta casi matar a España; salvada de morir asesinada sólo por el gran milagro de los siglos...

Sin duda, los valientes partidarios de la Legitimidad no se han distinguido por sus dotes en el arte de la propaganda.

Para la gran masa es desconocido el documento más concluyente y decisivo sobre la legitimidad del derecho de Carlos V y sus herederos al Trono de España. El valor de un documento está en la verdad encerrada en él; pero la mayor prueba de su verdad es que proceda la prueba documental de la misma persona a quien esa verdad perjudica o daña.

Existe un documento, extrañamente silenciado por casi todos los historiadores, redactado y firmado por María Cristina, la Reina Gobernadora, y dirigido a Isabel II, su hija, ya Reina en ejercicio.

Mucho se ha escrito sobre cómo firmó Fernando VII la cesión de la Corona a su hija. La conseja y la anécdota se prodigaron en torno al magno acontecimiento, excitando las imaginaciones de las gentes, pero eludiendo y ocultando la verdad esencial.

No; no pueden jactarse los legitimistas de ser maestros de la propaganda. La carta de Cristina a su hija debió cubrir en pasquines todas las paredes de España.

Aquí está:

«París, 27 de abril de 1842.

»Como Reina, como madre, como mujer, tengo, hija mía, una obligación que cumplir contigo. Mientras me está cerrada España y no puedo abrazarte, aun en estos días, que así entre los simples particulares como entre los principales son dedicados al regocijo de las familias, llega a Madrid tu tía Carlota. Todas las puertas se abren a ella y a tu tío Francisco de Paula. Ya puede estar satisfecha su ambición, y no sé qué más puede desear su gran corazón. Tu tutor, Argüelles, ¿no ha condescendido hasta el punto de recibir su visita? Y el Infante de España, hermano de S. M. C. Fernando VII, ¿no ha obtenido el singular favor de ser tuteado por Espartero? Dejémosle, pues, gozar sus nuevas prosperidades, de que es tan digno, y hablemos de ti, hija mía, y del asunto que tengo que tratar contigo. Desterrada de España y lejos de ti, dedico a escribirte un día que era en otro tiempo de fiesta; aquel en que vino al mundo tu madre, la que se te hace olvidar sin duda para hacerte celebrar el día en que nació el jacobino Argüelles, o el día del cumpleaños del hombre que me ha echado de España, que me ha arrancado la Regencia, don Baldomero Espartero.

»Hasta aquí, hija mía, no te había hablado de tu tía Carlota. Estaba

lejos de España, y no podías verla ni oírla; eras tan niña, que no hubieras podido comprender lo que hubiese tenido que decirte acerca de ella; y, por otra parte, cuando se trata de una persona que nos está unida con lazos de un estrecho parentesco, de una hermana, y se tiene que decir de ella lo que tengo que decir de Carlota, no se habla sino en el último extremo. Pero hoy ya no puedo vacilar. Carlota va a encontrarse cerca de ti; llega con pasiones ambiciosas y malas, poseída de la esperanza de dominar tu espíritu naciente y tu carácter aún no formado. No puedo dejarte expuesta sin defensa a su influjo fatal; voy, pues, a revelarte una parte de la verdad que es necesario que sepas.

»La primera persona a quien ha hecho traición tu tía Carlota ha sido a tu tío Carlos. Aquí me veo obligada a describirte una escena lamentable. Tu padre el rey Fernando estaba moribundo, y tu tía Carlota, que alimentaba un profundo odio contra el infante don Carlos, y que esperaba además tener más influjo bajo mi regencia que bajo el reinado de tu tío, me excitaba hacía mucho tiempo a hacer mudar la ley de sucesión en tu favor. Faltaba aún la última firma que conseguir y, te lo confieso, hija mía, a la vista del lecho de muerte, yo dudaba. ¿Sería, por ventura, el ángel de mi guarda quien me detenía al borde del precipicio? ¿Se me representaría en siniestro y confuso presentimiento, alguna débil idea de todos los males que he sufrido hace diez años, las angustias de mi regencia, los horrores de Barcelona, las tristezas de mi destierro? No lo sé; pero en fin, yo dudaba, sea por temor de ti y de mí misma, sea por respeto a aquella agonía que era menester violentar, a aquella mano entorpecida por la muerte que, fría e inmóvil como de mármol, no se levantaba ya. Pero tu tía Carlota estaba a mi lado como un mal genio. Se reía de mi debilidad, insultaba mis escrúspulos, y observando con ojos inquietos los progresos de la agonía de tu padre, me decía que aún era tiempo, que aquella mano, por fría e inmóvil que estuviese, podía todavía firmar. Viendo, en fin, que yo no tendría nunca el triste valor que procuraba inspirarme, me trató de alma débil y pusilánime, y acercándose ella misma al lecho del dolor, se dirigió al moribundo y le presentó el papel que era menester que firmase. Tu padre entonces, dirigiendo hacia ella una mirada suplicante, en que apenas se percibía la última chispa de vida, le dijo con voz apagada: «Déjame morir.» Pero tu tía Carlota, asiéndole la mano y llevando la pluma que ella había colocado, le gritó: «Se trata de morir bien; se trata de firmar.» Mira tú, hija mía, a qué precio te ha hecho Reina tu tía Carlota.

»Desde que murió tu padre no cesó de instarme para que la España estuviese siempre cerrada a don Carlos. Persiguió con su odio la vida de tu tío, como había atormentado la muerte de tu padre con sus asedios. ¡Estaba escrito que Carlota sería el azote de su familia, y yo tuve muy pronto motivo para quejarme de ella como tu padre!

»Tu tía no había pretendido hacerme un favor; había pretendido vendérmele, y no contribuyó a hacer pasar la corona a tu cabeza sino para llevarla en tu nombre. Yo encontraba siempre delante de mí sus intrigas y conspiraciones; me ponía obstáculos, me tendía lazos, y presentando en todas partes turbulencias, o manteniendo las que se suscitaban naturalmente en aquella época desgraciada, era enemiga de mis partidarios y aliada de mis enemigos. Yo procuraba apoyarme en el partido moderado, y combatía a los exaltados, que amenazaban sepultar a España bajo una vasta ruina; al momento alargó Carlota su mano a los exaltados. Fué el alma de sus conciliábulos, soñó en hacer en España el papel que representó en otro tiempo en Francia Philippe-Egalité, creyó que llegaría a subir al trono siendo la cómplice de la demagogia. Gracias a ella, los peligros, ya tan grandes, de mi situación se agravaron aún más; ya no sólo tuve que luchar contra los desórdenes, inevitables en un tiempo de revolución; fué necesario combatir proyectos ambiciosos que amenazaban tu poder y mi autoridad. La anarquía, la licencia, nada arredraba a tu tía Carlota y todo camino que le parecía debe conducir al poder supremo le parecía digno de ella aunque fuese necesario pisar escombros y andar sobre sangre.

»Ahí tienes, hija mía, una parte de lo que tu tía Carlota había hecho cuando me vi obligada a desterrarme de España. No ha habido una conspiración de que no haya sido cómplice; no ha habido una intriga cuyo hilo no haya tenido; no ha habido un solo acto de mi gobierno que no haya combatido. Después de haber llegado a Francia, ni ha renunciado a sus odios ni a sus proyectos. Cuando Espartero, cansado ya de ser fiel, preparaba los acontecimientos que debían obligarme a alejarme de España y a separarme de ti; cuando, entregada mi defensa a los ultrajes de los amontinados de Barcelona, me libraba con gran trabajo de los puñales de los asesinos; ¿sabes, hija mía, lo que hacía tu tía Carlota? Depositaba todo el veneno de su odio en los folletos infames, en que el honor de tu madre era entregado a las encrucijadas y al desprecio de la calle. Excedía al furor de los amotinados de Barcelona, porque es preferible a una reina tener el traje manchado de sangre que tenerlo sucio de lodo.

»Ya ves, hija mía, si puedo decirte con razón: «Desconfía de esa mujer, que lleva consigo la desgracia y la ruina: sus palabras son engañosas; sus protestas de amistad son lazos, su presencia es un peligro. El último acto de su conducta ¿no ha confirmado todas sus culpas? Cuando Espartero me echaba de España; cuando me separaba de ti, hija mía; cuando, después de haberme arrancado la regencia, me arrebataba la tutela de mis hijas, ¿de parte de quién se ha puesto tu tía Carlota? De parte de Espartero. Se ha apresurado a inclinarse ante su nuevo poder; ha aceptado para ti la tutela del revolucionario Argüelles, cuando

ha perdido la esperanza de obtenerla, y entre tanto envía a su marido a recibir el tuteo de Espartero, las insolencias del abogado jacobino, de quien ha hecho tu tutor, y los desdenes de la viuda del general que en 1823 condujo a tu real padre por los escalones del cadalso a que subió Luis XVI.

»Ahí tienes, hijas mía, lo que debes recordar cuando tu tía Carlota quiera apoderarse de tu espíritu y de tu corazón; cuando se insinúe en tu confianza para engañarte; cuando reclame de ti un afecto de que es indigna. ¡Ah! Interpóngase entre ella y entre ti el lecho de tu padre, cuya agonía sintió. Ten presente la memoria de tu tío Carlos, cuyas desgracias ha causado, y la ternura de tu madre, cuyo reposo ha destruído Carlota, cuya autoridad ha atacado, cuyo honor ha marchitado, te detenga al borde del precipicio a que esta mujer pérfida quiera arrastrarte. Acuérdate de ello, hija mía; tu padre, tu madre, tu tío, en una palabra, toda tu familia, tiene motivos para quejarse de la infanta Carlota; ha hecho traición a todos los que debió amar, es el mal genio de tu casa. ¡Dios te guarde de este mal genio!—*Cristina.*»

El documento, dentro de su sencillez, tiene una grandeza patética.

No hemos de pulsar su nervio sentimental. Por sí mismo sangra; y él solo es capaz de hacer vibrar la más roma sensibilidad.

Nos interesa, y creo interesará también a todo español de verdad, conocer quiénes fueron los personajes en acción, las causas ocultas del drama y la trascendencia histórica del hecho. Acaso el lector, ganado por la emoción del dolorido acento maternal que trasciende en cada línea, pudiera creer que sólo se trata de una tragedia familiar. No, en absoluto no. Hay tragedia familiar y bien a la vista está; pero, sobre todo, hay una tragedia nacional. Con la escena retratada por Cristina empieza el drama del asesinato de España, disfrazado de suicidio nacional, de lucha de España contra España, y a través de la cual se llevó a nuestra presente generaración al borde de la muerte y de la esclavitud.

Sin mayor acento sobre la tremenda y trágica trascendencia del acontecimiento, paso a presentar a los actores. No los mostraré por su lado público y pueril, como es norma y ley de los historiadores «serios» españoles, plagiarios todos ellos de la populachera gacetilla periodística. Los verá el lector por su oscuro reverso, por donde nadie quiso enfocarles la luz; precisamente, porque ahí está la causa verdadera de su traición.

Sea primera la protagonista:

LA INFANTA CARLOTA, EL «MAL GENIO» DE LA CASA BORBON

La rama borbónica de Nápoles estuvo siempre infectada en grado sumo de Masonería. No en vano de allí vino Carlos III, acompañado de

masones y recomendado a los masones de España por los masones que fueron sus ministros allí.

Pero vengamos a la época.

«Fernando VII casó en primeras nupcias con la napolitana Isabel de Borbón, la cual puso todo su cuidado en averiguar por sí y por medio de su marido, a quien complicó en la tarea, los secretos de Estado, para comunicárselos por medio de cifras a su madre la reina Carolina (de Nápoles), quien se lo transmitía a su *íntimo* el embajador de Inglaterra, cuya nación estaba en guerra con España.» (1)

El texto es del Gran Maestre, Miguel Morayta. En esta acusación coincide el gran masón con los pocos españoles patriotas y cristianos que han tratado del asunto. Esta coincidencia desde lados tan opuestos garantiza la verdad de la traición de una reina de España...

Que si no todos los masones son personalmente espías de Inglaterra, todos los grandes espías suyos son masones debe ser una realidad tenida siempre muy presente. Sin tener en cuenta el espionaje y la traición de la Masonería como entidad, y el espionaje y traición personal de muchos masones jamás podrá conocerse la verdad de la Historia Universal y, menos aún, la de nuestra Historia nacional.

Pero, ciertamente, es llegar al «récord» cuando la Masonería e Inglaterra logran sentar en el mismo trono de la Nación a un espía de acción. En este caso, a la propia Reina de España.

Ya lo veremos; una mayoría de Jefes del Estado español, desde Fernando VII hasta la última República, fueron masones. Hay quien afirma que durante ese período todos los jefes de Estado, reyes y presidentes, fueron masones.

Antes de más, una declaración muy necesaria. El tipo de traidor masónico varía.

Hay traidor consciente e inconsciente; según el grado de perversidad a que haya llegado el masón. La diferencia sólo tiene una trascendencia moral; por su efecto, prácticamente, da igual; el daño a la patria del masón se consuma tanto si hay o no intención.

No más generalidades.

Quede aquí constancia de un hecho que debe llenar de estupor: una soberana de España cometiendo traición contra la nación en la cual es ella Reina.

Con este precedente ya no extrañará tanto el caso de la Infanta Carlota de Borbón, la cual era de su misma familia: de los Borbones de Nápoles.

¿Pertenecía la Infanta Carlota a la Masonería?

---

(1) Miguel Morayta: «Masonería Española», pág. 137.

La mayoría de los autores que se han planteado la cuestión lo afirman, guiados por su conducta.

Morayta, el Gran Maestre, lo niega; pero añadiendo estas palabras:

«La Infanta Carlota, lo repito, no estuvo iniciada..., pero procedió siempre como el más ferviente masón.»

La formalidad de la iniciación sería lo de menos. La confesión del Gran Maestre nos la muestra como un *masona práctica* perfecta. ¿Y no es ser masón en la práctica, en la acción, lo importante?

La ignorancia sobre si Carlota se inició o no se debe a falta de testimonios y documentos de prueba. Recuérdese: Carlota procedía de Nápoles, donde dominaba la influencia masónica de obediencia inglesa. Lo más natural es que Carlota fuese iniciada en Nápoles, en el rito y la obediencia de la Gran Logia de Inglaterra; debe tenerse en cuenta que, destinada Carlota al espionaje británico dentro de la misma corte hispánica, según la técnica de todos los servicios secretos, debieron extremarse las precauciones; porque no en vano cuando ella viene a ejercer su oficio, aún existe, aunque lánguida y saboteada, la Inquisición en España y, además, existe aún una opinión antimasónica formidable. Así resulta natural que Carlota, esta Infanta de tal *fervor práctico masónico*, como tantos otros, *perteneciera de derecho*, como *pertenecía de hecho*, a la Masonería inglesa.

Pero, en fin, para explicar su fervor práctico masónico no haría falta en absoluto su afiliación «ritualesca» a la Masonería española o inglesa.

Veámoslo:

«El Infante Don Francisco de Paula Borbón, esposo de Carlota, Gran Maestre de la Masonería en España.»

«En junio de 1832, hallándose el hoy Marqués de Seoane y Gran Maestre del Oriente Nacional de España en el colegio de Valladolid, mientras su padre estaba emigrado en Londres y condenado a muerte por haber votado en Sevilla como diputado a Cortes la deposición del rey Fernando VII, recibió el colegial una visita de Mr. Smith, sabio orientalista inglés que pasaba a Egipto a inspeccionar sus pirámides y recoger en aquella antigua cuna de la Masonería los restos y documentos allí depositados tras miles de años.

»La confianza que a este hombre venerable inspiró el joven colegial con la conversación despreocupada y muy superior a sus años, que con él entablara, le inclinó a declararle su calidad de masón, perteneciente a la Gran Logia de Inglaterra, madre de la Francmasonería española, por lo que propuso al joven hacerle *sub-neófito*.

»No le cogió de improviso, pues es íntimo amigo de los libreros Santander, quienes, siendo perseguidos por la Inquisición como masones y propagadores de libros prohibidos, habían logrado ocultar entre los pisos

de su casa, aún existentes, frente a la puerta posterior de la Universidad, el templo antiguo, fundado durante la invasión de los franceses y donde se había iniciado su padre, el célebre médico D. Mateo Seoane, los dichos Santander, el militar y diputado después Llorente; el corregidor Andrés Avelino Fernández y otros notables de la época. Indicada a míster Smith la existencia del templo, acogió con entusiasmo la noticia, proponiendo celebrar una sesión de iniciación con las precauciones debidas, pues se atravesaba una época tan terrible que, hallándose pocos años antes siete masones celebrando banquete en la Alhambra de Granada, fueron aprisionados y ahorcados con su venerable Ibarreta a la cabeza.

»Celebróse sin incidente alguno la tenida, siendo iniciado el neófito en 18 de junio del año referido en la dicha Logia, titulada *Pinciana*, la cual, por haber cambiado las circunstancias políticas en 1832, continuó reuniéndose desde entonces con alguna regularidad y asistió el nuevo hermano con frecuencia a sus sesiones hasta que pasó a Madrid a fines de 1834.

»Desde entonces, su historia particular está unida a la de la Masonería de la capital de España y, por tanto, de la Masonería Española, cuyos anales son bien conocidos.

»Regía en aquella época sus destinos un príncipe de la familia real, el *hermano* D. Francisco de Paula de Borbón, elegido en 1829, y que tan grande influencia había ejercido en bien de la Orden, particularmente en la crisis de 1832 en la Granja, en la cual salvaron él y su esposa, con la rapidez de su viaje desde Sevilla, y la energía desplegada cerca del lecho de Fernando, así la causa de la línea femenina de Borbón que rige los destinos de España, como la causa de la civilización y, por tanto, de la Institución Masónica.

»Como es sabido, aquel ilustre príncipe tuvo necesidad de abandonar el mallete (1) a fines de 1847 a consecuencia de ciertos anónimos que aparecían en palacio, en todas partes a donde se dirigía la reina Isabel, y que molestando a Narváez, pues a él atacaban, fueron por éste atribuídos al príncipe Gran Maestre y a sus *hermanos*, a los cuales había declarado Narváez cruda guerra, en cambio del entusiasmo que anteriormente aparentara.» (1)

Las pruebas abundan; pero elijo este texto ya que, dentro del menor espacio posible, se demuestra con él dos cuestiones importantes: primera, que el Infante Francisco de Paula Borbón fué Gran Maestre de la Masonería de España y, segundo, que el Marqués de Seoane, ulterior Gran Maestre, fué iniciado por un inglés, un tal Smith (o como se lla-

(1) *Mallete*, mazo; símbolo de autoridad del que preside una Logia o un Gran Oriente; la frase significa: *abandonar el mando de la Orden*.

(1) *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, tom. I, pág. 368.

mase en realidad este espía), con lo cual encontramos un hecho muy característico sobre la permanente dirección de Inglaterra en la Masonería Ibérica y, por medio de ella, en el Estado español.

El texto tiene absoluta autoridad, procede del «Diccionario Enciclopédico de la Masonería», obra escrita por masones del más alto grado en honor de la Orden y con las «licencias necesarias», masónicas, naturalmente.

RADIOGRAFIA

CORONACION

Don Alfonso de Borbón, XIII de su nombre, jura la Constitución el día 17 de mayo de 1902, ante las Cámaras, reunidas en el edificio del Congreso.

A este juramento se le llamará "la Coronación", aun cuando la ceremonia de coronar al Rey no exista. Corona y cetro permanecerán en reposo durante toda la ceremonia sobre su almohadón de terciopelo rojo, cual si fueran dos inútiles supervivencias del pasado.

Esta Restauración Borbónica, con su cuna en Sandhurst, cuya vida y salud ella cree tener asegurada si es idéntica, o imitación, de la monarquía inglesa, en esto de colocar sobre la cabeza del Rey la corona española, rematada en una cruz, no la quiere imitar; en verdad, muy extraño es. Se diría que ni siquiera merece ya la católica España brindarle el espectáculo del Primado de las Españas colocando sobre la cabeza del Monarca la Corona de la Patria, símbolo de la "Gracia de Dios", de su Poder, de su Catolicidad y de su pasado imperial. Dios, Católico, Imperio... todo ello, tan sagrado e inmortal, debe quedar arrinconado con sus símbolos, el cetro y la Corona real.

Acaso fuera mejor así, pues aquel olvido evitaba un sacrilegio.

Allí, junto al nuevo Monarca, estaba su Gobierno, al cual entregaba con aquel solemne juramento de la Constitución el auténtico Poder. El Gobierno era ya el Monarca.

Al frente del Gobierno, se hallaba Práxedes Mateo, conocido por su segundo apellido, Sagasta; Gran Comendador y Gran Maestre de la Masonería —por tanto, un excomulgado consciente de la Iglesia

Católica— el que, gracias al *oportunísimo* asesinato de don Antonio Cánovas, pudo ser Presidente del Consejo y mandar nuestra Escuadra sin municiones, cañones ni combustibles a ser aplastada por la yanki, cien veces superior... teniendo como musa en Madrid al nuevo Keene, el judío, sir Eric Drummond Wolf, Embajador de Su Graciosa Majestad Británica.

Allí estaba el Señor Mateo, como nos lo describe Ballesteros, con su "prominente nariz, boca desmesurada que hendía las mejillas y que al sonreír mefistofélica enseñaba dos filas completas de grandes y ajustados dientes", luciendo "sus ojillos negros, picarescos y expresivos"... sangrientamente irónicos, diríamos mejor.

Relacionemos su Gobierno:

Presidencia: Práxedes Mateo y Sagasta h ... *Paz*: Gran Comendador y Gran Maestre del Gran Oriente Español.

Estado: Duque de Almodóvar del Río.

Guerra: Valeriano Weyler.

Marina: Duque de Veragua.

Gobernación: Segismundo Moret y Pendergast. h ... *Cobden*, perteneciente al Gran Oriente Español.

Hacienda: Tirso Rodríguez y Sagasta (1).

Instrucción: Alvaro Figueroa y Torres.

Gracia y Justicia: Montilla.

Agricultura: José Canalejas y Méndez: Masón del Gran Oriente Español.

Un ligero, muy ligero, examen personal y político sobre aquel Gobierno de la Coronación.

En todo Gobierno existen los llamados "Ministerios Políticos", que son los más importantes a efectos de Poder, y en éste son: Presidencia y Gobernación.

Como se ha señalado, Presidencia y Gobernación están ocupados por dos masones conspicuos. Del señor Mateo Sagasta ya se habla en las páginas precedentes. Digamos algo sobre su "adjunto" Moret y Pendergast.

Como se advierte, su segundo apellido parece indicar ascendencia británica, no sabemos si ella es racial o si sólo es nacional, pues, como sabemos, las emigraciones a Inglaterra fueron muy copiosas durante el XIX, especialmente desde los ghettos orientales europeos. No sa-

(1) Sobrino de don Práxedes, el Presidente; debe ser hijo de una hermana; en ese caso, ¿dónde ha echado su apellido "Mateo"... En la Espasa figura con el Sagasta como segundo apellido, cuando, según parece, debería ser el cuarto. En tal caso, ¿por qué tanto interés en ocultar tío y sobrino su "Mateo"?...

bemos si por razón de atavismo anglosajón o por tener aún parientes en Inglaterra, Moret y Pendergast, después de cesar como Embajador de España en Londres, dirigió allí un banco; sus biógrafos no indican a quién pertenecía la entidad bancaria y, acaso, sería curioso saberlo. En fin, el nombre simbólico elegido por él en la Masonería, "hermano Cobden" ya lo califica de anglómano y librecambista, como lo fué toda su vida.

José Canalejas Méndez. Este desgraciado político era masón. Sólo meses antes de ser Ministro del nuevo Rey, diría en un discurso pronunciado en Gijón:

"Yo, en lo fundamental y en lo científico, soy republicano."

Cosa interesante. Muy cerca de Canalejas, allí en Gijón, se hallaba un mozalbete que aplaudía con entusiasmo cada párrafo demogógico y anticlerical del ya próximo Ministro. Al mozalbete lo habían reclutado como "clac" los organizadores, y cumplía su papel. Aquel mozalbete se llamaba Manuel Pardinas; era su futuro asesino.

Sólo Dios puede saber si fué el mismo Canalejas quien sembró en el cerebro de aquel paranóico muchacho la primera "razón" para su "delirio razonante" anárquico; en cuyo caso, la muerte del Presidente, más bien que asesinato, sería suicidio, pues, la causa primera de su muerte sería una idea mortal lanzada por él, que se revuelve en contra suya, cual si fuera un *boomerang*...

Sagasta, Moret y Canalejas, las tres figuras de fuerza en aquel Gobierno, serían suficientes para calificarlo de masóniso a ultranza.

Junto a ellos, está el Capitán General Weyler, con su apellido de ortogrfía extranjera, "prestigio" liberal, etc. etc., y está Romanones, ...el anticlerical "maestro de ceremonias" en la Coronación y "maestro de ceremonias" también en el destronamiento de don Alfonso XIII.

De estas dos figuras nos debemos ocupar con más detención ulteriormente. Si Weyler y Romanones fueron "iniciáticamente" masones, es algo que no podemos decir. En los fragmentarios datos de la Masonería española no figura ninguno de los dos. Ahora bien; tampoco figuraba Largo Caballero, ni Francisco Ferrer, por ejemplo, y ambos pertenecían, como está sobradamente probado, al Gran Oriente de Francia. Ignoramos cuántos españoles pertenecen a la Gran Logia de Inglaterra, y sin saberlo, jamás podremos identificar a los más refinados y selectos masones actuantes en España, a gentes aristocráticas, financieras, intelectuales, a los "insospechados", a los insertados, gracias a su rango, riqueza y fama, dentro de las clases conservadoras, adineradas, "reaccionarias"... para que, creyéndolos ene-

migos de la Revolución, puedan frustrar en esas altas clases la reacción...

Sin diplomas, "joyas" ni "mandiles" como prueba, según "jurisprudencia" con fuerza de Ley, nadie puede atreverse a lanzar acusación contra estos masones de obediencia británica... ¿pero deberemos resignarnos?... No; evidentemente, no; si no queremos pecar contra la verdad y el patriotismo.

Sólo resta un recurso para intuir el masonismo de estas gentes aristocráticas, financieras e intelectuales, pues hay en ellos unas taras comunes y congénitas.

Las cuales pueden ser encerradas en estos puntos:

1.° Liberalismo.

2.° Anglofilia.

3.° Impunismo para lo revolucionario y terrorista.

4.° Antimilitarismo más o menos "larvado"; expreso en su "desarmismo".

5.° Amistades, por distintos pretextos, con masones.

6.° Kerenskismo.

En cuanto a los dos que nos ocupan, Weyler y Romanones, cualquiera podrá, biografía en mano, ver si coinciden con esos seis puntos. Y téngase en cuenta que, para fijar la posición de alguien en Masonería, como en Geometría, bastan tres puntos.

Y, de momento, sólo un ejemplo:

A Weyler y Romanones, con Aguilera y Marañón —pongamos por personalidades cuya afiliación a la Masonería española es ignorada— los veremos en el complot de la noche de San Juan, masónico hasta por su fecha, con los masones siguientes:

Marcelino Domingo, Barriobero (Ex Gran Maestre), Palomo, Torres Fraguas, Lezama y Benlliure Tuero: masones republicanos.

Angel Pestaña, Salvador Quemades (éste, luego Diputado y Presidente de Izquierda Republicana), Carbó, Quintanilla (G. 33), Quiles Berenguer: masones anarquistas de la C. N. T.

Batet, Segundo García, Bermúdez de Castro, Fermín Galán, Perea, Rubio, Borrero y Alvarez Mendizábal: Masones militares.

Estos son todos los procesados. Todos son MASONES. Sólo restan Weyler, Aguilera, Romanones y Marañón, contra los cuales no hay pruebas de que pertenezcan a la Masonería española. Pero parece muy extraño que todos los jefes del complot, los de más alta jerarquía política, militar y financiera, precisamente ellos, no sean masones y sí sean masones todos aquellos que les obedecen.

Nos abstendremos de llamar masones a los señores Figueroa To-

rres, Weyler y Marañón. Menos aún diremos que sean racialmente judíos vinculados a la Orden masónica judía B'hai B'rith o al Poder Judío Mundial —lo cual justificaría su jerarquía entre los masones del complot—. No lo diremos, ni aun tentados por esa rara coincidencia de sus tres perfiles tan semitas... Mera coincidencia, como dicen las películas.

En fin, si no lo fueran, si no tuvieran su diploma y su mandil... ¿importaría mucho a la Historia?

Ser masón de *iniciación* no es más importante que *ser masón de acción*... Al menos, así resulta históricamente demostrado... ¿No? Azaña no era masón iniciado cuando se reveló como el hombre (?) de acción más eficaz de la Masonería en el Gobierno y en el Parlamento de la República.

Es cuanto de importante y trascendente hallamos nosotros en la Coronación de Alfonso XIII.

Lo es mucho más que todo el anecdotario de sus "biógrafos de cámara", en los cuales tan sólo hallamos esa ternura tan conmovedora y respetable, y en algunos un poco vana y frívola, sin rima con la tragedia del Reinado, sin siquiera eficacia para explicar y justificar al Rey como hidalgamente intentan.

"Radiografiar" aquel Gobierno masónico que hallara ya instalado en el Poder cuando es Coronado el Rey a los diecisiete años, es, desde luego, mayor explicación y justificación de todo el Reinado de don Alfonso de Borbón que tantos y tantos floridos ramilletes de nostálgicas violetas literarias como le han ofrendado esos escritores hidalgos.

DE LA CORONACION AL MATRIMONIO

"La pavorosa cuestión clerical debe afrontarse de frente y resolverla sin ningún escrúpulo."

ROMANONES (Discurso de 13 de noviembre de 1903.)

"Así lo ha hecho Waldeck-Rousseau en Francia y esto es lo que queremos nosotros."

SALMERÓN (Discurso en el Congreso, 9 diciembre 1903.)

"El problema clerical es el problema más importante de la política española."

CANALEJAS (Discurso en el Congreso, 29 enero 1904.)

Al empezar el nuevo Reinado, es de rigor un balance de la Restauración fijando la "situación dada" en la cual colocan al nuevo Rey.

Veamos, cómo en el mismo día de la Coronación hace ese balance un periódico masónico que ha de influir como ningún otro en la política del Reinado.

"Al morir Alfonso XII legó a su hijo el cetro de una potencia de segundo orden, poseedora de un vasto patrimonio colonial en América y en Oceanía.

"Al subir al trono el joven Monarca, encuentra una nación de tercer orden, a quien se ha despojado de Cuba, de Puerto Rico, de Filipinas, de las Carolinas y de las Marianas, y que no conserva, fuera del territorio peninsular, más que algunos archipiélagos y presidios, sobre los cuales tienen puesta la codiciosa mirada varios de los países que ha enviado representantes a la jura.

"Todo ello se ha consumado durante los últimos años de la Regencia, influídos, para mayor desdicha nuestra, por un deletéro espíritu ultramontano.

"Ese espíritu, lejos de aniquilar el carlismo, ha reavivado, como en los tiempos de la primera guerra civil, las contiendas religiosas, y despertado en Roma pretensiones y exigencias que ya habían caído en desuso.

"Y ese espíritu, en fin, es causa de que, al inaugurarse el Reinado de Alfonso XIII, nos veamos moralmente más distanciados de Europa que al inaugurarse el de Isabel II" (1).

La tesis es clara. Miguel Moya, masón 33, director de "*El Liberal*, carga a la Monarquía, como institución, y a los Monarcas, como personas, la responsabilidad de la pérdida de los últimos residuos del Imperio.

Responsabilidad par de Monarquía y Monarcas es la "influencia deletérea del espíritu ultramontano". Esta *desgracia* tienen para *El Liberal* una gravedad tan grande como la de perder el Imperio.

Todo esto, a la busca de apoyatura en el patriotismo español, ha sido el "slogan" masónico del último siglo. El "slogan" es en esencia *reiteración*; y dueña la Masonería del ochenta por ciento de la prensa española de gran circulación, podía reiterar su tesis ochenta veces más que la antítesis. De ahí que, por puro efecto mecánico, y no racional, se impusiera rápidamente la patraña masónica en la mayoría de las mentes españolas.

Ante una mentalidad así "mecanizada" en una mayoría inmensa de la intelectualidad, la verdad histórica más evidente se estrellaba.

Ese Imperio perdido desde 1820, no había sido descubierto, civilizado y conservado hasta esa fecha por ninguna República española, ni siquiera por la falsa Monarquía Liberal; fué descubierto, civilizado y conservado, frente a la conjura protestante y masónica, desde el siglo XVI hasta el XIX, por esa Monarquía llamada "ultramontana", católico-romana.

Es, precisamente, cuando el masón Duque de Alba y el cripto-judío y Gran Maestre de la Masonería, Aranda, explotando el "regalismo" borbónico, inician la escisión con Roma, entregan el Paraguay, y, por "razón masónica", dan la independencia a la América del Norte, a costa de sangre y dinero de España, para que desde allí se inicie y se apoye la rebelión americana contra la Madre Patria. Y será ese mismo cripto-judío y Gran Maestre quien aliará a Su Católica

(1) *El Liberal*, día 17 de mayo de 1902.

Majestad, Carlos IV de Borbón, con los regicidas, asesinos de Luis XVI, con los ateos de la Convención.

Será el Gran Maestre Azanza, el traidor, Primer Ministro del intruso José, Gran Maestre a su vez del Gran Oriente Francés. Será el judío y masón Mendizábal, el autor verdadero de la rebelión militar de Cabezas de San Juan, impidiendo con ella embarcar al ejército expedicionario, con lo cual perderá España todo su Imperio Continental. Y, por último, será el Gran Maestre, señor Mateo Sagasta, el que "organizará la derrota" de nuestra escuadra y la pérdida de los restos insulares del Imperio.

No cargue el Gran Maestre adjunto, Miguel Moya, la pérdida del Imperio a la Monarquía. Cárguesela, como en su honor lo proclama ella misma en América, a la Masonería. Si culpa tienen la Monarquía en sus últimos tiempos y los últimos Reyes, no es por ser Monarquía y ser ellos Reyes, sino *por haber dejado de serlo ella y ellos.*

EL "INTENTO" DE SER
REY DE ALFONSO XIII.

He aquí el primero y, acaso, el único intento hecho por don Alfonso XIII para ser Rey. Es, desde luego, un intento de "Alcubilla", pero un intento, desde luego.

¡Y cómo se lo reprocharán y qué cargos le harán por él hasta después de destronado!... y, precisamente, entre otros, Romanones... ¡un "gran monárquico"!

He aquí el relato del hecho, contado por el testigo a quien la Historia le debe la noticia, el citado "monárquico": señor *Figueroa y Torres.*

"Apenas de nuevo en presencia del Rey, el Presidente del Consejo declinó los poderes recibidos de la Reina. Don Alfonso, como estaba previsto, se los confirmó plenamente, prestando ante él juramento el mismo Gabinete.

Cuando creímos terminada la penosa y magnífica jornada y nos disponíamos a retirarnos, el Rey, alegre y satisfecho, y, sin duda, deseoso de entrar en el ejercicio de sus funciones, propuso celebrar en el acto Consejo de Ministros. A Sagasta no le entusiasmó la proposición; mas, no pudiendo rechazarla, pasamos a la estancia donde los Consejos se celebran. Por cierto una de las más tristes y frías de Palacio: en los tiempos en que no había calefacción general en ella, se sentía frío, no obstante el fuego que ardía en su monumental chimenea.

"Tomó asiento el Rey en la cabecera de la larga mesa de nogal

a cuyos lados se colocan los Ministros y dió comienzo el Consejo, primero del Reinado efectivo de don Alfonso. Tras breves palabras de salutación de Sagasta, dichas con voz apagada, reveladoras de su fatiga, el Rey, como si en su vida no hubiera hecho otra cosa que presidir Ministros, con gran desenvoltura, dirigiéndose al de la Guerra en tono imperativo, le sometió a detenido interrogatorio acerca de las causas motivadoras del cierre decretado de las Academias Militares. Amplia explicación, amplia para su acostumbrado laconismo, le dió el General Weyler: no quedó satisfecho don Alfonso, opinando que debían abrirse de nuevo. Replicó Valeriano con respetuosa energía y, cuando la discusión tomaba peligroso giro, la cortó Sagasta haciendo suyo el criterio del Rey, resultando con esto vencido el de la Guerra.

Después de breve pausa, el Monarca, tomando en su mano la Constitución, leyó el caso del artículo cincuenta y cuatro (1) y a manera de comentario dijo: "Como ustedes acaban de escuchar, la Constitución me confiere la concesión de honores, títulos y grandezas; por eso les advierto que el uso de este derecho me lo reservo por completo." Gran sorpresa nos produjeron estas palabras. El duque de Veragua, heredero de los más ilustres blasones de la nobleza española y de espíritu liberal probado, opuso a las palabras del Rey sencilla réplica; pidiéndole su venia, leyó el párrafo segundo del artículo cuarenta y nueve, que dice: "Ningún mandato del Rey puede llevarse a efecto si no está refrendado por un Ministro."

"Aunque la materia no entrañaba importancia, sin embargo, en aquel brevísimo diálogo se encerraba una lección de derecho constitucional.

"Como Sagasta no concedió nunca importancia a los títulos y a los honores, apenas había prestado atención a las palabras cruzadas entre el Rey y el Ministro de Marina. ¡Gran lástima, porque el momento era oportuno para deslindar las facultades y funciones del Poder Moderador! El cansancio de Sagasta, agotado por la larga jornada, lo impidió... El calor tuvo no poca responsabilidad en que permaneciera inhibido de la escena ante él desarrollada. ¡Ah! Si no hubiera hecho tanto calor, quizá la suerte constitucional en el presente fuera otra. Ya Salomón, en el libro de los *Proverbios*, dijo (2): "Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit non recedet ab ea" (3).

(1) Artículo 54, caso 8.º "Corresponde al Rey conferir los empleos civiles y conceder honores y distinciones de todas clases."

(2) Cap. XXII, Versículo VI.

(3) Conde Romanones: "Notas de una vida." Págs. 46, 47 y 48.

Como se advertirá, el "jovenzuelo" Alfonso XIII pretendía ser Rey, buscando margen para su poder dentro del marco de la Constitución, y no por medio violento, sino por interpretación "alcubillesca" de sus preceptos.

De toda evidencia, el recurso del Monarca era puramente jurídico y aquellos Ministros, abogados en su mayoría, salieron escandalizados. Aquel intento hecho en el primer Consejo, presididos por el juvenil Monarca, sería recordado pasados treinta años como revelación de su *atavismo fernandino*, como su tendencia nativa y su impulso ancestral hacia el absolutismo y la dictadura. El denunciante del hecho, Romanones; el fiscal acusador, Galarza —masón e invertido—, cuando las Constituyentes Republicanas juzgan y condenan al Rey ausente... ¡Y paradoja magnífica!... El acusador, Galarza, emplea un cargo facilitado por el "defensor" del Monarca, el consabido, Figueroa Torres (Conde de Romanones).

Fué de cuanto como Rey *absoluto y dictatorial* le pudieron acusar.

Ahora bien: ¿le impidió la Constitución jurada por don Alfonso XIII ser un verdadero Rey; es decir, tener y ejercer el poder personal?

No; en absoluto, no. Si la letra de la Constitución hacía del Rey un monigote, y con esa Constitución sólo un pelele hubiera sido en Inglaterra, Francia o Bélgica, por ejemplo, en España, de hecho, Alfonso XIII tenía constitucionalmente un poder absoluto, inmenso. No era sólo ese mezquino discutido en el primer Consejo de Ministros, el de conceder títulos y honores. Su poder absoluto procedía de su potestad para nombrar y separar libremente los Ministros, disolver y convocar Cortes.

Literalmente, por la letra Constitucional, no era un gran poder el conferido al Rey. Pero, dada la realidad política española, sólo esas facultades hacían del jovenzuelo Alfonso XIII un Monarca todopoderoso.

Veamos. El poder legislativo residía en las Cortes y el ejecutivo en el Gobierno; es decir, el auténtico poder eran la mayoría de los Diputados y los Ministros.

Ahora bien, el ser Ministro no era cosa hereditaria ni "per se" en nadie; los hacía una firma del Rey; ser Diputado, legalmente, no lo era nadie de Real Orden; pero, realmente, la mayoría lo era por Real Decreto, por el Real Decreto de Disolución de Cortes.

De hecho, prácticamente, al Presidente que Alfonso XIII nombraba libremente y le daba el Decreto de Disolución, automática e infaliblemente, le daba también la mayoría que quisiese tener en el Senado y el Congreso.

Pudo nombrar Presidente del Consejo a un palafrenero, en lugar de nombrar a Sagasta, Moret, Maura, Canalejas o Romanones, e infaliblemente, automáticamente, aquel palafrenero hubiera conseguido en las elecciones aplastante mayoría gubernativa en ambas Cámaras.

Acaso, eso de nombrar Presidente del Consejo de Ministros a un palafrenero lo estimen los lectores exagerado y eutrapélico... No; de ninguna manera. Un lacayo cualquiera no podía ser odiado por el pueblo español, y si los odiados políticos podían fabricarse cada uno a su gusto una mayoría parlamentaria desde Gobernación, ¿por qué, sin ser odiado, no hubiera podido fabricársela también cualquier mozo de cuadra?...

Esto de que los políticos eran odiados, no es apreciación gratuita nuestra. Es confesión de parte, y de *parte* a quien tocaba una gran parte del odio popular.

"La opinión, en su inmensa mayoría, guiada por el odio que tenía a las organizaciones políticas y a sus hombres, se colocó al lado del dictador" (1).

¿Fué o no fué así una realidad sin excepción durante el Reinado de don Alfonso de Borbón?...

Entonces, ¿tuvo él o no tuvo personalmente un poder absoluto y total?...

Lo tuvo como no lo llegó a tener ni Felipe II; pero tenía don Alfonso XIII una formación tan liberal, tan estultamente democrática, tan *realmente republicana,* que, en lugar de usar de la ficción Constitucional para ejercer el Poder absoluto, usó de ese Poder para mantener la fición Constitucional.

Tal es la realidad de los hechos de todo el Reinado de Alfonso XIII de Borbón, con la sola excepción de la Dictadura de Primo de Rivera, en la cual sólo hizo el papel de "Rey Constitucional", y por primera vez; pero tal era su mentalidad liberal y democrática que, seducido gracias a ella, maquinó para recobrar su absoluto y total poder a fin de volver a ejercerlo en favor de la ficción Constitucional, a la cual sacrificó su Trono y su Corona... algo no demasiado grave, porque ni Trono ni Corona tuvo en todo su Reinado, si no hubiera sacrificado en aras de la ficción Constitucional, sin quererlo y sin saberlo, Monarquía y Patria.

* * *

Por inercia imaginativa, tal es el empuje intelectual de los tópi-

(1) Romanones: Discurso en las Constituyentes como "defensor" de don Alfonso XIII.

cos, hemos atribuído a la "mentalidad liberal" de don Alfonso esa *inversión* del Poder realizada por él durante su Reinado.

Al decir "mentalidad" parece decirse mucho, cuando, en verdad, no se dice nada; tal es la *solemnidad* filosófica con que ha sido pronunciada esa palabra por los "egregios" bonzos de nuestra intelectualidad.

Si algo se dice al atribuir a "mentalidad" una estupidez permanente como la cometida por don Alfonso, es que procede de algo irreparable, de un defecto congénito cerebral del Rey... y esto, a todas luces, no es nada exacto; porque don Alfonso no fué un tarado mentalmente.

Y, no siéndolo, sobra eso de *mentalidad*; al menos, en su acepción plena y exacta. Es decir, que no teniendo tal mentalidad en virtud de una tara, ella debía proceder de libre y normal raciocinio personal, pues normal no es padecer un error de manera permanente y consecuente como lo fué aquél del Rey.

Algo ajeno, algo de categoría imperativa, debió existir para imponerle a don Alfonso el desatino de entregar siempre su absoluto y total Poder a los hombres "odiados por la inmensa mayoría de la opinión" española.

Naturalmente, descartamos los poderes mágicos, y no vincularemos en ellos esa incógnita fuerza imperativa obedecida por el Monarca.

Pero tampoco es cosa de encerrar en una breve cláusula verbal el conjunto de nuestra obra, cuyo fin principal es, precisamente, mostrar a la luz esa fuerza imperativa, sacándola de la tiniebla del silencio tenebroso y unánime de la Historia escrita y conocida.

Tan sólo una inducción, dictada por el más sabio apotegma jurisprudencial.

¿Quid prodest?...

¿A quién benefició?... ¿A quién benefició esa entrega del Poder hecha por don Alfonso de Borbón?...

Benefició, lo quisiera o no, lo supiera o no, a la Revolución.

¿Cuál es y cómo se llama la fuerza primera e imperativa que le impuso a don Alfonso la entrega del Poder a los masones, tan justamente odiados por su pueblo? Fué la Masonería.

¡COINCIDENCIA!...

Día 20 de mayo de 1902. Ha jurado el Rey el día precedente; Madrid está en plena fiesta.

Ese mismo día 20 es el elegido por el Gobierno de los Estados Unidos, el "libertador" de Cuba, para darle a la Isla su *independencia*

5

oficial... De cuando le ha dado la *independencia real,* francamente, no tenemos noticia.

El mismo día 19, el de la Coronación, se ha celebrado en la Habana el primer acto de la *independencia oficial cubana.* Por la noche se ha colocado la estatua de la "Libertad" en el Parque Central, se ha colocado la matrona simbólica del primer lema de la Masonería sobre el mismo pedestal en que durante siglos se alzara la estatua de Isabel la Católica, previamente derribada... Según cuentan las crónicas, las órdenes para el derribo y para la suplantación fueron dadas, no en inglés, no en indio, no en ningún dialecto negro, sino en idioma español...

Y, de esto, nada más. ¡Ah!... Se nos olvidaba.

El Diputado separatista de Vizcaya, Sabino Arana, el día de la concesión de la *independencia oficial* a Cuba, felicitó al Presidente de los Estados Unidos. Sin duda, era una invitación para que la escuadra yanki viniera también a darle la *independencia oficial* a "Euzkadi", y para que pagase con creces el Gobierno americano a España el haber ayudado tan decisivamente con dinero, armas y sangre a lograr su independencia a Estados Unidos.

Un pequeño detalle. Sabino Arana murió de viejo en Bilbao. En este corto pedazo de la Historia Patria, podrán comprobar nuestros lectores la extraña casualidad de que tantos patriotas mueran asesinados por las balas y los traidores a España mueran de viejos en sus camas... ¡También es casualidad!...

ANTICLERICALISMO, NOMBRE-DISFRAZ DE ANTICRISTIANISMO

Parecía natural que aquel desastre del 98 con su corolario de la *independencia oficial* cubana, coincidente con la Coronación, hubiera despertado en los dirigentes políticos españoles un estado de tensión patriótica, de contrición y hasta de rabia y de revancha... parecía como si la humillación y desprecio a España quisiera provocarlo, infiriendo aquel escarnio a Isabel la Católica, el arquetipo de la raza, de la mujer y de la Reina...

Pero no; cuanto había pasado carecía de importancia. Todo aquello no le importaba en absoluto a España. El problema único, el primero, era el problema del clericalismo, cual si hubieran vestido sotanas, y no masónicos mandiles, los jefes filibusteros; como si al frente del Gobierno español hubiera estado el Carndenal Primado de las

Españas o el General de la Orden franciscana y no el Gran Maestre de la Masonería...

Los tres textos con los cuales encabezamos el presente capítulo, de Romanones, Salmerón y Canalejas, muestrán con la unanimidad monárquicorepublicana cual era para gobierno y oposición el problema capital español.

Sí, en efecto; resta fuera de las líneas monárquica y republicana el Partido Conservador. Más valiera que tal Partido hubiera construído el *triángulo* de tal unanimidad. El papel real, el auténtico, del Partido "Liberal-Conservador" fué polarizar en él la "reacción" nacional provocada por la política antirreligiosa de la Restauración, evitando así que las fuerzas patriótico-religiosas nacionales fueran a engrosar el Partido Carlista, donde, más o menos bien guiadas, no serían jamás traicionadas. Y sin ser traicionadas o anestesiadas, como las traicionaría y anestesiaría el Partido Conservador, ellas hubieran triunfado sobre la exigua y vociferante fuerza del anticristianismo español.

Algo más debe España al Partido "Liberal-Conservador". En él se agruparon esos tipos de capitalistas industriales y bancarios, en su mayoría, engendrandos por los bienes de la *Desamortización*; ese capitalista que jamás estuvo con las fuerzas de la Tradición, que no estuvo en contra, sino con la Revolución, y que, cuando asoma en el horizonte su macabra faz del espectro del Comunismo con la *Primera Internacional*, y encarna en los Cantones, incendia las doradas mesies andaluzas, y las salpica con amapolas de sangre, atruena con las primeras bombas dinamiteras en Barcelona, entonces, ese capitalista industrial y financiero de la Desamortización, corre temblando a guarecerse tras el Altar, sirviéndose de él como trinchera, para defender su capital...

Así, el Partido Liberal-Conservador será sinónimo de antiproletario, de injusticia social, y como el obrero verá con el escapulario al cuello y atrincherado tras el altar al "Conservador", la demagogia anticristiana, explotadora de su simplicidad, le hará identificar a Religión con Capital, Religión con injusticia social. Y así, gracias al "mestizaje" Liberal-Conservador, el anticristianismo español podrá reclutar una masa popular que no tuvo jamás.

Porque, sépase ya; todos los Movimientos auténticamente populares del siglo XIX fueron en España patriótico-religiosos, desde la Guerra de la Independencia hasta la última Carlista. Quien se opuso a estos Movimientos populares fué el Estado legal, con todo su Poder y coacción, llevando a luchar al soldado "forzoso" contra el "volun-

tario". Esta es la evidencia misma. El voluntario liberal, el "miliciano", no luchó jamás en campo abierto, en guerra; fué tan sólo una milicia de "golpe de mano" ciudadano, dado en las disputas interliberales, entre facciones del mismo campo; porque el "golpe de Estado", el "pronuncianismo", palabra incorporada hoy a los diccionarios de todos los idiomas, fué algo exclusivo del campo masónico-liberal, como medio de toma del Poder; algo puramente militar, cuartelero, personal; proclamando con suma elocuencia cuál sería la fuerza popular —popular viene de pueblo— con que contó siempre el antipatriótico y antirreligioso Movimiento masónico-liberal... Cuando más, y en las grandes ciudades, pudo reunir una cobarde turba tabernaria para seguir a las charangas militares "pronunciadas" y para incendiar unos conventos y asesinar unos frailes indefensos, cuando los Ministros masones les brindaban una total impunidad.

Sí: fué necesario que nuestro pueblo tomara por Religión e Iglesia verdaderas la proniscuidad y colusión entre los ricos de la desamortización y el rito extreno católico, adoptado por ellos cual sacrílego disfraz... bien es verdad, y decirlo debemos, que faltó el brazo sacerdotal que empuñase el látigo aquel de Jesucristo para arrojar a los nuevos mercaderes de su Templo... Que echase al Partido Liberal-Conservador con todos sus talegos y su criptoheterodoxia hipócrita.

Faltó ese brazo restallando el divino látigo sobre los dorados lomos del Becerro introducido fraudulentamente dentro de la Casa de Dios, y el escándalo llegó a las más cercanas capas populares, a las de las ciudades, y el brazo siniestro, la izquierda, el escándalo explotó y ardieron en llamas iglesias y conventos...

Y pudo venir Azaña, y a contraluz de las llamas sacrílegas y siniestras su equívoca silueta, pudo gritar a la faz del mundo su blasfemia:

¡*España ha dejado de ser católica*!...

Y las llamas y los asesinatos sacrílegos y bestiales parecían darle la razón.

¡Ah!... no; en absoluto, no.

Resulta ser un misterio, inexplicable aún, sobre todo para los extranjeros, el hecho de que sea en España, la nación proclamada católica por excelencia, donde no se propague la indiferencia religiosa, como en Francia por ejemplo, y en pleno siglo XX se quemen iglesias y se maten sacerdotes.

En respuesta, una observación. Toda la propaganda hecha en Es-

paña por la exigua minoría masónica y atea no ha sido jamás antitea, ni atea, ni heterodoxa, ni agnóstica siquiera. Ningún ateo, fuera de sus cenáculos, se atrevió jamás a lanzar el menor ataque contra la verdad y excelencia del Cristianismo; ni siquiera fueron atacados los dogmas del Catolicismo —y menos que ninguno los que consagran la divinad de Cristo y la virginidad de su Madre Inmaculada... ¿No fué cosa extraña?... Muy al contrario, los más pérfidos ateos, los cripto-judíos y masones, proclamaron en todos los momentos la excelsitud y pureza del Cristianismo y del Evangelio ante el pueblo... y se limitaron a denunciar la infidelidad del sacerdote a la doctrina ética de Cristo; cuando no hallaron el caso particular para probarla, sin escrúpulo lguno, lo inventaron, elevando el pecado y la infidelidad de algún mal clérigo a estado general de toda la jerarquía y masa sacerdotal, mostrando a todo el Clero, no como el representante de un error llamado Cristianismo, sino como un renegado hipócrita de Cristo, hambriento de riqueza y de placeres, amigo y defensor de los expoliadores de los pobres... Y como tras el altar y el sacerdote se habían parapetado los capitalistas, y ésta era una verdad evidente y no se oía restallar el látigo divino en los atrios de los templos..., el proletario, parte del pueblo español, se creyó engañado por la Iglesia...

Y reaccionó él, no con la heterodoxia, como el alemán, o con la indiferencia, como el francés; reaccionó como lo que él era, como español:

Mató.

Como mata el español siempre que se cree engañado y burlado por la que ama. El español mata por amor.

Y he ahí la explicación humana y verdadera del enigma paradojal de los incendios sacrílegos y de las muertes de sacerdotes que hicieron creer al monstruo Azaña que España había dejado de ser católica...

A no tardar, lo pudo comprobar, viéndose barrido él y toda la minoría atea más allá de las fronteras por las bayonetas del pueblo español, alzado una vez más voluntaria y popularmente para salvar la existencia de su Patria y de su Religión...

LA PRIMERA CRISIS

No se habían apagado las luminarias de la Coronación, cuando el día 25 ya se celebraba una reunión de ministros *importantes*; asistieron a ella Canalejas, Moret, Duque de Almodóvar del Valle y Montilla.

Se trataba de la *cuestión más importante*, de la cuestión religiosa; exactamente, de la cuestión antirreligiosa.

Canalejas, más joven, más brioso y con toda su ambición insatisfecha, urgía; quería ser él quien tremolase la bandera del anticlericalismo en la vanguardia, sin permitirle a nadie que la llevase más alta y más adelante.

Sus compañeros de gabinete, Moret el primero, no discutían los términos ni los extremismos de la Ley de Asociaciones, la primera que pretendían aprobar, y la disputa se contría solamente a saber quién de los dos, Canalejas o Moret, sería el titular y abanderado del ataque antirreligioso; porque a los dos les constaba que la jefatura del Partido Liberal, la sucesión en ella de Sagasta, sería para el que lograse para sí el "honor" de dar su apellido al ataque contra la Religión en el Reinado que acababa de empezar.

Naturalmente, no podía existir acuerdo; porque no se discutía el estremismo de la Ley antirrelgiosa, sino quién sería el que obtendría el beneficio político de su presentación y aprobación. Quién sería ungido por la Masonería, como premio, para la jefatura del partido liberal.

Pero, aún cuando no hubiera un acuerdo, como el motivo de no haberlo era inconfesable, al día siguiente, 26 de mayo, se reunía la ponencia ministerial, y, naturalmente, el proyecto de *Ley de Asociaciones*, de Montilla, el que "sólo era un cacique de Jaén", fué aprobado por unanimidad.

Y el día 27 es llevado el proyecto a Consejo de Ministros. Ni siquiera se discute. Sólo Romanones, que también quiere una "tajada" para él del honor antirreligioso, pide que no haya excepción en la Ley, la cual debe afectar a todos los colegios religiosos.

La discrepancia surge al plantearse la cuestión de cuándo ha de llevarse a las Cortes aquella Ley. Sólo se discute sobre cuestiones de eficacia. Para Mateo Sagasta, dada la fecha, sólo restan veintisiete sesiones de Cortes antes de que se impongan las vacaciones veraniegas y sería inútil y nada se conseguiría con empezar a discutir, si no era provocar alerta y alarma en las derechas, que vendrían más unidas y preparadas en otoño, cuando realmente se libraría la batalla.

Canalejas, por el contrario, desea ir al Parlamento en el acto, y lo hace cuestión de gabinete.

Moret, no puede consentir que Canalejas vaya delante de él ni en el detalle de la fecha; por tanto, también él hace cuestión de gabinete el ir a las Cortes inmediatamente.

Pero el 29 se suspenden las sesiones de Cortes. Dimite Canalejas; pero no dimite Moret.

Sale Canalejas y se queda Moret.

¿Quién de los dos logrará el "honor" de imponer la Ley antirreligiosa?...

¿Moret desde dentro del Poder o Canalejas desde fuera?

Será lo que se debatirá como cuestión única y capital en los meses sucesivos. Tan sólo esto nada más.

¿Y EL PAIS QUE?...

Al día siguiente de la crisis, el 1 de junio, huelga, motín y choque con la Guardia Civil en Badajoz. El día 3, huelgas y choques en Barcelona y Córdoba. El 4, en Antequera, Illora, Igualeja y Almojía, El 24, en Jerez, Valencia y Alicante.

¡Ah!... el día 2, con plena impunidad, en la Octava del Corpus, fué atacada la procesión, estando a punto de ser profanado el Santísimo Sacramento por una turba que atacó cantando "patrióticamente" la *Marsellesa*. Lo evitó el piquete de soldados que rendía honores. No hubo responsables.

El Gobierno debía reservarse tan sólo para la cuestión antirreligiosa; el pan obrero y el orden eran cosas que debían ser resueltas sólo por la Policía y la Guardia Civil...

CANALEJAS HACIA EL PODER

En el pujilato entre Canalejas y el Gobierno disputándose el título de campeón en extremismo antirregligioso, aquél da los primeros golpes. Sale para su provincia natal, Alicante, y, rodeado por una masa de republicanos, habla él así:

"Venidmos de la Revolución de septiembre. Siguiendo al gran maestro Martos fuí a la democracia con honrada convicción... Creí que la monarquía saturada de democracia podría ser la continuación de la obra revolucionaria."

¡Cómo riman las palbras de Canalejas con los apóstrofes lanzados por Castelar sobre los monárquicos canovistas de la Restauración!...

La Revolución estaba en la Restauración como la gravedad está en la naturaleza de la materia. Nuestra generación ha presenciado y ha sufrido la sangrienta y asesina prueba.

Pero antes, mucho antes, el mismo Canalejas sufriría en sí mismo la prueba; la prueba de que la monarquía democrática era la Revolución.

En ese mismo discurso de Alicante pareció como si las brujas de la Revolución le murmurasen al oído sus palabras:

"No seré el jefe de la opinión democrática, pero siempre iré a la vanguardia de los demócratas. Si vuelvo la espalda, fusiladme, que en la guerra lo mismo se castiga la flaqueza que la traición."

Sin saberlo él, volvió la espalda a la Revolución; porque no tenía ella como fin la democracia, ni era su fin único el anticlericalismo, según Canalejas falsamente creyó... la Revolución era y es verter sangre española sin tregua ni fin, la Revolución es traición a España en beneficio de naciones extranjeras... y es *volver la espalda,* es no servir a esos fines, el mostrarse opuesto a esa traición descarada y específica, como Canalejas lo intentó, por lo caul mereció de la Masonería que se cumpliera en él la sentencia dictada por él mismo:

Si vuelvo la espalda. fusiladme...

Y fué "fusilado", *pistoleteado,* en plena Puerta del Sol.

Registrado el antecedente "jurídico" del "fusilamiento" de Canalejas, unas notas más de sus demagogías, creando la "jurisprudencia" revolucionaria en virtud de la cual, "jurídicamente", habían de matarle.

En Valencia, el 16 de junio.

"Hace falta el vigor del proletariado español para seguir luchando contra el abandono de la administración pública y *contra los invasiones del elemento clerical que todo lo domina y perturba.*"

Canalejas llega a Barcelona el 22 de junio; su "raid" anticlerical ha resultado relativamente pacífico hasta el momento. Pero Moret teme alteraciones de orden público; las teme o las desea, pues ya estaba Lerroux con acta y partidarios en Barcelona y ya existía el contubernio Moret-Lerroux. En cuanto llegó Canalejas se produjeron algaradas, que Moret aprovechó, sin duda muy gustoso, para estropearle el programa a su rival. Y Canalejas, no queriendo malograr su etiqueta de "orden", embarcó para Madrid, explotando su papel de víctima gubernamental.

"El Liberal" dedicaba unas palabras a la conducta del Gobierno, en especial dirigidas a Moret, que son arquetipo de su léxico y escrúpulo político:

"Lo que ayer sucedió en Barcelona es para sonrojar a cualquier Gobierno que conserve un resto de vergüenza política.

"Claro está, que no se sonrojarán los Ministros; antes puede ocurrir que alguno, contagiado por el trato frecuente con los hijos de Loyola, piense y diga, frotándose las manos que el fin justifica los medios."

No hagan los lectores mucho caso; son "charlas de familia", de la gran familia masónica.

Pero la semilla demagógica de Canalejas empezaba ya a fructificar. El 24 de junio se produce un motín antirreligioso en Alicante. Un grupo impide la salida de la procesión de San Nicolás, gritando: "¡Abajo el jesuitismo!..."

Requerido el Gobernador, mandó 25 guardias civiles, pero las órdenes debían ser tales que la procesión no pudo salir, siendo maltratados los fieles que lo intentaron, arrebatados escapularios y desgarradas banderas.

Romanones replica en Zamora, el feudo segastino, a Canalejas: "No sé quién defiende la libertad, sí quien se aparta de la obra gubernativa para excitar a las muchedumbres o quien persevera hasta ver realizada la obra de la regeneración y de la democracia.

"Vosotros lo veréis. Tened confianza en Sagasta, y en su historia, que no ha de abandonar en los últimos años de su gloriosa existencia. Su nombre representa todo para mí."

El Conde de Romanones hace la solemne declaración de su identidad política con el Gran Maestre, allí, en Zamora, donde Sagasta obtuvo su primer acta de diputado.

Alguien sabe cuánto importa la identificación del conde con el talmúdico patriarca de la Masonería española. Es el cacique segastino de Zamora, Requejo, subsecretario de Romanones, quien lo proclama:

"Hacéis bien en aplaudirle, porque será vuestro jefe."

Sin duda, sabía ya el Requejo, electorero predilecto de Sagasta, que el talmúdico viejo, con un pie ya en la sepultura, había consagrado "in pectore" a Romanones como su heredero.

Si se hubiera podido auscultar el pensamiento de aquella concurrencia, se habría captado su perplejidad. ¿Cómo podrá ser el jefe del Partido liberal este jovenzuelo renqueante, que no ha cumplido los cuarenta, pasando sobre los antiguos prestigios progresistas?...

Sin duda, nadie se fijó en un mérito de Alvaro aún estando muy a la vista; nadie advirtió la exacta coincidencia del perfil de Romanones con el de Sagasta, en como coincidían las curvas de sus respectivas narices.

Lo que no estaba visible ni era intuible para nadie era que aquel obstáculo de Canalejas sólo podía ser salvado por Alvaro, tumbando en le suelo una bala anarquista al jefe del Partido liberal... De otra manera, el pobre cojo, ¿cómo se hubiera popido saltar a Canalejas?...

Canalejas se crece. El mismo día 29 replicará en un banquete que le dan en Madrid:

"A despecho de los que estiman que los ministros no son hombres públicos, llevados por los votos y los sufragios de la nación a los consejos de la Corona, sino mera prolongación de la servidumbre palatina, yo solicito el concurso de los republicanos, de los socialistas y de todos los demócratas españoles."

Y, en efecto, Canalejas tuvo el "concurso" de los republicanos y socialistas: sublevación republicana en la "Numancia"; huelga ferroviaria, socialista; pistolezato de Pardiñas, anarquista...

Pero no se achica el Gobierno. El mismo día 29 se reúne el Consejo de Ministros precipitadamente y acuerda dirigir una nota a Roma, que es un verdadero *ultimatum*.

Dice la referncia del Consejo:

"Si finalizado Junio no hubieren terminado esas negociaciones, se enviará al Vaticano una nota diplomática concediéndole un plazo —probablemente de dos meses— para que las ultime.

"Si transcurirdo ese plazo no se hubiera resuelto esta cuestión previa el Gobierno considerará rotas las negociaciones."

Esta es la tónica del primer mes del Reinado de Alfonso XIII, la cuestión antirreligiosa es la reinante y dominante.

Al fondo, muy lejana, está la cuestión social, derivando hacia la Revolución.

Esa tónica no variará, irá en aumento, hasta desembocar en las grandes catástrofes nacionales, las cuales creerán los más que se han producido por causas repentinas, imprevisibles, extrahumanas... Como si su gestación no fuera humana... demasiado humana.

Cuenta Romanones, que, sin duda, como réplica suya frente al concepto de soberanía del Monarca, defendido por el Rey en el primer Consejo de Ministros, a no tardar, le llevó a la firma de don Alfonso un Decreto concediendo la Cruz de Alfonso XII "a uno de los hombres de la literatura española" (1). No dice ladinamente Romanones quién era el agraciado, porque aún está don Alfonso en el Palacio de Oriente —escribe durante la dictadura— y don Alvaro aún espera ser un *gran pilar del Trono*. Ahora sí, el ex presidente agrega: "El Decreto quedó sin firmar sobre la mesa del Rey". Acudió el conde

(1) Romanones: "Notas de una vida." Págs. 49.

a Sagasta, y recibió del h.·. *Paz* una lección de táctica ladina, que no desaprovechó su discípulo predilecto:

"No olvide nunca que las cuestiones referentes a personas son en Palacio las más difíciles. A un monarca se logra convencerle para que varíe de opinión en cuestiones de doctrina; pero cuesta gran trabajo que modifique las uyas si atañen a las personas."

El Decreto se firmó, por intervención del h.·. *Paz,* el día 1 de julio, El "cruzado" con la de Alfonso XII fué don Benito Pérez Galdós; el masón, que a no tardar, presidiría la Conjunción Republicano-Socialista.

Romanones, Ministro de Instrucción, concediendo la primera Cruz del Reinado a un anticlerical y heterodoxo como Pérez Galdós, quiso estimular a los escritores, indicándoles que el anticlericalismo y la heterodoxia eran los mejores caminos para lograr honores en el "católico" Reino español. El ser Pérez Galdós un heterodoxo y un anticlerical, superaba el obstáculo de su republicanismo para recibir el honor de la primera Cruz de Alfonso XII del Reinado del hijo.

En cuanto a la razón "literaria", pretexto para la concesión de tal honor, sería cosa de hablar mucho; pero sólo podemos dedicarle unas palabras, claro está, en oposición a los juicios de los actuales *epígonos* del 98.

La obra literaria de Galdós, en un 98 por 100, está fundida con su obra política objetivamente. Como para tantos escritores anticristianos, como diría el judío Heine, la literatura, hasta siendo poesía, sólo es un arma política en sus manos. Y Galdós, con sectarismo de fanático, la empleó a fondo.

Su acierto fué buscar apoyo en la epopeya de la Independencia. sin cantor *nacional* hasta la fecha, que aún vista por el "agujero" liberal, es decir, por el *neofrancesado,* tiene sobrado nervio heroico para dar aliento épico a las estanpitas galdosianas, a pesar de retratar el autor desde un "punto de vista" de abajo arriba, el del escarabajo, captando casi tan sólo las *zurrapas* heroicas... pero era tan fiera y homérica es la epopeya que hasta sus zurrapas brillaban como gemas...

Tremenda, enorme, responsabilidad la de las plumas católicas y nacionales al abandonar a un Galdós las gestas patrióticas de nuestra Independencia. Pues le dejan escribir a su manera —en afrancesado— la guerra contra los franceses y la guerra de los carlistas contra los afrancesados y sus descendientes, y así pudo Galdós, con sectaria sutileza, meter de contrabando antirreligión y revolución a la sombra de la bandera literaria del heroísmo patriótico español.

PRIMER VERANEO DEL REINADO

El mes de julio transcurre sin novedades.

En el mes de agosto inicia el Rey una serie de viajes para conocer las provincias norteñas españolas.

Visita Asturias; deteniéndose principalmente en Oviedo, Gijón y Covadonga. Sigue después la visita a León, volviendo a Trubia y Avilés. Seguidamente, visita Santander y luego Pamplona, Victoria y Burgos, regresando a San Sebastián.

Debe saberse. Don Alfonso es recibido y acompañado en todas las ciudades visitadas por él con un cariño y un entusiasmo extraordinario. Los textos de la época, de los más opuestos colores políticos, lo atestiguan.

Si registramos el hecho es para dar constancia de que don Alfonso gozó del cariño popular durante casi todo su reinado. En tiempo de la Dictadura de Primo de Rivera, tiempos tan próximos a todos nosotros, ese cariño y entusiasmo por el Rey no decreció, hasta aumentó, y prueba fueron los viajes triunfales hechos por don Alfonso durante tal período.

Resulta un verdadero enigma el motivo de que unas minorías, estudiantiles principalmente, y unas organizaciones proletarias, dirigidas por marxistas y ácratas, minoritarias también, pudieran dar la sensación a la opinión y al mismo Rey de que éste era objeto de un odio mayoritario y casi nacional.

Esto sucedió casi repentinamente; en el transcurso del mando de Berenguer. No es momento para estudiar aquí el fenómeno; pero sí de tomar nota del entusiasmo que rodeó en los primeros y últimos viajes al Rey para cuando lo veamos insultado y vilipendiado por las calles de Madrid.

La nota con que cierra el mes de agosto es el Congreso del Partido Socialista, que se celebra en Gijón el día 29. Carente de fuerzas copiosas aún, Pablo Iglesias y los congresistas se expresaron con hipócrita moderación, si se compara con el extremismo de que hacían gala los anarquistas de Cataluña y Andalucía.

ANTICLERICALISMO. — HUELGAS. — CRISIS. SILVELA Y MAURA AL PODER

Los tres meses últimos del año 1902, primero del Reinado, se califican, como los precedentes, por estas "constantes":

Anticlericalismo: Canalejas y los republicanos continúan presio-

nando. El Gobierno, debilitado, intenta la aprobación de la Ley de Asociaciones.

Huelgas: Continúa su proliferación; levantando el estado de guerra en Barcelona, vuelven a producirse allí las huelgas con la profusión acostumbrada.

Política: El forcejeo entre Canalejas y el Gobierno para ver cuál puede poner más alta su bandera antirreligiosa. Surge un pequeño "affaire" administrativo por las cortas en el monte de Hortizuela, que alcanza de lleno a Suárez Inclán; pero no pasa gran cosa. En noviembre hay crisis; pero sigue Sagasta, saliendo del Ministerio Rodrigágez, Montilla y Suárez Inclán; lo que permite la entrada de Amós Salvador, otro emperentado con Sagasta; un cripto-judío riojano muy blasfemo, padre del bíblico Amós que será Ministro de la Gobernación en el Gobierno criminal del Frente Popular en 1936.

No sirve de mucho el refuerzo; el Gobierno dimite en diciembre, y el día 6 entran a gobernar los conservadores.

El nuevo Gobierno: Presidencia: Francisco Silvela; Gobernación, Antonio Maura; Estado, Buenaventura Abarzuza; Gracia y Justicia, Eduardo Dato; Hacienda. Raimundo Fernández Villaverde; Guerra, Arsenio Linares; Marina, Joaquín Sánchez de Toca; Instrucción, Manuel Allende Salazar; Agricultura, Marqués de Vadillo.

GUERRA SOCIAL

Con el eufemismo de "cuestión social", se refieren las crónicas del momento a la Guerra social, que, terminada con el desastre cubano y filipino la internacional, será ya el desastre interior en crescendo constante, hasta culminar, sólo en treinta y seis años, en el mayor que sufriera España en toda su Historia nacional.

Esta dimensión de la Historia de España que es la *Guerra Social* está por incorporar a sus páginas. Ese silencio histórico, que sólo se rompe breve y episódicamente, cuando se da una batalla o una Revolución espectacular, con su aparato de incendios, barricadas y choques de masas en campos y ciudades, crea en el país y en políticos e intelectuales una mentalidad sobre la *Guerra Social* muy similar a la existente sobre los terremotos y los meteoros atmosféricos; mentalidad catastrófica, de algo inevitable, cual si se debiera en absoluto a las fuerzas indomables, extrañas e ignoradas de la naturaleza.

No hay para nadie organización y conspiración, ni dirigentes y dirigidos, ni plan, técnica, táctica y fin..., tampoco hay nada de todo eso ni siquiera para los patriotas, demasiados ingenuos. Pero no po-

demos creer que todo eso se ocultase a los cómplices y beneficiados de la *Guerra Social*, que tantas veces y durante tanto tiempo fueron los dueños del Poder.

No era posible que pasase desapercibido cuanto sucedía en el área de la Guerra Social (1). El año 1901, meses antes de la Coronación, se ha celebrado en Londres un Congreso anarquista, encuadrado por otros dos de la Masonería, celebrados allí también en 1900 y 1902.

En el Congreso anarquista se discuten dos tendencias, la del terrorismo individual y la revolucionaria de masas, utilizando la huelga general. En realidad, el choque de ambas tendencias es puramente académico, pues, como la realidad mostrará, se simultaneará la huelga general revolucionaria y la parcial con el regicidio, magnicido, atentado personal y expropiación (atraco).

Quién asimilará, pondrá en práctica la doble táctica y cumplirá los acuerdos del Congreso Anarquista de Londres en España será Francisco Ferrer Guardia, esta siniestra figura de la Masonería y del Anarquismo internacional. No en vano hemos encuadrado el Congreso Anarquista de 1901 entre los Congresos de la Masonería de 1900 y 1902.

Bajo la égida del anarco-masón Ferer, las fuerzas más exaltadas de la Revolución, las anárquicas-comunistas, no se debe olvidar, serán lanzadas a movimientos revolucionarios de amplitud y violencia sin igual en la Europa occidental y sólo pares con los habidos en la Rusia de los zares; llegando pronto los grupos anarquistas a crear y dominar una organización obrera, que se llamará luego Confederación Nacional del Trabajo, sin par en el mundo por sus efectivos, riqueza y extremismo revolucionario, teórico y práctico.

Esta es la realidad más tremenda que deberá enfrentar el Reinado. Pues bien; ahí está la Historia de España, las crónicas, las declaraciones oficiales, los discursos parlamentarios, todo el orbe político del Reinado, sin más política ni más solución, decenio tras decenio, que halagos demagógicos verbales de la izquierda dinástica, alianza de la oposición republicana, tímidos e insinceros ensayos de "política social" de los conservadores y la realidad permanente de recurrir a los *mauser* de la Guardia Civil y del Ejército, y tarde, para buscar la "solución" en cuanto la Revolución estalla.

Revolución en amenaza permanente, con asaltos de masas fre-

(1) Contados escritores, contadísimos, se han ocupado a fondo de la *Guerra Social*. CANALS Y SANGRO lo hicieron con profundidad y denuedo de la *Semana Trágica*, el autor, con demasiada prisa por la urgencia, de 1931 al 1935. Después de la Cruzada, Eduardo Comín, con gran documentación y valor.

cuentes y salpicados los paréntesis de "paz" por el estallido repentino de la bomba terrorista, por el asesinato personal, por el magnífico y el regicidio..., todo producto de la complicidad gubernamental, compuesta, mitad por mitad, de halago e impunidad.

Sólo unas breves notas relativas a la organización y desarrollo de la *Guerra Social.*

El Reinado empezará con Barcelona en estado de guerra, pues la autoridad civil deberá resignar el mando en la militar con motivo de una huelga general en la ciudad condal.

Los ensayos históricos relativos a la *Guerra Social* del período nos hacen creer que no existía entonces "mando nacional" para las distintas organizaciones locales obreras, y aluden a distintos intentos anarquistas para establecerlo.

Nosotros no podemos ni debemos admitir ese concepto; ni siquiera podemos afirmar que hubiera intención verdadera en aquellos momentos de crear la unificación y dirección en forma "legal"; entiéndase, "legal" dentro de las fuerzas revolucionarias sindicales, no "legal" gubernamentalmente hablando.

Y lo decimos, porque la unidad, si no orgánica, la objetiva, la revolucionaria, ya existía, como demostraron tantos episodios. Existía la dirección nacional, no "legal", pero sí real, asumida dictatorial y clandestinamente por los "grupos anarquistas", dueños por medio de sus individualidades de las juntas directivas de las sociedades obreras. Y estos "grupos anarquistas" jamás dejaron de tener unidad nacional e internacional, perfectos enlaces y dirección unificada. En este período, en el cual no disfrazaba el Anarquismo su naturaleza masónica (carbonaría - comunera - burguesa - intelectualoide) la identificación del mando masónico y anárquico era fácil por ser un hecho poco disimulado.

Hasta la guera europea de 1914-18, con el triunfo del bolchevismo marxista en Rusia, dado el carácter "clasista", "proletario", que así se quiso dar, aún cuando por su ascendencia y realidad fuera tan masónico - burguesa - intelectualoide como el Anarquismo, éste no sintió la necesidad de disfrazarse ante las masas obreras de tan "proletario" como lo hemos conocido en los dos últimos decenios del Reinado. El mismo fenómeno proletarizante del mando, aunque menos acentuado, se da en el Socialismo de la II Internacional.

El fenómeno, enunciado tan lacónicamente, deberá ser tenido en cuenta por nuestros lectores durante toda la obra, para no despistarse con los disfraces proletarios de nuestros masones.

Siendo así la realidad en aquellos tiempos, existiendo ya la "dic-

tadura" irresponsable, clandestina, e invisible para la masa, del Anarquismo—de la Masonería en realidad—las "formas" de organización, unificación y direción "legal", "democrática", de las sociedades obreras no convenía de momento. La debilidad numérica del proletariado sindicado imponía oportunismo y alianzas frecuentes con la izquierda burguesa masónica, gubernamental o no, y la existencia "legal" de una organización nacional, con la correspondiente dirección peninsular, hubiera impuesto hallar a cada momento un motivo, un pretexto, "de clase" para movilizar nacional o localmente las masas obreras, por muy copados que hubieran tenido los anarquistas los mandos sindicales. En una palabra, más o menos, hubieran debido los anarquistas respetar, siquiera en apariencia, la "democracia de clase," la "democracia obrera", y esto era un obstáculo para los "plenos poderes" de que debía gozar su mando masónico, anónimo, dictatorial e irresponsable, si quería tener la agilidad que imponía su *colusión* revolucionaria con los jefes gubernamentales y republicanos de las fuerzas burguesas.

De ahí que no veamos a las figuras principales y de más influencia dedicadas a la tarea de crear la unificación y dirección nacional obrera. ¿Para qué —dirían— si ya existe y es nuestra? ...

Tomando los textos de fuentes anarquistas, aportamos los siguientes:

"Es entonces solamente cuando, por diferentes iniciativas, en Haro (diciembre de 1899), Manlléu (enero de 1900) y Jerez fué comenzada una reorganización sindical, iniciada por el Congreso de Madrid de octubre de 1900, que fundó la *Federación de Trabajadores de la Región Española,* continuando así la obra del *Pacto de Unión y Solidaridad,* organización, que si había continuado, al menos dislocada y muy débil, con un nuevo ímpetu, contando 52.000 miembros aproximadamente en su comienzo y que publicó un manifiesto de contenido anarquista.

"Esta Federación de 1900 se ha extinguido como organismo federado en 1905 y 1906, sin que tales desapariciones del aparato federal quiera decir en España que las partes componentes, las secciones o sindicatos se hayan desintegrado. En ese caso particular, simplemente, una comisión situada en Barcelona, en Sevilla, en La Coruña acaba por perder el contacto con los sindicatos. Una nueva iniciativa partió de esas 40 ó 50 secciones o sindicatos de Barcelona, que bajo el nombre de *Solidaridad Obrera,* dieron un nuevo impulso a su federación,

reuniendo los sindicatos de Cataluña y avanzando hacia una federación, nacional" (1).

"Los periódicos y revistas que aparecen en los comienzos del presente siglo, son numerosos en toda España. Los Congresos obreros se suceden, también de manera halagadora. Las huelgas generales cuya iniciación comienza con la de 1890 en Barcelona, se repiten ya en la capital de Cataluña en 1902, y, luego en otras regiones, Zaragoza, Valencia, Vizcaya, etc.

"En junio de 1903, celébrase, en Barcelona, un Congreso de los metalúrgicos españoles.

"Y del 5 al 12 de diciembre del mismo año, también en Barcelona, el cuarto Congreso internacional de los Empleados de ferrocarriles" (2).

"El 6, 7 y 8 de septiembre, el Congreso Nacional de Campesinos.

"... En 1902 dió el proletariado español una vigorosa muestra de su energía y de su virilidad, declarando en Barcelona la gran huelga general, que dió un serio disgusto a la burguesía y evidenció que los trabajadores saben imponerse cuando es preciso y no escatiman los esfuerzos cuando se trata de su emancipación" (3).

"La efectiva actuación de los sindicatos españoles agrupados data solamente del año 1904. Téngase en cuenta el corto intervalo que media entre esa fecha y el movimiento actual, añádase a ello una interminable serie de graves acontecimientos, siempre obstaculizadores de la organización obrera, y se comprenderá acto continuo la imposibilidad de hacerla bien sólida y de haber llevado a cabo una labor inmensa de propapaganda y de lucha, por lo que, a su vez, dificulta o priva de realizar una extensa descripción.

"En 1904, los sindicatos obreros existentes en Barcelona agrupándose constituyendo una Federación Local, que se *Solidaridad Obrera*; su finalidad era la misma del sindicalismo moderno, lo que perseguía también la antigua Internacional. Al mismo tiempo, emprendió aquella Federación la tarea de publicar un semanario que fuese el portavoz de las aspiraciones de la misma, encabezado con el mismo título del organismo" (4).

Sólo una breve ilustración ya.

(1) "Anarquía a través de los tiempos." Págs. 230 y 231.

(2) Manuel Buenacasa: "El movimiento obrero español." Pág. 45.

(3) P. Murba: "Origen, desarrollo y trascendencia del movimiento obrero." Página 288.

(4) Origen, desarrollo y trascendencia del movimiento obrero". Pág. 290.

Con el eufemismo de la "cuestión social", se hurta en la Historia de España lo que ha sido siempre una *Guerra Social.* Y es muy extraño; el escritor burgués sufre de un gran servilismo mental en la exposición de ideas; por tanto, al usar nombres, acepta, sin más, cuantas formas ideolóticas y, sobre todo verbales, inventa el Marxismo y el Anarquismo para presentar sus concepciones y sus hechos. Pero este servilismo tan sólo tiene realidad cuando la exposición o el nombre aceptado disminuye la idea de peligrosidad y daño en lo definido o nombrado. En prueba tenemos este nombre, "Guera Social", usado en textos y discursos, en toda ocasión, por el Marxismo y el Anarquismo, tratando de dar idea de su gradiosa dimensión. Naturalmente, tal nombre sólo llega directamente a los militantes marxistas y anarquistas, pues los jefes y propagandistas muy raramente tienen ocasión de contacto con las masas burguesas o neutras; sus palabras les llegan a estas masas a través del escritor y periodista de *su clase*; pero, a través de estos intermediarios, la *Guerra Social,* con toda la noción y gravedad que tal nombre pudiera suscitar, desaparece, la escamotean y la cambian, quedando representada por esa tan inocua frase de "cuestión social".

¿Por qué será?... Podríamos dejar en pie la interrogación; si sólo nos guiase un afán de disquisición, dejaríamos ahí registrado el fenómeno simplemente, para conseguir apuntarnos el descubrimiento, por la mera vanidad. Pero no dicta ese pueril o bajo sentimiento esta obra, y trataremos de responder.

La Guera Social—"cuestión social"—no es algo que se da esporádica e inesperadamente en el siglo XIX, aún cuando en el siglo precedente adquiera ya grandes dimensiones y las fuerzas necesarias para dar sus primeras grandes batallas. La Guerra Social, como cuanto de trascendencia tiene vida en la Historia, carece de solución de continuidad, porque, si trascedente algo es, ha de poseer un vínculo natural, y, por natural, permanente con la naturaleza de los hombres y las cosas. Así la Guerra Social.

Veámoslo:

"Ven la luz *Salud y Fuerza, Tierra y Libertad* —que desaparecida en Madrid, por los embates y las persecuciones de la reacción, reaparece en Barcelona— y *Solidaridad Obrera*; las tres publicaciones en la capital de Cataluña; y *Nueva Humanidad,* en Valencia; *La voz de Cantero,* en Madrid —a más de la *Revista Blanca,* cuyas colecciones de los 1902 a 1904 conservo—; *Juventud Libertaria,* en Zaragoza; *Verdad,* en Sevilla; *Tribuna Libre,* en Gijón; *El Trabajo,* en Sabadell;

La Voz del Pueblo, en Tarrasa; *La Voz del Obrero* y *El Corsario,* en La Coruña y Villafranca, y *Luz y Vida, Acción, Cultura, El Rebelde* y *Progeso y Cultura,* en otras localidades" (1).

Esa lista es incompleta, pues ese gran luchador, investigador y gran escritor, Eduardo Comín Colomer, agrega para esas fechas "Nuevo Espartaco", "El Libertario", "El Nuevo Malthusiano", "El Libre Curso", "Salud y Fuerza", "La Guerra Social" y "Buena Semilla" (2).

Y, naturalmente, preguntamos: "¿Qué partido político de *ricos* puede presentar una lista de periódicos tan grande como esa?..., y debemos hacer constar que todas las publicaciones mencionadas son anarquistas; no hay ni una republicana que, por lo general, tenían abiertas sus columnas para las plumas y las propagandas ácratas.

Y si en cuanto a número de publicaciones no pueden competir las adineradas "derechas" con el "proletario" anarquismo, ¿qué decir si comparamos el vigor y entusiasmo desplegado por la prensa de uno y otro bando?...

Desde luego, aunque la burguesía lo haya creído siempre, en política no suelen suceder las cosas por milagro... No estallaban las bombas, caían hombres asesinados, se declaraban huelgas y ocurrían motines y asaltos revolucionarios por arte de magia... Si los burgueses hubieran sido capaces de contar siquiera el número de las revistas anarquistas, podrían haber empezado a explicarse algo.

PROGRAMA DEL GOBIERNO CONSERVADOR

El día 11 de diciembre se celebra el primer Consejo bajo la presidencia de S. M., y en él expone el señor Silvela el programa del nuevo gobierno.

He aquí sus aspectos más esenciales, dados en la correspondiente nota oficiosa, en la cuál nos limitamos a subrayar lo que merece nuestro comentario.

"Hay unas cuantas cuestiones que agitan más las pasiones y que constituirán lo esencial de nuestra labor, siendo tremendas para un país debilitado aún por tantas desdichas históricas, debiendo V. M. fijar en ello su pensamiento para caminar en la compenetración indispensable entre el Trono y el Gobierno, sabiendo a dónde vamos y con qué medios y por qué procedimientos debemos ir. Sucesivamente iremos exponiendo a V. M. reformas y problemas de detalle; hoy me

(1) Buenacasa: "El movimiento obrero español." Pág. 46.
(2) Eduardo Comín Colomer: "Historia del anarquismo español". Pág. 113.

limitaré a lo más capital, a lo que es como el espíritu de nuestra existencia, con lo cual viviremos o sucumbiremos si no acertamos o no hallamos el apoyo preciso, firme, continuado, que ellos exigen. Necesitamos restablecer los excedentes de nuestro presupuesto gravemente comprometido en año y medio de inatención a tan fundamental extremo, porque ellos son la base del crédito, porque es el que nosotros tenemos que cuidar más que otros pueblos, puesto que tenemos peor historia que ellos y porque esos excedentes son la base del Ejército, la Marina y las obras públicas; y por eso hay que perfeccionar la tributación actual, que tan admirable resultado produce y completando, ahorrando; el problema del alcohol, que en otras Haciendas es recurso más valioso que cualquiera de nuestros tributos indirectos.

"Vamos a reformar radicalmente nuestra Administración local, que es para parte de España una de nuestras mayores esperanzas y secuela funesta de todas las corrupciones políticas e infección de sangre, causa de nuestra inferioridad en el ejercicio del gobierno del pueblo por el pueblo, única base sólida de la constitución fundamental del país.

"Este ha sido el principal motivo y razón de mi unión con el Señor Maura y sus amigos, con el que coincidíamos en otros puntos de vista que para mí son secundarios al tenor de ése.

"Eramos una esperanza. La realidad, en la medida de lo posible, la haremos a costa de toda clase de sacrificios, o caeremos vencidos para no levantarnos más.

"Estableceremos el servicio general obligatorio sin redención a metálico, solución indispensable a una necesidad social, a un derecho sagrado de las clases pobres.

"Reconstituiremos las bases de una organización militar con espíritu de continuidad y permanencia con los Estados Mayores centrales del Ejército y la Armada.

"Cerraremos ahora el período de anarquía y de orientaciones contradictorias que por culpa de todos hemos creado en la enseñanza, aplicándonos a extender la primera con empeño, y dejando para obra legislativa la secundaria y superior sobre las bases de libertad establecidas en la Constitución legalmente interpretada por los que no hemos renegado de esa libertad, como tampoco de las de asociación y reunión, esto es, autorizando en la investigación y en la ciencia la libertad para la verdad y para el bien, que es para nosotros la verdad católica y la moral cristiana; pero respetando la libertad para el error, porque no sería yo liberal si no tuviera una fe arraigada de

la victoria con armas iguales, que es para la verdad y para el bien en la armonía moral del mundo, que permite la vida de las sociedades humanas y que hace del hombre un instrumento y una causa segunda que actúa en el mundo realizando una misión supernatural.

"Esta obra no se va a realizar por un partido, a la usanza antigua, sino por una conjunción de fuerzas unidas por un pensamiento común, que es su alma, y que vivirá mientras esa alma no nos abandone, y todo lo que ante V. M. y ante las Cortes presente uno de nosotros, después de deliberado maduramente, será obra de la voluntad y del honor de todos" (1).

Seremos breves; no tiene demasiada complicación ideológica ni política el programa del Partido liberal-conservador. Es el programa de la Revolución... para mañana.

Como vemos, llaman "tremendas" a unas cuantas cuestiones y llaman "desdichas" las acaecidas a España... en la palabra está contenida toda la impunidad para los autores de los desastres nacionales, pues la palabra "desdicha" envuelve idea de lo impersonal, fatal e irreparable. Y no es interpretación arbitraria; en el programa no hay ni alusión a responsabilidad políticas ni militares. ¿Cómo aludirlas siquiera?... En el ministerio está Maura, que acaba de llegar al Partido Conservador desde el Liberal, más aún, de la tertulia más íntima de Sagasta, y por ahí anda la fotografía de los calificados de íntimos del Gran Maestre, en la cual figuran: Gamazo, hermano político de Maura, el marqués de Hazas, León y Llerena, Avilés, Maura y Sánchez Guerra.

Como gráficamente se ve, ahí, en la intimidad del h.·. *Paz* están los que serán "pilares" del Partido Liberal-Conservador, "muralla" contra la Revolución... Está Sánchez Guerra, el "puntillero" de la Monarquía. Si se quiere y no se tiene miedo, en Historia todo se explica.

Volvamos al programa. Veamos cuáles son las "cuestiones tremendas".

"...hoy me limitaré a lo más capital, a lo que es como el espíritu de nuestra existencia... Necesitamos restablecer los excedentes de nuestro presupuesto..."

¡El dinero!... ¡El dinero!... "Espíritu de su existencia".

Ahora, el pretexto patriótico a continuación:

(1) Nota oficiosa de un discurso pronunciado por Francisco Silvela el día 11 de diciembre de 1902 en el Consejo de Ministros.

"porque esos excedentes son la base del Ejército, la Marina y las obras públicas..."

Ya veremos qué se hace; ya veremos cómo es mero pretexto.

"Vamos a reformar radicalmente nuestra Administración local"...

"Causa de nuestra inferioridad en el ejercicio del gobierno del pueblo por el pueblo..."

¡Democracia!... esta es la segunda "tremenda cuestión".

El dinero y la democracia, confesará Silvela, "ha sido el principal motivo y razón de mi unión con el señor Maura y sus amigos, con el que coincidíamos en otros puntos de vista, que para mí son secundarios al tenor de éste".

Veamos los no "tremendos", los motivos secundarios:

"Estableceremos el servicio general obligatorio sin redención a metálico, solución indispensable a una necesidad social, a un derecho sagrado de las clases pobres."

Esto es perfecto; perfecto desde un punto de vista puramente demagógico y revolucionario. La pura demagogía, la eficaz y fina, es aquella que levanta en su estandarte una frase dogmática e indiscutida.... Las consagradas han sido siempre las del famoso trilema de la masonería.

Se refina lo demagógico y su éxito es más seguro cuando los lemas masónicos son alzados por hombres y fuerzas que no son tenidos por obedientes a la Secta, sea verdad o no, y sobre todo, sin son hombres y partidos que se titulan, y hasta creen ser ellos, y también lo creen los ajenos, enemigos de la Revolución.

Así, en la cuestión del *servicio militar obligatorio,* donde se evoca el *sagrado dogma* de la "Igualdad" y lo evocan los hombres y el partido del privilegio, se moviliza una fuerza en su favor, que será incontrastable, pues ya no tendrá oposición.

No asombrarse. Con toda nuestra insignificancia, nos vamos a pronunciar contra ese dogma de la "Igualdad". Y conste, por si algien piensa mal, creyéndonos un privilegiado, que el autor ha sido soldado de *segunda* clase durante tres años, en campaña, en Africa... y quien haya estado allí antes de la pacificación, y como soldado, podrá darse una idea de nuestra "autoridad" para pronunciarnos contra la "Igualdad" militar proclamada por el Partido Conservador.

Una experiencia, fruto de la observación: El ritmo y proporción de la Revolución ha estado en razón directa del número de reemplazos que han pasado por el *servicio militar obligatorio.* El hecho nos indujo a inducir una relación de causa con efecto entre el *servicio militar obligatorio* y Revolución. Creemos sentada la indución en base

lógica correcta, pero necesitada de prueba, por lo cual, durante largos años, tratamos de formularla.

La Revolución española, como todas, ha sido hecha por la mayoría de una clase, la llamada clase burguesa. La palabra no define bien el significado, y debe precisarse: Clase burguesa, en cuanto a su estado económico; clase con cierto grado elevado, en cuanto a su estado intelectual. Ambos factores determinan un tipo de hombre con mayor sensibilidad y mayor capacidad reactiva que la masa obrera y campesina.

Con sólo la formación cultural y patriótica dada entonces en los centros docentes de media y alta instrucción—cultura toda liberal, de *predisposición,* incapaz de crear *defensas* intelectuales y sentimentales—, ese tipo humano burgués-intelectual era sumergido de repente en la masa militar, con trato de igualdad.

El Ejército español ha estado siempre sometido a la más extrema pobreza; basta con examinar la cantidad asignada como "haber" para sostener al soldado. Y no sólo al soldado: recordemos el revuelo del Decreto de Weyler prohibiendo el casamiento a los oficiales que no tuviesen ingresos sobre su sueldo que, sumados a él, llegasen a la cifra de la paga de capitán: el oficial ganaba 150 pesetas, menos descuentos.

Dada esta situación, las "clases", en su mayoría, se nutrían de "reenganchados", de "voluntarios", los más de ellos inadaptados, incultos, de nivel moral e intelectual muy por bajo del cupo de reclutas con cultura, con carrera o estudiantes próximos a tenerla, que ingresó en filas el "servicio militar obligatorio".

Esta era la la situación, que podría inspirar, e inspiró, tan jocosas "situaciones" sainetescas para la "cuarta" de Apolo, donde las gozó y rió toda nuestra política, toda nuestra prensa y toda la panzuda burguesía...

La "igualdad" instaurada por el ***servicio militar obligatorio,*** igualdad impuesta a los desiguales en cultura y sensibilidad, en holocausto a la Igualdad masónica (con versal), fué para España una tragedia: la tragedia de la Revolución.

La pobreza, rayando en la miseria; el ***trato*** de cabos y sargentos; aquella desmoralizadora campaña marroquí—hambre, piojos, paludismo, sarna—, sin ocasión para el soldado español de combatir, de dar la nota heroica a campo descubierto, como Regulares (1) o Ter-

(1) De los cinco regimientos, cuatro de Infantería y uno de Caballería, de guarlición en el territorio de Melilla, había en la Comandancia 15.000 instancias para cubrir las pocas plazas "europeas" de ***Regulares*** y ***Policía Indígena.***

cio, dedicado a guarnecer posiciones, convoyes y aguadas; sin saber la razón, sin verle fin, viéndose el español inferior de hecho, como hombre, como nación, como Ejército, a unas míseras cabilas; al parecer, invencibles durante quinquenios y quinquenios...

En esta *situación dada* se instauró el *servicio militar obligatorio*, la "vieja aspiración" del partido liberal-conservador.

Y ¿qué sucedió? Que la clase con cultura y sensibilidad se rebeló. Se rebeló y fué a engrosar la masa izquierdista en una gran mayoría: se pasó a la izquierda todo aquel a quien una formación religiosa muy firme no le hizo superar el "choque" del servicio militar obligatorio... Por experiencia personal sabemos bien el sobrehumano esfuerzo que era necesario para superar aquella *prueba*... y no lanzarse de cabeza hasta en la anarquía.

¿Con razón? ¡Ah! No; no hay razón jamás para la traición, y traición a la Patria era sumarse a la Revolución; y además de traición era estupidez, porque los burgueses de cultura, al pasarse a la Revolución, se pasaban a los culpables del *servicio militar obligatorio*; porque si el partido liberal-conservador lo inscribía en su programa sólo era, sin mirar más, por agradar a las izquierdas, único afán y único placer de toda su política.

Unamos a esta "situación temporal" la permanente, determinada por la psicología del hombre español. El español es el peor soldado; acaso por eso sea el mejor guerrero. El español va por la fuerza y llorando al cuartel, y va voluntario y cantando a la guerra.

Pondérese tan formidable realidad histórica, súmese a la circunstancia, y se hallará la *explicación*—no *razón*—de que el hombre con cultura y sensibilidad, que pasó por el servicio militar obligatorio, se rebelara y fuera él quien le diera el triunfo a la Revolución de 1931.

Explicación, cuidado con la consonancia; no *razón*. Hasta este momento tan sólo hemos analizado y expuesto. Sépase.

Y, conociendo bien a nuestros *críticos*, permítasenos unas líneas más. No somos adversarios del servicio militar obligatorio, de la *igualdad en el honor* de ser soldado de la Patria...; pero rechazamos esa *igualdad*, a la cual son sometidos los *desiguales*, por ser la mayor y más inicua desigualdad. Ni el comunismo más extremo se atreve a practicar ese tipo de "igualdad".

Nuestros políticos liberal-conservadores, más igualitarios que los comunistas, proclaman la igualdad con omisión del hombre a quien tratan de aplicarla...

La política es un arte, un arte de las realidades, y dada la realidad española y la del Ejército de entonces, era una monstruosidad,

no sólo filosófica y humana, sino también práctica, el tratar de instaurar el servicio militar obligatorio.

No debía ser discriminado, tratado y empleado el recluta según su situación económica, cierto; pero lo debía ser según su calidad cultural y psicológica. El hombre con cultura, sensibilidad, moral y dignidad debía ser en el Ejército un *caballero;* por tanto, un caballero oficial. Ello, hasta desde un punto de vista técnico, de mera eficiencia militar, era lo científicamente imperativo. La formación de una reserva de oficiales, convirtiendo en tales a los hombres de carrera, ya era una realidad europea, en consonancia con la necesidad ingente de oficiales para mandar a la "nación en armas", que es todo Ejército moderno; ingente masa de oficiales—que ni la más rica economía permite sostener como profesionales—impuesta por la creciente complicación técnico-mecánica de las armas. Y, sobre todo, por el desproporcionado sacrificio de vidas de oficiales impuesto por la guerra moderna.

Para no decir más, el servicio militar obligatorio es una catástrofe moral, es la Revolución a *equis* años fecha, si no existe lo que hoy conocemos en España por primera vez, y que se llama "Milicia Universitaria".

Si algo vale un elogio de quien jamás aduló a nadie, y menos al Poder, diremos que hacer *caballeros oficiales* del Ejército español a quien ya es caballero por su moral, cultura y educación, es lo más eficaz que se puede oponer a la Revolución. Y que conste: para nosotros, ése es todo un elogio.

Mas... ¿qué podían saber de todo eso aquellas inteligencias liberal-conservadoras, cuya obsesión era tratar de halagar a los hombres de la Revolución? Creemos que si no hubieran tenido tanta prisa los "revolucionarios oficiales", *los conservadores hubieran tratado de evitar la Revolución haciéndola ellos triunfar...*

Aquello de la "Revolución desde arriba" era, desde luego, algo más que una frase literaria.

Y ya sólo un punto más del programa liberal-conservador.

"Cerraremos ahora el período de anarquía y de orientaciones contradictorias en la enseñanza, autorizando en la investigación y en la ciencia la libertad para la verdad y para el bien, que es para nosotros la verdad católica y la moral cristiana..."

Una vela a Dios.

"... pero respetaremos la libertad para el error..."

Y otra vela al diablo.

Esto es inmenso. Se diría que no es un programa político del partido más distinguido y serio de la nación, sino escarceo filosófico barato, muy barato, en la rebotica de un villorrio.

Porque no se trata de un error académico; no se trata de la barba de Wamba, de si hay oxígeno en Marte o de la data de un ánfora etrusca o maya. Se trata del error político, llamando "error" a la traición, al crimen, al magnicidio, a la Revolución, a la esclavitud de la nación a un Estado extranjero...

Y a ese crimen de lesa Patria, llamado con un eufemismo atroz *error,* el partido liberal-conservador quiere darle "armas iguales" que a la defensa de la existencia e independencia de la nación.

Y esto, repetimos, el partido conservador; aquel Gobierno formado por el partido en el primer año del reinado, en el cual se hallaban—lo reconocemos—los hombres más honestos, inteligentes y honrados de cuantos han gobernado a España en este siglo dentro del régimen parlamentario.

Vista esa mentalidad en los "hombres de orden", en las fuerzas donde se decía radicaba la reserva contra la Revolución..., ¡qué podía hacer el joven Rey? Extraño, muy extraño es que tardase tres decenios en triunfar y no fuera dueña de España en el primero.

ALGO QUEDABA TRAS EL ESTUPENDO PROGRAMA LIBERAL-CONSERVADOR

Acaso, al nosotros esculpir la palabra traición, al hablar de crimen de lesa Patria, en oposición al académico programa del partido liberal-conservador, nuestro lector haya creído que incurríamos en exageración y que usábamos de un léxico demagógico.

Si así supuso, nuestro lector ha padecido un error, pues hemos pecado de parcos de nuestra calificación.

Vamos a pasar a la política internacional de España, de la cual no habla el programa liberal-conservador, y muy poco, poquísimo, las Historias "oficiales", "académicas" y "textuales", y con estos términos, para entera claridad, señalamos a los monumentales que "hacen autoridad", a las escritas por académicos de la Academia de la Historia y a las que sirven de texto en Institutos y Universidades, formando la mentalidad histórica y patriótica de nuestra juventud intelectual.

Lo que pasó antes de la crisis, en la crisis y después de la crisis

sí que merecía el adjetivo de "tremendo", usado en el programa para calificar cosas tan baladíes.

Se decidió por este tiempo si España, derrotada en el 98, podría adquirir perspectiva para volver a ser algo en Europa. En estos dos primeros años del siglo XX se presentó a nuestra Patria la oportunidad de recobrar algo tan importante que, sumado a su valor estratégico—valor siempre de primera potencia—, podía darle rango y gravitación en la política internacional, muy superior al de su demografía, economía y fuerzas militares.

Fué una oportunidad única, que a España no se le presentaría de nuevo jamás, que no fué aceptada y aprovechada por el chantaje de Inglaterra, y al cual obedecieron unánimes liberales y conservadores.

De tal vergüenza no se salva ninguno de los dos partidos que monopolizaban el Poder en el reinado.

La oportunidad fué Marruecos. La cuestión marroquí es tan decisiva para el reinado del último Borbón, que merecerá de nosotros un estudio especial dentro de esta Historia. Según estimamos, los problemas extraordinarios deben ser abarcados en toda su profundidad y trascendencia y en su total volumen, sin diluirlos en la cronología, sin mezclarlos con lo anecdótico y diario; porque sólo así, aislados, limpios de la broza, pueden mostrar sus verdaderas dimensiones y se pueden ver a los hombres que intervinieron en ellos con su acción, sin solución de continuidad en la objetividad, sin que otros hechos ajenos, leves y ordinarios distraigan el razonamiento del lector, induciéndole a creer que los políticos obraron con razón y naturalidad al perderse dentro del jaral anecdótico el eslabón de unión entre razón, causa y efecto.

Por lo expuesto, tan sólo haremos una lacónica mención aquí de los hechos, quedando para el capítulo "Marruecos" el tema con toda su dimensión y acusación.

La coyuntura internacional es el choque de intereses africanos entre Francia e Inglaterra, culminando en Fashoda.

Desde hacía muchos años no se había dado en España tal situación internacional. Por primera vez desde Napoleón I, Francia e Inglaterra se hallaban en dura oposición. Como es evidente, se trataba de las dos únicas primeras potencias tangenciales con España—Gibraltar y Pirineos—; por tanto, de sus dos permanentes antagonistas. No enfrentadas ambas, y dada nuestra inferioridad y nuestra carencia de alianzas centro-europeas, tan sólo nos cabía una resig-

nación vigilante; pero, ya enfrentadas, y por tanto neutralizándose, la política internacional española podía y debía ser dinámica.

Debió comprenderlo así León y Castillo, nuestro embajador en París, cuando arrastró a todo un Sagasta y a todo un Moret, anglófilos hasta el servilismo, a una negociación con Francia sobre Marruecos. Negociación que, a pesar de las dilaciones de Madrid, llegó a un completo acuerdo. Por él se le asignaban a España más de las dos terceras partes del Imperio marroquí, estando enclavados en ella, aparte de Yebala, Rif y Guelaya, los territorios más ricos, poblados y pacíficos y, naturalmente, Tánger.

El acuerdo hispano-francés estaba listo para ser firmado al empezar el último trimestre de 1903; pero Sagasta deja pasar un mes y otro mes, a pesar de las instancias y urgencias de Francia, y cuando ya no puede aplazar la firma un día más, dimite, para entregar el Poder al partido liberal-conservador.

Sagasta, después del 98, no tuvo ya valor para rechazar las ofertas de Francia. Entabló la negociación con la reserva mental de "sabotearla; porque ¿cómo podía el Gran Maestre dar un nuevo Imperio a España, siendo él mismo quien más hizo para que perdiera los últimos restos del antiguo?

Ahora bien; la operación de *sabotaje* no era técnicamente fácil; romper las negociaciones con Francia, despreciar las ventajas del Tratado, era un arma tan peligrosa en manos de cualquier adversario político, que hubiera matado al partido liberal. Con el secreto no se podía contar, pues si en el interior podía disponer Sagasta de medios para imponer a muchos el silencio, en el exterior, en Francia, sería imposible imponerlo.

De ahí las dilaciones, el no firmar durante tres meses, hasta llegar a la convenida crisis.

Deberá tenerse muy en cuenta que Silvela, jefe del partido liberal-conservador en aquella fecha, fué informado de las negociaciones y acuerdos, aprobándolos con entusiasmo.

Pero, ya en el Poder, sigue con las mismas dilaciones sagastinas, hasta llegar a negarse a firmar. Es lo que Sagasta pretendía que se hiciera, pero no haciéndolo él; porque, asumida la responsabilidad por los conservadores, "insospechables" de falta de patriotismo, era para ellos mucho menos peligrosa la ruptura del Tratado, y principalmente absolvía en absoluto al partido liberal de toda culpa. Es más; hasta tímidamente, por insinuación, podría recabar para sí el "honor" de haber llevado a cabo la negociación y el concierto del

Tratado, asignándose así un título para su patriotismo, tan maltrecho y sospechoso después del 98.

Pero ¿qué había pasado?...

Sencillamente, que Inglaterra dictó a los Gobiernos españoles que no se firmase el Tratado, haciéndoles renunciar a lo que pudo ser para España el principio de su resucitar.

Y lo dictó Inglaterra con las más tremendas amenazas de ataques navales a nuestras posiciones insulares, Canarias y Baleares, y hasta nos amenazó con invasiones.

De todo hay prueba y testimonio, que se incluirán en el debido momento.

Aquí sólo unas palabras de Maura:

"Respecto al proyecto de Tratado con Francia, de 1902, a que se refiere el Duque de Almodóvar, diré que una de las ocasiones en que la Providencia ha mostrado su amor a España fué al impedir que se firmaran aquellas negociaciones. Y añadiré que si yo, por desventura mía, las hubiera suscrito, nunca más hubiera conciliado el sueño en el resto de mi vida" (1).

Lo que a Maura no le hubiera permitido conciliar el sueño durante el resto de su vida eran las amenazas de Inglaterra, como ya se verá luego, aun cuando sus palabras ya son bastante claras.

Si la amenaza de Inglaterra infundía tanto pánico a Maura, ¡cuánto no padecerían los demás! Pero ¡qué cosa más extraña! Si Inglaterra sola, enfrentada con Francia, inspiraba ese pánico tan atroz, ¿no debió inspirarlo mucho mayor el verlas unidas por España al no firmar ella el Tratado hispano-francés sobre Marruecos?

Pero, de momento, nada más relativo al asunto.

Sólo destacar el impudor con que se pudo proclamar en pleno Parlamento, ante aquella fiera nación que se alzara contra Napoleón, que España había perdido su independencia para ser esclava de Albión...

En verdad, el pueblo, el auténtico pueblo español, no se llegó a enterar de aquella esclavitud tenebrosa, sutil, ejercida por Inglaterra a través de hombres, de ministros, interpuestos...

¿Cómo verá hoy el español a tantos figurones ministeriales, a pesar de sus grandes frases y desplantes? ¿No verá sus casacas flamantes de ministros como libreas de viles lacayos de Inglaterra?

---

(1) Maura: Discurso en el Congreso, en 9 de junio de 104.

MUERE SAGASTA

El día 5 de enero de 1903, a los pocos meses del reinado, muere Práxedes Mateo Sagasta, que aún pudo ser en él, una vez más, Presidente del Consejo de Ministros, para vergüenza y afrenta de España; porque un par de años después del desastre de Santiago y Cavite vuelve a ser la figura máxima del Poder español el máximo responsable del nefasto desastre nacional.

No discutiremos aquí, ni entraremos en el terreno de la prueba, para decidir si fué Sagasta traidor subjetivo, es decir, si el desastre fué organizado por él, voluntaria y conscientemente, siendo así sujeto moral de traición, o lo fué involuntaria e inconscientemente, siendo traidor objetivo, traidor por el efecto que produjeron sus hechos.

No corresponde al reinado, aun cuando lo prologue y determine fatalmente aquel desastre del 98, final y culminación del permanente iniciado por el judío Juan Alvarez de Mendizábal en 1820; por ello, no es posible aportar aquí los elementos de juicio necesarios para decidir, sobre prueba plena, si el Gran Maestre, Práxedes Mateo Sagasta, obediente como tal a la masonería de América, fué traidor por propia voluntad o lo fué por engaño y torpeza en su obrar.

Resolver ese dilema es cuestión que interesa mucho a las gentes; tanto, que a la mayoría le importa más el saber si hubo intención o equivocación en el autor de un desastre que les importa el desastre mismo...

En este caso, les importará más averiguar si Sagasta fué un criptojudío, como su admirado Mendizábal, o, por lo menos, un gran masón, que organizó el asesinato de miles de españoles, la destrucción de dos escuadras y la pérdida de nuestras últimas colonias, o si ocurrió todo en virtud de sus errores. Si existió voluntad criminal o sólo errores en cadena, les importa más a las gentes que los desastres nacionales.

Estas mismas personas no piensan igual cuando se trata de una desgracia privada. Si un médico, por ejemplo, les mata a un hijo, madre u otra persona querida, lo importante para ellas es que el médico le quitase la vida, y lo secundario es si el doctor mató con intención o por error.

Para España y para el historiador, lo importante y tremendo es el hecho de que se perdieran vidas, barcos y colonias, fuera por traición voluntaria y racional o por traición involuntaria. Lo que cuenta en Historia y en política es el efecto de los hechos y, sobre todo, cuando el efecto es algo irreparable.

Por si le puede ayudar a discurrir al lector sobre si el señor Mateo Sagasta causó los desastres a España por sus "errores en cadena", o si los organizó por ser un cripto-judío y un masón traidor, le facilitamos un trozo de las declaraciones de otro masón, furioso senador republicano y procesado por tomar parte en los incendios de iglesias y conventos en la *Semana Trágica,* Sol y Ortega, declaraciones hechas a *El País* en el mes de agosto, a raíz de los acontecimientos, para propia disculpa:

"—¿Y las violaciones de sepulturas?—pregunta el periodista.

"—Eso es otra cosa. No es lo mismo desenterrar un cadáver que matar a una persona viva. Y en los desenterramientos hay, más que crueldad, la persecución infantil del misterrio...

"—Bien se conoce—añadió el insigne repúblico—que se ignora la historia contemporánea. Los que se espantan de eso han olvidado que, en 1835, se profanó en el Monasterio de Poblet las tumbas de los Reyes de Aragón y Cataluña, y se jugó con sus cráneos a la pelota, y se mecharon a bayonetazos las momias de algunos soberanos, nobles y prelados. También se ha olvidado la actual generación de otro hecho parecido y menos trágico, y eso que lo cuenta don Benito Pérez Galdós en uno de los últimos *Episodios Nacionales.* Me refiero a la profanación de la tumba de Carlos I de España y V de Alemania, en El Escorial, por SAGASTA, Moreno Benítez, Abascal y algunos otros progresistas de antaño y gobernantes con la Restauración y la Regencia."

Y como gobernó Sagasta con Alfonso XIII, pudo añadir:

¿Profanaría Sagasta el sepulcro del gran Emperador por haber salvado a Europa del protestantismo... o por mera curiosidad infantil?...

Y le preguntamos nosotros:

¿Rima la profanación del sepulcro del penitente de Yuste con ser Sagasta traidor por odio a España o con haber ocasionado el desastre por un mero error?...

SEPARATISMO Y GUERRA SOCIAL

Liquidado el Imperio, terminada la guerra internacional, y cobrando de nuevo impulso la social, surge con insospechado vigor el separatismo. No es mera coincidencia de fechas. Al enemigo de España no le basta con la pérdida total del Imperio; su fin es matar a nuestra Patria como nación, y nada mejor para lograrlo que los españoles mismos destruyan su economía, realizando un sabotaje huelguístico permanente, porque la economía es la base imprescindible de la potencia militar. Tal es el fin asignado a la guerra social por las potencias europeas enemigas, que la fomentan y dirigen a través de la Masonería española, obediente a su mando internacional anglojudío. A veces, para hechos específicos y concretos, nos envían los espías profesionales de sus Servicios secretos; y hasta policías franceses, con su carnet de la Seguridad, caen detenidos en manos de sus colegas españoles mezclados con dinamiteros anarquistas catalanes. Hay constancia en textos gubernamentales españoles, de antiguo tan *discretos y encubridores* de las hazañas traicioneras de sus congéneres de más allá de las fronteras. No fué necesario el triunfo del comunismo en Rusia para que nuestra Patria sufriera la plaga de los espías internacionales; muchos años, muchos siglos antes, nos llegaron desde otras naciones, enemigas seculares, que cometieron verdaderas cadenas de crímenes contra España..., pero siempre con absoluta impunidad; porque —¡oh, prodigio!— ni un espía extranjero fué ahorcado, ni siquiera condenado a presidio durante siglo y medio.

¿Hay o no derecho a creer en la existencia de cómplices y encu-

bridores entre las más altas jerarquías del Estado español monárquico?...

No quisieron ver nuestros gobernantes la *guerra social* en España como continuación de la guerra internacional por otros medios. Y no quisieron verla en función de servicio al extranjero sobrándoles motivos y hechos elocuentes para considerarla en tal función. No quisieron extraer la consecuencia de la reiterada coincidencia entre los momentos más peligrosos de la campaña marroquí con los más graves movimientos revolucionarios de carácter social. Y, menos aún, quisieron ver así también los regicidios y magnicidios como ataques directos a las vidas del Rey y de los gobernantes que se negaban a obedecer a los dictados extranjeros y a sacrificar los intereses nacionales en beneficio de esos Imperios enemigos.

Pero no bastaba con el sabotaje a la economía nacional; no era suficiente aquel reguero continuo de vidas patronales y obreras, sacrificadas en la lucha pistolera; ni tampoco se saciaba el odio masónico-extranjero con que cayeran para siempre los estadistas que intentaban reivindicar los derechos internacionales de España.

Todo esto, al fin, podía crear una unidad nacional, al provocar la unión del patriotismo con el interés de clase personal. El instinto de conservación provocaría la superación de otras diferencias accidentales en la clase amenazada en sus vidas y haciendas. Y este efecto indudable de la guerra social —un bien, la unidad, extraído de tal mal— debía ser evitado.

Y, contra esa posible Unidad, surge el separatismo; lo más contrario,

SEPARATISMO

Realmente, fué un invento del más peregrino ingenio el del separatismo, que obraría como un sarcoma durante todo el último reinado.

Ningún otro *pretexto* podía enfrentar entre sí a los pertenecientes a una clase cuyas ideas religiosas, políticas y sociales, y hasta sus intereses materiales, creaban en ella unidad fuerte y justificada.

Difícil es la investigación, porque nadie nos precedió en ella; pero, acaso, no sea imposible descubrir en el separatismo al siempre vivo cripto-judaísmo, desde el cual se irardia con su más alta tensión el odio a España y a su Religión. Y no un odio circunstancial, dirigido contra un régimen o un estado político dado. No; es un odio *mortal*. No desea a España de una u otra manera; no la quiere afecta ni desafecta. Simplemente, desea que no exista espiritual y física-

mente. Su aspiración última y verdadera sería un total *genocinio* del pueblo español.

Francamente; ahí, en la entraña del separatismo, en su más profundo estrato, hemos creído hallar en su estado químicamente puro ese odio mortal del cripto-judío contra la existencia moral y material de España.

Naturalmente, a lo largo de esta obra, trataremos de identificar hasta donde sea posible a esa minoría cripto-judía que ha conspirado sutilmente, sabiamente, para lograr el genocinio español. Esto es lo importante y decisivo en el separatismo. Todo el resto es meramente accidental.

¿Que se buscaron y hallaron motivos en los hombres y en las políticas del Poder central, que justamente podían provocar el enojo y disgusto, y hasta el odio, en todo individuo racional? Eso es una evidencia absoluta.

¿Que un vasco y un catalán debían desear y procurar que fueran arrastrados los políticos de Madrid?... Eso era tan lógico y merecido que nadie puede reprochárselo.

Pero, si un vasco y un catalán tenían derecho a desear el arrastre de los ministros de Madrid, disfrutando de un nivel económico de vida relativamente superior al del resto del pueblo español... ¿A qué tendrían derecho los hombres de la gleba castellana, extremeña, murciana y andaluza?... Sin duda, éstos no debían satisfacerse con arrastrarlos; debían pretender quemarlos.

Los motivos lícitos y auténticos de la rebelión contra Madrid de ninguna manera fueron jamás "regionales"; fueron siempre nacionales...

Si Cataluña y Vizcaya pudieron mostrar diferencias en relación a las demás regiones españolas, fué una diferencia en su favor... El argumento clave de los Cambó y Aguirres fué siempre proclamar la mayor riqueza de las provincias catalanas y vascas. Y decían la verdad. Ahora bien, una economía nacional no se halla separada por compartimentos estancos; su estado físico es el de los líquidos en los vasos comunicantes y la elevación de nivel de la riqueza en un vaso —en una región o provincia— sólo se puede producir por la disminución en algunos o en todos los demás. Como en el caso vasco-catalán, regiones productoras y transformadoras industriales, exportadoras en una mínima parte, abastecedoras casi monopolistas del mercado interior..., y cuya mayor riqueza en relación a las demás regiones denuncia que les vendían con un mayor margen de uti-

lidad que el obtenido al venderles aquellos que les compraban a ellos. En economía no hay ningún otro origen de la acumulación comercial de capital: *recibir más que se da*; dicho sea en los términos más vulgares, para ser comprendido. Esta es una verdad de economía política tan simple y elemental que no requiere mayor explicación ni admite réplica. Desde luego, querer *explicar* el separatismo vasco y catalán por *razón económica* es una vil estupidez. La economía debía racionalmente determinar un efecto contrario en Vizcaya y Cataluña: un efecto unitario.

Si cometieron injusticias económicas los gobernantes de Madrid, fué siempre en favor de las provincias catalanas y vascas. Basta con examinar a simple vista los coeficientes de los niveles de vida de ambas regiones y compararlos con los de las demás de España.

Proclamar la existencia de una mayor acumulación de riqueza en Cataluña, y, seguidamente, mentir que "Castilla robaba la riqueza catalana", como Cambó tantas veces vomitara, era invitar al "gran economista" a responder a estas preguntas tan sencillas:

¿Y de dónde procede la riqueza catalana robada por Castilla?... ¿Nació esa riqueza al pie del Tibidabo por generación espontánea?... ¿Se la regaló a Cataluña algún Estado extraño?...

Al parecer —según la economía política más elemental— dentro del circuito cerrado de una economía nacional —cerrado por aduanas—, las acumulaciones de riqueza sólo se pueden producir por medio de los "intercambios" individuales, y el individuo o individuos que acumulen más que los restantes es que han recibido más de lo que han dado en el intercambio. Esto, como todo lo fundamental en cuelquier ciencia y, por lo tanto, también en Economía, es de una sencillez suprema. Se reduce a una muy simple operación aritmética, muy asequible a la cultura más modesta.

Una sencilla y clara consecuencia pretendemos extraer. Si motivación económica se le quiere dar al separatismo vasco y catalán, mucho antes y más fuerte debió surgir el separatismo andaluz, murciano, gallego, aragonés y castellano; porque su nivel económico era mucho más bajo que el vasco y catalán.

Entre la polifacética gama de "hechos diferenciales", fué aducida la personalidad nacional de Vizcaya y Cataluña.

Si es cuestión de personalidad el separatismo catalán y vasco, ¿por qué no se da en Aragón y Navarra?...

Si se trata de personalidad, ninguna región la tiene tan grande y tan genial como Navarra y Aragón. Históricamente, realmente, am-

bas han tenido, hasta su integración estatal en la nación española, una personalidad política plena, la de Reinos, par con la de Castilla; tanta, que desbordaba las fronteras geográficas nacionales... Y, adviértase, Navarra y Aragón fueron, y son, con Castilla, los dos más firmes pilares de la Existencia, Unidad e Independencia España. ¿Será necesario evocar siquiera la tan próxima Historia Patria?... Guerra de la Independencia, Guerras Carlistas, Guerra de la Liberación.

Esto es Historia, *Historia grande*, y no cursi retórica de juegos florales, con coros del masónico Clavé.

Medítese; nosotros lo hemos meditado mucho. El ejemplo de Navarra y Aragón demuestra que no existe ni puede haber en el separatismo vasco y catalán un *hecho sentimental natural y trascendente*, que es siempre el origen y raíz de todo *hecho nacional.*

Al Separatismo vasco y catalán sólo le podemos hallar motivo, como quieren sus "profetas" en otro "hecho diferencial". Como hemos visto, ni económica ni históricamente tienen ambas regiones más motivo, sino menos, que otras regiones para creerse y sentirse naciones. Por ello hemos de hallar otro "hecho diferencial" determinante del tal separatismo. Y, en verdad, en ambas regiones lo hallamos. Para mayor elocuencia, el hecho diferencial en las dos es de la misma naturaleza e idéntico. La única particularidad real que hallamos en las provincias, exactamente, en las capitales de las mismas, es un hecho económico; precisamente, de tipo industrial y financiero, en su estado más agudo, en el de capitalismo.

Es en ambas capitales, Barcelona y Bilbao, es donde se da en mayor escala el proceso morboso en el estado natural de la propiedad, por el cual pasa del estado de capital a su aberración: capitalismo.

Como el sentido de las tres palabras —propiedad, capital, capitalismo— lo pervirtió Marx, confundiendo su significado con fin sofístico, y aceptó la ciencia burguesa esa confusión sofística marxista, es necesario definir aquí al capitalismo si queremos llegar a ser comprendidos.

El capitalismo es un estado hipertrófico del capital en cuanto a su dimensión material y un estado de aberración, por inversión en su estado psico-ético del "homo" del mismo. El capital, cuando llega al estado de capitalismo, en lugar de ser, como era, *cosa para el hombre* y la nación, invierte los términos y logra que nación y hombre sean para la cosa, para la *cosa capitalismo.* Es un proceso de pura deshumanización el del capitalismo, hasta llegar a ser inhumano. Su inhumanidad de subordinar el hombre a las cosas trasciende lógicamente a

subordinar a ellas la humana sociedad, familia, nación, Humanidad... De ahí que sea el capitalismo necesariamente, fatalmente, cosmopolita, internacional, en principio, y antinacional en su fin.

Así, la finanza y la industria moderna, deshumanizada, inhumana, cosmopolita, internacional, antinacional y anticristiana, es en la "Edad Económica", la del "homo economicus" capitalista o comunista, el arma del cripto-judaísmo kabalista-panteísta, dueño del mundo de hoy, en trance de un final atómico apocalíptico.

Que... ¡qué casualidad!... Es precisamente allí, en las dos ciudades donde nace y es alimentado el separatismo, donde, previamente, también ha nacido el capitalismo, único *hecho realmente diferencial* entre ambas ciudades y las demás de España, que, obedeciendo a su esencia inhumana y, por lo tanto, antinacional, luchará por la separación para matar a la nación, a España, por despedazamiento.

Ese viejo y sabio cripto-judaísmo kabalista, supo encauzar hacia el crimen del separatismo la justa indignación y reacción provocada por los desastres nacionales, y, a la vez, a él sumó el odio engendrado por la pobreza proletaria. ¡Magnífica maniobra!..., los desastres y derrotas los organizaron los masones, cripto-judíos artificiales, dirigidos por cripto-judíos naturales, y la pobreza de los proletarios la creó la acumulación del capitalismo vasco-catalán, del cual era dueño el más puro cripto-judaísmo... y la furiosa reacción patriótica y de clase, en lugar de arrastrar a los auténticos y secretos autores de la traición, masones y finaniceros, fué dirigida por ellos y por sus hombres interpuestos contra Religión y Patria, porque el separatismo no era un fin en sí; sólo era la premsia de una España rota para que fuera posible una España roja; es decir, para que España dejara de ser y existir.

En la creación del separatismo, en la creación de artificiales nacionalidades, contradictorias y aberrantes, créasenos, ha derrochado el enemigo un ingenio y un arte verdaderamente prodigioso para llegar al genocinio español.

¿No es un arte maravilloso el que consigue llevar al suicidio religioso y personal a una masa tan considerable de católicos vascos y catalanes?...

EL PRIMER CHOQUE: SEPARATISMO EN LA UNIVERSIDAD

Debemos registrar aquí el primer conflicto estudiantil del Reinado. Acaeció en Barcelona. Y, cosa extraordinaria, el primer choque no se produce por cuestiones escolares, ni entre separatistas y españolistas

o entre monárquicos y republicanos; se produce por cantar "Los segadores" un grupo de estudiantes y por cantar "La Marsellesa" otro grupo; la querella es entre dos tendencias igualmente antipatrióticas, la separatista y la internacionalista.

Pero he aquí que cuando más enconada es la pelea, pasa por la plaza de la Universidad una pareja de oficiales del Arma de Caballería, y ante la presencia de aquella pequeña representación del Ejército español los dos bandos contendientes deponen sus puños y patas, suspendiendo la contienda, y pasan unidos a lanzar piedras contra los oficiales lesionándolos. Naturalmente, repelen la gresión. Los estudiantes, parapetados en la "inviolabilidad" universitaria suponen que, como tantas veces, podán gozar de impunidad. Pero esta vez se equivocan; los dos oficiales y dos guardias civiles que en su auxilio acuden, penetran en el "sagrado recinto de la ciencia" y a sablazos hacen retroceder a la grey... El Decano de Farmacia debe retroceder empujado por la turba. ¡Esto es gravísimo!... Naturalmente, no era nada grave la pasividad y, acaso, el agrado con que todo el Decanato permitía las canciones insultantes contra España.

Y, como sucederá durante todo el reinado, el profesorado, con sus Rectores a la cabeza, se solidarizará con la subversión estudiantil, reclamando la total impunidad para el antipatriotismo refugiado dentro de los muros de la Universidad.

Frente a este caso, el Rector de Barcelona protestará indignado ante el Gobierno. A él no le bastará con recibir la visita del Gobernador y del General Jefe de la Guardia Civil, que van para presentarles sus disculpas a los cantantes de "Los segadores" y de "La Marsellesa", olvidando que son los apedreadores de los Guardias Civiles... La visita de la primera autoridad civil de la provincia y del primer Jefe de la fuerza armada de orden público, para pedir humildemente perdón, naturalmente, había sido hecha por orden del señor Moret, Ministro de la Gobernación.

El h. ∴ *Cabden* había inventado un sistema *ingenioso* para *oponerse* al separatismo. Apoyó, subvencionó y dió impunidad en Barcelona al masónico Partido Radical, creado y acaudillado por Lerroux, oficialmente, pero realmente por la Masonería, que le dió un Jefe oculto, pero verdadero, que adquirió pronto triste celebridad. Ese Jefe auténtico del Partido Radical fué el h. ∴ *Cero*, Francisco Ferrer Guardia, masón grado 32 —comprobado—, pero seguramente 33 del Gran Oriente de Francia.

Moret, o quien mandase en él, discurrió vincular la defensa de la unidad española en Cataluña al Partido Radical. Alejandro Lerroux, a tanto alzado, paseó por las Ramblas como cinta de su sombrero los colores de la bandera nacional.

La perfidia masónica batía su propio récord en su odio contra España. Identificando la Patria con la chusma de Cataluña, con el gangsterismo pistolero y administrativo radical; con las blasfemias y sacrilegios del anarquismo barcelonés, cobijado en el partido lerrouxista; con las bandas de dinamiteros y asesinos... se pretendía no combatir, sino justificar y provocar el separatismo catalán, empujando a sus filas a todo cuanto de honrado, decente y religioso hubiera en la bella región... Es decir, echar a lo mucho que había de religioso, patriota y honrado en brazos de Cambó.

¿Se comprenderá ya que no fué accidental ni un movimiento natural lo que dió masa e ímpetu al separatismo catalán?...

No más ahondar ni más antecedentes.

Volvamos a este primer episodio violento del separatismo catalán del reinado.

¿Cuál es la reacción en Madrid?

¿Qué hará el Gobierno?... Están abiertas las Cortes y, en perfecto constitucional, a ellas llevará el asunto.

En el salón de sesiones se conocerá el acto de *desagravio* hecho por el Gobernador, señor Manzano, ante el Claustro de la Universidad, para reparar la "profanación de su sagrado recinto" por quienes vestían uniforme militar, no respetando el "derecho de asilo" brindado por el universitario a quienes habían agredido a los defensores de la Patria por el hecho de serlo y habían cantado "La Marsellesa" y *Els segadors*, gritando a la vez: "¡Muera España!"

Así había dado cuenta del *desagravio* al separatismo el Gobernador al Gobernador:

"Expliqué el origen de los sucesos, sus causas, las medidas que hube de adoptar para el sostenimiento del orden en la vía pública, el incidente de los Oficiales de Caballería y el motivo que determinó la entrada de la Guardia Civil, que por la disciplina se halla en todos los casos en el deber de repeler por la fuerza, y en cualquier sitio o lugar, las agresiones de que fuera objeto.

Después procuré desagraviar con sinceras frases las ofensas que suponían inferidas deliberadamente los señores del Claustro por la forma en que se restableció el orden por la fuerza pública al penetrar en la Universidad."

Romero Robledo dirá en el Congreso:

"¡Esto no se ha visto jamás! ¡Desagraviar a los que protegían a quienes habían insultado a los Oficailes del Ejército y agredido a la fuerza pública!

"La libertad de los detenidos significa una prueba más del abandono del principio de autoridad que se ha hecho en Barcelona, por un Gobernador a quien se ha obligado a postrarse ante un Claustro de Profesores para pedirle perdón. (Aprobación en las minorías.)

"¿Aprueba el Gobierno la conducta del Gobernador de Barcelona?"

Silvela agregará:

"El reconocimiento —dice— del derehco de la Guardia Civil de penetrar en los establecimientos universitarios, cuando concurren circunstancias anormales, es evidente.

"Lo sucedido en Barcelona es lamentable.

"Un representante del Poder Central acude a dar satisfacciones al Claustro universitario, como si fuera el representante entonces de una nación extranjera. (Muy bien en las minorías.)

"No parece que las autoridades académicas adoptaron las medidas que demandaba la prudencia para evitar lo sucedido.

"¿El Gobierno aprueba o no lo hecho por el Gobernador de Barcelona?"

Continuar detallando los episodios del período comprendido desde la Coronación al Matrimonio del joven Rey sería dar una dimensión histórica muy superior al designio editorial de la presente obra. En el año que se detalla —un año de los menos accidentados— muestran su faz casi todos los problemas que perduraron a todo lo largo del Reinado y, a la vez, se dibuja nítida la táctica gubernamental de todos los gobiernos constitucionales de la Monarquía, la cual no es otra que brindar impunidad a los revolucionarios de toda especie, sean de chistera o alpargata, proletarios o millonarios, organizando así la derrota de España y Monarquía, para terminar entregando el Estado al enemigo, el cual, ya sin adversario, se lanzará al asesinato de la Patria.

Dentro de una traición general subjetiva y objetiva empezará Alfonso XIII a reinar...

Debería estar dotado de poderes mágicos para poder evitar el asesinato de España.

UN TRIUNFO DEL REY

Cataluña era el "coco" del Régimen y las Ramblas con el Paralelo sus mandíbulas, capaces de triturar la Monarquía. Eso creían los políticos madrileños y eso explotaban los radicales y separatistas, cobrándolo bien caro al resto de España.

Era un axioma en 1904 que Don Alfonso no podría pisar la ciudad condal sin producir un desastre nacional. Y, en verdad, ponderadas las fuerzas políticas organizadas, las patriótico-monárquicas resultaban una minoría exigua e inerte, sin vitalidad ni gravitación alguna en la vida regional.

Ante tal realidad pareció desaforada locura la decisión tomada en marzo por Maura de llevar al Rey a Cataluña.

¿Era locura en realidad?

La "opinión", por sus órganos "legítimos", así lo demostraba.

El día 19 de marzo, al tener noticia oficial del viaje de Don Alfonso, los republicanos acuerdan celebrar numerosos mítines de protesta, para realizar una campaña de agitación interna.

El Gobierno, según proclaman ciertos Diputados, trata de lograr la benevolencia de los separatistas moderados (catalanistas) con dádivas adelantadas, pero fracasa.

Con respecto al viaje, el periódico *España* decía el día 24:

"Ahora comenzará el peligro para el señor Maura; lo lleva éste dentro de sí, y ya va exteriorizándose. La primera manifestación es el viaje a Barcelona.

Con él da el señor Maura un salto en las tinieblas. Hay en la em-

presa mucho de aventura. Compromete aquél en esa excursión, desde luego, su existencia ministerial; quizás, quizás, la integridad de la medula de la Monarquía. Lo juega todo a una carta, pero el prudente no es jugador. Si triunfa, podrá rehacer su ideal de reconstituir una nacionalidad que ve caer en pedazos, pero si no triunfa, debe irse a su casa definitivamente."

Los separatistas se oponían a la visita del Rey. Uno de sus Diputados dijo en plena Cámara: *El Rey no irá a Barcelona.*

Los anarquistas celebraban continuos mítines y reuniones, amenazando con oponerse por todos los medios. La censura impedía que llegasen al público sus frases más groseras y amenazantes; pero por las que dejó pasar pueden deducirse lo violentas que serían las suprimidas.

Del "compañero" Mosquera toleró que se supiera que había dicho esto:

"La burguesía quería dar la última bofetada a los hambrientos, derrochando el dinero en festejos para solemnizar la visita del Rey.

Cuando hay tantos obreros que se mueren de hambre es una vergüenza, una iniquidad y hasta un crimen consentir los festejos que se preparan en Barcelona.

No debíamos tolerar el viaje del Rey, o recibirlo con..."

El Delegado de la autoridad suspendió el "meeting" y detuvo al orador. Las entidades oficiales y corporaciones "apolíticas" tomaban estas decisiones:

El Ayuntamiento, con mayoría republicana, acordaba no ir en Corporación a recibir al Rey. Ponía dificultades para el adorno de la población y secuestraba la Orquesta Municipal, para que no acudiera a ciertos actos en honor del Monarca; algunas Corporaciones científicas o literarias en que predominaba el catalanismo se mostraban hoscas al recibimiento del Rey; los comerciantes de la famosa calle de Fernando anunciaban que no colgarían ni iluminarían las fachadas de sus casas; los estudiantes no estaban decididos todavía a recibir al Rey; todo, en fin, parecía indicar que el viaje de Don Alfonso a Barcelona podría originar un conflicto, y de aquí la importancia que la Prensa de Madrid le dió; cuyos directores acordaron enviar corresponsales especiales a la ciudad catalana, y fueron también ellos mismos, deseosos de dar al suceso la resonancia que, a su juicio, había de tener.

¡Todo un panorama!

En cuanto a los monárquicos liberales, he aquí cómo se expresaba el *Diario Universal,* órgano oficial de Romanones:

"Resumen de hechos que pueden determinar juicios:

Viene a Barcelona el Rey, donde no tiene palacio y se alberga en el modesto edificio de la Capitanía General; al apearse en Gracia no verá al Ayuntamiento representando a la ciudad, sino a una Comisión que no le puede ofrecer la Casa del pueblo; allí no acudirá ningún Diputado de Barcelona, porque si el señor Rusiñol se decide, será un particular más; las tropas que hagan los honores no irán sin municiones, como los Somatenes a Montserrat; el Caudillo de Santiago de Cuba es el Ministro de jornada, y la juventud, y las simpatías, y la alta representación de Alfonso XIII tendrán que conquistar el amor de los barceloneses, que luchan hoy entre muy diversos sentimientos.

Barcelona no es un pueblo frondosamente imaginativo; hay que acudir para ganarlo a su inteligencia y a su corazón, y hasta ahora se intentó con desgracia.

Podrá ser afortunada la excursión; pero la verdad obliga a escribir que se hace correr al Soberano una aventura, forzado, como el del romance, al duro banco de las conveniencias ministeriales, tal como se intenta. Y eso no hay derecho a hacerlo ligeramente... Aunque después lo sancione el éxito."

No era este periódico sólo. El corresponsal de *La Correspondencia de España* en Barcelona escribía una carta llena de aterradores pesimismos; el *Heraldo,* de Madrid, titulaba su artículo "El peligro", y decía:

"El señor Maura es un peligro en Barcelona, porque en él habrá de verse la encarnación de ese espíritu reaccionario que ha sido causa de que se nos clasifique entre pueblos como el Mogreb y Turquía, porque no va allí como mensajero de paz, sino como retador de grupos rebeldes; porque lo impulsa hacia la ciudad del Principado el deseo inevitable en su naturaleza de buscar gallardías de valor que decoren en el porvenir sus fáciles gallardías oratorias."

La Publicidad, de Barcelona, publicaba un artículo de Lerroux, haciendo un llamamiento a todos los pobres de Cataluña para que fueran a dicha capital, donde con tantos burgueses como habrá —dijo— se repartirá mucho dinero.

No haya temor alguno —agregaba—; en la cárcel ya no cabe más gente, hasta el punto de que han sido libertados muchos ladrones para

dar cabida a honrados obreros que profesan ideas contrarias al actual Régimen."

Se recordaba la frase de Junoy en un mitin electoral prometiendo que el Partido Republicano no consentiría en Barcelona las mojigangas de Zaragoza y Valladolid, aludiendo a las ovaciones de que fué objeto el Rey en su viaje a aquellas ciudades; y, en fin, todo el mundo, cual más, cual menos, hacía cálculos y comentarios pesimistas.

Aun los mismos ministeriales, mejor dicho los Conservadores (que en este caso no es lo mismo), no disimulaban sus temores por el resultado del viaje, ni sus censuras al señor Maura por haberle organizado.

La *Lliga* decía en un pomposo manifiesto:

"La Liga Regionalista, ahora como siempre, guiada no más por el interés de Cataluña, bien examinadas las circunstancias de la situación actual, tanto de la tierra catalana como de España toda, ha acordado no tomar parte ni representación en ninguno de los actos que en obsequio del Rey se celebran con motivo de su venida a nuestra ciudad.

La Liga Regionalista no puede en semejantes circunstancias asociarse a manifestaciones impropias de las preocupaciones del presente y de las amenazas de lo porvenir."

En otra alocución, los republicanos gritaban:

"En el viaje funda la Monarquía engañosas esperanzas; el Gobierno, insensatas aspiraciones.

"Mirad a la Monarquía cara a cara. Ya no queman los rayos de este sol...

"¡Viva la República!"

Los estudiantes, agitados, se agitaban. Un narrador contemporáneo refiere:

"Los escolares barceloneses hallábanse profundamente divididos. Los monárquicos y españolistas se proponían ir a recibir al Rey, con las banderas de las respectivas Facultades; los republicanos y catalanistas se opusieron a ello y triunfaron en su oposición."

El Liberal, en una notable crónica telefónica que envió de Barcelona su Redactor Jefe, decía:

"Es cosa decidida que los estudiantes monárquicos no lleven las

banderas universitarias a la ceremonia. Así lo ha aconsejado la fiera actitud de los escolares republicanos, carlistas y regionalistas, decididos a estorbar el intento por buenas o por malas.

—Mientras yo sea Gobernador —ha dicho el de esta capital— no saldrán a la calle esas banderas.

Ningún pretexto había —pues fueron al recibimiento de Salmerón— para impedir ahora que fuesen al del Monarca. Por lo tanto, encerradas permanecerán en sus fundas."

El entonces tan monárquico *Imparcial*, el día 5 de abril, en la misma víspera del viaje, desbordaba su pesimismo; pero jugando a los dos "paños", al del éxito y el fracaso, y en ambos contra Maura:

"No vacilamos en decir que la verdadera causa de la expectación producida arranca de que el viaje del Rey, y lo escribimos sin adobar la frase retóricamente, significa la demostración de la integridad de su dominio sobre todos los ámbitos de la tierra española.

Con animoso propósito abandona el Rey su palacio y se entrega a las dificultades y a los riesgos de esta expedición. En todas partes se discute si Don Alfonso XIII será bien o mal recibido en Cataluña. La sola duda del éxito basta para constituir una amenaza, y el Rey la afronta con resolución y con valor. Así es como el Jefe de un Estado se hace digno de la confianza del país que rige. Aunque Cataluña entera, hipótesis que nosotros nunca hemos admitido, fuera desafecta a España, el Rey no podría dejar de visitarla. Su retraimiento tendría el alcance de una abdicación que ni siquiera le agradecerían los mayores adversarios de la integridad nacional. Tratándose, por fortuna, de una minoría mal aconsejada, también el viaje era indispensable, porque no es decoroso vivir en un constante equívoco."

Maura no cede y el viaje se realiza.

A las diez quince de la mañana llega el tren regio al Apeadero de Gracia, donde el Rey desciende.

Después de los antecedentes leídos, los lectores podrían creer que el autor exageraba. Por ello cedemos la palabra sobre la llegada de Don Alfonso a Fernando Soldevilla, un masón, que así la relata:

"En honor de la verdad, debe decirse que el recibimiento que obtuvo fué extraordinario, entusiasta, magnífico. Aun rebajando del conjunto aquella parte obligada, que constituyen el elemento oficial y lo que de preparación artificiosa hubiera, sería faltar a la verdad el ne-

gar que el Rey obtuvo un éxito grandioso y Barcelona dió un testimonio elocuente de su lealtad y de su patriotismo.

La justicia obliga también a hacer constar que la simpatía personal del Rey, su juventud y su confianza en las multitudes, tuvieron el noventa por ciento de parte en el extraordinario recibimiento que se le hizo.

Al llegar la Escolta Real sonaron aplausos, y los estudiantes agitaron la bandera.

Después de los saludos de rúbrica, el Rey subió la escalera de la estación, saliendo a la puerta.

Allí, con resuelto ademán, subió con ligereza al caballo, vistiendo uniforme de diario de Capitán General, con ros sin funda.

Una vez a caballo, el Rey picó espuelas, avanzó decididamente y se destacó de todo el acompañamiento.

Los estudiantes lo rodearon entre frenéticas aclamaciones, en las que tomaba parte el público.

En los alrededores se agolpaba inmensa concurrencia, que iba desfilando para dar acceso a los carruajes que conducían las diversas Comisiones.

En casi todos los balcones, que estaban llenos de señoras con bandejas llenas de flores, había colgaduras.

Repetidamente el Rey tuvo que contener el caballo por la aglomeración de la concurrencia, habiendo ocasiones en que, soltando las riendas, separaba con sus manos a la gente que se interponía.

En la plaza de Cataluña y en la Puerta del Angel repetíanse las manifestaciones de entusiasmo delirante.

Al pasar frente al hotel de Inglaterra, cuatro señoritas, una uruguaya, otra portorriqueña, otra italiana y otra alemana, presentadas al Rey por el Gobernador, entregaron a Don Alfonso un hermoso "bouquet".

La señorita uruguaya dijo lo siguiente:

—Majestad: la colonia extranjera residente en el hotel de Inglaterra, por nuestro intermedio, os da la bienvenida y os ofrece estas flores, que os suplicamos aceptéis como testimonio de respeto y de consideración.

El Rey le contestó:

—Gracias de todo corazón.

Entregó Don Alfonso el "bouquet" al General Linares, para que lo llevaran a la Capitanía General.

Así, en medio de una ovación continua, llegó el Rey a la Catedral, donde se cantó el "Te Deum".

A la vuelta, y cuando se dirigió a la Capitanía General, donde se alojaba el Rey, continuó en la calle de Fernando y en la Ramblas la ovación y el entusiasmo de las multitudes.

El paso por la calle de Fernando fué verdaderamente emocionante. Las señoras saludaban al Monarca con sus pañuelos y arrojaban flores y palomas; los hombres agitaban los sombreros: el clamoreo era incesante.

Don Alfonso, entretanto, paseaba sonriente su mirada desde los balcones de los últimos pisos hasta las personas que le rodeaban.

Muchas veces detuvo su caballo para contestar con más desembarazo a la ovación de que era objeto.

Al llegar a su residencia, Don Alfonso penetró a caballo en el zaguán, asomándose después al balcón principal de la Capitanía General sobre el paseo de Colón.

Al aparecer el Rey, la multitud acogió su presencia con repetidos aplausos. El Rey saludó al pueblo varias veces con el ros.

Después, desde el mismo balcón, Don Alfonso presenció el desfile de las tropas.

A continuación se verificó la recepción de las autoridades.

El Rey fué felicitadísimo por el cariñoso recibimiento que le había tributado Barcelona (1)."

El Imparcial del día 7:

"El recibimiento hecho al Rey por Barcelona ha sido cariñosísimo.

En el paseo de Gracia, plaza de Cataluña y Puerta del Angel el entusiasmo ha sido inmenso.

El Rey aparecía sereno y risueño y sus ademanes eran resueltos. Su aspecto simpático se apoderó, desde luego, del público.

El grupo de estudiantes, que con una bandera española rodeaba al Rey, no cesaba en sus aclamaciones, a las que el pueblo unía las suyas.

Así, pues, el Rey hizo su entrada entre jóvenes escolares y hombres del pueblo.

El señor Maura iba de uniforme en una carretela abierta, con el Alcalde, seguido de algunas fuerzas de Policía.

Varias veces fué aplaudido desde los balcones de casas aristocráticas, desde las cuales las señoras saludaban con los pañuelos al Jefe del Gobierno."

(1) Fernando Soldevilla: "El año político." 1954. Págss. 153 a 155.

Sigue Soldevilla:

"A las tres y media empezó la recepción en la Capitanía General, que resultó hermosísima. Desfilaron las Corporaciones diplomáticas, los marinos extranjeros y españoles, Jefes y Oficiales de la guarnición e importantes personalidades de Barcelona.

A las cinco de la tarde, después de la recepción, salió el Rey vestido de Almirante en *landeau*, acompañado en el mismo por el señor Maura y el Alcalde.

Detrás iban el Duque de Sotomayor y el General Linares.

Escoltaban al Rey cinco Batidores de la Guardia Municipal Montada.

Dirigióse al puerto por el paseo de Colón, recorriendo luego la Rambla, plaza de Cataluña, paseo de Gracia, Gran Vía, paseo de San Juan y el Parque.

Regresó a la Capitanía a las seis y cuarenta de la tarde.

Durante el trayecto fué muy aclamado.

Componíase la comitiva de más de cuarenta carruajes particulares.

El Rey entregó 500 pesetas a los voluntarios catalanes de la guerra de Africa, que salieron a saludarle.

Los dieciséis veteranos supervivientes aguardaron la llegada del Monarca al pie de la escalera de la Capitanía General. Todos ellos lucían su antiguo uniforme, sobre el que ostentaban las cruces ganadas en aquella gloriosa campaña.

El Rey, que había preguntado por los voluntarios en la estación, al verlos en la escalera de la Capitanía General, dirigióse a ellos, estrechando sus manos y preguntando por el de más edad.

Adelantóse entonces uno de ellos, decrépito anciano de ochenta y seis años, el cual se echó a llorar cuando el Monarca le saludó con expresivas y cariñosas frases. La escena resultó altamente conmovedora.

A las ocho se celebró el banquete oficial. Asistieron, además de los Ministros y Jefes de Palacio, el Cardenal Casañas, el Alcalde, el Presidente de la Diputación, el Rector de la Universidad, el Presidente de la Audiencia, el Fiscal de la misma, el Delegado de Hacienda, el Marqués de Comillas y otras personas.

A las diez de la noche fué el Rey al *Fomento del Trabajo Nacional.*

Allí esperaban a Su Majestad más de trescientos socios, que eran como la plana mayor de la industrial y del comercio catalán.

Al entrar el Rey hubo vivas y aplausos.

En el salón de actos el Presidente del Fomento enseñó al Rey los productos catalanes, manifestando que era aquello una Exposición improvisada. En ésta había unas 100 instalaciones.

A continuación pronunció el señor Ferrer y Vidal el discurso siguiente:

—He aquí, señor, lo que pueden nuestras fuerzas y trabajo. Vos, que aquí venís como Jefe del Estado y sabéis, por tanto, lo que son los desengaños, los esfuerzos y sinsabores, bien podéis calcular lo que representan esos esfuerzos, muchas veces estériles, y que necesitan el amparo de las altas esferas. En medio de su gran desnivel, pueden estos productos competir con sus similares extranjeros.

Pidió amplia independencia económica y terminó con un viva al Rey.

Contesta el señor Maura diciendo que el Gobierno se preocupa de los esfuerzos del país y estudia sus necesidades de manera que puedan sus productos competir con los del extranjero.

Consideró que las peticiones de Cataluña son de la región que más produce.

Terminó apreciando que el viaje del Rey a Cataluña no será infructuoso.

El Rey recorrió luego las instalaciones, examinando los productos, y al retirarse fué muy ovacionado.

Mientras se celebraba el banquete oficial, a las nueve y cuarto, ocurrió en la Rambla del Centro un suceso muy desagradable. Al pie de la escalera de la casa número 19, en cuyo entresuelo había instalada una peluquería, estalló un petardo, o bomba, según otros. La detonación produjo pánico en los primreos momentos entre la mucha gente que en dicha Rambla esperaba el paso del Rey para ir al *Fomento de la Producción Nacional.*

El petardo hirió levemente a un señor que bajaba por la citada escalera y causó lesiones graves a otro que pasaba por la calle.

Pasados los primeros momentos de confusión, sustos y carreras, la gente volvió a ocupar la Rambla para presenciar el paso del Rey.

La Policía no consiguió averiguar quién fuera el autor.

Una hora después de la explosión pasó el Rey por las Ramblas, siendo ovacionado.

Una jornada brillante, importantísima para la Monarquía, favorable para la Patria y beneficiosa para el Gobierno, especialmente par el señor Maura, no obstante que, a última hora, yendo en el coche con el Rey, se oyeron algunos silbidos, según dijo el corresponsal de *El Liberal.*

Los principales actos del Monarca el 7 fueron: la visita a las fábricas instaladas en la carretera del Clot, próxima a San Andrés de Palomar, barrio de Poblet.

En el trayecto fué objeto de entusiastas manifestaciones.

Las mujeres abandonaron el trabajo, saliendo a recibir a Don Alfonso y vitoreándole.

El patio de la Capitanía General estaba lleno de estudiantes, entre los cuales permaneció Don Alfonso confundido largo rato.

Los estudiantes lanzaron entusiastas vivas al Rey y a la Reina.

Acto seguido comió el Rey, y a las dos y veinte Su Majestad, con la comitiva, pasó por la Rambla, dirigiéndose al palacio de la Diputación, donde se celebró la recepción de los Alcaldes de la provincia.

A las tres y media hizo Su Majestad el Rey su ascensión al Tibidabo, donde se celebraba la Fiesta del Arbol, asistiendo una muchedumbre inmensa, además de diez mil niños de las Escuelas públicas.

El Rey fué muy aclamado en el trayecto y durante la fiesta.

Por la noche se verificó en el teatro Principal, donde actuaba la compañía de la ilustre artista señora Tubáu, la función de gala en honor de Su Majestad.

La concurrencia era brillantísima, y el teatro estaba totalmente lleno.

Cuando el Rey apareció en su palco vistiendo uniforme de gala de Capitán General, con el Toisón de Oro, una verdadera tempestad de aplausos y de vivas resonó en el teatro.

En palcos y butacas todos estaban en pie. La orquesta del teatro tocó la Marcha Real.

Fué aquel momento solemne y emocionante.

La representación estuvo interrumpida durante veinte minutos, y cuando los actores intentaron reanudarla, un viva a María Cristina contestado con una prolongada salva de aplausos puso fin a la ovación tributada al Rey.

Terminada la función a las doce y media, Su Majestad salió del teatro entre los aplausos del público (1)."

Interrumpimos la crónica del triunfal viaje del Rey a Cataluña; lo impone la noción de la medida. Del mismo fervoroso entusiasmo fué rodeado en sus visitas a las otras tres provincias catalanas y también en las numerosas hechas por el Rey a centros de cultura y

(1) Fernando Soldevilla: "Año político." 1904." Págs. 156 a 160.

fabriles, entre las que se destacan una a la *Maquinista Terrestre y Marítima* y otra a *La Española Industrial*, donde, rodeado, estrechado mejor, por obreras y obreros, sintió palpitar el cordial abrazo del pueblo español.

Cerramos la impresión de aquel glorioso viaje del Rey con el acto más espectacular y más característico del mismo: la concentración en Montserrat de 20.000 somatenes armados; no pudiendo asistir otros 40.0000 inscritos por dificultades materiales de alojamiento.

Para dar autenticidad a esta página, volvemos a ceder la palabra al masón Soldevilla; tomen buena nota los lectores de cuanto él dice, teniendo en cuenta que no se trata, ni mucho menos, de un entusiasta contento:

"Al llegar el Rey a Montserrat, inmensa y compacta masa de somatenistas llenaban los alrededores de la estación y las avenidas que conducen al monasterio.

El cuadro era imponente.

El Rey se halló entregado a la confianza de aquellos millares de hombres en armas, sin otra fuerza de Ejército que una Compañía de Infantería y varios piquetes de la Guardia Civil y mozos de escuadra.

La actitud de los somatenistas fué de respeto y simpatía, abundando a la llegada y durante todo el día los vítores al Monarca.

Al bajar Su Majestad del tren, el Capitán General de Cataluña, que lo esperaba, pronunció un breve discurso trazando la historia de los somatenes y enumerando su organización, los servicios que prestan y el objeto que los congregaba, que era rendir homenaje al Rey y proclamar como su patrona a la Virgen de Montserrat, asistiendo a la inauguración del monumento que iba a erigirse en la plaza, frontera a la iglesia, en recuerdo de los héroes del Bruch.

Expuso el Capitán General lo conveniente que sería que los somatenes gozasen del fuero de autoridad, con lo que se aumentaría los prestigios del Cuerpo y sus medios para perseguir malhechores, principal fin de su organización.

El Rey accedió en el acto a la demanda y los individuos de la Junta de Somatenes prorumpieron en vivas y palabras de gratitud.

Después el Rey visitó el santuario, inauguró el monumento erigido a los héroes del Bruch, lo que mostró gran entusiasmo en los somatenistas, el Rey revistó a éstos (unos 8.000), repartiendo entre ellos una medalla conmemorativa del acto, y a las ocho de la noche regresó a Barcelona.

El acto no resultó tan brillante como debiera por la falta de organización (1)."

Unos breves comentarios; el espacio no permite más.

Si la mayoría de las fuerzas políticas organizadas eran adversas al Rey y a Maura y sus hombres representativos, con la mayoría de la prensa nacional, se mostraron opuestos al viaje, augurando fieros males, aquella acogida fervorosa hecha por Barcelona y Cataluña al Rey, ¿qué demostró con suprema elocuencia...?

Simplemente, clara y elocuentemente: Que las "temibles" organizaciones políticas eran una farsa; sectas reducidas de fanáticos o malvados, profesionales del chantaje político y terrorista, sin masas propias, cuya propaganda doctrinaria no calaba ni la superficie de la conciencia popular. Hemos destacado el acto de Monserrat, aquella entrega física del Rey a una masa de millares de catalanes armados; un solo criminal entre tantos miles, pudo acabar con la vida del Monarca. Pero no, allí sólo hubo patriotas, sólo hubo españoles, los mismos del Bruch y de los Castillejos... ¡con decir esto basta!

Pero no pedemos por menos de hacer una reflexisión. El acontecimiento es en 1904, a una distancia de cinco años del 1909; a un quinquenio de la *Semana Trágica*...

Y es lógico que, al pasar esta rauda visión cinematográfica por la retina de nuestros lectores, se pregunten:

¿Esta Cataluña patriota y monárquica de 1904, era la misma del 1909, vandálica, sacrílega y traidora?...

Era la misma, lector; en un quinquenio no había sufrido ni podía sufrir variación... La Cataluña que mostró su faz vandálica, sacrílega y traidora fué la sectaria, masónica, separatista y anarquista, la que no pudo impedir, apelando a todo, la efusión de lo más y lo mejor de Cataluña entera con su España y con su Rey... masa mayoritaria ingente, católica y patriota, como lo fuera la que más, la misma de la Independencia y de las tres Guerras Carlistas, la de la *Moreneta*... masa civil, bélica, y ahí están sus 70.000 somatenes armados demostrándolo.

Y, con mayor motivo, nuestros lectores preguntarán ¿cómo pudo ser aquella *Semana Trágica*, en la cual fué dueña de Barcelona y Cataluña la turba terrorista, sacrílega y asesina?...

Simplemente, la masa mayoritaria religiosa y patriota catalana, fué dejada totalmente al margen de la política nacional, por todos

(1) Fernando Soldevilla: "El político." Págs. 170 y 171.

los gobiernos españoles; ni organización, ni jefes, ni propaganda, ni acción... cuando grupos de tal masa se movieron para defender bandera, unidad o Rey, fué por impulso propio y a todo riesgo... quienes contaban en los Gobiernos civiles de las provincias catalanas y en los ministerios de Madrid eran los representantes de los grupos sectarios, masónicos, separatistas, anarquistas, Cambó, Sol, Lerrux, Ferrer, Salmerón, Maciá... La masa mayoritaria religiosa, patríota y monárquica, la mantenían inerte; cuando ella, con jefes, con ideas, con organización, hubiera sido siempre por sí sola capaz de aplastar la Revolución.

Ha surgido la palabra *clave*, Revolución. Ella significa y radica esa ingente paradoja catalana. Esa paradoja por la cual en aquella región española donde hay más fuerzas dinámicas contrarevolucionarias, es donde la Revolución resulta permanente y donde más triunfos logra.

¿Por qué? reiterarán, con razón, los lectores. Sencillamente, porque la Revolución tiene su cerebro en el Gobierno de Madrid desde la Restauración.

La Restauración, consecuencia del golpe de Pavía —insistimos una vez más—, es la frustración de la reacción del patriotismo nacional frente a la anarquía y el despedazamiento federal y cantonal de la Patria, reacción civil y militar, que, como el mismo Pavía declararía en plena Cámara, hubiera hecho entrar en Madrid a Carlos VII al día siguiente de invadir el General el Congreso de los diputados. La Restauración, quisieran o no, lo supieran o no, debía seguir el camino de la Revolución, como en descarado apóstrofe profético diría el auténtico restaurador de la Rama isabelina, el masón Castelar, el portavoz y ejecutor de la Masonería Universal y *"garante de relación y amistad* en la española del judáico *Supremo Consejo de Charlestón,* nombrado por su *Gran Comendador,* Alberto Pike.

¿Cómo los masónicos gobiernos de la Restauración, al dictado del "posibilismo" castelarino y de Giner de los Ríos iban a organizar y movilizar al patriotismo y cristianismo en Cataluña para yugular la Revolución social, su último fin, allí donde más proletariado industrial desarraigado existía, donde, siguiendo a Marx, únicamente podían reclutar su más numeroso ejército revolucionario?...

Hubiera sido una contradición masónico-revolucionaria flagrante en los masónicos gobiernos de la Restauración... y la Masonería jamás incurrió ni jamás incurrirá en tal contradición.

Podrán incurrir en esa contradicción ciertos hombres del sitema y de los gobiernos masónicos de la Restauración —masones ellos

o no— un Maura, un Canalejas, un Dato... pero allí estará la pistola masónico-anarquista para imponer la rectificación a la línea gubernamental y lograr que la Monarquía restaurada, quiera o no, lo sepa o no, siga el camino de la Revolución...

Así, ningún gobernante español apelaría jamás al sincero cristianismo y patriotismo catalán, al del Bruch, al de los Castillejos, al de las tres guerras tradicionalistas... por si Maura lo intentase animado por la ignorada e inesperada explosión de cristianismo y patriotismo provocada por la presencia del joven y arrojado Monarca, allí está el puñal de Artal para señalarles a los gobernantes el masónico camino: el camino de la Revolución, bajo pena de muerte...

Y seguirán los gobiernos de Madrid vinculando la unidad de la Patria a un Lerroux, ateo, sacrílego, abanderado del terrorismo anárquico; y el orden, la defensa de los intereses materiales al *agnóstico* Cambó, al oportunismo chantagista del separatismo, al que abrirá cuantas veces pueda, con la *Asamblea de Parlamentarios* y la subsiguiente huelga revolucionaria (1917), con Berenguer (1930), con Portela (1935) las puertas del Estado a la Revolución.

¿Cómo no llegó antes la Gran Revolución del 1931 que culminaría en 1936?...

Sinceramente: gracias al Rey, que, a pesar del sistema revolucionario de la Restauración, en cuya cima fuera colocado, luchó en virtud de la formación maternal que recibiera y su propia intuición para desviar a España del fatal abismo de la Revolución; de ahí que la dinamita y las balas masónico-anarquistas sintieran aquella extraña predilección por la vida del Monarca... Porque en Barcelona demostró cuán peligroso era el Rey con su juventud, simpatía y valor si sus gobernantes lo ponían en contacto con el auténtico pueblo español.

REVERSO DEL VIAJE REGIO

Sería inexacto, por incompleto, el relato de aquel viaje regio a Cataluña, tan aleccionador, para poder entender el último Reinado, si aquí silenciamos cuanto hicieron e intentaron las fuerzas sectarias.

En realidad, lo intentaron todo y nada consiguieron, con lo cual cobra mayor mérito y relieve lo conseguido por la simpatía y el valor personal de don Alfonso al tomar contacto cuerpo a cuerpo con las masas populares auténticas de Cataluña, tan sumamente grandes y mayoritarias, que aquella selección patibularia y tabernaria, cleró-

foba y anárquica, mostrada tantas veces por los políticos profesionales republicanos y separatistas como "el Pueblo", el único "Pueblo", no se vió como masa popular por ninguna parte. Bastó para su invisibilidad la presencia dinámica y entusiasta de la gran masa española de Cataluña, debiendo limitarse a lanzar el grito y el silbido aislado y anónimo, a buscar la ocasión furtiva de agredir a un pequeño grupo desprevenido de patriotas, veinte veces menor que el agresor, al petardo cobarde y, por fin, a lanzar un asesino contra Maura, al cual no asesinó por temblarle la mano.

Eso sí, los oradores republicanos, anarquistas y separatistas, dieron rienda suelta a su rabioso furor en no menos de cuarenta mitines.

He aquí una escueta relación de cuanto intentaron y lograron conseguir.

El día de la llegada, cuando un grupo de estudiantes es retiraba después del recibimiento, sobre la una y media de la tarde, llevando al frente la bandera Nacional, al llegar a la Boquería, toparon con una emboscada, formada por un par de centenares de energúmenos a los que se unieron otros grupos ocultos en diferentes calles. Chocaron en la calle de Lauria. La gran superioridad numérica momentánea dió ventaja en la lucha a los antipotriotas antimonárquicos. Hubo bastantes heridos entre los estudiantes, que consiguieron salvar sin mácula su bandera Nacional; pero pocos de importancia.

El Rey ordenó que se averiguara el nombre y domicilio de los estudiantes heridos y fueron visitados en su nombre.

Por la noche, se celebraron más de cuarenta mitines republicanos y separatistas en Barcelona. En el más numeroso, celebrado en la "Fraternidad Republicana", ante unas tres mil personas, Lerraux insultó cuanto quiso. Se disolvieron cantando el "patriótico" himno de costumbre: *La Marsellesa.*

Ahora los catalanistas, separatistas o regionalistas, que de las tres maneras se llamaban, según la ocasión, el lugar y la circunstancia.

Ya conocemos la nota de la *Lliga* en víspera del viaje, para contribuir a su fracaso.

Cuando el Rey, después de la recepción de los alcaldes, visita el Ayuntamiento, cuando contempla las retratos de los catalanes ilustres y le dan detalles sobre sus respectivas personalidades, un tipo extraño, barba retinta, puntiaguda, desmedrado, curva nariz cual pico de presa, con fuerte acento catalán, se interpone y pide la venia de S. M. para hablarle ante la concurrencia.

¿Quién es el que osa con tal atrevimiento y falta de respeto hacer del Rey de España un auditor de premeditado mitin?

Es el concejal catalanista, separatista o regionalista, según la ocasión y el momento, Francisco Cambó... que, con su acto, se asegura para el próximo futuro un puesto eminente, acaso decisivo, en el nefasto porvenir del pueblo español.

Fué un lamento el suyo contra el "centralismo" y una petición de autonomía "regionalista". Moderado en la expresión; pero delatando una pasión y hasta un odio en que se traslucía un gran furor producido por el gran recibimiento que Barcelona acababa de hacer a su Rey... que él, Cambó, y su flamante "Lliga" habían sido incapaces de sabotear.

"Atracado" así el Rey, escuchó con elegancia soberana, y pudiendo delegar en el Ministro allí presente la respuesta, o no darla, como merecía el desacato de Cambó, respondió con sobriedad y con clara y firme dicción, así:

"He oído con la atención debida vuestras quejas. Uno de mis más fervientes deseos es conocer con puntualidad a mis súbditos. Si de mí dependiera, muy luego tendríais ya concedido cuanto pedís. Mas, hallándose aquí un miembro del Gobierno, el Ministro de la Guera, concedo a él la palabra para que os responda."

Quiso demostrar el Rey que sabía y podía contestar; pero dando una lección constitucional, a la vez, dió a entender bien claramente a Cambó que en cuestiones políticas era el Gobierno con las Cortes a quienes correspondía dar la respuesta concreta.

EL MAGNICIDIO CONTRA MAURA

Es lástima que siendo un hijo de la víctima y heredero de su título, don Gabriel, historiador académico y también del Reinado, no haya estimado historiable aquel magnicidio frustrado contra su progenitor, habiendo tenido medios como nadie para desentrañarlo. Con dos líneas y media, y de pasada, lo menciona de esta lacónica e insuficiente manera:

"...un atentado anarquista, que estuvo a punto de ser mortal, del que fué víctima el Presidente del Consejo en la mañana del día 12."

Por cierto, que incurre a renglón seguido el Duque de Maura, o su colaborador Melchor Fernández Almagro, en una pequeña in-

exactitud, sólo importante como indicio de la mínima importancia dada por tan distinguidos historiadores a un crimen que pudo tener, y, acaso, tuviera, tanta trascendencia para la Patria, y, desde luego, para la familia de don Antonio Maura. La inexactitud es la siguiente:

"Por esta causa (el atentado) no pudo ser Maura... quien contestó... el enjundioso discurso de un joven concejal, don Francisco Cambó" (1).

El discurso de Cambó es el día 7 y el atentado el 12.

Recurramos a fuentes no filiales para conocer algunos detalles del magnicidio frustrado.

Después de celebrados los funerales por Isabel II, muerta en París el 9, y sin guardarle más de tres días de luto, pues el Rey se opuso al protocolario por razón política, que hubiera implicado la suspensión del viaje, don Alfonso expresó el deseo de visitar una cocina económica, instalada en Santa Madrona, donde los obreros comían por 27 céntimos. Maura acompañó al Rey, que donó 3.000 pesetas, y le dejó de nuevo en Capitanía.

Maura tomó su coche en la puerta trasera, la que se abre a la Plaza de la Merced, dirigiéndose a la Diputación, donde se alojaba. Iba él solo en un coche de caballos descubierto. El Gobernador Civil iba en otro delante de Maura. Avanzó despacio el carruaje; ya próximo a la esquina de la pequeña plaza, un joven que vestía de negro, subió al estribo del coche, entregando a Maura con la mano izquierda un supuesto memorial.

—Buenos días, señor Presidente, dijo al entregar el papel.

Pero a la vez, levantó la mano derecha, empuñando un puñal envuelto en un trapo negro.

—¡Viva la Anarquía!... gritó, y a la vez, hirió a Mausa en el pecho.

El agente de policía, señor Gutiérrez, se hechó sobre el agresor y otros acudieron inmediatamente, logrando detenerlo.

El magnicida se llamaba Joaquín Miguel Artal; tenía sólo diez y nueve años de edad y parecía un estudiante modesto; era un escultor principiante.

Al ser registrado le fué hallado un ejemplar de *El Pueblo*, de Valencia, propiedad y órgano de Blasco Ibáñez, donde aquel demagogo

---

(1) Duque de Maura y Melchor Ferández Almagro: "¿Por qué cayó Alfonso XIII?" Pág. 64.

criminal, después de atacar soezmente al Presidente del Consejo, terminaba diciendo: *Maura es carne de Angiolillo.*

El alucinado Artal quiso que fuera realidad la "profecía" de su "maestro", y quiso ser el "Angiolillo" de Maura, asesinándolo como el italiano había asesinado a Cánovas.

El joven Joaquín Miguel Artal fué condenado. Su inductor literario, y puede que algo más. Blasco Ibáñez, continuó incitando al crimen, al incendio y al sacrilegio en completa impunidad.

Cuando contemplamos en los escaparates españoles sus obras, viene siempre a nuestra memoria la figura negra del joven Artal... ¿Cuántos más —me preguntó— beberían el odio asesino en sus páginas?...

Y también viene a nuestra imaginación aquel luminoso día valenciano, cuando el Gobierno en pleno de la flamante República recibe con honores regios los restos mortales del fanático, traídos a España por un crucero de la Escuadra...

Cuando la grúa del barco iza la magnífica caja, el fragor y el humo de las salvas de ordenanza no nos impidió ver brillar el oro del *compás, la escuadra y el ramo de acacia* de la Masonería en el costado del féretro...

De su paranoico instrumento, de Artal, condenado y diez y siete años, y que al escuchar la sentencia aún pudo articular ¡*Germinal*!... no hay ni memoria.

España entera condenó el atentado, la España "oficial" también... protocolaria o hipócritamente... ¡tantos hacían cola en el "escalafón" del Poder tras de Maura!...

No sé con qué intención, el Duque de Maura, que dedica dos líneas y media al atentado, emplea mucho más espacio para copiar la carta de Sánchez Guerra, Ministro de la Gobernación, en la cual le expresa a Maura su "impresión hondísima, tremenda"... y la "alegría por haberse librado" de la muerte.

Ignoramos qué quiso don Gabriel Maura sugerir con tal destaque de su carta al que pronto fuera traidor a su padre y acabara ocupando su puesto de Jefe del Partido y de Presidente del Consejo, gracias a otro magnicidio consumado, el de Dato, ¿qué sus lágrimas podían ser de cocodrilo?...

Anticipándose a la protesta nacional, un grupo de personalidades, con el Cardenal Casañas a la cabeza, que coinciden en la visita al herido, lanzan una proclama condenatoria del asesinato frustrado. Grupos de señoras de todas las clases sociales acuden a testimoniar su interés por Maura.

A cualquier ser humano debería parecerle natural. Menos no cabía tratándose de un atentado contra la máxima figura política del Estado.

No hubo exceso alguno; no se intentó represalias contra los conocidos inductores materiales o morales; nada, en absoluto nada.

Pues bien, he aquí la reacción de Lerroux, del que muchos de aquellos conservadores o *conservaduros* de antaño esperaron que fuera la garantía republicada de sus vidas y haciendas.

Al día siguiente, el *Emperador del Paralelo*, publicaba en *La Publicidad* un artículo titulado *Los Cocodrilos.*

He aquí unos párrafos ejemplares:

"Ayer tarde, poco después de conocerse en Barcelona el atentado de que había sido víctima el señor Maura, llegaron unas cuantas Magdalenas *sin cartilla* al palacio de la Diputación.

"Eso sí, primero cotizaron la noticia a su placer y después que dejaron hecho su *negocio honrado,* dieron licencia a su corazón para que se indignara furiosamente."

Y terminaba así:

"Decidme, pues, ¿qué locura os llevó ayer a pedir nuestra cabeza, malvados?

"Ya la conozco. Vuestra alma de lacayos estuvo antaño en el cuerpo de las plañideras. Os impresionó el atentado, no por lo que tiene de inhumano y cruel, sino por afectar al que manda, al que reparte mercedes, al que con una firma os hace ganar o perder millones.

"La puñalada en el abdomen del Obispo, no os hubiera perturbado."

A las gentes honestas que, para su fortuna, ignoran el "argot" de lupanar, debemos ilustrarlas diciéndoles que con eso de "sin cartilla" Lerroux llamaba prostitutas a las honradas mujeres que habían acudido a testimoniar su dolor y reprobación por el atentado cometido contra Maura.

Ningún esposo, padre o hermano descerrajó un tiro al malhechor, ni siquiera recibió una bofetada...

Sólo se permitieron algunos grupos, después de un *Te Deum,* al pasar frente a *la Publicidad,* el periódico donde habían sido llamadas rameras sus esposas, madres e hijas por Lerroux, que se hallaba dentro del edificio, lanzar una gran silba.

Cuando la fuerza pública fué bastante para proteger la redacción de un asalto que nadie intentó, Lerroux, Junoy y otros jefecillos republicanos lanzaron vivas a la República desde los balcones.

La Guardia Cicil llegó para reforzar la guardia del "Emperador del Paralelo"... y no pasó más.

¡Qué *perverso* era aquel Maura!...

OTRA TRISTE NOTA FINAL

Coincidiendo con aquel triunfal viaje del Rey, llegó noticia fidedigna de que Inglaterra y Francia, terminada la negociación, habían llegado a un acuerdo general, incluyendo Marruecos.

Todo a espaldas y en detrimento de España. Sólo se la mencionaba para decir que Francia se pondría de acuerdo con nuestra Patria respecto a Marruecos.

Tan sólo se nos reservaba el trozo de costa suficiente para que ninguna primera potencia, ni siquiera la Francia "aliada", pudiera emplazar un cañón en las márgenes del Estrecho de Gibraltar...

Ya lo hemos visto. Hasta Maura se plegó a tal pérdida de potencia e independencia nacional, que perduró durante todo el Reinado... pero aquel triunfal recibimiento al Rey en Cataluña, región donde el *Enemigo* cifraba sus mejores cálculos y esperanzas para la Revolución, y, en consecuencia, para la *impotencia* española, pudo hacerles ver a los Estados y *Superestados* interesados en nuestra permanente decadencia que aquella revelación del patriotismo de Cataluña podía suscitar en el resignado Maura ideas de potencia e independencia nacional... Y de ahí la puñalada de Artal.

Es hipótesis para tener en cuenta; porque como la intrahistoria del Reinado demostrará, todo regicidio, magnicidio y atentado y todo movimiento revolucionario aparecerán directa o indirectamente articulados con lo internacional. No en vano la Masonería, cerebro de crimen y Revolución, es por esencia y potencia internacional, instrumento de Estados y Superestados enemigos seculares de nuestra Nación.

Tengámoslo en cuenta.

BAUTISMO DE FUEGO

Sólo habían transcurrido treinta minutos del día primero de junio de 1905 cuando, de regreso de la Opera, y al llegar al cruce de las calles Rohan y Rivoli, el coche que conducía al Rey y al Presidente Louvet, una potente bomba estallaba junto a la rueda trasera izquierda del carruaje.

El Rey y el Presidente resultaron ilesos. La metralla del artefacto explosivo hirió a un oficial y a varios coraceros de la escolta, así como a los caballos que montaban, y causó un tremendo pánico en la muchedumbre.

Don Alfonso permaneció sentado mostrando una serenidad perfecta; el viejo Presidente se incorporó instintivamente.

—No es nada —lo tranquilizó el Rey, tirándole del gabán— sólo ha sido un petardo.

Y añadió:

—Verdaderamente, podían haberle evitado a usted esta emoción; ¡a su edad!

La muchedumbre reacciona y se producen aplausos y gritos de simpatía. Don Alfonso se yergue y saluda sonriente. Su serenidad y valor cautivan a los franceses, y sobre todo, a las francesas.

Pronuncia unas frases tranquilizadoras quitando importancia al atentado y se interesa por un oficial cuyo caballo se encabrita por hallarse herido, suponiendo que también lo está el jinete.

El carruaje vuelve a emprender la marcha.

Minutos después, al pasar por la plaza del Palais Royal, desde una compacta masa de gente se dispara un balazo contra el Rey.

La puntería del asesino falla y su bala hiere a un agente de policía.

No es detenido el autor.

El Rey de España recibe su bautismo de fuego en Francia. Se comporta bravamente. En su hoja de servicios, la clásica frase de "valor se le supone", debió ser cambiada por la de *valor demostrado.*

Valor demostrado desde aquella vez las numerosas en que la dinamita y la bala tratarían de segar la vida del Monarca.

Sin duda, los pocos enemigos que lo tacharon de cobardía por dejar el trono sin combate aquel 14 de abril, fueron injustos con el Rey. No se es valiente hasta la temeridad durante toda una vida y, por no correr un riesgo más, menor que los afrontados, se abandona una Corona.

El "factor valor personal "no entró en juego aquella tarde nefasta, si nos atenemos a la lógica. No vió el Rey aquel inesperado problema como algo que se podía solucionar por medio de un acto de valor. Ya estudiaremos cuando aquel episodio llegue si se equivocó el Rey o lo equivocaron al creerlo así.

De momento, el autor recoge los testimonios nacionales y extranjeros que, a partir del atentado de la *rue* de Roma, hasta el de la calle de Alcalá, unánimes proclaman el valor personal de Don Alfonso de Borbón.

A los cuales el autor suma el suyo personal. En varias ocasiones, en función profesional, fué a pie, agarrado a la capota del coche regio, cuando la avalancha de las multitudes entusitstas, delirantes muchas veces, rompían las formaciones militares y se abalanzaban sobre la regia persona, pugnando cada uno —algo muy español—, porque el Rey le advirtiera y le sonriera, premiando así su entusiasmo. En ese momento efusivo, sólo tres o cuatro policías, previamente designados por su mayor conocimiento de anarquistas de acción, debíamos romper la conpacta masa, brutalmente clamorosa, y, sufriendo crueles pisotones y codazos, pegados a las aletas del coche, con la mano en la pistola, por si el puñal o el revólver asesino surgía del racimo humano para cometer el regicidio.

Recordaré siempre, y, sobre todo mis pies, aquella salida del Pilar de Zaragoza el año 1924, ¡Qué apoteosis!... Una masa juvenil, compuesta en su mayoría de estudiantes, lo arrolló todo... ¡qué gargantas!... y, sobre todo, ¡qué pies y qué codos!... Báguena, Arcentales, Fuertes, y un servidor, debimos adherirnos al coche, atravesar la Plaza del Pilar, calle Alfonso, Plaza de la Constitución (entonces), Paseo de la Independencia, atronados, estrujados, codeados, pisotea-

dos... y con cien ojos, pues aquel trayecto y la tremenda confusión eran una ocasión maravillosa para el regicida pistolero.

Pues bien; a sesenta centímetros del rostro de un hombre se pueden percibir sus emociones... y, por profesión, uno entiende algo de esto. A no mayor distancia iría yo de S. M. y, debo hacerlo constar: ni la menor sombra de miedo, y ni siquiera de preocupación pude leer en el rostro del Rey. Muy al contrario, sonreía, saludaba, les dirigía cortas frases a los congestionados entusiastas; y, de vez en cuando, mandaba que llevasen el carruaje más despacio. Quería prolongar aquel tiempo —aquel tiempo del máximo peligro— cuanto fuera posible; yo hubiera dicho que deseaba estar confundido y en tan estrecho contacto con los suyos siempre. Tal fué mi sincera impresión.

Lo visto en el Rey era lo más contrario al miedo; era verdadero y auténtico valor.

Así lo ví, así lo creo y así lo certifico.

ANALISIS DEL REGICIDIO

En los regicidios contra los Monarcas españoles, debemos distinguir dos motivos. Uno, permanente. Al no desear el Enemigo de España la Monarquía, por ser esta institución menos apta para la traición que la República, la muerte de un Rey favorece y posibilita el paso a la República.

Otros motivos son circunstanciales, aun cuando siempre rimen con el permanente: la muerte del Rey puede cambiar un rumbo político adverso a la traición, bien sea en la política interior o exterior; lo más frecuente es que el regicidio se decida y se cometa para frustrar una alianza perjudicial para los Estados aliados de la Masonería.

A la luz de esta definición de motivos, examinemos el regicidio de la calle de Rohan.

El mismo día que sale nuestro Rey de París se hace pública la salida del ministro de Asuntos Exteriores francés, M. Delcassé, que había dirigido la política internacional francesa durante los últimos siete años.

El hecho daría base lógica para inducir una de estas dos cosas: que Delcassé, rectificando su política de los últimos años, de entendimiento con Inglaterra en la cuestión de Marruecos, hubiera vuelto a su antiguo propósito de entenderse directamente con España, sin compensaciones para Inglaterra ni Alemania, por sugestión del Rey, pretendiendo éste resucitar el tratado convenido y saboteado por Sagasta, Silvela y Abarzuza, que tan favorable resultaba para España.

En apoyo de la hipótesis están las declaraciones del Ministro de Estado, Marqués de Villaurrutia, acompañante del Rey, hechas en París, veinticuatro horas antes de la dimisión de Delcassé:

"Para Francia y España es un compromiso de honor el Tratado con Marruecos."

El Liberal, el órgano más destacado de la Masonería en España, calificó las declaraciones de "inauditas"; y entre las "razones" alegadas por el masónico —y, por tanto, *anglófilo*— diario, está la siguiente, muy reveladora, ciertamente:

"...no hay excusa para el que invoca compromisos de honor, sólo entre Francia y España, cuando una tercera nación, Inglaterra, lleva parte igual en esos compromisos."

Sobre tales indicios, sobre la causa "anglo-marroquí" del regicidio, y reforzándolos, debe ser alegada la *constante histórica* en materia de atentados políticos españoles: *todos los regicidios y magnicidios cometidos en España han beneficiado siempre a los intereses imperiales británicos.*

Sin embargo, a pesar de la evidencia de tales indicios, realmente con categoría de pruebas, quedan los lectores en libertad para extraer las consecuencias; por nuestra parte, creemos que fué otro el motivo capital del regicidio de la calle de Rohan.

Nuestro Rey debía seguir viaje a Londres. Era bien conocido que su visita tenía como fin elegir para esposa una Princesa de la Casa Real inglesa. Impedir el matrimonio del Rey, matándolo a él, era privar a la Corona de la natural sucesión. En la cabeza de una mujer, a la cual hubiera debido ir a coronar, caso de tener éxito el regicidio, era más fácil de arrancarla revolucionariamente, y, además, su esposo, el Infante Don Carlos, era repudiado no sólo por los republicanos, sino por los neomonárquicos de "septiembre", debido a ser hijo de un Infante carlista.

Esta es la inducción personal sobre la causa primera y radical del regicidio perpetrado en París. Causa específicamente masónica, sobre conveniencias circunstanciales inglesas y francesas. Y nos ratificamos en la inducción expuesta porque, si obedeciese el regicidio a que un acuerdo secreto entre Don Alfonso y Delcassé perjudicaba directamente al Imperio británico, no se hubieran dado aquellas anomalías que precedieron y posibilitaron el crimen por parte de las autoridades francesas. No queremos exagerar. Desde luego, el *Intelli-*

gence Service, a través de la Masonería francesa o directamente, pudo siempre mucho en Francia, como en todos los países europeos.

El *Gran Oriente* "francés", como todos los europeos, en el dilema de sacrificar los intereses de la nación donde radica—en el presente caso los de Francia—, o sacrificar los británicos, sacrificará siempre los de aquella que dice ser su Patria. Pero para sacrificarlos *de hecho* es necesario que el *Gran Oriente* posea los necesarios medios, es decir, que sea obedecido *conscientemente* por hombres, por demasiados hombres, altamente situados. Y por muchos poderes que tuviese el *Gran Oriente* francés, no creemos honradamente que fueran tantos como para lograr que, *conscientemente*—repetimos—, un Prefecto de Policía, y acaso ministros también, consintiesen un regicidio que costaría la vida a un anciano venerable: el Presidente de la República.

Sinceramente, no creemos que por servicio al Imperio británico —por servicio específico y concreto—existiesen tantos masones franceses como para estar situados *a doc* en los puestos precisamente necesarios para no evitar el atentado.

Si negamos esa posibilidad por simple cálculo de probabilidad, el mismo cálculo nos impele a decir que los *motivos específicamente masónicos* sí pudieron hallar hombres situados en los *puestos clave* para que posibilitaran, permitieran y hasta dieran facilidades a los regicidas.

Pues el regicidio fué posibilitado, permitido y facilitado en París.

He aquí lo sucedido:

Quiñones de León, entonces joven agregado a nuestra Embajada de París, dirigía una especie de Servicio de Información, ciertamente modesto, utilizando los servicios retribuídos de algunos policías franceses, expertos en anarquismo. El autor fué durante el mando del inolvidable General Mola en la Dirección de Seguridad, destinatario, utilizador y guardador de los informes procedentes de tal servicio hasta el 14 de abril. (1).

Bien; por esas fuentes, Quiñones de León logró saber que estaba decidido el regicidio.

Es más; durante la función en la Opera, y poco antes de terminar, recibió mayores precisiones. El atentado sería cometido en el trayecto que recorrerían el Rey y el Presidente al regreso.

---

(1) No cayó el archivo en poder de la República. Existió, parte en Toledo y parte en Madrid, hasta el 18 de julio de 1936.

Al saberlo, corrió al palco de monsieur Lépine, Prefecto de Policía, y le dijo:

—Señor Prefecto; tengo noticias completamente seguras de que, desde Barcelona, se han enviado seis bombas a París; hemos conseguido coger tres en la frontera, pero otras tres han entrado en Francia. Le suplico a usted que modifique el itinerario señalado para el regreso.

El Prefecto se negó con estas palabras:

—Todas las precauciones han sido tomadas, y no sucederá nada —declaró riendo, dirigiéndose al Embajador español, a quien Quiñones había llamado para convencer al Prefecto—. ¡El señor Quiñones de León—agregó—ve anarquistas por todas partes!...

La confianza y amistad personal dispensada por el Rey a Quiñones de León, que lo elevaría a Embajador perpetuo en París, arrancó de aquel celo y acierto en el intento de evitar el regicidio.

Pero volvamos al tema. ¿Fué un exceso de confianza en el Prefecto de París el negarse a variar el recorrido en el regreso del Rey y el Presidente?

Así podría creerse si no supiéramos más en relación al atentado.

En las proximidades de la Opera fué hallada otra bomba idéntica a la arrojada contra el Rey. Y, como se ha dicho, después de ser lanzado el artefacto dispararon contra Su Majestad un tiro de pistola.

Mas cuando los policías franceses, que habían venido a Madrid en servicio al casamiento del Rey, vieron el cadáver de Morral, sin dudar, exclamaron: "¡Este es Farras!"... Farras era el nombre con el cual habían conocido en París a Morral cuando la visita del Rey.

Analicemos. En torno a la Opera pueden situarse dos anarquista con sendas bombas, a la espera de la salida de Don Alfonso; seguramente, había un tercero con la tercera bomba de las llevadas desde Barcelona. Un cuarto anarquista puede disparar su pistola rodeado de gente y fugarse con toda tranquilidad.

El fabricante de las bombas, el portador y uno de los que se hallan dispuestos a lanzar la suya, Mateo Morral, ha sido visto, vigilado e identificado como anarquista de acción en París antes del regicidio.

Nada es hecho para evitar el crimen. Alguien maniata a los inspectores franceses. Y si unimos todos estos detalles tan reveladores a la inaudita negativa del Prefecto, que arrostra tan tremenda responsabilidad nacional e internacional al negarse a variar el recorrido, pidiéndoselo el Embajador español, debemos concluir que se posibilitó y facilitó la comisión del regicidio. Además, si los policías

franceses le comunicaron a Quiñones de León con tal precisión el regicidio, ¿cómo no iban ellos a informar también a su Prefecto?

Sobre las razones históricas y lógicas para inducir que se obedeció el dictado de la Masonería, debemos agregar:

El director del atentado es Ferrer. Ya se sabe, con pruebas irrefutables, que era masón del más alto grado; pero lo singular a señalar es que no pertenecía, como era natural, al *Gran Oriente* español, en cuya obediencia había sido iniciado en temprana edad. El, cuando se trasladó a París, *conmutó* sus grados con los del *Gran Oriente* francés; siguió ascendiendo, seguramente hasta el grado 33, pues se le halló el diploma de 31 en Barcelona, y hasta su muerte perteneció a la Masonería francesa.

Dos motivos hallamos para esa singularidad masónica de Francisco Ferrer.

Uno, destinado por la Masonería, precisamente por su mando internacional, a regir el anarquismo español, si él pertenece a la organización masónica indígena, hubiera sido más difícil disimular ante los anarquistas proletarios y ante los obreros sus contactos con los masones burgueses, e ignorando que las relaciones de Ferrer con ellos eran masónicas, por desconocer muchos anarquistas y proletarios su calidad de tal Ferrer se les hubiera hecho sospechoso de *burguesismo*, perdiendo autoridad sobre ácratas y proletarios, que tan necesaria le era para llevarlos a los atentados y a los movimientos revolucionarios.

Segundo: debiendo Ferrer cometer actos directos de traición contra España—la llamada *Semana Sangrienta* lo fué, ya que principalmente era un auxilio al ataque rifeño, en beneficio de Francia—, las órdenes para tales traiciones directas y específicas no era discreto que pasasen por el *Gran Oriente* español, donde podía existir algún elemento cuyo patriotismo no se hallase absolutamente muerto y se rebelase ante la clara prueba de que algún atentado o movimiento revolucionario era un auténtico y directo servicio a potencia extranjera.

Con esas breves ilustraciones ya se podrá comprender el fundamento de nuestra inducción, para llegar a la conclusión de que el regicidio de la calle de Rohan debió de ser decidido por el mando internacional de la Masonería, dado que la dirección del hecho la tuvo este singular masón-anarquista que fué Ferrer, vinculado *ritualmente* con el *Gran Oriente* francés, y, con toda seguridad, personalmente con ese alto mando masónico internacional o con alguno de sus componentes.

Para completar la ilustración de los lectores respecto a este pri-

mer atentado cometido contra nuestro joven Rey, el autor estima necesario referir un episodio personal relacionado con él.

Ya he dicho en algún libro anterior que, de 1921 a 1935, fuí frecuentemente requerido para ingresar en la Masonería. No lo hice; pero, con fines informativos, no rompí en todo ese tiempo los contactos, hasta que, en el 35, Cambó y Portela descubrieron la identidad de *Mauricio Karl*. Ese período de mi vida, en ese aspecto de "conquista masónica"—donde yo engaño a los engañadores—, daría un capítulo interesante, pero fuera de lugar en estas páginas.

El año 1922 me hallaba en Valencia, primera ciudad donde presté servicio como policía. Pocos días después de haberse hecho cargo del mando de la Brigada Social el Inspector don León González Vivas, me eligió para que, disfrazado, me situase en un café cerca de una fila de mesas que ocuparían una veintena de dirigentes anarcosindicalistas, delegados de los Sindicatos Unicos de la ciudad y la provincia, clausurados a la sazón, pero que funcionaban clandestinamente. Cuando lo decidían, se reunían como pacíficos contertulios para tomar café en un establecimiento señalado un par de horas antes, pasando así inadvertidos de la Policía, y tomando acuerdos con entera tranquilidad, pues el más experto conocedor los hubiera tomado por un público pacífico y normal. Debo advertir que los delegados designados los habían seleccionado entre los no fichados aún.

Pero el nuevo jefe de la Brigada había tenido la suerte de hacerse con un informador, que me presentó, el cual asistiría a la *camouflada* reunión, y con la vista me "marcaría" los veinte delegados. Después, cuando se ausentase, entraría una docena de policías, a los cuales yo les indicaría los que debían ser detenidos. La cosa resultó perfectamente. Aquel servicio debía complementarse al día siguiente con la detención de unos extranjeros domiciliados en Valencia: uno griego, Perkas, y otro francés, Allard, sus compañeras y los que se hallasen en sus casas; el informador señalaba como anarquista de acción a un tal David León.

Se practicaron las detenciones de hombres y mujeres. El David León fué hallado en casa del francés; personalmente, fuí yo quien lo halló en una habitación y le hice poner las manos en alto empuñando mi pistola. Se halló una copiosa documentación. Recuerdo una lista en la que, con otros asesinos, figuraba Mateu, el asesino de Dato. Había correspondencia con alusiones a explosivos y armas. Todos eran anarquistas, naturistas, vegetarianos; es decir, de los más perfectos y avanzados.

Terminamos de madrugada los registros, y dejamos para el día

siguiente el examen detenido de la documentación y los interrogatorios. Nos acostamos con la impresión de haber hecho algo importante.

Pero al día siguiente se personó en la Jefatura el diputado republicano Azzati Descalzi, consiguiendo del Comisario General que fueran puestos en libertad los detenidos, devolviéndoles la documentación.

Azzati, de padres italianos, naturalizado, sucesor de Blasco Ibáñez en la jefatura del partido republicano de Valencia, demagogo, anticlerical, blasfemo, como es natural, era masón.

No tengo antecedentes del Gobernador Civil, pero sí del que era Comisario General de Policía a la sazón.

El Gobierno liberal había creado una Comisaría General de Policía para Valencia. Nombró Comisario General a Luis Mazzantini, el ex torero y concejal romanonista. Romanones sabría los motivos del nombramiento y de la creación de la Comisaría General, que fué suprimida al cesar el ex torero en el cargo.

Como Azzati, Luis Mazzantini era de origen italiano; estuvo empleado en las Caballerizas Reales por Amadeo. Y también, como Azzati, era masón..., y creo que, por los detalles que aprecié, también era otra cosa *consonante...*

Aquel extraordinario nombramiento significaba colocar a la Policía valenciana, a través del masón Mazzantini, a las órdenes del masón y traidor Azzati, que de español tenía lo que yo de chino. El señor Figueroa Torres sabría el porqué.

Aquellos conatos de servicios acabaron buscándome unos pistoleros de la C. N. T. para asesinarme. Se lo comuniqué al Inspector Vivas. Era un "duro", que diríamos hoy.

—Vamos a marcarnos un "farol"—me dijo—. Les haremos saber que, si atentan contra usted, sacaremos a cinco de los suyos de la cárcel y se "fugarán" a la noche siguiente.

Era un "farol", pues el Inspector no tenía autoridad para sacar a nadie de la cárcel; eso era cosa del Gobernador y de Mazzantini. Pero lo debieron creer, pues dejaron de buscarme.

En cambio, tomando por el confidente a un tal Martínez Garay, un sindicalista llegado de Barcelona pocos días antes de las detenciones, lo acribillaron a balazos en la calle de San Vicente de Afuera. El motivo de creerlo confidente mío debió de ser que el Martínez Garay, de una familia excelente y católica, y amiga mía, era, como yo, de Cuenca.

Lo visité en el hospital; aún podía hablar. Pero, al ver que era policía, no me quiso decir ni palabra.

Pasaron años; debió de ser a finales de la Dictadura. En una conversación tenida con el masón que más se distinguió en los esfuerzos para captarme, deslicé algo así:

—Estoy extrañadísimo. Los anarquistas reaccionan contra mí de manera muy extraña. Por servicios donde yo no he tenido más arte ni parte que otros compañeros míos, es a mí, únicamente a mí, a quien pretenden matarme.

Esto era verdad, no sólo por el caso de Valencia, sino por varios más.

Y le referí lo acaecido en Valencia, y algo similar en Zaragoza y Bilbao.

Se sonrió con cierta suficiencia, como es tan común en masones, y respondió:

—Es que *ellos* creen que sabes más de lo que sabes. Tienen sospechas de que yo haya sido demasiado indiscreto al darte explicaciones... Por ejemplo, en relación a lo sucedido en Valencia, estuvieron convencidos de que tú fuiste a detener a un hombre sabiendo quién era él, deduciéndolo por lo que has oído de mí, y aquél era un hombre muy querido, muy protegido, un verdadero idealista...

—¿Quién?...

—No sé su nombre; ellos lo nombran por el de la quemadura en el brazo. Te lo digo porque él está en el extranjero hace muchos años.

Entonces me llegó a mí la vez de dejar perplejo al masón, diciendo, como si no le diese importancia:

—¡Ah!... Sí; el que le tiró al Rey la bomba en la rúe de Rohan...

—¿Pero tú sabías esto?...

—Sí, hombre, sí; lo de la quemadura en el brazo es el único dato seguro que tiene la Policía para identificar al autor material del regicidio.

El sucedido me vino a probar al cabo de los años que la Masonería fué la autora principal del regicidio de la rúe de Rohan.

Y, además, que, pasados catorce años, la Masonería seguía protegiendo al regicida por medio de masones republicanos—Azzati— y por medio de masones "monárquicos"—Mazzantini—, colocado en el mando de la Policía por hombre de la plena confianza regia, como lo fué siempre don Alvaro Figueroa Torres, Conde de Romanones, Grande de España, tantas veces Ministro y tantas Jefe del Gobierno, amén de traspasante de España de Monarquía a República.

He aquí—por si alguien duda—la prueba del masonismo de Luis Mazzantini:

"Entre los toreros masones recordamos a Pucheta, a Suárez, a Fernando Gómez *el Gallo* y a Mazzantini. Por cierto que a éste le dió su Logia el encargo de pedirle a Alfonso XII, en la corrida de Beneficencia, que se celebró en julio de 1884, el indulto de los reos de Santa Coloma de Farnés. En las Logias hemos visto en estos últimos años a Bernardo Casilles" (1).

Y no podemos por menos de cerrar este capítulo preguntándonos:
¿Cómo no perdería la vida el Rey y su Corona mucho tiempo antes?...
¿Hay derecho a dudar de la Providencia Divina?...

(1) Diccionario Enciclopédico de la Masonería, vol. I, pág. 371.

INGLATERRA, JUDAISMO Y MASONERIA

"Ve Disraeli, al igual que Heine, que la puritana Inglaterra es ya la heredera de la antigua Palestina, y su Iglesia oficial sólo el guardián del principio semita popularizado y así es también él, por su energía moral y material, el ejecutante predestinado de los ideales de Sión, que está plantando la Ley como un gran árbol umbroso en los desiertos tropicales y en las soledades de la barbarie."

ISRAEL ZANGWILL

Israel Zangwill escribía lo precedente en su libro *Soñadores del Ghetto* (1) *(Dream of the Ghetto,* en inglés), cuyo texto nos evita definir a la Inglaterra victoriana, la de los Rothschild y los Disraeli, tan añorada siempre.

Nadie será capaz de sintetizar más ni definir con más precisión y belleza literarias lo que Inglaterra es desde Cronwell. Nadie supo como este Israel Zangwill retratar con mayor claridad la radiografía del Imperio británico. Su pluma rivalizó con la de Heine, y su situación de íntimo colaborador de Herzl, el fundador del moderno sionismo, le permitió ahondar en lo más entrañable de Inglaterra.

Así la verá él, allá por la guerra del 14, pero no sin llegar ya entonces a intuir algo que ocurriría pronto, de mayor trascendencia todavía:

"Es hacia América, hacia donde van por sí mismas las grandes

(1) Israel Zangwill: "Soñadores del Ghetto", pág. 133. Editorial Israel, 1944 5704. Buenos Aires.

corrientes de emigración judía, donde es necesario mirar, y es en América donde el Judaísmo debe tener su última oportunidad. En Oriente, él se petrifica. En América es él más grande, más amplio, más noble. Allá él halla la plaza libre para todas las tendencias de su espíritu. Los huesos no son adorados como reliquias. El libre pensamiento no está obligado a disfrazarse bajo vagas fórmulas religiosas. Y allá se trabaja con millones, no con escasos miles" (2).

Sólo unas pocas líneas como eslabón de engarce entre Judaísmo y Masonería. Y en favor de la brevedad y la *autoridad* introduciremos un nuevo texto:

"ASHMOLE (Elías).—Sabio alquimista y anticuario, al cual consideran algunos, no con poca razón, como el verdadero padre de la Masonería actual. Nació en Litchfield el año 1617 y murió en 1692. Escribió la *Historia de la Orden de la Jarretiera,* fundó el célebre Museo de Oxford, y, junto con el coronel Maimvarring, se hizo admitir en la Cofradía de los Constructores, en Wárrington, en la cual empezaban a entrar ostensiblemente personas completamente ajenas al arte de construir. Ashmole notó entonces la marcha decadente de las sociedades de obreros y se ocupó en la tentativa de regenerarlas bajo el velo de la arquitectura por medio de una representación de los misterios de la iniciación antigua india y egipcia, y dando a la nueva asociación un objeto de unión, perfección, progreso, fraternidad, igualdad y ciencia por medio de un lazo universal, basado en las leyes de la Naturaleza y en el amor a la Humanidad. Con este fin, *y siendo profundo conocedor de la Alquimia, de la Kábala,* de los misterios antiguos y de los anales de los pueblos primitivos, emprendió la gran tarea de escribir las bases de la organización de los tres grados en que debía basarse su sistema de solidaridad y perfeccionamiento humanos. Redactó en su consecuencia los *Rituales de los grados de Aprendiz, Compañero y Maestro,* empezó a propagarlos y explicarlos; con ello fomentó la tendencia reformista y regeneradora de la Institución, y en tal trabajo le sorprendió desgraciadamente la muerte. Veinticinco años después de acaecer ésta fructificó de una manera pública la semilla sembrada por el sabio Ashmole, y cuando las Logias de Londres consumaron su reforma, en 1717, entrando en una vida filosófica de estudio, de perfección y de propaganda moral, *adoptaron los Rituales de Ashmole,* repudiaron todo trabajo exclusivamente operativo, rompieron su sujeción al centro autoritario de York y proclamáronse independientes y constituídas

(2) "Children of the Ghetot", pág. 384. Citado por A. Spire: "Quelques Juifs et demi-juifs". Vol. 1.º, pág. 89.

en gobierno de la fraternidad masónica, *bajo el título de Gran Logia de Londres*. Tal fué la obra de Ashmole, para la cual meditó y escribió las tres siguientes bases o grados que es necesario conocer en síntesis cuando se trata de aquel sabio. Creó el primer grado (Aprendiz), conservando la mayor analogía con la iniciación antigua; enseña la moral, explica algunos símbolos, indica el paso de la barbarie a la civilización e induce a la admiración y gratitud hacia el Gran Arquitecto del Universo, a la vez que hace conocer los principios fundamentales de la Masonería filosófica y sus leyes y usos, al mismo tiempo que dispone al neófito a la filantropía y al estudio. Sus trabajos se abrían en horas, que recordaban las lecciones de Zoroastro. El segundo grado lo compuso Ashmole en 1648, y es una continuación fiel y progresiva de la misma analogía, armonizada con la doctrina de Thales y de Pitágoras. El conocimiento de este grado enseña a levantar el velo que cubre sus nuevos misterios. Admite, pues, los más elevados estudios filosóficos y teosóficos; *da la llave de los misterios políticos y religiosos de los tiempos de ayer y hoy*... La sociedad de Rosa Cruz, formada según las ideas de *La Nueva Atlántida*, de Bacón, en cuya citada época Ashmole volvió a encontrar la antigua iniciación, de la misma manera que halló Mesmer el magnetismo. Favre, en sus *Documentos masónicos*, profesa casi iguales opiniones y señala (págs. XXIV y XXV) a los principales compañeros de Ashmole en sus trabajos reformistas, siendo casi todos ellos personajes eminentes en la sabiduría de aquellos tiempos" (1).

"El libro *Ortodoxia masónica*, del H. Ragon (1853), es uno de los citados con más frecuencia. Es obra de autoridad para gran número de masones... He aquí de qué manera el H. Ragon la hace revivir; en 1946, una sociedad de Rosa-Cruces, formada según las ideas de *La Nueva Atlantida*, de Bacón, sociedad a la que pertenecía el célebre Ashmole, y cuyos miembros estaban agregados a la Compañía de los obreros albañiles de Wárrington, "juzgaron llegada la oportunidad de renunciar a las fórmulas de recepción de dichos obreros, que no consistían sino en algunas ceremonias, muy parecidas a las usadas por todas las gentes de oficios, cuyas ceremonias hasta entonces habían servido de pretexto a los *iniciados* para atraerse *adeptos*. Sustituyéronlas *por medio de las tradiciones orales de que se servían para sus aspirantes a las ciencias ocultas*..." (2).

(1) "Diccionario Enciclopédico de la Masonería", por Lorenzo Frau Abrines, y publicado bajo la dirección de Rosendo Arús y Arderíu, ambos Grado 33 de la Masonería. Pag. 71, vol. I.

(2) Idem, íd., págs. 399 y 400, vol. I.

"...La F. R. C., así como era *Fraternitas Rosa-Crucis,* vino a ser *Fraternitas, Roris, Cotti,* es decir, *Cofradía del Rocío Cocido,* lo que no era más que una una mera denominación de la piedra filosofal. En 1662, el asiento de la Orden fué transportado a La Haya. De Holanda, la sociedad se extendió rápidamente por varias de las grandes ciudades comerciales, tales como Hamburgo, Nurenberg, Dantzig, Venecia y Mantua. Cambióse también el nombre de su fundador, y Cristian Rosa fué reconocido definitivamente como tal, en sustitución del problemático Cristian Rosencreutz.

"Al igual que en Holanda y en Alemania, esta sociedad tuvo durante algún tiempo numerosos partidarios en Inglaterra. Allí, el terreno había sido preparado hasta cierto punto para recibir esta semilla por el doctor Roberto Fludd, conocido generalmente bajo el nombre de *Fluctibus.* Era éste un médico de Londres, oráculo supremo de los misterios británicos y de los teósofos... En el número de sus adeptos se contaron también Bacón de Verulam, Elías Ashmole y el alemán Mayer, médico del rey Rodolfo. Las reuniones se tenían en tanto secreto, que generalmente esta sociedad se consideró como imaginaria; sin embargo, no cabe la menor duda de que, en 1662, existía un establecimiento en La Haya y otro en París en la misma época, afirmándose por muchos que llegaron a extenderse por toda la Europa, subsistiendo hasta principios del siglo XVII, en que fueron reemplazados por los Rosa Cruces alemanes."

"RITO QE LOS HERMANOS DE LA ROSA CRUCES DE ORO O ROSA CRUCES ALEMANES.—Como dejamos dicho en el artículo anterior, los *Hermanos Rosa Cruz* llegaron a extenderse, fundando muchos establecimientos en todos los países de Europa. Introducidas sus prácticas en la Francmasonería a raíz de su reforma, esta fraternidad llegó a obtener el mayor éxito en algunos puntos, y muy especialmente en Alemania, en donde subsistieron hasta 1750, en cuyo año cesaron en sus reuniones por la muerte de su jefe. "Pero la alquimia—dice el hermano Clavel—ofrecía a los charlatanes una mina demasiado preciosa para que dejaran éstos de explotarla; así es que se apresuraron a establecer numerosas Logias herméticas, que se multiplicaron rápidamente, porque sus misterios excitaban la curiosidad y la avaricia en el más alto grado, gérmenes ambos que, aunque ocultos, suelen existir siempre en el corazón del hombre, siendo muy fácil, por tanto, despertarlos y desarrollarlos." Así es que, en 1777, se fundó en Alemania una sociedad que llegó a hacerse poderosísima, y que, de conformidad con las doctrinas de los antiguos *Rosa Cruces,* prometía la

revelación del secreto de la gran obra y el de la panacea universal, etcétera.

"Según la relación histórica que se tenía por más autorizada en Alemania, y que el barón de Gleichen dió a conocer en el "Convento" de París, en 1785, los *Rosa Cruces* afirmaban que ellos eran los legítimos autores y superiores de la Francmasonería, cuyos emblemas explicaban herméticamente" (1).

Sin mayor glosa del texto, cuya ortodoxia masónica es indiscutible, diremos que Elías Ashmole era un judío. Un judío *kabalista,* precisamente. No es detalle leve: la Kábala es en los judíos, podríamos decir, un "hecho diferencial"; algo que, si es apreciado en su justo valor, evita incurrir en la estupidez o crimen del antisemitismo. Porque nos permitirá, histórica y políticamente, identificar a la *secta* formada por judíos, ateos, no mesáicos, panteístas, materialistas, financieros o revolucionarios, cuya empresa secular es la destrucción del Cristianismo y la esclavización de los cristianos. Esa es la secta conspiradora kabalista, si le damos el nombre primero que tomó en el siglo I de nuestra Era, sin perjuicio de mostrarse sus ramas filosóficas, heréticas, políticas y sociales con muy diferentes nombres a través de los siglos, y que, por ser sus sectarios de la raza judía, pueden beneficiarse con un perfecto *camouflage* y pasan así por miembros ordinarios de la religión, de la comunidad y de la nación de Israel ante los pueblos de las demás razas y naciones. Y ese solo hecho, dada la ignorancia científica general de los cristianos, hizo nacer el antijudaísmo, indistinto, sin discriminación, que acusó al pueblo entero, a la raza israelita en pleno, de cometer el secular crimen de lesa Humanidad, de lesa Cristiandad, pero que sólo es obra de una fracción mínima judía; obra de la secta conspiradora y criminal—hoy, financiera-comunista—, a la cual "Ellos" le dieron al fundarla el nombre de Kábala... Si bien es verdad que San Juan Evangelista, en sus *Epístolas,* ya los identifica y define más exactamente. Para el Predilecto, son "Ellos" los que niegan que Jesús es Dios; por lo cual, él los llama con su nombre más propio y radical: Anticristo. Y el Anticristo "Ellos" son.

Sean estas contadas líneas, y Dios lo quiera, incitación para teólogos y filósofos católicos si quieren rasgar el intacto velo del misterio de la herejía y la filosofía occidental a la *luz tenebrosa* del bestial y atómico amanecer apocalíptico...

Pliega tus alas, ¡oh imaginación!...

... ...

(1) "Diccionario Enciclopédico de la Masonería", vol. II, págs. 1133-1134.

"El Señor mandará la vara de tu poder fuera de Sión: sé tú el que mande en medio de tus enemigos."

Este versículo bíblico ha estampado Israel Zangwill antes de "radiografiar" al espíritu y al Estado de la Inglaterra victoriana, dirigiéndolo a la "esfinge" del "Premier": Disraeli...

La Masonería es el cuerpo cristiano apóstata donde ha encarnado la Kábala su alma. Inglaterra es la primera nación en cuyo Estado "manda en medio de sus enemigos"..., sea directamente un judío legítimo, Disraeli; un semijudío, Chamberlain, o un anglosajón de raza, masón, Churchill...

Esto, si creemos que son los "Premiers" el mando político auténtico; pues si creemos que el mando es asumido en Inglaterra por el rey, leed:

"La mudanza política (en España) de fines de 1874—la Restauración—, amenazó a la Masonería con un nuevo estado de persecuciones parecido al de 1818.

"Paralizáronse los trabajos, tanto que en algunos puntos no han vuelto a restablecerse, hasta que se vió que, merced, sin duda, a la necesidad de contar con las fuerzas liberales para la represión carlista, no se ensañó la autoridad como en otros tiempos, si bien fué preciso continuar los trabajos con sumo recato.

"Así pasaron las cosas un año, hasta que, en principios de 1876, ocurrieron dos sucesos importantes: uno, la muerte del Gran Maestre y Gran Comendador, don Ramón María Calatrava, acaecida en febrero; y otro, la venida del Príncipe de Gales—luego Eduardo VII—y sus visitas a Madrid en abril y mayo.

"El primer acontecimiento trajo por resultado la elevación en junio a la dignidad de Gran Maestre y Gran Comendador al Marqués de Seoane—iniciado por un masón inglés, ya lo hemos visto—y la visita del Príncipe de Gales; procuró la entrevista que, como Gran Secretario y Delegado del Grande Oriente Nacional, tuvo con él en la Embajada inglesa, interesando al Príncipe, Gran Maestre de la Masonería inglesa, para que abogase cerca de elevadas—¡quién serían las "elevadas"!—personas para una situación de la Masonería española, análoga a la que ocupa en el resto del mundo civilizado, teniendo la satisfacción de ver acogidos sus votos, así como el diploma de grado 33 del Oriente Nacional que le entregó, según consta en la comunicación pasada de orden de dicho Príncipe al Grande Oriente Nacional por el embajador de Inglaterra en aquella época" (1).

(1) "Diccionario Enciclópedico de la Masonería", vol. I, pág. 371.

Demasiado claro el texto. El que sería pronto Eduardo VII de Inglaterra y arquetipo del monarca masón viene a Madrid dos veces, en abril y mayo de 1876, y "aboga cerca de elevadas personas", cerca del jovenzuelo Alfonso XII y del Orleáns, duque de Montpensier, para que se conceda libertad a la Masonería. Es decir, que se le conceda *impunidad* a la traición.

* * *

La Restauración es una gran tragedia, dividida en tres actos y con apoteosis final:

Es el primero la derrota de los Ejércitos de la Tradición, al hacer creer a la nación que la Restauración es el "Estado católico", pues "católico" es el Rey, ocultándole que es un masón, cuando la Restauración sólo es el "caldo de cultivo" para los gérmenes de la Revolución, cuando se hallan a punto de ser exterminados.

Es el segundo acto la pérdida de los últimos residuos del Imperio, previa la traición de "organizar la derrota" de nuestra Escuadra.

Es el tercer acto la guerra de Marruecos, aquella sangría inacabable, "derrota organizada" desde Madrid, que nos cuesta torrentes de sangre y de riqueza, y que provoca, explotada por sus mismos autores, el odio de las masas ignaras contra el Ejército español, cuando él es la primera y ensangrentada víctima de la traición.

Y ese odio masónico-marxista, provocado por los "organizados desastres marroquíes", fué el que trajo la República, previa eliminación de los militares, que pusieron fin con su gloriosa victoria a las derrotas, suplantándolos inmediatamente con los que durante quince años las habían organizado.

Y es la terrible apoteosis del drama la República: despedazamiento, esclavitud al comunismo y asesinato nacional.

He ahí todo el drama de la Restauración, "caldo de cultivo" de la Revolución; a cuyo drama, si se le quiere hallar un principio vinculado a un hecho específico, ese hecho es aquella intervención del futuro Eduardo VII en favor de la Masonería, gracias a la cual ya tuvo siempre la traición *impunidad*...

VICTORIA EUGENIA DE BATTENBERG REINA DE ESPAÑA

La curiosidad popular y política crecía y los rumores aumentaban sobre cuál sería la Princesa elegida por el Rey para esposa.

En su más temprana juventud apuntó ya la ironía en Don Alfonso de Borbón. Así; llegando a él con frecuencia los rumores populares y políticos a través de palatinos y cortesanos, un día, cuando sus Ministros se disponían a celebrar Consejo en Palacio, les preguntó:

—¿Con quién me han casado ustedes esta mañana?

—¡Su Majestad lo decidirá con más acierto!—contestaron.

—¡Nada de eso!... Yo sólo puedo indicarles a ustedes mis deseos, que luego las Cortes aprobarán o no. ¿Han olvidado los preceptos de la Constitución?

A los pocos meses, Don Alfonso remataba su ironía bautizando su balandro con el nombre de *Reina X*, aludiendo a la incógnita de su elegida.

La curiosidad popular en torno a los matrimonios regios está inspirada por móviles muy diversos. Entra en juego la curiosidad, el deseo de presenciar un acontecimiento grandioso y un tanto pintoresco y, por fin, ese natural sentimiento de los pueblos que los impulsa siempre a querer ver en el Rey a un hombre de verdad, con los mismos amores y problemas de cada cual.

La curiosidad política es inspirada por el cálculo, ya que un matrimonio del Rey ha de indicar cuál es y ha de ser la orientación internacional del Estado durante su Reinado. Algunas veces ha fallado la

regla en ciertas naciones y las alianzas han cambiado de signo, pero han sido excepciones. Un matrimonio regio prejuzga o confirma la aproximación de la nación a la de aquella Princesa elegida para su Reina. Tal el caso del Rey español. Es un hecho que nuestra política internacional durante su Reinado fué —hasta donde fué posible y un poco hasta donde fué imposible— concorde, casi de alianza, con la británica; tan sólo le faltó para ser alianza real que España hubiese luchado junto a Inglaterra en la Primera Guerra Mundial.

La realidad expuesta es una "constante" del último Reinado. Si fué un bien o un mal para España y Monarquía ya lo veremos, hasta dónde se puede ver e intuir, a lo largo de nuestra obra.

Sólo anticipar que la *entente* constante y casi alianza es algo con gravitación acusadísima en los destinos de España y de la Monarquía durante todo el Reinado. Algo innegable aun cuando casi nadie haya querido ponderar tan importante factor en la vida nacional.

Y, de momento, sólo esto más: el matrimonio del Rey con la Princesa Ena de Battenberg, aumenta y consagra la subordinación de España a Inglaterra, cuya hegemonía y grandeza imperial fué obtenida, siglo tras siglo, a costa de las derrotas y decadencia de nuestra Patria—basta con yuxtaponer los mapas imperiales británico y español para verlo gráficamente—y el enlace de la Casa Real española con la británica significaba *resignación*; conformarse con la mediocridad nacional, olvidar ofensas y reivindicaciones; en fin, renunciar a todo ideal de grandeza... más aún, reforzar con nuestra internacional —ya que no, como se pretendió, con sangre del Pueblo español— el poder del Imperio vencedor, del que tenía en nuestro costado esa lanza mortal de Gibraltar y estaba más decidido a perpetuar la decadencia nacional, como garantía de sumisión y de que jamás podríamos amenazar su más vital ruta marítima imperial.

ELECCION DE ESPOSA

Alfonso XIII visitó Londres el día 5 de junio de 1905, permaneciendo en la capital británica sólo cuatro días. El Rey había cumplido los diecinueve años.

Está confirmado que su propósito era pedir la mano de una de las hijas del Duque de Connaught; al parecer, de Patricia, sobrina de Eduardo VII, cuyo retrato admiró previamente Don Alfonso.

¿Por qué no fué así?... los cronistas han hablado del "flechazo" al encontrar en la Corte británica a la Princesa Ena de Battenberg, otra sobrina del Rey británico, pero de menor rango dentro de la jerarquía de la Casa Real que Patricia de Connaught.

En cambio, las noticias de la época hicieron saber que Eduardo VII, con toda delicadeza, denegó la mano de Patricia y mostró su agrado si la elegida era Ena.

El autor, habiendo estudiado algo la personalidad política y amistades de Eduardo VII, se inclina decididamente por la segunda versión, con más base política y menos imaginación romántica.

Según las crónicas de la época, Alfonso XIII dió cuenta de su elección a los Ministros con esta desenvoltura:

—Señores Ministros: no tengan ustedes más preocupaciones; ya he encontrado nombre para mi balandro...

Don Alfonso ve de nuevo a su novia unos seis meses después de conocerla; durante esos meses ambos han intercambiado correspondencia. La Princesa Ena, acompañada de su madre, se halla invitada en el Palacio de la Princesa Federica de Hanovre, en Biárriz. Las relaciones no son aún oficiales y Don Alfonso puede alojarse también, como invitado, en el Palacio de la Princesa Federica. Pero, muy pronto, en la misma residencia principesca, se tomaron los dichos, y como la etiqueta prohibe que un regio prometido habite bajo el mismo techo que su novia oficial, el Rey marchó a residir en San Sebastián, desde donde, al volante de su automóvil, iba todas las mañanas a Biárriz derochando velocidad.

El matrimonio marchó veloz. A los dos meses, el 12 de marzo, Montero Ríos, Presidente del Senado, anunció oficialmente a la Alta Cámara las relaciones del Rey.

El 24 de mayo salía de Londres la Princesa Ena para España. El Rey la esperó en Irún.

En San Sebastián se celebró la ceremonia del bautizo católico; ya diremos.

Acompañada la Princesa por su madre, ambas se alojaron en el Palacio del Pardo, hasta el día de la boda.

Bien *trabajada* la opinión por la prensa, pues la izquierdista, casi monopolista, se mostraba entusiasta de la Princesa inglesa, el regocijo general fué grande. Los pocos periódicos tradicionalistas e integristas que combatieron el matrimonio con la Princesa Battenberg por razones patrióticas no fueron escuchados por la masa popular ni aristocrática.

Hubo recepciones en Palacio, en las cuales se volcaron lujos y alegrías. Los regalos llegaron desde todas las partes del mundo y de España. Desde las valiosas joyas hasta el blanco borrego, regalo del campesino ingenuo.

Diez mil piropos, le fueron ofrecidos a la futura Reina en una album desbordante de gracia e ingenio español.

El Rey regaló el vestido, según manda el protocolo; de raso blanco y plata. Era obra de cuarenta bordadoras que con sus manos lo habían esmaltado de plateadas flores de lis.

* * *

El autor es un español y el serlo determina de manera fatal sus palabras al verse obligado a escribir sobre una mujer.

Que sea la mujer una Reina, que sea Reina de España, es lo accidental para la libertad de nuestra pluma; lo radical es ante todo su feminidad.

Sin el imperativo insoslayable de la verdad histórica y el del patriotismo, ni siquiera hubiéramos escrito el nombre de la Reina en estas páginas. Y si alguien, antes que nosotros, hubiera incorporado al reinado de Alfonso XIII siquiera lo esencial sobre la gravitación personal de Doña Victoria en el mismo, también nos abstendríamos de nombrarla, limitándonos a la oportuna referencia.

Pero, apelamos al testimonio de nuestros lectores: ¿Qué han dicho los historiadores del último Reinado sobre Doña Victoria Eugenia de Battenberg? Será fácil para todos recordarlo: que era una Princesa inglesa muy bella, casada por amor con Don Alfonso XIII de Borbón...

¿Qué más leyeron referente a su calidad humana y de Reina?...

Ni una palabra más. Tan sólo aparecerá su nombre allí donde lo marca el protocolo, con el apéndice de un adjetivo, también protocolario. Y si los acontecimienos, aun siendo algunos tan trágicos, ponen a su persona en el trance más dramático, se diría que la prosa protocolaria nos habla de una marmórea estatua coronada, sin pasión, sin vida, sin amor, sin angustia humana...

¡Cómo debió sentirse defraudada con Victoria Eugenia esa desbordante y humana pasión española por la realeza!... El español quiso—¡y cómo los quiso!—humanos a sus Reyes... los amó hasta siendo pecadores, si humanos y españoles eran. Quiso siempre nuestro pueblo sentir latir de corazón a corazón esa humana y cristiana corriente cordial entre Señor súbdito; comunión de álgida tensión en eso tan humano, pero tan sútil, que le hace sentirse al pueblo uno e igual a sus Reyes en su Patria y en su Dios.

¿Percibió nadie algo así entre la Reina Victoria y el pueblo español?...

¡Y cómo buscó eso nuestro pueblo desde el primer instante que la vió!...

En las cansadas retinas de la Reina no puede haberse borrado la imagen de aquella su primera entrada en la Corte madrileña.

Ella lo ha dicho:

"Una multitud entusiasta, de la que partían piropos de un sabor españolísimo, llenaba todo el recorrido hasta San Jerónimo.

"Victoria Eugenia me confesaba, después, que su entrada en Madrid la había producido un gran desconcierto. Habituada a las multitudes frías de su tierra natal, a la severidad inglesa que ignora las explosiones de entusiasmo, *se creyó encontrar entre locos* al oír las exclamaciones de los madrileños, que a su paso arrojaban flores, sombreros, banderas, cuanto tenían a mano, diciéndole galanterías que hubieran sido irrespetuosas de no haber estado dotadas de tal sinceridad."

Así nos da cuenta su amante tía, la Infanta Doña Eulalia de Borbón, del "complejo" producido en Doña Victoria por el pueblo español:

"Creía estar entre locos"...

* * *

Dos aspectos biográficos de la Reina vamos a tratar en este capítulo. Podríamos analizar varios más, pero nos abstendremos. Los dos a los cuales aludimos son: Religión y Salud.

Uno, como se puede jugzar, está fuera de su libre albedrío, por tanto, es ajeno a su responsabilidad personal. En cuanto al primero —Religión— desde luego, a la edad en que se casa, es de su libre elección, es de su responsabilidad; pero con estos enormes atenuantes: haber nacido en un Estado protestante, de padres también protestantes, y ser nieta y sobrina de la Reina Victoria y del Rey Eduardo de Inglaterra, cabezas visibles de la más poderosa secta protestante, la llamada Iglesia Anglicana.

El monárquico alfonsino más fanático, deberá concedernos que no podemos limitar más el ámbito histórico de la Reina Victoria Eugenia.

Ciñéndonos a los dos puntos mencionados, con cualquier hecho, alegación o juicio le será imposible al autor macular o rozar el honor o prestigio de Doña Victoria Eugenia. Dentro del área donde voluntariamente nos encerramos, nadie podrá imputarle a ella ninguna culpa,

responsabilidad o veleidad, pues nada, en absoluto nada, de cuanto hallará nuestro lector dependió de su voluntad personal.

No satisfechos con la limitación que gustosos nos imponemos a nosotros mismos, trataremos de no hablar de Doña Victoria Eugenia por nuestra propia cuenta, limitándonos a la inserción de unos precisos y autorizados textos en relación a los dos aspectos cuyo estudio hemos anunciado.

PROTESTANTE

La Princesa Ena, de Battenberg, es protestante.

En algo había de ser único el Rey Alfonso XIII. Desde Recaredo, que sepamos, ningún Rey de la secular Monarquía española se casó nunca con mujer nacida y educada fuera de la Iglesia Católica.

Evidentemente, la religión de una persona en edad de razón es algo dependiente de su voluntad y, por tanto, de su responsabilidad; esto es en absoluto cierto, y, tenido en cuenta, se verá que con Doña Victoria Eugenia llevamos al extremo nuestro propósito al estimar en ella la religión anglicana como algo ajeno a su decisión; cuando, concediendo lo máximo, sería protestante por causa superior a su voluntad, como es la "razón de Estado"; y, por ser Victoria Eugenia Princesa de la Casa Real inglesa, sería la "razón de Estado" de Inglaterra. Tenga constancia. También la Monarquía española realizó enlaces por "razón de Estado". Son esos casamientos gloria de toda Casa Real, pues en ellos culmina su *misión de servicio,* llevando hasta el tálamo nupcial su sacrificio. Pero la Casa Real de España se puso a sí misma un límite; no traspasado jamás en el transcurso de los siglos; límite no trazado por ninguna conveniencia personal, sino por algo de mayor trascendencia, superior a política superior a la Historia, impuesto por la razón metapolítica; límite fijado por la Religión.

Acaso, el heterodoxo, creyendo hallar en esa "constante" histórica de la Casa de Castilla una subordinación de lo nacional a lo religioso, del Estado a la Iglesia, se crea con derecho a lanzar contra nuestra Realeza una "excomunión" laica, con apariencia patriótica.

Como esa "excomunión" heterodoxa pudiera impresionar a los pazguatos, importa darle anticipada respuesta.

Con la mayor concisión, esa respuesta la dió ya el autor hace años y ahí está:

"Sabe España vivir una Historia que supera con sus gestas insignes y reales el poema épico de Homero, forjado a fuerza de divinas fantasías en ámbito sin fin de la quimera. Y vemos asombrados que aquellas hazañas mitológicas de dioses y titanes quedaron muy peque-

ñas al lado de nuestras heroicas conquistas imperiales, hijas del ímpetu y coraje, no de míticas deidades, sino de hidalgos, frailes y porqueros españoles...

Nadie suponga al leer estas palabras que ellas encabezan ningún himno megalómano, elevando al hispano a categoría de super-hombre. Si nos tentara tal torpeza, pronto descenderíamos del pedestal de nuestro orgullo al mirarnos sumidos con frecuencia en lodazales de importancia y desgracia. No nos quitó Dios nuestra capacidad autocrítica, librándonos de caer, además de en la desgracia, en el más feroz de los ridículos. Don Quijote sigue llevando por escudero a Sancho Panza.

"No es un semidiós el español; no lo es, ni lo creyó jamás... pero ahí están sus hechos sin par entre las hazañas de los hombres... Y ese gran enigma planteamos a la "Filosofía de la Historia" con el Hecho español; muy digno de basar una hermosa teoría... Yo invito a mis amados filósofos históricos, auténticos poetas, a que lancen sus geniales destellos sobre la causa incógnita que es capaz de proyectar a España hacia el mismo cénit radiante de la Gloria..., pero de la que cae luego en vertical desplome. ¿Cómo así, si es la misma España?... Porque diríase que el mito de Icaro se repite a lo largo de la Historia Patria.

"En tanto nos llegan, plenas de autoridad y ciencia, esas esperadas teorías, me permito ensayar una, humilde como mía.

"Pasando mi visión miope , por la ignorancia corta, sobre los inmensos horizontes de la Historia, percibo dos caudalosas fuerzas conjugadas en esos instantes de la España cenital.

"Una fuerza es vital y horizontal; límite en el limitado mundo: HUMANIDAD.

"Y la otra, mística, vertical; sin fin humano: DIVINIDAD.

"¡Humanidad y Divinidad! Esta es la suprema ecuación del espíritu hispano, geometrizada en una Cruz: horizontalidad humana y vertical de Dios.

"Así, desde que alumbra el mundo la Idea de Cristo—Espíritu, ímpetu ascensional hacia la Divinidad—España es la PROTAGONISTA en los cuatro grandes asaltos que sufre la Cristiandad: Islam, Reforma, Revolución y Comunismo.

"En los veinte siglos de nuestra Era sólo cuatro veces se lanzan fuerzas a impulsos de una idea con potencia bastante para torcer los destinos cristianos y católicos del mundo. No hay más que esos cuatro movimientos que ponen a la Nave de Pedro en trance de zozobrar. La guerra mundial última, hecho de volumen material parejo,

tiene móviles y destinos confusionarios. Ninguna idea metafísica guía las fuerzas antagónicas; no hay sentido religioso en las banderas enfrentadas. Y ése es el motivo trascendental que mantuvo a España neutral y ausente.

"Asistimos hoy al cuarto asalto lanzado contra la Cristiandad.

"Las torvas fuerzas del Materialismo, al aire sus rojas banderas ensangrentadas, llegan del bárbaro Oriente satanizadas... Su lógica línea de invasión parece que no debiera pasar primero por España; recta ruta le ofrecen la Turquía láica, la Checoslovaquia masónica y la Rumania judaizada hacia centros vitales europeos, emporios de riqueza y poderío...; pero igual que el Islam, la Reforma y la Revolución, el Comunismo busca herir, antes que nada, el corazón de España.

"Diríase que a ese genial e incógnito estratega que dirige sus fuerzas al asalto, le importa mucho más que los ricos países europeos adueñarse del mágico talismán del espíritu Cristiano que se guarda intacto tras el bastión de las sierras castellanas... Piensa, sin duda, que vencida España, vencido será el Mundo.

"Y acierta" (1).

Acaso, crea nuestro lector que lo copiado está escrito hace unos años, después de la segunda guerra mundial, por aquello de que... "la guerra mundial última... tiene móviles y destinos confusionarios. Ninguna idea metafísica guía las fuerzas antagónicas; no hay sentido religioso en las banderas enfrentadas. Y ese es el motivo trascendente que mantuvo a España neutral y ausente."

No, lector; eso está escrito y publicado en 1937, cuando nuestra Cruzada hace sólo unos meses que ha empezado.

Adviértase cómo y con qué justeza conviene a la última guerra mundial y cómo está razonada y prevista la neutralidad y ausencia de España en ella... "Ninguna idea metafísica guía las fuerzas antagónicas."

¿Qué consecuencia debemos extraer de tal realidad histórica?

Sencilla, muy sencilla, a nuestro parecer:

España es una entidad metahistórica en lo universal. Ese y ningún otro es aquel *Destino* de la poética definición de José Antonio. Destino trascendente, religioso: metahistórico.

Pero, exactamente, definidamente, ¿cuál?...

El *Verbo* de España—su esencia, estado y acción—lo dice desde hace siglos; desde que España es.

Nos lo dice la Historia: "España es PROTAGONISTA en los cuatro

---

(1) "Técnica de la Komitern en España." Págs. 197-198-199-200.

grandes asaltos que sufre la Cristiandad: Islam, Reforma, Revolución, Comunismo.".

Es protagonista en esas cuatro epopeyas la misma España que sufriere sin reaccionar—adviértase bien— la invasión de fenicios, griegos, cartagineses, romanos, vándalos, suevos, alamos, godos... en cuyas invasiones el español se mantuvo indiferente, sin sentir herida ni perdía su libertad e independencia; *guerrero deportivo* él, sólo luchaba por placer; hoy, con Aníbal en Canas; mañana con Escipión en Zama... *Guerero deportivo* el ibero, pero de valor indómito y legendario ya en tiemos de Aristóteles, cuya fama cantan los vates de la Helade...

¿Cómo así?... ¿Cómo no siente su Patria este guerrero ibérico y lucha sin sentido en favor de uno y otro invasor de su suelo?...

Mas he ahí a ese mismo español, al que soportara invasiones y dominios de cartagineses, romanos, vándalos, alanos, suevos y godos; al que luchara en favor de unos o de otros; he ahí al mismo, exactamente el mismo, cuando una nueva y formidable invasión llega, volcando en sus costas, oleada tras oleada, siglo tras siglo, las innumerables masas asiáticas y africanas del Islam... ¿entonces, qué?... ¿se somete otra vez el español?... ¿Marcha otra vez el indómito guerrero ibérico con el agareno, como marchara con Aníbal, contra Roma?...

¡Ah!..., no. Aquel guerrero español lucha durante ocho siglos, en una epopeya como no presenciara jamás la Historia Universal, contra la más formidable y reiterada invasión que sufriera España en los pasados siglos.

¿Por qué, si era aquel mismo español, carente de sensibilidad y amor para su independencia y libertad?...

¿Qué pasó, señores filósofos de la Historia, para ese cambio tan radical en él?... ¿Por qué ahora lucha él y antes no?...

Vuestro sectarismo o pazguatez os tiene cerradas las bocas desde hace muchos siglos frente al acontecimiento más elocuente y asombroso de toda la Filosofía de la Historia.

¿Qué ha pasado en el español para que ya sienta—¡y cómo!—en su entraña el patriotismo, para que él *ya sea España*?...

Sólo una cosa, una *pequeña* cosa para la Filosofía de la Historia. El español, con su Rey Recaredo, se hizo cristiano, cristiano total y auténtico; cristiano el ciudadano y el Estado, cristianos católicos y romanos. Y, desde entonces, aquel indómito guerrero ibero, cuyo valor era ya legendario en tiempos de Aristóteles, halló para él y su Patria sentido y razón para vivir, luchar y morir como nación y hombre;

halló ley, principio y destino; halló Verdad en su digno Señor, en Jesucristo.

Y de ahí, sólo de ahí, que España, ajena e indiferente ante toda lucha materialista, sea PROTAGONISTA en los cuatro grandes asaltos con decisión metafísica que sufriera la Cristiandad; Islam, Reforma, Revolución, Comunismo...

Cómo será España PROTAGONISTA—lo vamos a ver nosotros mismos—en el quinto asalto contra la Cristiandad; en ese próximo asalto del Esclavismo, llamado Comunismo: El anticristianismo, físico, humano y metafísico...

Vista y comprendida España en esa su esencia y alma primera y radical, vista y comprendida como nación que fué y es por y para el Cristianismo, que tan sólo tiene como nación Historia, en tanto ella es PROTAGONISTA de la Cristiandad; y, cuando ya no lo es, todo es decaer, hasta tocar los límites del *no ser*, de acabar de ser nación...

Así es, y ya se podrá comprender que en España no hay ni puede haber colisión entre lo político y religioso, como no puede haberla en el ser humano entre su cuerpo y su alma, y que ese límite marcado por lo religioso a la española "razón de Estado" en todos los órdenes, como sucediera en los matrimonios de nuestros Reyes, no es nunca subordinación de lo político a lo religioso, sino fidelidad de España a sí misma. No es traicionar a su "*razón de ser*"; *porque, precisamente, la "razón de ser" es la auténtica "Razón de Estado"*.

¿Está entendido?

* * *

Queda registrado el hecho insólito y único en la Historia de España; en el Trono de Isabel la Católica y en el Felipe II de España y I de Portugal se ha sentado junto a Su Católica Majestad, como esposa y Reina, Victoria Eugenia de Battenberg, nacida y educada en la religión anglicana; ella es protestante hasta pocos días antes de llegar a ser Reina de España.

No tenemos noticia bibliográfica referente a su abjuración y bautismo; algo tan importante no debe haber sido tenido muy en cuenta por los biógrafos de la Monarquía, tan atentos a encajes, blondas y joyas de las "toilettes" reales.

Tan sólo Romanones hace alusión, muy de pasada, en doce líneas:

"Con gran tacto dirigió Moret los preliminares de la boda, tarea delicada por pertenecer la Princesa a la religión protestante, circuns-

tancia despertadora de inquietud para un pueblo en que la *intransigencia religiosa* ha sido siempre nota característica (1).

"La ceremonia de abjuración y del bautismo después, produjeron, según nos refería Moret, honda emoción. Con muy buen acuerdo, ambos actos se verificaron en San Sebastián, presidiendo en todo ello, lo que franceses llaman "savoir faire".

"¡Savoir faire!"... Así debió decírselo al Conde su Jefe político, el masón Moret. Sin duda, no se le ocurre al h.·. *Cobden*, organizador de aquello, una palabra española para calificar las ceremonias; sin duda, nuestro idioma le resulta poco flexible y demasiado duro...

No juzgaremos ni aludiremos a la sinceridad del bautismo y abjuración de la Reina; sería entrar en el sagrado recinto de su conciencia, y eso nos lo vedamos a nosotros mismos.

Lo que pudiera restar en ella de su anterior religión, de esa religión oficial de Inglaterra, *guardadora del principio semita popularizado* —según la califica Israel Zangwill—, algo incógnito e ignorado, para nosotros, que ni siquiera intentamos investigarlo.

Si pudo influir o no en su esposo el Rey, en sus hijos, en la Corte y en la política del Reinado, la formación sentimental, ética y cultural dimanada de la herejía profesada por Victoria Eugenia hasta días antes de ocupar el Trono, es algo tan sin elementos conocidos para poderlo juzgar con exactitud, que, habiendo tanto peligro de incurrir en error, nos abstenemos hasta de conjeturar.

Que pudo influir, y seguramente influyó, en los avatares del Reinado, en la propia familia y en la sociedad española con cierto poder "plasmático" la primigenia formación y observancia herética de la Reina, no sería difícil inducirlo por sólidos indicios. Es más; fácil sería identificar la trayectoria *objetivamente* heterodoxa del último Reinado con la protestante; pero sería juicio temerario afirmar que la citada identidad tenía como eslabón de engarce un criptoprotestantismo de la Reina; afirmarlo, insinuarlo siquiera, entrar en el recinto de su conciencia, que nos hemos vedado a nosotros mismos.

Nos abstenemos de juicio e indución. Tan sólo nos permitimos señalar que se incurrió en esos peligros en el orden religioso y ético al decidir sentar en el Trono de Isabel a una Reina protestante ayer.

---

(1) Para el sepulturero de la Monarquía, para el señor Figueroa Torres, nuestro insobornable y sacro espíritu nacional, *el espíritu religioso*, por el que España fué nación, y sigue siéndolo para ser fiel a él, es mera y despreciable —¿no?— "intransigencia religiosa"... Sin perjuicio de recuperar bienes, millones, títulos y honores gracias a esa *intransigencia*, que se los arrancó a costa de tanta sangre a los que no padecían tal intransigencia religiosa"...

Sólo esbozadas las tremendas consecuencias que para España pudo acarrear una Reina nacida y educada protestante, abandonamos delicadamente el tema.

Afortundamente, ningún miembro de la Familia Real, de los que alguno por imperativo de Ley podría reinar, ha reincidido en elegir por esposa a ninguna Princesa protestante.

Es un peligro alejado para la Monarquía española. Nos complace; porque no existirá esa ilegitimidad de ejercicio para forjar la unidad Monárquica, tan imprescindible para España.

HEMOFILIA

Naturalmente, no hablaremos del aspecto patológico de esta terrible y misteriosa enfermedad.

Misteriosa la llamamos, porque la patología se halla en el terreno de la hopótesis mucho más que dentro del clínico en el conocimiento de la hemofilia.

Por experiencia se sabe que ataca más violentamente a los varones, que muy difícilmente pueden llegar a la juventud, y se transmite, principalmente, a través de las hembras, tanto por herencia, caso el más frecuente, como por contagio.

Desde un punto de vista político, parece una enfermedad *a la medida* para destruir o cambiar el rumbo de las monarquías.

Algunos han pretendido que la hemofilia es una enfermedad "bíblica"; es decir, judía; creyendo que la hemofilia heredada y transmitida por las hembras de la familia Battenberg procedía de algún ascendiente judío.

No es verosímil. Lo que parece cierto es que la hemofilia sea una enfermedad hereditaria de la familia ducal de Hesse.

Una prueba de fuerza es que Alexi, el último zarevitch de Rusia, era hemofílico, y su madre era nacida Alicia de Hesse, hermana del Gran Duque de Hesse; de la rama primogénita de la casa ducal, no entroncada por otro lado con los Battenberg.

Extraña coincidencia. Rusia y España son las dos naciones elegidas, según Lenin declarara, para instaurar en ellas el Comunismo antes que en ninguna otra, Y, cosa notable, a Nicolás II y Alfonso XIII los casan con dos Princesas de dos ramas de la casa Hasse, con dos mujeres que han de transmitir a los dos herederos del Trono, Alexi y Alfonso, la terrible enfermedad que hizo de sus dos vidas aquellas tragedias que todos recordamos.

Es para volverse supersticioso, reconózcase; ambos hechos tienen

calidad, trascendencia y enigma para sospechar la existencia de fuerzas y empresas tenebrosas en la Historia... ¿no es así?

Ignoramos si los políticos responsables rusos fueron advertidos del peligro hemofílico acarreado por el enlace de Nicolás con la Princesa Alicia de Hesse. Pero don Segismundo Moret y Pendergast, el h .·. *Cobden,* fué advertido por el Embajador español en Londres de la enfermedad que transmitían las mujeres de la familia Battenberg. Así lo afirma el escritor Ciges Aparicio; hombre de izquierda, masón seguramente, lo cual le califica de favorable al enlace del Rey con Doña Victoria, como lo fueron todas las izquierdas españolas. Agrega el mismo escritor que Moret lo puso en conocimiento de Alfonso XIII, pero que éste, locamente enamorado, no hizo caso. Esto último no pudo ser cierto, como ya veremos; pero, en hipótesis, vamos a suponer, como el citado escritor pretende, que fuese advertido el Rey, y, enamorado locamente de la Princesa Battenberg, despreciase el peligro, decidiendo casarse.

En ese supuesto caso, se hubiera dado una colisión constitucional.

El Código fundamental no permitía los enlaces matrimoniales de los miembros de la Familia Real sin aprobación previa del contrayente por parte de las Cortes.

Sin duda, nadie creerá que el precepto constitucional tan sólo era una potestad dada a las Cortes del Reino para humillar a los Monarcas. Era una precaución legal para impedir el casamiento del Rey con persona no conveniente para los altos intereses de la Patria y de la Monarquía, y en ningún caso más motivado el ejercicio de tal facultad de las Cortes cuando la elegida por el Monarca suponía un peligro la sucesión de la Corona.

Si Moret supo que las mujeres de la familia Battenberg transmitían la hemofilia, en ello había una verdadera "razón de Estado" para oponerse. Si el asunto hubiera llegado a las Cortes, propugnada la negativa por el Gobierno, en la mayoría parlamentaria, que era liberal, hubiera existido unanimidad en desaprobar el enlace; la minoría conservadora también se hubiera opuesto, por razón dinástica, y la extrema derecha ya se oponía por razón potriótica y política. Se hubiera presenciado el hecho peregrino de que sólo votasen a gusto del Rey los antidinásticos; algo con cierta elocuencia... prestándose a muy fundadas sospechas.

Pero Moret, no se apuso, ni enteró a nadie más. ¿Cómo oponerse al enlace de su Rey, con la sobrina designada para Reina de España por Eduardo VII, que para el h.·. *Cobden* era el *Soberano* Masónico de mayor rango y autoridad?...

Además, aquel imponente don Segismundo, con sus grandes mostachos y sus barbazas, era delicado, feble, tímido como una damisela... y obedecía sumiso al Masónico chantaje.

* * *

Hemos dicho que ni Moret ni nadie dijo al Rey nada de la enfermedad que transmitían las mujeres de la estirpe Bettenberg.

Nos informan personas que merecen crédito de que, al ser diagnosticada la hemofilia en su hijo el Príncipe de Asturias, ignoraba si la herencia era suya o de su esposa.

El Rey, según el mismo informe, encargó personalmente al Dr. Marañón de la investigación histórico-clínica, siendo éste uno de los primeros o el primer contacto entre el Monarca y el famoso doctor.

Según la referencia, Marañón emitió un informe atribuyendo a los Battenberg el origen de la enfermedad, y, por tanto, su transmisión. Según nos detallan, halló que un ascendiente varón de la Reina Victoria Eugenia adquirió la hemofilia en la India durante un viaje por la colonia británica.

Nuestro Rey, dentro de la desgracia, se alegró de no ser él quien hubiera legado a su primogénito aquella tremenda enfermedad, y Marañón mereció, a partir de su informe, la gran estimación que le dispensó nuestro Monarca.

Si nuestras noticias son exactas, debemos poner unos reparos al supuesto informe del Dr. Marañón. Y sentimos chocar una vez más con tan insigne personalidad científica.

Primero, mostrar nuestra extrañeza frente al hecho de que el pretendido primer propagador de la hemofilia sea un varón. Al parecer, esto es muy difícil, pues lo acaecido casi siempre es que se contraiga la enfermedad en el claustromaterno. Y, según las historias clínicas, la enfemedad difícilmente se adquiere por contacto ni contagio en otra forma entre personas, como debió suceder para que un Battenberg la adquiriese en la India.

Después, oponer esto: el matrimonio de los Reyes se realiza en el año 1906; el informe de Marañón ha de ser ulterior, ha de darlo tiempo después de nacer el Príncipe Alfonso, el heredero.

Pues bien, en 1904 nación el Príncipe Alexi, heredero del Trono de Rusia. La hemofilia se manifiesta en el hijo del Zar muy pronto; está desauciado cuando se recurre a Rasputín, y éste hace su entrada en el Palacio Real de los Zares antes de que se manifieste la enfer-

medad en el heredero del Trono español, y por tanto, antes del informe de Marañón.

Fué demasiado pública y resonante la enfermedad del Zarevitch, y conociendo Marañón el parentesco por la casa de Hesse entre nuestra Reina y la Zarina ¿para qué ir a buscar a la India el origen de la hemofilia del Príncipe español, que había de ser el mismo que el de la hemofilia del Romanov?...

No comprendemos el despiste del insigne Doctor Marañón; su teoría —si existe— no se sostiene y no podemos adivinar el motivo de ir a buscar la fuente de la enfermedad a la India, cuando tan a la vista está en Alemania.

Lo único que tal despiste podía producir era el ocultar que alguien en Londres conocía la enfermedad a transmitir por Doña Victoria Eugenia. Y así alejar la sospecha de que ese *alguien* pretendiese acarrear a la Dinastía española la misma desgracia que afligía ya a la rusa... porque *alguien,* de Alto Mando internacional de la Masonería, tenía decretada la destrucción de ambas...

No queremos hallar ninguna relación entre este supuesto error de Marañón y el hecho de que fuera Eduardo VII el Monarca masón más venerado por la Orden internacionalmente, cuyos títulos masónicos llenarían esta página y cuya presencia e intervención personal consiguió en Madrid para el *Gran Oriente* español las totales franquicias de que disfrutó durante toda la Restauración para mal de Religión, Patria y Trono.

Tampoco queremos relacionar el error facultativo del Doctor Marañón con el hecho de que su suegro, Miguel Moya, fuera un Masón del más alto grado, como lo fué, y que la intimidad Masónica y profana de Moya con el h .·. *Cobden,* Moret, el arreglador del matrimonio real y el ocultador de la enfermedad, pudiera influir en el despistador informe médico.

Ese supuesto informe tendrá por efecto atribuir a la *casualidad* el que Eduardo VII, el gran "Pontífice" de la Masonería Internacional, negase a Don Alfonso la mano de su sobrina Patria y concediese la de la Princesa Battenberg, transmisora de la hemofilia que pondría en peligro a la Monarquía española. También podríamos relacionar el supuesto informe del Doctor con su *parte* y *arte* en el destronamiento del último Rey; en el cual, tanta parte tuvo y tal arte se dió, que presidió el traspaso de poderes de Monarquía a República, de las manos españolas de Don Alfonso XIII, por intermedio de Figueroa Tores, a las judías de Alcalá Zamora.

Y traída la cuestión por el hilo de Marañón, debemos plantearla, y no escamotearla, con toda crudeza y precisión.

¿Fué por un desgraciado azar que el gran "Pontífice" masónico Eduardo VII dió por esposa a don Alfonso XIII la princesa transmisora de la funesta enfermedad que pondría en peligro la descendencia del monarca español?

Si esta boda fuera la primera concertada por Inglaterra con una princesa de la sangre de los Hesse, y al ajustarse no existiese ya una evidencia tan funesta y resonante como era la hemofilia del heredero del trono de Rusia, cabría dudar. Y también cabría dudar si Rusia y España, como naciones ambas, y los Romanov y los Borbones, como casas reales, no fueran secularmente considerados un peligro para el Imperio británico. Más aún; Rusia y España, pod critianas, y sus respectivas monarquías, una por ortodoxa y otra por católica, eran un obstáculo tremendo para la Revolución; para esa Revolución iniciada por la Masonería y rematada por su directa consecuencia, el comunismo. Ese doble obstáculo que eran la monarquía rusa y la española, les acarreaba la sentencia a muerte masónica a las dos, como lo prueba que sean los monarcas de ambas naciones los preferidos para ser asesinados por el "brazo derecho" de la Masonería, el anarquismo. Y por si las dos coincidencias ya señaladas no fueran bastante reveladoras, existe una tercera de resonancia y consecuencia mundial: Rusia y España sufrieron el asalto más formidable de la Revolución comunista, triunfando en la primera y costando un millón de muertos el derrotarla en nuestra Patria.

¿Hay base lógica para llegar a inducir que la hemofilia de que fueron víctimas las estirpes de los Romanov y los Borbones les llegó por una maquinación anglo-masónica?

Sí, porque no sólo existen esos hechos para basar la inducción. Como sabemos, la zarina era una princesa de Hesse, nacida y criada en la corte de su padre, el duque, y educada junto a la reina Victoria de Inglaterra, de la que fué dama y lectora. En todas esas pequeñas cortes del Imperio alemán tenían representación diplomática algunas grandes potencias, una representación más bien decorativa y protocolaria. Inglaterra tenía un representante acreditado ante el duque de Hesse; un oscuro y principiante diplomático, un tal Buchanan...

Elegida para esposa de Nicolás II la princesa Alicia de Hesse, aquel oscuro y pequeño diplomático dió un salto insólito en la "carrera", pues pasó de aquel insignificante puesto en la corte del gran

duque, un poco de opereta, a ser embajador ante el zar de todas las Rusias.

¿Qué méritos pudo contraer el oscuro Buchanan en aquella pequeña corte feudataria de Berlín para saltar por encima de tantos diplomáticos de jerarquía tan superior y de políticos y lores a quienes por méritos, antigüedad y alcurnia correspondía la Embajada británica en San Petersburgo?

Sin temor a error, se puede asegurar que Buchanan, el insignificante y principiante diplomático, fué quien averiguó la enfermedad que transmitían a sus hijos las princesas de la casa Hesse; él mismo debió de deducir las consecuencias catastróficas que podía producir la enfermedad en ciertas dinastías, y él hubo de sugerir, a tal fin, el enlace de la princesa Alicia con el sentenciado Nicolás..., y, como premio a su "genial" intuición, y para explotar los efectos políticos y revolucionarios de la "máquina infernal" introducida en el tálamo imperial, fué acreditado como embajador británico ante el Zar.

¿Quién como él, que discurrió la colocación de la "máquina infernal"?... He ahí el secreto del salto en la carrera de sir Jorge Buchanan...

¿Deducción aventurada?... En absoluto, no. La Historia más elemental de la Revolución rusa, con testimonios y pruebas de todo género —de príncipes, princesas y bolcheviques, incluído Lenin—, señala a sir Jorge Buchanan como el jefe directo de la conspiración que derribó al Zar.

Y ni una palabra más sobre esto. Sólo resta imaginar la misma maniobra para España, donde contribuye a idéntico resultado, a otro destronamiento.

Vista en toda su trascendencia histórica y en toda su vileza la cuestión de la hemofilia, ¿qué puede reprocharse a doña Victoria Eugenia?

¿Qué podía saber ella de la enfermedad y de las tremendas consecuencias que podía acarrear a su descendencia siendo tan joven cuando la casan?

La rubia y joven princesa sólo pudo ser sin saberlo y sin quererlo una "reina" movida por invisibles y tenebrosas manos en el tablero de ajedrez internacional.

Imaginar lo contrario es monstruoso. Suponer siquiera que haya una madre capaz de concebir unos hijos desgraciados para causar la desgracia de su esposo, de su dinastía y de una nación que la acepta con alegría para su reina, es una iniquidad tan bestial que nos es imposible imaginarla ni como hipótesis en criatura humana.

El fugaz paso de tan monstruosa idea por la imaginación horroriza, ¿no es verdad, lectora?...

Doña Victoria Eugenia era madre; y en serlo tiene su título más excelso, superior al de reina. La tragedia vivida por ella a la cabecera de sus hijos enfermos no ha inspirado a la literatura unas páginas conmovedoras por su entrañable patetismo, como las merecía. La zarina, sin duda por su trágico final, inspiró con su calvario maternal ciertas páginas, ciertamente sin la emoción y ternura que su agonía debió inspirar. Aquel apelar de la madre desolada, en fracaso la ciencia, no sólo a la religión, sino a la superstición y a la magia, que tantas condenaciones provocó, fué un enloquecer a impulsos del cariño maternal para salvar a su único hijo de las garras de la muerte, que no soltaba su presa.

Ciertamente, locura fué la de la zarina al caer bajo el anodador influjo de Rasputín. Sin piedad alguna, sin un ápice de comprensión, fué insultada ferozmente por todos. Nadie quiso apreciar el origen sublime de aquella sumisión de la soberana al diabólico poder de tal malvado. Para ella era el salvador de su hijo, y de sus poderes de taumaturgo —probados a ella con criminales y hábiles trucos— creyó que dependía su vida... Y apelamos a las madres del mundo entero..., ¡qué no haría cada una por salvar la vida de un hijo!

Nadie quiso ver como madre a la trágica zarina; pero así debe ser vista por quien tenga alma humana y por la Historia.

Hemos evocado en las precedentes líneas el patético caso de la última soberana de Rusia para suscitar la comprensión de los lectores hacia nuestra última soberana.

La tragedia maternal de ambas es idéntica; pero en su actitud respectiva existe una notable diferencia.

Sin duda, de madre a madre no hay distinción en su amor hacia sus hijos condenados al tormento y a morir; el dolor de ambas ha de ser idéntico; pero en tanto que la zarina es atacada de aquella especie da locura, doña Victoria sufre tan atrozmente como ella, pero con un estoicismo de heroína. Nadie percibió en ella la menor anormalidad; supo encerrar en su pecho aquellas congojas maternales que martirizaron su vida entera y se mostró a todos inmutable, serena, impenetrable. Acaso aquella impasibilidad casi hierática que se le reprochó por tantos fuera efecto de la suprema tensión de sus nervios para no traslucir ante nadie sus tormentos y llorar sólo hacia dentro.

Y apelamos de nuevo a las madre: ¿cuál se hubiera mostrado más estoica y serena que doña Victoria Eugenia sufriendo idéntica tragedia?

En cuanto a don Alfonso, creemos que tampoco se apreció con exacto valor la gravitación de la enfermedad de sus hijos sobre él como padre y como Rey.

Con gran dureza, muchos —el último, La Cierva— han condenado a don Alfonso por abandonar su corona el 14 de abril. Aparte de otros factores de importancia indudable, conocidos o no, que revelaremos y analizaremos en su debido momento, el estado del príncipe de Asturias y el idéntico que debió de temer en sus demás hijos, pesó siempre sobre el Rey, pero sobre todo en aquel instante decisivo. Si don Alfonso sabe con certeza que tras él tiene unos hijos capaces de ocupar su trono, le suceda lo que le suceda a él, es muy posible que su conducta en aquel aciago día hubiese sido muy distinta.

Pues él pudo pensar en aquellos momentos febriles, rodeado de cobardías y traiciones: "¿Para qué defender la corona si sólo yo podré sostenerla en tanto conserve la vida?..." Y en rauda sucesión, pasarían por su mente tantos trágicos instantes, en los cuales tan sólo por milagro lo salvó... ¡Ah!... Si don Alfonso sabe que tenía un heredero fuera del peligro mortal de la hemofilia y capaz intelectual y físicamente de sucederle en el trono...

* * *

Quien haya tenido abiertos ojos y oídos no puede negar que un gran sector nacional, entiéndase, auténticamente nacional, ha juzgado con severidad a doña Victoria Eugenia de Battenberg; no como reina, sino como mujer.

No se alarmen los lectores; nada grave, nada que afecte al honor de la reina como señora y esposa. Los que la enjuiciaron con severidad son cristianos y patriotas —por serlo recogemos sus alegatos— y son incapaces de la vileza de una injuria, y menos contra una dama.

Podría el aútor sintetizar en unos párrafos cuanto se ha reprochado a doña Victoria Eugenia; pero ello tendría el grave inconveniente de que los monárquicos fanáticos —cuyo fanatismo admiro, alabo y respeto— negarían cuanto no fuera elogio para la señora de sus pensamientos.

Serían injustos con el autor, que cree haber demostrado en este mismo capítulo los altos ideales en los cuales se inspira y hasta dónde llega su comprensión, respeto y afecto hacia las reales personas destronadas; pero el fanatismo inspirado por sublimes motivos tiene de magnífico y admirable que no es justo ni razonable.

Por fortuna para todos, los motivos para esos tan severos juicios

de los cristianos y patriotas están recogidos en esencia y totalmente dentro de unas páginas escritas, no para condenar ni siquiera criticar a doña Victoria Eugenia, sino para enaltecerla y alabarla.

Esas páginas fueron escritas por la mano de una infanta de España, por la de su tía Eulalia de Borbón, que sintió por la reina un gran cariño y devoción, y cuyas "Memorias", de donde las tomamos, fueron previamente leídas y aprobadas antes de su publicación por el jefe de la Casa de Borbón, don Alfonso XIII, esposo de la enjuiciada (1).

Estimamos que ningún monárquico, por tremendo que su fanatismo sea, querrá ser más defensor de doña Victoria que su propio esposo, que sería como pretender ser *más realista que el rey*.

No creemos a nadie capaz de exigir al autor mayor delicadeza para recoger y redactar lo alegado contra doña Victoria Eugenia de Battenberg.

Descontaremos las veces que la infanta Eulalia menciona su belleza, los adjetivos en favor de su inteligencia, bondad, alegría, etcétera, etc. Lo aceptamos todo por cierto; pero a efectos históricos, como se comprenderá, no interesa. La Historia no es un anecdotario, y mucho menos crónica de salones de alta sociedad. A la Historia le interesan sólo sentimientos, ideas y hechos en las personas, y nada más.

Por fortuna, la infanta puede muy bien encerrar en tres páginas cuanto de sentimientos, ideas y hechos ha percibido en su sobrina la reina de España.

Copiamos esas páginas de fuente histórica tan limpia, y, es más, las aceptamos como rigurosa verdad, hasta con puntos y comas. ¿Puede pedírsenos más en favor de la reina?

La infanta Eulalia dice así:

"Victoria Eugenia comenzó por aumentar el número de sus damas, escogiéndolas entre las nobles más bellas y elegantes de la Corte. La vida palaciega volvió así a llenarse de risas ligeras, de perfumes suaves, de gracia femenina. Un soplo de mundanismo penetró en los vastos salones. Perfumes y trajes de París, ligereza de espíritu, femineidad, en fin. Como ello trajo una competencia natural entre las damas y el lujo comenzó a hacerse llamativo, hubo de ponerle coto pensando que la Corte debía dar ejemplo al país y que un exceso de lujo en ella traería el derroche de todos los hogares. Nieta

(1) La Infanta no se permitió esta vez publicar su libro sin la autorización de su sobrino, Jefe de la Casa, como hiciera cuando publicó *Au fil de la vie*, lo que tan gran disgusto le costó.

de la Reina Victoria, nuestra soberana no ignoraba sus responsabilidades, ni olvidaba su papel de ser punto de referencia. Se determinó entonces, por sugestión de Victoria, crear un uniforme para las damas de la Corte.

"Los modistos trabajaron, ingeniándose para dotar a las damas de Palacio de un modelo elegante y severo en días en que la elegancia y la severidad comenzaban ya a distanciarse. Se convino, al fin, en que el traje sería de *lamé* con mangas ajubonadas y cola de la misma tela prendida a la cintura. El traje de la Reina fué de *lamé* de oro, de *lamé* de plata el de las Infantas, y de color gris el de las damas. Se obtuvo de esta manera un conjunto suntuoso y rico, a la vez que se evitó la dilapidación y se puso margen al lujo entronizado.

... ...

"La Corte española había sido triste, casi monástica, y la presencia de mujeres jóvenes le inyectó nueva vida. El país pronto lo sintió, también. Desde que Victoria llegó a España, ella fué la guía de la moda madrileña, y con sus usos, se renovaron en nuestra tierra hábitos y costumbres tradicionales que nos mantenían, en algunos aspectos, a la cola de Europa. España había quedado encerrada, desligada de la vida continental, ajena casi al mundo después de un largo período lleno de amarguras y momentos terribles. Sólo cuando, entre gestos de escándalo por parte de las viejas señoras, Victoria Eugenia y sus damas comenzaron a usar pinturas volvió a la península la olvidada moda parisiense de los afeites. Fué también la Reina la primera que se lanzó a las playas con traje de baño, que parecieron escandalosos por el solo hecho de mostrar una parte de las piernas. Pero si se hacían cruces las rezagadas damas, las jóvenes pronto se adaptaban a las novedades, y toda la costa española se llenó de lindas muchachas en plenitud retozando libremente en las olas. Como años después, imitando a la Reina, miles de frescas españolas se tendían en las arenas, desnudas las espaldas, a tostarse de sol.

"Desde entonces, todas las modas entraron en España por la Corte y no a pesar de la Corte, como había venido sucediendo desde medio siglo atrás. A medida que las modas se iban haciendo audaces, libérrimas y hasta picarescas, saltaban desde el escenario rutilante de París a los predios de Victoria Eugenia. Ella y sus damas eran maniquíes preclaros que en San Sebastián, en Santander y en Madrid, señalaban normas y trazaban direcciones. Justo es consignar que, gracias a eso, la aristocracia española y la burguesía comenzaron a hacerse elegantes y a europeizarse en sus costumbres.

"El pueblo, como en todas partes, miraba con ojos de asombro, pero el desconcierto popular español se hacía mayor por el contras-

te que ofrecía aquella Corte risueña y ligera, bailarina y frívola, moderna y lujosa, con las que se recordaban desde dos generaciones atrás, austera con María Cristina y aburrida y llena de arrebatos místicos con mi madre. Victoria Eugenia hizo en la moda y en la vida de la mujer española lo que Ganivet pedía para nuestra política, la europeizó. A propósito de cómo el pueblo ignorante veía este cambio en sus costumbres añejas y estos vientos de renovación que soplaban llevándose el polvo de la tradición, recuerdo lo que ocurrió con una vieja servidora mía, estando en San Sebastián, unos años antes de caer la Monarquía.

"Una tarde mi criada llegó con los ojos arrasados de lágrimas, sollozando, con voces que eran mezcla de ira y de lamento. Extrañada por aquella actitud en mujer que era flemática y poco bullanguera, la interrogué.

"—Señora—me respondió entre sollozos y haciendo pucheros—, es que la Corte nos está echando a perder a las mozas.

"—Pero ¿qué ha pasado?—torné a interrogar, sorprendida por lo que me decía y temiendo alguna trastada de algún aristócrata.

"—Vea Vuestra Alteza—respondió la rústica—que mi hija anda pintada y queriendo fumar, porque dicen por ahí que así se hace y que se pintan y fuman las damas de Su Majestad (1).

"No pude reprimir una sonrisa ante la alarma de la buena mujer, cuyo desconcierto y aspaviento, por otra parte, me explicaba. Las españolas se habían habituado a María Cristina y llegaron a confundir el carácter hermético y poco mundano de mi cuñada con los atributos exteriores de la realeza. Varias generaciones no habían conocido otra cosa que reinas tristes, y la alegría espontánea y hasta contagiosa de Victoria Eugenia desconcertaba y levantaba polvareda de crítica en aquel Madrid habituado a divertirse, a bailar y a murmurar mientras la Reina permanecía como una prisionera en Palacio.

"Estos soplos de renovación y esa lucha entre lo moderno, que pugnaba por imponerse, y lo antiguo, que se hacía crítica mordaz y agresiva en los desvanes en que las viejas burguesas murmuraban, agitó beneficiosamente el espíritu español" (2).

Y terminemos este escorzo de biografía de origen familiar con una última cita. La única en la cual hay alusión a lo maternal de la reina, por referirse a la educación de sus hijos:

"Al regresar a mi patria después de una larga ausencia, había yo encontrado en el Palacio Real una nueva generación. Los seis hijos

(1, 2 y 3) "Memorias de Doña Eulalia de Borbón." Págs. 178-179-180-181-277 y 278.

del Rey constituían ya un bello grupo de príncipes, especialmente Alfonso Pío, mi predilecto, y sus hermanas, las Infantas Beatriz y María Cristina, a quienes encontré convertidas en dos lindísimas mujeres, dignas herederas de la belleza materna. Los hijos del Rey, muy españoles en su modo de sentir, fueron educados a la inglesa, con ideas muy modernas en todo, lo que creó en esta nueva generación real un espíritu distinto al habitual en la Corte de Madrid. El ambiente que encontré a mi vuelta, después de catorce años, era una grata combinación de costumbres modernas a la inglesa dentro de un fondo severo, netamente tradicional y muy español" (3).

Así queda sintetizado, sin sospecharlo, cuanto los españoles y españolas decentes, patriotas y cristianos han reprochado a doña Victoria Eugenia.

Es todo, lo aseguramos. De respetable origen, palabra de honor, jamás escuchamos cosa de mayor gravedad.

¿Qué hubo viles, pocos y aislados, ciertamente, que vertieron especies injuriosas contra el honor de la reina?... Cierto. Pero ¿qué mujer honesta, sobre todo si su rango es elevado, no ha suscitado la mordedura de las víboras?...

El autor no quiere recordar las vilezas deslizadas contra doña Victoria Eugenia por un extraño inspector de Policía, hijo de padre inglés, apellidado Griffis; pero sus vilezas, dada su catadura moral, no podían deshonrar, sin ensalzar a la persona injuriada.

El Griffis debía el ingreso en la Policía a recomendación de la Casa Real, donde entró como veterinario de Caballerizas Reales; luego, por la misma influencia, logró el "enchufe" de veterinario de la Plaza de Toros. Por su vestir y comportarse parecía un marqués. Era socio de la Gran Peña y alternaba con la "crema". A nadie le llamó la atención que, sin necesitarlo económicamente, permaneciese en la Policía, donde tanto desentonaba. Nadie sospechó que lo fuera por convenirle como espía. A principios del Movimiento Nacional, por hablar en inglés, su lengua familiar, fué nombrado delegado de Policía del Campo de Gibraltar. Descubierto como espía en 1937 y encerrado en la cárcel de Sevilla, no esperó a ser juzgado; se suicidó arrojándose a un patio. Si sus calumnias contra doña Victoria Eugenia te han llegado, lector, ya sabes quién las inventó: un vil traidor.

Mostrado así el único calumniador a quien el autor pudo identificar a través de los años, pasamos al análisis de los cargos hechos a doña Victoria Eugenia.

Como hemos visto, para su "europea" tía la infanta Eulalia eran auténticas virtudes...

Pero para los españoles y españolas auténticos cristianos y patriotas, cuanto es alabado por su alteza fué un gran mal para la sociedad española.

Con mucho gusto remitiríamos la decisión a cualquier autoridad en moral religiosa o pública. Y, según creemos, con todos los respetos y atenuantes, quitaría la razón a su alteza real. Es más, creemos absolutamente que, puesto el pleito en manos de la propia reina, en la serenidad del ocaso de su vida, sin dejar de agradecer a su amante tía el cariño que sus juicios dictó, le quitaría la razón. Y si don Alfonso XIII hubiera debido "censurar" otra vez en el destierro esas páginas de su tía, las hubiera tachado de un plumazo; lo cual hubiera supuesto en la reina y en el rey que, de poder volver a su juventud y volver a reinar, doña Victoria Eugenia no habría ejercitado esas *virtudes sociales* tan alabadas por la infanta y tía.

Tal es nuestra creencia, iluminada por cuanto a través de tantos años ha ocurrido en España.

Mas como esos juicios y rectificaciones no podemos traerlos aquí, vamos a razonar brevemente sobre cuanto de doña Victoria Eugenia dice la infanta.

Dejaremos las generalidades del primer párrafo: lo del "soplo de mundanismo", lo de "ligereza de espíritu" o de "perfumes y trajes de París", etc., etc.

Creemos que la infanta exagera en su afán de colmar de "virtudes" a su real sobrina.

Leído el párrafo, parece como querer sugerir que se debió a la reina la introducción de modos, modas y costumbres extranjeras en la Corte y, por tanto, en la sociedad española, que, como ella dice, "debía dar ejemplo al país".

No, desde luego. Doña Victoria pudo fomentar, exteriorizándola desde su altura de reina, ese tipo de vida; pero ser ella su primera y gran importadora, no; en absoluto, no.

Al parecer, "Pequeñeces" fué una novela de cierto jesuita publicada mucho antes de que naciera doña Victoria Eugenia... ¿No es así?

Mucha aristocracia española no necesitaba que llegase una reina educada "a la europea" para ser más "europea" que ella.

Reducida la responsabilidad de la reina a su justo límite, pasamos a reprobar cuanto, creemos que con cierta exageración, en su equivocado buen deseo, le atribuye la infanta Eulalia.

Que fueran doña Victoria Eugenia y sus damas las primeras que

"comenzaron a usar pinturas", y así "volvió a la península la olvidada moda de los afeites", si es verdad, es una verdad parcial. Antes de pisar doña Victoria Eugenia el suelo español ya se pintaban ciertas mujeres. No diremos qué tipo de mujeres; pero, al no querer decirlo, ya se comprenderá que no es ningún blasón que las imitasen personas reales y aristócratas, incitando a imitarlas también a las mujeres de todas las clases sociales.

Nos moleta tratar estas cuestiones con detalle; ahí está el texto de la Infanta, pueden volverlo a leer nuestros lectores, porque nos vamos a limitar a sintetizar cuanto ella dice y sugiere.

Según ella, se debe a Doña Victoria Eugenia la "europeización" directa de la Corte en sus costumbres y, en consecuencia, por su ejemplo, la de las demás clases sociales. Los detalles y particularidades que aporta indican con toda claridad que motivó una relajación en las costumbres y en el comportamiento de las mujeres españolas, hasta entonces incontaminadas, porque la "europeización" de gran parte de las aristócratas no dispuso del "escaparate" de la Corte, por impedirlo la severidad interna y externa de aquella gran Reina que se llamó María Cristina. En cuanto a la moda, "todas las modas entraron en España por la Corte y otras" —esto dice y agrega—. "A medida que las modas se iban haciendo audaces, libérrimas y hasta picarescas, saltaban desde el escenario rutilante de París a los predios de Victoria Eugenia. Ella y sus damas eran maniquíes preclaros que en San Sebastián, Santander y Madrid, señalaban normas y trazaban direcciones", etc.

También exagerado. No recordamos, ni creemos que recuerde nadie, haber visto a Doña Victoria Eugenia luciendo trajes "audaces, libérrimos y hasta picarescos"; pero, en fin, cuando su amante tía lo dice, algún arte o parté debió tener en los avances cada vez más impúdicos de la moda en España.

Si fué así, resulta francamente reprobable.

Tener arte o parte en esa "europeización" de las costumbres femeninas, por su nombre propio, en su desmoralización, es grave en toda persona; pero más grave que en ninguna en una Reina de España, en una Reina que lleva el título de *Católica* y que no sólo ortográficamente, sino personalmetne, debe serlo por antonomasia.

Ser un "maniquí" de la moda es introducir esa peste de la sociedad mundial moderna, de tan funestas consecuencias en la moral y en la economía privada y pública.

Eso de que cualquier pederasta de París pueda decretar inapelablemente, "es cátedra", hasta dónde ha de llegar el pudor de las doncellas, esposas y madres y que pueda decretar la esquizofrénica-

mente de un sodomita cualquiera tantos tirones de la líbido como quiera, haciéndoles a todas las mujeres "civilizadas" mostrar, ceñir o insinuar de su anatomía cuanto a su imaginación le surgiera su perversidad sexual... Eso no puede ocurrir más que en una sociedad como la muestra, en plena apostasia y mereciendo ser esclavizada o atomizada cualquier día.

Algo más sobre la moda y el lujo, cuya introducción atribuye su tía a Doña Victoria Eugenia... ¿Cuánto contribuiría su *insulto a la pobreza* para la formación de aquella sucia y vociferante resaca infrahumana que desde la Plaza de Oriente chocaba con creciente violencia contra la Puerta del Príncipe aquella noche del 14 de abril?...

La Reina, como nadie, debe aún recordarla...

* * *

Con la severidad que nuestra conciencia dicta, hemos juzgado cuanto es atribuído a Doña Victoria Eugenia. Hemos juzgado los hechos; pero no a ella.

Sin atenuar un concepto, sino agravándolos hasta el extremo, es de justicia distinguir entre la gravedad objetiva del acto y la responsabilidad moral del autor.

Y, ciertamente, aun cuando la Infanta Eulalia no hubiera exagerado, como exageró, y fuera cierto cuanto atribuye a Doña Victoria Eugenia, su responsabilidad moral es mucho menor de la que pudiera suponerse al juzgar los efectos de sus acciones desde un punto de vista religioso, ético y político.

Deben pesar en el juicio factores importantes que atenúan y hasta en ciertos momentos anulan la responsabilad moral.

Claro es, al razonar, excluímos la gravitación de la conciencia; un enigma en cada ser, sólo apreciable por la balanza infalible de la Justicia Divina.

A nosotros tan sólo nos es dable apreciar ciertos factores y circunstancias, cuyo efecto es indudable sobre la personalidad humana.

En el caso de Doña Victoria Eugenia entra en juego un factor particular suyo, sin vigencia si se tratase de una española. Doña Victoria Eugenia no nació y vivió en la Religión Católica antes de ser Reina. La moral protestante, que quiso ser más severa que la católica, logrando sólo llegar a ser más hipócrita, estaba, sobre todo, en cuanto a costumbres y pudores femeninos, mucho más relajada

en Inglaterra y Francia que en España cuando la Reina vino. Lo que en Corte, salones, playas y demás lugares era lícito —según el Código Social, claro está— en Inglaterra y Francia, según el mismo Código, no lo era en España.

Por otra parte, la hegemonía en potencia militar, económica y política de esas grandes naciones europeas, por una involucración de valores, o mejor, perversión, hacía creer que también su ética era superior a la de nuestra débil y mísera España.

De tal perversión de valores resultan ingenua y elocuente nuestra los juicios de la Infanta Eulalia; es *inefable* el sentido que ella da a su *europeizar a España*... ¿Qué punto de referencia toma la Infanta?... ¿El innato pudor femenino?... ¿La moral religiosa?... ¿La no provocación sexual?... ¿La economía pública y privada?... ¿El no insultar la pobreza popular?... No; ni eso ni nada. Simplemente, que costumbres y modas eran *europeas*; es decir, *francesas e inglesas*...

Y si así discurría una Infanta española, educada, según ella dice, por una madre "llena de arrebatos místicos" y teniendo luego por ejemplo a la "austera" Reina María Cristina, ¿cómo había de discurrir una joven mujer, con treinta años menos que ella, y, además, formada y educada en Inglaterra y Francia?...

Si su tía la Infanta creía con toda su buena fe que por no pintarse ni ser esclavas de la moda sus mujeres "España había quedado a la cola de Europa..., encerrada, ajena casi al mundo después de un largo período lleno de amarguras y momentos terribles". ¿Qué debía creer aquella joven princesa inglesa?... Por lo menos, que así europeizaba a España, que la *civilizaba,* lo cual para ella era tanto como labrar su grandeza...

Si su tía era incapaz de comprender la alarma de su fiel doméstica cuando vió que su joven hija, imitando a la Corte, se convertía en una de esas *mujeres que fuman*..., y esa congoja maternal sólo le inspiraba una sonrisa, con mayor razón y disculpa, a la Reina debía provocarle carcajada.

La responsabilidad moral de Doña Victoria Eugenia, con sinceridad, la estimamos muy leve.

Existe una responsabilidad, pero no en ella misma. Un Rey de España, como nuestra Historia patria enseña, jamás debe casarse con una mujer no católica; esto con todos los respectos personales, ya demostrados, para la que fué esposa de nuestro último Rey.

ALGUNOS RASGOS DE CARACTER DE LA REINA VICTORIA EUGENIA

Los Reyes de España debían ir a visitar al Emperador Francisco José en Viena.

La Reina Cristina se permitió ilustrar a su hija política sobre las costumbres de la Corte Austríaca, que tan bien conocía por ser Archiduquesa de la misma.

Un biógrafo (1) del Rey, reproduce así la conversación entre ambas:

"—Querida hija —le dijo un día María Cristina a Victoria Eugenia—, ya sabes que Su Majestad Francisco José es muy severo en cuanto se relaciona con la etiqueta de la vida de familia y de la Corte.

—? ? ?

—Sí; el Emperador tiene gran empeño en mantener la antigua etiqueta y el ceremonial de tiempos pasados. Le horroriza el descuido en la presentación, en los vestidos, en la conversación...

—? ? ?

—¡Oh! Sé perfectamente que nada chocante encontrará Su Majestad; pero estoy segura que comprenderás que, a su edad, el Emperador tiene derecho a toda clase de consideraciones y señales de respeto.

—¡Sin duda alguna!

—Gracias, hija mía. Esto me complace; por adelantado sabía que te adaptarías a estas costumbres de Corte, como yo lo hice siempre y continuaré haciéndolo.

—!Desde luego¡ Pero, ¿a qué hace usted alusión, madre?

—Pues bien: por ejemplo, tendrás que besarle la mano al Emperador a nuestra llegada.

—¡Ah, eso jamás! Lo siento mucho; nunca besé la mano de mi tío Eduardo VII y no voy a besar la del Emperador de Austria.

Y, en efecto, la Reina no hizo ni ademán de besar la diestra del anciano Emperador.

La Reina María Cristiana, hasta cuando tenía muy avanzada edad, hacía las reverencias de Corte al Rey, su hijo.

Creía la madre que ella debía ser la primera en dar ejemplo de respeto y acatamiento a todos.

Victoria Eugenia contemplaba las reverencias de la anciana Reina madre con asombro. Pero jamás la imitó.

---

(1) Henry Vallotton. *Alfonso XIII*. Págs. 82.

La Reina Doña María Cristiana, que tan rígida y vigilante fué para con su hijo hasta la Coronación, una vez coronado Rey, se convirtió en su más respetuoso súbdito. Jamás se permitió ya un consejo, si el Rey no se lo pidió, cosa que, al parecer, sucedió muchas veces, ni tampoco se atrevió a hacerle advertencia. Unicamente, y rara vez, le hizo llegar sus deseos, que casi siempre se dirigieron a evitarle riesgos a su vida.

Doña Victoria Eugenia, si reservada e indiferente ante los extraños, acaso demasiado hermética, hablaba con extrema libertad a su esposo el Rey. Al contrario que Doña María Cristina, no esperaba que solicitase su opinión; se la exponía directa y claramente.

Doña Victoria Eugenia era deportista; jugaba al *tennis* y al *golf* mucho y bien y montaba a caballo con perfección. Su afición era grande a estos deportes y los practicaba con placer y habitualmente, como era natural por su educación inglesa.

Estos deportes "acortaban distancias"; más aún, porque Doña Victoria, dentro de *su medio,* perdía esa rigidez con la cual era vista por los ajenos; y cuando llegaba el momento de divertirse, desde luego, se divertía. Siendo quien era, obligadamente, debía tomar la iniciativa si la reunión había de animarse. Si, por lo general, Doña Victoria supo hacer guardar siempre las distancias a los demás, no todos estimaron que dejara de traspasar sus límites de Reina; desde luego, nada grave, pero sí atrevido; sobre todo para las costumbres habituales de la Corte española, restauradas en su rigidez por la Reina María Cristina."

Con Doña Victoria Eugenia entró la costumbre de que las aristócratas bebieran fuera de las comidas; es decir, el beber por beber. No decimos que algunas no lo hicieran ya en la intimidad, probablemente muchas; pero el beber en sociedad dió más animación, no diremos excesiva, ni muchos menos, a los bailes y reuniones a que axistía Su Majestad, y, sin duda, de ahí aquel rumor constante de su afición a la bebida, que los enemigos malébolos llegaron a exagerar hablando de frecuentes embriagueces de la Reina. Lo desmentimos. Se trataba simplemente de la importación de una costumbre inglesa; explicable, debemos reconocerlo, en la fría y húmeda isla, donde la necesidad del alcohol se hace sentir por la costante pérdida de calorías. No diremos que la importación de tal costumbre fuera recomendable para España, donde su sol se basta para producir suficente animación.

Lo que oímos censurar más en Doña Victoria fué su frecuente hábito de permanecer hasta muy de madrugada en las grandes fiestas nocturnas aristocráticas, incluso varias horas después de ha-

berse retirado el Rey, cuya costumbre de levantarse siempre a las siete de la mañana no hacían de él un gran noctámbulo.

En fin, un aspecto muy principal no podemos dejar de recogerlo si queremos decir toda la verdad.

Sin traspasar de ningún modo el humbral de la conciencia, debemos reconocer que Doña Victoria Eugenia no fué nunca una devota, y, menos aún, una "beata" de nuestra Religión. Sin duda, fué correcta exteriormente al cumplir sus deberes religiosos protocolarios; su actitud, compostura y recogimiento fueron perfectos... Pero para el observador atento no había en la Reina ese místico fervor, nacido de una *fe viva*, que ardió en tantas de nuestras Reiñas, hasta en las más pecadoras.

¿Temperamento británico?... ¿Educación más racionalista?... ¿Falta de bastante formación católica en tan apresurada conversa?... Puede que todo ello sea explicación y atenuante de la evidente frialdad religiosa de la última Reina.

Terminamos el apunte sobre las características personales de Doña Victoria Eugenia, tanto más chocantes para los contemporáneos de la Reina madre cuanto eran diferentes y hasta opuestas a las de María Cristina, y también a las clásicas de nuestras antiguas Reinas.

Así, los diferentes caracteres de las Reinas, de la esposa y la Reina madre, crearon situaciones en Palacio que trascendieron al exterior. Sin efectos graves, desde luego, ya que ambas Reinas eran, cada una en su estilo, modelo de voluntad, educación y carácter; y ambas amaban al esposo y al hijo, lo cual bastaba para evitar todo grave conflicto.

Al parecer, cuando la situación llegó a ser más tirante entre ambas, fué durante la Primera Guerra Mundial.

Españolas ambas por su matrimonio, y sin dudar de su respectivo patriotismo, las dos conservaban amores hacia sus antiguas patrias, en cada una de las cuales próximos familaires ocupaban la más elevada jerarquía del Estado, y otros, hasta hermanos, mandaban Ejércitos y otras unidades que se batían en los campos de batalla unos contra otros.

Se cuenta que, después de la batalla del Marne, Victoria Eugenia no pudo dejar de mostrar su alegria, cosa percibida por María Cristina.

En cambio, la Reina madre mostró contenido contento cuando los fulminantes avances germánicos en Occidente y Oriente; algo que tampoco escapó a Victoria Eugenia.

En la mesa, correctamente, pero con cierta pasión contenida, se

cometnaban las noticias del día sobre la guerra; el Rey, jugando el papel de neutral, suavizaba los respectivos comentarios de su esposa y de su madre.

Ha referido Scarle, aquel taciturno "maitre" de Palacio, venido desde Inglaterra con la Reina, que cuando Doña María Cristina dió la noticia del naufragio del barco en que viajaba el General Lord Kitchener y de la probable muerte de éste, Victoria Eugenia permaneció muda, pero el "maitre" advirtió en el regio mantel las huellas de su contenido furor.

Mas, cuando llegó la noticia de la muerte en combate, peleando en Flandes del Príncipe Mauricio de Battenberg, hermano de Doña Victoria, Doña María Cristina corrió a su lado, y, abrazadas ambas, mezclaron sus lágrimas.

Esta explicable y natural *anglofilia* —no decimos cripto-patriotismo británico— pudo tener y debió tener gran influencia en los destinos de la Monarquía.

En las ocasiones apropiadas ponderaremos debidamente tan sutilísimo factor.

REGICIDIO

La carroza regia, rodeada del mayor fausto palatino, seguida por otras donde venían la reina Cristina, las infantas y varios herederos de los tronos de Europa, regresaba de los Jerónimos con la real pareja. La muchedumbre aclamaba con frenesí a los regios esposos, y las flores llovían con los aplausos y los gritos, cual si aquel matrimonio fuera el apoteosis de una feliz y querida Monarquía.

El cortejo real había recorrido la mayor parte de su trayecto. Capitanía General estaba ya a la vista y el final de la calle Mayor se percibía muy próximo; unos metros más, y los reyes verían su Palacio; casi tocaban ya su casa.

Sin duda, en aquel momento empezarían a disiparse en las regias imaginaciones las sombras de temores que se habían acumulado en vísperas de la boda, preñadas de siniestros atentados.

Pasaba la carroza frente al número 88 de la calle; allí se ensanchaba, permitiendo que hubiese mayor muchedumbre, por lo cual aumentaron los gritos, los vivas y las flores.

De un balcón vacío del cuarto piso salió proyectado un gran ramo de flores, lanzado por invisible mano.

Y no había tocado el suelo cuando estalló, incendiando el aire, y una tremenda explosión cegó y ensordeció a las gentes.

Fué como una mutación en una escenografía fantasmal. La carroza real, desvencijada; los lacayos, con sus áureas libreas en el suelo; caballos alocados con los intestinos fuera, jinetes revolcados por sus cabalgaduras, soldaditos de fila tronchados y sangran-

do, mujeres y niños exánimes o gritando sobre las aceras. La escena es horrible, dantesca.

Y su centro es la estampa patética del rey, pálido, en el estribo de la carroza destrozada, con su joven esposa en los brazos, casi desmayada, cual azucena tronchada, con su blanco vestido con grandes manchas rojas.

El rey tiene desgarrado el uniforme; una condecoración, casi arrancada por el soplo mortal de la dinamita, cuelga de su pecho. El duque de Sotomayor, herido gravemente, continúa junto al rey, a pie, junto a la portezuela. El duque de Hornachuelos se mantenía a caballo, sable en mano, con la cara salpicada de sangre.

Un oficial del regimiento de Wad-Ras se sobrepone y da órdenes, haciéndose obedecer por los soldados que aún se mantienen en pie, los cuales, con la bayoneta calada, forman un anillo en torno a los reyes.

Muy cerca de la carroza, un guardia civil está en el suelo con sus dos piernas cercenadas, desangrándose; a un corneta de Wad-Ras, casi un chiquillo, la metralla lo ha decapitado, y yace arrojando sangre a borbotones por las arterias de su cuello cercenado.

La reina, manchando su vestido en aquellos charcos de sangre, ha de ver horrorizada tan espantosa escena; el rey trata de interponerse para ocultársela; pero aquel cornetilla tan bestialmente decapitado quedará en su retina para toda la vida.

El humo de la explosión borra los contornos de todo a unos metros, y sólo por los gritos y los miembros que se agitan, imprecisos, se puede intuir la magnitud del crimen cometido.

El rey lleva por sí mismo a la reina al coche de respeto; pero antes de arrancar de nuevo puede contemplar, tronchada cual una hermosa flor, muerta en un balcón, a la hermosa marquesa de Tolosa...

Don Alfonso baja las cortinillas, para evitar a la reina, horrorizada, el espectáculo, pues el humo se disipa ya, y el panorama total se muestra espeluznante y horroroso.

Y trata de tranquilizarla:

—Querida: como ves, nada nos ha pasado; demos gracias a Dios.

EL "EMPERADOR" Y EL DUQUE

No es fácil fijar el momento en el cual debe ser situado el primer acto de la conjura para un regicidio, magnicidio o atentado. En realidad, no hay "primer momento", porque esos actos criminales, juzgados y creídos como aislados y hasta *casuales*, son en realidad esla-

bones de una cadena interminable, sin principio ni fin, que se llama Revolución.

Pero como no intentamos aquí hacer la historia de la Revolución entera, pues ello sería tanto como hacer la historia de España contemporánea, en algún momento deberemos fijar el principio del episodio del regicidio a historiar.

No sin motivo estimamos que debemos situar el prólogo del regicidio de la calle Mayor a mediados del mes de mayo de 1906, cuando a la puerta del dieciochesco Gobierno Civil de Barcelona desciende de su rojo automóvil don Alejandro Lerroux, el joven diputado radical, conocido ya como el "Emperador del Paralelo".

En el rojo automóvil quedan el chófer y dos "pintas" pistoleras. Y don Alejandro, eufórico, sonrosado el rostro, con su terno claro, impecable, penetra decidido y desenvuelto en aquella "fortaleza del régimen" monárquico de la Ciudad Condal. No entra como un enemigo presa de pavor, que ha de hacer frente al representante del temido Poder, no; cualquiera que contemplase a Lerroux aquella mañana luminosa recorrer el severo patio interior del Gobierno Civil de Barcelona diría que allí entraba en plan de conquistador...

Lerroux no ha de hacer antesala; ya lo espera el señor gobernador, y el secretario particular le hace entrar en el acto en el despacho de la primera autoridad de Barcelona.

El excelentísimo señor don Tristán Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, duque de Bivona y conde de Xiquena, de las nobles casas de Medina Sidonia y de la siciliana de Ventimiglia, joven —treinta y siete años—, con su hermoso bigotazo, elegantísimo, en traje de mañana gris perla, está en pie ante su mesa, y da unos pasos, "muy señor", para estrechar con efusión la mano a su visitante.

El secretario cierra la puerta, y quedan solos el duque y el "Emperador".

Se sientan ambos; el duque en una butaca y el "Emperador" en el sofá. Unos cigarros habanos y unas palabras banales, como mandan las reglas de la buena sociedad.

Las sonrisas y el ambiente son de gran "comprensión" y "cordialidad"; no en vano hace ya muchos días, por lo menos diez o doce, que no ha estallado en Barcelona ni una bomba.

—¿A qué debo el honor de su grata visita, mi querido don Alejandro, después de tanto tiempo?...

—Vengo como embajador, señor duque; obligaciones de amistad... ¡El pobre don Nicolás!... Ya sabe, el general, ¡está ya tan viejo!, se retira de la lucha; quiere marcharse a Cuba... ¡para siempre, dada

su edad!... Es una cosa sentimental, muy explicable... Quisiera embarcar en Barcelona; ver por postrera vez esta su querida ciudad de sus luchas juveniles; lanzar una última mirada sobre los campos catalanes, donde vertiera su sangre por la libertad contra la carlistada. Y, además, como el barco que sale de aquí tocaría en Canarias, también querría abrazar a un hermano que tiene allí y despedirse de aquel paraíso, que es su tierra natal..., tan añorada por el anciano general...

—Y ¿por qué no, don Alejandro?

—¿Por qué?... Verá usted, señor duque. El señor Estévanez tiene pendiente un pequeño proceso en no sé qué Juzgado de Barcelona. Según parece, alguien ha editado, sin pedirle permiso, un librito suyo: *Pensamientos revolucionarios*. Algo infantil, algo del viejo progresismo, chocherías del viejo miliciano federal...

—¿Entonces...?

—Nada, nada de particular...; un favor de caballero. Saber si usted, señor duque, le autorizaría para embarcar aquí, en Barcelona, sin molestias; en una palabra, sin detenerlo... Yo le doy mi palabra de caballero que pasará de incógnito, sin ser advertido... ¿Se podrá satisfacer este último deseo de un anciano sentimental, señor duque?

El duque dió una gran chupada a su veguero, cruzó con elegancia una pierna sobre la otra, y el sol arrancó un claro destello de la punta de su bota, guarnecida con un impecable botín gris.

Se atusó la guía derecha de su hermoso bigote, temiendo que su curva impecable, cual un ala de vencejo, se hubiese deformado.

Pareció meditar un momento... El sol, apartando una nueva nube, volvió a penetrar por el balcón, y ahora arrancó un destello en el charol del peinado ducal.

—¡Cómo no, querido don Alejandro!... Es un placer para mí dar una satisfacción sentimental a ese anciano admirable; admirable, sí, porque yo admiro la consecuencia, la fidelidad y la honradez en las ideas, aunque sea en el adversario. Puede venir a Barcelona, que permanezca el tiempo que estime necesario...; sólo le ruego discreción, estricta discreción. Ni a usted ni a mí nos conviene un escándalo... ¡Si se llega a enterar *El Correo Catalán*! ¡La que armarían esos carcas!...

—¡Los carcas y la clerigalla!... ¡Tienen al pobre viejo por un verdadero Satanás!

Hablaron, hablaron mucho más. De las bodas reales, ya tan próximas; de la necesidad de paz y tranquilidad durante las fiestas; de

una tregua, tan necesaria por la venida de los príncipes herederos europeos, por el crédito de España ante el extranjero.

—... algo sobre cuestiones de ideas y partidos, don Alejandro; hablo al patriota, y usted lo es, me consta, querido amigo; el patriotismo no es para mí un monopolio monárquico; apelo al suyo, don Alejandro..., ¡estos días de la boda tan críticos!...

Ahora, realmente, aquel duque, gobernador de la Ciudad Condal, sí que parecía dirigirse a un verdadero emperador, y no como Medina Sidonia, de rancia estirpe real, sino como un perfecto lacayo.

El "Emperador" se esponja en el diván, acariciándose la gran cadena que iba de bolsillo a bolsillo sobre la curva opulenta de su abdomen ya iniciado, y dió a su habano un par de chupadas, muy bien saboreadas, y cuando hubo lanzado hacia lo alto la segunda bocanada, se dignó responder con un gesto amplio de su mano.

—¡Comprendo, comprendo, señor duque! ¡También sé comprender al adversario..., y nadie apela en vano al patriotismo republicano de Alejandro Lerroux!...

Se alzó el "Emperador", majestuoso, magnánimo, cual si se dignase dispensar la paz y la vida en aquel instante a España, a la Monarquía y a don Tristán Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha.

Ambos llegaron hasta la puerta; palmadas, apretones de manos...

—¡Ah! Se me olvidaba, señor gobernador... ¡La prosa!... ¡La prosa vil!...

Arqueó las pobladas cejas el duque de Bivona.

—¡No se alarme, querido duque!... Cuestión administrativa..., ¡nada!... El ingeniero... ¿Cómo se llama?... ¡Bah, no recuerdo! El ingeniero municipal de las obras de Dos Ríus... ¡está poniendo pegas!... ¡Es un retrógrado!... ¡Intervenga, señor gobernador; no puedo contener a Emiliano ni a Pich...!

—¡Desde luego, don Alejandro, desde luego!... ¡Esos técnicos!... ¡Siempre creándome conflictos!... Lo trasladaremos si es preciso...

Nuevas palmadas y nuevos apretones de manos, más cordiales aún.

El duque de Bivona permanece aún en el marco de la puerta viendo alejarse al "Emperador", que ni vuelve la cabeza.

Cierra el duque y se pavonea, mirando dominador a través del balcón.

Espantoso ruido de motor. Es el rojo automóvil del "Emperador", que arranca con estruendo y apestando con el humo de su escape abierto.

Y allá va el "Emperador" a lo largo del paseo de Colón, envuelto

en humo y en las explosiones del motor, hasta perderse frente a la Capitanía General.

El duque vuelve hacia su mesa.

Se sienta, toma un papel con corona ducal en la esquina y escribe:

"Mi querido Alvaro..."

Si nuestro lector prefiere conocer todo esto de manera más escueta y con carácter oficial, lea:

"... el declarante visitó al Gobernador civil, señor Duque de Bivona, rogándole que tuviese la bondad de decirle si por su autoridad o por la judicial se había interesado o pensaba interesarse la detención del señor Estévanez... Como el señor Duque de Bivona contestara al declarante en sentido negativo y le afirmase además que no tenía motivo alguno para molestar al señor Estévanez, a quien profesaba respeto y consideración..." (1).

Oigamos a Francisco Ferrer:

"Que, efectivamente, recuerda que a *mediados de mayo* estuvo en Barcelona don Nicolás Estévanez, que cree que le había anunciado por carta su llegada, y en compañía de don Alejandro Lerroux fué a visitarle el declarante al Hotel de Oriente, o, mejor dicho, se encontraron en dicho hotel, y después almorzaron con el señor Estévanez, acompañándole al vapor en que aquél se dirigía a La Habana, regresando con el señor Lerroux al puerto, donde se separaron y *si antes no ha hecho estas manifestaciones ha sido por temor de que pudieran perjudicar al señor Duque de Bivona, gobernador civil de Barcelona, que conocía el paso del señor Estévanez por aquella ciudad.*

"Preguntado Ferrer si por sí solo o acompañado del declarante visitó Mateo Morral a don Nicolás Estévenez durante su estancia en Barcelona y si trataron o no de la publicación del folleto "Pensamientos revolucionarios", de Estévenez, dijo: Que con el declarante no visitó el Mateo Morral al señor Estévenez, *ignorando si lo haría sólo el Mateo Morral*" (2).

Oigamos lo que sabía la Policía de Barcelona sobre la estancia de Nicolás Estévenez:

"... llegó a esta capital en la tarde del 14 de mayo último, embarcándose en la del día 15..., pues vino de oculto por tener pendiente una causa en algún Juzgado de esta capital por delito de im-

(1) "Causa por regicidio frustrado". Declaración de Alejandro Lerroux. Tomo III, pág. 240.

(2) "Causa por regicidio frustrado". Declaración de Francisco Ferrer Guardia. Tomo III, pág. 267.

prenta... Hay la posibilidad de que tuviera conocimiento de la venida, estancia y embarque de Estévanez en Barcelona el Francisco Ferrer, puesto que el libro titulado "Pensamientos revolucionarios", de Estévanez, fué impreso en la imprenta del paseo de Gracia, 77, siendo llevado su original a dicha imprenta por Mateo Morral..., según ha manifestado el regente de la misma, creyendo que se trataba de una publicación de la Escuela Moderna le puso el sello y el pie de imprenta que acostumbraba a poner en todas las publicaciones de la misma, ordenándole Mateo Morral que lo quitara, así como el pie de imprenta."

Seguramente, muy escasos lectores recordarán quién fué Nicolás Estévanez, por lo cual estimamos pertinetne dar unos datos políticos sobre él.

Su nombre completo es Nicolás Estévanez Murphy; por lo tanto, tiene sangre inglesa. Tomó parte en la mayoría de las conspiraciones y pronunciamientos de los reinados de Isabel II y de Alfonso XII. Con la República llegó a brigadier y a Ministro de la Guerra. Era de la fracción federal más exaltada. Naturalmente, era masón del más alto grado. Tenía prestigio entre los suyos de hombre austero; su historia, sus tremendos mostachos y su larga y abundante perilla hacían de él la estampa clásica del jerifalte militar republicano; estampa del pasado aureolada por una buena propaganda que si a un Duque de Bivona hacía *profesarle respeto y consideración...*, ¡qué no le profesaría un Morral a los veinticinco años en plena fiebre ácrata!

No creemos esta inducción demasiado aventurada.

Recordemos. Ferrer, cuando es preguntado, sólo dice que él no fué con Morral a ver a Estévanez y que ignora si fué Morral solo a visitarlo.

Es decir, Ferrer no niega que se vieran Estévanez y el regicida. Ignora si en el sumario hay prueba del contacto entre los dos y elude su responsabilidad personal en cuanto a haber ido juntos él y Morral a ver al viejo revolucionario; sabía bien que *juntos* no habían ido, otra cosa era si se habían reunido ambos con Estévanez, según *distingue* al hablar de la coincidencia suya con Lerroux en el Hotel de Oriente cuando lo visita.

La realidad es que Estévanez, Lerroux, Ferrer y Morral estuvieron juntos. Así lo refiere Constant Leroy, uno que fué luego del Comité Revolucionario en la Semana Trágica, íntimo de Ferrer y maestro en una de sus escuelas (1).

(1) Constant Leroy: "Asesinato de Canalejas y el caso Ferrer", pág. 164.

"La presencia del "prestigioso" Estévanez y su supuesta influencia en determinados grupos militares republicanos fueron el último golpe para que Mateo Morral se decidiera al regicidio.

Aun resultando el atentado con tan poca fortuna como el cometido contra el Rey en la rúe de Rohan de París, y aun detenido en el acto —algo muy difícil, empleando la misma técnica—, la revolución triunfante había de liberarle, pasando de la prisión a ser el héroe del pueblo en armas."

No lo han dicho los historiadores, ni habiendo en el mismo sumario muchas pruebas, pero el regicidio de la calle Mayor no era un hecho aislado simplemente, pues era el acto que, de tener éxito, debía ser la señal para una revolución.

Desde luego, no hay ni una sola investigación ni una diligencia tratando de unir el atentado con el complot revolucionario y, menos aún, intentando hallar la participación y responsabilidad de Ferrer y Lerroux en el proyectado movimiento revolucionario.

Más adelante dedicaremos unas páginas a este aspecto del regicidio y a la extraña catalepsia de Romanones, Ministro de Gobernación, y del Duque de Bivona, gobernador de Barcelona.

Ahora interesa seguir conociendo, hasta donde sea posible, los motivos que decidieron a Morral a cometer el regicidio.

En la "Causa" encontramos algo de un indudable interés.

Para no repetirnos, copiamos:

"... Que el señor Ferrer, director de la Escuela Moderna, que, como deja dicho el declarante, hace algún tiempo comía en la casa de huéspedes, cuando se celebró en París el juicio oral sobre el atentado de Su Majestad el Rey de España y Presidente de la República francesa, fué a París para asistir a dicho juicio, como testigo; que regresado de París el señor Ferrer y pasados algunos días, el repetido señor Ferrer dijo al declarante que tenía encargo de París para buscar alojameinto para una señorita que de la capital francesa tenía que venir a Barcelona, y que teniendo el que habla habitación disponible no tuvo inconveniente en ponerla a disposición de la citada señorita, la cual llegó a Barcelona a los pocos días de haberle hecho el señor Ferrer tal encargo, cuyo señor, que la aguardaba en la estación, la acompañó y presentó al que habla; que la mencionada señorita no era francesa y sí de nacionalidad rusa, permaneciendo en Barcelona hospedada en casa del dicente unos cuarenta días aproximadamente, en los cuales varias veces la visitó el Mateo Roca —Morral— y la acompañó cuando dicha señorita salía fuera de

casa; que al salir la misma de casa del declarante marchó a Madrid, y que a los pocos días de su mracha el Mateo se fué a vivir a casa del que habla" (1).

Aparece una señorita rusa junto a Ferrer y Morral en los últimos días de febrero o primeros de marzo; tres meses antes del antentado.

"Que no recuerda la fecha en que se hospedó en su casa la señorita rusa (2), la cual se llamaba, según consta en los registros del declarante, Nora Falk, y a este nombre y apellido fueron dirigidos a la misma varios certificados desde Odessa, según ella decía (3); que dicha señorita solía salir de paseo, o, por mejor decir, salió algunas veces, aunque pocas, de paseo con las hijas de Ferrer, sin que recibiera visitas en su casa, yendo a buscarla Roca —Morral—, mientras el señor Ferrer y sus hijas, pues iban todos juntos, la esperaban a la puerta de su casa; que ignora el objeto del viaje de dicha señorita a Barcelona, aunque ella y Ferrer decían que venía por enferma, como efectivamente lo estaba al parecer, y se medicinaba mucho, pero sin que fuera ningún médico a verla; que las señas de dicha señorita eran: baja de estatura, de un grueso regular, rubia, ojos azules, algo roma de nariz, bastante bien parecida sin llegar a ser guapa, de unos veintitrés a veinticuatro años de edad y sin ninguna seña particular, y hablaba correctamente el francés, aunque pronunciaba las erres y las haches aspiradas de una manera extraña decía ser doctora en Filosofía y Letras (4).

...en casa de don Cirilo Oñate, plaza de Cataluña, 12, tercero, casa que conocía el dicente porque comía en ella con frecuencia y en la que se hospedó una señorita rusa, que vino a Barcelona a atender al cuidado de su salud, que le recomendó por un amigo de París Mr. Cordonnier (al margen hay una nota que dice: "Mr. Condonnier. Señas; Portería del Gran Oriente, rue Cadet, 16, París — Cordonnier") profesor muy distinguido a quien conoció en una logia masónica.

... que el profesor Mr. Cordonnier, de París, que le recomendó la señorita rusa, ignora dónde vive, pero darán sus señas en el Gran Oriente, rue Cadet, 16" (5).

(1) "Causa por regicidio". Diligencia, con manifestaciones de Cirilo Oñate, dueño de una pensión de la Plaza de Cataluña, 12, 3.º 1.ª Tomo I, pág. 292.

(2) Judía.

(3) No hay diligencia en la "Causa" para averiguar quiénes fueran los remitentes de tales certificados.

(4) "Causa por regicidio". Declaración de Cirilo Oñate. Tomo I, págs. 303 y 304. Idem, íd. Declaración de Francisco Ferrer. Tomo I, pág. 324.

(5) Idem. íd. Declaración de Ferrer. Nadie le pregunta el nombre de la rusa, para saber si es realmente Nora Falk o no. Tomo I, pág. 366.

Registremos el hecho. Hay relación de Morral con una joven rusa, la cual, a su vez, es recomendada por un Mr. Cordonnier, que tiene su dirección en la rue Cadet, 16, sede del Gran Oriente, de Francia.

Si esta joven y atractiva rusa vino a ejercer su influencia personal —esa influencia ejercida por *ellas* en los latinos gracias a la buena literatura que han tenido— queda siendo un secreto para el sumario, pues nadie se ha preocupado de solicitar informes a la *Okhrana* rusa, ni a París, de ella ni tampoco del Mr. Cordonnier... ¿Tanto respeto le imponía el *Gran Oriente* al Conde de Romanones, al Duque de Bivona y al juez señor Del Valle?...

Por ello, sólo podemos inducir la influencia femenina; pero sí afirmar la existencia de un hilo que va de Morral a Nora, pasa por Cordonnier y, de éste, llega al *Gran Oriente* de Francia.

Por ahí tiene presencia la Masonería extranjera junto al regicida; presencia muy reveladora, sobre todo, al saberse tres años después, en 1909, que Francisco Ferrer era, por lo menos, grado 32 de ese mismo *Gran Oriente* de Francia.

•

EL REGICIDA MORRAL SALE DE BARCELONA PARA MADRID

Mateo Moral sale Barcelona en el exprés de la noche del día 20 de mayo, tomando el tren en el Apeadero de Gracia. En el vagón restaurante hace conócimiento con Fernando Ribed, a quien entrega una tarjeta comercial de su padre, Martín Morral; después encuentra en el departamento a otro, Juan Penalba, de Sigüenza, a quien conoce de cuando era viajante de la fábrica de su padre. Hasta este momento Morral no pretender ocultar su personalidad.

Llega a Madrid en la mañana del 21 y se hospeda en el Hotel Iberia, de la calle Arenal, 2, y ocupa una habitación cuyo balcón da a la calle de Tetuán. El 24 por la mañana se despide, debiendo cambiarle un billete de 500 pesetas. En este hotel ha dicho llamarse "Mateo Moral"; como se ve, para su nombre falso tan sólo ha suprimido una "r" (1).

Estos tres días los ha empleado para informarse sobre el trayecto de la comitiva regia y sobre las medidas tomadas por la Policía para seguridad del Monarca. En su habitación de la calle Mayor se hallará un recorte de periódico con las normas policíacas.

Al día siguiente de su llegada, el 22, se presentó Morral en la

(1) "Causa por regicidio".Informes acerca de Mateo Morral. Tomo I, pág. 56.

pensión de la casa número 88, piso cuarto, y alquiló una habitación, cuyo balcón da a la calle, pues, según manifestó, quería presenciar el desfile.

LA BOMBA Y EL COAUTOR

El 22 ó 23 fueron compradas dos pequeñas cajas de acero —cajas de caudales manuales, corrientes, para guardar dinero— en la ferretería situada en Peligros, 6 y 8, con las cuales se confecciona la bomba.

El comprador no es Mateo Morral; es alto, grueso, de unos cuarenta años, viste con cierta elegancia, chaleco blanco de piqué, con cadena dorada de bolsillo a bolsillo de dicha prenda. El individuo compra sobre la una de la tarde una caja, en su clase, del tamaño mayor, pagando por ella treinta pesetas; pregunta si tienen de un tamaño menor, y le muestran otra más pequeña, que no la compra en aquel momento. Pero el mismo individuo volvió a las siete de la tarde, comprando la caja menor que le habían mostrado por la mañana. La primera vez, vino a la tienda en un coche de punto y se marchó en él; la segunda, no hay seguridad de si vino en carruaje o andando (1).

Debemos advertirlo. En la compra de las cajas de acero aparece un coautor del regicidio; porque no es Morral su comprador. En todo el sumario no hay una sola diligencia ni judicial ni policíaca para que los dependientes de la ferretería traten de identificar al desconocido comprador, bien sea presentándoles personalmente a los anarquistas detenidos en Madrid o las fotografías de los ausentes.

Este incógnito comprador se induce que puede ser el que fabrica la bomba.

En un informe sobre la bomba se dice:

"... supone el que suscribe que su contenido era exactamente igual al de la que fué arrojada a Su Majestad en París el día 31 de mayo de 1905; esto es, de dinamita; conteniendo como sustancias, cuya mezcla habría de provocar la explosión, fulminante de mercurio y ácido sulfúrico separadamente en pequeños tubos de cristal. Esta clase de bombas son, excelentísimo señor, de detenida fabricación..." (2).

---

(1) "Causa por regicidio". Tomo I, pág. 160.
(2) "Causa por regicidio". Tomo I, pág. 122.

NUESTRAS DEDUCCIONES

Según se deduce, esta clase de bombas deben ser construídas por un experto. La que hizo explosión se componía: de una masa de dinamita y de los dos tubos; uno de fulminante de mercurio y otro de ácido sulfúrico, que, al romperse ambos por un choque, se unían los dos líquidos, formando una "mezcla detonante", la que actuaba como fulminante para hacer explotar a la dinamita. Tubos de ácidos y carga de dinamita debieron ser encerrados en la caja de caudales pequeña; una vez cerrada con la carga, fué metida en la mayor (bastó con quitarle a la menor el asa para que pudiera cerrar la tapa de la mayor. Dados los estragos causados, el espacio entre ambas cajas debió ser rellenado con metralla, pequeños trozos metálicos, y cerrada también la caja exterior; le debió ser puesta una fuerte abrazadera, sin duda, un hierro que se halló próximo a la carroza, de unos 18 centímetros de largo por 13 milímetros de espesor. La gran fuerza de la explosión, dada la posible carga, sólo se explica existiendo un impedimento mayor que el ofrecido por las dos débiles cerraduras de las dos cajas; hubo de existir un anillo, cerco, que impidiera que saltasen las tapas, la parte más débil, ocasionando, como se comprobó, que resultasen muy fragmentadas, casi pulverizadas las estructuras de ambas.

Esta "reconstrucción" es "a posteriori", basada sólo en los datos de la "Causa"; por cierto, bien escasos en cuanto a informes técnicos. No hay ni análisis ni siquiera identificación de los fragmentos que han producido, nada menos, que 24 muertos y 107 heridos; es decir, que han alcanzado a 131 personas y a bastantes caballos, para saber si son del mismo metal de las cajas o hay también, como parece natural, otros metales en la metralla, cuya procedencia hubiera podido llevar al descubrimiento del fabricante del mortífero artefacto.

NUESTRAS ACUSACIONES

Si nos hemos detenido en este análisis, ha sido con el fin de probar la existencia de un *coautor* del regicidio; probablemente un anarquista experto artificiero; seguramente el mismo fabricante de la bomba que lanzaron contra el Rey en París, exactamente el mismo día 31 de mayo, un año antes. ¡Ya fué ocurrencia elegir para la boda el mismo día del primer aniversario de la bomba de la *rue* Rohan!...

Además de probar la existencia del coautor, demostrar a la vez

que la bomba, fabricada en Madrid, no fué construída ni en el Hotel Iberia ni en la casa de la calle Mayor. Un cuarto de hotel o de casa de huéspedes no es dicreto para la complicada operación. Además, la naturaleza del artefacto, que puede hacer explosión al menor golpe que rompa los tubos de cristal, no aconseja dejarlo encerrado en una maleta, a merced del golpe de cualquier criada.

Y dicho esto, nos limitamos a expresar nuestra gran extrañeza no viendo en la "Causa" rastro alguno de que se lanzase la mayor fuerza de la investigación, una vez hallado y muerto Morral, tras el misterioso comprador de las cajas metálicas. Hallado él, la cuestión de la complicidad de Ferrer y demás delitos accesorios buscados en la "Causa", ya hubiera sido cosa fácil, porque este supuesto "técnico" en bombas no podía ser un anarquista novato, desconocido, sin fichar y sin antiguas y conocidas relaciones.

¿Qué les imponía al Ministro de la Gobernación, Romanones, y al gobernador civil, Ruíz Jiménez. Primer Jefe de la Policia madrileña, su extrãña *catalepsia*?...

Además, el volante con la entrada del Mateo *Moral* ha sido entregado en el Gobierno Civil, que es entonces el centro policíaco de Madrid. Adviértase: Un joven, veintiséis años, soltero, de Barcelona (la Ciudad Condal tenía bien merecida fama de ser cuna y albergue de anarquistas), que el día 22 se hospeda en la calle por donde ha de pasar la comitiva real, precisamente a unas docenas de metros del Gobierno Civil. Ignoramos qué circunstancias personales y estratégicas podían incitar más a que la Policía hubiera visitado al huésped de la calle Mayor. Faltaban nueve días para la boda del Rey, un simple telegrama a la Guardia Civil de su pueblo natal, Sabadell, que lo conocía como anarquista, o dirigido a Barcelona, donde también era conocido como tal —el día 1 de junio, al día siguiente del atentado, el Inspector señor Tressols ya mandaba detener a Morral—, sólo eso hubiera bastado para evitar el atentado (1).

No se ordenó identificar a un joven catalán, ocupante de uno de los balcones del trayecto que debía recorrer la comitiva real, ni siquiera teniendo la experiencia de lo sucedido un año antes en París.

Extraño, extrañísimo, es que no se interrogase e identificase a Mateo Morral, habiendo en Madrid quien podía identificarlo y acusarlo con gravedad bastante para ir a la cárcel y, acaso, también a la horca.

(1) "Causa por regicidio". Declaración de Martín Morral, 1 de junio de 1906. Tomo I, pág. 208.

"Acudió a Madrid el personal más experto de las Policías francesa, alemana, inglesa e italiana. La Sección de Orden Público del Ministerio, confiada al veterano don Emilio Moreno, trabajaba sin descanso; se ponían en manos de los agentes de vigilancia, especialmente de Barcelona, de Madrid y de la frontera, las fotografías de los más conocidos anarquistas. Los jefes de la Policía extranjera enfocaban principalmente su atención sobre los cómplices y autores del atentado de 1903 (1) contra el Rey en París. Este atentado no pudo evitarse, a pesar de la bien organizada Policía de París y no obstante haberse anunciado con muchos días de antelación en un mitin celebrado en la Bolsa del Trabajo y saberse hasta los nombres de los presuntos regicidas de la calle de Rohan. Estos parecían seres fantásticos, de tal modo burlaban los afanes de la Policía por encontrarlos. No he olvidado el nombre de dos de ellos, españoles ambos, que de tal manera me quitaban el sueño.

Si el atentado en París no pudo impedirse, más difícil era evitarlo en Madrid, donde, notoriamente, resultaban insuficientes los medios de que disponía el Ministerio de la Gobernación" (2).

¡Qué haría Romanones con el "personal más experto" de la Policía europea?

Porque si los policías franceses ven a Morral vivo, hubieran dicho lo que dijeron viéndolo muerto:

"¡Este hombre es Faras!" (3).

Farras era el apellido con el que conocía la Policía de París a Morral, como coautor del lanzamiento de la bomba contra el Rey en la calle de Rohan, y con cuyo apellido figuró en aquella causa.

Por ahora, nada más; volvamos a los hechos.

ATENTADO Y FUGA DE MORRAL

Sin la menor molestia, pasando diariamente y forzosamente por la puerta del Gobierno Civil, el "alto centro policíaco", Morral puede llegar tranquilamente al día 31 de mayo.

La noche anterior volvió a la casa de once a doce de la noche; debía llevar entonces la cajita-bomba; pero el fondista dice que no advirtió que llevase ningún bulto.

Se encerró y ya no se le vió hasta las once del día siguiente,

(1) Romanones equivoca la fecha. El atentado de París se cometió a las 0,30 horas del día 31 de mayo de 1905.

(2) Conde de Romanones: "Notas de una vida", págs. 158 y 159.

(3) Ballesteros: "Historia de España". Tomo VIII, pág. 509.

en que pidió a la patrona un poco de bicarbonato, porque, según dijo, le había sentado mal la cena.

Según advirtieron, Morral mantenía las persianas del balcón entornadas y, mirando por el ojo de la cerradura, el hostelero lo vió sentado.

Y ya nadie se ocupó de él.

Sobre las tres de la tarde se empezaron a oír cada vez más próximos los vivas y aplausos. La caroza real se aproximaba. Llegó frente a la casa y los gritos y aplausos ensordecían.

Algunos vieron descender un gran ramo de flores. Y se produce una explosión que atronó y derribó a las gentes en un amplio radio.

En el mismo piso de la casa hay heridos y dos o tres muertos y varios que sufren conmoción, perdiendo el conocimiento.

La bomba ha explotado al chocar con los cables del tranvía y estos muertos se hallan en el cuarto piso; tal es la fuerza explosiva del artefacto.

Los muertos en el acto y ulteriormente son 24, y los heridos, la mayoría graves, llegan a 107.

Morral resulta herido en la mano derecha; esto podría indicar que la explosión se ha producido antes de chocar la bomba en el suelo, no dándole tiempo a retirarse por completo del radio de acción del explosivo; lo que también explicaría el que los Reyes salvasen la vida, por haberlos protegido el techo de la carroza.

Morral aprovecha el primer momento de la confusión y gana la escalera de la casa; en el tramo de uno de los pisos se cruza con un huésped y le pregunta sin detenerse: "¿Qué ha pasado..., qué ha pasado?"

Atraviesa el portal de la casa entre muertos, heridos y accidentados y gana la calle.

Puede darse cuenta que ha fallado el regicidio.

Nadie se fija en él, tal es la confusión y mortandad; son muchos los muertos, pero parecen más porque hay en tierra muchas personas, sobre todo niños y mujeres atropelladas por los que huyen.

EN "EL MOTIN" CON NAKENS, EL "APOSTOL" ANTICLERICAL

Mateo Morral llegó de tres y media a cuatro —como declara Nakens— a la imprenta y redacción de *El Motín,* situada en la calle de Ruiz, 4. Según dirá su encubridor, "llegó preguntando". La media hora que pasa entre el atentado y la llegada indican que Mo-

rral ha marchado demasiado bien orientado para un hombre que ignora en un Madrid hacia donde se dirige.

Morral llega antes que haya podido nadie ir a dar la noticia del atentado a Nakens; incluso, llega después un tal Modesto Moyron, que viene a decirle que a su hija, hija de Nakens, no le ha sucedido nada, pues había ido con él a presenciar el paso de la comitiva desde un balcón de la casa número 68 de la calle Mayor. El Moyron llega después, y éste sí conoce bien la situación del local de "El Motín".

Morral dice a Nakens: "Acabo de tirar una bomba al Rey en la calle Mayor; creo que no le he dado, pero hay desgracias; leí hace tiempo lo que usted escribió sobre Angiolillo. ¿Me delatará usted?"

En este momento entró uno dando a Nakens la noticia del atentado; poco después, llegó el que acompañaba a su hija.

Cuando llegan, Nakens hace pasar al *desconocido* Morral a otra habitación.

Seguidamente despide a los visitantes y a dos empleados; cierra Nakens con llave el edifico y se marcha, dejando a Morral encerrado. Luego vuelve y, ya solos, hablan. No dice de qué Nakens; pero salen juntos y toman un tranvía para Cuatro Caminos y desde allí se dirigen a la Ciudad Lineal.

Durante el tiempo que ha permanecido solo, Morral se ha cortado el bigote con unas tijeras.

Pero antes de tomar el tranvía es advertido e invitado Nakens por unos amigos que se hallan en una taberna, y deciden entrar y aceptar la invitación. Allí permanecen, comentando el crimen del día, entre vaso y vaso, sin que Morral transparente ninguna emoción.

Al fin toman Nakens y Morral el tranvía de la Ciudad Lineal, donde llegan cuando empieza a oscurecer.

Para cogerle de improviso, Nakens conserva toda su lucidez y se comporta como un buen "técnico en fugas"; deja encerrado a Morral, sin que lo adviertan visitantes ni empleados; vuelve luego para llevárselo, ya sin bigote; permanece hasta que oscurece —es fin de mayo, de siete a ocho—, bebiendo copas en una taberna. Todo esto es algo que no puede imaginar y, sobre todo, no puede localizar el policía más experto. Sin duda, Nakens —como hubiera sido natural— debía esperar que, después de un atentado tan horrendo, hubiera una redada general fulminante, de la cual él —en quien Angiolillo se confiara comunicándole su proyecto magnicida— no se podía salvar. ¡Qué policía podía imaginar al "austero" Nakens, con su barba blanca tan respetable y su porte "apostólico", "tirán-

dose lingotazos" de tinto en el ventorro de "Canuto", en las afueras de Cuatro Caminos!

Nakens no iba por acaso a la Ciudad Lineal. Empleado como inspector en aquella línea de tranvías tenía él un correligionario de todo fiar: Isidoro Ibarra (1).

Aquí está mintiendo Nakens. Luego declaró él y su empleado Pedro Mayoral que éste les había acompañado a Morral y a él en todo su recorirdo y gestiones.

Con Ibarra, que sabe donde vive, van a casa del viejo anarquista Vicente Daza, pidiéndole que aloje a un "obrero", Morral; a lo que accede; pero cuando le dicen que éste es "italiano" y que tiene miedo que lo detengan por lo que ha sucedido, se niega a admitirlo en su casa.

Este Daza, cuando es detenido por sospechoso el día 5 de junio, cuenta lo que le propuso Ibarra al anochecer del 31, y da las señas personales de Morral.

Si Romanones y Ruiz Jiménez ordenan una batida general de anarquistas y de gentes de extrema izquierda en cuanto se cometió el atentado, antes de aparecer muerto Morral, muy otro hubiera sido el cariz de aquel sumario, donde tantas coartadas bien fraguadas resaltan.

Pero... ¡cómo detener a masones de tan alto grado como un Nakens!...

Abreviemos.

Ya entrada la noche, llegan a casa de un tal Bernardo Mata, antiguo sublevado con Villacampa, que ha permanecido varios años en la emgiración, que vive por las Ventas con su mujer, medio tonta, y un hijo. Hace valer Nakens su ascendiente y prestigio sobre el Mata y éste admite a Morral, que ha esperado en las inmediaciones.

Le disponen un saco de paja en el suelo, unas sábanas y una manta, y allí rinde su cuerpo aquella noche el regicida.

Nakens se vuelve a su casa, junto con sus dos acompañantes.

Con sorpresa oye que no se ha presentado ningún policía en su casa ni en la redacción de *El Motín*.

Su detención sólo se realiza *siete días después* del atentado, el día 6 de junio... Sólo cuando lo señala Daza, el día anterior, el 5, como acompañante de uno que trata de esconderse y tiene todas las señas personales de Morral... Aún le dan a Nakens veinticuatro horas de tiempo... para que pueda preparar mejor sus declaracio-

(1) "Causa por regicidio". Declaración de José Nakens. Tomo I, pág. 268.

nes... ¡Tanto puede sobre un Gobierno persidido por el h.·. *Cobden*, y del que es Ministro de la Gobernación Figueroa Torres, la Masonería!...

DISFRAZ, SALIDA DE MADRID, HOMICIDIO Y SUICIDIO

Mateo Morral descansaba sobre su saco de paja cuando, sobre las cuatro de la mañana, salía para el trabajo Bernardo Mata y su hijo, llamado *Progreso*. Como se ve, el regicida se hallaba en casa de una familia de ideas ácratas muy *secretas*...; este "santo", "San Progreso", patronímico del hijo, lo proclamaba.

Poco después se levantó la mujer, Concepción Pérez Cuesta, y Morral le pidió que le comprara un traje de mecánico y la ropa necesaria para dejar el que llevaba.

Ella compró en la calle de Toledo lo encargado y volvió a su casa, pero como no comprase gorra ni alpargatas, le entregó estas prendas de su hijo. Vistiendo Morral aquellas ropas, metiendo en un saco las que había llevado hasta entonces y con él sobre un hombro, se marchó sobre las diez de la mañana; sin decir adiós siquiera (1).

Hasta la tarde del día 2; es decir, durante treinta y cuatro horas, se ignoran las andanzas de Morral. Debió vagar por las afueras de Madrid.

Sobre las seis de la tarde, aparece Morral en la puerta del ventorro de los *Jaraíces*, término de San Fernando del Jarama, donde pide que le hagan una tortilla.

Pero la mujer del ventero advierte que sus señas coinciden con las que se han dado del regicida y llama a su marido; éste lo comprueba y monta en una mula para ir a Torrejón de Ardoz a dar cuenta a la Guardia Civil... ¡Por fin, unos policías!..., ¡los ventorreros!...

Poco después llegó el guarda jurado Fructuoso Vega y dos vecinos para tomar unas copas, recayendo la conversación en el atentado de los Reyes, y al hablar de que el autor tenía herida una mano, Morral, disimuladamente, se quitó un vendaje que llevaba en la mano derecha, lo que, advertido por el guarda, lo determinó a aproximarse al criminal, diciéndole que lo debía detener. Palideció el regicida, pero no mostró resistencia, saliendo de la casa delante del guarda.

(1) "Causa por regicidio". Declaración de Concepción Pérez Cuesta. Tomo I, página 371.

No se habían alejado cincuenta metros y sonó una detonación. Cayó el guarda. Morral emprendió la huída; pero unos veinte metros más allá, se disparó un tiro en el pecho, cayendo a tierra en el acto.

Sin más detalles útiles a extraer de él para este estudio del regicidio, Morral sale de escena.

EN BARCELONA..., ¿QUE HACE S. E. EL DUQUE DE BIVONA?

Como ya se ha visto, Romanones había hecho venir a los "más expertos" policías europeos. Pero ¡qué pena!..., no había hecho venir a los *mucho más expertos* policías de Barcelona; aunque, faltando a la verdad, lo afirme en su libro.

En la "Causa" no figura; pero en el mometno de llegar a Barcelona la noticia de que había sido cometido un atentado contra el Rey por un individuo llamado Mateo Moral, el Inspector de Policía señor Tressols extrajo de su bolsillo varias fotografías, escogió una y se la mostró al señor Duque de Bivona, diciéndole:

"Mateo Morral Roca, autor del atentado contra el Rey."

Aunque no mencione la "Causa" tal episodio, ella lo prueba, porque hay en uno de sus folios una diligencia, fecha 1 de junio, a las cuatro de la tarde, en la cual, por orden del señor Tressols, otro Inspector, el señor Ramírez, interroga al padre de Mateo, Martín Morral, y registra su casa.

El mismo día han sido interrogados Félix Sanmiguel, tío de Morral, y Francisco Massip, cuñado. Y saben que Morral puede disponer de siete a ocho mil pesetas.

El mismo día, se informan de que Morral se ha hospedado hasta el 5 de mayo en la plaza de Cataluña, 12, tercero primera, y ha acompado a la mujer rusa relacionada con Francisco Ferrer, el cual recomendó a Mateo Morral, bajo el nombre de Mateo Roca, para que se hospedase en aquella fonda, y que poco después, el 5 de mayo, ya dormía en la Escuela Moderna (1).

Como podemos ver, la Policía de Barcelona, en cuanto se le ordena actuar, ha dado en el blanco: Mateo Morral, Francisco Ferrer, Escuela Moderna.

Como se ve por las fechas —todo es el día 1 de junio— Morral no es conocido en Madrid más que como *Moral*; se saben sus señas

(1) "Causa por regicidio". Diligencias, págs. 288 a 293.

personales; pero no ha sido aún visto, porque se suicida después de las seis de la tarde del día siguiente.

Sin duda, hubo siempre grandes policías en España... Naturalmente, no decimos con ello que hubiera una "gran Policía", ni siquiera decimos que hubiera Policía.

La Policía no es tan sólo una entidad formada por policías; la Policía tiene algo muy esencial que no radica en los policías, una cosa que se llama "Autoridad" y "Superioridad"; entonces encarnadas para toda España en Romanones; para Madrid, en Ruíz Jiménez, y para Barcelona, en el Duque de Bivona...

TIEMPO Y COMPAS EN LA "SUPERIORIDAD" Y EN LA "AUTORIDAD"

Como hemos visto, el día 1 ya sabían mucho los policías de Barcelona sobre Morral y Ferrer; a las cuatro de la tarde ya estaban en casa de su padre; no consta la hora en que visitaron la fonda de la plaza de Cataluña y supieron que se hospedaba Morral en la Escuela Moderna; pero, si no fué antes, no sería mucho después.

Pues bien; el señor Duque de Bivona no pide mandamiento judicial para entrar y ocupar el equipaje de Morral en la Escuela Moderna hasta el día 2 de junio, día en que se verifica el ergistro..., ¡y qué registro!

REGISTRO Y PRIMER CONTACTO CON FRANCISCO FERRER GUARDIA

Con todas las de la Ley, con mandamiento judicial, aun cuando la Escuela Moderna no era un domciilio particular, entra la Policía en el establecimiento de enseñanza. Deben ya esperarla, pues allí está Ferrer, Soledad Villafranca y Mariano Batllori y Visetti, un anarquista, "hombre para todo" en la Escuela, que habita, según manifiesta, en el piso primero, tercera puerta, de la misma casa.

El mandamiento limita la facultad de los policías a buscar y ocupar el equipaje de Mateo Morral y nada más. Y, respetuosos con el mandato judicial, *que se contrae a lo solicitado del Juez por el Duque de Bivona* —respetuosos los policías, y bien sabrían por qué—, se limitan los Inspectores a buscar el baúl o la maleta de Morral, y nada más. Como si aquellas tres personas fueran el personal de una fonda y no tres anarquistas de la mayor fama y como si aquel local no fuera una fábrica para producir "anarquistas en serie".

"... no se encontró en el repetido piso ningún baúl, maleta, manta de viaje ni abrigos que pudieran demostrar pertenecer a Mateo Morral, haciendo constar las tres citadas personas que responden de una manera firmísima de que el mencoinado Mateo Morral jamás ha traído ni entregado a ninguna de las citadas personas el equipaje que se indica, exceptuando el señor Batllori, que dice hará un mes aproximadamente la planchadora de Mateo le entregó ropa limpia de la pertenencia del citado Mateo para que se la entregase a éste, como así lo hizo el señor Batllori...

... manifestó el señor Ferrer que (Mateo) era encargado de la Biblioteca de las publicaciones de la Escuela; que Mateo Morral se despidió de las tres personas que se interrogan el día 20 del pasado mes de mayo, diciendo que se ausentaba de Barcelona por unos días para reponerse de la salud...

Preguntado el señor Ferer para que manifestase qué ideas políticas había notado en Mateo Morral dijo: Que únicamente le había notado ser enemigo furibundo de todos los partidos políticos, pero que jamás le oyó hablar de la Anarquía, suponiendo el dicente que el Mateo Morral no profesaba ideas anárquistas" (1).

Esto es todo. Según se ve, los policías parecen buscar el equipaje de un ladrón de bicicletas, no el de un regicida que ha asesinado a 24 personas y ha herido a 107. No se interroga por separado, en busca de contradicciones, a sus tres cómplices; no se traspasa el estricto límite del mandamiento judicial, pues no hallando baúl, ni maleta, ni gabán, cosa que pueden comprobar dando un paseo por las habitaciones, ya no hacen nada, como si lo importante fuera el continente del equipaje y no su *contenido*, y éste no pudiese hallarse sino en el baúl o en la maleta; como si nadie hubiera podido ocultarlo en cualquier otra parte de la Escuela.

Ya hemos dicho que esa extraña *cortedad* policíaca tendría sus motivos. Desde luego, aquellos policías de *nombramiento arbitrario gubernamental* sabían muy bien hasta dónde podían llegar sin perder el empleo fulminantemente. Y, a no dudar, sabían bien lo que les pasaría si se pasaban una línea del mandato judicial, limitado por la estricta petición del duque de Bivona en aquella diligencia con el director de la Escuela Moderna, personaje internacional, jefe de Lerroux, superjefe del gobernador, como "contratista" de la tranquilidad pública de Barcelona.

---

(1) "Causa por regicidio". Diligencia de entrada y registro en la Escuela Moderna. Tomo I, págs. 296 a 298.

Este "miramiento" se tenía con Ferrer, a pesar de que:

"... por orden del señor inspector general de Policía dispuso que el inspector de 4.ª clase don Simón Oliva vigilara al director de la Escuela Moderna desde el 22 ó 23 de mayo, sin que el expresado inspector notara nada de particular hasta el día 30, en que le llamó la atención no ver salir a Ferrer de su casa, y como tampoco le vió salir el día 31, subió en la tarde de dicho día con el pretexto de hablar del ingreso de dos niños en el colegio, y una señorita que salió a recibirle le manifestó que el día antes había marchado el director a París; que, en vista de esto, ya no continuaron vigilando, hasta que ayer se supo, por conducto del inspector don Antonio Ramírez, que Ferrer ya estaba de regreso en Barcelona, habiendo manifestado a Ramírez la misma señorita a que ha hecho antes referencia que, habiendo tenido noticia Ferrer, antes de llegar a Port-Bou, del atentado contra el rey en Madrid, retrocedió, no sabe por qué motivo, pero podrá explicarlo el señor Ramírez; que, como al tiempo de encargar el Gobierno a la Inspección General de Policía la vigilancia de Ferrer, ordenó que se averiguasen las relaciones de éste y si había estado en París, el declarante se avistó con él tomando un pretexto oportuno, y le manifestó Ferrer que había estado en París por asuntos profesionales, y había conferenciado con don Nicolás Estévanez y con Carlos Malato... El citado sujeto fué a París para declarar, juntamente con Lerroux y Estévanez, en el juicio de la causa sobre el atentado contra Su Majestad el Rey y al señor Presidente de la República francesa" (1).

Como vemos, Ferrer, relacionado con el atentado cometido contra el rey en París, puede estar ignorado para la Policía desde el día 30 de mayo hasta el día 2 de junio. Y habiendo acaecido otro atentado contra el rey, con características idénticas al de París, durante su desaparición, el gobernador no se cree con derecho ni motivo para detenerle, interrogarle y registrar su establecimiento y domicilio. Técnicamente, *podía* ser él autor o coautor material del regicidio; y, prácticamente, se le hubiera podido demostrar que durante aquellos cuatro días estuvo preparando un movimiento revolucionario, que estallaría si tenía éxito el regicidio.

Pero de todo esto no hay ni rastro en todo el sumario; el "cargo" que se le quiere probar es el de "complicidad" con Morral por el camino unilateral de sus declaraciones—tan sólo de sus declaracio-

(1) "Causa por regicidio". Págs. 305 y 306.

nes—prestadas muy tarde, pues a Ferrer no se le detiene hasta el día 4 de junio, cuando ha tenido tiempo de preparar cuantas coartadas estimó necesarias.

Pero no adelantemos. Los policías no quedan satisfechos con el resultado de su entrada en la Escuela Moderna el día 2; buscan y encuentran al mozo de cuerda que ha trasladado el equipaje de Mateo Morral de la Plaza de Cataluña al edificio de la Escuela Moderna, y éste les precisa que lo depositó en el piso 3.º, puerta primera del citado edificio. Los porteros dicen que el cuarto está arrendado por Francisco Ferrer; pero a éste nadie lo encuentra, y debe ser forzada la puerta (2).

Ferrer ha mentido en su primera declaración; ha mentido su asociado Batllori, que vive en la misma planta, en la puerta 3, y Morral, en la 1; este Batllori no será nunca detenido, y, naturalmente, ha mentido Soledad Villafranca, que se pasa el día en el edificio con su hermana.

REGISTRO EN EL CUARTO DE MATEO MORRAL Y PRUEBA MATERIAL DE SU RELACION CON FERRER

Por fin, el 3 de junio—han pasado cuatro días desde el regicidio y dos desde el suicidio de Morral—la Policía puede entrar en el cuarto ocupado por el regicida, en la misma casa de la Escuela Moderna, en el piso 3.º, puerta 1.ª

De interés, la Policía encuentra lo siguiente: dos cajas de cápsulas para pistola "Browing" y gran número de folletos con distintos títulos, entre los cuales hay los titulados *En guerra* y *Pensamientos revolucionarios* (éste es el de Estévanez); pasquines del 1 de mayo, un ejemplar del folleto titulado *L'Internationale*. En realidad, como se comprobará en otras diligencias, el cuarto de Morral es una prolongación de la Biblioteca y Editorial de la Escuela Moderna. Por ello y por su empleo, la íntima relación entre Morral y Ferrer queda establecida.

Ya no es posible dejar a Ferrer en libertad. Muchas horas lo ha de meditar aún el señor duque de Bivona, pues hasta el día siguiente, 4, no son presentados Ferrer y Soledad Villafranca al juez.

A la declaración de ambos procede la de un inspector de Policía, el cual manifiesta que el día 2 se personó en la Escuela Moderna, y que:

(2) "Causa por regicidio. Tomo I, pág. 308 y sigs.

"... Soledad Villafranca le manifestó que el director del colegio estaba fuera de la casa, pero no de Barcelona, pues había regresado aquel mismo día por la línea de Francia, para donde salió hacía dos o tres días; pero habiéndose enterado en el camino del atentado contra Sus Majestades en Madrid, y de que sonaba el nombre de Morral como autor del mismo, retrocedió para enterarse y regresó a Barcelona; que, por orden del Juzgado, hizo ayer diligencias eficaces para descubrir el paradero del citado Francisco Ferrer y de dicha señora doña Soledad, y hubo de averiguar que ambos se hallaban en una casa-torre de Gracia (paseo del Monte, 53), donde han sido hallados esta mañana" (1).

Sigue la declaración de Soledad Villafranca; ella y Ferrer han sido detenidos ambos en su común domicilio, paseo del Monte, 53, torre (Gracia), y de interés dice:

"... que hace dos años entró en el mismo colegio, en calidad de alumna, una niña de unos siete años, llamada Adelina Morral; que, como profesora de la niña, conoció a su hermano Mateo Morral; que Mateo Morral había contraído una viva pasión por la declarante, y hace cosa de un mes, aprovechando la ocasión de hallarse a solas en el colegio, le manifestó que estaba profundamente enamorado de ella desde hacía tres años, es decir, desde que la conoció, y se había abstenido de manifestarle esta pasión porque era completamente refractario al vestido que usaban las señoritas, porque eso demostraba que estaba en ellas la vanidad tan arraigada que no les permitía llegar a la emancipación que él deseaba, citándole modelos de mujeres ajenas a esta especie de esclavitud del vestido, a mujeres extranjeras, que no usan corsé y llevan falda corta, que les permite dedicarse a los mismos deportes que los hombres, creyendo además indigno de una señorita de las relevantes dotes que él suponía en la declarante vistiera telas y encajes que suponían un gran sacrificio, semejante a la esclavitud a las pobres obreras que tenían que fabricarlos, siendo explotadas por las clases superiores de la sociedad; que la declarante le manifestó que no podía corresponder a su pasión, y entonces mostró un gran desconsuelo, y hasta lloró; que don Francisco Ferrer, director del colegio, no tiene con la declarante más relaciones que las que median entre director y profesora del colegio, como tampoco tenía con Mateo Morral más que las nacidas con motivo de los cargos que ejercía en el colegio; que el citado director hace frecuentes via-

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo I, pág. 316.

jes a París por tener allí familia e intereses, y el día 30 de este mes se dirigió a dicha capital francesa, pues al llegar la declarante al día siguiente por la mañana al colegio encontró una nota, en que aquél le participaba el viaje y le hacía varios encargos; pero no llegó a París, pues el día 1, cuando fué la declarante al colegio, ya le encontró en él, y hubo de manifestarle que en el camino durante su viaje a París había tenido noticia del atentado contra los reyes en Madrid y de que sonaba el nombre de Morral como autor de dicho atentado, y de tal manera se afectó que regresó a Barcelona" (1).

Y, por fin, viene la declaración de Ferrer, que de interés dice:

"... que conocía a Mateo Morral desde hará unos tres años, con motivo de haber traído a una hermana suya, llamada Adelina, para que se educara en la escuela de que el dicente es director; que con este motivo, el Mateo hacía frecuentes visitas a la escuela, y como era de carácter tan simpático, llegaron a trabar amistad..., por lo que el dicente le propuso, y él aceptó, que se encargara de la biblioteca; y después de enterarse de las condiciones en que en la casa se trabajaba, podría, si lo creía conveniente, encargarse de la dirección editorial, y hasta quedarse por su cuenta con el negocio; que, en efecto, hará unos cuatro o cinco meses se encargó el Mateo de la biblioteca, y tanto le agradó esta clase de trabajo, y tan bien le pareció al dicente la forma en que desempeñaba su cometido, que hará unas tres o cuatro semanas convinieron en que el 1 de este mes le haría cesión definitiva, y desde esta fecha corría la biblioteca de cuenta del Mateo...; el día 20 de mayo se despidió el Mateo, diciendo que no se encontraba bien de salud, y que iba a descansar, sin que le indicara el punto a que pensaba dirigirse, aunque el dicente creyó que iba a Sabadell, y recuerda que fué el día 20, porque en ese día dió una conferencia en la escuela el doctor Martínez Vargas; que aunque creía que el Mateo le había de escribir dándole noticias del punto en que se encontraba y cómo seguía de salud, no ha tenido noticia ninguna de él hasta el día 1 del corriente, en que con gran sentimiento se enteró por los periódicos en que se le acusaba como autor del atentado contra Sus Majestades, y que tantas víctimas inocentes causó en Madrid el día 31 de mayo; que se enteró del hecho en esta capital, de donde no había salido, porque aunque había proyectado un viaje a París y lo había anunciado la víspera, o sea el día 31, lo suspendió al enterarse del acontecimiento...; que, a principios de año, el Morral se separó de su padre y se vino a Barcelona, hospedándose en una casa de la Rambla de Cataluña, cuyo número ignora, y como

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo I, págs. 317, 318 y 319.

pasado algún tiempo manifestara estar descontento de su hospedaje, el dicente le indicó que, si le agradaba, podía hospedarse en casa de don Cirilo Oñate, plaza de Cataluña, 12, tercero, casa que conocía el dicente porque comía en ella con frecuencia, y en la que se hospedó una señorita rusa, que vino a Barcelona a atender al cuidado de su salud, que le recomendó por un amigo de París, Mr. Cordonier (al margen hay una nota, que dice: "Mr. Cordonier. Señas: Portería del Gran Oriente, rúe Cadet, 16, París.—*Cordonier*)", profesor muy distinguido, a quien conoció en una Logia masónica; que, a pesar de la confianza que mediaba entre el dicente y el Morral, nunca le hizo confidencia alguna que le pudiera hacer sospechar que abrigara propósitos criminales" (1).

Vienen después varias declaraciones del personal de la Escuela Moderna; José Carola, catedrático; Andrés Martínez Vargas, Odón de Buen, Angeles Villafranca, Teresa Ginebrida, Mariano Batllori, etcétera, etc., todas sin ningún interés, pues todas coinciden con la de Ferrer en absoluto. Tiempo han tenido todos para ponerse de acuerdo. Pero debe advertirse que la autoridad judicial, sin duda, estima cierto cuanto le dicen, porque no hay una sola diligencia para buscar contradicciones entre los declarantes; es decir, viendo como se veía, la coincidencia, debieron pedir ciertos detalles, para, una vez comprobados, si se hallaban contradicciones, llegar a la conclusión de que la coincidencia no procedía de haber dicho todos la verdad, sino de un previo acuerdo entre los declarantes. Resulta ser esto una técnica tan elemental en materia sumarial, que es muy extraño, muy extraño, que no fuera empleada, sobre todo teniendo en cuenta el gran interés del sumario instruído.

Dentro de lo normal, no hallamos causa ni justificación adecuada, ni el mejor técnico creemos que pueda encontrarla; por tanto, dentro de lo racional debemos buscarla en lo "anormal"..., y de "anormal" no hallamos más que la calidad masónica de los interrogados. La de Ferrer tiene constancia en los mismos folios del sumario; la de Odón de Buen, no muchos años después Gran Maestre del Gran Oriente, debía constarle al juez o al fiscal y, desde luego, al duque de Bivona...

Y saber un simple juez que los declarantes eran "hermanos" del presidente del Consejo, el hermano Cobden, era para imponerle respeto y comedimiento.

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo I, págs. 322, 323, 324 y 326.

FERRER EN MADRID; LA PRUEBA DE SU COMPLICIDAD

La prueba no se obtiene por ninguna diligencia especial del juez ni de la Policía; cuando se adquiere es en el día 9, y en ese día—van diez desde el atentado—aún no se le ocurrido a nadie efectuar un registro en la Redacción de *El Motín;* no hablemos del domicilio particular de Nakens o de los demás encartados, que nadie registrará nunca.

La prueba la facilita espontáneamente Nakens, cuando se cruza con Ferrer en la Cárcel Modelo, al ser llamado a declarar. Indudablemente, da la prueba a impulsos del miedo, temiendo que las cartas de Ferrer y suyas han sido ya ocupadas en Madrid y en Barcelona. Gran sorpresa debió sufrir Nakens al enterarse de que nadie había buscado pruebas documentales ni en la Escuela Moderna ni en *El Motín* hasta la fecha.

Veamos lo esencial de lo declarado por Nakens:

"... a finales del año 1905 dirigió, no recordando si en noviembre o en diciembre, una carta al Ferrer, que obra en su libro copiador que se halla en la Redacción, diciéndole que se hallaba en mala situación pecuniaria, y que viera si le podía colocar libros, que había reunido en su biblioteca, a cualquier precio, para ver de sacar algún dinero y no dejar de publicar el periódico *El Motín,* contestándole el Ferrer que no podía hacer la colocación de libros; que tampoco entonces podía facilitarle ninguna cantidad, aun cuando el declarante no se la pedía, y que si realizaba el empréstito que esperaba, quizá entonces podría hacer algo con el declarante; que, sin haber mediado más comunicación, no recuerda si fué el día 20 de mayo último, pero sí en la última decena del mismo, recibió una carta del Ferrer, que conserva en la Redacción, y que ha guardado y sabe dónde está su auxiliar Pedro Mayoral, en la que aquél le decía que, aunque pareciera extraño que un anarquista como él se dirigiera al que, como el declarante, les había combatido, estimando sus trabajos, le rogaba que le remitiera original para dos tomos para la enseñanza de los niños de la Escuela Moderna, y, desde luego, le incluía un talón e 1.000 pesetas contra el Banco de Barcelona" (1).

Veamos la correspondencia cruzada, que se ocupa:

"*Escuela Moderna.*—Barcelona, 26 de mayo de 1906.—Mi querido amigo: Por fin he obtenido un crédito, que me permitirá concluir

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo I, pág. 470.

la biblioteca de la escuela y también ayudarle a usted en algo, ya que no en todo, lo que me ha solicitado. Le adjunto un talón de 1.000 pesetas, que cualquier banquero le abonará pasados los días requeridos para hacer su cobro en ésta. No destinaremos estas 1.000 pesetas a la compra de libros propuesta por usted. sino, si usted quiere al pago de dos manuscritos que me hagan dos tomitos de 160 ó 200 páginas, como los de nuestra biblioteca, original que no me corre prisa recibir, si tiene usted algo más importante que hacer. Me acuerdo que usted me había hablado de una porción de originales que pensaba usted imprimir al morirse, o, mejor dicho, si no se hubiese muerto su amigo de Bilbao. Pues bien; de esos manuscritos habrá, sin duda, material para formarme los dos tomitos, o si estuviese de humor, podía escribirlos *ex profeso* para los niños o los hombres. Podrá parecer extraño que yo encargase a *un enemigo de los anarquistas* dos manuscritos para figurar en mi biblioteca, cuyo fundamento es, se lo confieso, hacer anarquistas convencidos; pero, dejando aparte la enemiga que usted los tiene, sabe escribir cosas que todos ellos firmarían. De esas cosas, creo yo puede usted hacerme dos tomitos. Dispénseme y no olvide le quiere de veras su afectísimo.—*F. Ferrer.* Rúbrica" (1).

"Mi querido amigo: Basta de embustes; deseo ayudarle a usted en su campaña revolucionaria. ¿No hay libros para imprimir? No los imprimamos, y punto concluído. Conozco *Juan Lanas*, y estoy conforme que no es a propósito para la biblioteca. Hágame el favor de hacer cobrar aquel talón y continúe usted en su labor. Lástima que ha de deshacer lo hecho; pero ¡qué se le va a hacer! Todos nos equivocamos en la vida; yo me he equivocado muchas veces, y no juro dejar de equivocarme en lo sucesivo. Sin embargo, ¡adelante siempre!, cuando cree uno andar en buen camino. Tanto peor si se ha de retroceder después. ¿Me permite usted que le diga algo de lo que pienso? Ahí va: si deseamos una Revolución, y si queremos que alguien ha de personificarla, ese alguien es Lerroux. Hoy él es quien está en lo cierto, quien quiere hacer y quien hallará otros que le sigan: militares, paisanos. ¿Me equivoco? ¿Habrá que desandar luego lo andado? No importa, volveremos a empezar. Naturalmente, no estoy conforme con Lerroux en muchas cosas; pero si considero que es él el más significado hoy; a él me dirijo y con él me abrazo. Dispense a su afectísimo, *F. Ferrer.*—Hay una rúbrica.—¡Esos militares!

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo I, pág. 485.

¡Esos militares! ¡Qué desengaños! Si puedo ir a ésa, un día hablaremos" (1).

A la prueba de las cartas, agrega Nakens lo siguiente:

"Que son las mismas las cartas y el cheque los que recibió de Francisco Ferrer, de quien es amigo como antiguo republicano que fué; pero hoy le considera afiliado al partido anarquista, como lo acredita el final de la misma carta de Ferrer, de 26 de mayo último, y ese fué el motivo que tuvo para contestar a Ferrer que no podía aceptar su encargo y que le indicase en qué forma podía devolver el talón de crédito, alarmándole sobre manera la inmediata contestación de que pudiera disponer luego de las 1.000 pesetas, y este acto de desprendimiento del Ferrer le preocupó, como tiene dicho, porque recibió esa carta el día 1 ó 2 de junio corriente, y como cuando Mateo Morral se presentó en la Redacción después de cometido el delito, y el declarante aceptó el favorecer su fuga, llevado solamente, como tiene expresado, del concepto de la delación" (2).

Examinemos brevemente estas pruebas. No es necesario un gran detenimiento, pues resultan muy claras. Veamos:

1.° A finales del año anterior, Nakens ha recurrido a Ferrer demandando auxilio económico; pero éste no se lo concede, ni siquiera encargándose de vender sus libros entre la clientela de la Escuela Moderna.

2.° Pero, pasados meses, el 26 de mayo, le gira 1.000 pesetas, a pretexto de que le escriba o arregle el original de unos libros para los niños de la Escuela Moderna. Fijémonos en la fecha: 26 de mayo. Morral ha llegado el 21 a Madrid; el 22 ha alquilado el piso en la calle Mayor; el 22 ó 23 han sido compradas las cajas metálicas para construir la bomba; una carta echada en Madrid el 22 ó 23 y hasta el 24 tiene tiempo de llegar a Barcelona antes del día 26; Mateo Morral ha de haber comunicado a Ferrer en uno de esos días que todo está ya dispuesto; entonces es cuando Ferrer escribe a Nakens su carta, incluyéndole el talón de las 1.000 pesetas; quiere tener a Nakens obligado para cuando se le presente Morral pidiéndole que lo oculte; no cuenta con los escrúpulos de Nakens, que, después de pensarlo tres días, escribe a Ferrer rechazando su encargo; aquel insólito envío de dinero despierta la suspicacia del viejo Nakens; para

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo I, pág. 485.
(2) "Causa por regicidio frustrado". Tomo I, pág. 488.

aplacarla le escribe el mismo día que ha recibido la de Nakens, su segunda carta, en términos muy claros y muy apresurados.

Analicemos esta segunda carta: Ferrer le dice a Nakens en ella la verdad; no toda, pero la verdad.

1.° Que lo del original para los libros es un embuste, un pretexto.

2.° *Que quiere ayudarle en su labor revolucionaria;* por tanto, no puede ser más claro que se trata de Revolución.

3.° Que se trata de una Revolución, no anarquista, sino republicana, la que pretende Nakens, pues el jefe es Lerroux, a quien siguen militares y paisanos, y con el cual, él, Ferrer, no está conforme en muchas cosas, pero a Lerroux se abraza. Luego la exclamación de reproche: "¡Esos militares! ¡Esos militares!...", indicando que la Revolución depende de ellos y que algunos han fallado.

Trata Ferrer de advertir a Nakens de que no se trata de un atentado específicamente anarquista, sino de un atentado provocador de un movimiento republicano. Debe tenerse en cuenta que esta carta está escrita el día 31, el día *crítico*, el del atentado, y pensando o sabiendo que cuando la reciba Nakens habrá sido ya cometido y se le habrá presentado Morral.

Con el análisis precedente resulta perfectamente claro para cualquier Tribunal la complicidad de Ferrer en el regicidio.

Pero hubo necesidad de que el fiscal llegase a una conclusión por cuenta propia.

La conclusión para el juez y el Tribunal sentenciador sobre la culpabilidad de Francisco Ferrer está dictada por el propio encubridor del regicida Morral; y les hubiera bastado con recogerla luego en los "resultandos" de la sentencia para condenar como cómplice a Ferrer, y nadie podría creer parcial e injusto al Tribunal por hacer suyo un cargo formulado por Nakens, encubridor confeso, afín ideológico del cómplice y enemigo fanático del régimen y de la religión oficial del Estado.

La conclusión aquí está:

"... y al dejarle al Mateo ya en poder del Bernardo Mata, recuerda que aquél le dijo, al despedirse: "¡Qué bien le conoce a usted Ferrer!" El declarante sospechó que podía haber combinación previa entre el Ferrer y el Mateo para que éste acudiese a ampararse al declarante, y el Ferrer buscase este medio más o menos satisfactorio de recompensar al declarante" (1).

"Había combinación previa entre Merrer y Mateo."

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo I, págs 488 y 489.

Y ésta era la verdad; pero una verdad que no pesaría para nada en el sumario ni en la vista de la causa.

LOS ANARQUISTAS JULIO CAMBA, ANTONIO APOLO Y JUAN MONTSENY Y ROMANONES

Los anarquistas presentados al juez instructor, Julio Camba, Antonio Apolo y Juan Montseny, confiesan haber conocido a Mateo Morral en el viaje hecho a Madrid por el anarquista en fecha anterior al último.

Es presentado al juez Julio Camba, en 19 de junio—¡no hay prisa!—, y declara:

"Que profesa ideas anarquistas, y por ello ha sido procesado varias veces por delitos de imprenta, sin que se le haya impuesto pena alguna; que en defensa de esas ideas, y en unión de don Antonio Apolo, que es tipógrafo de la imprenta de *España Nueva,* publicaban hace dos años en esta capital el periódico titulado *El Rebelde,* y por aquella época recuerda que se le presentó en la Redacción, sita en la calle de Fomento, el que dijo llamarse Mateo Morral, y que profesaba las ideas anarquistas, habiéndose relacionado con el declarante en los tres o cuatro días que permaneció en Madrid, habiendo cenado reunidos una noche, despidiéndose del declarante, manifestándole que se iba a viajar por cuenta de la fábrica de hilados que tiene su padre en Sabadell; que desde esta entrevista hará dos años..." (1).

Veamos lo dicho por Antonio Apolo:

"... dijo: Que hace algo más de dos años, en colaboración, y como propietario, con don Julio Camba, publicaba en esta corte el periódico titulado *El Rebelde,* como de propaganda anarquista, teniendo la Redacción en su domicilio, entonces en la calle de Fomento, 29, piso segundo...; el Morral, para ayudarle en su propaganda, le entregó un paquete de monedas de dos pesetas, que importaban unos quince duros, manifestándole que si tenían algún contratiempo o necesitaban fondos que se dirigieran a él o que lo hicieran también a Francisco Ferrer...; que a poco de esta entrevista, como no estaban bien de fondos para la publicación del periódico, el declarante y Camba, en el papel timbrado correspondiente de *El Rebelde,* dirigieron una carta a don Francisco Ferrer pidiéndole que les auxiliara; y en contestación a esta carta, el señor Ferrer les remitió un cheque del Crédit Lyonnais, en Barcelona, por cantidad de 200 pesetas, hará dos años...; no habiendo podido corresponder a ese anticipo del señor

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo II, pág. 67.

Ferrer, pues las vicisitudes que pasó el periódico *El Rebelde,* las persecuciones sufridas por el declarante por sus ideas anarquistas, por haberse presentado en su casa un tal Ceferino Gil, portador de cartuchos de dinamita, y, según dijo, para matar a Maura, lo que motivó la prisión de dicho sujeto y la del declarante, respecto del cual se dictó auto de sobreseimiento libre" (2).

En la cuenta corriente de Ferrer en el Crédit Lyonnais, de Barcelona, es encontrado el talón núm. 196.877, referente a las 200 pesetas remitidas a Camba y Apolo. Su fecha es la de 4 de junio del año 1904 (3).

Es importante señalar tal fecha. La relación entre los dos anarquistas con Morral y, a través de éste, con Ferrer se establece un año antes del regicidio frustrado cometido en París contra el rey y el presidente de la República francesa, en cuyo atentado reconoce la Policía gala a Morral como autor, bajo el nombre de "Farras".

Veamos por qué es importante:

"... Jesús Navarro Botella fué el que arrojó las bombas al paso de M. Loubet y Alfonso XIII.

"Jesús Navarro es un joven nacido en Torrevieja, provincia de Alicante, que fué condiscípulo nuestro en el Instituto. Antes que terminara sus estudios fallecieron sus padres, y él tuvo que abandonar el Instituto y marcharse con un única hermana huérfana. Empezó a relacionarse con los jóvenes del pueblo en que vivían, y se hizo republicano federal y redactor del *Renacimiento,* periódico órgano del partido en aquella localidad.

"Después se marchó a Madrid, y en unión de Julio Camba y Antonio Apolo hizo *El Rebelde,* periódico anarquista. Perseguido por las autoridades, y después de haber visitado la Cárcel Modelo, de Madrid, y pasado buenas temporadas en ella, se fué a Barcelona como redactor de *Tierra y Libertad,* otro periódico anarquista, que Federico Urales y Soledad Gustavo publicaban en Madrid.

"En Barcelona, Jesús Navarro entró en relaciones amistosas con Ferrer, confiándole éste la dirección de una escuela en Sans. Una de las veces que salió de la cárcel en libertad provisional era el preciso momento en que Odón de Buen, Fernando Lozano y otros muchos librepensadores españoles emprendían el viaje a Roma para asistir al Congreso Librepensador, que se celebró en aquella capital. Ferrer formaba parte de los excursionistas, y se llevó a Jesús Navarro. Este

(2) Idem, íd., págs. 244, 245 y 246.
(3) Idem, íd., pág. 179.

partió de allí a París eficazmente recomendado por Ferrer a sus amigos.

"En París, Navarro se colocó en la librería Garnier hermanos, y empezó a relacionarse con Malato y demás anarquistas de acción.

"Cuando Ferrer y sus amigos prepararon el atentado contra Alfonso XIII en París, aquél confió a Jesús Navarro la misión de ser el que arrojara desde un balcón la bomba al pasar el coche en que iban M. Loubet y su regio huésped" (1).

En el texto anterior aparece "Federico Urales" y su mujer, Soledad Gustavo, ambos anarquistas, en cuya revista ácrata *Tierra y Libertad* está el regicida de París, Jesús Navarro Botella. También es visitado el "Federico Urales" por Morral cuando viene a Madrid en aquella fecha.

Veamos su declaración:

"... que al ocurrir el atentado contra Sus Majestades, e indicarse con este nombre al autor del mismo, a quien se apellidaba solamente *Moral*, no recordaba el declarante conocerle; pero después, y al tener más detalles y saber que era de Sabadell, ha recordado que hará algo más de dos años se le presentó un hijo de un fabricante de Sabadell que expresó llamarse Mateo Morral, manifestando que su deseo era sólo conocer personalmente al declarante, a quien ya conocía por sus escritos, sin que haya tenido con dicho sujeto más trato que la visita de éste, pues no le fué simpático al declarante; que al don Francisco Ferrer, en opinión del declarante, no lo considera de ideas anarquistas, y sí solamente un monomaníaco o encariñado o chiflado, mejor dicho, por la idea de librepensamiento y de la enseñanza laica, pues de no ser así, dada su posición social, podía vivir sin necesidad de preocuparse de estas enseñanzas; que, personalmente, hacía año y medio que había hablado con el señor Ferrer en esta corte, sin volverle a ver hasta que ha sido encarcelado con motivo de la causa del atentado" (2).

Seis meses después, aproximadamente, del primer viaje de Morral a Madrid viene Ferrer y se ve con "Urales", y debe ser cuando se lleva a Jesús Navarro a Barcelona.

Este llamado "Federico Urales", aunque dice al juez que ha renunciado al anarquismo, ha sido hasta su muerte el mayor propagandista de la anarquía en España; hasta durante la dictadura del general Primo de Rivera se dió maña para publicr la *Revista Blanca*,

(1) Constant Leroy: "Asesinato de Canalejas y el caso Ferrer". Págs. 187-188.
(2) "Causa por regicidio frustrado". Tomo I, págs. 385-386.

de clara propaganda anarquista, pero limitada entonces al aspecto filosófico-ético-idealista.

En el juicio oral, Juan Montseny se "destapa":

"Juan Montseny, el cual, entre otras manifestaciones, expuso lo siguiente: "Que un día era redactor del *Diario Universal;* se le acercó uno de sus compañeros de Redacción, y le dijo: "¿Sabe usted lo que ocurre?" "No." "Se me ha propuesto escribir artículos contra el señor Ferrer. Para ello hojearé yo los autos a mi antojo; estarán en el Juzgado de guardia, y se me señalarán los folios que contienen algún cargo contra el señor Ferrer." "Usted ¿qué piensa hacer?", le pregunté yo. "Pues hojear la causa, y luego escribir en favor de Ferrer, en lugar de hacerlo en contra, como tienen interés los que pretenden quedarse con su dinero." Que alabó el propósito de su compañero; mas no se atrevió a llevarlo a término, y no publicó artículos ni en pro ni en contra del señor Ferrer. Que al día siguiente salía de la Redacción de *España Nueva,* y un joven se le acercó, preguntándole: "¿Es usted el señor Urales?" "Sí, señor." "Se me ha propuesto hacer campaña contra el señor Ferrer." "Se lo han propuesto a otros", le contesté yo. "Mas yo pienso hojear los autos y defender a Ferrer, en lugar de atacarle." "Hará usted muy bien—le dije—, porque el señor Ferrer es inocente." Los artículos de ese joven abogado, según le dijo, se publicaron en *España Nueva* con el título "Por entre unos autos". Que esos periodistas se llaman Andrés López y Martínez Albacete; que al primero no le ha vuelto a ver desde el día que le entregó sus artículos, y el segundo es redactor del *Diario Universal,* y habiéndole preguntado un día si le autorizaba para decir en este acto cuanto le había contado, le contestó: "Que en defensa de Ferrer estaba dispuesto a sostenerlo." Y, por último, que el que intentó que la prensa de Madrid hiciera campaña contra Ferrer se llama Santiago Mataix" (1).

El nombre verdadero de "Federico Urales" era el de Juan Montseny Carret. El apellido Montseny deberecordarles algo a nuestros lectores.

Juan Montseny era el padre de Federica Montseny. Esta fué "ministra" en el Gobierno rojo de Madrid, en representación de la F. A. I. y la C. N. T.

Hoy, la Federica Montseny es la figura más destacada en el Comité de la C. N. T. en Francia, y es la que manda, desde su cuartel

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo IV, págs. 380-381.

general de Toulouse, la mayor cantidad que puede de bandas de atracadores de la F. A. I. a España.

¡Ah!... Un pequeño detalle de la declaración de Juan Montseny:

"Que ha sido procesado por el delito de imprenta, sin que le haya sido impuesta pena alguna, y que actualmente es redactor del periódico *Diario Universal*, y colabora también con la publicación de artículos en *El Imparcial* y el *Heraldo*, siendo conocido, tanto en sus escritos periodísticos como en obras literarias, con el seudónimo de *Federico Urales*" (1).

Y otro pequeño detalle:

El *Diario Universal*, donde está el cómplice del regicida, es un periódico propiedad del excelentísimo señor ministro de la Gobernación y jefe nacional de la Policía española, Alvaro Figueroa Torres.

LA SENTENCIA

"Considerando que sea cualquiera el juicio que tenga la Sala respecto a la licitud de propagar ideas disolventes y excitadoras al crimen, como son las anarquistas, es lo cierto que la ley actual respeta y hasta tolera dicha propaganda, por cuyo motivo la hecha y confesada por Francisco Ferrer, aunque pueda condenarse en la esfera moral por los que no participan de sus teorías, no es motivo legal suficiente, apreciando el hecho con libertad absoluta de conciencia, para entender que necesariamente tuvo que ser partícipe, en forma más o menos directa, en el delito cometido por su amigo y cooperador Mateo Morral, y que, unido con éste por conocimiento de lo que realizó, le favoreciese con actos anteriores o simultáneos, ya que los indicios que aparecen en la causa, si pudieron ser, y fueron, motivo bastante para dictar un procesamiento y sostener una acusación con rectitud de juicio y racionalidad de criterio, no lo son suficientes a decretar una condena, por carecerse de la prueba indispensable que asegure el enlace de la inducción moral que engendra la enseñanza y publicidad de una doctrina funesta, con las consecuencias naturales y terribles en el caso presente de esas mismas publicidad y enseñanza" (2).

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a José Nakens Pérez, Isidro Ibarra Oñoro y Bernardo Mata García, como encubri-

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo II, pág. 384.
(2) Idem, íd. Tomo IV, pág. 401.

dores de los delitos de que les acusa el fiscal, *a cada uno a la pena de nueve años de prisión mayor*" (1).

"Absolvemos a Francisco Ferrer Guardia, Pedro Mayoral Miguel, Aquilino Martínez Herrero y Concepción Pérez Cuesta declarando de oficio las costas a ellos correspondientes y poniéndolos inmediatamente en libertad" (2).

La absolución de Francisco Ferrer es una consecuencia lógica y prevista, dadas las brutales anomalías existentes a su favor dentro del sumario.

Aun cometidas, la prueba de su complicidad en el regicidio resalta de manera nítida.

Pero nada importa. Su absolución está decretada de antemano por sus "hermanos" que son gobierno y dueños del Estado español.

"Vosotros en Palacio tenéis los honores y las casacas, pero el Poder lo tiene el señor Salmerón. Sois los prisioneros de la minoría republicana."

Así apostrofará Maura al h.'. Cobden, Presidente del Consejo de Ministros, en la sesión de Cortes de 7 de diciembre de 1906.

Ciertamente, aquel apóstrofe de don Antonio era muy moderado, porque, apurando la verdad, podía decir con todo rigor:

"... El Poder lo tiene Francisco Ferrer, Virrey en España del Alto Mando de la Masonería internacional, amo, por lo tanto, del señor Salmerón y también del Presidente del Consejo..."

Así, ya en noviembre de 1907, piden su indulto Nakens y los otros condenados.

El director de la Cárcel Modelo, de Madrid —contra los Reglamentos, no serán trasladados los condenados a ningún penal—, informará reglamentariamente:.

"Que don José Nakens Pérez no sólo observa ejemplar conducta desde su ingreso en esta prisión, sino que además viene contribuyendo con sus particulares donativos y sus iniciativas al alivio y consideración de los pobres y desgraciados reclusos, ejercitando por sí y estimulando con sus escritos a tan hermosa obra de caridad. Con tranquilidad admirable y resignación sincera sufre su cautiverio, y al verle asiduamente entregado a sus estudios y trabajos, surge la idea del justo y desaparece la del delincuente" (3).

(1) "Causa por regicidio frustrado". Tomo IV, pág. 403.
(2) Idem, íd., pág. 405.
(3) Idem, íd., pág. 515.

Se indignará el Fiscal contra el funcionario que así se atreve a juzgar al juzgado culpable por un Tribunal, pero nada le pasará.

Se indignará el Fiscal porque la Audiencia se opone a que sean oídos los familiares de los muertos y los heridos en el atentado, a pretexto de que no se mostraron parte en la "Causa"; esto, constando en ella que se dictó providencia impidiendo a todos mostrarse parte...

En fin; el mismo Fiscal que se ha opuesto en noviembre de 1907, informará favorablemente el indulto de Nakens, cinco meses después, en abril de 1908.

Y el 8 de mayo firmará el Rey el Real Decreto indultando a todos, Nakens, Ibarra y Mata; el Ministro de Gracia y Justicia que lo refrenda es el Marqués de Figueroa. El Presidente del Consejo es don Antonio Maura.

Hasta con Maura, ¿quién manda en España?...

Veinticinco muertos, hombres, mujeres y niños; 107 heridos, la mayoría graves, han merecido que tres hombres paguen sus vidas y heridas con menos de dos años de prisión en clase distinguida.

Repetimos:

¿Quién mandaba en España?...

No el Rey, Don Alfonso de Borbón: él era la víctima preferida.

ALFONSO XIII «EL AFRICANO»

Con el sobrenombre de *el Africano* auguró un escritor monárquico que pasaría a la Historia de España su último Rey.

Los reveses, la duración y el desastre de las campañas africanas convirtieron el sobrenombre laudatorio, al pasar a las bocas y plumas masónicas, en sinónimo de megalomanía regia, preñada de responsabilidad.

Encabezamos el capítulo dando a Don Alfonso el sobrenombre de *el Africano,* asignándole significado magnificador

El ser acusado de *africano* por los autores de la permanente traición debe indicar a todo lector patriota que en nuestro último Rey alentó hasta donde le permitió el Régimen del cual fuera él simbólica coronación y auténtica víctima un gran ideal español, en línea con el de sus más grandes antepasados.

Que, como todos los Reyes españoles, desde la conquista de la Unidad, de Isabel la Católica hasta Isabel, a su abuela, viera con meridiana claridad que la más vital arteria estratégica mundial debía pasar siempre bajo la bóveda de acero de las baterías españolas, si España pretendía ser algo en el Planeta, es algo tan honroso para Don Alfonso de Borbón que, sólo por eso, merece respeto y gratitud de todo español patriota; en grado tan alto, por lo menos, como fuera él odiado por los traidores a causa de haber querido pasar a la Historia como *el Africano.*

Honor es del Rey, y honores le debemos tributar, por haber merecido hasta donde le fué posible ese honroso y radiante sobrenombre. Conste así; que no escatimará el autor tributarle cuantos en

justicia mereciera nuestro último Rey, por ser tanto de ley como de caballerosidad, cobrando así a la vez autoridad para señalar cuantos errores pudiera cometer y cuantas flaquezas pudiera padecer.

EL GRAN MILAGRO

Marruecos fué la única gran empresa nacional del Reinado; pero en manos de los que gobernaban a España fué su maldición, hasta que el Ejército español toma el Poder el 13 de septiembre de 1923, a las órdenes del General Primo de Rivera.

Decimos que Marruecos fué una gran empresa nacional y, a la vez, una maldición. Cierto; pero, adviértase, decimos maldición para casi todo el reinado de Alfonso XIII, no decimos maldición para España ni tampoco para Marruecos..., aunque la Masonería y las naciones, sus aliadas, lo pretendieran y maquinaran durante quinquenios para que también fuera común maldición para la nación protectora y protegida.

No habrá quien pueda escribir Historia, y, sobre todo, la de nuestra Patria, si no es capaz de leer en los hechos decisivos el texto de la Metahistoria, escrita por el índice Divino.

En frase vulgar, pero vigorosa, se dice que *Dios escribe derecho sobre pauta torcida...*

Así ocurrió a España en Marruecos.

La estrecha faja de nuestro Protectorado maroquí, costa norte del Imperio, margen del Estrecho, clave del Imperio Británico, tenía y tiene un valor estratégico; un valor revelado en todas las guerras del pasado en que se decidía la suerte de Europa, y que, si Dios no lo remedia, se revelará de un valor estratégico impar en la próxima guerra mundial.

Pues bien, el asignar a España el pequeño Protectorado marroquí, con todo su estratégico valor, que completaba y reforzaba el propiamente español, se debió a la debilidad de nuestra Patria cuando se le atribuye. Inglaterra no quiere de ninguna manera la presencia en el Estrecho de cualquier "primera potencia"; entiéndase bien, ninguna "primera potencia", ni enemiga ni amiga, ni adversaria ni aliada... Es la "constante" más sagrada de toda su política bélica y diplomática.

Véase cómo del *mal* —nuestra debilidadad— extrae la Providencia un principio de *bien,* la concesión del Protectorado, que es un aumento de nuestra potencia estratégica.

Pero ese *bien* a obtener debía ser neutralizado; mejor aún, compensado con un mayor *mal provocado.* Si el Marruecos de nuestro

Protectorado en sí aumenta la potencia estratégica española, es a condición de que sea totalmente ocupado y pacificado..., por lo tanto, según pretenderá la Masonería y sus aliadas, no deberá nunca ocuparlo España totalmente ni deberá cesar jamás la guerra entre moros y españoles... Porque si se le dió a España esa pequeña faja de terreno fué para alejar a cualquier otra potencia más poderosa, y no cometería Inglaterra el desatino de consentir que España se transformarse a causa de la ocupación en esa "indeseable gran potencia..." Tal es el teorema de la política británico-masónica.

La historia de nuestro Protectorado marroquí, especialmente desde 1909 hasta Primo de Rivera, parece dirigida por un incógnito y genial estratega cuyo dictado es que se derrame a torrentes la sangre española y se queme nuestra riqueza... Ahí están esos lustros de ignominia en la guerra marroquí, durante los cuales se diría que a nuestro Ejército lo dirigía un estratega enemigo desde Londres o París, por medio de órdenes traducidas y firmadas en Madrid...

La realidad sangrienta de quince años fué que de nada sirvió a nuestro heroico Ejército, privado de hombres y armas para la empresa, el tomar posiciones y territorios, hasta llegar varias veces a punto de acabar aquella guerra... Pues, infaliblemente, cuando esas ocasiones llegan, con precisión cronométrica, Madrid ordena la inmovilidad, aminora los abastecimientos y repatria tropas, dejando menos de las necesarias para la seguridad de los territorios ocupados.

Y, como se vió al fin, la guerra de Marruecos no terminó tomando posiciones, montañas ni territorios regados por generosa sangre del soldado español... Acabó cuando el Ejército *tomó* Madrid aquel 13 de septiembre de 1923.

Tremenda lección histórica. No sueñen jamás los patriotas de nación alguna en el engrandecimiento de su patria si no son antes dueños de la capital de su nación.

Aun *tomado* Madrid por los españoles auténticos cuando el adversario marroquí está en el apogeo de su fuerza, de victoria en victoria, la guerra acabará para siempre con una rápida campaña. Y ante la evidencia, debemos preguntarnos:

¿Dónde se hallaba el *auténtico* e *invencible enemigo*?... El enemigo invencible y auténtico estaba y era dueño de la capital del Reino.

Lo demostraremos "técnicamente", aun cuando la *prueba nacional* fué cosa del General Primo de Rivera y del Ejército español.

Pero antes debemos terminar la empezada lección.

Si nuestros enemigos nos dieron el Protectorado marroquí en virtud de nuestra debilidad militar, y a fuerza de traiciones y desas-

tres lograron debilitar a España aún más, mucho más, anulando así copiosamente aquel aumento virtual de nuestra potencia estratégica... la Providencia quiso y supo extraer de ese mal un bien de trascendencia máxima para España.

A golpes de traiciones y abandonos, de befa y escarnio al heroísmo y de sacrilegio con la sangre derramada, se forjó en el yunque de la campaña marroquí el milagro del espíritu militar y patriota de una oficialidad sin par, gracias a cuyo espíritu miltar, heroico y patriótico fué salvada la Patria en trance de ser asesinada por el Frente masónico-marxista, llamado *Popular*.

En aquel yunque maroquí se templó a golpes de adversidad, en la llama del heroísmo y en los torrentes de sangre derramada ese acero que fué aquella legión sagrada del 17 de julio...

Sería nuestro deber llenar páginas con nombres y más nombres inmortales para estampar los de miles de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército nacional. Pero no es necesario correr el peligro de un fallo de nuestra memoria, que sus nombres, sin faltar el de ninguno, escritos están en el Libro de Oro de la Historia, y ninguna gloria ni honor puede añadirles nuestra modesta pluma en estas pobres páginas.

Planeada por el enemigo secular de nuestra Patria para su permanente sacrificio y derrota la campaña marroquí, Dios quiere y sabe realizar el milagro de forjar allí el espíritu de redención, del heroísmo, de la victoria y de ansias de martirio y de morir..., ¡el milagro de la salvación de España!...

Y un milagro mayor aún, con el cual no pudo contar en sus planes materialistas y matemáticos el ateo estratega que dirigía el asalto asesino contra España..., el milagro sin par ni antecedente histórico en la Era: el del Islam marroquí viniendo a España para luchar y morir en defensa de la Cristiandad española y de la universal amenazada por el feroz ataque de cristianos renegados y apóstatas...

Nuestra generación ha presenciado ese doble milagro que atónito dejó al Enemigo..., pero tal es su dimensión prodigiosa histórica y tal es su inmensidad cósmica metahistórica, que nosotros, los testigos, los beneficiados, los que al milagro debemos vida, honor y libertad, carecemos de capacidad intelectual y visual para poder apreciarlo en su metafísica y humana dimensión... Nuestra debilidad e incapacidad mental necesita de una perspectiva mayor, mucho más larga que nuestra propia vida, para poder abarcar la inmensidad del

prodigio providencial... Será necesario un siglo, acaso más, para que una mente humana pueda medir y comprender...

Y entonces, ¡ah, entonces!..., ese milagro será de asombro para toda la Historia Universal.

PRIMERA TRAICION: EL TRATADO DE 1902, LA OPORTUNIDAD PERDIDA

Cual si la Historia quisiera darle a España una oportunidad singular de compensar en parte la pérdida de los últimos restos del Imperio y la que suponía la destrucción de nuestras Escuadras en Santiago y Cavite, aquel mismo año de 1898, acaece, allá en el tan lejano meridiano de Fachoda, un acontecimiento cuya trascendencia brindó a España la oportunidad de obtener un nuevo Imperio y recuperar, si no la potencia militar que yacía en el fondo de los Océanos, una potencia geográfica y demográfica con la cual pudiera compensar con ventaja la terrestre y naval perdida.

Aquel año nefasto de 1898 ocurrió el encuentro entre Kitchener y Marchand, allá en Fachoda; que, aun cuando incruento, colocó a Francia e Inglaterra en la oposición más violenta. Esa oposición entre nuestras dos enemigas hacía desaparecer su respectiva peligrosidad para España, porque, al dividirlas, las neutralizaba.

Algo tan evidente no pudo pasar desapercibido; y no pasó. No en vano aún reinaba en el Palacio de Oriente aquel privilegiado cerebro de la Reina María Cristina, cuya inteligencia rimaba con su gran virtud y patriotismo. Las instancias de la Reina debieron ser tan apremiantes que su Presidente del Consejo, el Gran Maestre, señor Mateo Sagasta, se vió en la precisión de sacudir su catalepsia y de realizar algún movimiento.

El muy anglófilo Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado, entabló conversaciones con el Embajador en Madrid de Su Graciosa Majestad Sir Eric Drummond Wolf.

Debemos advertirlo, este Wolf, es el primer Embajador judío que acredita un Estado ante Su Católica Majestad. Sin duda, es una coincidencia muy digna de ser subrayada la presencia de este hombre en la Corte cuando se *organiza la derrota* de nuestra Escuadra en Madrid y perdemos las últimas tierras de nuestro Imperio. Su per-

fil debía rimar perfectamente con el del Presidente del Consejo de Ministros, señor Mateo Sagasta (1).

Teniendo en cuenta el antecedente, no extrañará la "magnífica acogida" dispensada por él a la gestión del Gobierno español.

"A cambio de una entrada más descarada en la órbita de su poderío —y acaso de una promesa marroquí— Inglaterra nos imponía la indefensión de Sierra Carbonera (la que domina Gibraltar) la eventual ocupación de toda la bahía de Algeciras y la entrega de bases en Baleares y Canarias. En la contrapartida inglesa no se incluía tampoco el respeto a la posesión española de Ceuta" (2).

No se atrevieron Sagasta y el Duque a comprometerse a tanto; pero, sin contrapartida, se comprometieron a lo más esencial. Verbalmente —o en Tratado secreto— comprometieron a España a no fortificar ni artillar Sierra Carbonera ni cualquier otra posición española que pudiese dominar al Peñón ni al Estrecho; es decir, se comprometieron a que Inglaterra siguiera dominando el punto más vital de la estrategia mundial.

Compromiso y vasallaje, que cumplieron y sufrieron todos los Gobiernos de la Restauración y la República.

Los patriotas recordarán la denuncia de tamaña vileza, hecha por Vázquez de Mella en la Zarzuela, que nadie se atrevió a negar. Pero si alguien creyera las palabras del gran tribuno y patriota dictadas por la demagogia, de lo contrario convencerá este texto de uno de los que acataron y sufrieron la vileza, de Antonio Maura:

"¿Y qué pasa? Pues pasa que en el Estrecho de Gibraltar, que para España representa el comienzo y el fin del problema de su independencia (para lo cual no hay sino dirigir hacia atrás una ojeada a la Historia o una ojeada ligerísima sobre el mapa); en el Estrecho de Gibraltar, cuando revisamos los cimientos de la independencia española, hallamos no sólo la plaza de Gibraltar, sino la media-

(1) Debemos advertir a nuestro lector que seguimos apellidando "Mateo" a don Práxedes, porque "Mateo" era su primer apellido; y también, porque él intentó ocultarlo, pues se hizo llamar Práxedes Sagasta cuando se presentó por primera vez candidato a diputado, y como Práxedes Sagasta resultó elegido. ¿Por qué la ocultación si el judío Mendizábal había decretado la abolición de las pruebas de "limpieza de sangre" bastantes años antes? Claro es, no decimos que creyese don Práxedes que el apellido Mateo, tan bíblico, podía evocar analogías o recuerdos de la judería riojana... En fin, por algo lo escondería él; como no creemos que lo ocultase por nada bueno, no queremos ser sus cómplices en la ocultación.

(2) Areilza y Castiella: "Reivindicaciones españolas": Véaneslos "British documents on the origin of the War (1898-1914)", Londres, 1926-1936. Vol. II. Despacho núm. 301, págs. 253 y siguientes.

tización, la coacción de la soberanía española, fuera de Gibraltar, por la prepotencia de Inglaterra que no nos deja ser soberanos de nuestras costas y de las aguas litorales" (2).

Queda apuntada la vileza en el "Haber" de traiciones del Gran Maestre, Práxedes Mateo.

Pero, como hemos dicho, una oportunidad se presenta, y la Reina impone que sea aprovechada por España.

El Gran Maestre, señor Mateo, ha de obedecer; no en vano, toda su autoridad "legal" está en manos de la Reina, que puede dar el Poder a quien quiera, pues el Poder es el *Decreto de disolución* de las Cortes, y el Ministro de Gobernación ya fabricará una mayoría a la medida. Se resigna el señor Mateo y su Ministro de Estado, el Duque, y son empezadas las negociaciones con Francia.

Se trata de "hacer que hacen", de ganar tiempo y de no llegar a nada concreto; pero no cuentan con Delcassé, aquel Ministro, feroz colonista francés, que tiene sangrando la herida de la ofensa inferida a Francia en Fachoda.

En el verano de 1902 está redactado el Tratado hispano-francés sobre Marruecos. Francia se ha conformado con una faja de terreno que une Argelia con el Atlántico; es decir, sólo el antiguo reino de Marraquex. A España se le asignan las dos terceras partes del Imperio marroquí: todo el reino de Fez, incluida la capital, Taza, la cuenca del Sebú, hasta Rabat, Tánger y, naturalmente, toda nuestra zona actual. Además, al sur de la zona francesa, más abajo de Marraquex, otra zona, limitada al Norte por el Atlas, que comprendía la región del Sus, Agadir, Uad, Num, Tekna, hasta unirse con el actual Sáhara español.

Tal era el Tratado convenido y redactado en 1902, que sólo esperaba para la firma que León y Castillo recibiera un telegrama conteniendo simplemente la palabra "Guadalajara".

Pero pasan los meses de septiembre, octubre y noviembre sin que el Embajador de España reciba el deseado telegrama.

Delcassé apremia.

Sagasta dimite sin haber enviado el telegrama.

EL ANGLOMANO Y ALGO MAS, ABARZUZA

Forma Gobierno Silvela; y a Estado va un tal Abarzuza Ferrer.

Leamos unas palabras del Embajador de España en París, León y Castillo:

(1) Antonio Maura: Discurso en la plaza de toros de Madrid, en 29 de abril de 1917.

"El carro de nuestros destinos tropezó con un obstáculo imprevisto y volcó en el momento mismo de llegar a la meta. Abarzuza fué el obstáculo..., a su actitud debe Francia el Protectorado de Marruecos, que le reconoció Inglaterra en abril de 1904" (1).

No, señor Marqués del Muni. No valen metáforas de carretera. Para escribir así la Historia vale más callarse. Lo que hace León y Castillo al relatar así el hecho es tanto como si al asistir a un banquete en el Quai d'Orsay nos contase que quien le había dado la comida había sido el "maître" Duval. Sí, Abarzuza debía firmar el Tratado, como el "maître" debería servir la comida, pero, desde luego, lo importante es saber en el segundo caso quién era el "anfitrión" y, en el primero, *quién* ordenó abstenerse al Abarzuza..., ¿no?

"Quien" impidió firmar se sabía demasiado bien cuando escribía el Marqués del Muni:

Habla el Presidente del Consejo, Silvela, al Embajador francés:

"En el proyecto de acuerdo, Francia no promete sino apoyo diplomático. Ahora bien, ustedes los franceses no deben olvidar que, en caso de dificultades con Gran Bretaña, España estaría considerablemente más expuesta a la venganza que Francia. En este momento el Ministro de la Guerra inglés se halla visitando con detenimiento la Plaza de Gibraltar; Inglaterra se da perfecta cuenta de la debilidad de aquel puerto y Algeciras le preocupa y probablemente le tienta... Llegar a un acuerdo sin prevenir a Inglaterra es una imprudencia, pues España no puede exponerse a los golpes británicos o, por lo menos, a medidas de represalia, si cuenta únicamente con el "apoyo diplomático" del lado francés..." (1).

Otra prueba:

"... el Gobierno de Madrid parece en la actualidad abrigar temores de que Inglaterra se disguste si el acuerdo se lleva a cabo y creyendo expuestas las Canarias, Baleares y Algeciras a una tentativa inglesa que no se siente España con fuerzas para rechazar; busca en cambio la "entente" con la Gran Bretaña" (2).

Otro documento:

---

(1) León y Castillo: "Mis tiempos". Vol. II, pág. 180.

(1) Comunicación de M. Cambón a M. Descassé, refiriendo su conversación con el presidente español en 1.° de febrero de 1903. "Documents diplomatiques français. II Serie. Vol. III. Documento núm. 60.

(2) Embajador francés en Madrid, comunicación confidencial, "Documents diplomatiques françaises", 2.ª Serie. Tomo III. Documento núm. 14.

"La Gran Bretaña maneja con toda perseverancia las amenazas y las promesas a fin de dominar a España" (3).

Un testimonio de Maura:

"De haber puesto mi firma en aquel Tratado el Gobierno de que formaba parte, no hubiera podido conciliar el sueño en el resto de mis días" (4).

Después de "documentar" debidamente que fué Inglaterra quien impidió la firma del Tratado de 1902, quitando a España el Protectorado de las dos terceras partes de Marruecos, ya es el momento de tratar de aquel Ministro de Estado, llamado Buenaventura Abarzuza y Ferrer, que, como nuestro lector ha de ver, no es ningún "pedrusco" atravesado por un acaso en la carretera por donde había de pasar el "carro" del tratado hispano-francés, según parece, por la desafortunada metáfora del Marqués del Muni.

Buenaventura Abarzuza y Ferrer nació en La Habana en 1841. Su padre era un rico naviero gaditano, que envió a su hijo Buenaventura a Londres para su educación y estudios. Imberbe aún, es uno de los primeros y contados republicanos españoles en aquellas fechas. Quiere ser autor dramático y estrena "Una historia de amor", que fracasa. Escribe asiduamente en *La Democracia*, el periódico de Castelar, de quien será un amigo toda la vida. Toma parte muy activa en las conspiraciones antimonárquicas, contribuyendo con su acción y su dinero al triunfo de la Revolución de septiembre. Cuando toma parte en el destronamiento de Isabel II, Abarzuza tiene sólo veintiocho años, pero sus méritos hacen que sea encasillado y es Diputado a Cortes por Alcoy; en las Constituyentes lo es por Reus.

Al ser nombrado Castelar Presidente en 1873, cuando Abarzuza tiene sólo treinta y dos años, su amigo lo nombra Embajador en París. Seguramente debe ser el hombre más joven que ha representado a España en la Embajada de Francia.

Al realizarse la Restauración, Abarzuza sigue fiel a su Jefe, Castelar. Forma parte de su partido, el "Posibilista" y, cuando lo disuelve el Jefe, para que ingresen y "posibiliten" la Revolución dentro de la Monarquía, Abarzuza se encarga de la jefatura oficial de aquellos *monárquicos nuevos*, y en 1894 es nombrado por el Gran Maestre, señor Mateo Sagasta, Ministro de Ultramar; sin duda, por haber

(3) "Documents diplomatiques françaises", 2.ª Serie. Tomo III. Documento 144 (386).
(4) Maura: Discurso parlamentario.

nacido en La Habana... Tiene cincuenta y tres años. ¡Buena carrera se hace en la Monarquía, si se es republicano!...

Después, para seguir "posibilitando la Revolución" más eficazmente, ingresa en el Partido Conservador.

Firmará con Montero Ríos este Abarzuza y Ferrer (¿no suena bien esto de Ríos y Ferrer?...) el Tratado de París, consagrando su firma la total pérdida del Imperio de Isabel...

¡Cómo sonreían de placer todos los Ríos y Ferrer que aún andan por esos "ghettos" europeos!...

Sólo falta un detalle: Abarzuza y Ferrer era un anglómano tremendo, y es una lástima que, muriendo en 1910, después de haber sido Ministro de Estado con Maura en 1909, esta circunstancia le impidiera al Gran Maestre Morayta colocarlo en su copioso "santoral" masónico, para no escandalizar a sus h.·. h.·. o, acaso, porque perteneciera él a la Gran Logia de Inglatera desde que estuvo en Londres siendo joven, y el Gran Maestre del *Oriente Español* no estaba autorizado para dar su nombre, y debió callárselo, como calló el de tantos en el mismo caso.

Pero, veáse, si tiene derecho a figurar en el "santoral" de la traición a España:

"Buenaventura Abarzuza obró desde el primer instante por cuenta propia al frente del Departamento, hasta el punto de que, sospechándolo, Silvela recomendase al Embajador de Francia *que no dijese nada al Ministro de Estado* de ciertas conversacoines sostenidas precisamente sobre Marruecos (1).

"...la devoción britanófila llevó a Abarzuza a extremos de esta índole: En el momento en que Silvela, a comienzos del año 1903, buscaba el respaldo militar de Francia y de Rusia para hacer frente a las amenazas del *Foreign Office*, Abarzuza llamó al Embajador de Inglaterra, sir Mortimer Durand, con objeto de asegurarle que la alianza inglesa era absolutamente indispensable para España y que *la hipótesis de una alianza franco-española había de desecharla* rotundamente, pues mientras él estuviese en el Ministerio de Estado lo impediría de cualquier forma" (2).

Revelar a una potencia extranjera la existencia de un Tratado

(1) "Documents Diplomatique Françaises".—2.ª Serie. Tomo III. Documento número 60.

(2) Comunicación de Mortimer Durand a Landsdowne, fecha 3 de enero de 1903, en los British Documents on the origin of the War (1889-1914). Tomo II. Documento núm. 332.

y la de negociaciones para lograr una alianza miltar con otra adversaria, ¿qué es?...

Díngalo si quieren los juristas.

A nuestro sencillo entender, se trata de un delito de traición flagrante.

Si se cometió por voluntad criminal o por estupidez, es cuestión aparte, puramente accidental; el efecto y daño resulta ser el mismo.

Ya sabemos que no hay aún jurisprudencia española sobre el delito de traición cometido por estupidez... que recordemos, tampoco existe jurisprudencia sobre la cometida a ciencia y conciencia de Jefe Superior de Administración para arriba en toda la época de "Gobiernos responsables".

Pero, en cualquier nación civilizada, el hecho denunciado por los documentos ingleses, ¿sería juzgado como traición o no?...

En el mejor de los casos, probada la estupidez, probado que no había reincidencia, el autor no se salvaría de la cárcel o del paredón...

Pero, ¡por Dios!, si se salvaba..., ¿podría después ser otra vez Ministro de Relaciones Exteriores en un Gobierno "conservador"?...

Diga; diga, lector.

Sólo una reflexión:

¡Cuántos Abarzuzas han sido necesarios en la Historia de España para lograr esa permanente infalibilidad para el error, para sus errores contra España, pues ni una vez se equivocan en su favor, para que nuestra Patria llegase, de derrota en derrota, de desastre en desastre, de ser aquel Imperio donde no se ponía el sol, a la España roja y rota en 1936!...

EL REY - MAURA: 1909

En ocasión anterior, con motivo de juzgar la posición de Maura en el debate habido en el Congreso los días 10 y 12 de junio de 1899 para desposeer del acta por traidor a Miguel Morayta, Gran Maestre de la Masonería, a lo cual se opuso, alegando un doctrinarismo democrático, hemos estudiado políticamente al famoso Jefe del Partido Conservador.

Para cuantos lectores no hayan leído nuestro juicio, lo reproducimos, pues no es demasiado largo:

"He aquí al Maura de fines del siglo último, cuando acaba de salir del Partido Liberal y de la tertulia del Gran Maestre, señor Mateo Sagasta, manteniéndose en equilibrio inestable entre conservadores y liberales.

Pero sobre tales situaciones, tan esenciales en política, pero para él accidentales, el doctrinario dogmático, el doctrinario liberalísimo, domina; naturalmente, es lo que de Maura hizo aquella contradicción permanente: un creyente y apasionado defensor de las premisas de la revolución y denodado defensor del Orden contra sus consecuencias, los asaltos revolucionarios y anárquicos...; contradicción fatal para España y para él; tanto más fatal y funesta cuanto que Maura militaba en ella honradamente y de buena fe —no pícara y escépticamente, como Cánovas—, y, por lo tanto, sin conciencia posible de su error, llegando así a morir sin rectificar, sin superarla ni salirse de ella.

Su fanatismo doctrinario, en este caso como en todos, hizo que

refireira la cuestión Morayta —cuestión de honor— al dogma del sufragio universal; para Maura, roussoniano puro, expresión mayestática de la "soberanía popular"; a la que, dada su "infalibilidad", se debían posternar honor, patriotismo, lealtad, si no encajaban en las normas jurídicas predeterminadas, aun cuando así quedara impune el delito de lesa Patria.

Así vemos levantarse a Maura cual *Sumo Sacerdote* de la Religión liberal-democrática, oponiéndose a quienes a impulsos de su honor —patrimonio de Dios— estima él que mancillan el dogma del sufragio universal, piedra —*petrus*— sobre la cual está edificada su *Iglesia* democrática.

Si Morayta es traidor, si ha delinquido contra la Patria, respétese el sufragio universal, respétese el "dogma del sufragio", que está sobre todo, sobre el bien y el mal; sea él Diputado, venga la acusación con pruebas curiales, concédase el suplicatorio y sea Morayta entregado a los Tribunales...

Tal es la tesis de Maura el año 1899, a los pocos meses de que, por la traición consumada, los territorios donde cometió el delito Morayta, donde su traición causó los efectos, la secesión, están ya fuera de la jurisdicción de España y ondea en ellos el pabellón del Ejército extranjero que se benefició de la masónica traición del Gran Maestre para vencer a las armas españolas... ¡Y en tal momento y situación pide Maura suplicatorios y procesamientos a base de pruebas leguleyas!... ¿Cuáles, señor Maura?... Documentales y testificales, ¿no?... ¿Y si no las dejó el autor?..., ¿y si los testigos murieron o están prisioneros?... ¿Y si los únicos existentes son ellos coautores o beneficiados del delito de lesa Patria?...

Y si así era, si la prueba jurídica era imposible, dada la naturaleza y lugar del delito, ¿qué, señor Maura?... No existe criminal, ¿verdad?... Tal sería la conclusión jurídica y práctica de la tesis dogmática sostenida por el *Sumo Sacerdote* de la "Iglesia democrática...", del mismo que acabaría hecho cadáver político y casi físico a manos de la *Inquisición* de tal "Iglesia", la Masonería internacional, regida en España, para mayor sarcasmo, por su defendido, ese mismo traidor reincidente en 1909, el Gran Maestre Morayta.

La ceguera doctrinal y dogmática de Maura negaba el supremo derecho del honor, superior a Patria y Rey, de los Diputados a rechazar del seno de las Cortes al que, por convicción, creía un traidor a Dios y Patria.

¿Acaso el delito de traición era para Maura de menor cuantía que una malversación, una cobardía o la sodomía, y no merecía ser

juzgado por un Tribunal de honor?... O bien, ¿para él tenían honor los militares y otros cuerpos y clases del Estado y sociales, pero los legisladores "sacrosantos" carecían de él y estaban incapacitados para juzgar al Gran Maestre constituídos en Tribunal de honor?...

A tal dilema lleva el dogma democrático —la "divinidad" del sufragio—, sustentado por Maura, en favor del traidor a España, que a la cabeza de la Masonería, diezmados después acabaría con él como gobernante y, si la Providencia no le hubiera sido propicia, también con su vida...

¡Qué lástima de hombre este don Antonio Maura!..."

Emitido el juicio precedente, pasamos al Maura del año 1909.

PRELUDIOS FATIDICOS

Hemos observado que cuantos han historiado los acontecimientos de 1909 arrancan de aquella agresión de un grupo de rifeños que los provocó. Se diría algo imprevisto, como un rayo de tormenta invisible descargado sobre la "santa bárbara" española y provocando su tremenda explosión.

Lo estimamos una ligereza imperdonable; para comprender y juzgar a los responsables, Gobierno y revolucionarios, por lo menos, debemos remontarnos a primeros de año.

Maura estaba en el Poder, y lo ejerce ya durante demasiado tiempo, si tenemos en cuenta la vida media de los Gobierno por entonces.

Los liberales, ya con hambre canina de Poder, divididos como siempre, a impulsos de su apetito indominable, se agrupan para el asalto. Hacen más; Moret, Jefe del más importante grupo liberal, inspirado por el joven y ambicioso Santiago Alba, lanzó en Valladolid la idea de un "Bloque", al cual deberían unirse hasta republicanos y socialistas, con el programa negativo común de hacer lo imposible para derribar a Maura. Esto era lo único importante y necesario para España.

De la vacuidad, del desprecio a cuanto España tenía planteado, dará idea la declaración "doctrinal" de uno de los más conspicuos y batalladores portavoces del *Bloque,* Luis Armiñán, ex Subsecretario de Gobernación, canalejista; es decir, entonces de la extrema izquierda monárquica, rayando con la República:

"Dos siglos de retraso y tres guerras civiles nos ha costado el sentido intolerante y fanático, que aquí se empeñan muchos que sea norma de la política en las alturas.

Contra ese sentido se ha creado el bloque, conjunción o alianza liberal, que se propone revivir la política de Carlos III, cuya síntesis hizo Macanaz cuando, dirigiéndose al Rey, le dijo que *estando la religión en donde debe, estará gobernada la Monarquía como merece*" (1)

La diferencia del "monárquico" Armiñán con Melquiades Alvarez, fogoso republicano entonces, puede apreciarse:

"El ciudadano español, ante todo, es súbdito de España, no de Roma, a la que entrega su vida espiritual merced a los cánones de la Iglesia.

Sepa el Rey que sólo es mandatario de la opinión, que si no la atiende y si entrega el Gobierno a gente insidiosa, vosotros agitaréis la plaza pública, nosotros el Parlamento y no habrá un momento de tranquilidad para los que busquen el Poder a la sombra." (*Aplausos.*)

Y terminó con estas palabras: "Decid al Rey que si no se reconocen las legítimas aspiraciones de los ciudadanos conscientes, de los patriotas sinceros, puede desatarse el desbordado torrente revolucionario para dominar, vencer y destruir todo género de obstáculos que se opongan a esta campaña redentora" (*grandes y repetidos aplausos*) (2).

Un monárquico "ferviente y moderado", el General López Domínguez, ex Presidente del Consejo y sobrino heredero del "General Bonito", Serrano, Duque de la Torre:

"Para nadie es un misterio que yo exprese mis simpatías al señor Moret por el programa que expuso en su discurso de Zaragoza. Al conferenciar conmigo el señor Moret quedó establecido entre nosotros, si no una conjunción, un contacto, al menos, en varios puntos de vista.

Yo consideraba y considero necesario un resurgimiento de la España liberal contra la ola negra del clericalismo" (1).

Nos permitirán los lectores una ligera referencia un poco más amplia de un mitin celebrado en Cuenca por el "Bloque", y en el cual fué "estrella" el inolvidable don Alvaro Figueroa Torres. Ya diremos por qué.

Hablaron de teloneros oradores locales, Lumbreras, Redondo, Vi-

(1) Luis Armiñán.—Discurso en Badajoz en 10-1-1909.
(2) Melquiades Alvares.—Declaraciones 10-1-1909.
(1) López Domínguez.—Declaraciones a la prensa 10-1-1909.

dal, Buendía; González y Garido, republicanos indígenas también, y un periodista madrileño, Miguel del Val; Romero Girón y el dramaturgo Dicenta, republicano exaltado; Vincenti, Director de *El Liberal*; Portela Valladares, traicionando a García Prieto; el Senador Pulido, el judiófilo, y, por fin, Romanones.

He aquí unos párrafos característicos del aristócrata millonario, un día "puntal" quebrado de la Monarquía, por si leyéndolos algo se explica:

"Oposición resuelta de las fuerzas liberales frente a la alianza tácita de los que en la derecha de la política española quieren una victoria sin tiros, de aquella causa que cayó vencida por los gloriosos esfuerzos del Ejército de España. El bloque es esto y sólo esto.

Cuantos con tesón cada vez más firme mantenemos la fe monárquica, con evidente provecho para la causa liberal, contamos con el concurso moral de las fuerzas republicanas, que nos secundan en esta obra de salvación para la izquierda. Es loable la conducta de estos republicanos que noble, leal y desinteresadamente nos brindan su concurso, que se debe agradecer, como la causa lo exige, siendo fieles a los principios democráticos, manteniéndolos con firmeza y dando a la Monarquía española aquel esplendor que en Inglaterra e Italia no sólo hace compatibles con las instituciones tradicionales los progresos políticos, sino que les da mayor eficacia en cuanto las hace duraderas y firmes."

Y terminó con este trémolo:

"¡Veinte años!..., ¡veinte años de mortal decaimiento, en que nos hemos dejado mandar por el clericalismo!... ¡Ni uno más!..." (2).

El autor, un rapazuelo, sin saber lo que era aquello, se coló en el *Teatro Liceo*, y pudo escuchar aquel apóstrofe final chillado por un hombre, quebrado como un cuatro, desde las candilejas del escenario.

Y el autor quedó perplejo... ¡con que su tío, párroco rural, con sus ochos duros mensuales, mandaba en todos aquellos señoritones!..., ¡jamás lo había podido sospechar!...

Como vemos, el "anticlericalismo" era el único problema español para las izquierdas.

¿Y para las derechas dirigidas por Maura?

Esta decisiva cuestión: *La Ley de Administración Local.*

Al parecer, esta Ley era la panacea universal para todo mal na-

(2) Romanones.—Discurso en el Teatro *Liceo* de Cuenca 17-1-1909.

cional. Así lo creyeron a ciegas las derechas conservadoras, hasta donde ellas eran capaces de *creer*; y digo "creyeron" porque, salvo los iniciados, lo ignoraron en absoluto. Según se oyó en los discursos gubernamentales, la *Ley de Administración Local* era la panacea para purificar el sufragio universal, base mágica del *Sistema*. Esto se hallaba muy de acuerdo con el doctrinarismo de Maura, sincero en sus errores hasta el extremo. Ignoraba Maura lo dicho por su antecesor, Cánovas, o lo quería ignorar; para el caso igual: "El sufragio universal trae el comunismo", por lo tanto, era un mal, un mal trascendental. Y el mal, como el veneno, cuanto más impuro, cuanto menos perfecto, es un *mal menor*. La experiencia lo demostraba ya entonces; las dos democracias prosperas, florecientes y estables, las de Inglaterra y Estados Unidos, tenían el sufragio más adulterado del mundo, tanto en las bases como las alturas. El sistema bipartidista, el reinante en ambas democracias, es en esencia antisufragista; su sistema monárquico y, más aún, el presidencialista son ambos una corección o aminoración del mal innato del sufragio universal.

En España, por paradoja, por honrada estupidez, fueron las derechas las más sinceras enamoradas del sufragio universal; naturalmente, las derechas "conservadoras" de la Restauración y no las auténticas, las de la tradición. Sólo un hombre, acaso, por venir de la izquierda, por venir de la Masonería, comprendió todo el mal del sufragio universal: Cánovas, que, como dígera con patriótico cinismo del sufragio, "ya que no puedo evitarlo, debo falsificarlo...", y así lo hizo.

Ahora bien, con todas sus "perfecciones" administrativas, la *Ley de Administracción Local* debía llevar algo en sí misma de perverso. Para nosotros sería prueba en contrario la oposición hecha a tal Ley por las izquierdas, de liberales a republicanos. Pero hay otro elemento de juicio para creer en su maldad, si no intrínseca, objetiva, y es el hecho de que fuera defendida por los separatistas y criptoseparatistas, formando bloque con los conservadores.

Así se produjo aquella contradicción flagrante, verdadera inversión de frente: los republicanos en su mayoría, los que con su República darían todo al separatismo, se convertían entonces frente a Maura en los denodados defensores "patriotas" de la Unidad naciomal; entanto que los conservadores, con Maura en la cabeza, eran los que atentaban contra ella, mostrándose unidos, codo con codo, a los separatistas de las bases de Manresa, a los del "muera España" de las Ramblas catalanas.

Por opuestos caminos, por principios distintos, por situaciones paradógicas, los monárquicos, tanto liberales como conservadores, coin-

cidían en poner en manos del republicanismo masónico la bandera española en Cataluña, convirtiéndose en los paladines de la Unidad nacional.

Refinada perversidad. Al catalán antirrevolucionario, el catalán cristiano, hasta el catalán españolista —el tradicionalista—, ¿qué camino le abrían cuando identificaban la unidad española con la Revolución atracadora y anarquista, con los partidos y hombres más ateos y con las bandas de asesinos sacrílegos?... Uno; el que creyeron *mal menor*, el "Regionalismo", creado por Cambó; en apariencia, garantía de orden e intereses materiales; agnóstico en Religión; pero dando margen legal a la práctica y al proselitismo religiosos y proclamando en sus declaraciones oficiales que jamás atentaría en lo esencial a la Unidad nacional... Esta la fachada, tal el banderín de enganche para las derechas catalanas, como todas, nada inteligentes para desentrañar sutilezas y perfidias... La realidad del regionalismo, la creación y el fomento del artificial "hecho diferencial..." que por sí sólo y con el tiempo era capaz de corromper en la inmensa mayoría catalana el sentimiento nacional español. Pero más, mucho más aún; el "Regionalismo" fué tras la cortina de su "moderación" la incubadora del separatismo impaciente y extremista, como se viera el 14 de abril. Y, por último, gracias a su "moderación", pudo ser factor permanente y poderoso dentro del Estado español, tanto en Cortes como en Gobiernos...,

Fracasado en agosto de 1917 el golpe revolucionario, del que fuera motor el "Regionalismo" y Cambó cerebro, formando el frente masónico con republicanos, marxistas y anarquistas, con aquellos "sinceros" defensores de la Unidad nacional, salta la Liga al Poder, nada menos que utilizando el trampolín de un "Gobierno nacional..."

Estupenda paradoja esta de pasar Cambó del antro conspirador a la Cámara regia..., no nueva cuando la Revolución fué derrotada...

Claro es, que el secreto paradojal está en el factor internacional, que la Revolución se hace cuando aún hay guerra mundial y cuando ha sido ya destronado el Zar, primer Monarca sacrificado por la ola republicana-marxista que la guerra desata...; quede así, sólo esbozada, la cuestión para cuando cronológicamente corresponda tratarla...

Volvamos a la Ley de Administración Local y a la explosión de "patriotismo" masónico-republicano provocado por ella.

Escuchemos al republicano catalán Sol y Ortega; él habla la verdad; no será refutado por nadie. Un español creerá escuchar al patriota perfecto..., pero a siete meses fecha, lo verá en Barcelona atizando los incendios sacrílegos... y ayudando con la revolución al rifeño que mataba en los riscos del Gurugú a los soldados españoles.

Escuchemos cómo habló en la sesión del Senado el día 27 de enero de 1909:

"Esta cuestión de la Administración —dijo— es el problema de mayor trascendencia que se ha sometido al estudio de las Cortes desde que existe régimen parlamentario.

Sometido este proyecto al Congreso, el señor Maura cree que está legislando para el Estado español; pero, ¡fenómeno raro!, le salieron al señor Maura unos colaboradores que trabajaron con celo y entusiasmo, creyendo que legislaban para un conjunto de nacionalidades españolas, de varios Estados.

¿Cómo se explica que postulado de tan opuestos principios haya llegado a esto?

Se explica porque el señor Maura cree que esta obra es definitiva, y sus colaboradores creen que no es definitiva, sino que es un instrumento para llegar a lo que ellos quieren: a la pluralidad de Estados españoles. (*Muy bien.*)

El señor Maura cree que con esta Ley está resuelta la cuestión catalana y la bizcaitarra, y los colaboradores saben que esto no se resolverá, sino que seguirá la lucha de separación. (*Muy bien.*)

Hay en Cataluña una agrupación de muchísima importancia, que se llama, en primer término, catalanista, y en segundo, regionalista; pero que son nacionalistas, que son estatistas en el sentido de que España ha de ser un conjunto de naciones. Digo más, todos los catalanistas creen que Cataluña es una nación y como tal nación, estado."

El señor Cambó, Presidente interino de la Liga, por enfermedad del señor Rusiñol, dió el dia 4 de abril de 1907, vísperas de las elecciones, una conferencia en la que decía:

"La *Solidaridad Catalana* publicará bien pronto la plataforma de su programa; pero yo os digo que si la acción parlamentaria se ciñese a estos casos concretos, nos consideraríamos fracasados. Haremos más, batallaremos por lograr nuestra aspiración suprema: la reinvidicación de la personalidad de Cataluña."

La solución que da la *Solidaridad Catalana* es el primer peldaño de una escalera y su representación demostrará con toda entereza en el Parlamento la bancarrota de una unidad artificial y ficticia."

Leyó otros párrafos de la conferencia, en los que se hablaba de conseguir la nacionalidad y se censuraba la hegemonía ejercida sobre Cataluña por un pueblo diferente al catalán.

Y terminaba la conferencia:

"Yo no sé si la Federación de nacionalidades españolas, que forzosamente ha de venir, será definitiva; creo que no, creo que vendrá la lucha por la hegemonía, y quién sabe si la futura unidad de España se formará alrededor de la personalidad de Cataluña... (*Grandes rumores en toda la Cámara.*)

Creo —dijo el señor Sol y Ortega— que está bien claramente demostrado el nacionalismo de la Liga.

Pero tengo más textos. Aquí está el prólogo que el señor Prat de la Riva puso al libro del señor Durán y Ventosa "Regionalismo y federación", en el que se dice: "Hoy hay que leer debajo de la palabra regionalismo otra palabra: nacionalismo."

De modo que los colaboradores del señor Maura son nacionalistas, son estatistas; creen que la unidad de España, de realizarse algún día, se formará alrededor de la hegemonía de Cataluña."

Estudió los propósitos de la *solidaridad,* y dijo:

"Prosperó el equívoco, y la *solidaridad* creció, desarrollando el nacionalismo catalán, y en Cataluña se creía que los solidarios eran más fuertes que el Presidente del Consejo de Ministros.

Vinieron las elecciones del 14 de diciembre, y nosotros fuimos contra los solidarios y contra el Gobierno.

Por aquel triunfo, si no quedó destruída la *solidaridad,* quedó muy desvencijada.

Y en el nacionalismo desembocaron todos los elementos integrantes de la *solidaridad.* Los republicanos no eran nacionalistas; pero se hicieron, después de la derrota.

Ya ve el señor Maura lo que consiguió con proteger a la *solidaridad*: robustecer al nacionalismo.

Y esto es pálido si se compara con lo que pasó durante la visita de Su Majestad a Barcelona, adonde le llevó el señor Maura fiándose de sus nacionalistas y de sus solidarios.

El señor Maura se prestó a todos los antojos de los nacionalistas, y Su Majestad tuvo que sufrir el ser recibido en el Ayuntamiento en una sala particular, como un turista cualquiera, y después pasó lo de la Diputación, lo del palacio de la Música catalana, y yo protesto de esto, porque Don Alfonso XIII es la Majestad Augusta que encarna la gran Patria española." (*Muy bien, muy bien.*)

¿Hay o no paradoja?... ¡La paradoja es de espanto!... Sol y Ortega, un republicano petrolero, acusando a Maura, y con razón, de no haber hecho respetar al Rey como "la Majestad Augusta que encarna la gran Patria española".

Farsa y todo, hasta en labios de aquel malvado, la frase tiene grandeza patética.

Terminó así el discurso:

"¿Y aún sigue el señor Maura dispensando su protección a los solidarios? ¿No sabe su señoría que si le ayudan no es por el amor al Régimen, sino por conseguir lo que ellos quieren, el reconocimiento del Estado catalán?

Que esto es verdad lo prueba lo que dice la *La Veu,* lo que los periódicos de hoy dicen de una conferencia dada en un Centro solidario, en donde se dijo que las mancomunidades eran el medio de llegar a la unión de Cataluña y Aragón.

Si se llega a aprobar este proyecto, tendremos que acudir a los Poderes públicos para que lo dejen sin efecto, pues sería el desastre más colosal. Si esto sucediese, no vendrá la revolución, ni desde arriba ni desde abajo, sino que vendría la Anarquía más completa en todas las manifestaciones." (*Grandes rumores de aprobación.*)

El día 30 de enero interviene en el debate el Senador De Buen, perteneciente a *Solidaridad Catalana,* para defender el proyecto de Maura, secundando a sus aliados "solidarios", tantos de ellos plutócratas. Tan amplio es el frente antiunitario; porque, ¿quién es este Odón de Buen?... Es un Profesor de la universidad de Barcelona, masón, republicano extremista exteriormente; realmente, un anarquista, Profesor en la *Escuela Moderna* de Ferrer cuando el regicidio de Morral... Y he ahí a Maura, en lo de Administración Local, aliado a Ferrer, por el vínculo del masón De Buen... ¡Otra paradoja maurista!...

Leamos algunos párrafos de la rectificación de Sol y Ortega, pronunciada en cuanto se calla De Buen:

"Su señoría, señor Maura, se ha entregado en brazos de la *solidaridad* al día siguiente del triunfo, y yo siento desde aquí lo que en Cataluña dirán del señor Maura al ver que niega su inteligencia con los solidarios, que tan notoria es en toda Cataluña.

Formarán muy mal concepto de la formalidad de su señoría y lo conceptuarán como un político más, funesto y desgraciado, pues que su señoría se entiende con ellos lo saben hasta las ratas de las cuadras." (*Grandes rumores y risas.*)

Contó, para probarlo, lo que sucedió cuando el señor Maura llegó al Poder hace dos años:

"Entonces recibió su señoría en su casa al señor Salmerón y a varios solidarios, que iban a ponerse de acuerdo con su señoría acerca

de la marcha política de Cataluña; su señoría les contestó que se entendieran con el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Maura: "Fué para organizar la Policía." (*Rumores.*)

Por la tarde, el señor Ossorio se trasladó a casa del señor Salmerón. Cosa inaudita: el Gobernador monárquico pactando con un republicano.

De modo que, ya de acuerdo, el señor Assorio a Barcelona, dirigido por los solidarios. No quiero decir facturado. (*Grandes risas.*)

Mientras exista el nacionalismo, no votaré ninguna ley de sentido autonomista, porque a mis ideas antepongo mi amor a la Patria." (*Grandes rumores de aprobación. Aplausos en distintos lados de la Cámara.*)

El Imparcial del día 3 de febrero recogía estas declaraciones de Diputados "solidarios":

Cruells: "La autonomía no la dará el Gobierno; la tomaremos nosotros mismos."

Torres Sampol: "Somos diferentes y superiores, y por eso pedimos el reconocimiento de la nacionalidad. Si la autonomía no se logra por las buenas, se alcanzará por las malas."

Carner (el luego Ministro de Hacienda de Azaña y Prieto): "El día en que todos los Municipios sean autonómicos, tendremos de hecho conseguida la liberación de Cataluña, y afirmarla de derecho será cosa de una hora."

Y terminaba el diario copiando estas líneas de *La Veu de Catalunya*:

"Sería indisculpable deslealtad y significaría un repugnante convencionalismo callar nuestra íntima satisfacción ante el discurso del señor Maura.

Maura se ha negado a cantar el viejo himno del patriotismo, cuyos resultados todos conocen y lamentan; es más, se ha resistido valientemente a escuchar la baja denuncia de Sol y Ortega contra nuestro nacionalismo y a condenarlo desde lo alto de la tribuna parlamentaria con toda pompa y solemnidad.

Más aún: Maura se ha atrevido a defender nuestra actitud de políticos evolutivos..."

MARRUECOS, HACIA EL PRIMER DESASTRE

Lamentándolo, no podemos ampliar el panorama político de 1909, cuando en su cielo se hace perceptible la tragedia marroquí. Since-

ramente, no cabe mayor inconsciencia política, tanto en el Gobierno como en las oposiciones, fueran dinásticas o contrarias al Régimen.

Villanueva, un liberal-monárquico, luego Ministro del Rey, a pesar de ello, diría en pleno Congreso que *entre el humo de los cigarrillos de dos Soberanos se decretó en Vigo la terminación de España como Potencia africana.* (Se refirió a la entrevista de Don Alfonso con Guillermo II.)

El día 26 de marzo le respondió Gabriel Maura negándolo, el cual dijo:

"Precisamente es en octubre de 1904 cuando España comenzó una nueva etapa de influencia en Marruecos como Potencia africana."

Dejamos a un lado aquella facilidad con la cual se permitían atacar los "monárquicos" al Rey, ellos tan "constitucionalistas". Villanueva lo sería en 1930 por antonomasia, pero no sin advertir que cuantos le atacaron hicieron "carrera política", pues en las más próximas crisis lograban cartera..., ¿sería cosa fortuita?

Si arrancamos de ahí, es para extraer en la declaración de Gabriel Maura, hijo del Presidente del Consejo, entonces "esperanza" política y "especialista" en "africanismo", una responsabilidad mayúscula para los gobernantes del Rey; claro es, incluído su propio padre.

Si desde 1904 empieza la "nueva etapa" de política africana, si como ya se sabe, una intervención en Marruecos, grande o chica, se nos imponía, intervención realizada en 1909, preguntamos:

¿No fué suficiente un quinquenio para prepararla política y militarmente logrando evitar el primer desastre?...

De que la intervención jamás fué preparada no hay duda. No es testimonio de ninguno de los muchos que, después de oponerse por todos los medios a facilitar los necesarios recursos, cuando llegaban los desastres, atacaban furiosos a los Gobiernos. No; el cargo de impreparación lo hace un hijo del Presidente del Consejo que más tiempo ha gobernado durante el quinquenio 1904-1909; de Gabriel Maura:

"Tampoco nuestro Ejército estaba por entonces adiestrado para luchar en anfractuosidades montañosas con *harcas* rifeñas. Faltaba a Generales y Jefes hasta el rudimentario conocimiento de las modalidades de esa guerra particularísima, que no habían ellos podido adquirir en Cuba ni en Filipinas, frente a enemigo tan diferente del bereber como el mambís y el tagalo. Ellos y sus Oficiales adolecieron de exceso de arrojo, que faltó en absoluto a los soldados bisoños, y

todavía más, a los reservistas incorporados con estimación deplorable a causa de que la aversión del país al servicio en filas no había permitido aún modificar en ese respecto la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Menudearon durante aquella breve campaña inicial las sorpresas o emboscadas que preparó el enemigo; los avances inconsiderados por iniciativa individual y las todavía más costosas retiradas de nuestras tropas."

Esta forma de hablar es típica en todos los políticos, incluidos los más "conservadores". La falta de preparación bélica está declarada en el párrafo, pero, ¿a quién la atribuye? Naturalmente, sólo a los militares profesionales. El haber tenido que movilizar a los reservistas desde el primer día para enviar un exiguo contingente, también es culpa de los miltares. Verse obligados los mandos a enviar a la línea de fuego, desde el muelle, a soldados mareados y sin comer bocado, que no habían disparado un fusil en su vida, también fué culpa de los militares. Llevarlos a servir de blanco vestidos de ídem, también culpa de los militares. Que los cañones fueron pocos, viejos y averiables —los de tiro rápido fueron adquiridos, muy pocos, después del primer desastre—, también culpa de los militares...

Volveremos sobre el tema. Volvamos al orden cronológico.

El 31 de marzo se celebran conferencias entre Eduardo VII y Alfonso XIII en San Sebastián y Biarriz. Misterio, con extrañeza de todo el mundo. ¿No tratarían de Marruecos?

Pero a nadie le importó. Lo único de monta era la furiosa campaña anticlerical, cuyas manifestaciones, mitines y discursos llenaban y atronaban toda España.

Es digno de anotar algo no dicho en debido lugar. El *Bloque* izquierdista liberal-republicano-socialista-anarquista, tenía por Jefe de acción a aquel gran masón que se llamó Miguel Moya..., ¿no os suena, lectores, su nombre?... Por ahí lo tenéis en lápida en una esquina de la Gran Vía madrileña.

El día 11 de mayo se entera España del fracaso de unas negociaciones que sostenía una Embajada española con el Sultán en Fez. ¿Se podía y se debía prever la intervención desde antes de mayo?

La cuestión de Marruecos toma actualidad. El 12, Maura, en el Senado, asume la responsabilidad de las determinaciones y dice que pondrá toda su voluntad para defender nuestros intereses en Marruecos.

Como prólogo de la declaración de Maura, el 8 de marzo, dos meses antes, el Rey había visitado Ceuta. El significado de la presencia

regia en su vieja posesión africana era perfectamente claro en lenguaje diplomático: la defensa de nuestros derechos estratégicos y la oposición a la presencia de cualquier potencia en la margen africana del Estrecho quedaba refrendada, nada menos, que con la presencia física del Monarca, encarnación de la Patria.

Y, a efectos polémicos..., ¿tuvieron tiempo los políticos para preparar la intervención desde que la decidieron hasta que la realizaron? Fechas cantan.

Más aún. El discurso de Maura no es expontáneo; habla por haber trascendido a políticos y Prensa la cuestión marroquí. Villanueva, el día precedente, vuelve a insistir en el Congreso, precisamente para defender "patrióticamente" la posición del Sultán y para deslizar que otras naciones podían tener interés en fomentar la anarquía en el Imperio marroquí..., buena coartada la brindada por el diputado liberal a los agresores.

Las noticias del día daban como cosa decidida la celebración de grandes maniobras militares en el contorno de nuestras plazas de Soberanía.

El 13, Muley Halid hace unas declaraciones a *The Times*, reivindicando su Soberanía total y el aplazamiento decidido por él de la aplicación del artículo 60 del Acta de Algeciras, referente a la autorización para que los europeos puedan adquirir terrenos próximos a las costas. Es la respuesta del Sultán a los propósitos de intervención.

El 19 de mayo. El Profesor de la Escuela Moderna Odón de Buen, el íntimo del que sería inspirador y Jefe de la *Semana Trágica*, explana una interpelación en el Congreso..., ¿para oponerse? No; en absoluto, no; para propugnar la intervención:

"Zelúan debe ser ocupado por gente afecta a España. Hay que seguir, como Francia, una política mixta, militar y comercial, haciendo que nuestros Oficales sean verdaderos agentes comerciales."

El Ministro de Estado responde a De Buen, y declara:

"El Gobierno español no se ha de separar nunca de una política que tiene por base compromisos contraídos con otras potencias."

Esto está bien claro.

Lo que no lo está de ningún modo es la posición del anarco-masón De Buen, propugnando la intervención en Marruecos. Ignoramos si es atribuir demasiado sutileza a la maniobra masónica el ver en la declaración del portavoz masónico una incitación al Gobierno para que lleve a cabo la intervención, constándole a la Masonería que es

la guerra..., guerra que le servirá de pretexto para incendiar a España con la revolución... Es la única explicación posible para esa flagrante contradicción del portavoz masónico, dado que la Masonería y sus partidos políticos eran opuestos a las que llamaban aventuras guerreras y que, por "aventurero", atacaron siempre al Rey.

Que sepamos, nadie se ha detenido a examinar esta extraña y paradójica intervención del anarco-masón De Buen, que, sin duda, significaría para Maura que hasta la extrema izquierda secundaba "patrióticamente" su empresa marroquí... Tal creencia, sugerida por la interpelación del masón De Buen, podría explicar toda la imprevisión gubernamental que posibilitó la revolución barcelonesa.

Complacidos, registramos una excepción; la del Diputado señor Gullón —que no llegaría jamás a Ministro—, cuando a continuación dijo:

"Sin que la situación sea grave —añadió—, es preciso que el país se percate de que hace falta tener buenos elementos de seguridad, y que no se debe regatear nada en tal sentido, pues hay que estar preparados, y bien preparados, para muchas eventualidades.

Hace falta mucho Ejército, mucha Marina y mucha previsión, aunque sólo sea como preparación para lo que en el porvenir pueda ocurrir."

Esto era patriotismo y poner el dedo en la llaga; claro es, sin éxito alguno, aun cuando los próximos desastres le dieran totalmente la razón.

Secunda la posición de Gullón el Diputado Moréu.

El 24, nueva respuesta de Allendesalazar, Ministro de Estado, asegurando que "no hay motivo de alarma". Esto lo decía a cuarenta y cinco días de producirse la agresión.

El debate sobre Marruecos se prolonga, interviniendo varios oradores.

La Correspondencia de España denuncia "patrióticametne" lo que se prepara en Marruecos, cuando en todas partes ello es el rumor corriente.

Juan de Aragón, seudónimo del Director del periódico, escribe un artículo, del cual son estos párrafos:

"Creíamos, creemos y creeremos que para Marruecos no debemos gastar ni una peseta, ni aventurar un hombre, porque en Marruecos, ni aun gastando muchos millones, ni aun regándolo con arroyos de sangre, podremos encontrar beneficio alguno para España, y, en cambio, podríamos encontrar nuestra ruina. Francia, con ser Francia, ha

gastado una enormidad de millones en la campaña de Casablanca, y ¿para qué? Pues para que Muley Hafid haya hecho con M. Regnault poco más o menos lo que hizo con Merry del Val.

Antes lo decía, y lo repito. Antes iremos a predicar la sedición que a participar de la complicidad, si algún iluso pretendiese meter a España en aventuras donde nada se puede ganar y mucho se puede perder."

Al día siguiente, el 9, se reúne Consejo de Estado y aprueba un crédito extraordinario de 3.281.408 pesetas para gastos militares. Todos saben que se trata de un crédito para la acción militar en Marruecos.

Asistieron al Consejo: Maura, marqués de Pidal, Canalejas, Dato, Sánchez de Toca, Sánchez Román, Gasset, Polavieja, Salvador (Amós), García Alix, Aguilera, Santos Guzmán y Domínguez Pascal..., las planas mayores de los partidos liberal y conservador.

Los liberales, "patrióticamente", votan contra la concesión del crédito. Los liberales votantes fueron: Canalejas, Salvador (Amós), Gasset, Aguilera y Sánchez Román. (¿Hay alguno que no fuera masón? Creemos que no. Esto debió de abrir los ojos a Maura y hacerle ver que la masonería "tomaba posiciones" para explotarlas en el futuro.)

Este crédito, aun siendo tan modesto, alarmó a la opinión..., gracias a haber sido explotado políticamente.

Moret, el h.·. *Cobden*, fué el primero, y aquel mismo día, después de aprobar el voto desfavorable de los ex ministros liberales, añadió:

"El Gobierno, en efecto, parece que se propone reforzar ampliamente las guarniciones españolas de Ceuta y Melilla, con objeto, sin duda, de dar a los moros una idea más elevadas y completa de nuestro poder militar que la que puedan tener en la actualidad, adquirida en los sucesos y en los combates de Casablanca.

Pero eso tiene un gravísimo peligro. Lo que no se hizo entonces quiere hacerse ahora, seguramente en mucho peores condiciones.

Nosotros ocupamos unos terrenos, chicos o grandes, pero en realidad de poca importancia, cuya evacuación pide, con arreglo al Tratado de Algeciras, el sultán de Marruecos.

En lugar de haber contestado a esta indicación con habilidad diplomática, con excepción dilatoria, se ha replicado con altanería y malas formas, diciendo el enviado español que de eso no había nada que tratar, porque no tenía instrucciones.

Pues las consecuencias de esta conducta pueden ser peligrosas.

Nosotros, para dar idea de nuestra fuerza, para hacer ver que es-

tamos preparados a todo evento, aumentamos nuestras fuerzas en Marruecos.

El sultán pedirá la evacuación de los territorios que allí ocupamos, y si no accedemos a sus peticiones, los moros tirotearán a nuestros soldados, y como no hay fuerza militar que se deje agredir impunemente, a los fusiles moros contestarán los mausers españoles, y esto es la guerra, una guerra difícil, costosa y sin gloria, que nos llevará al Riff, donde los soldados no tendrán ni agua para beber.

No —añadió con patriótico acento el señor Moret—; eso no puede ser; esa política me parece una locura altamente censurable; el partido liberal la condena, y protestando de ella, quedará siempre en disposición, si el Gobierno, en su ceguedad, nos conduce a tal aventura, de remediarla con una paz honrosa para España."

Después censuró también el procedimiento del Gobierno de pedir el crédito al Consejo de Estado cuando acababan de cerrarse las Cortes, y terminó diciendo:

"De todo lo cual se deduce que la posición del señor Maura es menos segura de lo que generalmente se cree, y que en octubre, cuando las Cortes se reúnan, habrá que exigirle grandes y profundas responsabilidades."

Aquel nefasto masón que fué Moret, loro irresponsable de la masonería y su pelele siempre, da una preciosa muestra de "patriotismo". Bien que se oponga, si supone tener motivos y razones, a la intervención; pero, si no la puede impedir —que no puede ni quiere, como luego se vió—, su deber, como jefe de la oposición monárquica, es el procurar la máxima preparación para la intervención, a fin de tratar de evitar el desastre. Pero no; su preocupación única es colocarse en la mejor posición posible para extraer en beneficio suyo y de su partido las consecuencias políticas. No es una vana deducción; es una realidad confirmada por su actitud en el debate parlamentario que acaba políticamente para siempre con Maura.

Otra confirmación inmediata. *La Correspondencia de España,* periódico liberal y "monárquico", es *eco* aquel mismo día de Moret.

En los párrafos siguientes verán los lectores quiénes dieron argumentos y pretextos a los republicanos, socialistas y anarquistas para lanzarse a derramar sangre:

"¿A qué vamos a Marruecos? ¿A defender intereses comerciales? Pues si eso se dice, eso es mentira. Y es mentira porque nosotros no tenemos comercio en el sentido de expansión.

Contra un país es imposible luchar. Y España no quiere oír hablar de Marruecos. A excepción de media docena de caballeros políticos, de unos cuantos bolsistas de sube y baja y de otros cuantos pescadores de a río revuelto, nadie desea ni aventuras, ni provocaciones, ni ocupaciones innecesarias, ni expediciones fuera de tiempo y de lugar.

Por las trazas, se está haciendo todo lo posible para que nos agravien, para luego sacar el argumento del honor nacional y decirle al país que no hubo más remedio que defenderse. Y esto es necesario destruirlo porque es mentira. Así, en redondo: mentira; porque ni los rifeños ni el sultán quieren guerra con España. Lo que sucede es que se está buscando el pretexto y que no se encuentra.

No lo olviden los Gobiernos que gobiernan y los Reyes que reinan. Mil veces más peligroso que no ir a Marruecos será el ir.

Maura dijo un día que el proyecto de Asociaciones era la guerra civil.

Yo le digo que el ir a Marruecos es la revolución.

Y al decírselo sirvo a la Patria mucho mejor que haciendo creer al Rey y a la Patria que el ir a Marruecos conviene a la Nación y a la Monarquía."

¿Quién dió argumentos y pretextos a Ferrer, al anarquista dinamitero, sino los "patriotas" y "monárquicos" llamados "liberales", dueños "turnantes" del Estado monárquico..., y nos preguntamos: ¿Cómo con tales hombres dentro del Estado no perdió don Alfonso mucho antes la Corona?...

El Gobierno de Maura se ve obligado a dar una nota. En su altura "mayestática", cuando ya se hace apelación al pueblo y a la Revolución, sólo se le ocurre formular una nota para "diplomáticos"; nada de dirigirse al corazón popular, al patriotismo vivo del español, hablándole de lo que en Marruecos se jugaba España dentro de la maraña de los imperialismos europeos: su potencia estratégica, su independencia nacional, en consecuencia... Algo tan sagrado y decisivo que, si la bandera del Sultán se arriaba, sólo la española debía ondear..., so pena de ser "emparedados" en Norte y Sur por Francia, convirtiéndonos en el feudo que fué incapaz Napoleón de hacer de nuestra Patria.

Maura, relapso siempre en el pecado de "distancia" con el pueblo, no apeló al patriotismo nacional, y de su *pecado* fué castigo su muerte política.

Su "nota" no dijo al espíritu español nada, en absoluto nada; y frente a la empresa marroquí nuestro pueblo quedó a merced de la

demagogia masónico-anárquica. La sangrienta consecuencia bien pronto la sufrió España.

La mayoría de los políticos, abundando en argumentos materiales, industriales y económicos, y ninguno en los altos intereses patrióticos en juego, se mostraron contrarios a la acción en Marruecos.

Y su *eco*, la prensa popular y populachera, tomó la misma posición.

La *Juventud Socialista Madrileña* lanza un manifiesto contra la guerra. Sus argumentos son un *calco* de lo dicho por la "monárquica" y "liberal" *Correspondencia de España.*

Sin aquel *pretexto* de la guerra de Marruecos y sin el *motivo* del desastre militar por impreparación gubernamental, véase de lo que eran capaces los anarquistas indígenas. He aquí la estadística de dos años de terrorismo dinamitero en Barcelona.

Desde marzo de 1907 hasta 1909 habían estallado en Barcelona todas estas bombas:

Marzo, 10 (1907).—Puerta Ferrisa: una; encontrada. Plaza Buen Suceso: una; estalló. Calle Canuda: una; estalló (un herido).

Abril, 7.—Salón de San Juan: una; estalló.

Abril, 8.—Salón de San Juan: una; estalló. Calle de la Boquería, número 26: una; estalló (cuatro heridos, dos graves).

Noviembre, 11.—Acequia Condal: diez; hallazgo de diez bombas Orsini, nuevas.

Diciembre, 23.—Boquería, número 21: una (cinco heridos); estalló en el cuartelillo de San Felipe Neri. Calle del Hospital, número 63: una; estalló (un herido). Calle de San Pablo, número 40: una; estalló (dos muertos y un herido).

Febrero, 17 (1908).—Calle San Ramón, número 2: una; estalló. Peu de la Creu, número 9: una (un muerto).

Febrero, 24.—Calle Corders, número 3: una; estalló.

Marzo, 11.—Muelle de Barcelona: dos; estallaron.

Mayo, 12.—Muelle de la Paz: una; estalló en el carro blindado.

Marzo, 15.—Plaza de la Boquería: dos; una estalló (un muerto y cinco heridos).

Abril, 12.—Rambla de Santa Mónica: una; encontrada y arrojada al mar.

Abril, 28.—Vista Alegre: una; petardo que hirió a tres niños.

Junio, 27.—Plaza de la Boquería: una; estalló. Urinario de la Rambla de las Flores: una (un muerto).

Agosto, 8.—Vapor "Golondrina": una (tres heridos).

Octubre, 25.—Una; estalló en las inmediacoines de la plaza de Toros.

Octubre, 28.—Calle del Coll: una; era de artillería, y el pepinillo subió por encima de las casas y cayó en la calle de Fernando.

En diciembre, no recordamos la fecha, otra en el Paralelo, en un banco. Era de inversión, y no causó víctimas.

Abril, 7 (1909).—Calle de la Boquería: una (causó cuatro heridos).

Abril, 8.—Calle de San Pablo (parte alta): una (sin desgracias).

Abril, 11.—Calle de Aldana: una (sin desgracias).

Abril, 12.—Calle de San Pablo: una (sin desgracias).

Junio, 28.—Teatros Principal y Soriano: dos.

Total, 31 aparatos explosivos; número que se eleva a 41 si contamos las 10 bombas Orsini encontradas el día 11 de noviembre en la Acequia Condal.

Estos aparatos destructores causaron cinco muertos y veintisiete heridos.

Después del terrorífico inciso, volvamos a la cuestión de Marruecos.

Dos días antes de la agresión llegan estas noticias de Melilla:

"Sigue siendo tirante la situación. En una Junta magna celebrada en Nador, aparecieron divididas las opiniones, como siempre.

Los intransigentes escribieron muchas cartas pidiendo contingentes a las cábilas. Para conseguir su objeto tropiezan con diferentes clases de resistencia, que oponen quienes no desean nuevas luchas.

Vienen observándose síntomas alarmantes y hasta en los rifeños que trabajan en las obras de las minas y ganan jornal en ellas.

Los que dirigen los trabajos de reconstrucción de las líneas férreas mineras tienen que pagar diariamente sus jornales a los moros que trabajan. Estos quieren así estar seguros de poder, sin daño para su ganancia, interrumpir su labor cuando les parezca.

Estos obreros rifeños dicen que no podrán seguir trabajando si no se ocupa militarmente por las tropas españolas los montes Atalayón y Nador.

Entretanto se aprovechan de las circunstancias y quebrantan la disciplina propia del trabajo. Apenas un capataz les reprende, le increpan y le amenazan. La situación es, por lo tanto, muy crítica y difícil."

LA AGRESION

Los presagios y síntomas tuvieron realidad a las ocho de la mañana del día 9 de julio de 1909.

Acababan de llegar a su tajo los indefensos obreros españoles, para reparar la vía del ferrocarril minero, cuando de repente fueron

agredidos por una gran masa de moros que los esperaban emboscados.

El General Marina, Comandante Militar de Melilla, salió al frente de una pequeña columna, chocando inmediatamente con gran cantidad de moros que hacían fuego pegados al terreno y parapetados tras las rocas y rugosidades de aquel terreno tan propicio a ello. Las fuerzas, muy escasas en verdad, sufriendo un intenso fuego del enemigo invisible; pero pudieron tomar algunas posiciones, quedando en posesión de ellas.

Pérdidas: cuatro obreros muertos y uno herido; militares, un Oficial muerto y cuatro heridos; cuatro muertos y 22 heridos de tropa. Datos del parte oficial; luego se diría que las bajas fueron muchas más.

La "previsión" de Maura para la prevista, decidida y conocida intervención fué dotar a Melilla y su perímetro de 6.451 hombres de todas las armas. Un técnico militar, conocedor de la plaza y de la organización normal de las fuerzas, deducirá inmediatamente cuál podía ser el número de hombres que se podían destinar a operar. Si descontamos los servicios auxiliares, Intendencia, oficinas y guarniciones de los fuertes, enfermos y permisos, no serían muchos más de 3.000 hombres los que podrían ser lanzados al campo en acción ofensiva.

El plan debía estar diseñado hacía tiempo, pues la guarnición había sido reforzada con bastante anticipación. Debía conocerlo el Gobierno y hubo de aprobarlo. Nos parece una insigne torpeza y una temeridad que aprobase la salida de tan ínfimas fuerzas para realizar un movimiento de ofensiva. Las fuerzas del campo de Melilla, por su número y potencia de armamento, sólo eran estrictamente suficientes para guarnecer y defender el perímetro jalonado por los fuertes.

Así se confirmó cuando ya era tarde; cuando las fuerzas moras se "comían" las posiciones establecidas el primer día, que se sostenían por prodigios de valor de sus exiguas guarniciones.

Aquel mismo día 9 se cursó la orden a la guarnición de Barcelona para el embarque de una brigada mixta, de todas las armas.

El error de hacer salir estas fuerzas de Barcelona, algo no necesario en la ocasión, ya veremos lo que costó.

El día 11 se publica un Decreto autorizando al Ministro de la Guerra para movilizar los reservistas que considerase precisos.

Los lectores con ciertos conocimientos miltares habrán de preguntarse con razón: ¿Era preciso apelar a las reservas, con su nefasta consecuencia revolucionaria, para enviar a Melilla unos contingentes limitados?... A las reservas debe apelarse cuando es pre-

visible que no han de bastar las tropas en activo sobre las armas en el frente, y, en todo caso, las tropas de la reserva movilizadas deben cubrir los huecos en las guarniciones; jamás deben ser enviadas a combatir cuando existen gran cantidad de unidades de activo sin luchar y, menos aún, han de ser lanzadas al combate "a medio vestir", como hizo el Gobierno de Maura en julio de 1909.

La razón de aquel enorme desatino fué meramente burocrática. El Gobierno ni debió y, menos aún, supo medir sus consecuencias.

La revolución, seamos exactos, estalló y alcanzó tanto apogeo no sólo por la potencia de sus fuerzas específicas ni por el coraje de sus dirigentes, sino por haberle facilitado el Gobierno auténticos motivos populares y haber convertido en revolucionarios a millares y millares de familias con aquella injusta y nefasta movilización de reservistas.

Además, como se ha visto, la torpeza bate su récord eligiendo a Barcelona para que mande a Melilla los primeros reservistas. Así, el Gobierno de Maura provocaba el estallido revolucionario en el sitio donde clásicamente poseía más tensión y, a la vez, con crasa estupidez, enviando unidades de la guarnición barcelonesa, debilitaba las fuerzas miltares llamadas a enfrentarse con la rebelión. Si Ferrer hubiera sido llamado para dar consejo a Maura, no hubiera podido aconsejar nada más favorable para el triunfo de su plan revolucionario.

Nos detenemos algo más en esta culpabilidad de Maura, porque nadie lo atacó cual merecía en este terreno, donde patrióticamente era atacable únicamente.

Y terminamos con estas interrogaciones:

¿Existió alguna razón para movilizar el primer día reservistas?... ¿Hubo algún motivo para enviar las primeras unidades de la guarnición de Barcelona?

Respondamos a la primera pregunta. El sistema de movilización vigente, anticuado y, desde luego, inadecuado para una expedición de tipo colonial, prescribía que toda unidad movilizada, para alcanzar sus efectivos de campaña, llamaría la necesaria cantidad de reservistas afectos a la misma, que eran cuantos habían prestado servicio activo en tal unidad. Así, debían ser enviados a Melilla reservistas licenciados hacía cinco años, casados y con la escasa instrucción recibida olvidada, en tanto que continuaba en los cuarteles y en sus casas un millón de hombres más jóvenes, solteros y con instrucción militar más reciente.

No hablamos de memoria; podemos citar un ejemplo bien elocuen-

te: *El Batallón de Cazadores de Madrid* debió completar su efectivo al ser destinado a Melilla; el propio era de 850 hombres.

Pero, al ser designado, sólo tenía en filas 250 hombres (¡qué previsión gubernamental!), procedentes 150 del reemplazo de 1908 y 75 del de 1907; por lo tanto, debió llamar a 625 hombres más, y para reunirlos tuvo que hacerles presentarse: Primero, a 180 con licencia ilimitada; segundo, 200 del reemplazo de 1905; tercero, 195 del de 1904, y cuarto, 48 del de 1903.

No busquen los lectores disculpa legal para el Gobierno de Maura basándose en el plan de movilización vigente, porque lo modificable por potestad gubernamental no es nunca eximente de culpabilidad.

Pero, además, aun incurriendo en el absurdo de considerar "sagrado" el plan de movilización aquel Gobierno, él no tenía necesidad de apelar a los reservistas ni de embarcar unidades de la guarnición de Barcelona.

Antes que el General Linares, fué Ministro de la Guerra el primer Marqués de Estella. Y he aquí lo declarado por él al periodista francés M. Masziéres, de *Le Journal,* que nadie ha rectificado hasta la fecha:

"La expedición (en previsión de los sucesos de Melilla) fué preparada; pero yo, por motivos políticos, hube de separarme, entonces del Gabinete Maura. Mi sucesor en el Ministerio de la Guerra fué el General Linares. Lo que yo había previsto llegó. El General Marina, necesitado de ellos, pidió refuerzos. Sabía el General Linares que los Cazadores de Gibraltar y la División Orozco, haciendo un efectivo total de 16.000 hombres, esperaban sólo la orden de embarque, para, en veinticuatro horas, poder estar en Melilla.

Rehusó emplear los 16.000 hombres que estaban preparados, y fué, en cambio, a buscar lejos contingentes mal dispuestos. Pidió a Cataluña tropas para enviarlas a Marruecos, decisión en extremo desgraciada por dos razones: por la imprudencia de disminuir la guarnición de una provincia que es el centro de la anarquía española y porque las tropas de Cataluña, no teniendo sus efectivos completos, a causa del licenciamiento anticipado, necesitaban, antes de ser transportadas al terreno de la guerra, completar el efectivo bajo sus banderas con gentes que podían creerse libres de toda obligación militar, y cuya mayoría habían contraído matrimonio.

¡Cuántas desventuras hubiéranse evitado utilizando en seguida este pequeño ejército, en vez de llamar a los contingentes de Cataluña."

La responsabilidad del Ministro de Maura es abrumadora.

Reconocemos la necesidad patriótica de la intervención en Marruecos decidida por Maura, dada la situación internacional en torno al problema. Su designio fué patriótico y una vil traición la de cuantos a ello se opusieron.

Ahora bien, reconocido algo tan importante y honroso para Maura, sus groseros errores de ejecución lo descalifican como estadista y como talento político en el arte de gobernar. El gobernar no es hablar con oratoria deslumbrante, no es tan sólo valor, sinceridad y honradez —todo eso, nada menos, reconocemos en Maura—, *el gobernar es un arte*, y Maura careció siempre de él. Falló en el arte de gobernar en cuanto se vió frente al primer problema práctico, real, insoluble por medios oratorios o gallardías personales y falló frente a la revolución, tampoco aplacable con tropos verbales..., y no sólo fracasó por imprevisión en la guerra y la revolución, sino que, al deber hacerles frente, objetivamente, prestó motivos y fuerzas de que el enemigo carecía. Y ni siquiera supo —y culpa fué su despectivo distanciamiento de las masas— movilizar contra la traición interior e internacional el patriotismo español, al cual, por tan auténtico motivo, jamás apeló en vano ningún estadista español.

Es de nuestro último Rey de quien esta obra se ocupa esencialmente, y, por ello, no podemos impedir que salte a la página esta reflexión:

Si el mejor gobernante del Monarca fué Maura —el autor así lo cree— y padecía de tan tremendos defectos..., ¿cómo pudo Alfonso XIII permanecer en el Trono durante tantos años? Parece milagro.

SEMANA TRAGICA

En el principio está la *idea*; esa idea hija del *pensamiento que no delinque*, según doctrina "sacrosanta" de Maura. La idea que germina en los cerebros terroristas de la *Semana trágica* no ha nacido en ignorados cubiles anárquicos, ni siquiera en los republicanos. Nace en los cerebros de los dirigentes liberales y es su Prensa quien la siembra.

Ya hemos traído a estas páginas algo del anticlericalismo del Bloque liberal-republicano-socialista; y como chispas arrojadas en la pólvora terrorista de la *Semana trágica* serán lanzadas las ideas anticlericales en los mitines por los Jefes liberales y monárquicos.

"La reacción ha establecido su campamento en el Gobierno y ha penetrado en el santuario de la conciencia", decía en Pamplona, el 29 de noviembre de 1908, el señor Rodríguez de la Borbolla. "Hoy

nos invade la hueste negra por todas partes: antes había una mano muerta, española y castiza, que bendecía y socorría; ahora existe una mano muerta extranjera altiva, que quiere transformarnos en una colonia de explotados", decía el señor Canalejas en Logroño el 6 de diciembre. "La sobreproducción más endeble se titula en Francia artículos para España y Marruecos; la de frailes ni siquiera ha podido colocarse en Marruecos, ha sido colocada toda en España, que parece la zona neutral entre Africa y Europa", decía el señor Gasset en Huelva el 20 de diciembre. "España es un remedo del Paraguay, un Estado pontificio, una colonia religiosa de El Vaticano, una vergüenza del mundo", decía el señor Alba en Granada, también en 20 de diciembre.

Pasemos a la campaña para oponerse a la acción en Marruecos: El *Diario Universal*, órgano de Romanones, el que tiene sus intereses mineros en el Riff, tiene el impudor de decir lo siguiente:

"¿Vamos a echar por tierra y a destruir en un momento la obra de consolidación del crédito nacional, que a tanta costa hemos elaborado? Ya lo decía ayer el ilustre Jefe del Partido Liberal, señor Moret, expresando su disconformidad con la política, que juzga peligrosa, de llevar a España a una acción militar cuando no ocurre nada que la justifique.

Hay, pues, que meditar hondamente antes de comprometernos en aventuras que tienen luego difícil solución; piénsese en los gastos de las guerras desarrolladas en Africa, y manténgase con energía la posición política que conviene a España para no perder la paz, que tanto necesita.

Si ocurriera algo —dijo el Jefe de los liberales— que exigiera una acción militar, ningún español negaría al Gobierno los medios de ejecutar lo que en tal caso sería obligación fatal e inaplazable. Pero nada ocurre que permita establecer aquella suposición, y a nosotros nos importa que conste nuestra disconformidad con una política que juzgamos peligrosa." ¡Coartada!...

Canalejas, en *El Heraldo* del 8 de julio, dijo:

"Las medidas adoptadas por Maura son un verdadero e inexplicable exceso de previsión."

El Liberal del 12 de julio:

"Tal se encuentra la opinón, aleccionada por las cosas de mar y tierra, agenciadas en los últimos tiempos, que cuanto se haga pre-

maturamente le parecerá cuestión de contratas, en vez de parecerle cuestión de patriotismo."

Otro "prestigio" liberal-monárquico, Jenaro Alas, reforzaba los tiros así:

"En resumen, el buen sentido confía en que no habrá expedición en regla a Melilla y Ceuta; en que el Gobierno no pedirá más crédito que el de los tres millones y medio que ha obtenido y gastado. Si esto no se realiza, el buen sentido tendrá que reconocer que el Gobierno no obra libremente; y como es absurda la hipótesis de que los armamentos innecesarios, y aun peligrosos, nos los imponga Francia, queda la sospecha lamentable de que dentro de casa haya elementos tan poco patrióticos que impongan al país gastos y peligros."

El Liberal del 10, al día siguiente de la agresión:

"Ahora solamente ha causado un gran dolor la pérdida de esos pobres miltares y paisanos que, no en aras de la Patria, sino en defensa de equívocos intereses industriales, han sacrificado la vida. *Lo único que está en pleito es el lucro de algunas compañías medio francesas y medio españolas, que piden para su laboreo la protección de nuestras armas.* Compañías de las cuales bien se puede decir que, en la parte que nos toca, juegan de palabra, pues el capital mayor que han invertido consiste en algunos nombres retumbantes, cuyos dueños gustan poco de aportar valores efectivos, y en la esperanza de que las auxilie con pingües subvenciones el Gobierno."

Y después de tales premisas, pedía un nuevo bloque de la izquierdas para oponerse a la guerra, continuando así:

"En cambio, la nación sabe cuál es su voluntad, y la ejercerá sin vacilación alguna, a fin de impedir la guerra.

A la primera llamada de los partidos democráticos y de las agrupaciones socialistas, ciudades, villas y aldeas se levantarán a una a protestar contra los intentos bélicos.

Esa protesta será secundada por las clases mercantiles, por las clases neutras y hasta por las clases conservadoras.

¿Lo duda alguien? Pues a la prueba, que se hará inmediatamente, nos remitimos.

Sépalo el Gobierno y sépanlo todos. Para lanzarse a una guerra no bastan Ejércitos disciplinados, aguerridos y suficentemente provistos de municiones, bastimentos y pertrechos de campaña. Se ne-

cesita que haya detrás un pueblo que los anime, que los conforte, que los empuje.

Ahora no lo hay."

El Imparcial y *El Heraldo* adoptan otra táctica, la de alarmar a las gentes, exagerando las pérdidas y peligros de la empresa marroquí.

Como hemos visto, el motivar la campaña en sucios intereses económicos es un argumento usado por la Prensa del Partido Liberal, cuyo argumento, ensamblado con la calumnia de ligar a los negocios marroquíes a personalidades católicas y órdenes religiosas ha de ser lo más decisivo para poner en manos de las masas las sacrílegas teas incendiarias.

Antes de pasar más adelante, veamos lo que de cierto hay en la odiosa campaña:

Salvador Canals, político, monárquico, patriota y serio, nos dirá:

"El Roghi vendió las minas de hierro de la provincia de Guelaya al Sindicato Español de Minas del Riff y a una compañía francesa, titulada Norte-Africana, y domiciliada en España, las de plomo, llamadas del Afra. Componían el Sindicato Español la Casa Figueroa, de Madrid; la Casa Güell, de Barcelona, un grupo de capitalistas madrileños, llamado de "Clemente Fernández", y un agente de negocios de Cádiz, muy conocido, el señor Macpherson, y que fué el principal gestor del negocio. El señor Villanueva, ex Ministro liberal, presidía el Consejo de Adminstración de esa compañía. La Norte-Africana, formada con capital francés, tenía un Consejo de Administración, presidido por el ex Ministro conservador señor García Alix" (1).

Y el propio escritor añade:

"He aquí cómo ha referido el señor Conde de Romanones, de la Casa Figueroa, la formación de la compañía española:

"Hace algún tiempo se me presentó un ingeniero francés pidiéndome una carta de presentación para el General Marina. Era este favor insignificante y lo concedí gustoso. Marchó a Melilla, y a poco me escribían de allí noticiándome haberse presentado como mensajero mío y encargado de mis negocios. Supe también que iba para ciertos negocios mineros, y entonces se me ocurrió que era empeño patriótico no dejar en manos extranjeras lo que para España podía ser imponderable elemento de riqueza.

(1) Salvador Canals: "Los sucesos de España en 1909". Vol. I, pág. 68.

Envié a Melilla, Tetuán, Ceuta y sus aledaños a dos ingenieros, amigos míos. Fruto de su viaje fué una Memoria, donde se puntualizaba la esplendidez de los colosales tesoros mineros de aquellas comarcas, y muy singularmente de las de Benibuifrur. Calcule usted. Montañas enormes de mineral riquísimo, tanto, que da un rendimiento de 75 por 100 del peso bruto, cuando el del Bilbao no llega al 50. Tierras de aluvión al pie de esas montañas, donde la labor de siglos ha ido llevando mineral hasta el punto de dar un rendimiento de 45 por 100. Y todo ello a las puertas de Melilla, costando una peseta el acarreo de la tonelada de mineral, en tanto que cuesta el transporte del de Calasparra y otros puntos a la costa nueve pesetas.

Mi sangre de minero —toda mi familia se ha dedicado a la minería; yo soy el único político de ella— se inflamó ante aquel inmenso tesoro. Pensé en los beneficios que reportaría a mi Patria la explotación de las minas, y como entonces se hablaba mucho de "penetración", pensé en hacerla. Unido a Güell, Macpherson y Clemente Fernández, constituímos nuestra sociedad con un capital efectivo de dos millones" (1).

Como vemos, el principal es Romanones; está implicado Villanueva, y los dos son Ministros liberales. Hay un "conservador" como Presidente del Consejo de Administración de la Norte-Africana (francesa por su capital), pero es García Alix, aquel célebre Vicepresidente del Congreso que en 1899 dió aquellos dos descarados "pucherazos" en las votaciones para que pudiera ser Diputado Miguel Morayta, Gran Maestre de la Masonería y traidor a España (2).

El cinismo de los liberales no tiene igual. Cuando, como veremos, los energúmenos calumnian a las órdenes religiosas y a persolidades católicas, mezclándolas en las empresas mineras marroquíes, Romanones, Villanueva y García Alix se callan... y, sin duda, tanto debe ser su poder, que no hay un solo diario capaz de dar a conocer la lista de los Consejos de Adminstración de las minas rifeñas y de sus principales accionistas.

La campaña se la dieron hecha a republicanos, socialista y anarquistas los liberales y su Prensa... Sin duda, un *imperativo de conciencia* les impulsó luego a la defensa de Ferrer y sus bandas de asesinos e incendiarios sacrílegos; porque les debía remorder el ver fusilados a los autores materiales, cuando ellos eran los cobardes autores morales...

(1) Salvador Canals: Ob. cit. Vol. I, pág. 68.

(2) Véase "Masonería española", de Miguel Morayta, notas y ampliaciones de Mauricio Carlavilla, págs. 361 y sigs.

Pasemos ahora a la campaña extremista:

Nakens, el cómplice de Morral indultado por Maura, lanza en los últimos días de junio este llamamiento a toda la Prensa contra la campaña de Marruecos:

"Bajo hemos caído —decía Nakens—, pero no tanto que hayamos quedado para polizontes de las potencias extranjeras. Es absurdo y criminal que para servir intereses industriales, que en su mayoría ni siquiera son nuestros, nos metamos de cabeza en el avispero marroquí a riesgo de que nos claven en el cuerpo y en el alma miles de envenenados aguijones."

Y, pretendiendo comparar con lo hecho por Francia en Casablanca, añadía este aldabonazo en el corazón de la mujer:

"Pero nosotros somos pobres y además no contamos con tropas de ese jáez. En el Rif y en Andghera lucharían y morirían los hijos de las madres españolas. Y éstas han llorado ya bastante para que añadamos nuestras tribulaciones a las que sufrieron y abramos en sus corazones nuevas heridas, cuando aún no se curaron las de los años del desastre."

El País, por su parte, daba, al adherirse, estas muestras elocuentes de "patriotismo":

"La Embajada marroquí será bien recibida en Madrid; no trae frailes ni vaticanistas; es una Embajada más decente que la nuestra. El peligro está en el Rif, y depende no de los rifeños, sino *de los mineros extranjeros y españoles que quieren convertir el honrado Ejército español en una guardia negra,* en una gendarmería, en una especie de legión extranjera, en algo parecido a la tropa que tiene la Tabacalera y al Cuerpo de viglantes de consumos."

Dos Diputados republicanos, Nougues y Cervera, escribieron en *España Nueva* el 2 de julio:

"Yo tengo la franqueza de decir que no conozco Marruecos y que no sé si hay "problema marroquí"; creo que no. Que no es problema, sino una serie de axiomas los que deben determinar a los españoles, ya que no a su Gobierno, a obrar en este asunto. Es el primero el que todo español, según la Constitución, está obligado a defender a la Patria con las armas en la mano... y que por ahora no lo han hecho más que los que no han tenido 1.500 pesetas para redimirse del servicio activo, teniendo el honor de defender a España, hasta ahora,

17

sólo los pobres. Consecuencia: Hasta que no tengan igual honor los ricos que los pobres y se obligue a aquéllos a ser tan españoles como a los primeros, no debemos meternos en aventuras guerreras, que lleven en sí tamaña desigualdad. Y, además, ¿qué vamos a buscar nosotros en Marruecos? Territorios semisalvajes, sin fertilizar, en donde la inteligencia del hombre sabe convertirlos en productivos y fértiles vergeles... No salgamos de España para cumplir tal misión. No es en Marruecos en donde hemos de buscar porvenir, que nos presenta fácil esta rica Península Ibérica, sin más que dedicar a agricultura, obras públicas e instrucción lo que se llevan la Casa Real, el Clero, Comillas, la Escuadra, los monopolios y la plutocracia reinante."

El País, el día 9, a la misma hora que morían ya nuestros soldados en las faldas del Gurugú, decía:

"La Embajada es oportuna y es interesante. Viene, además, obligada por la descortesía y la inepcia de nuestro malhadado representante. De este Embajador moro se ha dicho, sin razón, que era criado del personaje designado para la Embajada, muerto en Fez repentinamente. Del nuestro puede decirse que se ha portado como si fuera pinche de Embajada y diplomático de escalera abajo.

Si estos moros, Embajadores de Muley Hadif, traen deseos de paz, sepan que coinciden sus sentimientos con los del pueblo español, que es superior al Estado.

Los coríferos, paniaguados y auxiliares de la compañía minera dirán que eso —organizarse ellos ejércitos para su defensa— resultará muy caro a los accionistas, y tendrán mucha razón, pero más cara para nosotros es la vida de un soldado español obligado a defender la causa de los verdugos del proletariado en Mieres, La Felguera, Bilbao, Puertollano, Almadén, El Terrible, Ríotinto. Somos partidarios de penetrar pacíficamente en Marruecos —lo hemos dicho mil veces— por medio del comercio, la moneda, la ciencia (pedagogía, medicina, ingenieros), la industria y la minería. El español que emplea su dinero o sus conocimientos en construir un ferrocarril, abrir o extender mercado, enseñar a ignorantes, curar enfermos, poner en explotación una mina, hace un bien a su nación y a la Humanidad, siempre que no saque de quicio la cuestión y convierta su negocio de Estado, haciendo con España un contrato leonino, mediante el cual *la nación pondrá la vida de sus hijos predilectos en bien de las acciones de los que, a título de civilizados, llevan a Marruecos la guerra de clases, la explotación del hombre por el hombre, la sordidez, la ruindad y el feroz egoísmo de las minas peninsulares.*

En último extremo, en suprema instancia, el Estado tiene el deber, que cumple muy mal por cierto, en la Península con los mineros explotados, robados y hasta asesinados por compañías nacionales y extranjeras, de garantizar la vida de los trabajadores en las minas del Rif. Pero entienda bien; *si por esas minas surgiera una guerra, a ella irán, con arreglo a la Ley de Reclutamiento, los hijos de los mineros trabajadores y los hijos de los contratistas, ingenieros y accionistas de estas mismas minas.*"

Y el mismo periódico, en el mismo día, podría excitar así a la rebelión:

"No estoy conforme, a fuerza de sufrir injusticias y de verlas en torno mío, con ninguna política de oposición que se base en la lucha dentro de la legalidad. Sobre que la Monarquía actual vino por la violencia, luchar dentro de las leyes actuales es lo mismo que pelear con un alfiler enfrente de un acorazado. Y eso, además del ridículo más grande, es la tontez más idiota.

¿Es honrado, es de hombres de corazón, es de hombres de valor, dejar las cosas así? ¿En qué nos diferenciamos, en cuánto a canallismo, de los que dirigen ahora? ¿Qué hacemos nosotros por evitar ese desorden, esa monstruosa injusticia legalizada? ¿Discursos, mitines, propaganda? ¿Propaganda de qué, si el 95 por 100 de los españoles están convencidos del desorden, por el hambre y por la incultura que padecen? No es serio, en la situación vergonzosa de España con relación a los demás países, esperar a que el monstruoso enemigo se convenza.

El no tiene corazón; es un monstruo repugnante, lleno del pus de los egoísmos. Echarle discursos, ponerle cifras o lágrimas por delante, es hablar a un sapo. Yo nunca me sumaré a ningún grupo que eche discursos a los sapos, mientras van pasando los siglos sangrientamente.

Eso es, para mi sentimentalidad, demasiado ridículo y demasiado trágico."

El País continuó los días siguientes sin el menor obstáculo legal:

"Comillas es accionista de las minas del Rif, que necesitan de la acción miltar para que coticen bien sus acciones."

Y el día 11, cuando apenas había comenzado la movilización, ya veía todo esto:

"Mas en lo presente, en lo que vemos y palpamos, si vuelve el

pasado. En Cádiz, en Barcelona, en Valencia, en Málaga, volverán a ver los trasatlánticos del Marqués de Comillas llenos de tropa. Buen negocio. Para esto no hay ayer, no hay hoy. Todo es oro y lo mismo; todo es ganancia. Ahora, como en 1893, y luego, desde 1895 a 1898, aparece en escena el reservista. Ya ha pasado por los andenes de las estaciones rodeado de la mujer joven que llora al ver interrumpida bruscamente la luna de miel. Ya han sorprendido los viajeros, asomados a la ventanilla de los trenes, el cuadro emocionante de "la otra vez", el reservista trémulo, casi trágico, besando a sus chiquitines que lloran, le llaman, le abrazan y pugnan por retenerle con sus manitas."

Y el día 14 volvía a la carga:

"*¿Y qué ganaremos? ¿Que unos socios españoles exploten una mina y exporten mineral al extranjero,* haciendo competencia a las minas españolas? *Unos cuantos ricachos aumentarán su capital,* los obreros trabajarán de mineros en el Rif, y a cambio de esto España no podrá atender a su cultura, a sus obras, a su industrialización, ni a fomentar su producción y reorganizar su hacienda, a fin de libertarse de la penetración pacífica del capital extranjero, dueño de minas, ferrocarriles, tranvías, industrias, saltos de agua, etc."

Y el día 15 insistía:

"*Esta campaña favorece a Comillas, vecino de Barcelona, a Güell, su pariente, prohombre catalán, y a algunos accionistas de minas.* Basta con eso para que se olviden los solidarios de lo mucho que han despotricado, no siempre sin razón, contra los periódicos de Madrid, contra la patriotería, la "Marcha de Cádiz" y el militarismo."

Y el día 16 mostraba más a las claras sus intenciones:

"Nos hemos apoderado de Cabo de Agua con el derecho de la fuerza; *una compañía de traficantes ha comprado unas minas, sabe Alá de qué chalanesco modo, a quienes no podían venderlas, y una agresión a la empresa y a los trabajadores nos sirve de pretexto para conquistar nuevas posiciones y proceder como invasores,* apoderándonos de armas, bombardeando aduares, imponiendo nuestra voluntad. Está bien. Es la ley del más fuerte la que mantiene en poder de Inglaterra el Peñón de Gibraltar, robado a España, la que nos hizo firmar el tratado de París. ¿A quién engañamos con las paparruchas que defienden lo indefendible? Digamos la verdad, que el cañón se impone en Marruecos como en España. *Allí como aquí*

defiende al capitalismo, rey de mundo civilizado, y seguirá imponiendo esas razones mientras el proletariado no se dignifique, no se limpie de su atávica propensión al servilismo, no se ilustre y se asocie, y con la asociación llegue a tener fuerza suficiente para discutir con el cañón."

Pablo Iglesias dijo en un mitin celebrado en el teatro Lux-Eden:

"No sería difícil ni extraordinario que algún reservista prefiriese *apuñalar a un Ministro o a cualquier elevada personalidad,* antes que que ir a matar gentes que defienden a su patria con el mismo valor con que los españoles defendieron la suya en 1808.

"*No son en este caso los moros, sino el Gobierno, los enemigos del pueblo español.* Hay, pues, que combatir al Gobierno empleando todos los medios. *En vez de de tirar hacia abajo, los soldados deben tirar hacia arriba.* Si es preciso, los obreros irán a la huelga general con todas sus consecuencias, sin acordarse de las represalias que el Gobierno podría emplear contra ellos."

El 21 lanzaba esto *El País* a los soldados:

"*Para que los accionistas logren dividendos a un capital nominal o efectivo, para que las acciones mineras lleguen a cotizarse con ventaja, se envía millares de proletarios al Rif, se arranca a los reservistas de sus tiernos hogares, se pone en peligro la vida de los niños, hasta la honra de las mujeres, se perturba y se disuelven familias, se castiga con la tristeza y la ansiedad a millares de madres, se arruina a la nación y se compromete el interés de la patria, porque una cuadrilla de capitalistas explote unas minas que no son del Estado,* y que en estricta justicia y con arreglo al Convenio de Algeciras, no son tampoco de los que alegan propiedad sobre las mismas, compradas ilegalmente al Roghi."

Y el 24, la antevíspera de los sucesos de Barcelona, ante el anuncio de nuevos trabajos contra la guerra, decía el mismo periódico:

"Aplaudimos la iniciativa. En estos momentos críticos todos debemos iniciar, proponer, hacer. Nadie debe escudarse en la pasividad ajena para disculpar la propia. Acción y audacia. Esas palabras deben considerarse como santo y seña. Mítines, manifestaciones, unión con el que piense lo mismo, aunque ayer estuviéramos separados, buen deseo, patriotismo, y ¡adelante! Nada de esperar consignas ni órdenes."

El diputado republicano Cervera:

"El país no se ha dado aún cuenta del desastre que se avecina con una guerra inicua, ruinosa, que puede ser el principio del fin de nuestra nacionalidad. Inicua, porque es injusta, porque no puede decir nadie qué razón legal la motiva. ¡Civilizar el Rif! ¡Pacificar aquel territorio! ¿Pero estamos nosotros europeizados?"

A Nougués, que se había dirigido a los diputados para pedir la convocatoria de las Cortes, respondieron, entre otros, los "solidarios" catalanes, "regionalistas" incluídos, así:

"Las operaciones militares que lleva a cabo el ejército español en el territorio del Rif constituyen de hecho una situación de guerra que no ha sido constitucionalmente declarada, y para la cual no ha votado recursos el Parlamento; lo que, unido a las condiciones en que se practica el reclutamiento de las tropas expedicionarias, ha conmovido hondamente el sentimiento popular, hasta el punto de que creemos que exigen la inmediata reunión de las Cortes, al objeto de que el Gobierno pueda dar al país las explicaciones debidas, y todas las representaciones parlamentarias, exponer su criterio ante tan graves acontecimientos.—Vallés y Ribot, Carner, Abadal, Corominas, Calvet, Rodes, Hurtado, Marial, Moles, Torres Sampol, Llari, Caballé, Salvatella, Miró, Maciá, Cruells, Odón de Buen, Bertrán y Serra, Ventosa, Sebastián, Torre Ríus, Jover, Fargell, Girona, Raventós."

Pasemos a la *preparación psicológica de Cataluña.*
La inaugura un ex diputado, Roig y Bergadá, "monárquico":

"¡El pueblo detendrá la guerra de Marruecos yendo a la revolución!..."

Destaquemos algo de lo dicho por *El Progreso* en vísperas de la revolución.
Día 18:

"La única riqueza efectiva, real, no proviniente de diversidad de factores que la produzcan, *son las minas ya en explotación por el "trust" que negocia con el Tesoro público, y cuya alma es el marqués de Comillas.*

Y este Tesoro y los que luego se descubran en el Rif ya se encargarán de hacerse con ellos los plutócratas y agiotistas judíos y je-

suitas en una pieza, que se sorben en subvenciones, concesiones y "trusts" el dinero que el Estado esquilma a los españoles."

... ...

"Subsiste aún en nuestra alma el germen inquisitorial, y, desgraciadamente, no faltan frailes que se encargan de avivarlo, so pretexto del triunfo de la cruz sobre la media luna."

"Maura, si fuera posible en estos tiempos, para ganar el cielo, procedería, poco más o menos, como los Torquemada, Lerma, Juan de Rivera y demás acabadores de gente agarena."

... ...

"No falta periódico que indique que el entusiasmo del pueblo saluda el embarque de las tropas y se inventan ovaciones que no han existido más que en la mente de serviles y cobardes."

... ...

"LAS EX MADRES"

"Hemos recibido muchas cartas protestando de la conducta de algunas señoras que estos días se dedican en los muelles a repartir medallitas y escapularios a los soldados.

"Esta clase de protestas son inútiles. Los clericales no se resignan fácilmente a desperdiciar la ocasión de mostrarse crueles con la víctima. A la primera indicación hecha por la prensa deberían haber cesado. No lo han hecho. Les importa poco desafiar las iras de las madres que ven escarnecido su dolor por aquellas beatas.

"La alimaña clerical no abandona su presa ante ningún razonamiento. Siempre ha sido preciso apelar a medios extremos."

... ...

"En el momento del embarque pasó por el paseo Nacional una mujer de regular edad accionando con ademanes descompuestos y gritando desaforadamente:

—"Ya podeu fer mitins, que mentres tant séis emportan" (1).

Táctica de *El Progreso* era presentar a España entera ardiendo en indignación y a Melilla llena de cadáveres de soldados.

Véanse varios recortes de su número del 23:

---

(1) "Ya podéis hacer meetings, que entre tanto se los llevan". ¿No sería aquella loca una de las D. R. de la organización lerrouxista?

"Cada estación de embarque se convierte en un motín, y las vías férreas se ven alfombradas por cuerpos humanos, dispuestos a detener por tal medio lo que la plutocracia y el Gobierno han desencadenado."

"Cunde por todas partes el descontento. En los hogares se maldice. En las calles se alzan los puños. En toda la nación se ha levantado indignado el espíritu nacional, que penosamente caminaba a su reconstitución reclamando imperiosamente su derecho a engrandecerse."

"La censura es una torpe maniobra que excitará los ánimos al ver que se le dan por entregas las relaciones de muertos y heridos, cuyos nombres producirán en hogares españoles la consternación y el espanto desolador."

"Como patriotas, lamentamos que se pongan tales trabas al pueblo. Como enemigos del régimen, cantamos albricias por tan insólita, inoportuna y anticonstitucional medida."

"Cierva no quiere que hablen los españoles, y nos van a oír los sordos."

El día 25, comentando un artículo de *El Ejército Español*, de Madrid, *El Progreso* decía cosas como éstas:

"Por lo visto, para ellos ser español y patriota es entregarse con las manos atadas y los ojos vendados en manos del Gobierno de Maura, para ser llevados a esta torpe guerra de Marruecos y morir unos allí y tornar otros lisiados, para arrastrarse por las calles populosas pidiendo una limosna a *los extranjeros que explotaron nuestro suelo* mientras nosotros, como Quijotes de cartón, ganábamos un palmo más de arena para beneficio de *Güell, Comillas y Compañía.* Eso, por lo visto, debe de ser muy glorioso y muy patriota para estos expendedores de títulos nacionales.

"Si en toda España —como cabe, felizmente, esperar— se produce un movimiento franco de rebeldía a esta guerra, nosotros no recularemos: donde estábamos, estamos; donde estamos, estaremos."

... ...

"Tiene razón el diario madrileño. Mientras el pueblo está en los "meetings" y en las propagandas, la obra queda por hacer. Suprímanse los "meetings" y las propagandas, y ya verá *El Ejérctio Español* cómo en un solo día llegamos a la victoria..., pero a la nuestra, se entiende."

"¡REMEMBER!"

"Hoy hace setenta y cuatro años que no se celebraba ninguna corrida de toros en el antiguo circo, porque en 1835, como reza la copla, fueron asaltados y quemados los conventos, que ya en aquella época menudeaban en la ciudad y la cercaban como fuerte muralla del despotismo religioso.

"Aquellos tiempos de virilidad los recuerda la copla popular en esta forma:

"El día de Sant Jaume
del any 35,
hi va haver gran gresca
dintre del torin.
Van sortir set toros,
tots van ser dolents.
¡Això va ser la causa
de cremar els convents!"

"No quisieron soportar por más tiempo nuestros abuelos la dominación frailuna, y la rompieron, reduciendo a pavesas los edificios símbolo de la opresión.

"Hoy los tiempos han cambiado, prostituyéndose, por efecto de la cobardía ambiente, las palabras tolerancia, cultura, sensatez...

"Desde aquella época un vago temor dominó a empresarios y a autoridades, y en tal día como hoy no se celebraban corridas en el circo antiguo. La tradición vuelve, pero, ¡ay, que el gran cartel de la corrida de esta tarde no tendrá un epílogo de liberación!"

El Poble Català (22 de julio):

"Toma fuerza el rumor de que el proletariado catalán y el español se preparan para comenzar su acción contra la guerra. ¿Será una protesta de calle violenta y alborotadora? ¡Oh, no! La fuerza de los obreros no reside en el barullo agresivo, sino en la resistencia. En vez de levantar al aire los brazos, los proletarios los cruzan. Y contra eso, contra esa actitud, ¿qué poder, qué voluntad, puede triunfar? Ante su amenaza, el Gobierno italiano abandonó la acción guerrera en Abisinia, y el veto que el proletariado francés y el alemán pusieron a la guerra influyó en la permanencia de la paz entre Alemania y Francia cuando, hace más de dos años, se volvía a oír por los boulevares parisienses el "¡A Berlín!" del año 70... Nosotros estamos al lado de los obreros en todo y para todo en esta hora decisiva."

Día 23:

"Piense el señor Maura que si se niega a los diputados el cumplimiento de su deber; que si al pueblo, en la persona de sus representantes oficiales, no se le concede el derecho de intervención en horas de trascendencia solemne, la puede tomar directamente sin necesidad de intermediarios. ¿Que vendrá la represión? ¿Qué importa la represión? El señor Maura debe recordar que en un entierro nació la República francesa. El cadáver de Victor Noir, paseando por París, llevando detrás a cien mil hombres, destruyó el imperio de Napoleón III. La represión, como consecuencia de mantener cerradas las Cortes y de la dictadura del señor Maura, puede producir dos cosas: o la muerte definitiva de las energías españolas, o un estallido de las violencias populares."

Día 25:

"¿Indignación? Aunque quisiéramos poner en la pluma toda la indignación de un *Dies ira,* no sabríamos. Tenemos llena el alma de un gran dolor de hombres caídos ante otros hombres bajo las balas, y toda nuestra ira y toda nuestra piedad no pueden reducirse a frases. Que la paz caiga sobre los muertos y la salud sobre los heridos, y que todos los puños se cierren en dirección a Madrid, donde están los culpables... No es posible ni la expresión de Temístocles: "Pega, pero escucha." Maura no quiere escuchar a nadie, ni a los diputados en las Cortes, ni al pueblo en los "meetings", ni a los periodistas en la prensa. En toda España no hay más soberanía que la suya. La mano de Maura cierra todas las bocas, y cuando ha visto a la masa popular declararse violentamente contra la guerra, a la protesta ha respondido con la agresión... Está bien. El se declara tirano, y nosotros como tirano lo aceptamos, porque sabemos que no se lanza impunemente a un pueblo a una guerra que no quiere, pues un dictador puede mandar un año, una serie de años; pero el pueblo manda un día, y ese día se llama 14 de julio o 28 de septiembre. Y si todos los pleitos tienen apelación, ¿cuál será la apelación popular, si no puede entrar en el Congreso, ni ir a los "meetings", ni pasear serenamente por las calles, ni comentar siquiera en lo que es refugio del pensamiento, en la prensa?..."

Emiliano Iglesias, el lugarteniente de Lerroux, que llegó a millonario, decía el día 23 en un mitin:

"No queremos ir a la guerra, y contra ella debe levantarse el pueblo en masa."

La primera señal pública de que las organizaciones obreras pasaban a la acción fué dada por la fracción del Partido Socialista en Cataluña al celebrar su Federación Catalana su XI Congreso el día 18 en Barcelona.

Las conclusiones adoptadas en él, y refrendadas en un mitin celebrado en Tarrasa el 21, donde habló Antonio Fabra Rivas, presidente de la Federación, director de *La Internacional*, de Barcelona, y corresponsal de *L'Humanité*, de Paris, no dejaban lugar a dudas.

He aquí el texto:

"Considerando que la guerra es una consecuencia fatal del régimen de producción capitalista;

"Considerando, ademas, que, dado el sistema español de reclutamiento del Ejercito, sólo los obreros hacen la guerra que los burgueses declaran,

"La Asamblea protesta enérgicamente:

"1.º Contra la acción del Gobierno español en Marruecos;

"2.º Contra los procedimientos de ciertas damas de la aristocracia que insultan el dolor de los reservistas, de sus mujeres y de sus hijos dándoles medallas y escapularios, en vez de proporcionarles los medios de subsistencia que les arrebata la ausencia del jefe de la familia;

3.º Contra el envio a la guerra de ciudadanos útiles a la producción y, en general, indiferentes al triunfo de la cruz sobre la media luna, cuando se podrian formar regimientos de curas y de frailes, que, además de estar directamente interesados en el éxito de la religión católica, no tienen familia, ni hogar, ni son de utilidad alguna al país, y

"4.º Contra la actitud de los diputados republicanos que no han aprovechado su inmunidad parlamentaria para ponerse al frente de las masas en su protesta contra la guerra;

"Y compromete a la clase obrera a concentrar todas sus fuerzas por si se hubiera de declarar la huelga general para obligar al Gobierno a respetar los derechos que tienen los marroquíes a conservar intacta la independencia de su patria."

El 23, *La Internacional* proponía la celebración de un Congreso nacional de las organizaciones obreras para acordar la huelga general.

La organización obrera dominada por los anarquistas que se llamaba entonces *Solidaridad Obrera* —luego, C. N. T.— convocó una reunión de delegados de todos los sindicatos que la integraban. Como el gobernador no la autorizó, pero no hizo más, la reunión se celebró clandestinamente, sin las formalidades de las autorizadas, pero con la misma eficacia. La reunión tuvo lugar el 25, pasada la media noche. Ferrer la decidió y manejó por medio de sus hombres, principalmente por medio de José Rodríguez Romero, presidente de la *Solidaridad Obrera,* y de Miguel Vicente Moreno, secretario de la misma; los dos, discípulos de Ferrer; el segundo, como Morral, maestro en una "escuela racionalista" de Ferrer situada en la barriada de Sans.

En la reunión se constituyó el *Comité de Huelga,* formándolo: Rodríguez Romero y Vicente Moreno, por la *Solidaridad*; Fabra Rivas, por las organizaciones socialistas, y Francisco Miranda, otro brazo de Ferrer, por los anarquistas. Así, de los cuatro que formaban el Comité, tres eran anarquistas obedientes a Ferrer.

Ossorio y Gallardo era gobernador de Barcelona por influjo de Gabriel Maura sobre su padre, y seguro ministro de la Gobernación, cuando los dos amigos pudieran echar la zancadilla a don Juan de la Cierva... ¿Y qué hacía? Lo veremos inmediatamente.

El ministro La Cierva había desarticulado en Madrid y en casi toda España el movimiento revolucionario en preparación, deteniendo a ciertos dirigentes y vigilando estrechamente a otros. Como no estaban suspendidas las garantías constitucionales, debió alegar motivos jurídicos con pruebas policiales; auténticos, desde luego, e imputables a quienes actuaban fuera de la ley si se ponía empeño en hallarlos en esa situación.

Pero esto era cosa despreciada por Ossorio. No se movió ni recibiendo este claro telegrama de su superior el día 23, redactado ante su pasividad:

"No necesito decirle que la huelga como protesta contra la guerra es un acto político y revolucionario que no puede ser tratado como los conflictos entre patronos y obreros con carácter económico. Esa agitación puede y debe ser perseguida enérgicamente, y los que la dirijan, detenidos y entregados a los Tribunales. Claro es que usía sabrá apreciar circunstancias y acomodar a ellas sus medidas."

Ante algo tan estricto y atinado, ¿qué hace y qué reflexiona Ossorio y Gallardo?

He aquí lo escrito por él, después de meditarlo, en su propia defensa:

"Aun cuando yo quisiera salir al paso de esos trabajos —se refiere a los hechos por los organizadores de la revolución—, no habrá quien piense que pudiera denunciar ni encarcelar a gentes por el delito de discutir. Así transcurrieron el sábado y el domingo."

Así piensa en los dos días que preceden al estallido revolucionario... El policía más lerdo podría ilustrar al "jurídico" gobernador. Las reuniones clandestinas menudeaban (delito), almacenaban explosivos (delito), tenían armas de fuego (falta), existían constantes excitaciones a la rebelión militar (delito). Unos mandamientos motivados por denuncia policial y unas órdenes a los agentes hubieran dado en la cárcel con los principales dirigentes... Todo respetando perfectamente los "escrúpulos" curialescos del señor Ossorio y Gallardo.

Pero al telegrama de La Cierva responde su conciencia de togado y de político, sean sus propias palabras:

"A mi prudencia, pues, incumbía no agravar el conflicto con prematuras medidas de rigor. Cualquier coacción sobre los que discurrían la manera de corroborar (!) una protesta, ya formulada por periodistas, diputados y senadores, se hubiera interpretado como provocación de parte de la autoridad, a la cual se hubiera achacado la responsabilidad de dar pie al conflicto con su intemperancia."

Lo principal, lo único importante para el politicastro, era salvaguardar su reputación de *ponderado, ecuánime y tolerante*... frente a los preparativos de la revolución. Lo decisivo para Ossorio era no "estropear" su carrera, porque debía constarle muy bien que hacer frente a la revolución evitándola o limitándola era perder el crédito a la izquierda, donde únicamente se daba el título de buen gobernante...

Si la biografía de Ossorio y Gallardo no se hubiera prolongado de manera tan perversa y vil hasta la generación contemporánea, merecería su "caso" un capítulo entero por extraordinario y ejemplar.

Pero los trágicos momentos alcanzados por su malvada vida lo mostraron tan nítidamente como el traidor arquetípico, un traidor disfrazado de católico, de maurista y de patriota, pero sirviendo farisaica y eficazmente a la revolución, a cuyo absoluto servicio murió, que es superfluo su retrato literario. Las líneas de su traición son tan recientes y elocuentes que su identidad con las de aquella primera cometida por él en Barcelona es pura evidencia...

Es Ossorio y Gallardo el caso más acusado del masón secreto, incrustado en la derecha para traicionarla... Puede que ni masón fuera siquiera, que siéndolo su traición tendría cierta sombría grandeza; su "caso" podría muy bien ser el del hombre obrando bajo el chantaje masónico, por estar en manos de la Masonería su honor y libertad en virtud de tara padecida o delito cometido, denunciables ante la sociedad o los tribunales... Si esto último fué, como su vida privada nos induce a suponer, ya sufrió en ella el tormento por sus crímenes, porque, no siendo un cripto-masón, había de conservar intacta su conciencia religiosa y patriótica... ¡Y cómo le remordería contemplando la orgía de sacrilegio y crimen de aquellos a quienes él sirviera por cobardía durante toda su vida política desde 1909!...

En completa impunidad la preparación del movimiento revolucionario por parte de Ossorio y Gallardo, preparación que dura, no debemos olvidarlo, desde el 9 de julio, día de la agresión en Melilla, al día 26, la revolución estalla este día.

Es Ossorio quien relata:

"Se comenzó el trabajo en la casi totalidad de las fábricas. En algunas los obreros pararon accediendo a las instancias de los compañeros que así lo aconsejaban. En otras muchas, donde no llegó a darse el consejo o donde los obreros, menos aficionados a la algarada, no lo atendieron, se paró por orden de los patronos, temerosos de que fueran apedreados sus edificios."

¿Qué salvaguardia por parte de la fuerza pública verían tales patronos?

De todas maneras, a pesar de la gran preparación, el movimiento se inicia lentamente, lo cual demuestra que no es popular, que ha de ser impulsado por la coacción violenta de los revolucionarios profesionales.

Si esta minoría, que ha de actuar y ha de mostrarse y distinguirse, choca en los primeros momentos con una policía con órdenes de actuar y respaldada por el gobernador, el movimiento hubiera sido parcial o, por lo menos, mucho más lento y menos violento, dando así tiempo a la llegada de las necesarias fuerzas de represión. Esto es lo que deduce, a base de lo declarado por Ossorio, un modesto conocimiento técnico de este tipo de movimientos subversivos.

Mas ¿qué órdenes y qué respaldo podía recibir de Ossorio la policía?... Su actuación en el primer día lo delata con toda claridad.

La Cierva, en Madrid, recibe noticias de parte de lo que sucede en

Cataluña. Se pone al telégrafo, pregunta a Ossorio sobre los hechos de que tenía él noticia... "No los conocía", dice el ex ministro en sus memorias. ¿No los conocía o mentía?

La Cierva le ordena la "reunión de autoridades", trámite legal para declarar el "estado de guerra".

Ossorio no tiene más remedio; al mediodía se reúne con el capitán general y con el presidente de la Audiencia.

El capitán general y el presidente votan por la declaración del estado de guerra; Ossorio vota en contra; pero no se limita sólo a expresar su opinión y obedecer, como es su deber, el acuerdo mayoritario —¡él, tan demócrata!—, sino que, en el acto, abandona su cargo, entregándolo al señor Enciso, el presidente de la Audiencia. Era desertar al frente del enemigo. El ministro le ordena que continúe en su puesto y que colabore, como jefe de Orden Público, con la autoridad militar. "Se negó airadamente y cortó la comunicación", refiere La Cierva, que agrega:

"Yo debí mandar que se le detuviera, pero ¿qué íbamos a hacer con ese gobernador que en momentos tan graves abandonaba el cargo y olvidaba el deber? Salió para el Tibidabo, custodiado por cuarenta guardias de Seguridad de caballería y el poco dinero, muy poco, de fondos reservados que en el Gobierno Civil existía. Se hospedó en la casa de su amigo, y desde allí presenció los incendios trágicos de la semana sangrienta."

En cualquier país un hombre incurso en tal traición y cobardía se hubiera suicidado políticamente. Ossorio, no; su amistad con Gabriel Maura, el hallarse siempre a tales alturas don Antonio y la evidente complacencia de las izquierdas le aseguraron una gran carrera política. Llegó a ministro, y, sin la Dictadura, hubiera llegado a presidente del Consejo, con lo cual no habría sido necesario improvisar uno que ofreciera España en "bandeja de plata" a la Revolución, pues ninguno se sabía tan bien el papel como él, según acreditó en aquel "ensayo general" de la *Semana Trágica.*

EN PLENA REVOLUCION

Ya hemos tachado de improvisación y error imperdonables del Gobierno el envío de tropas a Marruecos de la guarnición de Barcelona; se agrava el hecho al no haber enviado ninguna unidad para reemplazar las embarcadas. Tuvo sobrado tiempo; los embarques em-

pezaron el 14 de julio y la revolución se produjo el 26; aquellos doce días tan amenazadores fueron suficientes para reforzar con otras fuerzas la guarnición. A cada uno, su responsabilidad. Un testigo presencial afirma:

"La autoridad militar, al hacerse cargo del mando, disponía de fuerzas tan escasas que le fué preciso limitarse a proteger el centro de la ciudad."

La Cierva, que no ha de tener interés en agravar la responsabilidad, afirma:

"El martes comenzó a agravarse el conflicto, sobre todo por la tarde y noche. El general seguía sin dormir y muy fatigado. Comenzaron los incendios, ataques a comunidades, violaciones, asesinatos y cuanto en tres días ocurrió y se ha descrito en copiosa literatura. Cincuenta conventos e iglesias se quemaron, se destruyeron muchas Comisarías de policía y reinó el desorden por las vacilaciones del general en los primeros momentos y la escasez de fuerza antes de llegar las enviadas (1).

Mas también cabe preguntar: ¿Fué sólo escasez de fuerzas lo que permitió a los revolucionarios ser dueños de la mayor parte de Barcelona y de su cinturón de pueblos?

De la impericia, incapacidad e inmovilismo del capitán general Santiago se dijo mucho. La Cierva dice que se hallaba muy cansado. No queremos relacionar su actuación con el hecho de que fuera padre del capitán Vicente Santiago, masón y director de Seguridad con Portela para la traición en favor del Frente Popular. Aquel general pudo ser una persona decente, y su hijo, un masón traicionero, a pesar del refrán de que *de tal palo, tal astilla.*

Pero hay más. La Cierva dice, con toda ingenuidad:

"Por fin, llegaron fuerzas. El general, sereno y decidido, formó varias columnas, la principal mandada por Brandeis, bravo general de origen alemán, que vino a pelear a España contra los carlistas y quedó nacionalizado."

Que el tal general Brandeis era, por lo menos, un liberal extremista, un "miliciano rojo internacional", que diríamos ahora, está probado con su venida como voluntario a luchar contra los carlistas. Que su "carrera" militar y nacionalización lo denuncian como

(1) La Cierva. Ob. cit, pág. 140.

masón y *cosmopolita,* es tan probable... como seguro que su apellido lo delata de israelita.

Si este probabilísimo cosmopolita, masón y judío, estuvo encargado del mando de fuerzas militares para evitar sacrilegios e incendios de iglesias y conventos, nos podemos explicar mucho de lo acaecido.

Muchos más podríamos agregar para completar el cuadro de aquel régimen monárquico, de cuyos tremendos errores y traiciones hicieron responsable único al Rey los enemigos de la Patria; pero con lo dicho estimamos ha de quedar capacitado nuestro lector de hoy para juzgarlo en aquella coyuntura de la *Semana Trágica* del 1909, articulada con la guerra marroquí, donde realmente hace crisis la Restauración, lanzada ya decididamente a la revolución.

Para los lectores contemporáneos, tan sólo un raudo esquema de aquellos infames días trágicos de Cataluña. Sólo un esquema, porque a la generación actual ha de bastarle con agregarle lo visto por ella en esa *Semana Trágica* permanente que fué la República y su revolución consiguiente, de la cual fuera la de Barcelona en el 1909 su *ensayo general.*

Sea una noticia en forma de índice de lo acaecido en Cataluña.

Tomamos estos datos de Salvador Canals, cuya obra *Los sucesos de España en* 1909, por su patriotismo, altura y documentación, debería servir de texto para el Doctorado de Historia en las actuales Universidades españolas, y no estar olvidada o ser desconocida para las mayorías.

Refiera los acontecimientos con toda su autoridad:

"Y amaneció el lunes 26, y los grupos de huelguistas se desparramaron por la ciudad.

... Las comisiones, sobre todo cerca de los obreros de los tranvías, que se negaron a secundar el movimiento, dieron lugar a algunos choques con la fuerza pública, y después de medio día comenzaron las manifestaciones tumultuarias que ocasionaron colisiones sangrientas. Húbolas en las Ramblas, en el paseo de Colón y en el Paralelo. En el Clot llegó a trabarse un verdadero combate con la Guardia Civil, del que resultaron por parte de ésta y del Cuerpo de Seguridad algunos contusos y heridos, y entre las turbas tres muertos y varios heridos. Aquel mismo día 26, por la tarde, ocurrió un hecho que revela que no fué una improvisación del día siguiente el incendio de lugares religiosos: ocurrió que la Guardia Civil hizo una descarga sobre numerosos grupos situados a la entrada de la calle Mayor de Gracia; los

grupos huyeron hacia la plaza de Jesús, y como la caballería les fuera a los alcances, el párroco de la iglesia de Santa María de Jesús les abrió la puerta caritativamente, diciéndoles: "¡Entrad, hermanos!" Cuando la fuerza se retiró, el sacerdote les advirtió que podían salir, y uno de los refugiados dijo: "Hemos de acordarnos de quien nos ha hecho bien." Y, en efecto, aquel templo no fué atacado a pesar de haberlo sido todos los circundantes. ¿No puede significar esa frase que había ya el propósito de lo que al día siguiente comenzó, y organización bastante para poder decir qué se había de quemar y qué se había de respetar? También se señala por todos, como detalle, que los que capitaneaban grupos llevaban como distintivo un lazo blanco. El mismo día por la tarde quedó proclamado el estado de guerra.

El martes 27, desde muy temprano, comenzaron los rebeldes a preparar la resistencia, removiendo los adoquines para construir barricadas... A mediodía comenzaron los incendios de iglesias y conventos. La rebeldía abarcaba la población entera y sus suburbios. Había barricadas por todas partes, que eran defendidas desde las casas inmediatas contra las fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil... Un cronista de los sucesos dice: "El movimiento sedicioso corrióse cual reguero de pólvora por todos los ámbitos de la ciudad; levantáronse barricadas en todas las calles de los barrios populosos... y los incendios de templos y conventos se simultanearon en todos los distritos de la capital..." Fué asaltada y saqueada una armería, en la que había unas quinientas escopetas y otras tantas armas cortas... Fueron atacados de preferencia los puestos de Policía. Los grupos de incendiarios eran poco numerosos y compuestos en su mayor parte por chiquillos y mujeres. Estas abundaban en los saqueos ulteriores, y en todas partes se destacaban por su furia. El senador señor Sol y Ortega les dedicó en *El País*, de Madrid, este elogio entusiástico: "Las mujeres han sido las más bizarras, las que más denuedo han demostrado. Sacaban a los hombres de sus casas y los obligaban a pelear."

El día 28, Barcelona estaba ya incomunicada por completo. Los ferrocarriles habían sido cortados desde el primer momento en varios sitios, así como el telégrafo y el teléfono... Aquel día comenzó a actuar más enérgicamente el Ejército. Se publicó un nuevo bando más riguroso que el primero, y se dividió en zonas la ciudad y su ensanche, distribuyendo en ellas la fuerza disponible. Se peleó en todas partes, en las barricadas y a pecho descubierto, desde los balcones y terrados. Los revoltosos tuvieron el refuerzo de las armas que robaron en

el cuartel de Veteranos de la Libertad, al que prendieron fuego, y en una armería particular. Además, dispararon una bomba contra el cuartel de Atarazanas, y en algunos puntos tiraron botellas con líquidos corrosivos. Se libraron verdaderos combates en puntos tan distantes entre sí como la calle del Conde de Asalto, el Paralelo, Pueblo Seco, el Palacio de Justicia, Pueblo Nuevo, Gracia, San Martín, San Andrés y el Clot. Hubo de actuar la artillería en el Paralelo, haciéndose diez disparos de cañón...

El jueves 29 siguió el Ejército, nuevamente reforzado y ya con dominio del problema, arreciando en la represión. Dentro del casco de la ciudad entraba en las casas, y se apoderaba de terrados y azoteas, donde se había refugiado el enemigo, abandonando las barricadas. En las calles céntricas a que aludo no hubo ningún choque grave, y la paz material parecía restablecida; sólo algunos disparos sueltos, anunciados por silbidos que parecían señales. Pero en las afueras se libraron verdaderos combates. El de Pueblo Nuevo fué durísimo y pintoresco, puesto que peleaban en las azoteas de las casas la fuerza y los rebeldes. Acudió la artillería, que barrió con metralla a todo lo largo de la calle Mayor del Taulat. También en el Clot hubo de intervenir la artillería, en una lucha reñidísima. En los alrededores del Matadero se sostuvo otra verdadera batalla. Por la tarde también hubieron de hablar los cañones en el Paralelo. La rebeldía quedó dominada ese día...

El día 30 continuaron los disparos sueltos desde los terrados de las casas, y se produjeron colisiones de poca importancia en algunas calles del Ensanche...

El sábado 31 se publicó un bando mandando abrir los comercios y recomendando la vuelta a la normalidad, a cuya consecución sacrificaron los patronos unos cuantos miles de duros, pagando los jornales correspondientes a una semana invertida por unos, a ciencia y paciencia de otros, en matar, incendiar y saquear. Ese día hubo algunos disparos aislados y una colisión terrible entre la Guardia Civil y los saqueadores de las ruínas de un convento de la calle de Roger de Flor...

Los edificios religiosos que sufrieron la ira de las turbas fueron los siguientes:

ATACADOS EL DÍA 27

Parroquia de San Pablo.—Templo muy interesante del siglo X. La iglesia se salvó, pero fueron destruídos el archivo, en que había docu-

mentos de gran importancia histórica, y la casa parroquial. Cuando los bomberos acudieron para combatir el fuego, fueron rechazados por las turbas.

Parroquia de Santa María del Mar.—Atacada tres veces en los días 27 y 28; los vecinos rechazaron a los rebeldes, quemándose sólo, y sólo en parte, dos puertas exteriores.

Parroquia de San Pedro de las Puellas.—Templo antiquísimo y de gran mérito arqueológico y religioso. Fué casi por completo destruído. El primer asalto, a las seis de la tarde del 27, fué rechazado por la fuerza pública; pero a las nueve de la noche volvieron a la carga con éxito, y en la mañana del 28 completaron la destrucción.

Parroquia de Santa Madrona (nueva).—Atacada a las dos y media de la tarde del 27; no quedó absolutamente nada sano dentro del templo. Lo que no pudo arder fué destrozado a golpes de hacha. Todavía el día 31 hubo en la casa parroquial, también destruída, un nuevo asalto.

Parroquia de San Cucufate.—Fundada en 1023. Quedó totalmente destruída.

Parroquia de Santa María del Taulat.—A las diez de la mañana fué asaltada la iglesia, a la vez que la casa parroquial, construída a la espalda del templo. La intervención de unos guardias de orden público hizo interrumpir la operación, que se reanudó más tarde. El interior de la iglesia fué destrozado y por completo la casa parroquial. El párroco se refugió en el sótano, y al advertirlo los incendiarios le arrojaron objetos inflamados, pereciendo el sacerdote entre las llamas.

Parroquia de San Juan Bautista de Gracia.—Fué totalmente destruído cuanto había dentro del templo, quedando el edificio mismo bastante quebrantado.

Parroquia del Clot.—Atacada a las cuatro de la tarde, ardió cuanto había en ella.

Parroquia y Convento de los Angeles (monjas en clausura).—Fué atacado el 27 y 28, pero la fuerza pública logró salvarlo, ardiendo sólo las puertas exteriores.

Iglesia de Pekín.—Pekín es una barriada de pescadores formada recientemente. En ella había levantado la caridad de varias señoras de la capital una iglesia... Todo quedó destruído en la noche del 27 al 28. Los hombres de la barriada quisieron defender su bien, pero se les hizo desistir con la amenaza de incendiar sus cabañas.

Iglesia de los Agonizantes.—Quedó por completo destruída. No sólo

ardió cuanto contenía el templo, sino también los enseres de una escuela municipal instalada en el mismo edificio.

Iglesia-residencia de San Felipe Neri.—Fué destruído cuanto había en el templo y quedó malparado el edificio-residencia. Los religiosos se salvaron por una puerta excusada, recibiendo una descarga de los revoltosos. Entre las ruínas se halló el cadáver calcinado de uno de éstos.

Iglesia-residencia de Padres Franciscanos.—Sólo quedaron de ambos edificos y de lo que había dentro las paredes maestras. Al huir los religiosos fueron atacados, recibiendo el superior, Padre Usó, una herida de bala, de la que falleció a la mañana siguiente.

Iglesia y Convento de Capuchinos de Nuestra Señora de la Ayuda. Otro templo antiquísimo, en el cual recibía culto desde el siglo XIV una imagen de la Virgen llamada de la Ayuda. Incendiado el martes por la tarde, ardiendo cuanto contenía, pues los revolucionarios lograron franquear oronto la entrada.

Capilla de Marcus.—Pequeño templo del año 1164. Ardió cuanto había en su interior y que no podía ser robado.

Iglesia del Sagrado Corazón de María y Colegio de San Miguel.—El colegio quedó destruído, así como cuanto había en el interior del templo.

Escuelas Pías de San Antón.—Edificio de unos 4.800 metros cuadrados. Consagrado a la enseñanza por módica retribución, y se daba también gratis a muchachos pobres. Contenía una gran biblioteca y regular material pedagógico para todas las enseñanzas. Totalmente destruído con cuanto contenía.

Convento de las Adoratrices. Dedicado a la enseñanza. La oportuna llegada de la fuerza pública redujo el incendio a unas puertas.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.—Recibían educación 200 niños. Se pegó fuego el 27 y ardió todo lo que no era de piedra o ladrillo.

Hermanas Labradoras de la Sagrada Familia.—Se dedicaba a la enseñanza de muchachas, favoreciendo a ls pobres. Sólo se salvaron del incendio, que se empezó el 27 y se renovó el 28, las paredes maestras del edificio central y dos pabellones pequeños.

Madres Escolapias, de San Martín. — Colegio donde se atendía a educar gratuitamente a 150 niñas pobres... Pues no sólo fué asaltado el colegio, sino que estuvieron los revoltosos buscando a las religiosas en las casas donde se habían refugiado, obligándolas a buscar lejano retiro.

Convento de Religiosas Franciscanas (plaza del Surtidor, 9).—Noviciado de la orden donde se daba enseñanza gratuita a niñas pobres. La superiora ha dicho: "A la clase gratuita de día asistían 150 niñas; a la de noche, 100, y a la dominical, más de 250... ¡Las primeras piedras que tiraron contra la casa salieron de manos de tres de las que eran nuestras alumnas!" El edificio quedó casi por completo destrozado.

Padres del Inmaculado Corazón de María.—Era centro de educación para unos 300 niños, gratuito para muchos, muy económico para los demás. La comunidad sostenía unas conferencias de San Vicente que socorrían a muchos pobres. Ardió todo, y fueron gravemente heridos de arma de fuego los Padres Vergés y Ferrant. Dos detalles: uno de los sediciosos revistió ornamentos sagrados, y después de cometer varias maneras de profanación, al pasar de una habitación a la otra, le cayó encima una viga ardiendo, ocasionándole la muerte.

Convento Damas Negras.—Religiosas del Niño Jesús. Comenzó a arder el 27, pero llegó la fuerza pública a tiempo de cortar el fuego, aunque no de evitar el saqueo de algunas habitaciones.

Convento de Padres Mínimos.—Atacado el 27. Todo destruído, incluso una notable biblioteca que se había librado de los incendios del año 1835.

Convento de Madres Capuchinas.—Todo destruído.

Convento de las Magdalenas.—Religiosas en clausura. Destrucción completa. Fué profanado el cementerio. Una celda, destinada, según la comunidad, a encierro de una monja demente, fué por la imaginación popular convertida en la "cámara de los martirios".

Convento de las Arrepentidas.—Las veinticuatro monjas que lo habitaban hubieron de escapar por entre el fuego. Quedó por completo destruída la capilla y deteriorado nada más el convento.

Convento de las Jerónimas.—Han dicho las monjas que a las doce del 27 comenzaron a arder las puertas de la calle. En este momento fueron violadas las sepulturas y arrebatados de ellas varios cadáveres, y éstos después paseados y escarnecidos por el barrio.

Casa-noviciado de Hermanos Maristas en San Andrés.—Del 27 al 30 ardió todo. Se educaba gratuitamente y se mantenía a un gran número de muchachos pobres.

Convento de Padres Misioneros de San Vicente de Paúl.—Atacado el 27 por la tarde, ardió o fué robado cuanto había en el interior de la iglesia y de la casa. Pasearon los revolucionarios por las calles, con befa y escarnio, una imagen que no había ardido... Los sediciosos no

abandonaron este convento hasta el día 31, y para que se viese que no se escondían estuvieron tocando las campanas durante todo el tiempo que allí permanecieron.

Residencia de los Jesuitas.—En la noche del 27 y en la del 28 se intentó por tres veces pegar fuego a este edificio, situado en la calle de Caspe. Con algunas descargas rechazó los ataques la Guardia Civil, que guarnecía la casa.

Convento de las Hermanas Teresas.—Eran éstas seis y se dedicaban a educar gratuitamente hijas de obreros. Fué atacado a las ocho de la mañana del 27 y no quedó nada en pie.

Convento de las Carmelitas Descalzas.—Dedicábanse a la asistencia de enfermos y a la enseñanza de niñas. Atacado en la noche del 27, y de nuevo en la mañana del 28; fué destrozado cuanto había en la iglesia y en el convento, del que se hundió parte de la techumbre.

Asilo de las Paulas, o de la calle de Aldana.—No servía esta institución más que para acoger y educar y alimentar y cuidar a los hijos de los obreros, mientras éstos se hallaban en el taller o en la fábrica. Pues fué incendiado el día 27.

Asilo de la Sagrada Familia.—A cargo de hermanas de San Vicente, daba la manutención a 80 niñas pobres y enseñanza a unas 400. Se intentó el incendio dos veces el 27, impidiéndolo los ruegos de algunos vecinos; pero el 28 por la noche se consumó, diciendo uno de los incendiarios a los vecinos que defendían la casa: "No se resistan ustedes más; está en la lista y ha de arder."

Convento de Siervas de María.—Dedicábanse a la asistencia de enfermos, gratuitamente muchas veces. Atacado el edificio en la noche del 27, sólo quedaron de él las paredes exteriores, y deterioradas además.

Patronato obrero de San José.—Al cuidado de los Hermanos Maristas y con los fines benéficos que el título indica. Fué asaltado a las dos de la tarde del día 27, comenzando la destrucción por la escuela en que los hijos de los obreros recibían enseñanza gratuita. Fué destruída toda la casa. Cuando los hermanos trataron de huir, uno de ellos, el hermano Lycarión, tropezó con uno de los incendiarios que se ofreció a salvarlo... ¡Y lo que hizo fué presentarlo a las turbas gritando "fuego"! Y allí cayó el religioso atravesado a balazos.

Colegio de Damas Catequistas.—Era un modesto edifico dedicado a la enseñanza de la doctrina cristiana en los días festivos. Fué incendiado al anochecer del 27.

ATACADOS EL DÍA 28

Parroquia de San Francisco.—Al comenzar a derribar la puerta principal un grupo de rebeldes, hiciéronles desde una casa inmediata varios disparos y huyeron despavoridos. Nadie se volvió a acercar en ademán hostil.

Parroquia de Santa Madrona (antigua).—Ardió o fué destruído cuanto había dentro del templo. De la casa parroquial quedaron sólo las paredes.

Convento de Esclavos del Sagrado Corazón de Jesús.—Dedicado a la enseñanza de niños. Quedó destruído cuanto en él había.

Colegio de Loreto.—Atacado el 28 a las seis de la mañana, ardió durante tres días, quedando sólo las paredes maestras. Se educaba gratis y se auxiliaba en sus necesidades a 70 niñas de familias menesterosas.

Colegio de los Padres Salesianos.—Tenía clases nocturnas gratuitas para obreros. Se intentó el incendio el 27 y lo impidió la fuerza, pero el 28, ausente ésta, fué consumado el crimen y destruído en gran parte el edificio.

Colegio de las Hermanas de María Auxiliadora.—Tenía alumnas internas y externas; clases nocturnas y clase dominical. Hacía mucho bien entre criadas y obreras. Parte del edificio quedó totalmente destruído; en todo él se destruyeron muebles y enseres. Al saber los asaltantes que una hermosa imagen de la Virgen había sido puesta en salvo, registraron las casas inmediatas hasta que dieron con ella, y la arrastraron atándola al cuello un cordel.

Colegio de Concepcionistas.—A las tres de la madrugada del 29 comenzó a arder la iglesia aneja al colegio, que fué por completo destrozada. El saqueo duró hasta el dia 30.

Convento de Beatas Dominicas.—Dedicábanse a la enseñanza. En la mañana del 28 se verificó el ataque, quedando destruído todo. También hubo sepulturas violadas y restos humanos profanados.

Colegio del Niño Jesús.—Ocupábanlo seis hermanos consagrados a la enseñanza, que a algunos daban gratis. En la mañana del 28 se cometió el asalto, y lo destruyeron todo.

Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.—Dedicado a la enseñanza. Daños gravísimos.

Convento de Monjas Franciscanas. — Sufrió bastantes desperfectos.

Convento de Religiosas Franciscanas de Nuestra Señora de Jeru-

salén.—Monjas en clausura. Fué atacado el 28 y 29 por la noche; pero las dos veces llegó la fuerza pública a tiempo de impedir que el incendio se propagara.

Convento de los Carmelitas.—Comenzó el ataque a las ocho y media de la noche del 28, y hasta el 30 estuvieron "actuando" allí las turbas, robando lo que se podían llevar y quemando lo que no les convenía o no era transportable. También allí fueron profanadas sepulturas y esparcidos los restos que contenían.

Convento de Valdoncellas.—Monjas del Cister. Fundado en 1237. Contenía grandes riquezas históricas. Todo fué destruído.

Convento de Montesión.—De monjas. Fué atacado el 28, pero por las buenas condiciones de la construcción y por la oportuna intervención de la fuerza pública, sólo ardió un pabellón destinado al capellán.

Seminario Conciliar.—Fué atacado al mediodía del 28. Fueron incendiadas las puertas y dos altares dentro de la iglesia. En varias habitaciones destrozaron cuanto hallaron y se llevaron valiosos ornamentos de la sacristía. La fuerza pública llegó pronto a cortar los desmanes.

Residencia de los Hermanos Maristas, conocidos por padres franceses.—Incendiada por completo en la mañana del 28 y destruída.

Hermanas Francesas de la Asunción. — Componían la Congregación diez piadosas mujeres, cuya misión era asistir gratuitamente a los enfermos pobres. Fueron incendiadas la modesta casa y la capillita aneja.

Orfelinato de San José, a cargo de las Hermanas de la Sagrada Familia.—Su nombre dice lo que era, y su aspecto respondía a su nombre. Así y todo, la pegaron fuego. No ardió la casa, pero sí cuantos enseres contenía, y que eran de los huérfanos desvalidos. En una pared dejaron escritos los incendiarios estos dos gritos: "¡Abajo los Camilos! ¡Viva Lerroux!"

Centro Católico de Santa Madrona.—Ardió cuanto en él había, salvándose el edificio. Fué atacado el 28 y visitado de nuevo por las turbas el 29.

Centro Católico de San Pedro Claver.—Daba enseñanza gratuita a niños y adultos. Tenía una gran biblioteca y sostenía una cooperativa de consumo. Atendía en una u otra forma a más de 500 familias de obreros. Fué incendiado y saqueado completamente el 28 por la tarde.

Chalet-Refugio de los Hermanos Agustinos.—Era una huerta con un pabellón y servía de recreo a los niños que los hermanos educaban en su colegio de Hostafranchs. Pues también eso fué destruído.

ATACADOS EL DÍA 29

Parroquia de San Andrés de Palomar.—Contenía alhajas religiosas de gran mérito, entre otras el Cristo de talla de que se habla en el canto *Els segadors.* Conservábase también allí un museo formado por los vecinos del pueblo, hoy agregado a Barcelona. Todo fué destruído con método y calma.

Convento de Padres de la Sagrada Familia.—Magnífico edificio, que era la casa matriz de la congregación. Poseía una biblioteca de más de 6.000 volúmenes. Fué totalmente destruído por el fuego.

ATACADOS EL DÍA 30

Parroquia de San Juan de Horta.—Del siglo XVI. Fué atacada el día 30, ardiendo cuanto había dentro y quedando malparado el edificio.

Colegio de San José, de Terciarias Dominicanas.—No se pegó fuego hasta la noche del 30, quedando casi por completo destruído.

Escuelas Obreras de Jesús María.—Se daba educación gratuita a niños pobres. Asistían 150 a las clases de día y 600 a las nocturnas. El 30 hubo conato de incendio y el 31 por la mañana se consumó.

Fuera de Barcelona fué Sabadell la población en que los sucesos revistieron mayor gravedad. Se proclamó la huelga general el 26 e inmediatamente se procuró aislar a la población cortando la vía férrea, para que no pudieran salir los reservistas llamados, y el telégrafo, para impedir la llamada de refuerzos. El día se pasó en constantes tiroteos con la fuerza pública de Guardia Civil y Carabineros que allí había. El 27 por la mañana una multitud, compuesta de 1.000 ó 2.000 personas, muchas armadas, incendió la iglesia parroquial, saqueó un convento y atacó las oficinas municipales, asesinando al secretario y a un alguacil del Juzgado. La fuerza pública estaba parapetada en la estación del ferrocarril, y por la tarde llegó una compañía de Infantería, a la que entre vítores y aplausos encerró la multitud en la casa cuartel de la Guardia Civil, y cuando allí la tuvo, se comenzó a atacarla desde todas las casas inmediatas. Logró de noche la fuerza que estaba en la estación levantar el cerco puesto

a aquella casa cuartel, y, reunidos todos los elementos de armas, se fortificaron en la estación, sufriendo constantes ataques hasta el 31 por la noche, que, advertidos los rebeldes de que se acercaba una columna, al mando del general Bonet, huyeron. La fuerza pública tuvo muchos heridos. De los amotinados, la Cruz Roja recogió ocho cadáveres y asistió a diez heridos.

También en Manresa ocurrieron cosas graves, no estallando la revuelta hasta el día 29. Se cortaron las comunicaciones, se incendiaron tres conventos, hubo colisiones, y un individuo del somatén fué desarmado y asesinado con su propia arma.

En Tarrasa se declaró la huelga general el 26, con corte de comunicaciones. Hubo algunas colisiones, sin consecuencias graves. El 27 llegaron fuerzas de Infantería, y no se volvió a alterar la paz material.

En Badalona se declaró la huelga el 26 y fueron cortados los hilos telegráficos. Se intentó quemar un convento. Llegó oportunamente un escuadrón de caballería, y se restableció el orden.

En San Feliu de Llobregat hubo también huelga; pero sin graves incidencias.

En Villafranca del Panadés las turbas silbaron y apedrearon a las fuerzas de Treviño cuando salieron para Barcelona; pero se las enfrenó pronto.

En Villanueva y Geltrú, huelga general, corte de comunicaciones y grandes alborotos en la estación para impedir la salida de reclutas.

En Igualada hubo huelga general, pero la Guardia Civil y el somatén bastaron para mantener el orden.

En Mataró las intenciones de las turbas fueron peores. Comenzaron a moverse el 27, y pretendieron atacar la zona de reclutamiento e incendiar los conventos, y fueron rechazados. Quemaron las casetas de Consumos y se constituyeron en junta revolucionaria, eminentemente bufa; ordenaron al párroco que cerrara la iglesia porque "en su establecimiento no se expendían artículos de primera necesidad". Ochenta guardias civiles que llegaron el 1 de agosto y un paseo del cañonero *Temerario* por la costa disolvieron la revolución.

En Anglés hubo lucha más enconada, sucumbiendo en la refriega un paisano. Antes había sido descalabrado de un garrotazo el cabo de la Guardia Civil e incendiado el cuartel de ésta.

En San Adrián del Besós los vecinos se opusieron a que fuera

incendiada la iglesia, "porque podía correrse el fuego a sus casas"; pero no a que en la plaza se hiciera una hoguera con todo lo combustible que en el templo había.

En Palamós fué incendíado el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y dos de éstos fueron arrastrados por las turbas.

En San Felíu de Guixols se pegó fuego a la iglesia de San Juan y al colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

También la residencia de éstos en Calonge fué asaltada, y paseados desnudos por las calles, en medio de toda injuria, los dos hermanos más jóvenes. Con este gesto, puramente helénico, mezclaron los rebeldes otro eminentemente cartaginés: un impuesto a los ricos, que se repartieron los amotinados.

En Granollers fueron incendiados la iglesia y el convento de Paúles Menores. La junta revolucionaria daba pases autorizados con el sello de la Sociedad de Peluqueros.

En San Vicente de Castellet fué incendiado un tren de mercancías.

En Cassá de la Selva, a falta de mejor ocupación, los revoltosos ¡talaron los árboles de la carertera!

Y así sucesivamente, en casi toda Cataluña. Donde hubo energía y medios, no pasó nada de singular gravedad. En otras partes se llegó a una transación patriótica: la gente de orden daba dinero para que los reservistas, los soldados con licencia o los reclutas disponibles traspusieran la frontera, y los revoltosos se prestaban, en cambio, a no desmandarse" (1).

(1) Salvador Canals. "Los sucesos de España en 1909", págs. 155 a la 169, inclusive.

PRIMERA CRISIS DE REGIMEN DEL REINADO (LA FERRERADA)

Acaso resulte algo desmedida dentro de la dimensión total de la obra la extensión dedicada en estas páginas a la que justamente se llamó *Ferrerada*. Si examinamos inteligentemente su trascendencia para la Monarquía y para España, nadie creerá desmedido dedicarle dos capítulos. En rigor histórico y analítico, la *Semana Trágica* es causa o pretexto de la primera crisis de régimen del Reinado de Don Alfonso XIII.

Ciertamente tal crisis era congénita en la Restauración saguntina; pero Maura, y sobre todo su ministro de la Gobernación, La Cierva, fueron los autores de un intento, hecho dentro del régimen, para desviar la Monarquía constitucional de la revolución y de su trágico final.

Fué una tentativa honrada, pero sin el arte político necesario por parte de Maura, y aun siendo así, provocó aquella crisis de régimen, permanente ya durante todo el resto del reinado, y tan grave, que ni el otro intento más eficiente de Primo de Rivera evitó la caída de la Monarquía y el triunfo de la revolución.

Sin comprender la entraña, complicación y efectos de la *Semana Trágica* y de la subsiguiente *Ferrerada,* nadie será capaz de hallar explicación al proceso de consunción y desintegración de la Monarquía que culmina en aquella organización de la derrota realizada por el último Gobierno del Rey.

Las mismas fuerzas, y hasta casi las mismas personas con idénticas conductas, perduran desde 1909 hasta 1931. Y la *reincidencia* es policial y jurídicamente la prueba más evidente de intencionalidad y hasta de profesionalismo. Quede presente la regla.

EL PROCESO DE FERRER

Sólo unas pruebas extraídas de la *Causa de Ferrer*, publicación oficial de la misma.

Ferrer y su "íntima" Soledad Villafranca regresaron a Barcelona, procedentes de Londres, el día 11 de junio (pág. 183).

Regresa cuando es de conocimiento público el propósito de intervención en Marruecos.

Osorio y Gallardo no lo hace vigilar, ni siquiera después del 9 de julio, cuando sucede la agresión. No hay en la Causa un solo informe policial referente a los movimientos de Ferrer ni siquiera del período comprendido entre el 9 y el 26. Y téngase en cuenta la *personalidad* de Ferrer despúes del regicidio de la calle Mayor.

Cargos:

Descompondremos los elementos de acusación contra Ferrer, según la significación oficial o política de los testigos del proceso.

Elementos oficiales: Policía. — El inspector Zapatero (pág. 23, tomo I, "Sucesos de Barcelona") acusa al partido radical y al nacionalista republicano.

El inspector jefe del Servicio Especial de Persecución del Anarquismo (pág. 257, ídem, íd.) señala como anarquista a Ferrer y da detalles de sus relaciones con *Solidaridad Obrera*, con la "Confederación General del Trabajo de Francia", con los anarquistas y con los lerrouxistas, sobre todo con Emilio Iglesias. Detalla algunos pasos de Ferrer durante los días de la semana trágica y su desaparición a los dos días de terminados los sucesos.

Fernández Bermejo, agente de vigilancia (pág. 840, Causa F.) afirma haber visto a Ferrer en los grupos de sediciosos.

Elementos armados: El sargento de la Guardia Civil, comandante del puesto de Badalona (págs. 300, tomo I, "Sucesos de Barcelona", y 23 y 26, Causa F.) denuncia los pasos de Ferrer en los mismos días en Barcelona (su presencia en *El Progreso* y *Solidaridad Obrera*, entrevistas con Moreno, Litrán y Emiliano Iglesias) y Masnóu, excitando a la rebelión.

El teniente coronel del mismo Cuerpo, jefe de la Comandancia de

Barcelona, señor Ponte (págs. 335, tomo I, "Sucesos de Barcelona", y 33, Causa F.) acusa al procesado de excitación a la rebelión en Masnóu y Premiá.

Alonso Poblet, teniente de Carabineros (pág. 158, Causa F.) declaró que Ferrer propuso en Premiá que fuera secundado el movimiento revolucionario de Barcelona.

En parecidos términos declara Cisa Alsina, subcabo del somatén de Premiá, con relación a los sucesos de este pueblo (pág. 271, ídem), y González Coronado, cabo de Carabineros de Masnóu (pág. 324, ídem).

Lara, teniente de la Guardia Civil (pág. 202, ídem) acusa la actuación de Ferrer en Premiá y Barcelona, fundándose principalmente en referencias. Confirma que en Premiá excitó a la rebelión.

Sancho Zueco y Salvo Simón, soldados de Caballería del Regimiento de Santiago (págs. 483 y 485, Causa F.), declararon haber visto a Ferrer en actitud rebelde entre los sediciosos.

El señor Ramírez Benito, coronel del mismo Regimiento (página 486, ídem), declaró que, habiendo interrogado a varios de los sediciosos, le manifestaron que llevaban armas, dadas por un señor cuyas señas coinciden con las de Ferrer.

Lo mismo dijo el señor Puig de Ramón, capitán ayudante del Regimiento (pág. 487, ídem).

Todos los anteriores reconocieron en Ferrer (en diligencia de rueda de presos) al individuo a quien se referían.

Personas que desempeñaban cargos municipales: Casas, alcalde de Premiá (págs. 340, tomo I, "Sucesos de Barcelona"; 35, 87 y 100, Causa F.), lerrouxista, amigo de Ferrer, a quien éste pidió ayuda para la rebelión y al que acusaron muchos testigos de haberla prestado amparo, empezó diciendo que no recordaba que se le propusiera secundar el movimiento. Trató, en cambio, de comprometer al Llarch (véase después), citándole como acompañante de Ferrer, y llegó a decir que vinieron a proponerle que ayudara a la rebelión. Ratificó que Ferrer fué a los actos inaugurales de la Escuela Moderna de Premiá (pág. 122, Causa F.).

Consta en actas del Ayuntamiento que fué el propio Casas quien presentó y defendió la proposición para subvencionar esa Escuela (página 125, ídem). En otra declaración (pág. 136, ídem) dice que desde el 31 de julio "formó la opinión de que Ferrer fué elemento director de todas las violencias cometidas en la región en los postreros días de julio". En el registro practicado en casa de este testigo (pág. 247,

ídem) se hallaron cartas de Lerroux, recibos que acreditan su condición de corresponsal de *El Progreso*, una lista de nombres con nota que dice "que los más rebeldes son...", un libro de Bakounin y pruebas de sus relaciones con *La Rebeldía*, periódico revolucionario entusiasta de su inspirador Lerroux, que le llamaba "hija predilecta". En nueva declaración insiste en rechazar toda relación con Ferrer, a quien dice conoció cuando fué a inaugurar la citada Escuela de Premiá. Afirma que sólo concibe lo sucedido en ese pueblo "siendo Ferrer el alma de instigar". En el careo con Ferrer (pág. 453, ídem) se mantiene firme en sus afirmaciones y dice al procesado "el que niega la verdad como Ferrer es capaz de negar la existencia del Sol".

Cabré, concejal de Premiá (pág. 85, Causa F), dice que Ferrer "propuso al alcalde cosas que no pudo aceptar".

Mustaró, también concejal de ese pueblo y primer teniente-alcalde (pág. 88, ídem), concretando más, dice que Ferrer propuso "que imitasen el ejemplo de Barcelona".

Aun acusa más preciso el concejal Alsina (pág. 91, ídem) diciendo que Ferrer era un anarquista en relación con la *Fraternidad Republicana* de Premiá, también anarquista. Dice también (pág. 108, ídem) que se creó allí una sucursal de la *Escuela Moderna*, que se pidió y obtuvo una subvención del Ayuntamiento y que asistieron a la inauguración Ferrer, Soledad Villafranca y Morral. El testigo, alcalde poco después de ese acto, la clausuró, y el presidente de la Escuela, Floch, pasó a serlo de la Fraternidad Republicana.

Alvarez Espinosa (pág. 95, Causa F.), auxiliar de Secretaría del mismo Ayuntamiento, señala los trabajos de Ferrer para que se secundara el movimiento de Barcelona. El alcalde, según este testigo, dejó hacer (pág. 103, ídem), y Ferrer es, en su opinión, "el verdadero autor de los tristes sucesos ocurridos en la región, o por lo menos el instigador e inspirador" (pág. 138, ídem). Lo decía por convicción moral (pág. 319, ídem), y en su careo con Ferrer se mantuvo firme.

En el mismo sentido general declaró Durán, alguacil del Ayuntamiento (pág. 109, ídem).

Don Narciso Verdaguer, concejal de Barcelona (pág. 460, tomo I, "Sucesos de Barcelona", y 42, Causa F.) acusa a los anarquistas "impulsados y guiados por Ferrer y Fabra Rivas".

Jueces.—El señor Claner, juez municipal (pág. 59, tomo II, "Sucesos de Barcelona") dice ser de "voz pública que los sucesos fueron obra de Ferrer y otros elementos avanzados con tendencias radicales o anarquistas".

Puig Pons, juez municipal de Premiá (págs. 38 y 153, Causa F.), dice que Ferrer excitó a la rebelión en Mongat, que dió dinamita a varios sujetos y reclutó gentes para el movimiento. Lo ratifica en la declaración de la pág. 159, y en la 274 dice saberlo "de voz pública".

Jiménez Moya, propagandista republicano (pág. 423, tomo I, "Sucesos de Barcelona") declaró que los directores de los sucesos fueron Ferrer y *Solidaridad Obrera*.

Don Alfredo García Magallanes, militar retirado y lerrouxista (páginas 380, tomo I "Sucesos de Barcelona", y 37, Causa F.), que fué varios meses presidente asesor de la Asociación de Damas Radicales (según los Estatutos, son "radicales, revolucionarias, lerrouxistas y antisolidarias, que tienen por jefe al invencible caudillo Alejandro Lerroux"), dice que, por sus referencias, los sucesos fueron obra de Emiliano Iglesias, de acuerdo con el "conocido ácrata Ferrer", y que éste había hecho un buen negocio de Bolsa.

Puig y Ventura "Llarch", republicano radical, empezó (págs. 315, tomo I, "Sucesos de Barcelona", y 29 y 89, Causa F.) confirmando lo dicho por el sargento de la Guardia Civil del puesto de Badalona (véase antes), y añade: "Todo lo ha movido Ferrer, que quería comprometer a todos los radicales". Recordando el antagonismo entre *El Progreso* y *Solidaridad Obrera*, cree que Ferrer se había vengado. En otra declaración (pág. 113, Causa F.) le acusa de haberle propuesto que secundara el movimiento revolucionario y se quemaran los conventos en Masnou y Premiá. El testigo dice que avisó al alcalde de Masnou lo que se intentaba. En la declaración de la pág. 134, ídem, le acusa de ser el "director de los sucesos en toda la región" y en el careo con Ferrer (pág. 453, ídem) se sostiene firme en sus manifestaciones.

Francisco Domenech Munté, peluquero de Masnou, "republicano independiente (pág. 313, tomo I, "Sucesos de Barcelona", y págs. 27 y 89, Causa F.), confirmó lo dicho por el sargento de la Guardia Civil de Badalona, y afirmó que Ferrer anduvo excitando a las masas a la rebelión, que le acompañó en la visita a la redacción de *El Progreso* y se negó a ir con él a *Solidaridad Obrera* al enterarse de que se tramaban cosas de política, y que en Masnou propuso Ferrer que se proclamara la República. Afirmó también que Moreno dijo a Ferrer: "¡Ay del que falte, que haremos con él lo que hacen en Rusia con los traidores!"

Colominas, secretario de la Comisión Escolar de la Casa del Pueblo, republicano radical, antecesor de Litrán en su cargo de confianza

en la Escuela Moderna y amigo afectuoso de Ferrer (pág. 508, Causa F.), señaló en una noticia a Ferrer dirigiendo el movimiento en Premiá, y declaró en el proceso que había tomado la noticia de otro periódico.

Cristany, Ferry y Piega (pág. 461, ídem) afirman haber visto a Ferrer en Badalona el 27 de julio.

Calvet, cafetero de la *Fraternidad Republicana* de Premiá, depuso, como Alvarez Espinosa, sobre la actuación de Ferrer para avivar la rebelión (págs. 97, 430 y 477, ídem). Se expresó contra Ferrer con gran vehemencia; es "un hombre malo", dice en dos de sus declaraciones.

Mustarós, labrador de Premiá, confirma la versión del testigo Alvarez Espinosa, contraria a Ferrer (págs. 99, 130 y 315, ídem). Igualmente depusieron Comas Alsina, albañil (págs. 156, 227 y 279, ídem), añadiendo que los sucesos se agravaron desde que Ferrer se presentó en Premiá; Gudás, carpintero (pág. 199, ídem), que afirma que en Mongat dijo a él y a otros: "Ya es hora de quemarlo todo"; Roig Cisa (págs. 208 y 289, ídem), que llega a decir que Ferrer propuso emplear la dinamita; Cisa Moragas (págs. 212 y 296, ídem), del comercio; Font Alsina, cafetero (págs. 214 y 299, ídem); Canes Monsó (págs. 216 y 290, ídem), fabricante; Alsina, del comercio (pág. 221), que afirma dió Ferrer instrucciones para la revolución; Cisa y Cisa, capitán de la Marina Mercante (págs. 260 y 277, ídem); Costa Pagés, tenedor de libros (págs. 263 y 286), que acusa a Ferrer de tomar parte en la rebelión de Premiá y en Masnou; Alsina Estival, comerciante (pág. 282, ídem), que a la acusación de Ferrer, por referencias, por los sucesos de Premiá, añade que las ideas de aquél eran las de la *Fraternidad Republicana*, por lo que cree pudo ocultarle Solá, alma y ejecutor de los planes de Ferrer; Arnau Alegre, pintor (pág. 301, ídem); Calvo y Font, dentista (pág. 304, ídem); Cardona Cisa (página 421, ídem) declarando, por referencias; Roig Botey, estudiante (pág. 425, ídem); Gelpi y Villa, piloto (pág. 426, ídem); Cisa y Más, piloto (pág. 428, ídem); Roldós (págs. 429, ídem); Puigdemont, zapatero, de Masnou (pág. 472, ídem), que dice que un sujeto que arengó a las masas de ese pueblo desde el Ayuntamiento dijo que venía en nombre de Ferrer; Millet, abogado de Barcelona, que por referencias dice saber que Ferrer fué el inductor de los sucesos en Masnou y en otras partes (pág. 365, ídem); Bonet, procesado en la causa por incendio del convento de las Concepcionistas (pág. 471, tomo I, "Sucesos de Barcelona", y 371, Causa F.), acusa como organizador de los

sucesos a *Solidaridad Obrera* por venganza de los radicales, y cree que los recursos los dió Ferrer. En otras declaraciones (pág. 468, Causa F.), confirma la anterior; diciendo que no comprende que otro elemento, sino *Solidaridad Obrera*, pueda ser causa de los sucesos, y dice que de la participación de Ferrer habla por referencia.

Cartas: En la pág. 150, Causa F., aparece la de un señor Belver acusando a Ferrer como inductor de los sucesos y proveedor de fondos para la revuelta.

Pruebas fuera de Causa:

En el Centro del Sindicato Unico de Barcelona (calle de Mercaders) se celebró el día 3 de enero de 1917 una reunión de delegados de la Federación Local de la C. N. T. (nuevo nombre de *Solidaridad*); presidida por el anarquista Miranda, discípulo de Ferrer y empleado por él en la *Escuela Moderna*. La reunión tenía por objeto discutir sobre la huelga de Pobla de Lillet y otros asuntos. Al discutirse la campaña a emprender contra la Policía encargada de las cuestiones sociales, se aprobó emprenderla, pero sin admitir la colaboración de ciertos elementos políticos.

Vadiu, miembro del Comité Nacional de la C. N. T., se opuso a que tomara parte en la campaña Emiliano Iglesias (el lugarteniente de Lerroux) "*por haber contribuído con sus declaraciones a que Ferrer fuese fusilado*".

Cortés, otro delegado, ratifica lo dicho por el anterior, así como Jordán y Rueda; Picó y Climent se niegan a admitir en la campaña al "*hombre de la conducta más repugnante*".

Miranda, que preside, uno de los máximos *prestigios* en la C. N. T. y en los Grupos Anarquistas, dijo: "Emiliano Iglesias, el hombre que un día dijo que *Solidaridad Obrera sería lerrouxista o desaparecería,* fué un acusador de Ferrer".

Para situar estas manifestaciones debemos ilustrar que la campaña contra la Policía tenía como fin acabar con el jefe de la Brigada Social, señor Bravo Portillo, a instancias de ciertas Embajadas aliadas, de las que eran obedientes lacayos los intervencionistas Lerroux y Emiliano, los cuales, a la vez, influían en la C. N. T. para hacer campaña contra dicho comisario, llegando a acusarlo falsamente de espionaje a favor de Alemania. No mucho después lo asesinaron. Decimos lo anterior para demostrar lo ciertos que se hallaban de que Iglesias había acusado a Ferrer cuando ni aun en el negocio común de *intervencionismo* querían tenerlo por compañero.

Sobre los testimonios del sumario, este póstumo de los discípulos

y seguidores de Ferrer demuestra que el Tribunal Militar estuvo sobrado de pruebas para condenarlo.

Sólo una prueba más sobre la justicia de la sentencia que condenó a Ferrer.

Como veremos inmediatamente por documentos indudables y testimonios de parte, Ferrer predicó toda su vida cuanto de infame se hizo en Barcelona en la *Semana Trágica*. Si él, como quiso demostrar sin conseguirlo, se hubiese abstenido y no toma parte alguna en la Revolución, sería un traidor a sus ideas y a cuantos arrastró a la violencia. Sus defensores permanentes, los que le rindieron culto siempre, masones y anarquistas ¿lo hubieran defendido y honrado si él es un traidor a sus ideales y a sus discípulos, manteniéndose oculto en tanto ellos arriesgaban sus vidas en las barricadas...?

La mejor prueba de que fué castigado justamente por dirigir la Revolución barcelonesa es la defensa, el culto y admiración de masones y ácratas..., su lápida en el frontis del "altar" del *Gran Oriente*, la estatua de Bruselas y su nombre dado a calles de Madrid, de Barcelona y de tantas ciudades españolas dan la prueba más elocuente de lo justiciero que fué aquel fallo del Consejo de Guerra.

Si Ferrer hubiera tenido un poco de la grandeza de Sócrates, hubiera debido decir a sus discípulos lo que aquél a los suyos, pero a la inversa: ¿Desearíais que yo fuese condenado, siendo inocente del delito revolucionario?...

LA TURBINA EN LA CLOACA

Con esa metáfora retrató Maura los acontecimientos desencadenados por el fusilamiento de Ferrer.

La *cloaca* desbordada fué la europea, y la *turbina* movida por ella fué la izquierda española, desde los liberales "monárquicos" hasta los anarquistas, pasando por republicanos y socialistas. La máquina movida por las aguas fecales trituró a Maura y La Cierva, frustrando para siempre aquella tentativa, mejor intencionada que ejecutada, para sacar a la Restauración del camino de la Revolución.

La fuerza que unió a tan dispares elementos nacionales e internacionales fué la Masonería. El fusilamiento de Ferrer debía provocar el despliegue de toda su potencia fuera y dentro de la nación. Era la primera vez en la Historia de España que un auténtico jefe revolucionario y un auténtico masón de alto grado era ejecutado por dirigir una Revolución. La *impunidad*, madre de la traición contra la Patria,

dejaba de jugar por primera vez en favor de un *revolucionario de primera clase,* en favor de Ferrer. Y las ejecuciones de políticos de *primera clase,* por su personalidad o poder en el Estado, debían continuar siendo en España un monopolio de la Masonería si la Restauración había de continuar el camino de la Revolución.

Esta es la clave de la *cloaca y la turbina.*

LA CLOACA MASONICA INTERNACIONAL

Nuestra dificultad es aquí seleccionar del copioso material, que llenaría con creces el volumen, algo de lo más característico, de lo más pútrido, lanzado por la cloaca masónica internacional.

En cuanto la ejecución de Ferrer fué conocida, se constituye en París el *Comité Pro-Ferrer.* Lo forman Naquet, Laisant y Albert. El primero es un conocido político judío y masón; el segundo y el tercero, altos grados de la Masonería francesa; los tres, con ideas anarquistas.

Tras el Comité *triangular* se hallan todas las "potencias" masónicas, encabezadas por el Gran Oriente francés y por la *Liga de los Derechos del Hombre...* masónico.

El presidente de la Liga, M. Presse, había escrito antes de ser fusilado Ferrer:

"¿Sería una incorrección, desde el punto de vista internacional, afirmar la certidumbre de que el Gobierno español sabrá tratar a sus propios súbditos según los principios que él impone al Sultán de Marruecos para sus súbditos? ¿Es demasiado esperar de él en favor de los vencidos de Barcelona una magnanimidad que él impone como un deber de civilización a los marroquíes?

El mismo Ferrer, beneficiado tres años antes con la impunidad en su participación en el regicidio por la intervención masónica, prepara la campaña mucho antes de ser detenido. En carta que dirige a Carlos Albert, luego miembro del *Comité,* dirá el 12 de agosto, entre otras cosas, éstas:

"La rebelión de Barcelona, que fué tan sólo una explosión de rabia contra la guerra de Marruecos y contra el poder clerical, que todo lo domina en España, va a servirle de pretexto para matar todo lo que respira libertad y progreso.

"El juez militar cree que se ha hecho la revolución de Barcelona con dinero del grupo.

"Son locos, pero muy peligrosos para mí, y sobre todo para los que están en la cárcel.

"El plan de los reaccionarios, por el momento, se halla completamente trazado. Como decía antes, se trataba de destruir toda agrupación, toda sociedad, todo individuo que sea conocido como "¡enemigo de la Iglesia!"

"Figuraos hasta dónde pueden llegar estos malvados.

"Toda la prensa conservadora de Madrid y provincias dice ya que la culpa de lo sucedido la tiene la *Escuela Moderna* y este maldito Ferrer, quien con las escuelas y publicaciones de obras sin Dios y contra Dios ha desencadenado la furia por las calles...

"Todo lo que podáis hacer en la prensa en Francia para prevenir al público y denunciar los criminales proyectos gubernamentales españoles, será conveniente para detenerle quizá en sus planes y salvar la vida de los que se quisiera fusilar en seguida. Después ya se verá lo que cabe hacer. Poneos en comunicación con..."

L'Humanité, órgano del Partido Socialista francés, dice ya el 2 de agosto, dos días después de ser detenido Ferrer:

"Ya lo hemos dicho: los elementos reaccionarios y cesaristas de España quieren aprovechar el carácter anormal de las circunstancias para desembarazarse de todos los que combaten. Si no hay hechos, se inventan, y con ello se procura salir adelante ante la opinión pública, sobre todo cuando la prensa llamada de oposición se somete cobardemente a la censura que le impone el señor La Cierva-Trepof.

"Pues bien; nosotros estamos en condiciones de afirmar que la tal justicia militar, en este asunto, no tiene más que el deseo de condenar a Ferrer. En cuanto a datos y testimonios, no los tiene, sencillamente, porque le es imposible encontrar pruebas. Es muy posible que entre los elementos militares haya cobardes bastantes para inventarlas; estamos ya acostumbrados a las victorias de esa clase de los militares españoles; pero esta vez, cada victoria de esa clase se señalará por una venganza que la clase obrera tomará contra los peores enemigos de la civilización y del progreso".

Y el mismo, el día 7:

"Por esto, el Gobierno español, el más cobarde e hipócrita del mundo si no existiese Rusia, trata de ahogar en sangre todos los elementos de revuelta que alientan aún en la Península.

"En Barcelona, 5.000 prisioneros de todas las edades y de los dos sexos están amontonados y mezclados en Montjuich, de lúgubre memoria, en Atarazanas, en la Cárcel Celular, en San Julián de los Romos (!). Hay otros 1.700 en Montaro, 1.000 en Manresa, 1.200 en Sa-

badell, 300 en Gerona, 400 en Anglés. Se quiere aplastar todo lo que lucha, todo lo que piensa, renovar en Barcelona la hecatombe de la *Commune de París* (1).

"La insurrección de Barcelona no es más que el primer relámpago de la gran tormenta que se prepara, y que barrerá la dinastía hundida en el lodo, que cree reinar y que pronto no será más que un recuerdo execrado."

Poco después, la *Confederation Generale du Travail* lanzaba un manifiesto donde se leía:

"Los galoneados españoles, vencidos en todos los campos de batalla, toman valerosamente el desquite en los Consejos de Guerra.

"Condenan a muerte a todo lo que en España queda de noble y de generoso.

"¿Dejaremos asesinar así a nuestros hermanos de España?"

De la prensa española diría *L'Humanité* el 19 de septiembre:

"Con gusto vemos que los republicanos y los demócratas españoles comienzan a enterarse de que es necesario tomar parte contra el Gobierno del señor Maura. Los diarios republicanos madrileños *El País y España Nueva,* sobre todo éste, llevan una campaña que no carece de habilidad para alentar a los elementos burgueses de la oposición a deshacerse de los bandidos que están al frente del Gobierno. Por su parte, el *Heraldo de Madrid,* órgano de los demócratas, combate con energía los procedimientos verdaderamente incalificables de la prensa ministerial y reaccionaria."

Como vemos, era "terrible" la censura de La Cierva.

"El *Daily Express* del 4 de agosto aseguraba ya:

"En el patio interior de la fortaleza de Montjuich han sido fusilados esta mañana otros 30 revolucionarios."

En la prensa de París del mismo día:

"El número de franceses expulsados de Barcelona desde hace dos meses es de 126. Otros 33 están presos, y hay muchos centenares sometidos a estrecha vigilancia."

Y nada menos que el sesudo *Le Temps* acogía otro telegrama de la misma procedencia, en el que se hablaba de dos franceses ejecutados en Montjuich y añadía que otras referencias elevaban a cinco el número de galos fusilados. Carlos Albert declaraba en un periódico

(1) ¡Para poder decirlo inventaban esas cifras fantásticas! ¡Así se le habla a la Europa consciente!

que "de creer a testimonios fidedignos, tres franceses encarcelados en Montjuich han sido fusilados". Pero *L'Actión*, uno de los órganos del presidente del Consejo, Briand, el 7 de octubre, con grandes titulares, gritaba: *De nombreux français ont ete executés*!, y debajo publicaba el siguiente espeluznante relato, bajo la garantía de M. Arístides Pratelle, "un de nos confreres double d'un homme descience", un amigo del señor Pratelle—comisionista en vinos en París, cuenta a aquel que estuvo en el Congreso de Esperanto, de Barcelona, y que al regresar a Francia oyó una conversación de un francés que salía de Montjuich, donde había estado cuarenta y cinco días", mantenida con otros dos viajeros.

"Un día lo cambiaron de casamata, sin decirle por qué, hasta que se enteró de que habían sido ejecutados cuatro prisioneros, entre ellos un francés y una francesa, cosa que hubiera él podido ver desde la casamata en que estaba...

"Un compañero de cadena le contó un diálogo mantenido entre un subteniente y un sargento. Aquél preguntó a éste detalles de la ejecución, y el sargento le contestó:

—"No hubo novedad; pero es una comisión que no quisiera desempeñar todos los días.

—Y los franceses—replicó el oficial—¿han estado valientes?

—Sí, mi teniente—contestó el sargento."

El mismo día 13 de octubre, a la vez que la noticia de la ejecución de Ferrer, circuló en la *Presse Associe* la misma patraña indigna en esta forma repulsiva:

"Se confirma que tres franceses han sido fusilados en los fosos de Montjuich con los españoles detenidos por los sucesos de Barcelona.

"Parece que estas ejecuciones se han verificado sin forma judicial. Los franceses, aunque comprendían el español, lo hablaban bastante mal y contestaban en francés al sumario interrogatorio a que se les sometiera. El presidente cortó pronto el diálogo con estas solas palabras:

"—¡Cargad con los franceses!

"Y se verificó la triple ejecución."

"La Ley Marcial ha sido proclamada en España. El señor Ferrer ha sido encarcelado y va a ser juzgado por un Consejo de guerra. El señor Ferrer ha sido ya torturado. Los jesuítas han descubierto nuevos documentos criminosos. Decimos "los jesuítas", porque los ofi-

ciales de la Guardia civil que efectuaron el hallazgo eran miembros de esta Orden."

The New Age, de Londres, día 23:

"Montjuich está lleno de prisioneros, muchos de los cuales mueren atormentados. Dos ingleses, nos consta, han sido enterrados secretamente por las autoridades de la cárcel.

Los antiguos tormentos de la Inquisición se han puesto de nuevo en práctica. En la tortura del "Lecho" el prisionero está atado a un instrumento llamado cama, que arde lentamente. La tensión de las ligaduras le priva de moverse, y va tostándose lentamente, hasta llegar a la muerte. El tormento dura cerca de una hora, se repite diariamente y suele producir la locura a los tres días. Existen, además, máquinas torturadoras con mejoramientos modernos, tales como potros eléctricos y ruedas retorcedoras de los dedos pulgares. Las agujas-puñales son nuevas. Las manos se atan allí a un tablón delgado de madera, a través del cual por medios mecánicos, docenas de agujas penetran en las carnes. En los calabozos de Montjuich existe el tormento de las ratas, en el cual los hombres atados son arrojados a centenares de estos voraces animales, después de haberles abierto una herida en el costado para facilitar que así sean más fácilmente roídos.

"Las mujeres prisioneras son víctimas de tortura tanto moral como material. Toda virgen capturada es violada por sus carceleros, procurando que sean sifilíticos. Las mujeres son apaleadas en el seno con delgados y punzantes juncos por los sacerdotes. Una desgraciada, que a consecuencia de las crueldades a que había sido sometida tuvo un parto prematuro, parió en presencia de todos los oficiales del ejército, que se mofaron de ella durante su agonía. No tienen los monstruos consideración ni para con los pequeñuelos. Los niños son conducidos a los conventos para prácticas sodomíticas, y las niñas privadas de su virtud por villanos que padecen enfermedades venéreas.

"Los ideales de la humanidad han sido pisoteados por los españoles. Es necesario emprender una campaña a sangre y fuego contra España y entonces ésta consintiría poner en libertad al señor Ferrer o someterle al Tribunal de La Haya. Si no, España debe ser destrozada. Ya pasó el tiempo en que Europa podía consentir que reviviera la Inquisición."

La prisa y la ceguera del odio les hacen cometer insensateces como estas:

Los universitarios franceses enviaban a los periodicos la copia del *Mensaje* por ellos dirigido al señor Maura, con una carta en que decían esto:

"Las ideas de M. Ferrer le han creado ya muchos enemigos; ellas estuvieron a punto de perderlo en el momento del atentado de la calle de Rohan (¡¡), en que se procuró encartarlo."

"Y Juarés cae en la red, y en otro gran artículo de pomposo estilo confunde el atentado de la calle de Rohan, de París, con el de la calle Mayor de Madrid, y dice:

"Ya se sabe en nuestro país cuanto había de miseràble en el proceso en que fué mezclado (Ferrer), a propósito del asunto de la calle de Rohan o mejor aún se siente la certidumbre de que el atentado de la calle de Rohan fué maquinado oor la policía española."

En los carteles anunciadores del meeting del 25 de septiembre en París, se decía:

10.000 VICTIMAS EN CATALUÑA
Hombres, mujeres, niños

A Naquet, Laisant y Albert, aún se les corría un poco más la pluma, pues en el *Manifiesto* lanzado el 23 de septiembre, decían:

"Más de quince mil víctimas ejecutadas, presas, deportadas o enterradas; tal es a la hora presente el balance de la represión alfonsista. Y la represión continúa salvaje, implacable."

L'Action, órgano del Presidente Briand:

"Resulta que ningún testigo ha comparecido, que los dichos del juez de instrución no han podido ser discutidos y que, en fin, Ferrer ha sido condenado en un conciliábulo de oficiales, como Alfonso XIII lo será un día."

Un grupo de abogados de París hace su corresoondiente protesta:

"Los abogados que suscriben, miembros del Colegio de París, profundamente conmovidos por las últimas noticias publicadas acerca del proceso de Ferrer, protestan, en nombre de los derechos de la defensa desconocidos, contra toda condena que pueda recaer sobre un acusado después de tal simulacro de justicia, y se alzan con in-

dignación contra la detención del defensor de Ferrer, el capitán Galcerán."

El judío Naquet, al formarse el Comité hacía este llamamiento:

"Denunciamos el crimen y esperamos que en Francia y en Europa los partidos liberales y aun los reaccionarios honrados —el asunto Dreyfus demostró que había algunos— no dejarán a los socialistas el honor de defender a la víctima designada por la ferocidad monacal; que todos los órganos del pensamiento libre se unirán a nosotros y que, gracias a este concurso, el Gobierno español se verá en la imposibilidad de ejecutar sus execrables designios."

La propaganda masónica penetra en la derecha. El *Journal des Debats,* ultraconservador, dice:

"Lo que puede afirmarse es que las informaciones conocidas por el público no son suficientes para darle la impresión de una complicidad efectiva de Ferrer en la rebeldía que ensangrentó las calles de Barcelona."

The Times:

"Ferrer ha sido detenido de nuevo bajo la inculpación de ser uno de los organizadores de la rebeldía en Barcelona; pero está muy lejos de haberse obtenido la prueba de su culpabilidad. Sus amigos, entre los cuales se puede contar a hombres eminentes, como Anatole France y Maurice Maeterlink, temen que se le pueda condenar a muerte o a una detención prolongada por el Consejo de guerra que funciona en Barcelona, sin que se le den medios de demostrar su inocencia. Confiamos en que no haya nada que justifique esa ansiedad. Si Ferrer es culpable, no puede esperar evadirse del castigo; pero parece que hay buenas razones para poner en duda el valor de los documentos que se pretende haber descubierto en su casa. Los defensores de Ferrer no pueden ser todos rechazados como anarquistas ni como soñadores. El interés excitado por este asunto en España y en el extranjero es tan vivo, que las autoridades españolas harían bien en pensar los medios de llevar el proceso ante los Tribunales ordinarios. Una condena por el Consejo de guerra y a puerta cerrada provocaría, sin duda, la sospecha de un error y de una maquinación judicial que comprometerían gravemente el crédito del Gobierno español, y daría a sus enemigos un arma terrible."

The Spectator:

"La situación de Ferrer, que debe comparecer ante un Consejo de

guerra, le ha ganado muchas simpatías en toda Europa. En París, sobre todo, se han hecho apremiantes gestiones por Anatole France y otros escritores a fin de obtener su absolución. Ferrer, a lo que creemos, ha realizado una buena obra de educación y ha gastado su fortuna en fundar la Escuela Moderna de Barcelona. Tales instituciones excitaron naturalmente el odio del partido clerical. Es cierto que Morral, que arrojó una bomba contra Alfonso XIII hace tres años, formaba parte de aquella obra, pero para el hecho no conspiró con Ferrer, que es conocido como hombre de buenas costumbres. Es también filósofo."

Del escritor Camilo Pelletan reproducían los periódicos franceses y algunos españoles esto:

"Lo que la reacción católica se propone y está en vías de realizar en España ya es sabido. Por el momento, las garantías constitucionales están suspendidas. Hay en Europa dos pueblos donde la censura ahoga la voz de la prensa: Rusia, en el Este; España, en el Occidente. Las libertades que Turquía acaba de conquistar le han sido arrebatas a la patria de Castelar, de Salmerón y de Zorrilla. El poder temporal pontificio, destruído en Roma, se restablece en Madrid bajo el poder de Maura, primer ministro de Pío X..."

Y no había escrúpulo en inventar personalidades eclesiásticas. A un "monseñor José Velada de Gujanda", por nacer aún en España, se le atribuyó nada menos que esta carta:

"Es necesario que se sepa, decía el "prelado catalán", que España es presa de dos oligarquías: la de la aristocracia y la de los curas. El Gobierno está en manos de agentes pasivos y dóciles de la aristocracia conservadora; la riqueza está monopolizada por las Ordenes religiosas y las Congregaciones monacales. Estas, con gran frecuencia, prestan dinero a la nobleza para sacarla de apuros... La guerra de ahora se ha provocado por intereses mineros de los jesuítas... Las Congregaciones religiosas acumulan en sus manos las tres cuartas partes de la riqueza mueble y más de la tercera parte de la inmueble... Esta omnipotencia económica de frailes y monjas ha producido en el país un fermento de odio. La parte del pueblo que está agotada y embrutecida por el alcohol, el baile y las mujeres, está pobre y se somete; pero la que trabaja y está penetrada de un poco de luz ha aprendido a odiar la cogulla monástica, como símbolo de opre-

sión y explotación feroces... En España, para salvarse del presidio se toman los hábitos..."

El día 13 de octubre llegó a París la noticia del fusilamiento de Ferrer. En las ediciones extraordinarias de la prensa revolucionaria y en las esquinas de la capital apareció este pasquín:

"HAN OSADO"

"¡El crimen se ha consumado!"

"Ferrer ha entrado en la gloria inmortal.

"Alfonso XIII y sus ministros han entrado en la ignominia.

"La España monárquica capitalista y clerical, contando con la debilidad de Europa y de América, ha lanzado un reto a la conciencia mundial.

"Los bandidos de Madrid se equivocan.

"Lo que no hagan los Gobiernos lo harán los pueblos. Ferrer y todas las nobles víctimas de la represión española serán vengados.

"Que la sangre de las víctimas caiga sobre la cabeza de los verdugos.

"Abajo Alfonso XIII."

Lo firmaba en primer lugar el judío Naquet y con él sus compañeros de Comité: Lisant y Albert

Doce mil, según unos; cincuenta mil, según otros; energúmenos brotaron de las cloacas parisinas y, capitaneados por Jaures, y por muchos diputados masones y socialistas, se dirigieron hacia la Embajada de España con gritos constantes como estos: ¡*Abajo el clero*!... ¡*Abajo el Papa*!... ¡*Abajo la Monarquía*!... ¡*Muera Maura*!... ¡*Muera Alfonso XIII*!... ¡*Viva Ferrer*!... ¡*Mueran los asesinos*!

La marcha de la manifestación era violenta y tumultaria. En el boulevard de Courcelles, a la altura de Villiers, arrancaron bancos y faroles, derribaron árboles y levantaron piedras, construyendo barricadas, y fué agredida la Policía, que no había intervenido aún. La Policía, sin órdenes ni fuerzas suficientes, debió retroceder. Envalentonados los manifestantes, arreciaron en su ataque. La Policía debió volver con refuerzos y hubo choques sangrientos, incendio de coches, asalto de tiendas; un agente de Policía, Dufresne, fué asesinado por la espalda. Un grupo logró filtrarse hasta la puerta de nuestra Embajada, apedreando nuestro escudo y profiriendo insultos contra el Rey y contra España.

La Guerre Sociale, al día siguiente, se ufanaba de lo acaecido, identificando a los autores.

"Aplaudo a los ciudadanos que, reunidos para gritar su disgusto y su indignación han contestado con tiros de revólver a los golpes de rompecabezas y a los sablazos de los apaches de la Prefectura."

L'Humanite:

"El reto será recogido y al fusilamiento criminal responderá la bomba vengadora. La vida de Alfonso por la de Ferrer. La sangre pide sangre. Esta ley de Talión, tan grata a los curas, les será aplicada. Al asesinato legal responderá el regicidio lógico. No será la primera vez que la muerte de un hombre decida la de un rey. Con la muerte de Ferrer se ha agrandado mucho el círculo de los vengadores heroicos."

Jaures, en el mismo periódico:

"Lo que espanta es percibir en las naciones de Europa, en el corazón mismo de la civilización una amenaza inmediata de la mentira y de la barbarie. La vecindad moral de España, la acción europea de la potencia que en España ha dictado la sentencia de mentira y de odio, es lo que ha dado al crimen de Montjuich su significación temible y despertado en todos los pueblos, tan a menudo abatidos por las mismas tiranías, un eco profundo."

Le Peuple, de Bruselas:

"Tememos que al negarse a firmar el indulto de Ferrer, Alfonso XIII ha firmado su sentencia de muerte."

El Morning Leader, de Londres:

"El asesinato de Ferrer es el prólogo de un drama que se desenlazará en Madrid."

L'Action, de Briand:

"En el comité para la defensa de Ferrer, la noticia ha producido estupor e indignación. Creen que en España estallarán grandes turbulencias. Si se producen cosas graves, dicen, el rey y el Gobierno no tendrán que quejarse de nadie. Ya funcionan en España varios comités. Estos comités vengarán a Ferrer."

La Gazette de Voss, de Alemania:

"¿Dónde estaban los representantes diplomáticos acreditados en España? El Gobierno español, ¿ha sido informado y prevenido? Más que ninguna otra, la corte de Inglaterra estaba en condiciones de impedir el crimen. Ella siguió con presteza la iniciativa francesa contra las crueldades de Muley Hafid, pero la justicia española está fuera del nivel europeo, como la de Rusia. El Extremo Oriente y el Extremo Este se parecen en ese punto."

El judío *Berliner Tageblatt*:

"Francisco Ferrer, víctima de una vergonzosa comedia judicial ha sido entregado a los verdugos, fusilado y enterrado, es decir, que ha sido asesinado ante los ojos de Europa por los agentes del Ministerio de la nueva Inquisición.

"España acaba de colocarse en el último lugar de las naciones civilizadas, o mejor dicho, se ha colocado fuera del grupo de las naciones civilizadas."

Spectator, inglés:

"El nombre de Ferrer ha venido a ser no sólo en España, sino a través de la Europa, un clamor de guerra del socialismo, del republicanismo y aún del liberalismo."

Daily News, también inglés:

"Ferrer ha muerto bajo la influencia de sentimientos de ferocidad con que se revisten los poderes de la reacción en su eterna lucha contra la luz. A pesar de los esfuerzos que hacen contra la libertad, las ideas libres surgen cada dia con carácter más marcadamente anticlerical..."

The Times:

"Nos sentimos inclinados a creer que el Gobierno español no ha acertado a darse cuenta de la profundidad ni de la extensión de los sentimientos que el asunto Ferrer ha provocado en Europa, sentimientos que reflejan los despachos de París y de Roma. Cierto que el proceso se ha visto en público, pero el procedimiento no ha sido de naturaleza para convencer a los que creían tener la certeza de la inocencia de Ferrer o que, por lo menos, dudaban mucho de su culpabilidad."

Westminster Gazete:

"La sentencia de muerte pronunciada contra Ferrer y la ejecución apresurada de esa sentencia, causarán una viva emoción en los que lo conocían, hace tiempo, por ser un ciudadano afanoso del bienestar del pueblo y entregado a la obra de la enseñanza en España."

Le Temps, gubernamental, francés:

"La muerte de Ferrer no es la sanción cruel, pero regular de un proceso correcto, sino un hecho de guerra, un acto de represalias."

No seguimos, podríamos llenar páginas y páginas.

El alcalde de Roma, el judío y gran maestre de la masonería italiana, Ernesto Nathan, lanzó esta proclama:

"Ciudadanos:

"Roma se asocia al duelo que aflige al mundo civilizado por la muerte de Francisco Ferrer. El asesinato del pensador, del apóstol de la Escuela Moderna, es una ofensa a la santidad de la vida humana, a la libertad de conciencia, al progreso civil en lucha con la reacción.

"Roma que ha recibido la consagración de la libertad de conciencia y del progreso civil, alza su voz contra la barbarie de aquel acto.

"Que esta afirmación de vuestro representante sea la expresión de vuestro sentimiento; que la manifestación sosegada, digna, solemne de la población, sirva para rodear de una aureola al mártir cuya sangre hará fecunda la idea, por la cual ha vivido y por la cual ha muerto."

Y terminemos con la declaración del Gran Oriente francés.

"El Gran Oriente de Francia, dolorosamente conmovido por la ejecución política de Francisco Ferrer (Francesco, dice el G. O.), después de un proceso sin garantías, no puede permanecer en silencio Lo que se ha querido herir en Ferrer es el ideal masónico. La verdad no perece nunca... La memoria de Ferrer se inmortalizará como la de los Giordano Bruno, Etienne Dolet, Vanini y tantos otros, aún oscuros, que lucharon por el Progreso y por la Verdad. El Gran Oriente de Francia, fiel a su misión civilizadora, protesta altamente, en nombre de sus quinientos talleres repartidos por toda la superficie de la tierra contra ese estallido de barbarie, y afirma su inquebrantable confianza en la victoria definitiva de la Ciencia sobre

el Dogma, de la Razón sobre la Credulidad y saluda en Ferrer—muy grande y muy bueno— a uno de los mártires del Libre Pensamiento."

Hubo manifestaciones, más o menos numerosas, más o menos tumultuosas, pero todas insultantes contra España y contra el Rey, en Roma, Bruselas, Berlín, Buenos Aires y en muchas más. En Bruselas le fué erigida una estatua a Ferrer y en Roma y otras ciudades europeas le rotularon calles.

El *Gran Oriente* español, como se ha dicho, puso una placa con su nombre en el frontis de su "altar", haciendo juego con la de Rizal. Cuando se proclamó la República, la calle del Príncipe se llamó de Ferrer, y luego pusieron su nombre a la Avenida de la Plaza de Toros.

La República del 14 de abril, traída con votos de tantos burgueses "católicos", según decían y creían, con algunos de sacerdotes entre ellos, jamás renegó de su masónico precursor, el regicida, revolucionario y sacrílego Ferrer... ¿Qué podían esperar de tal República esos burgueses "católicos" y esos curas votantes sino era sacrilegio, incendio y crimen honrados por ella en su precursor y maestro?

¿A QUIEN HONRABA Y DEFENDIA LA CLOACA INTERNACIONAL?...

La "moral" *amoral* del Romanticismo, con vigencia en la conciencia mayoritaria de la izquierda, exalta y glorifica al hombre por sus valores intrínsecos, valentía, consecuencia, lealtad, abnegación, etcétera, etc., sin importarle nada si esas excelencias individuales potencian el empleo de medios inhumanos o los emplea para conseguir un fin perverso. Así, el "romántico", convirtiendo la Etica en Estética, se extasía y exalta ante cuanto estima *bello, idealista* y *excelso,* aún cuando lo halle encarnado en un asesino, si su crimen puede ser considerado como una de las bellas artes.

Degeneración o perversión mental y moral, desde luego; pero siquiera en ello existe una norma para juzgar a los hombres... más, en el caso de Ferrer ni siquiera esa norma romántica es tenida en cuenta por cuantos lo defienden y exaltan, aún cuando todos dicen profesar en ella.

En el error y crimen de Ferrer no hay ni siquiera un destello de esa *estética* con la cual sustituyen la ética los románticos.

Unas pinceladas nos bastan para el retrato de Ferrer, y los lectores juzgarán.

Podríamos recurrir a Salillas, un hombre de extrema izquierda, criminalista de la escuela lombrosiana, diputado republicano, que conoció a Ferrer siendo él director de la Cárcel Modelo, cuando aquél estuvo preso por el Regicidio de la calle Mayor. Su libro *La Celda de Ferrer* lo retrata, desde el punto de vista de la doctrina de Lombroso (un judío) con vigencia en la Ciencia Penal izquierdista, como un tipo grosero, indigente cultural... y con grandes rasgos del "criminal nato"

Pero no acudiremos a Salillas; perdonen los lectores si traemos aquí unas páginas nuestras con una pequeña biografía de Francisco Ferrer. Publicadas en *Asesinos de España,* en 1935, cuando sus discípulos y sus "hermanos" están en el apogeo de su poder, que nadie se atrevió a refutar ni a querellarse contra nosotros. Ello creo que les da una cierta autoridad.

"Francisco Ferrer Guardia era como hermano de Anselmo Lorenzo, el superanarquista que trajo a España, y metió en España, y propagó en España las ideas de Bakunin. La semilla de la anarquía. El germen vivo de la Revolución. Estos dos hombres de la masonería fueron las ubres donde chuparon los jugos de la decadencia todos los recentales del rebaño disolvente.

"Y se querían, que se adoraban. El mismo Anselmo lo dice:

"... Se operó un cambio importante en mi vida. Francisco Ferrer Guardia, el fundador de la Escuela Moderna de Barcelona, el mártir de la enseñanza racionalista, me asoció a su obra" (1).

"El primer suceso que envuelve a Ferrer es un robo y un asesinato. Ferrer era entonces revisor de los Ferrocarriles Catalanes. Una noche aparece muerto un sacerdote en el tren donde prestaba sus servicios el anarquista. Poca gente viajera. El ministro de Dios murió de la manera más extraña, y todo el mundo acusó al revisor. La justicia no encontró pruebas, y lo echó a la calle. La Compañía ferroviaria también.

"Marcha a París y se enlaza con amor al gran maestre Ruiz Zorrilla. Lo embarca en su confianza y conspiran alegremente. Ferrer desgreñado y sucio, funda a orillas del Sena la *Asociación Militar Republicana,* agita su cuerpo, vocifera como un monstruo y logra dar cima a su primer caro propósito. Cada militar de la secta de Ferrer tiene un número, y como él no es militar, adopta el CERO.

"Esta asociación comienza a actuar, y produce las sublevaciones de Badajoz y la de Seo de Urgel (1883), la cuartelada de San Gil (1886) y otros pronunciamientos.

(1) Anselmo Lorenzo: *El Proletariado Militante.* Vol. II, pág. 7.

"La Policía de España le acusa de haber preparado el atentado de Cánovas del Castillo. La Prefectura de París de haber intervenido en los atentados contra el Rey en la *rue* de Rohan y en el de la calle Mayor, cuando la boda regia."

A lo dicho entonces agreguemos esto:

Como Nakens refirió en tres artículos publicados por *El Imperial*, en 24-25 y 26 de octubre de 1906, Angiolillo, con el nombre de "Emilio Reinaldini", lo visitó comunicándole que estaba decidido a matar a Cánovas o a la reina regente, María Cristina. En una carta de Nakens a Ferrer, incautada en 1909 y que figura en la Causa, hablándole de la visita de "Reinaldini"—Angiolillo—le dice:

"Hablamos mucho de usted."

El célebre anarquista Rull, ya en capilla para ser ahorcado, entregó un escrito al abogado y diputado don Dalmacio Iglesias, que le sirvió para manifestar en la sesión del Congreso del día 14 de julio de 1911, entre otras cosas, lo siguiente:

"Estando presos los procesados, una vez ya puestos en comunicación y antes de verse la causa, siendo abogados de ellos los señores Puig d'Asprés y Aguilló y SS. SS. (dirigiéndose a los republicanos), lo saben perfectamente, se solicitó por los lerrouxistas el concurso de los anarquistas para un acto que se preparaba y que de resultar bien daría mucho juego; a lo cual contestó Francisco Miranda, en nombre de sus compañeros, adhiriéndose a aquella manifestación el anarquista Castellote, a la sazón preso por causa de unos tumultos que ocurrieron en el palacio de Bellas Artes, que los republicanos lerrouxistas y radicales podían siempre contar con los anarquistas para todo acto verdaderamente revolucionario.

"El señor Lerroux recordará que por entonces fué cuando recibió de América veintitantos mil duros, y señores diputados, poco después tiene lugar el atentado de París, cometido contra la persona de Alfonso XIII en la calle de Rohan.

"Lo que respecto a este atentado voy a decir no consta sólo por el relato de Juan Rull, sino también por el otro anarquista llamado Navarro Selma, quien asegura que los preparadores de aquel atentado, o mejor dicho, del movimiento revolucionario que se fraguaba por si el atentado tenía efecto, fueron Ferrer, Lerroux, Navarro, Vallina, Malato, Morral, Casasola, José Prats y algunos otros, y que los lerrouxistas estaban haciendo en aquel entonces un reparto de armas, casi a la vista de todo el mundo, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

"La génesis de este atentado se manifiesta en la Memoria, diciéndose que los anarquistas Herreros y Corominas encargaron a José Sans cuñado de Juan Rull (y es de notar, señores Diputados, que es Juan Rull quien lo declara), que les hiciera un molde para una bomba por encargo de Mateo Morral, joven de buena posición de Sabadell. José Sans buscó el molde y Morral fabricó la bomba, encargándose Herreros de hacer las pruebas de los explosivos, las que se verificaron en el río Llobregat, y Mateo Morral, una vez preparada la bomba, la facturó a París, a nombre de Pedro Vidal, en una agencia de transportes, establecida, como exactamente dijo el señor Cierva, en el paseo de la Aduana, concretando yo ahora que la casa tenía el número 8, y que el dueño de esa agencia reconoció la fotografía de Mateo Morral como la del individuo que había facturado la bomba remitiéndola a París.

"Tuvo lugar el atentado de la calle de Rohan y se procesó a Vallina, Malato y Jesús Navarro. Jesús Navarro fué quien arrojó la bomba, y él y Vallina los que de una manera inmediata prepararon el crimen."

De la culpabilidad de Ferrer en el Regicidio de la calle Mayor ya se ha hecho mención en esta obra.

Sigamos ahora copiando lo escrito en "Asesinos de España":

"El *Cero* es antes que el uno. Antes que nadie. Simboliza la superioridad, el mando supremo, la cosa única.

"Cuando muere Ruiz Zorrilla, Ferrer ofrece al joven Lerroux la jefatura total del republicanismo. Pero don Alejandro no lo acepta. ¿Qué autoridad y qué prestigio tenía el revisor de billetes para nombrar y quitar jefes?

"Una autoridad por encima de la que tenía el jefe visible, no hay duda.

"Ferrer manda sólo en el que manda. ¡Linda táctica masónica! Como la de los judíos que mandan en los Gobiernos, en los reyes, en los Jefes de Estado.

"Al cabo de algún tiempo, entra en relaciones con la señorita Ernestina Meunié. La señorita Meunié era francesa, probablemente rubia y seguramente idiota.

"En la señorita Ernestina Meunié mata...

"Veamos lo que dice ella en el libro titulado *La sombra de Ferrer,* de Pedro Sangro y Ros de Alano:

"Tenía un culto admirativo para el Clero: ha muerto; tenía respeto y admiración para los hombres y las cosas de la justicia: ha

muerto; tenía admiración por los militares; ha muerto; tenía respeto, en general, a todo lo que es autoridad y gobierno, y... ha muerto.

"Ferrer le saca los primeros diez mil francos a la señorita Meunié, y con este dinero funda (¡siempre fundador del mal!) la llamada Escuela Moderna, que todavía existe en muchos pueblos de España. En Cuatro Caminos y Tetuán, en Sans, en las barriadas obreras de Sevilla y Granada, en los altos de Bilbao, en las aldeas de Galicia, en todas partes donde hay un anarquista letrado, allí están los cartelones de la escuela racionalista, enseñando a los niños cómo se fabrican las bombas y cómo se asesina al burgués.

"Pone la bandera negra en el tejado de su primer edificio, y dentro Mme. Jacquinet, expulsada de Egipto por las autoridades inglesas, en vista de las doctrinas que enseñaba en la escuela de Sakha.

"A esta señorita, también francesa, seguramente rubia, y probablemente imbécil, le ayuda una Junta, compuesta por Hurtado, Canivel, Peiró (¡hola, Peiró!), Brossa (yerno de Ferrer), Salas y don Odón."

Don Odón de Buen. Pero éste, ¿no es el oceanográfico?

La Escuela Moderna es:

"... Una Escuela emancipadora, la cual se encargará de desterrar de los cerebros... religión, falso concepto de la propiedad, patria, familia, etc., etc."

"... Tendremos que hacer de manera que todos los hechos de la Escuela sean libertarios interiormente, por sus libros, por sus prácticas, etc., etc., pero sin que exteriormente se haga alarde de ello, porque si no, no podríamos vivir...

"... No habrá de glorificarse a Dios, ni a la Patria, ni a nada."

"El gran fundador (?) escribía estos sabrosos parrafitos a su amigo Prast, y tiene, ¡ya lo habéis visto!, toda una calle en Madrid.

"La señorita Meunié fallece un día, *oportunamente,* con esa extraña manera de morir *tan oportuna* que caracteriza las ejecuciones masónicas, poco después de haber hecho testamento a favor de Ferrer, y el revolucionario de la Escuela laica hereda—¡cómo no!—toda la fortuna. Se instala definitivamente en Barcelona, y a vivir de la Revolución, ¡se ha dicho!

"Aquí viene algo sensacional. Algo extraordinario.

"Francisco Ferrer, después del atentado de las bodas reales, logra agrupar a todos los Sindicatos obreros de Cataluña en la célebre *Solidaridad Obrera.* Todavía resiste el título, en el penacho del pri-

mer periódico revolucionario español, órgano de la C. N. T., que es el nombre que adopta en 1911 la organización "Solidaridad".

¡Y ahí lo tenéis, tan erguido y altanero!

Los anarquistas españoles enracimados en grupos. *Germinal, Acracia, ¡Luz!, Antorcha,* etc., adoptan la táctica que les impone el gran camarada. Ellos no abondonan sus grupos específicos de las azoteas y de las guardillas, pero obedecen a uno. Obedecen al *Cero,* y el *Cero* es masón. Copan los cargos dirigentes, y el mandilón de Ferrer manda de nuevo a los que mandan. Dirige a los que dirigen. Dicta a los que pueden imponerse con la palanca de la huelga. Ha triunfado.

"A la masa de obreros, que no sabe leer, la dirige por medio de Anselmo Lorenzo, de Casasola, de Colomé, de Grau y de otros jefecillos de confianza. Su dinero ayuda y sofoca hambres. Su palabra alienta y vigoriza."

"¡PADRE DE LA REVOLUCION!"

"Luego viene la *Semana Sangrienta.* El primer horror de España. La primera vergüenza ibérica. El primer dolor de la Patria, con la firma bien legible de *Solidaridad Obrera.* Allí murió el hombre laico. En los fosos de Montjuich. Y allí murió Maura políticamente y, por morir la política de Maura, murió la decencia española.

"Todo quedó en aquellos fosos del castillo célebre que está mirando todas las noches la angustia del problema catalán...

"No hay dudas respecto de la calidad revolucionaria del programa político de Ferrér, que intentó aplicar en aquel tristísimo episodio; porque bien claro lo dice en sus escritos hallados en su confortable villa *Mas Germinal:*

"PROGRAMA

"Abolición de todas las leyes existentes.

"Expulsión o exterminio de las Comunidades religiosas.

"Disolución de la Magistratura, del Ejército y de la Marina.

"Derribo de las Iglesias.

"Confiscación del Banco y de los bienes de cuantos hombres, civiles o militares, hayan gobernado a España o en sus pérdidas colonias.

"Inmediata prisión de todos ellos hasta que se justifiquen o sean ejecutados.

"Prohibición absoluta de salir del teritorio, ni aún en cueros, a todos los que hayan desempeñado funciones públicas.

"Confiscación de los ferrocarriles y de todos los Bancos llamados de crédito.

"Para el cumplimiento de estas primeras medidas, se constituirá una Delegación de tres delegados o ministros: Hacienda, Relaciones Exteriores y Asuntos Interiores. Serán elegidos plebiscitariamente; no podrá ser elegido ningún abogado, y serán conjuntamente responsables ante la plebe.

"¡Viva la Revolución!

"¡Exterminadora de todos los explotadores!

"¡Viva la Revolución!

"¡Vengadora de todas las injusticias!"

"Ferrer era el masón perfecto y acabado. Todos sus hechos, sus palabras, su conducta, toda su vida, le caracterizan como el auténtico MASON. Antinacional. Antirreligioso. Antihumano.

"El mismo demonio le prendió estas tres cadenas, que le llevaron a conducir a un millón de hombres a la hecatombe revolucionaria.

"Obedecía a la Secta Internacional como obedece un tercer grado, o sea un maestro, con obediencia ciega.

"El mismo lo dice en una carta:

"A la. ·. resp. ·. l. ·. Verdad

Ven. ·. M. ·. y quer. ·. hh

Habiendo tenido que trasladar mi domicilio a Granollers, por haberme destinado allí, la Compa.ª de la cual soy empleado, me veo en la triste necesidad de pedir pl. ·. de quit. ·.

Lo siento más, porque, por las pocas veces que he podido asistir a trab. ·., no tan sólo no he sido censurado, sino muy al contrario, he recibido muestras de deferencia por todos los hh. ·. del. ·.

Pocos son los beneficios que la M. ·. ha experimentado al admitirme en su seno, en cambio, grato es el recuerdo de ella; no dejando de hacer votos para que mis ocupaciones profanas me permitan cuanto antes concurrir con todas mis fuerzas a la sublime obra de regeneración de que la M. ·. está encargada.

Recibid Ven. ·. M. ·.. ·. quer. ·. hh. ·., ·. el abz. ·. frat, ofreciéndome al. ·. y a cada h. ·. en particular para que en donde sea que me encuentre puedan disponer de su humilde d

Francisco Ferrer, Cero. ·. gr. ·. 3.º

"Barcelona, 30 diciembre 1884."

Por si acaso sus relaciones con Ruiz Zorrilla no le identificaran, todavía se recuerdan las lecciones y conferencias que dió en el *Gran Oriente* de Francia (1).

La señorita Meunié, en una tarjeta que le dirigió se expresaba así:

"... me equivoqué creyendo que el baile del *Gran Oriente* era para un día en el que no podía asistir" (2).

"Otro dato que prueba su calidad masónica, es que Ferrer se casó masónicamente de nuevo en París, con Leopoldina Bonnald, y la ceceremonia se celebró en una Logia.

"Aún hay más.

"Ferrer desempeñaba un importante papel en la Masonería internacional. En nombre de la *Gran Logia,* de Cataluña, sostenía con el *Gran Oriente* Francés, estrechas relaciones. Hasta seguía negociaciociones para que la *Gran Logia* de Cataluña fuera reconocida como única autoridad simbólica en Cataluña e Islas Baleares, reservándose el *Gran Oriente* francés el Gobierno dogmático y administrativo de los detalles superiores catalanes."

"El H. :. Ferrer es una personalidad importante de la masonería: regional de Cataluña y es, al propio tiempo, director de un centro anarquista, del que formó parte el asesino del Rey. Los proyectos de establecimiento de una república española han sido votados en el *Convento* del *Gran Oriente,* y, por último, la *Gran Logia* regional de Cataluña tiene por programa político el derrumbamiento de la monarquía española.

"Hay sobrados elementos de apreciación para que podamos decir que, en España la masonería es revolucionaria y perturbadora como en los otros países católicos, y que no deja de tener relaciones con los propagandistas por la dinamita (3).

"Francisco Ferrer: Ancien Professeur d'Espagnol au G. :. O. :. Anarchiste, Directeur de l'Ecole Moderne de Barcelone. T. :. G. :. O. :. Mars-mai 1902 (4).

"León Bourgeois, masón de alto grado y ministro de Justicia de Francia se opone, calificando de "infracción política" la bomba de Morral, a que se embarguen los bienes de Ferrer en Francia."

En el registro que hizo la Policía en su finca Mas Germinal, se incauta:

(1) "España Nueva", 16 de junio de 1906.
(2) "Causa por regicidio frustrado". Tomo III, pág. 117.
(3) M. Bidegáin: "L'Eclair" (junio de 1906).
(4) "Repertoire Maçonnique", pág. 85.

"De copiosa correspondencia masónica con el extranjero. Insignias y condecoraciones masónicas; un mandil y una banda roja bordada en oro y plata; un título de masón a favor de Ferrer, con fecha del año 1883, con el *Simbólico Cero*. Otro de 1890 nombrándole presidente honorario de la Liga Anticlerical Masónica; otro del *Gran Oriente* Francés en 1891 nombrándole *Bref de Rosecroix* (Caballero Rosa-Cruz, grado 18); otro nombrándole miembro activo, con la investidura de Maestro Masón en 1884; otro también del Gran Oriente Francés nombrándole *Cho.:. Kad.:.* (*Caballero Kadoch*); bandas bordadas en oro con el G.:. 31 (Gran Inspector Comendador), y el título de Gt.:. College des Ritos, en 1898. Dos títulos de la Logia Les Vrais Expers, de París, a favor de las hijas de Ferrer, Trinidad y Luz (1).

"En cuanto al Gran Oriente de Francia, publicó una alocución externa, de la que sólo copiamos lo siguiente:

"Ferrer fué uno de los nuestros, pues él sentía que el alma masónica expresaba el más alto ideal que el hombre puede realizar.

"Ferrer es el ideal masónico."

"Con estos tonos sonó la trompeta masónica del mundo entero.

"Y la de España, que lloró como ninguna la muerte del padrecito de la Revolución, dijo en su circular número 53:

Circular núm. 53.—"A todos los GGr.:. OO.:. GG.:. LLog.:. y Sup.:. CCons.:. de nuestras relaciones S.:.S.:.S.:.

"Ilit.:. y QQ.:. HH.:.

"La Ms.:. mundial se dirigió a este *Gran Oriente Español* antes de la ejecución de Ferrer invitándole a procurar su indulto.

"España conoció su sentencia casi a la vez que su ejecución. La Mas.:., sin embargo, pidió a tiempo, por conducto de hh.:. muy queridos su perdón. Mas era evidente que la clerigalla, dueña del poder, no le perdonaría; le odiaba por propagandista y por masón. Como prueba de convicción se presentó ante el Consejo de Guerra que le sentenció su mandil y banda del *Gran O.:.* de Francia, a que pertenecía, cual si la calidad de masón significara criminalidad.

"Afortunadamente, un momento de energía de liberales, demócratas y republicanos bastó para dar al traste, en unas horas, con la dictadura clerical que deshonraba a España ante el mundo culto.

"Víctima constante nuestra infortunada nación del Vaticano, que viene de antiguo tratándola como feudo suyo, ha sucumbido bajo

(1) Datos sacados del acta de registro en la casa de Ferrer. *Causa contra Francisco Ferrer*. Tomo I, pág. 3.

su yugo varias veces y hecho así imposible la ordenada marcha de la libertad.

"Hoy, por fortuna, se prepara la batalla definitiva; los mismos clericales se ufanan en decir: "A un lado, nosotros; al otro, vosotros", y entre estos vosotros estamos los liberales y los demócratas monárquicos, los republicanos, los socialistas, los masones, es decir, los más y los mejores. La lucha, sin embargo, será empeñada; nuestros enemigos cuentan con la Iglesia, con la Banca, con las clases altas y con la Monarquía; nosotros, con el derecho y el número. Os aseguramos queridos h.·. que en tal trance la Mas.·. cumplirá su deber".

"Recibid el abrazo fraternal que os enviamos.

"Or.·. de Madrid, 23 de octubre de 1909 (e.·. v.·.).—El Gr.·. Maest.·., Presidente del Cons.·. de la Orden, Dr. Miguel Morayta, Gr.·. 33 por acuerdo, el Gr.·. Secretario Adj.·., Basilio Lancha de la Cruz, gr.·. 13".

"Nosotros no queremos contestar en esta ocasión. Cedemos con mucho gusto la palabra a Unamuno, según lo hizo en *El Progreso Latino*, de Méjico:

"La protesta del extranjero debe tenernos sin cuidado a los españoles, que sabemos el cúmulo de inepcias, de mentiras, de fantasías, de calumnias y de errores que a cuenta de nosotros se corren. Apenas hay entre los que han protestado quien sepa algo de nuestras cosas. Hay que perdonarlos, porque no saben lo que dicen ni lo que hacen.

"Ese bullanguero internacionalismo—compuesto de anarquistas, judíos, cientifistas (no científicos) y profesionales del libre pensamiento—no es opinión del mundo.

"Y eso lo digo yo, que soy mucho más enemigo que Ferrer lo fué de todo aquello por combatir a lo cual se supone que fué fusilado. Lo digo yo, que soy liberal y no soy católico".

Completemos ahora nuestro pretérito retrato de Ferrer.

Aparte de su mujer legítima, Teresa Sanmartí, en la vida de Ferrer juegan papel importante otras cuatro: Leopoldina Bonnald, Ernestina Meunier, Clemencia Jacquinet y Soledad Villafranca.

Con su mujer, una joven muy bella y de buena familia, se casó después de raptarla, lo cual ocasionó la ruptura de ella con sus padres, que con buen sentido veían en el revisor de trenes a un canalla. Ella lo siguió a París, ayudándole en los primeros años, pues tenía

cierta cultura y talento. Le dió tres hijas, llamadas Trinidad, Paz y Sol.

En 1893, Ferrer se separó de su esposa, quitándole las hijas. El 12 de julio del siguiente año, Teresa Sanmartí dispara un tiro contra Ferrer al discutir con él en una calle de París.

He aquí la carta dirigida por ella a sus jueces:

"Si he cometido la locura de disparar contra mi marido, me arrepiento; pero ¡me ha hecho él tan desgraciada!... Mi vida con ese hombre ha sido un martirio de todos los instantes, negándome hasta la compañía de mis hijas. Tengo una de tres años y medio y no la conozco. En cuanto di a luz, mi marido me la quitó y la envió al departamento de Loir-et-Cher. Es todo lo que sé, porque nunca me ha dejado ir a verla.

"Tengo otra hija, de once años, que mi marido envió a la edad de nueve a Australia sin mi consentimiento. Lloré y supliqué, pero era tarde; ya había partido.

"La mayor tiene doce años. Un mes antes de abandonarme mi marido la envió a una pensión en Montreuil-sous-Bois, donde no me la han dejado ver más que cuatro veces. Después me han negado la entrada en el colegio.

"He gestionado en el Consulado de España y en la Comisaría de Policía. Todo inútil.

"Pedí al Comisario una recomendación para su compañero de Montrauil, fuí a verlo y me dijo que volviera. Volví, y al verme, me dijo:

"—Lo siento mucho, pero vuestra hija no está ya en el colegio de la señora Teissier.

"Entonces, loca de desesperación, no pudiendo vivir sin mis hijas, resolví matarme; pero antes quise intentar un último esfuerzo cerca de mi marido. Fuí a buscarlo. Le pedí, con el corazón destrozado, que me dijera dónde estaba mi hija. Por dos veces me rechazó. Entonces perdí la cabeza y disparé.

"Pero he sufrido tanto con ese hombre, que espero se tenga compasión conmigo.

La carta habla por sí sola.

Los jueces apenas la castigan, y hasta hacen entrega de su hija menor a la madre.

He ahí al *esposo*.

Tiene Ferrer tres hijas legítimas y un hijo natural.

Nadando en dinero, su hija mayor, Trinidad, ha de ganarse la vida

como obrera en París, dos francos diarios de jornal para ella y sus dos hijos pequeños, en el Hospital; los nietos de Ferrer tienen, cuando éste muere: el niño, cuatro años; la niña, dos.

Paz, la hija segunda, se ganaba la vida en teatros de ínfima categoría.

Sol, la tercera, parece haber sido más afortunada. Rescatada por su madre, marchó a Rusia con ella, pues Teresa logró casarse con un ruso.

Cuando desvalijó a la madre de su hijo natural, los abandonó a los dos. Y ella se ganaba el sustento para sí y para él trabajando en Londres.

A sus tres hijas les dejó en el testamento 6.000 francos a cada una, el mínimo impuesto por la ley; del hijo natural ni se acordó siquiera.

He ahí el magnífico *padre* que fué Ferrer.

En 1899 se casa masónicamente con Leopoldina Bonnald, después de haberla convertido a sus ideas masónico-anarquistas.

Del maridaje hay un hijo, al que llamó "Riego Ferrer", aun cuando, como hijo natural, tuviera el nombre de Leopoldo Bonnald.

Algunas semanas después del fusilamiento de Ferrer, la prensa de París publicó la siguiente información:

"M. Monier, procurador de la República, ha recibido de una señora Leopoldina B., que vive en Londres, una carta en la cual solicita la asistencia judicial para perseguir a los herederos de Ferrer para la restitución de una suma de 105.000 francos. La señora Leopoldina B. expone en la carta que acompaña a la demanda que en 1900, en París, se ligó con ella Francisco Ferrer y le dió palabra de casamiento, ocultándole que era casado. Cuando, acosado por ella para que cumpliera su palabra, debió él de revelar su estado civil, hubo entre los amantes una escena muy violenta, que Ferrer dominó diciendo a Leopoldina que había pedido su naturalización en Francia para poder solicitar el divorcio.

"A partir de entonces, sin embargo, y a pesar de tener un hijo (el llamado Riego Ferrer), las relaciones se enfriaron y se rompieron —dice Leopoldina— cuando se convenció de que él no había de casarse con ella. En aquel tiempo de sus relaciones, la señora B. había confiado a Ferrer la administración de su pequeña fortuna, que consistia en unos 100.000 francos que ella había depositado en el *Crédito Lionés*. En 1906 ella pidió al Crédito un estado de cuentas, y descu-

brió que Ferrer, en uso de los poderes que de ella tenía, había retirado de allí sus valores.

"Pidió explicaciones al agitador español, y éste le contestó que su dinero estaba seguro, en valores depositados en un Banco de Barcelona, y que muy pronto le sería devuelto. Poco después se precipitaron los sucesos. Ferrer fué encartado en el proceso Morral; después en el de Barcelona, y ejecutado al fin, sin que su acreedora haya podido recuperar sus valores.

"Hoy, para subvenir a sus necesidades y a las de su hijo, tiene en Londres un modesto empleo. Por este su estado de pobreza solicita la asistencia judicial, solicitud a que ha dado curso el procurador a la República".

La conquista de Ernestina Meunier y de su capital es más complicada. Es un caso digno de estudio; porque nos hallamos ante un poder de sugestión extraordinario.

Hable el propio Ferrer, según lo hizo en un artículo publicado en *España Nueva*; he aquí sólo unos párafos, pues resulta largo insertarlo entero:

"El caso más interesante fué el de una señora católica, apostólica, romana creyente hasta el fanatismo. Tardé más de un año en poder hablarle de religión. Gracias a la confianza que le inspiró mi seriedad y cierta afinidad de gustos sobre cosas de arte, de viajes y de costumbres, pude, por fin, permitirme hablarle de lo que tanto deseaba.

"Como la fortaleza que yo debía tomar era formidable, no podía hacerlo sólo y empecé por llamar en mi ayuda a Volney, cuyas *Ruinas de Palmira* logré que fuesen leídas. Naturalmente que dicho libro hizo brecha, como no puede menos de hacerla en toda persona que, por fanática que sea, lo lea de buena fe. Le di otras obras, contentándome en discutir con ella los pensamientos que dichas lecturas le sugerían.

"Tanto era mi afán en propagar ideas científicas, que al aparecer en Francia *Science et religion*, de Malvert, pagué de mis ahorros los derechos de traducción y encargué a mi querido Nakens la traducción, siendo el primer ejemplar recibido de Madrid destinado a mi alumna, menos fanática ya, pero ¡cuán lejos todavía de poder resistir tal lectura! Pocos días después recibía una carta de dicha señora reprochándome haberle remitido tal libro, conociendo sus creencias, diciéndome que lo había quemado en seguida, por herirla en lo más profundo de sus convicciones, y despidiéndose como alumna mía.

"Terminadas las vacaciones, volvió a presentarse la señora, excusándose de "su movimiento de impaciencia" y pidiéndome que continuara las lecciones de español, pero sin hablarle nunca de religión.

"Como casi todos los católicos y reacionarios, mi alumna estaba contra Dreyfus.

"Basta que diga que fué tanto lo que hablé, lo que deduje y lo que probé, que la señora se convenció de la maldad, hipocresía e ignorancia de sus amigos y de las razones mías.

"De aquí en adelante ya no tuve reparos en abrirle mi pecho, divulgándole mis ideas filosóficas, y en ir desmoronando su fortaleza, piedra por piedra, concluyendo por darme la razón en todo lo que se refiere al culto y sacerdotes, pero no pudiendo todavía, por miedo, prescindir de la idea de ultratumba, de otra vida, del alma, de Dios. Amaba mucho los viajes. Muerta su madre, con quien había viajado siempre, tenía que hacerlo con sus administradores, y demostró deseos de hacer uno en España conmigo. Rogó a mi novia que le sirviera de amiga de compañía, y hétenos los tres en camino de Barcelona, Madrid (donde Nakens nos hizo el honor de convidarnos a un excelente arroz guisado por él), Andalucía, etc.

"Continuaron las leciones y los viajes durante las vacaciones: uno en Portugal, otro en Inglaterra y el último en Italia y Suiza, llegando el 24 de agosto de 1900 a Ginebra.

"Háse de suponer que durante esos viajes no holgaría mi lengua y que el cambio de ideas sería perenne, ocntinuo.

"Para formarse una idea del cambio producido en las creencias de aquella señora por mi constancia durante seis o siete años, bastará que diga que en su testamento sólo dejó 3.000 francos, una sola vez, para su entierro y funerales".

El antiguo administrador de la señorita Meunier contó al *Corriere de la Sera,* entre otros detalles, esto:

"Después de la muerte de su madre, Mlle. Meunier trabó amistad con la familia de Ferrer."

La proposición de Ferrer—según puede deducirse de los documentos—consistía en erigir cerca de Barcelona un asilo modelo para la infancia. Mlle. Meunier, rica como era y dotada de sentimientos filantrópicos, debía proveer los fondos necesarios.

"Realizaron así un pacto privado, por el cual Mlle. Meunier se obligaba a entregar una renta de 16.000 liras anuales para la piadosa obra. Ferrer debía encargarse de poner en práctica la idea.

"Mlle. Meunier me escribió el 26 de enero de 1901:

"Mademoiselle Meunier murió sin ver siquiera el comienzo de la obra a que quería dar vida, y para la cual había legado a Ferrer una casa en París, rue Petites Ecuries, valuada en 750.000 francos.

"Ferrer, por tanto, faltó a su palabra, destinando a otros usos el importe del legado.

"La *Escuela Moderna* ocupó el puesto del Asilo Modelo para la Infancia ideado de acuerdo con la testadora.

"Todos los hechos que he podido observar después de la apertura del testamento referentes a las relaciones de amistad e intereses habidas entre Mlle. Meunier y Ferrer son tales que hacen sospechar el engaño.

"En efecto, Ferrer, que profesa ideas anarquistas, mostróse con Mlle. Meunier como de ideas ultraconservadoras y religiosas.

"Prueba de esto es que, encontrándose aquélla en Milán, recibió una grande y valiosa estatua de la Virgen del Carmen con el Niño en los brazos, regalo de la familia de Ferrer".

El informante Coppola llama "familia de Ferrer" a su amante Leopoldina, pues se hacían pasar por esposos legítimos ante la señora.

¡Ah!... los de conciencia "romántica" dirán que su explotación de las mujeres la cometía para *financiar* su fanático ideal. Eso sería para después de muerto; porque cuando murió, leamos:

"El fondo de la librería de Barcelona, el depósito de manuales escolares y de otros libros, entre los cuales hay obras tan importantes como *El hombre y la Tierra*, de Reclus, no valdrán menos de 2.000.000 de francos. He ahí un buen bocado para el apetito de los reaccionarios".

"El juez militar busca la llave de la caja alquilada por Ferrer en el *Credit Lyonnais*, de París, para depositar sus valores, y los cuales valores representan, sea dicho de paso, una suma bastante más considerable de lo que se había dicho en un principio."

Son fragmentos de una carta de Carlos Albert, del *Comité Pro-Ferrer*, publicada en *L'Humanité* el 26 de diciembre de 1909.

La tercera mujer es Clemencia Jacquinet, una mujer culta con altos estudios en la Sorbona, a la que dió lecciones de español en el *Gran Oriente*, y la cual fué a Egipto como institutriz de los hijos del Pachá Hassan Tewlik. Especializada en Pedagogía y Filosofía, Ferrer vió en ella un filón explotable para suplir su propia incultura.

Consiguió atraerla e hizo de ella su "cerebro científico, venciendo

la repugnancia que sentía aquella mujer hacia la anarquía, a pesar de sus ideas antirreligiosas."

La cuarta mujer, y más conocida, es Soledad Villafranca.

"Cuando mi hija lo conoció—dirá la madre a un redactor de *El Liberal,* que lo publicó—, por haber entrado como profesora (?) en la Escuela Moderna, tenía poco más de dieciséis años. Ferrer le llevaba unos veintidós.

"Yo le habré hablado en una docena de ocasiones y nada tengo que agradecerle. Es un hombre adusto, y tan serio, que no le he visto jamás sonreír. Además de esto es muy tacaño y miserable; no sé para qué quiere su riqueza, que yo calculo en varios millones de pesetas. Se ha dicho ahora, y yo no lo dudo, que con motivo de los sucesos de que fué teatro Barcelona en la última semana de julio, hizo una jugada de Bolsa que importó millones de duros... Aun sin ellos, Francisco Ferrer es opulentísimo. ¿Pero de qué le sirve a la Soledad el dinero?

A pretexto de hacerla "profesora"—una profesora de dieciséis años—, Ferrer seduce y corrompe a Soledad Villafranca. Es guapa, muy guapa; pero no la quiere solamente para su placer personal. Instruída por él, seducirá a Mateo Morral, al cual se prometerá si es capaz del acto "heroico" del regicidio... ¡Cómo se reirían Ferrer y ella del desgraciado aquel después de muerto!...

Era propiedad de Ferrer una casa en París, legado de la Meunier, valorada en más de 800.000 francos (francos-oro entonces, entiéndase); también lo era *Mas Germinal,* otra casa de campo en Barcelona.

¡Todo un "caballero" este Ferrer!... Así lo dirían sus defensores. En Madrid, a este explotar de mujeres lo nombrarían con un nombre más castizo...

¡Por tal esposo, por tal padre y por tal chulo... se conmovió toda la Europa "culta" y "consciente"!

Consecuencias de la prueba:

Ferrer fué el organizador, propagador y director del anarquismo en España.

Ferrer era masón.

Ferrer se hallaba vinculado directamente al *Gran Oriente* Francés. Luego Ferrer era, sin duda, el delegado directo del Alto Mando Masónico y el principal ejecutor de sus órdenes en España.

¿Y cuáles fueron aquellas terribles órdenes?

Pues éstas:

Organizar la DESTRUCCION y el ASESINATO de España con las

armas anarquistas, guiadas en su impulso por la Masonería, desde hace un siglo. ¡Hasta que España desaparezca como nación en el mapa de Europa!

LA TURBINA

Dejamos la *cloaca* europea para pasar a la *turbina* española.

La *turbina* se mantuvo frenada hasta que la *cloaca* lanzó su máximo torrente de inmundicia.

La prensa republicana y liberal se limitó a enviar el 11 de septiembre una delegación al Rey para pedirle que el Gobierno levantase la censura.

El primer movimiento sintomático lo realiza—¡quién había de ser!—el cripto-judío y masón Giner de los Ríos, diputado republicano por Barcelona en aquel tiempo. Visitó uno por uno a todos los personajes liberales, demócratas y republicanos. Moret, Montero Ríos, Canalejas, García Prieto, Romanones, los primeros.

¿De qué tratan?... Todos guardan un masónico secreto.

Pero *L'Humanité* del 23 de septiembre levanta el velo, descubriendo a la vez de donde proceden las órdenes traídas a Madrid por Giner de los Ríos.

"Parece que se ha llegado a obtener una inteligencia cordial entre todos los prohombres de los partidos españoles de la oposición burguesa. Desde el señor Moret hasta los señores Alvarez, Canalejas, López Domínguez y Azcárate, todo el mundo está conforme para derribar el ministerio de Maura.

"Hablando del señor Moret, *El Heraldo de Madrid,* órgano de los demócratas, dice esto: "Podemos afirmar que el señor Moret no se dejará en este asunto sobrepujar ni por los radicales más vehementes." Y añade: "El régimen de excepción que nos deshonra ante Europa y que nos somete a las más audaces exigencias clericales, ha concluído. Si el Gobierno no cede, el Gobierno caerá."

"He aquí algo neto y preciso, por lo menos en palabras. Veremos si será lo mismo cuando se pase a los hechos. Por lo pronto, debemos reconocer, y somos felices al hacerlo, que los demócratas han logrado interesar a los liberales, y éstos han obligado a marchar al señor Moret."

El vaticinio de *L'Humanité* fué de una exactitud asombrosa.

Los socialistas habían ya lanzado un manifiesto tres días antes,

y la víspera se había reunido la minoría republicana pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales. Además, tomaron el acuerdo de intentar una acción común con *todos* los elementos democráticos "para que cesase la desatentada política del Gobierno", y nombraron una Comisión formada por Galdós, Azcárate y Alvarez para llevar a cabo los acuerdos.

L'Humanité, siempre en el secreto, podría decir nueve días más tarde, el 2 de octubre:

"La inteligencia entre todos los elementos de la izquierda, desde los liberales dinásticos hasta los socialistas, es ya completa. Su objeto es obtener el restablecimiento de las garantías constitucionales en toda España y la retirada del señor Maura."

El 27, el Gobierno restablecía las garantías constitucionales en toda España, salvo en Barcelona y Gerona.

Moret respondía a la medida diciendo:

"Si después de todo lo que ha hecho este Gobierno yo no lo derribo ahora en las Cortes, mereceré que por inepto me echen para siempre a mi casa."

Además, el 2 de octubre firma con Canalejas, Azcárate y ¡Pablo Iglesias! un documento protestando de que se mantenga el estado de guerra en las dos provincias catalanas.

Un combate con bastantes bajas en Beni Buifrur da ocasión a *El Imparcial*—¡tan "monárquico"!—a elevar los tiros contra el Monarca.

"Un Gobierno que así demuestra su imprevisión y su ignorancia de las realidades de la campaña, sólo puede conservar el mando por una distración del Poder supremo, o por una complicidad punible con los supuestos herederos de la Real Gracia.

"Vea la empresa si le conviene anunciar un nuevo abono."

Se echa mano de Joaquín Costa, que tronará:

"Los delitos de referencia—decía después de enumerar los que imputaba al jefe del Gobierno, sin que entre ellos consignara para nada ni el funcionamiento de los Consejos de Guerra en general ni el proceso de Ferrer en particular—son más graves, encierran más malicia y más consecuencia que los cometidos en julio por los sediciosos de Barcelona. Ahora bien, el señor Maura condena, condenan sus leyes

a éstos a ser pasados por las armas, y efectivamente lo son en los fosos de Montjuich. Pues ya está juzgado. El se ha condenado a sí mismo. En los fosos de Montjuich hace falta gente."

Y Galdós:

"Ya es tiempo de que acabe tanta degradación y el infamante imperio de la mayor barbarie política que hemos sufrido desde el aborrecido Fernando VII."

A todo esto, aún vive Ferrer, faltan muy pocos días para que sea juzgado y ni un solo político, partido ni periódico se interesa por él.

El Liberal, el 21 de septiembre, veintidós días antes de la ejecución, dirá:

"Que lo fusilen si hay por qué, y se habrá acabado la historia."

Y el 9, a cuatro días de su muerte, dirá el mismo diario:

"Nunca hemos creído que tuviese ideas suyas el malaventurado que hoy va a comparecer ante el Consejo de Guerra de Barcelona."

* * *

Por primera vez pagará con su vida el delito de rebelión—de traición por favorecer con ella al enemigo en armas contra el Ejército español—un jefe revolucionario, un mandatario de potencia extranjera, un auténtico alto grado de la Masonería internacional.

Cabe a don Antonio Maura el honor patriótico de no haberse acobardado indultándolo; sobre todo, constándole bien el enemigo a quien desafiaba.

Refiere su hijo, el duque de Maura, que hallándose en París el 9 de octubre recibió la visita de nuestro Embajador, marqués del Muni, que le dijo así:

"Acabo de saber con visos de certidumbre que la Masonería de aquí ha circulado consignas apremiantes a las Logias de toda Europa para que impidan a toda costa la condena de Ferrer o, por lo menos, su ejecución. Es indispensable que por conducto seguro y reservado lo sepa en seguida su padre de usted."

"Aquella misma noche salía el emisario para Madrid, donde permaneció de tren a tren. Cumplido el encargo el día 11, transmitió al Embajador la contestación del Jefe del Gobierno... Maura, como los demás ministros, tenían contraído el compromiso de no interve-

nir directa ni indirectamente en el proceso...; declarado culpable, cumpliría sin atenuaciones la pena que le fuere impuesta" (1).

España Nueva pedía el indulto de Ferrer el día 11. *El País* lo pedía también al día siguiente.

Estos dos periódicos republicanos extremistas fueron los únicos que pidieron el indulto de Ferrer. Ninguna personalidad política ni ningún otro periódico se dignaron demandar la gracia.

No había querido pedir el indulto, sin duda, porque, como diría Sol y Ortega, senador republicano, procesado por los sucesos, "*muy bien* pudiera ocurrir que en el fusilamiento tuviera razón el señor Maura, y que en lo demás estuviera equivocado".

Pero esto no impidió que recibiese *la turbina* con gran gozo el torrente inmundo de la *cloaca* que llegaba de más allá de las fronteras.

Dirá *El Liberal* el día 17:

"Es la primera vez en nuestra larga vida de periodistas que vemos maltratada a España por inteligencias que antes nos respetaban. Cabe esa gloria a los actos del Gobierno del señor Maura, que vino a pacificar los espíritus."

El Imparcial:

"Pero llega el instante de que cese el silencio y de que se hable recio y claro. La política, la vida social, el nombre de España está en pleito de fronteras allá. En todas las naciones civilizadas se alzan voces airadas contra nuestra Patria..."

Crece el eco cada día de las injurias proferidas contra España en el extranjero. La *turbina* va tomando vuelo a impulso de las inmundicias.

Moret le hace decir al *Diario Universal*, bajo estos títulos: *Por la Patria y por la monarquía.* ¡*Ni una hora más*!

"Comienzan los debates. Es la hora de hablar. Los liberales han de hacerlo con decisión, con rotunda claridad. Lo exigen los intereses de la Patria y de la monarquía, ambas puestas en riesgo por una política desatendida.

"Robusto el partido, forjado y capaz el instrumento de Gobierno que supo deparar a la Patria y al rey aquellos días de esperanza que embellecieron los entusiasmos de la coronación, forzoso es decir en

(1) Gabriel Maura y Melchor F. Almagro. *Por qué cayó Alfonso XIII*, pág. 145.

las Cortes que el Gobierno del señor Maura no puede seguir guiando a España ni una hora más por la salud de la Patria y por interés de la monarquía."

Evitaremos a los lectores más textos asquerosos. El espectáculo de unos hombres, unos partidos y unos periódicos que se llaman españoles no levantándose a rechazar las injurias lanzadas contra España, los ultrajes a su Bandera y los insultos a su Ejército los infaman... ¡Y pensar que los infames serían a poco Gobierno de España!... ¡Qué podía esperar la monarquía que morir triturada por aquella *turbina* que la fecal y masónica cloaca movía!...

EL ASESINATO POLITICO DE MAURA Y LA CIERVA

Maura, milagrosamente vivo físicamente al fallar el puñal anarquista, moriría para siempre triturado políticamente por la turbina masónica en el Congreso a los tres días justos de haber sido fusilado el masón Ferrer.

Es el 15 de octubre, cuando se celebra la primera sesión de la nueva legislatura. Ningún gobernante demócrata tubo jamás tanta urgencia como Maura para comparecer ante la "representación nacional" a dar cuenta de su acción gubernamental en una guerra no terminada y en una revolución humeante aún.

Como político demócrata, sin duda, Maura fué ejemplar; como político en el genuino sentido de la palabra, en aquella ocasión, fué una calamidad para él y para España. Su contradición intrínseca, el ser demócrata *de verdad* y, a la vez, hombre de orden y gobernante antirrevolucionario, le llevó al tremendo fracaso; tan lamentable para él y más lamentable para España.

A la sucia y deletérea conspiración masónica interior y exterior no podía ni debió hacerle frente sólo con palabras parlamentarias. No debió jamás ir al Parlamento sin haber provocado previamente un gran movimiento nacional de repulsión contra la traición cometida por los revolucionarios frente al enemigo exterior, cuando morían nuestros soldados, y contra los evidentes cómplices de tal traición.

Hemos ya señalado aquel defecto capital de Maura, imperdonable siendo un auténtico demócrata: el de su *distancia* de la opinión española.

Sin duda, entre los lectores habrá excépticos, como él lo fué, respecto a la capacidad emocional de la opinión patriótica nacional.

Suponiéndo que así sea, queremos apoyar nuestro reproche a Maura con un hecho acaecido a su propia vista.

El hecho es conocido por España entera, pero en su interioridad lo referiremos con las autorizadas palabras de La Cierva:

"Luca de Tena (el fundador del "ABC") había gastado en su periódico toda o gran parte de su fortuna personal y de su mujer, admirable—yo hago mío el adjetivo de La Cierva—señora que le secundó sin vacilaciones. Tuvo momentos difíciles. Las cuentas de los Bancos estaban agotadas, y lo que yo hice fué rogar prórrogas que fácilmente le otorgaron. A mediados de 1909, surgió un verdadero descorazonamiento. Me pidió le ayudara a vender el peródico. Quería 1.200.000. Hablé a unos amigos y se reunieron 800.000. La campaña ferrerista se inició entonces y el periódico salió en defensa de la sociedad, de la justicia, del Ejército y de España. En el acto la *grande y verdadera opinión de nuestro país se puso a su lado, y* "ABC" fué pronto el primer periódico de España."

Estimamos muy suficiente la prueba.

Sólo unas palabras más relativas al asunto. El problema planteado por la cloaca masónica, vinculado con guerra y revolución, era en su total esencia, no de partido, sino genuinamente patriótico. Aparte de apelar a la opinión patriótica española, Maura debió apelar también al centro vital del patriotismo, al Ejército español... Claro es, tal recurso repugnaría, por supuesto, a tan gran demócrata... ¿Pero cómo no repugnó a los monopolizadores de la democracia el apelar en la ocasión, no al Ejército, con el cual no contaban, sino al clásico "Espadón"? Ya lo veremos después... ¿No le autorizaba ello a Maura para apelar al Ejército y con él parar en seco la revolución?...

Entremos ya en el acontecimiento.

La campaña de la prensa izquierdista provocó una gran expectación política para la sesión.

El 15 fué la apertura de las Cámaras y la elección de las respectivas mesas. El 16, presentación de algunos asuntos urgentes de trámite y fijación de interpelaciones. El debate político fué acordado para el día 18, pues el 17 era domingo. No cabe mayor premura ni caben mayores facilidades por parte de un Gobierno para rendir cuentas.

El fariseísmo masónico había planteado la derrota de Maura como necesaria para salvar al Régimen monárquico; por tanto, toda la izquierda delegó sus furias en Moret, el más "monárquico" de los liberales, el más blando y educado, que debía lanzarse al debate con aires de paladín salvador de la Corona...

"Un "salvador" apoyado por todos los republicanos, socialistas y anarquistas..., como si estos enemigos de la monarquía, que se lanzaban a la revolución y al regicidio para destruirla, fuera tan imbéciles que iban a apoyar a su salvador... Apoyaban a Moret para que derribase a Maura, porque obstruía el camino de la revolución, hasta entonces seguido por la Restauración, y porque el sistema político a que volvía el régimen con Moret era reemprender el camino de la revolución.

La paradoja de ver al "salvador" de la Corona alzado en el pavés por todos sus más grandes enemigos era cosa demasiado grosera, como maniobra; pero nadie la quiso ver. Ni el propio Rey.

He aquí lo esencial de lo dicho por Moret:

"Al separarnos al término de la legislatura, todos creímos que habíamos adquirido las condiciones necesarias para gobernar. Hoy, señores diputados, ¿en qué circunstancias venimos? Nuestras relaciones con el mundo se hallan en un estado anormal; nos encontramos en guerra, ¿podemos siquiera hablar en esta tribuna con libertad? (Muy bien en los liberales.)

"Allá, en los primeros días de julio, unos cuantos rifeños sorprendieron y mataron a algunos trabajadores españoles. Se castigó a los moros y se tomaron algunas posiciones. Dióse un alerta a la opinión. No creíamos que se iba a una guerra. Ya se hablaba de una imposición extranjera. Todo trajo un estado de sobreexcitación, agravado por la llamada de los reservistas, por las conmociones de diversas provincias y las ocurridas a las puertas de los cuarteles, y por las acciones del 23 y el 27 de julio, que contribuyeron al malestar. Así llegamos a la semana trágica de Barcelona.

"Las primeras noticias de Barcelona engendraron la curiosidad; el Gobierno impuso el silencio, el terror, lo adecuado para infundir la alarma.

"¿Dónde se engendró lo ocurrido en Barcelona? El fiscal del Supremo, a cuyo informe me atengo, supone que obedece a diversos factores: las propagandas acratas y socialistas, la huelga general preparada por la *Solidaridad Obrera* y los profesionales del pillaje. Sin embargo, en la misma Memoria del Fiscal se dice que en las barricadas no se vió a un obrero; núcleos formados por mujeres y niños fueron los productores de los desórdenes. ¿Es posible leer estas cosas y no preguntar qué hacía la Autoridad? ¿Dónde está la suma del mal realizado?

"El cuerpo del delito tampoco aparece en la Memoria, ¿dónde está la prueba material?

"Fueron quemados iglesias y conventos; muchos se libraron de las llamas por la intervención de unos cuantos individuos.

"¿Y no había vecinos en las proximidades de los edificios siniestrados, no había creyentes, no había sino estúpidos espectadores? (Muy bien en varios bancos.) ¿Cómo una población de la importancia de Barcelona dejó desenfrenarse a una turba, de mujeres y de chiquillos? ¿Puede achacarse a la sorpresa, como dice el señor fiscal? ¿Puede atribuirse al espanto?

"Todo esto me obliga a preguntar: ¿Cómo habéis gobernado en Barcelona? (Muy bien en los liberales.) ¿Qué hizo el gobernador? ¿Qué el capitán general? ¿Qué beneficio resultó de las repetidas visitas del rey? ¿Qué del proyecto que, aún cuando repugnado por muchos, era dejado pasar por suponer que representaba la paz? (Aplausos de los liberales.)

"¿Es que se había maleado la guarnición? Eso no lo puedo creer, porque está en el banco azul quien se halló bastante tiempo al frente de aquella Capitanía. ¿Cómo pensar, no obstante, en que los insultos a la Autoridad militar no fuesen reprimidos en el acto, para poner fin a quella bacanal horrible? (Aprobación en los mismos bancos.)

"Queda, pues, demostrado que el Gobierno pecó de imprevisor. Y cuando se ha dejado hacer cundir y extenderse el movimiento, la ley de la justicia distributiva tiene que sentirse ofendida; creámelo el Gobierno: para la realización de la justicia es preciso que preceda la rectitud. (Aplausos de los liberales.) Los que tienen responsabilidades morales, éticas, en sucesos de tanta trascendencia, no pueden ostentar demasiada fortaleza para aplicar las leyes sin piedad."

En cuanto a la guerra de Melilla, dijo:

"¿Por qué hemos ido allí? Esto es lo primero que tenemos que preguntar.

"Díjose en un principio que impulsados por Francia; negóse por el ministro de Estado en el *Standard,* ni siquiera en un periódico de España. Se habló luego de Tetuán; también se negó. Un general francés mezcló la población de Tazza; por referencia sabemos que no vamos allí. Es decir, que los propios interesados desconocemos a qué vamos. (Muy bien en las minorías.)

"¿Qué es lo que vamos a ocupar temporalmente? ¿Será mucho que nosotros pidamos ésto? Creo que es lo preciso para que cese el

estado de alarma en Europa. ¿Quién nos asegura que la pólvora que está en el suelo no sea prendida por una chispa?

"¿Sabíais que ibáis a ir allí? Y, ¿cómo no habéis preparado a la opinión? Si lo sabíais, no os planteo siquiera el problema: el caso sería inaudito.

"No lo sabíais, insisto en mi creencia, por eso no habéis preparado a la opinión.

"No sacaré ciertas consecuencias que, como ráfagas, atraviesan por mi cerebro; no diré que por estas imprevisiones haya ocurrido lo que lamentamos; pero sí haré constar que esas imprevisiones son de las que obligan a un Gobierno a retirarse. (Rumores de la mayoría.)

"Antes las faltas que habéis cometido, ante vuestras imprevisiones, nosotros no creemos que el partido liberal puede concederle la confianza para seguir gobernando, y ante los hechos que nos rodean debéis preparar la sustitución de ese Gobierno, para que cesen las calamidades.

"Cuando habéis perdido el contacto con la opinión, no podéis seguir gobernando. Repetiré la frase del señor Maura: "Vosotros sois vosotros, pero no más que vosotros. Detrás de vosotros no hay más que aquellos que os toman como instrumento; pero la totalidad del país siente, cuando menos, una profunda desconfianza."

El señor Soriano: "¡Asco!" (Risas.)

El señor Moret: "Por eso yo vengo a deciros que no podéis gobernar y os aduzco el razonamiento oportuno.

"A la mayoría tengo que decirle que ha sido una mayoría modelo y que tiene el medio de que no falte un recurso para el Ejército y de que desaparezca el peligro que representa el Gobierno. Ese peligro ha tomado tales proporciones, que ya ha salido de las fronteras; es algo que nos ahoga y desespera, y ese peligro hay que conjurarlo, y para ello el presidente del Consejo de Ministros tiene en la mano el medio: retirarse del Poder y dejar que otros asuman las responsabilidades del Gobierno." (Grandes aplausos de los liberales.)

Advertimos que los párrafos copiados han sido seleccionados por un periodista masón, el ya citado Soldevilla.

Aparte de las tergiversaciones en torno a los responsables de la *Semana Trágica*, que el periodista amigo no ha podido suprimir y que fueron aun mayores en el resto del discurso, como los lectores apreciarán, la crítica y el ataque al Gobierno están razonados y no rebasan la ponderación que debe guardar un jefe de la oposición de Su Majestad, según se diría con arreglo al patrón británico.

Su mención de lo sucedido en el extranjero, hecha al final y muy brevemente se debió a los rumores de la izquierda, que daba muestras de un gran disgusto ante la moderación de Moret.
El debate había empezado dentro de los cauces normales y con arreglo a las relaciones ordinarias de los dos partidos turnantes.

Respuesta de Maura:

"El Gobierno, con la persistencia y la firmeza de su conducta, ha acreditado el arraigo de sus convicciones; el Gobierno cree que ha cumplido con su deber, y que lo está cumpliendo; pero no quiere estar aquí sino en cuanto sea útil a la Patria y a todos los intereses nacionales. El Gobierno dice, son mis primeras palabras, a la mayoría, que se olvide del partido a que pertenece, y os dice a vosotros, a todos, menos que a nadie al señor Moret, cuya moderación de palabra reconozco, aplaudo y agradezco, que os olvidéis un instante de las habituales contiendas por el Poder, porque hay cosas más altas y hay responsabilidades más hondas para todos nosotros.
"Nosotros no sabíamos ni podíamos saber ni era posible que lo supiese nadie, qué cantidad de esfuerzo se necesitaría para realizar el objetivo político que os estoy explicando, no sólo porque ésto está implícito en las condiciones del Rif y de sus gentes y de su historia, sino porque nosotros no íbamos a tener otra medida que la medida de la necesidad. ¡Pero imprevisión nosotros! ¡Su Señoría acusarnos a nosotros de imprevisión! (Rumores.) ¡Acusarnos alguno de imprevisión a nosotros, cuando no olvide S. S. que al fin de mayo regresaba de Marruecos la Embajada extraordinaria y que mientras no estuviese en Tánger nuestro embajador extraordinario, nosotros habríamos cometido la mayor de las imprudencias dando cualquier paso de preparación!
"En los primeros días de junio, el Consejo de Ministros resolvía que en la eventualidad e incertumbre de los esfuerzos que pudieran ser necesarios en el campo de Melilla, ni se exagerase la previsión gravando el presupuesto y suscitando la alarma innecesariamente, ni se omitiesen aquellas diligencias que permitiesen acudir con la oportunidad debida a socorrer la guarnición de Melilla, si lo necesitaba. Y para eso se habilitó el crédito, para adquirir material y ganado, más difícil de improvisar que el llamamiento y la incorporación a filas de los soldados."
"Y a esta política nos seguimos ateniendo, sin traspasar ese límite. Y con el Sultán mantenemos la negociación y al Sultán le decimos

que nosotros, por culpa suya, por omisión suya, hemos necesitado ejercitar esa acción y que él está omitiéndola no solamente en Melilla, sino en Alhucemas y el Peñón, y que allí, sin excusa ni pretexto, está obligado a cumplir los Tratados para no ponernos algún día en la obligación de ir allí como hemos tenido que ir a Melilla. (Sensación.)

"¿Qué preparación es la que tenía que hacer el Gobierno? ¿Tenía el Gobierno que anunciar propósitos belicosos que no tenía y levantar alarmas y avisar de sucesos que no estaban en su intención ni en su propósito, pero sí en las posibles contingencias de ajena voluntad y ajena conducta, o tenía el Gobierno que afirmar que él estaba resuelto a hacerse respetar, que no era indiferente a lo que pasara en el Rif?

"Y esto último, ¿quién ha podido ignorarlo? Pero, ¿no advertís, señores diputados, que cuando nosotros desembarcamos en la Restinga 100 ó 200 soldados, si en vez de 60 moros, que disparan y huyen, hubieran venido 2.000 rifeños, los habríamos de hacer frente? ¿O creéis que íbamos para retirarnos?

"Y si venían 10.000, ¿qué habíamos de hacer sino resistirles, y lo mismo en Cabo de Agua? Pues esto, ¿no fué bien sabido y bien aplaudido? ¿O es que se aplauden los éxitos felices y fáciles, y cuando llega la hora de las responsabilidades vienen la censura y la reconvención?

"Yo comprendo que entonces se hubiese levantado en el Parlamento alguna voz para decirnos: retiraos, no tenéis nada que hacer allí, no hay intereses españoles allí, abandonad esa posición. Delante del Parlamento nos habríamos retirado, no delante de los rifeños. Luego nosotros hacíamos en julio la política que el Parlamento había aprobado en la ocupación de la Restinga y en la ocupación de Cabo de Agua."

La selección de los párrafos precedentes está hecha por un maurista denodado, Salvador Canals. Los cargos de imprevisión y de falta de preparación de la opinión no son refutados por Maura; todo lo más, puede reprochar a las oposiciones que no hayan cumplido con su deber dentro y fuera del Parlamento exigiéndoselo.

Después pasó a tratar de la *Semana Trágica*.

"La autoridad militar restableció el orden, no tan pronto como yo habría querido, ni en caso alguno habría llegado tan a tiempo que de esto me quedara enteramente satisfecho, porque he dicho antes ya que quisiera que fuese en el primer instante restablecido el orden.

En muy pocos días se restableció el orden, a pesar de que el señor Moret no ha recordado absolutamente nada más que las turbas de mujeres y de niños de la ciudad de Barcelona, y ha olvidado que el día 26 habían sido cortadas todas las líneas férreas que afluyen a Barcelona y todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas de aquella ciudad, excepto el cable, y que no era sólo en Barcelona donde la rebelión se había declarado gravemente. Pero restablecido el orden, y lo que sucedió después es que empezaron a funcionar los Tribunales establecidos por las leyes. Hablemos claro, porque yo en privado he oído decir que eso era un error, y ¿por qué no se dice en público? ¿Por qué el que lo cree no proclama ante la Nación que lo que procedía era impedir a los Tribunales funcionar y declarar la impunidad de todos los delitos? ¿No era esto?" (Rumores.)

En la primera parte reconoce bastante explícitamente el fallo en Barcelona. En la segunda, pisa terreno firme, al desenmascarar la hipocresía de Moret pidiendo energía y severidad, cuando en realidad pretende la impunidad.

Sigue el discurso:

"El señor Moret hablaba de una represión desproporcionada, de una sensación de severidad inflexible en los castigos, y yo le digo al señor Moret: ¿Pero cree S. S. que nosotros podíamos decirle a la autoridad judicial a éste le eximes y a éste le juzgas? (Rumores.)

"Luego el señor Moret aludió, al final del discurso, para confirmar sin duda, eso de que hemos perdido el contacto con la opinión, a los clamores que dolorosamente hemos escuchado fuera de nuestro territorio, en populosas ciudades, con accidentes y demasías que no he de recordar ahora." (El señor Moret: "He tenido cuidado especial de no aludir a semejante cosa.")

Moret miente, y se queda tan fresco.

Le réplica Maura con sus palabras:

"Pues lo de la asfixia de España en el exterior no se a qué pudiera aludir sino a ésto.

"El señor Moret afirmó, resumiendo, que el Gobierno se debe marchar porque ha perdido y no podrá recobrar el contacto con la opinión. Si así fuese, si así es, tendría razón S. S. y satisfacción muy pronta, porque este Gobierno no está aquí ni estará más que en cuanto cuente con la opión y esté apoyado en la opinión y en la voluntad del país; éste es su título, no tiene otro ni ha pretendido tener otro.

Naturalmente, lo que hay es que la definición de esto no está ni siquiera en el Gobierno, que es una colectividad, mucho menos en el parecer individual de un advesario del Gobierno.

"Y para eso venimos aquí a hablar a las Cortes y al país. ¿Es que hay algún otro criterio para resolver esas controversias que son naturales y permanentes entre minorías y mayorías en el Parlamento? ¿Hay otro criterio que el criterio constitucional?

"Yo no digo que esté absoluta y perpetuamente vinculada en los votos de las Cortes la suerte de los Gobiernos; digo que ese es el criterio legal y constitucional, que ésa es la normalidad, y que para salir de esa normalidad se necesita algo más que la opinión de las minorías, se necesita que intervenga la opinión pública. (Fuertes rumores.) Pero, ¿qué es esto? ¿Pero he dicho alguna herejía constitucional? Naturalmente, ¿cómo cree el señor Moret que yo podía atribuirle a S. S. haber objetado a cosa tan trivial? Es una trivialidad; pero yo siempre me felicito de poderme defender con trivialidades, porque eso prueba que la razón me sobra tanto, que es inconstestable.

"El Gobierno comparece ante las Cortes y el Gobierno comparece ante el cuerpo electoral, porque las leyes lo mandan y la ocasión ha llegado y está tan a la mano que no puede estar más cerca.

"De manera que estamos absolutamente conformes. El señor Moret y yo; si el Gobierno no tiene la confianza de la Nación, debe marcharse y está resuelto a marcharse en el primer momento, como está resuelto a mantenerse mientras deba mantenerse en este sitio, porque a persona como S. S. no es menester advertirle, pero bueno es que se diga para todo el mundo que no consiste sólo la responsabilidad en no marcharse a tiempo, sino que puede ser una tremenda responsabilidad marcharse a deshora..."

He ahí lo esencial del discurso de Maura.

Lo único notable en él es la *lección democrática* dada por él a las oposiciones. El *ideólogo fanático* del sufragio tiene para su ídolo los mejores acentos de su verbo mágico.

Aparte de su falta de habilidad para rebatir los cargos de imprevisión en Marruecos y Barcelona, echamos de menos aquel día en Maura nada menos que ésto:

Una oración fúnebre por los heroicos muertos en los combates, expresando el agradecimiento de la Patria. Un homenaje a cuantos luchan. La expresión del dolor nacional por los sacrilegios y profanaciones de los satánicos revolucionarios; la reverencia del cristiano

ante los mártires de la Religión y la gratitud de la nación hacia los que murieron y lucharon para defender la sociedad. Nada más, ni nada menos.

* * *

Políticamente, la derrota de Maura no aparecía por ninguna parte.

Moret no había sabido cumplir el compromiso adquirido con los conjurados, por incapacidad o miedo, pues no apeló a todos los recursos para derribar al Gobierno.

Prueba de ello es la actitud de la Prensa de izquierda; pero, sobre todo, la del *Trust*, que reflejaremos en unos párrafos de *El Liberal.*

Debemos advertir a nuestros lectores que el *Trust*, como se llamaba, comprendió *El Liberal*, *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*, amén de otros periódicos filiales en varias provincias, cuya gran circulación los hacía poderosos. Pero su gran importancia radicaba en ser el *Trust* una verdadera *Logia* masónica periodístico-política, vinculada estrechamente con la Masonería interior e internacional a través del grado 33, Miguel Moya; y al cual secundaban entonces Gasset y Ortega; éste, casado con una hermana del otro, de cuyo matrimonio serían hijos los Ortega y Gasset, el "malo" y el peor..., así como Marañón se casaría con una hija de Moya. Tengámoslo presente en las postrimerías de la Monarquía, para explicarnos las conductas de los Ortega y Marañón.

Hecho el inciso, veamos los textos de *El Liberal*, con los que rimaron *El Imparcial* y *El Heraldo*:

"Nadie contestó ayer a la tremenda pregunta que desde la otra banda de mares y fronteras se nos dirige. Nadie efectuó la clara, rotunda e infranqueable división a que el mundo civilizado nos invita, so pena de confundirnos a todos con la gente negra de Maura... Nadie, al intimar al señor Maura la necesidad de no continuar ni un día más en el poder, agregó en términos categóricos: *existen organizaciones, fuerzas, voluntades* que mañana o, desde luego, se dedicarán sin levantar mano a raer la maleza clerical que durante tres años ha infectado las tierras y las conciencias españolas y a sembrar las ideas que en sus programas tienen escritas. Nadie afirmó el propósito de restaurar inmediatamente el derecho; de suprimir los delitos de opinión, que, a hurtadillas, han vuelto a introducirse en nuestros Códigos; de restituir la facultad de conocer, entender y

juzgar a un pueblo a quien solamente se le atribuye la obligación de pagar, callar y morir.

"Manchada (España) con la inmundicia y la sangre de que el clericalismo la ha cubierto, sólo halló en el Congreso *una mano indecisa,* aunque bien intencionada, que le aplicase al rostro una toalla mojada en agua tibia.

"Y para rehabilitarse ante el mundo ha menester de un baño general que la devuelva al gremio de los pueblos sanos y limpios."

La sesión terminó con ese estado de ánimo en la izquierda.

La noche se dedicó a la maniobra. La decisiva, según rumores, fué realizada por el judío Giner de los Ríos, como tal, con autoridad masónica muy superior a la del H.·. *Cobden*... Al parecer, un resto de pudor político, un ápice de patriotismo y un gran temor a reacciones militares le decidieron a ensayar alguna resistencia frente a las rabínicas exortaciones de Giner. Se nos contó que el israelita debió apelar a amenazas y hasta al *chantaje* a base de algo que no queremos referir.

Lo cierto es que, al día siguiente, Moret, aprovechando la rectificación se lanzó a una ofensiva desatada, sin ejemplo en los anales de los partidos turnantes.

Habló así:

"Respecto de la suspensión de garantías, insistió en que no la creía necesaria en toda España.

"Tampoco creía que fuera el motivo de esa medida el temor a una huelga general, como dijo el señor Maura, sino que fué un exceso de celo por parte del ministro de la Gobernación."

Se ocupó del silencio impuesto a la Prensa, y que calificó de improcedente.

Se ocupó después de la represión que en los actuales momentos se hacía, ordenando que por simples delaciones y denuncias se procesara y castigase.

Las minorías, unánimemente, aplaudían calurosamente al señor Moret, impidiendo escuchar sus párrafos.

Dijo que numerosos obreros que no habían intervenido en los sucesos fueron procesados o deportados. (Se reproducen los aplausos.)

El señor Soriano: "Así se habla, así. No como ayer."

Creía que el Gobierno había debido sentir inclinación a la pie-

dad en vez de extremar los rigores de la represión. (Muy bien, muy bien, en las minorías.)

Aludiendo a la intervención de la opinión europea, dijo que no quería tratar de ella ni de las consecuencias, porque se reservaba para cuando se dilucidase la cuestión política, que era la que estaba pendiente; pero no había de ocultar que lamentaba que a todos se nos confundiera en esa ola de maldición que toda Europa lanzaba sobre España.

Dijo que era preciso que desapareciera todo equívoco y se hiciera cambiar la opinión de Europa, esparciendo la claridad, porque Europa no nos había negado el derecho de aplicar las leyes, sino que no hubiese resplandecido la claridad necesaria.

Creía que estábamos en una crisis más grave que la de julio.

"Aquélla—dijo—tenía una solución rápida; ésta, no. Esta requiere que desaparezcáis del Poder.

"Con una situación como la que han creado los sucesos de julio, una guerra en Marruecos, sin legalizar la situación económica, sin estar expedita la regia prerrogativa, mi conciencia me obliga a deciros que no podéis continuar en ese banco; que yo haré uso de cuantos medios reglamentarios estén a mi alcance para que no continuéis. (Grandes aplausos en las minorías.)

"Por un acto parlamentario la crisis no puede venir. Ya dije ayer que yo no iba a pedir a la mayoría un acto de indisciplina. Queda, pues, la cuestión reducida a un acto, a una manifestación de la conducta de su señoría señor Maura. (Grandes aplausos.)

"Su señoría tiene la mayoría; pero debe fijarse su señoría en que nosotros también representamos la opinión.

"Yo represento, o creo representar, una porción de inteligencias ilustres, de fortunas, de clases al servicio del País, de compenetración con la vida política, y en nombre de éstas, vengo a deciros: la crisis es inevitable, la crisis está ahí, respiramos una atmósfera caliginosa, ésta se hace más densa cada vez, sentimos la electricidad. ¿Es que vamos a dejar que estalle el rayo y que vaya a herir quizá, como los rayos hieren, a los que están más altos?..." (Grandes aplausos en las minorías.)

Después de tal amenaza al Rey, ya dijo pocas palabras y sólo para exagerar los peligros.

La rectificación de Maura, un tanto atónito ante la inesperada

agresión, no tuvo la necesaria acometividad, que sólo brilló en algún momento, como lección de ética, personal y política. Un ejemplo es el párrafo este:

"Pero de fronteras para acá, la cosa para mí varía. Porque a mí me parece, respetando el concepto de los demás y no queriendo agraviar a nadie, a mí me parece que donde quiera que yo estuviese sentado, delante de un movimiento de opinión como ese y de tal ultraje para mi Patria, aunque no fuese más que para los gobernantes de mi Patria, aunque no fuese más para el más modesto de mis conciudadanos, yo me consideraría requerido a una de estas dos cosas: a revolverme, afirmando con ellas la iniquidad de quien tal crimen cometía desde el Gobierno o a atestiguar al lado del Gobierno que era injuriosa la imputación."

Sin gran empuje, dados los crímenes cometidos, pero justas estas palabras:

"En Barcelona, en toda España, pero gravísimamente, especialísimamente en Barcelona, hizo aparición entre nosotros la lepra universal del antimilitarismo, y se hizo una campaña antimilitarista directamente sobre los reclutas, y los reservistas y los soldados, y estalló además en las calles de Barcelona y varias ciudades de Cataluña la revolución, en sus formas más agrias y más execrables. El suceso ha demostrado bien pronto (sus autores no lo han disimulado) que en España se hacía un ensayo o una aplicación de un movimiento internacional que tiene el mismo sentido, que tiene caracteres análogos, aunque se acomode a las circunstancias de cada nación o de cada tiempo. El Gobierno está enfrente de eso, sigue enfrente de eso, sigue luchando, con esto, sosteniendo frente a eso el principio de la autoridad y del orden y lucha con todas las dificultades de las cuales no es más que un episodio aquella del rumor exterior; y ése es el momento en que su señoría pide que el Gobierno cese y que el Gobierno caiga. Eso queda registrado para el porvenir."

La patriótica lección dejó impávido al chantageado h.·. Cobden, que se limitó a muy pocas palabras para reiterar sus amenazas:

"La cuestión está planteada; veremos en cuántas formas y de cuántas maneras se manifiesta esa opinión pública hasta conseguir ser atendida."

El Liberal, ya satisfecho, comentó:

"Sonó ayer amplia, vibrante y generosa la voz que anteayer semejaba únicamente la de un hombre de partido. Fué contestada en forma la terrible pregunta que desde hace días se nos dirige desde la otra banda de mares y fronteras.

"Hay una España, la mayor y la mejor, que nada tiene que ver con la gente negra de Maura. Existen organizaciones, fuerzas, voluntades que, desde luego, se pondrán a raer la maleza clerical que nos infecta, a cavar los surcos y a depositar en ellos la buena semilla."

Las "manifestaciones de la opinión" con que amenazaba Moret eran las anunciadas al día siguiente por *El Liberal*:

"La desatentada conducta del Gobierno conservador, llevándonos de cabeza a la ruina y al descrédito, es objeto de general protesta.

"Anoche celebraron una reunión los diputados a Cortes republicanos (presentes unos y representados otros), el Comité nacional del partido socialista y el Comité nacional de la unión de trabajadores, y unánimemente, en pocos minutos, acordaron organizar una gran manifestación que exprese clara, rápida y brutalmente el sentir de los elementos que constituyen la vida nacional.

"Se acordó solicitar de todos los Ayuntamientos de España que uno de sus representantes, republicano o socialista, concurra al grandioso acto de protesta contra la conducta del actual Gobierno."

De cuya manifestación decía el procaz Soriano en el salón de sesiones:

"Vamos a celebrar una manifestación el domingo o el lunes, el día no está señalado aún, pero tenemos el propósito decidido los elementos republicanos y liberales en general, unidos a los elementos obreros de Madrid y con numerosas representaciones del extranjero, que quieren venir a compartir nuestros peligros y nuestros éxitos en las calles de Madrid."

Si Maura se mantuvo en "profesor" de ética y derecho en el debate, La Cierva, más directamente conocedor de todas las vilezas cometidas y de la que se preparaba, rayó a la mayor altura en la sesión del día 20.

La Cierva fué atacado por Moret personalmente y por los demás muy groseramente, y se dispuso al contraataque.

Había pronunciado un discurso el ministro de la Guerra defen-

diendo su gestión; pero Moret, displicente, le respondió unas cuantas palabras, para decirle que no quería discutir, terminándolas con esta nueva amenaza:

"Yo creo que *alguien* más que yo se arrepentirá también de la clase de defensa que ha hecho su señoría."

Esto debió agotar la paciencia de La Cierva, pues se levantó y habló así:

"En el día de ayer, su señoría dijo dos cosas: que se necesita emplear mucha dulzura cuando se hacen operaciones quirúrgicas, y habló luego, al final de uno de sus elocuentes discursos de ayer, entre los aplausos de una gran parte de las minorías, de que era necesario defender a la ciudad de Barcelona de las frecuentes caricias que el ministro de la Gobernación estaba haciéndole, gracias a la suspensión de garantías, y esto ya comprenderá el señor Moret, y por no haberlo hecho antes le pido excusa, ya comprenderán los señores diputados, que exige que yo diga algunas palabras.

"Su señoría supone, sin duda, que yo, caprichosamente, arbitrarialmente, estoy realizando actos de Gobierno censurables, contrarios al interés público y a la justicia, en la ciudad de Barcelona.

"Pues bien, señor Moret y señores diputados, yo aprovecho esta ocasión para decir que, después de las palabras que hemos tenido el honor de oír en la tarde de ayer al señor Moret, cuando hablaba de todos los peligros, de todos los riesgos que para la paz pública podían observarse, y eran tantos, que en su patriotismo se consideraba el señor Moret obligado a hacer el enorme sacrificio de demandar que ni una hora más estuviera aquí este Gobierno, mostrándose propicio, sin duda, a hacerse cargo de él, al frente del partido liberal, no obstante no hallarse, así lo dijo su señoría, legalizada la cuestión económica ni votados los créditos de guerra; después, digo, de esas palabras, nadie podrá pensar que el señor Moret estima que la paz pública está absolutamente asegurada en España, que no nos amenaza riesgo alguno de perturbación, que todas esas cosas a que su señoría aludió, sobre todo a manifestaciones del extranjero, y después a las advertencias que seguramente alguien nos haría de todos los peligros que su señoría apreciaba, nadie, digo, podrá creer que el señor Moret está convencido de que se halla la paz pública tan asegurada que no será necesario adoptar medidas de gobierno.

"¿Tiene noticias su señoría, el señor Moret, de que públicamente,

sin ninguna clase de misterios, se celebran en el extranjero reuniones en las cuales se proclama la obsoluta necesidad de hacer la revolución política y social en España? ¿Tiene su señoría noticias? (Grandes rumores.) Señor Moret, ¿de qué se adoptan en mítines numerosos acuerdos, haciendo llamamientos a los hombres de corazón—así se dice—de todos los pueblos, para secundar en España a los elementos revolucionarios y tomar venganza de lo que se llama crímenes—nada menos—del Gobierno español? (Nuevos rumores.) No he de omitir nada, señores diputados; todo quedará reducido a una mayor molestia, que será sin mi voluntad, pero absolutamente necesaria. Tiene su señoría noticias, ¿señor Moret? Perdóneme que emplee esta forma de discusión; de que algún diputado electo de la Nación española ha hecho manifestaciones públicas en la Prensa extranjera, anunciando que viene a España con el firme propósito de hacer activa propaganda y lograr rápidamente la revolución? (Murmullos en la izquierda.) (Un señor diputado: Eso lo ha dicho toda la vida.) Pero, ¿es que creéis que no? (Nuevos murmullos... El señor Mougués: Esa es la característica de todos los diputados republicanos. Siempre ha habido revolucionarios. El señor presidente agita la campanilla." Pues ya veremos lo que ha pasado en otras ocasiones; pero ahora vamos a examinar lo que está pasando, y debemos examinar lo que puede suceder.

"Quedamos, señores diputados, en que se han publicado recientemente en periódicos extranjeros manifestaciones del señor Lerroux afirmando que tiene el propósito de venir a España para hacer la revolución. (¡Oh!, ¡oh!, en las minorías.) (El señor Presidente: ¡Orden!, ¡orden!...) Deben saber también los señores diputados que hace muy pocos días un señor senador ha hecho manifestaciones en otro periódico del extranjero, en el sentido de que es inminente la revolución en España. (Risas y rumores.) ¿No os gusta que hablemos de esto? ¿Verdad? (Sí, sí, en las minorías.) Pues dejadme hablar. porque de ese modo, como yo he de continuar desarrollando este tema, os daré mayor satisfacción. (El señor Soriano: No nos hace falta.) (El señor presidente: Orden, señor Soriano.)

"Todo esto, señores diputados, lo recuerdo porque va llegando la hora de examinar si es posible que el Poder público, sobre todo, después de lo ocurrido este verano en Barcelona, ante las propagandas, y ante las amenazas, y ante los actos encaminados a un movimiento revolucionario, permanezca impasible. (Una voz en las minorías: ¡Qué miedo! Risas y rumores.) Lo que menos hay es miedo.

Lo que hay es que el señor Moret, en la tarde de ayer, exigía que este Gobierno desapareciese de aquí, porque su permanencia en el Poder constituiría un verdadero peligro para la paz pública en España. Y yo expongo que el señor Moret se refería a todos esos augurios, y a todas esas noticias y a todas esas amenazas. (Murmullos en la minorías. Aplausos en la mayoría.) Y yo tengo que suponer que el señor Moret, sabiendo que en esas reuniones públicas, que se están repitiendo constantemente, y en esas hojas revolucionarias que circulan por Europa y que están penetrando en España, no sólo se anuncia la revolución, sino que se anuncian el asesinato y el atentado, se refería a eso. (Risas en las minorías liberal y republicana.)

"Ya pueden reírse aquellos señores, cuando recuerdo que en todas esas hojas se está diciendo que se ha de asesinar y que se ha de emplear la dinamita contra las más altas personalidades de España... (Grandes rumores.) Yo no quiero omitir esto, yo no quiero dejarlo en silencio. (Se reproducen los rumores.) (Grandes aplausos en la mayoría.) Y no lo quiero dejar en silencio, porque demuestra que pensamos nosotros de manera muy distinta de como, sin duda, piensa el señor Moret, a juzgar por sus palabras. (Nuevos rumores.)

"No queréis que yo repita, ni queréis que se entere el país bien de que se están profiriendo todas esas emenazas constantemente, y no queréis, después de las palabras pronunciadas en la tarde de ayer por el señor Moret, que yo relacione esas amenazas con lo que su señoría dijo. (Protestas en la minoría liberal. Aplausos en la mayoría.)

"Pues yo lo he de decir, señores diputados. Pero, ¿por qué no me habéis de dejar hablar? ¿No estáis dispuestos a dejaros convencer con lo que diga? (Risas en las minorías liberal y republicana.) Al menos dejadme que hable, y después podéis impugnar mis manifestaciones.

"Pero me parece que hay demasiado interés por aquí en que no se me oiga; ¿y por qué hay ese interés? Pues hay ese interés, señores diputados, porque durante bastantes años ha ocurrido que, delante del Poder público, se han estado haciendo esas amenazas, y se ha estado proclamando en el mitin y en el periódico que era necesario hacer la revolución en España. (Rumores en las minorías liberal y republicana.) Y que para ello no se había de omitir absolutamente nada, y a mí me parece, repito, que después de lo ocurrido el verano último, tenemos necesidad de pensar si eso puede continuar o no. (El señor Nougués: Reformad el Código penal.)

"Conste, señores diputados, que todas esas amenazas se están dirigiendo al Gobierno y a la paz pública en España, y que yo he entendido las palabras de S. S. en el sentido de que S. S. reconociendo la gravedad de las circunstancias, estimaba que lo mejor era que este Gobierno abandonase el Poder (Varios señores diputados: "Sí, sí") lo cual significa, dentro de ese razonamiento, que el señor Moret, que hablaba de que es necesaria la dulzura para ls operaciones quirúrgicas, que el señor Moret, que hablaba de que todo el rigor de la justicia y de la ley se podía y se debía suavizar, entendía y entiende él que frente a esas amenazas de muerte para los que representan el Poder público, que frente a esas amenazas para la paz pública de España, lo que tiene que hacer un Gobierno es desaparecer de este banco. (Aplausos de la mayoría.)

"Yo he venido a contestar a su señoría en esta tarde, diciéndole que las medidas que estoy adoptando yo (Rumores en las oposiciones) que adopta el Gobierno, pero cuya iniciativa principal y cuya responsabilidad me alcanzan, son medidas obligadas para mantener el orden público en España, como a todo trance estoy decidido a mantenerlo. (Grandes aplausos en la mayoría.) Y quiero decir también a su señoría y al Parlamento y a mi país, que precisamente por esas amenazas tan reiteradas y tan extensas, yo considero que es puesto de honor éste (Aplausos en la mayoría) y que no admito, porque sería fórmula de cobardía, el retroceder ante las amenazas. (Grandes aplausos de la mayoría.)

"¿Qué quería decir su señoría? ¿A qué se refería el señor Moret cuando hablaba de que el rayo heriría en las alturas? (Aplausos en la mayoría, protestas en la minoría liberal.)

"¿Es que el señor Moret supone... (Rumores en las minorías y aplausos en la moyoría.) ¿Es que su señoría supone... (El señor Soriano interrumpe.)

"¿Es que su señoría supone que la manera de alejar todos esos riesgos es retroceder ante las amenazas? Y cuando el señor Moret hablaba en la tarde de ayer muy claramente, de que podíamos haber suavizado el rigor de la justicia en Barcelona, ¿es que entendía su señoría hablando claramente también que el Gobierno, debió aconsejar el indulto de Ferrer? ¿Es eso? (Aplausos)) Porque si su señoría no habló con esa claridad, si su señoría no pronunció ese nombre, el señor conde de Romanones que está a su lado, en una interviú para un periódico extranjero, acaba de decir que el Gobierno ha hecho mal en no aconsejar a Su Majestad el ejercicio de la gracia del indul-

to. (Protestas de la minoría liberal.) (El señor conde de Romanones: "Yo no respondo más que de lo que digo en el Parlamento".) (Aprobación en la minoría liberal y rumores en la mayoría.)

"De modo que lo que hemos tenido ocasión de leer, que se atribuye al señor conde de Romanones, no es exacto. ¿Es que se creía su señoría que yo iba a tener interés en que lo fuera? (El señor conde de Romanones: "Yo hablaré cuando lo tenga por conveniente, y nunca después que mi jefe, que ha dicho todo lo que debía decir; yo no hablo con su señoría".) (La mayoría aplaude al señor ministro de la Gobernación.) Perdonen los señores diputados, yo no trato de agravar a nadie; yo me limito a cumplir un deber y creo que reconoceréis que he ejercitado un derecho, porque estoy contestando a las palabras del señor Moret, que se referían a todo el Gobierno y no creo que de él no forme yo parte y el señor Moret, con su inmensa autoridad, en la tarde de ayer, me censuró directamente por las medidas de rigor que estaba adoptando en Barcelona, como en la tarde anterior me había censurado directamente, y casi al único ministro que su señoría censuró fué a mí, ¿y no se me va a permitir la defensa?

"Yo quiero hacer constar que cualesquiera que hayan sido los propósitos del señor Moret y del señor conde de Romanones al hacer esas manifestaciones, lo que yo he podido entender, y si me he equivocado lo reconoceré, es que significaban que el Gobierno hizo mal no aconsejando a S. M. el indulto de Ferrer, y tengo que añadir que si su señoría relacionaba aquellas dulzuras en las operaciones quirúrgicas con esas palabras, es conveniente que su señoría recuerde a qué le condujeron las dulzuras del año 1906. (Muy bien en la mayoría.) Y si el señor Moret, al decir que es necesario defender enérgicamente a la ciudad de Barcelona de las caricias que yo a diario le hacía y reclamaba también en la misma tarde, en el propio discurso, pidiendo inmediatamente el Poder, lo que quería decir es que la política en Barcelona, y en estos trances y relacionado con el orden público, representaría cosa diametralmente opuesta a lo que nosotros representamos, tendremos que recordarle que esa política, la practicó su señoría en 1906 y terminó el 31 de mayo en la calle Mayor de Madrid. (Grandes aplausos en la mayoría.) (Protestas en las oposiciones. El señor López Ballesteros: "Todos los días hay bombas en Barcelona".) Voy a ello.

"Este Gobierno ha hecho cuanto ha creído que podía y debía hacer para evitar alteraciones de orden público en Barcelona, y no lo ha logrado. Ha aumentado extraordinariamente, gracias a vuestro con-

curso, los medios de Gobierno en Barcelona, y a pesar de ello, en efecto, hay bombas (Rumores.), hay atentados y hace pocos días, por consecuencia de uno de ellos fueron heridas gravemente tres personas. Cuando decís todas esas cosas en interrupciones vehementes, ¿queréis significar que en nuestros tiempos hubo atentados?

"Yo no oculto los que en nuestro tiempo hubo, pero todo ello viene a demostrar que la paz pública no está asegurada en Barcelona, y por conservarse ese estado, no obstante, los esfuerzos vuestros primero, y los nuestros después, por existir allí todos esos fermentos y todas esas causas de perturbación, en un momento crítico, difícil para la nación española, cuando ha tenido necesidad de movilizar tropas para enviarlas a Africa, allí es donde la perturbación se ha manifestado con los caracteres más alarmantes, y por eso tengo yo el convencimiento de que en Barcelona es indispensable ya una acción enérgica, perseverante. (El señor Beltrán: "¿Más?") La que sea, y hasta donde sea menester. (Grandes aplausos en la mayoría.) Digo que en Barcelona todo es necesario hacerlo para evitar que perdure esa situación que es excepcional en el mundo entero. (El señor Moles: "Con serenidad y justicia".) Con serenidad y justicia, claro es, así debe hacerse; pero lo que declaro es que no estoy en manera alguna conforme con que sea un remedio eficaz de todos esos males las dulzuras a que el señor Moret, sin duda, se refería en la tarde de ayer.

"De suerte que yo he querido hacer constar esta tarde que discrepo en absoluto de la opinión del señor Moret en ese punto, que sigo creyendo que necesita la ciudad de Barcelona temperamentos de energía perseverante para curar el mal que padece, y que frente a todas las demás amenazas de orden público que se nos están dirigiendo en el interior y en el exterior, frene a eso, lo que se necesita es un Gobierno viril, enérgico, sereno y apoyado por todos los hombres gubernamentales del país. (Grandes aplausos en la mayoría.) Y su señoría, claro es, que con gran autoridad ha hecho uso de su derecho opinando de manera distinta, y como elocuentemente decía en la tarde de ayer el señor Presidente del Consejo de Ministro (Rumores.) frente a esas perturbaciones, frente a esas amenazas para la paz pública, el único remedio que su señoría encontró fué decirle al Gobierno que retrocediera y se marchara.

"Ahora, para terminar, habrá de permitirme su señoría, que le diga que cuando hablaba de los grandes riesgos, que a su juicio corría la paz pública con la permanencia de este Gobierno, y auguraba que ya se nos advertiría; no sé si su señoría se refería a eso que va

circulando por ahí, y que ha tenido estado parlamentario en la tarde de hoy, a saber: que elementos francamente revolucionarios, que están anunciando dentro de España y fuera de ella que ha llegado ya la hora de la revolución política y social, y que con auxilio de los elementos que en las calles de grandes ciudades del extranjero gritan contra España (Denegaciones en las minoría. Aprobación en la mayoría.), habrán de realizar esa revolución habiéndose dicho públicamente y repetido esta tarde en el Congreso, que habrá manifestación pública en Madrid, quiera o no quiera el Gobierno, palabras que se han escrito en los periódicos y pronunciado hoy en esta Cámara, refiriéndose a manifestaciones de personas importantes, y a eso tengo yo que manifestar al Parlamento que nosotros no podemos desafiar a nadie, pero que eso que hemos oído en esta tarde, y eso que se está escribiendo, es absolutamente intolerable e incompatible con el decoro del Poder público (Aplausos en la mayoría.), y que contra la voluntad del Gobierno no se celebrará esa manifestación, y que si alguien intenta nuevamente, con amenazas, perturbar el orden público, en nuestro puesto nos encontrará, y ya verá el que lo intente lo que sucede. (Grandes y prolongados aplausos en la mayoría.)"

He ahí al hombre que, después tantos años, quiso ser el mismo aquel 14 de abril.

Permítasenos opinar y decir: aquel 20 de octubre de 1909, se reveló el único gobernante y político auténtico de toda la Restauración.

Moret se descompuso. No acertó a rebatir un argumento; insultó al ministro y se dolió con aspavientos del ataque, porque hubo en él justísimas alusiones a sus pasadas y tremendas responsabilidades.

Recordar al rey, a quien Moret pedía el poder para librarlo del "rayo", que era él presidente del Consejo cuando el rayo de bomba de Morral estalló sobre su cabeza y la de su esposa, era frustrar su maniobra, si el Monarca tenía instinto de conservación.

Sean muestra de lo dicho por Moret estas palabras suyas:

"Me levanto a hablar cuando más bien debería callar. Si yo creyera que había para mi Patria circunstancias que exigían el ponerme del lado de un Gobierno, cualquiera que fuese, y más de un Gobierno que el señor Maura presidiera, yo pondría como condición que no formara parte de ese Gabinete una persona que no viene aquí más que a desunir y a provocar. (Muy bien, en las minorías.)

"En cuanto a la pregunta, está bien; yo soy así, yo soy un hombre poco menos que criminal, más que criminal por la posición que tengo:

ya lo sabéis. ¿Lo era hace algunos meses? Entonces no me insultaba su señoría.

"Yo he creído ver en las palabras del señor Ministro de la Gobernación la huella de algo que ha pasado hace pocos días, a modo de reptil que culebrea para aparecer en algún periódico, igualándome al desgraciado Ferrer; diciendo que de Ferrer a mi no había más que un paso. ¿Quién ha pensado esa infamia? Porque nada menos que de regicida ha querido acusarme su señoría. (Aplausos en la izquierda.)

"Por lo demás, señores Diputados, yo no acepto convertir al Parlamento en plaza de la Cebada disfrazada (Muy bien, en la iquierda) yo no voy por ese camino. Ayer he discutido con el señor Presidente del Consejo de Ministros noblemente. En cuanto a mis palabras por lo que se refieren al interés del país y a la defensa de la monarquía, ¿me va a enseñar el señor Ministro de la Gobernación?

"Para eso hace falta alguna explicación: el señor Presidente del Consejo de Ministros se servirá pedírmela. Si no, yo no tengo nada más que decir. Y lo que os ruego a todos es que no hagáis la causa del señor Ministro de la Gobernación. (El señor Canalejas: "No caeremos en el lazo".) y no toméis en cuenta sus palabras para provocar aquí escenas de las que no puede resultar nada bueno, ni para la paz pública, ni para las relaciones de los partidos. (Grandes aplausos de las minorías.)"

Rectifica La Cierva, negando haber pretendido ofender personalmente lo más mínimo al señor Moret, lo reitera una y otra vez.

Pero Moret que, ya hemos citado sus palabras, había prometido derribar al Gobierno por todos los medios, no replicó. La izquierda entera, viendo perdido el debate, se lanzó al tumulto. Sus palabras recogidas por los periódicos y por el ayudante militar del Rey, conde del Serrallo, fueron muy graves.

Los periódicos dieron cuenta de la escena de la siguiente manera:

"Suspendido el debate en medio de un tumulto espantoso, quiso el señor Dato que continuara la sesión; pero fué imposible, porque el vocerío era atronador.

"Las minorías, de pie, seguían protestando ruidosamente contra el ministro de la Gobernación.

"Los liberales, agrupados alrededor del señor Moret, mostraban su irritación dirigiendo denuestos muy expresivos contra La Cierva y Maura.

"El conde de Romanones gritaba dirigiéndose al señor Moret:

"—Yo hablaré mañana, porque no hay más remedio que hablar, y ya veré si es el último discurso que hago como monárquico.

"Y decían otros "monárquicos":

"—Si se quiere que no gobiernen más que La Cierva y Maura, habrá que irse a otra parte.

"—¡Esto es intolerable! ¿Es que desean que nos vayamos a la República?

"Los ex ministros señores García Prieto, Gasset y Aguilera protestaban indignadísimos contra las insidias de La Cierva y el apretón de manos que para subrayarlas, le dió teatralmente el señor Maura.

"Los señores Canalejas y Melquiades Alvarez se agitaban nerviosos, rodeados de multitud de sus enemigos.

"Terminada la sesión, la efervescencia en los pasillos y en el salón de conferencias era enorme.

"Al asombro producido por el discurso de La Cierva y por el apretón de manos de Maura, sucedió una ola de protestas y de indignación que formaba una verdadera tempestad.

"Ni los más antiguos parlamentarios recordaban cosa parecida.

"En corros nutridísimos, que hacían imposible el tránsito por la Cámara se discutía con vehemencia inusitada el atrevimiento y la perfidia del ministro de la Gobernación, que excede los límites de lo tolerable.

"Hasta los más templados reconocían que las manifestaciones de La Cierva, ratificadas muy significativamente por el señor Maura, expulsan a los liberales de la monarquía.

"El ex ministro señor Aguilera, en un corro del que formaban parte varios diputados de todos los matices y el general Weyler, declaraba que él, monárquico por antecedentes, por convicción y hasta por reconocimiento y afecto personal a las reales personas, se consideraba ofendido en sus sentimientos de adhesión al régimen por la actitud y los desplantes, las verdaderas infamias de que había sido víctima esta tarde el señor Moret, y con él todo el partido.

"Si los conservadores creen que ellos son la única garantía del trono, que lo digan, y sabremos a que atenernos los liberales.

"Varios diputados republicanos que oyeron las importantes declaraciones del señor Aguilera, exclamaron, dirigiéndose al señor Weyler:

"—Usted, general, podria solucionarlo todo en minutos. Usted es el hombre que daría satisfacción a la opinión pública. ¡Ahora!

"Y el general, sin asentir ni rehusar la invitación de los republicanos se retiró del corro, con gesto de coraje, replicando:

"—No puedo hablar. No me hagan hablar ustedes.

"Y después contestando a otros diputados republicanos, que repetían las excitaciones de sus correligionarios, añadió:

"—Ya lo creo que lo resolvería en un minuto.

"Otro general, que ha sido ministro de Guerra, decía:

"—Yo no tengo de monárquico ni el canto de un duro, y a poco que me aprieten, tiro también el duro.

"Entre los liberales se oían estas exclamaciones:

"—Es imposible que el rey quiera echarnos de la monarquía, como lo intentan La Cierva y Maura.

"—Lo que nos está pasando es intolerable. Seremos un partido sin decoro y merecedor del desprecio de todo el mundo, si seguimos consintiéndolo.

"—De ese modo paga el régimen los sacrificios que por salvarle ha hecho siempre el partido liberal.

"—Ya no se acuerdan de cómo Sagasta lo sacrificó todo cuando los desastres coloniales. Ya no se acuerdan de los sacrificios de Moret.

"Otros gritaban:

"—¿Pero es que en España hay que ser forzosamente fraile o anarquista?

"¿Es qué no se puede ser liberal y hombre de orden?

"¿Es que quien no pertenece a esa "jarka" maurista de reaccionarios y neocatólicos ha de ser precisamente ferrerista e incendiario?

"¿Hay paciencia para oír tales infamias?

"Todas estas y otras cosas mucho más graves tuvieron ocasión de oír el general Echagüe y el marqués de la Mina que, como en las tardes anteriores, asistieron también ayer a la sesión del Congreso."

El general Echagüe, conde del Serrallo, era el ayudante militar del Rey; el marqués de la Mina era un elevado palatino. El Monarca los había enviado aquella tarde al Congreso para recibir de ellos un informe imparcial de cuanto sucediera. Ya veremos cómo lo impresionaron sus dos enviados con lo que presenciaron y oyeron.

Cuanto se inserta en el presente capítulo propio y extraño merece un análisis a fondo. No en vano los acontecimientos políticos y militares de 1909, y sus ulteriores consecuencias gravitarán nefastamen-

te sobre los restantes años del reinado hasta que acaban con la Monarquía.

ANALISIS ESPECTRAL DE LA PRIMERA CRISIS DE REGIMEN DEL REINADO

Acaso hayamos fatigado a nuestros lectores aportando tanta documentación y tantos detalles de la que fué primera *crisis de régimen* del reinado. El autor tiene varias y poderosas razones para correr el riesgo de fatigar a sus lectores. La primera es el meticuloso silencio guardado por los historiadores y cronistas del período sobre nombres propios y responsabilidades personales en la traición implícita que fué aquella crisis; si hacen mención de alguna frase o algún hecho, no dan el nombre del autor y, si hay nombre, no dan frase ni hecho. Segunda, la permanente colusión de los liberales y hasta de muchos conservadores, "monárquicos todos", y los republicanos, socialistas y anarquistas, unidos siempre para destruir cualquier obstáculo que impida a la Restauración seguir el camino de la Revolución, jamás es analizada por los historiadores académicos y profesorales para investigar su profunda razón; porque a poco de profundizar hallan que la fuerza de afinidad entre los "partidarios" de la Monarquía, liberales y conservadores, y los enemigos de ella, republicanos, socialistas y anarquistas, es la Masonería, y al topar con ella, calificada por el historiador "serio" de *fantasma* o *mito,* retroceden espantados, pero disimulando su miedo tras la careta de la *"dignidad" profesoral y académica,* negándose a incorporar a sus textos el *fantasma* y *mito masónico*... aún cuando quede sin explicar y siga siendo un misterio la *colusión* monárquico-republicano-socialista-anarquista, causa única del avance permanente y el triunfo consiguiente de la Revolución: traición a España y a Dios.

En la primera *crisis de régimen* del reinado aflora con claridad y vigor extraordinarios la *colusión* monárquico-republicana. La Revolución acaba de ser vencida. Su hombre más *eficiente* para la violencia, Ferrer, ha pagado con la vida su cadena de traiciones y crímenes... Y es en ese preciso instante cuando los "amigos" y enemigos del Rey, sin fuerza en la nación, se conjuran para con su *bluff* revolucionario recibir de las reales manos el Poder y con él agraciar con la impunidad a los regicidas y traidores, seguir corrompiendo el espíritu nacional, gobernar al dictado del extranjero; en fin, como con Fernando VII, con Isabel II, con Alfonso XII y con la regencia de Cristina, realizar la Revolución que repudia el pueblo español de

Real Orden. Porque para eso se hizo la Restauración por los antimonárquicos; para poner al servicio de la Revolución el Poder de la Monarquía, único acatado por el pueblo español, quedando reducido el Rey a ser la estampilla que decretase la descristianización y desnacionalización de las masas españolas. Descristianización y desnacionalización, Revolución, arrollada y vencida por el heroismo del pueblo en la guerra de la Independencia e impedida por los levantamientos *populares* carlistas que, aún vencidos, impidieron el triunfo violento y descarado de la anti-España, y obligaron a emplear este recurso más lento, más cobarde, más traicionero, de la Restauración de la Monarquía, hecha por los antimonárquicos, para infiltrarse y dominar su régimen, logrando que el Rey se traicione a sí mismo, trayendo por Real Decreto la Revolución asesina de España y Monarquía.

Y no fué sútil tan extraordinaria maniobra. Fué burda, grosera; si triunfó, fué gracias al secreto masónico, no revelado por cuantos poseían poder, inteligencia y situación para desenmascarar a un puñado de masones traidores.

Mas ese silencio creó un estado mental y cultural en los más; estado que ha de tener muy en cuenta quien pretenda profundizar algo en el último reinado; porque, para los más, lo acaecido resulta cosa tan absolutamente *natural* como una tempestad o un terremoto, gracias al silencio y a la deformación producida por la constante desinformación histórica realizada por los historiadores, cronistas y periodistas de "mayor circulación".

Y no ignora el autor, ni ha de ignorar quien quiera profundizar en el último reinado, que si pretende algo tan sencillo y elemental como es hacer ver que los *actos tienen actor,* eso parecerá *increíble e imposible* a muchos de sus lectores, acostumbrados a esa Historia fenomenal, meteórica o sísmica, impersonal, que los masones mandaron y mandan hacer.

Debemos tener presente esa *incredulidad* prefabricada que se halla adueñada de la mentalidad española, creadora de una inercia relativa, por la cual se acepta sin repudio lógico ni de conciencia que hay acto sin actor y que todo acaeció sin motivo ni razón, *porque sí...* Ante tal situación dada y a riesgo de aburrir y fatigar a los lectores, cada cosa *increíble* o *imposible* ha de ser documentada hasta la saciedad. Es más, y lo haremos aquí, analizaremos y conjugaremos cuanto antecede para llegar a las últimas consecuencias.

La técnica histórica y la lógica lo dictan. Si llegamos a la más per-

fecta o posible comprensión de la primera crisis de régimen del reinado, su secuencia y consecuencia hasta su final podrá ser comprendida sin mayor esfuerzo y sin tanto acopio de fatigosas pruebas.

Y entremos en su análisis espectral.

Veamos. El pretexto para la *Semana Trágica* es la guerra de Melilla.

La *provocación* de las masas populares es realizada por la prensa masónica burguesa, marxista y anarquista presentando la guerra marroquí, no como una empresa nacional, impuesta por una situación internacional y la agresión rifeña, sino como un tributo de sangre impuesto al pueblo para defender los intereses mineros en el Rif de unos capitalistas.

No apelamos a textos de la prensa marxista o anarquista, ni siquiera de la republicana. Son de prensa burguesa "monárquica", pero, claro es, masónica:

"Ahora es de Melilla desde donde vienen las salvas. En rigor, las noticias que de allá se envían para demostrar que entre las kabilas limítrofes existe una agitación muy grande, no espantarán a las personas cuerdas, ni siquiera al vulgo. Mientras ello no pase de la paliza dada a un capataz (que probablemente bien ganada se la tendría) de la desatención a un ingeniero particular, de la exigencia de los moros de que les paguen al día los jornales que en las minas devengan, y de los montones de piedras colocados en los raíles por un par de montaraces, parécenos que deben reservar sus bríos para más alta ocasión los ánimos belicosos, y que pueden continuar sesteando en paz las personas asustadizas.

"Tampoco es cosa de emocionar a nadie la aparición de una *harka* de 500 ó 600 moros desharrapados, mandados por un santón de *Beni-buifrur* que pretende declararnos la guerra santa... Tiene esta *harka* un color de partida contratada que, a pesar de la distancia, se hace notar aquí por las narices más obtusas.

"No se piense en guerras chicas ni en guerras grandes. El país no quiere. Y esté seguro el Gobierno de que, si adopta posturas, no ya marciales, sino sospechosas, el verado será muy movido." De *El Liberal*, 9 de julio de 1909. En la mañana del día de la agresión, aún ignorada. Como vemos, la amenaza de Revolución es clarísima.

Al día siguiente, también de *El Liberal*, cuando ya es conocido el primer combate:

"Satisfechos pueden estar los partidarios de la acción armada en el Rif, pues les han salido las cosas a la medida.

"Con cuatro tiros se hubieran contentado para dar comienzo a la obra, y ya tienen allí cuatro obreros, un teniente y varios soldados muertos, además de un capitán, un teniente y veintitantos soldados heridos.

... ...

"Nadie habla, a Dios gracias, del honor nacional.

"Lo único que está en pleito es el lucro de algunas compañías medio francesas y medio españolas, que piden para su laboreo la protección de nuestras armas. Compañías de las cuales bien se pueden decir que, en la parte que nos toca, juegan de palabra, pues el capital mayor que han invertido consiste en algunos nombres retumbantes, cuyos dueños gustan poco de aportar valores efectivos, y en la esperanza de que les auxilie con pingües subvenciones el Gobierno."

... ...

"... La nación sabe cuál es su voluntad, y la ejercerá sin vacilación alguna, a fin de impedir la guerra.

"A la primera llamada de los partidos democráticos y de las agrupaciones socialistas, ciudades, villas y aldeas se levantarán a una, a protestar contra los intentos bélicos, y esa protesta será secundada por las clases mercantiles, por las clases neutras, y hasta por las clases conservadoras. ¿Lo duda alguien? Pues a la prueba, que se hará inmediatamente, nos remitimos.

"Sépalo el Gobierno y sépanlo todos. Para lanzarse a una guerra no bastan ejércitos disciplinados y aguerridos y suficientemente provistos de municiones, bastimentos y pertrechos de campaña. Se necesita que haya detrás un pueblo que los anime, que los conforte, que los empuje.

"Y ahora, no lo hay."

Ahí está el motivo dado a la guerra: *el lucro de algunas compañías medio francesas y medio españolas.*

Sigamos:

"No obstante, las amistosas relaciones de España con el Sultán, aún más amistosas después de la Conferencia de Algeciras, nos pareció que el andar en tratos indirectos con un faccioso, enemigo declarado del soberano de Marruecos, era la cosa más natural del mundo.

"Y a título de llano procedimiento de negociar y chalanear con el *Rogui*, se dedicaron empresas de distintos títulos, que hoy piden garantía para sus labores, y en cuyo servicio se libró anteayer un reñido combate.

"Mediante dádivas, el *Rogui* cedía terrenos que no eran suyos, y traficaba con ciertos sujetos de por acá, con billetes de lotería que no habían salido de manos del lotero.

"Multiplicaráronse las concesiones, y tantas posee, inscritas en un mapa especial, cierto simpático personaje español que, de valerle tales títulos, podría erigirse en emperador del Rif, y aún de Castillejos y Sierra Bullones, con mejor derecho que nadie. (*El liberal* conoce al *personaje*, pero se calla su nombre; era muy amigo suyo y *liberalísimo* ese "emperador" marroquí...)

"De esos modos fantásticos de adquirir dimana el *impasse* de ahora.

"El Sultán puede alegar y alega, que ni él ni su hermano Abd-el-Aziz han vendido ni regalado terreno alguno."

De *El Liberal*, 11 de julio de 1909.

Vemos descubrir el origen fraudulento de las concesiones mineras. Y, por lo tanto, dar la razón jurídica al Sultán y a los agresores rifeños.

A la vez, son mostrados unos fabulosos intereses de las compaías.

Se alude a un "simpático personaje español", cuyas posesiones en el mapa, si las toman nuestros soldados, le permitirían *erigirse emperador del Rif, Castillejos y Sierra Bullones.*

¡Pero el masónico periódico no da el nombre de tan enorme personaje... ¿Por qué?... Ya lo sabreos.

Más:

"Accionistas franceses y españoles, en su mayoría tacaños, explotan y quieren explotar unas minas en la frontera de Marruecos. Para que la mano de obra resulte barata, es necesario que el obrero trabaje con facilidad, sin riesgo alguno de su vida. Mas si, además de ganar poco, caen balas sobre su cuerpo, no se encontrará un obrero que quiera suicidarse. Y, ¡adiós negocio!, ¡y adiós minas!

"A fin de huir de ese desastre, no basta con que se castigue a los audaces agresores, *tal vez maliciosamente provocados para ese hecho irreflexivo.* Es preciso, además, hacer un escarmiento, encender una guerra y conquistar... todo el imperior marroquí. Después se pasaría la cuenta al señor Allendesalazar y se daría un sentido pésame, con toda cortesía, a las esposas, a los hijos y a las madres de los combatientes, y que por casualidad, por una y otra parte, habrían de ser los pobres."

El Liberal, 12 de julio de 1909.

Aparte de reincidir en lo dicho, se insinúa que los interesados en que nuestros soldados les conquistei las minas han *provocado* a los rifeños para que haya guerra y puedan ellos explotarlas.

Como no dicen quién son los interesados, las masas no sabrán quién son los *provocadores*... Desde luego, excluirán del grave delito a los capitalistas y políticos amigos del periódico denunciante... ¿No era natural?

La perfidia masónica es ejemplar.

Ahora algo inaudito:

"El Gobierno actual abandonó Marruecos en 1904 a los apetitos desordenados de Francia, y ahora le ha obligado a emprender expediciones militares que arruinen y desangren a España, porque, según confesión del propio Maura, al entrar por ese camino peligroso ha evitado que otros se encargasen de hacer lo que a nosotros corresponde.

"El Gobierno ha cedido a la presión de París, abrió el campo de Melilla a la Compañía minera francesa, y ésta, con manejos burdos y censurables, ha provocado los actuales sucesos. El Gobierno, desoyendo nobles consejos, se empeñó en alterar la paz, amparando a las *kabilas* rebeldes contra el *Roqui*, y obligando a éste a alejarse de nuestra vecindad, donde servía a España mejor que todos sus ejércitos.

"El Gobierno ha provocado la agresión de los moros, porque la necesitaba para invadir el territorio próximo a Melilla, penetrando tras los aventureros, que sagazmente dirigidos desde París, preparaban el terreno, con complicidad incosciente del Gobierno español.

"Ya está sellada con nuestra sangre una nueva sumisión a la política francesa, que reproduce páginas funestas de nuestra alianza con aquella nación.

"El Gobierno no debió permitir nunca a los obreros entrar en el campo moro, ni construir ferrocarriles o explotar minas.

"Por eso el Gobierno es tan culpable del asesinato de los obreros como los mismos matadores."

También de *El Liberal* del 18 de julio de 1909; un día en que se recibirán las peores noticias de la guerra.

Los demás artículos son de *fondo,* como se decía entonces, opinión del diario; el que acabamos de reproducir lo firma don Miguel Villanueva, diputado liberal, ministro luego de la Corona... ¡y presidente del Consejo de Arminístración de las Minas del Rif!... ¡nada más!... pero él y el periódico se guardan bien de decírselo al público.

¿Cabe mayor vileza?... Un hombre así, después de esto, podrá llegar a ser ministro del Rey de España.

Hemos buscado con afán en *El Liberal* los nombres de los *mineros provocadores de la guerra, que quieren con ella que nuestros soldados, a costa de tanta sangre, les rescaten sus magníficas y productivas explotaciones mineras*... El masónico periódico guarda un silencio sepulcral. No da el nombre del magnífico y "simpático personaje" capaz de ser emperador del Rif por sus enormes posesiones.

¿Pero quién pensarán que es el tal: los padres y madres de los reservistas movilizados? Jamás un millonario y un político liberal, pues siéndolo han de suponer que no sería aludido por *El Liberal*...

Pero alguien no debe callarlo. Algún semanario "irresponsable". *El Fusil*, por ejemplo, o algún periódico "carca", el *Correo Español*, acaso, habrán dado el nombre del "simpático personaje"... y su nombre puede llegar a los padres de los soldados que marchan ...y Ferrer y Pablo Iglesias no podrán llevarlos a quemar iglesias y conventos y a asesinar sacerdotes y religiosos, que son los "capitalistas" fabulosos de las minas rifeñas, por cuya conquista sus hijos mueren... según les inducen a creer.

Lo suponemos, porque el día 24, la noche anterior a aquella en que se decide para el día siguiente la Revolución, *España Nueva*, el periódico más procaz y más leído por los extremistas de toda España, abre sus columnas al "simpático personaje", que declara con todo cinismo:

"Hay que fijarse en un detalle de mucha trsacendencia. La lucha industrial de Alemania e Inglaterra sobre el predominio de la fabricación siderúrgica parece inclinarse en pro de la primera. Así, unas minas como estas, equidistantes de Francia y de Inglaterra, muy próxima a Italia, Turquía y España, pueden ser elemento de victoria para la nación que las posea. Francia, aliada de Inglaterra, tenía ya las suyas. Alemania, enemiga de Inglaterra, había llegado tarde.

... ...

"Seguía la agitación en el campo moro, libre de toda autoridad vigorosa desde la huía del *Rogui*. Viendo tal y seguro yo de que sin paz no podían explotarse las minas, cuyo material estaría siempre expuesto a ser destruído a cada paso, resolví separarme de la Sociedad minera. Así lo hice. En la primera ocasión propicia, esto es, cuando agotado el capital efectivo de dos millones se pidió a la

Casa Figueroa un dividendo de 500.000 pesetas, me negué a darlo. De esto hace ya algunos meses, y lo puedo probar con documentos.

"Creía yo acabado todo, cuando supe que se había dispuesto que la sociedad española reanudase las obras del ferrocarril. Poco tiempo después surgieron los sucesos que hoy lamenta España, y los cabileños, que un semestre antes apenas disponían de municiones, se presentan ahora pletóricos de ellas, así como vemos al *Roghi*, que también carecía antes de provisiones de guerra, encaminarse a Fez con balas y fusiles de sobra.

"¿De dónde han salido? Este es el dato más extraño del asunto, sobre todo si se tiene en cuenta que los moros se presentan con cierto aspecto militar, que establecen en el Gurugú campamentos con tiendas, que ejecutan movimientos combinados y envolventes. Sobre esto, que me llama mucho la atención, requiero yo la de todos.

"Puedo asegurar que hace seis meses, los kabileños carecían casi de medios de resistencia, y seguramente el primer sorprendido de lo que ocurre será el genral Marina, que estaba enterado por varios conductos seguros de lo que fué una realidad hasta hace poco tiempo.

... ...

"Esto es la verdad. Yo no tengo que ver nada con el ferrocarril ni con las minas; mas, con todo, para que no se extravíe la opinión, conviene decirle que no es el ferrocarril español el que atacan los moros. El nuestro está muy poco adelantado en relación al francés.

"Por éste circulan las máquinas de la Norteafricana, y en sus trenes van los refuerzos.

"¿Qué pasará luego? No lo sé."

A quien abrió sus páginas el procaz y republicanísimo *España Nueva*, fué al excelentísimo señor don Alvaro Figueroa Torres, conde de Romanones, ex ministro de la Corona..., iniciador y principalísimo accionista de la "Sociedad Minas del Rif"..., y, pocos meses después, hecho Grande de España...

Hay derecho a pensar que las embusteras declaraciones de Romanones—siguió siendo propietario principal de las minas—fueron hechas en el periódico republicano y reproducidas por todos los de izquierda para que las masas, lanzadas a las treinta y seis horas contra los "mineros" de los conventos e iglesias, no tuvieran la mala idea de ir a quemar el palacio condal de la Castellana.

Y sólo una pregunta de momento:

¿Qué vínculo hay entre aquel bestia republicano, Rodrigo Soria-

no, dueño de *España Nueva* y el aristócrata millonario y monárquico conde de Romanones?

Sin un vínculo, sin algo, ignorado por las historias académicas y "serias", no hay explicación alguna para el servicio prestado; porque, oficialmente, Rodrigo Soriano y su procaz diario, así como los demás republicanos que lo secundaron, eran enemigos políticos del Conde, iniciador y accionista de las minas... Servicio grande, porque suponía desviar el odio suscitado en las masas contra el minero del Rif hacia el clero, mostrando falsamente, desde días antes, y continuamente, como el capitalista sangriento.

¿Qué había entre Romanones y los republicanos y anarquistas para que a favor suyo cometieran tal vileza?

Si los lectores no se responden a sí mismos, no esperen leer la respuesta en letra impresa... Si hasta hoy, pasado medio siglo, nadie se atrevió a formular la pregunta, no esperamos que nadie se atreva hoy a darle una respuesta...

* * *

Pasemos en este instante al análisis de lo revelado por el debate parlamentario.

Nuestros lectores han podido enterarse de todo lo esencial.

¿Pero cuál es el motivo de la radical ruptura de los partido turnantes realizada por Moret?

Simplemente, la alusión hecha por La Cierva al regicidio de Morral cuando las bodas reales.

No hay una intención trascendental en la alusión a la bomba de la calle Mayor, como luego se vió en el resto del discurso y en la rectificación del ministro de la Gobernación. La trajo una necesidad polémica, porque permitiéndose atacar Moret a La Cierva, tachándolo de incapacidad e imprevisión en la *Semana Trágica,* parecía natural y lícito que La Cierva le recordase a él otra trágica incapacidad e imprevisión, la de no haber evitado el regicidio de la calle Mayor.

Pero Moret se sintió acusado de criminal y de regicida por La Cierva...

Ciertamente, una exagerada reacción..., y no menor debió ser la de quien era su ministro de la Gobernación cuando el regicidio; el *técnicamente* culpable; porque a aquel ex ministro, Romanones, el fervoroso "monárquico", como hemos visto, alzado en su escaño, se le oyó chillar:

"¡Yo hablaré mañana, porque no hay más remedio que hablar, y YA VERE SI ES EL ULTIMO DISCURSO QUE HAGO COMO MONARQUICO!"

Sin motivo reaccionó tan violentamente Segismundo Moret; pero, al fin, era explicable su actitud inusitada..., pudo temer que La Cierva —antiguo masón arrepentido, según le afeara Soriano en el debate— le tirase a la cara que él era *hermano en Masonería* de Ferer, el organizador del regicidio e inductor del regicida.

¿Pero qué podía temer el Conde para renegar de su aristocracia y de su monarquismo de toda la vida?...

No creemos que La Cierva, ni siquiera siendo cierto que había sido masón, pudiera decir de don Alvaro Figueroa que también era *hermano* en Masonería de Ferrer...

Y si tal acusación no la podía temer, ¿qué podía provocar en Romanones aquella decisión tan trascendental?...

Sólo podemos aportar esos datos para juzgar:

La *cloaca* internacional se desató por el fusilamiento de Ferrer y ella movía en el Congreso la turbina masónico - liberal - republicana; luego, el masón Moret atacaba, impulsado por el fusilamiento de su *hermano* Ferrer.

¿Temió el conde de Romanones que La Cierva mencionase un comprometedor telegrama de nuestro embajador en París?

La Cierva esperó hasta el 9 de julio de 1911 para referirse a tal telegrama, y dijó así:

"Tengo que decir, para que conste, que en el Ministerio de la Gobernación figura un telegrama, expedido por nuestro embajador en París cuatro o cinco días antes del atentado, previniéndole al Gobierno, por referencias de la policía francesa, que se debía vigilar a Francisco Ferrer Guardia."

En la causa por regicidio consta que la policía de Barcelona no supo nada de Ferrer en los días que preceden al regicidio —y Morral tenia su domicilio en la *Escuela Moderna*—, lo cual hubiera sido una tremenda acusación contra Romanones, ministro entonces de Gobernación, porque Romanones se quedó tan tranquilo ante la desaparición de Ferer; ni siquiera mandó intervenir su correspondencia.

Pero La Cierva no esgrimió tan acusador telegrama contra el h.·. Moret ni contra el conde... ¿Lo temió Romanones?... Acaso, pero el temerlo no parece razón bastante para renegar de la Monarquía.

Vinardell - Roig, un republicano librepensador extremista, cuando la campaña pro-Ferrer sostuvo una polémica con el anarquista italiano Malato, reivindicando para él y sus predecesores republicanos la introducción de la enseñanza laica y racionalista en España.

En tal polémica, el republicano y masón Vinardell, en *L'Eclair*, sin ser desmentido por nadie, indicó algo sobre las intervenciones del conde de Romanones en favor de Ferrer, cuando estaba preso y procesado...

Pudo intervenir a favor de Ferrer. Al suceder López Domínguez a Moret en la Presidencia del Gobierno, Romanones pasa de Gobernación a Gracia y Justicia; y es el momento en que está en formación el proceso de Ferrer...

Son dos coincidencias capaces de hacer pensar mal a cualquier perspicaz. Cuando el regicidio se prepara y realiza, Romanones es ministro de la Gobernación, jefe supremo de la Policía, y no trata de evitarlo vigilando a Ferrer, según aconseja la Policía francesa. Y, cuando es detenido Ferrer, en el período de su proceso en que, según el criminalista republicano, Salillas, "Ferrer se fuga del sumario" y se asegura su absolución, Romanones es ministro de Gracia y Justicia; es decir, jefe de toda la Magistratura española.... Comprendemos que piensen mal los suspicaces; el autor se abstiene. Como ignora si don Alvaro Figueroa Torres fué masón, no puede suponer siquiera que la fraternidad que impone la Masonería le hiciese ocupar sucesivamente las dos carteras, desde donde tan directamente podía proteger al masón Ferrer. La protección del conde a Ferrer en el proceso a que alude Vinardell ignoramos si fué cierta, y si lo fué, ignoramos qué motivo pudo tener. Supongan los letcores lo que les dicte la lógica y su conciencia.

Si el conde nos fuera conocido como masón, todo tendría explicación, según en el caso nos ocurre con su jefe, Moret.

Porque así nos resulta natural, naturalísimo, que a los pocos días de vengar a Ferrer, derribando a Maura, Moret, con todo lo presidente del Gobierno que ya era él, recibiera con los máximos honores a la coima de su h.·. *Cero* y *hermana* suya en Masonería, Soledad Villafranca.

Que Romanones fuera el único monárquico que se atrevió a pedir, aunque fuera en periódico extranjero, el indulto del masón Ferrer, tampoco nos hace sospechar nada siniestro. Y suponemos que tampoco a los lectores.

¡Ah..., y, sobre todo no quisiéramos que por esos datos anecdóticos, carentes de importancia histórica, juzgasen mal del ferviente monarquismo del conde de Romanones, con grandeza, cuando lo vean for-

mar triángulo con Alcalá Zamora y Marañón aquella famosa tarde en que la Masonería se adueña de España expulsando a su Rey.

Sólo un detalle más para terminar nuestro análisis espectral.

Han podido enterarse los lectores del diálogo sostenido por varios diputados republicanos masones—¿cómo no?—con el teniente general y diputado liberal don Valeriano Weyler.

—*Usted, general, podría solucionarlo todo en minutos. Usted es el hombre que daría satisfacción a la opinión pública. ¡Ahora!*

—No puedo hablar. No me hagan hablar. No me hagan hablar ustedes; responde el general.

Pero a nuevos requerimientos responde:

—Ya lo creo que lo resolvería en un minuto.

A su lado, el general Luque, luego ministro de la Guerra varias veces con los liberales, subrayaría:

—Yo no tengo de monárquico ni el canto de un duro, y a poco que me aprieten, tiro también el duro.

Ya hemos dicho que los "democratísimos" apelaban contra Maura al tan *democrático* "Espadón", como ellos les llamaban a los generales que no eran de su cuerda.

¿Pero eran meras frases acaloradas?

En aquel momento tan sólo era un descarado *chantage* verbal a la Corona de aquellos dos "espadones liberales". No era poco.

Porque, si la Corona era intimidada y destituía a Maura, sería Gobierno Moret, con lo cual la revolución se adueñaría de nuevo del Poder, y su triunfo estaría bien asegurado.

Tal era el plan fraguado por la Masonería internacional y secundado por el masón Moret, por Weyler y por Luque.

Más adelante lo veremos.

EL ASESINATO POLITICO DE MAURA Y LA CIERVA

Como la tramitación de la caída del Gobierno de Maura es pública y conocida, nos limitaremos al índice de sus episodios.

El día 21 de octubre, el siguiente al de la sesión de ruptura liberal- conservadora, lo inaugura políticamente *El Imparcial*, el más "monárquico" del *Trust*, con un artículo en el cual dice estas cosas:

"Sin Sagasta, sin Castelar, la Monarquía española no existiría."

Recordémoslo al lector; hemos dicho con reiteración que la Restauración fué obra de la Masonería; esos dos nombres dados por *El*

Imparcial, los de Sagasta y Castelar, gran maestre el primero y representante del Gran Consejo de Charlestón el segundo, lo demuestra sin apelación.

Cierto, si no es por Castelar, Sagasta y Pavía, no hubiera existido la Monarquía democrática; hubiera existido la Monarquía tradicionalista, encarnada en Carlos VII; ya lo dijo Pavía justificando su "democrático" asalto al Congreso de los Diputados.

Continúa *El Imparcial*:

"Ha recogido la herencia—de Castelar y Sagasta—don Segismundo Moret. (Otro masón y otro cripto-republicano.)

"Ahora el partido libera, tutor (!!) de la Regencia, amparador (!!) del Rey en la orfandad, se ve acusado de contactos siniestros con los anarquistas, de vínculos con los defensores de la demagogia. (¿No era cierta la acusación?, los "contactos siniestros" y los "vínculos" bien ciertos y a la vista!)

"La situación es gravísima. (Descubiertos los "contactos" y los "vínculos"; cierto, la situación era gravísima para los liberales.)

"Después de la sesión que ayer celebró el Congreso hace falta un acto que acredite que la Monarquía no ha prescindido del partido liberal.

"Esa declaración es inminente, y ha de ser tan categórica que no ofrezca dudas.

"Por eso consideramos el día de hoy como crítico, esencial y definitivo para la orientación de la política española."

Aquella mañana, el Gobierno había celebrado una reunión en el domicilio de don Antonio Maura.

A la vista del fracaso de Dato en su gestión cerca de Moret para que no rompiera el mecanismo legal parlamentario, obstruyendo hasta la aprobación de los créditos del Ejército en campaña, el Gobierno acordó lo siguiente, que sintetizamos de la transcripción que hizo Maura a su hijo don Gabriel minutos después de regresar de Palacio.

Primero. Que si la confianza de la Corona, ratificada a Maura en el día anterior por el Rey, continuaba, su nueva ratificación debería hacerse pública antes de celebrar el Consejo acordado para aquel día en Palacio.

Segundo. Que se trasladase el presidente a Palacio para plantear de nuevo la cuestión de confianza a Su Majestad.

Tercero. Que, por si fuera negativa, llevar redactada una nota con la dimisión del Gobierno para no dejar al descubierto a la Co-

rona, fundándola en la violenta actitud de las minorías monárquicas. Y que, si ratificaba el Rey la confianza como en el día precedente, seguirían gobernando hasta que cambiaran las circunstancias.

Siguió Maura refiriéndole a su hijo que cuando entró en el despacho regio el Rey se adelantó y lo abrazó con especiales muestras de afecto, y le preguntó:

—¿Viene usted solo? Ya sabía yo que iba usted a prestar un gran servicio a la Patria y a la Monarquía. ¿Qué le parece a usted Moret como sucesor?

Y terminó su referencia Maura diciendo: "Comprenderás que me apresuré a entregar la nota sin glosarla poco ni mucho..., y aquí me tienes."

Por entonces, algunos mauristas, apagados temporalmente su fervor por don Alfonso, lo motejaron de digno nieto de Fernando VII..., andando el tiempo, los agraciados con el poder quitado a Maura por él lo apodaron Fernando VII *y pico*...

La cosa fué demasiado compleja y grave para encerrarla en apodos contradictorios, más o menos pintorescos. Si algo distinguió a Don Alfonso como Rey fué que dominó a su deseo de reinar el de ser humano y caballero; algo ignorado en absoluto por su antepasado, el *indeseable* Fernando, en quien dominó la pasión de reinar a toda costa y a costa de todo, hasta de su hombría y caballerosidad. Y podemos expresarnos así después de haber estudiado con cierta profundidad, con más que muchos, las personalidades públicas e ignoradas de ambos Monarcas, opuestas en absoluto. Si Fernando frustró el destino de aquella epopeya nacional, que fué la Guerra de Independencia, que derrota en los campos de batalla a la *Revolución Política*, fué traicionando a las fuerzas patrióticas triunfantes, para dejar al morir entronizada la *Revolución* derrotada..., para realizar esto, como se comprenderá, Fernando debió ser un traidor muy vil. La situación de Alfonso XIII es diametralmente opuesta; él es coronado por los que han derrotado el Movimiento patriótico nacional, el carlista; es, como su abuelo y su padre, el Monarca de la *Revolución Política o Francesa*, digámoslo claramente; y, a pesar de tal fatalidad, nacida en su propia cuna, Don Alfonso se opuso, como supo y como pudo a que la revolución llegase a sus últimas consecuencias. Esto es en absoluto exacto. Que no apeló a las fuerzas patrióticas nacionales, a las que lucharon en tres guerras contra la revolución personificada en su rama dinástica y quiso frustrar la revolución por medio de los propios hijos de ella, todo es cierto; y ésa es una contradición que debía costarle la Corona. Pero seamos justos, si Alfonso XIII no llegó en los momen-

tos decisivos a movilizar bajo su caudillaje real a las fuerzas patriotas y antirrevolucionarías, fué por impedírselo su concepto más o menos instintivo de la caballerosidad, al estimar que hacerlo sería "traicionar" a los que habían dado el Trono a su rama dinástica; aun cuando el no "traicionarlos" les costase su Corona.

¿Y quien así obra es un Fernando VII?...

Claro es, lectores, que tal concepto de la lealtad y caballerosidad en un Rey, *encarnación consustancial de la Patria*, podrá ser humanamente muy exceslo, pero en *moral patriótica, en moral de Alta Política*, es aberración absoluta.

Porque no es traidor quien traiciona a la traición —la negación de la negación es afirmación en pura dialéctica—, y quien es leal a la traición, será un caballero subjetivamente; pero, quiera o no, lo sepa o no, será un traidor objetivamente.

Si alguien lo niega, queda desafiado a quebrantar el rigor de tal axioma.

Nuestra generación, si la torpeza o la perfidia no consiguen inocularle amnesia, no necesita la prueba de la premisa, lo esencial en el axioma, por ser ella un apotegma gigantesco: el millón de muertos en nuestra España.

Refiere el duque de Maura la patética escena de su padre llorando en sus brazos después de dictarle para la Historia lo sucedido en la cámara regia.

No dudamos de que don Gabriel Maura nos permitirá referirla con sus propias palabras; las del hijo nos parecen las más propias para darles la merecida unción. Y lo hacemos; créanos el hijo, para no restarle un ápice de emoción a la tragedia íntima del patriota, porque, para el autor, nunca fué más grande el orgulloso don Antonio Maura que en aquel instante en que lloró...

Acabó don Antonio de dictar a su hijo Gabriel aquella página para la Historia, ya transcrita, y al pronunciar la última palabra... "ahogaron su voz las lágrimas. Por primera y única vez en su vida le vió su primogénito llorar durante largo rato en sus brazos. No prorrumpió en sollozos de ira entrecortados por gritos de pasión, sino en llanto irreprimible, pero silencioso, de huérfano que acaba de perder lo que más quería en el mundo. Tampoco el interlocutor necesitaba de palabras para interpretar el significado de aquellas lágrimas".

No decían sino esto:

"He sacrificado, como sabes tú bien, la tranquilidad de un hogar feliz y los rendimientos de una profesión honradamente ejercida, para servir a mi País desde el Gobierno. No he escatimado nunca ni horas

de trabajo en el despacho, ni intervenciones personales en el Parlamento. He gobernado a la vista de todos, con luz y taquígrafos, poniendo cuanto estaba de mi parte para acertar.

"Pero bastó que unos adversarios políticos me acusaran, sin creerlo ellos mismos, de prevaricador, para que millares de convecinos se echasen a la calle protestando contra mi inmoralidad. Ahora que unos extranjeros, desconocedores de lo que ha ocurrido en España, me infaman llamándome asesino, centenares de colegas míos parlamentarios piden mi dimisión, negándome el agua y el fuego. Y el Rey; el Rey, que es para mí encarnación viviente de la Patria, me abandona y me entrega..."

Hemos hecho preceder a estas últimas y durísimas palabras de Maura contra Don Alfonso, con el atenuante de ser dichas en la intimidad, reservándolas para la Historia, un análisis de la conducta del Rey como hombre y caballero en aquel momento.

Esa última frase de Maura —*unos extranjeros me infaman llamándome asesino... Y el Rey; el Rey, que es para mí encarnación viviente de la Patria, me abandona y me entrega*— no queríamos de ningún modo pudiese motivar que se calificase a Don Alfonso de *fernandino...*

Y el mismo Rey, años después, con palabra serena y meditada, nos daría base y razón para exculpar al hombre, mostrándose ante el propio hijo del "abandonado" y "entregado" Maura, como el tipo moral más radicalmente opuesto al *fernandino.*

He aquí lo dicho por el Rey al duque de Maura en Roma:

"Eso que dices en tu libro sobre la crisis del nueve, es verdad. Yo cambié de parecer en veinticuatro horas y le admití a tu padre una dimisión que no me había presentado. Te aseguro que la noche anterior había dormido muy poco, después de oír las noticias del Congreso que trajo Ramón Echagüe y las opiniones de muchas personas de seso, que casi todas ellas me aconsejaban el cambio de Gobierno; digo casi todas porque mi madre opinaba lo contrario. La Reina Cristina que, en 1903, no me dejó en paz hasta que hube despedido a Silvela y a Maura, sostuvo el nueve a tu padre hasta después de caído y siguió diciendo que me había equivocado. Yo suscribí entonces el "Maura no", y lo mantuve luego, porque estaba convencido de que no podía prevalecer contra media España y más de media Europa. Le habrían quitado de en medio, como lo procuraron antes y lo hicieron después con Canalejas y con Dato,

que estorbaban menos, dejando a la Monarquía sin defensor y embarcada en la aventura.

"No tuve nunca animadversión personal contra tu padre. Le quise y le admiré, hasta cuando estuvo duro conmigo, porque comprendí que era sincero y leal. La prueba es que cuando pude darle el Poder, con significación distinta de la del nueve, le encargué muchas veces de formar Gobierno y le entregué el Decreto de disolución de unas Cortes elegidas hacía poco.

"A estas alturas de mi vida sigo creyendo que acerté cuando rehuí un conflicto que no se podía resolver sino por las malas. Pero aun quienes crean que me equivocaba, habrán de reconocer mi buena fe, porque cuando lo que gritaron muchos españoles fué: "Alfonso XIII, no" (tú lo has presenciado muy de cerca), me sacrifiqué a mí mismo como había sacrificado a Maura, para evitar otra vez que la lucha entre amigos y enemigos desencadenase en mi Patria una guerra civil."

No fué, no pudo ser jamás, un bajo tipo moral como Fernando VII su descendiente Alfonso XIII, sino el hombre más opuesto. Si "abandonar" y "entregar" a Maura pudo parecer una vileza fernandina, cuando el mismo hombre, y por los mismos imperativos morales, es capaz de "abandonarse" y "entregarse" a sí mismo, perdiendo una Corona, ni es ni jamás pudo ser un *fernandino*.

Y creemos poder decirlo con personal autoridad, y sin ser tachados de adulación, porque antes hemos calificado de *traición objetiva* esa excelsa, pero aberrada, lealtad del Rey a los traidores, que costó a España un millón de sus hijos.

Pero, dígase: ¿Hubo algún estadista español capaz de dar esa necesaria lección de dialéctica moral a Don Alfonso de Borbón?

Nadie, lectores. Nadie le dijo jamás que traicionar a la traición era ser leal a sí mismo, encarnación consustancial de la Patria. Y que traición, traición objetiva, efectiva, era ser subjetivamente leal a la traición contra la Patria. Traición evidente, como pocas veces en aquella primera crisis del Régimen de 1909.

Por no habérselo dicho así al Rey entonces, pudo llegar él en 1931 a traicionarse a sí mismo, encarnación consustancial de la Patria y a traicionar a España, *objetiva y efectivamente,* repetimos, por aquella paradógica aberración de su sentido de la caballerosidad y lealtad, que lo llevó a ser leal y caballero hasta con los traidores a él y a España.

LA REVOLUCION EN EL PODER

Con lo relatado en el capítulo anterior han de tener suficiente nuestros lectores para ver con entera claridad la *radiografía* de la crisis del Régimen.

Si a la superficie han aflorado tantos gestos y tantas palabras de suma gravedad, verdadero chantaje a la Corona, es fácil adivinar cuánto se ha perdido en la oscuridad y en el difuminado de la *radiografía*. Sin duda, en la noche que siguió al debate, las agoreras brujas debieron gritar sin descanso en los oídos del Monarca... ¡*Revolución*! ¡*Pronunciamiento*!... ¡*Regicidio*!... y quién sabe qué fieros males más.

Si pasados los años Don Alfonso declara que *sólo* su madre abogó por la resistencia y le indujo a sostener a Maura, es fácil inducir que el resto de la familia real debió mostrarse contrario en absoluto al consejo materno, y también los palaciegos. Debe hacerse constar para el justo reparto de la responsabilidad, y a la vez para buscar los atenuantes debidos en la conducta del Rey.

Responsabilidad, e inmensa; porque la destitución de Maura, que *destitución* fué, suponía llevar la revolución al Poder.

Derrotada en la *Semana Trágica,* sin fuerzas propias para nada importante, dar el Poder al masón Moret significaba potenciarla con la impunidad si a un nuevo asalto se lanzaba.

¿Sólo con la *impunidad*?..., debemos preguntarnos.

Si hacemos a fondo la radiografía de aquel instante histórico, sinceramente, hallamos mucho más.

Veremos como el masón Moret, ligado por obediencia sectaria y,

según se nos informa, obedeciendo a chantaje, no sólo brindaba impunidad a los revolucionarios, sino que fraguaba desde el Poder un golpe de Estado republicano.

No resulta excesiva y audaz la inducción. El fusilamiento de Ferrer mostró la subordinación del partido liberal, acaudillado por el masón Moret, al mando internacional de la revolución.

Esto acaece muy avanzado el año 1909; al año siguiente, veremos triunfar la revolución republicana portuguesa..., ¿qué hubiera sucedido en España si Moret continúa en el Poder hasta esa fecha?...

La revolución republicana se hubiera organizado con perfección y absoluta tranquilidad; hubiera estallado fatalmente, y el defensor del Estado y del Rey, el masón Moret, con los suyos colocados en todos los centros estratégicos del aparato gubernamental, se hubiera rendido sin combate. El "14 de abril" hubiera sido veinte años antes.

En estos *preparativos* le sorprendió la destitución, según hemos de ver.

Algo de tal porvenir se debió ver o intuir en la reunión ministerial celebrada en el domicilio de don Antonio Maura inmediatamente antes de visitar al Rey para ser destituído.

Al parecer, don Juan de la Cierva se mostró dispuesto allí a no retroceder ante la dictadura. Teniendo mayoría en las Cámaras, como la tenían, hubiera sido una dictadura parlamentaria; por lo menos, durante los meses necesarios para la formación de un partido liberal *idóneo* ... En una palabra, realizar una maniobra política idéntica, pero en sentido inverso, a la que se realizó contra Maura; *implacable hostilidad* al partido liberal, en tanto y cuanto significase la revolución; en lugar de lo acaecido: *implacable hostilidad* al partido conservador, en tanto y cuanto significase el orden; en tanto y cuanto no se convirtiese en *idóneo* para la revolución.

Que La Cierva opinó así parece demostrado. El duque de Maura, como nadie situado para saberlo, alude al asunto con bastante claridad: "Ni el temperamento, ni las sinceras convicciones personales de don Juan de la Cierva, se opusieron jamás, en principio, a los métodos dictatoriales" (1).

Claro es, el duque de Maura, en honor de su padre, alega seguidamente:

"... si bien no pudiera usar de ellos —de los métodos dictatoriales—, mientras estuvo junto a Maura."

---

(1) *¿Por qué cayó Alfonso XIII?*, pág. 160.

Y agrega esta elocuente declaración sobre su progenitor:

"Maura, desde la Universidad al sepulcro, repugnó intrínsecamente la dictadura, tachándola de incivil..., de antijurídica y... de maleducadora."

Cabe preguntar: ¿No es más *incivil, antijurídica* y *maleducadora* la revolución que la dictadura?... Responda la Historia española.

Ante la realidad revolucionaria, mostrando su catadura monstruosa criminal y sacrílega y de traición a la Patria, la *formación* de Maura le impedía frustrarla por doctrinarismos, por meras palabras, porque meras palabras resultan ser las suyas cuando se decide la misma vida de España.

¿*Era civil, jurídico y educado* el chantaje revolucionario ejercido por toda la izquierda liberal, republicana, socialista y anarquista sobre el Monarca?...

¿O es jurídica, civil y educada la violencia si es ejercida contra la Patria y es *antijurídica, incivil e ineducada* si es usada para defenderla?

En fin, un Rey *renitente* por su formación, como Alfonso XIII, sin hombres dispuestos a llegar a la violencia, a la dictadura, para vencer la violencia revolucionaria, dictadura de hecho, sería doblegado siempre, de no ser él mismo quien se lanzase al golpe de Estado dictatorial. Y como la Historia demuestra, eso jamás pasó por la cabeza del Rey.

Sin más disquisición, volvamos a la secuencia de los hechos.

Los cronistas de los mismos, con rara unanimidad, se quejan de la falta de virilidad y dinamismo en la opinión derechista o antirrevolucionaria. Pero el duque de Maura, uno de los que más se quejaron siempre de su quietismo, ha de registrar en aquel momento que "los más impacientes partidarios de la violencia la pospusieron a la iniciativa de la oposición gubernamental" —a la iniciativa de Maura, claro está— y agregará el duque: "Entre los millones de adhesiones procedentes de quienes, hasta entonces, habían sido en política neutros u hostiles, guarda en su archivo un anónimo —¿realmente un anónimo, señor duque?— que revelaba, según él, "una opinión muy válida por aquellos días en *todos* los ámbitos de España."

El "anónimo" llegó acompañado de un recorte de *A B C* del día 22 de octubre, que decía esto; atribuído a Maura, como dicho por él en la reunión ministerial que precedió a su visita al Rey y a la destitución:

"Si queremos continuar en el Poder sin la cooperación de los liberales, tendremos que ir a la dictadura, y eso no lo propondré yo jamás. Ese es el motivo de que considere inevitable la crisis."

No rectificamos, nuestro aserto de que Maura fué *asesinado políticamente* al salvarse tan milagrosamente de ser asesinado físicamente; pero debemos reconocer que en su *asesinato político* hubo también un tanto de *suicidio.*

El "anónimo" comunicante le decía a Maura esto:

"22 de octubre de 1909. Si esto es cierto..., se arrepentirá usted de haber pensado de ese modo. Estas ocasiones no suelen presentarse dos veces; y es muy difícil que se presente otra tan buena para borrar *de una vez* la Anarquía, que, poco a poco, o con algunos saltos, se irá apoderando de España. El momento a que *A B C* se refiere será un momento histórico.

Y terminaba:

"... un carlista antiguo, que es ya ciervista, y casi, casi, maurista."

Como vemos, la Monarquía saguntina, frente a la violencia de la revolución, hubiera podido disponer de la violencia tradicionalista, que, como ha presenciado nuestra generación, no era cosa despreciable en el combate.

Hubiera podido disponer la Monarquía saguntina *incondicionalmente* de la Comunión Tradicionalista para cuanto supusiese defensa de la *existencia* e *independencia* de la Patria.

Y, acaso, sea ésta la mayúscula responsabilidad de Maura: la de no haber permitido con su doctrinarismo liberal la transformación de la Monarquía de Sagunto en una *Monarquía nacional,* dejando de ser una *Monarquía de partido,* del *partido liberal,* apartándose del camino de la revolución, que era el de su fatal suicidio como institución y el suicidio de España como nación.

EL GOBIERNO DEL "HERMANO" MORET

Sólo tres nombres merecen ser destacados de la formación ministerial.

El de Moret, que ocupa Presidencia y Gobernación; es decir, que acapara en sí los dos Ministerios políticos del Gobierno.

El del general Luque, el de aquel militar que hacía horas tan sólo que había dicho en los pasillos del Congreso:

Yo no tengo de monárquico ni el canto de un duro, y a poco que me aprieten, tiro también el duro.

A este general se refería un célebre revolucionario portugués al decir que cuando visitaba a Salmerón, el jefe de los republicanos, hallaba en su casa a un general, que, cuando volvía a Madrid, se lo encontraba de ministro de la Guerra.

Otro nombre a señalar es el de Santiago Alba, que no había sido hecho ministro por Moret, pero sí subsecretario de Gobernación, ministro de hecho en realidad, para no molestar a otros "prestigios" del Partido con más fuerza política y más antiguos. Si recordamos a Santiago Alba ocupando la presidencia de las Cortes republicanas, sin protesta ni obstáculo de nadie, ya podremos formarnos una idea sobre su personalidad verdadera.

La extraña formación ministerial fraguada por Moret, de la cual se hallaban ausentes las personalidades más importantes del Partido liberal, y ni siquiera tenían representación proporcional sus tendencias, indicaba que el Gobierno era una *conspiración,* en la cual se comprometía solamente Moret, como cabeza, y Luque como brazo, siendo el resto de los ministros figuras de segundo plano; meros comparsas.

Frente a esta realidad...

¿QUE HACE MAURA?...

Palabras, palabras y palabras...

El día 25 reúne el destituído Presidente a las mayorías de ambas Cámaras del Partido en el Senado, y les habla:

"Fuímos a las Cortes —¡perdonad la candidez!— creyendo yo que ellas solas eran el remedio. Porque decía yo: Entre mis adversarios los tenemos enconados; estarán encendidas las pasiones; pero ¡la probidad, el amor patrio, estarán allí; eso no se habrá perdido! (Aplausos.)"

El mismo Maura se califica de "cándido"... ¿Y, siéndolo, se puede ser un gobernante?... ¿Patriotas los defensores del traidor y asesino Ferrer?... ¡Ya es candidez!... ¿Patriotas los que han servido al colonialismo francés, traicionando a nuestros soldados en campaña?... Eso no es "candidez"; es total estupidez.

"En las Cortes no sucedió lo que esperaba, que era levantarse todas las voces para decir una de dos cosas: o yo estoy con los que infaman o yo estoy para afirmar que mi Patria no es una patria de bandidos. (Aplausos.)

"No; creyeron las oposiciones que aquello no era contra España,

sino contra el Gobierno, y con el agua de aquel molino, con el agua de aquella cloaca, pusieron la turbina para hacer su labor.

"Impedida toda función legislativa, se le presentaba a aquel Gobierno esta disyuntiva, esta tremenda e ineludible disyuntiva: o ponerse a gobernar sin Cortes, con reales Decretos, supliendo con órdenes del Rey la función legislativa de las Cortes con el Rey, y hacer frente a la cuestión de orden público, hallando apiñados y revueltos a los anarquistas y socialistas con los ex ministros del Rey y ex presidentes del Consejo (Grandes y prolongados aplausos.), o franquear la función legislativa, diciendo a los que así procedían: Bien, venid aquí, y os votaremos nosotros lo que vosotros no queréis votarnos en interés de la Patria y del Ejército. Y hecho esto, llevar el conflicto ante la opinión pública, y preguntar a España si quiere que esto suceda en su política o si quiere redimirse de semejante lepra (Aplausos.)"

¡Todo un planteamiento de la cuestión!... Un falso planteamiento, claro está; porque no hubo disyuntiva en el terreno de los hechos. No hubo tentativa siquiera de gobernar con una mayoría parlamentaria ni con reales Ordenes. Lo único fué decirles: "Venid aquí, y os votaremos nosotros, lo que vosotros no queréis votarnos en interés de la Patria"... ¿Pero dónde se hallaba el "insoluble" problema planteado por negarse la minoría liberal a votar?... Porque, aún ofreciéndoles votar los conservadores cuanto se refiriese al Ejército, Moret no aceptó ir a las Cortes... ¿y qué pasó?... Pues eso, no pasó absolutamente nada.

Y continuó:

"Por el procedimiento que habéis visto, y que os he recordado, han sustituído al partido conservador unos hombres que no han entrado en el alcázar del Poder con la bandera de sus doctrinas, si tuvieran tal bandera, que no la han desplegado, ni usado, ni esgrimido en la contienda. Han entrado por la censura de la represión de los crímenes de Barcelona, por la asociación con la opinión exterior que infamaba a España, por nuestra actitud en lo que se refiere a la represión interior, puesto que sobre Melilla no se había formulado tampoco política contraria a la de aquel Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

"Con unanimidad en el Gabinete, con las mayorías a su lado y con la confianza de inmensas muchedumbres, abandonamos el Gobierno."

¡Y viva la democracia y el sistema parlamentario!... Sólo cuando conviene a la Revolución.

"No han entrado los liberales en el Poder desplegando una bandera si tuvieran tal bandera. (Muy bien.) Están en el Gobierno por las sentencias de los Consejos de guerra de Barcelona, por la presión de los elementos extraños agitadores. No están en el Gobierno por ideas políticas determinadas, están por consecuencia de lo que dejo expuesto."

Sí, señor Maura. Estaban en el Gobierno por ideas políticas, y bien *determinadas*; por las ideas de ir a la Revolución, logrando que triunfase la que acababa de ser derrotada.

Y sólo copiamos ya este único párrafo:

"Ciego ha de ser quien ignore a dónde se va. Contra eso hay la propaganda, el voto, la intervención constante, para hacer sentir a los Poderes públicos el verdadero estado de la Patria."

Ciertamente: *ciego había de ser quien ignorase a dónde se iba.* Ciego Maura, que no veía se iba a la Revolución; porque, de saberlo él, era estupidez, sin dejar de ser traición, que contra ella nada valía *propaganda, voto, intervención* y demás zarandajas.

La Revolución es el hecho de plantear la solución en el terreno de la violencia, es un *hecho de guerra,* y en el mismo terreno ha de serle planteada la batalla, o triunfa de manera fatal.

¿Revolución en beneficio de quién? La mayoría de la prensa extranjera y de las Agencias periodísticas del exterior, respondió a esa pregunta con suma elocuencia.

Ramiro de Maeztu, lejos aún de su conversión, corresponsal por entonces en Londres de *La Correspondencia de España,* el día 26, se expresaba así:

"La impresión primera que produce la noticia de la dimisión del Gabinete Maura en Londres no puede apenas describirse. Es como si el mundo entero despertara de una pesadilla insoportable.

"Esta es precisamente la palabra que emplean los periódicos en sus carteles anunciadores."

En días sucesivos, el mismo periódico tradujo y publicó mucho de lo publicado por la prensa extranjera, toda ella regocijada por la caída de Maura, ya que sus dueños, judíos y masones, monopolizadores de la *opinión impresa,* alardeaban de su triunfo en nuestra Patria.

Si un ápice de patriotismo hubiese restado en la izquierda española, el espectáculo debía producirle vergüenza. No supondría que tanto alborozo de gentes extranjeras podía suponer nada bueno para su propia Patria; porque no pensarían que incurrirían tantos personajes en la contradición de haber deseado el engrandecimiento de España, cuyos intereses y reivindicaciones se hallaban en colisión con los de sus propias naciones.

En puerta se hallaba la negociación hispanofrancesa sobre Marruecos, y si el gobierno de Moret hubiera sido considerado por los periódicos franceses, por ejemplo, como un decidido defensor de los derechos españoles, nadie debía dudar que su alegría por *motivos ideológicos* hubira tenido la *sordina* de los *motivos políticos.*

Frente a estas realidades constantes, resultan huecas estas palabras triunfales, pronunciadas por Lerroux al llegar a Madrid desde Francia, cuando sabe disfruta ya de plena impunidad:

"No perdamos el tiempo. Tenemos mucho que hacer para dar la batalla al clericalismo, que en todas partes pretende retrogradar la Historia, y en España, singularmente, ha estado a punto de derrocar todas las conquistas democráticas. (Ovación.)

"Una corriente general de solidaridad, tácitamente concertada por los pueblos, lucha por la defensa de las libertades, oponiéndose a la corriente avasalladora de la reacción clerical. (Aplausos.)

"Nosotros reanudaremos nuestras luchas, afirmando, en primer término, la permanencia definitiva, la intangibilidad de estas cuatro libertades: la libertad de pensamiento, la libertad de reunión, la libertad de asociación y la libertad de la prensa. (Indescriptible ovación y muchos vivas a Lerroux.)"

A tales afirmaciones, repetidas mil veces, en el torbellino de mitines y manifestaciones en que desborda la euforia revolucionaria, nadie responde. El Gobierno de Moret, el "defensor oficial de las Instituciones", calla como un muerto.

Y ha de ser el propio Rey quien rompa una lanza verbal en honor de la verdad.

El día 2 de noviembre, dará cuenta *El Imparcial* de las declaraciones hechas por don Alfonso a *Le Journal* de París, que fueron así:

"Yo no sabría decir a usted cuánto me ha apenado, cuánto me ha entristecido ver que en Francia se daba a los sucesos que han seguido a los disturbios de Barcelona una interpretación falsa.

"No me refiero a las multitudes, para despistar a las cuales bas-

tan algunos artículos de periódico. La muchedumbre es siempre generosa, siempre está pronta a secundar lo que cree la justicia, a tomar partido por el derecho y por la verdad, que a menudo no es sino la verosimilitud; la muchedumbre va de un salto hasta el límite de su función; batalla y se manifiesta por una idea que le parece justa, y que a veces es errónea. No; yo no atribuyo a la multitud lo ocurrido, no quiero atribuírselo; es que la vieja sangre latina ha hervido en ella. Lo que no puedo concebir es que entre los protestantes se hayan podido encontrar hombres de esos a quienes se llama intelectuales.

"¿Cómo un sabio, que no osaría proclamar un descubrimiento sin haber comprobado cien veces sus experiencias; que con razón permanecería en la duda hasta que no hubiese pesado los miligramos y contado las células; que, respetuoso con su ciencia, se negaría a emitir una verdad hasta que ésta no se le apareciera evidente, demostrada, irrefutable; cómo este mismo sabio, este mismo intelectual, protestará, sin previa investigación, contra un fallo dado conforme a leyes que no conoce él y bajo una garantía que tiene algún valor: la del honor de los militares españoles?

"¿Qué idea es entonces la que en Francia se tiene de España? De dar oídos a ciertos franceses, parecería que éramos de un país de salvajes. ¿Dónde está en nuestra historia esa Inquisición de que vuestros periódicos hablan tan fácilmente? ¿Y vuestras guerras de religión? ¿Y aquella frase histórica de: "¡Mata, mata! Dios reconocerá bien a los suyos?"

"Yo soy un Monarca constitucional, tan constitucional, que ni siquiera tengo la iniciativa del indulto.

"No vea usted en mis palabras la expresión de ningún resentimiento, sino la afirmación de un hecho. Nosotros tenemos Tribunales militares, cuyo honor no puede ser puesto en duda; tenemos un procedimiento, bueno o malo; tenemos una prensa, útil o nefasta. Estos son hechos, y con los hechos vivimos. Que el extranjero ahorre sus críticas y sus consejos a las Naciones que conoce imperfectamente. ¿No habéis tenido vosotros en vuestra casa una cuestión Dreyfus? ¿Nos hemos mezclado nosotros en ella?

"Estas críticas francesas me han entristecido, más bien que irritado; porque yo amo a vuestro país, y no puedo olvidar que fué en Francia, en vuestro París, donde hice mis primeras armas de Soberano al lado de un venerable Jefe de Estado, a quien tuve el dolor de ocasionar un peligro.

"Hablemos de Melilla. ¿Qué ha visto usted allí?—dijo don Alfonso

al corresponsal de *Le Journal*, dando por terminadas sus declaraciones sobre el asunto Ferrer.

"El periodista hizo al Rey un elogio del heroismo de los Oficiales españoles y trazó un paralelo entre las expediciones militares de Casablanca y Melilla, y S. M. acabó la entrevista con estas palabras:

"Francia y España no pueden olvidar su acción común en Marruecos, ni las condiciones, estrictamente delimitadas, de la misión que han de cumplir allí. Cuando de un tratado se dice que es secreto, es precisamente porque ha dejado de serlo.

"España da en este asunto su palabra. Tomadla, porque es ella la prenda más segura que podéis tener, y no se concebiría que en Francia se atribuyese a España intenciones incompatibles con los compromisos adquiridos por ella."

Irrefutables, lector. Sobra todo comentario, porque sólo serviría para empalidecer las luminosas palabras del Rey.

Eco de las reales palabras pueden considerarse las escritas por el señor Redonet, hijo político de Maura, en una carta electoral:

"Es indudable que, por virtud de estos hechos evidentes, los españoles que en la cosa pública se ocupan quedan divididos en dos grandes agrupaciones: una, en que figuran los partidarios del motín, del saqueo y del incendio, de la revolución y los que con tales gentes simpatizan o transigen, y, otra, en que nos samumos todos los que tenemos la arraigada convicción de que sin una fuerte disciplina social, sin un respeto muy hondo a la autoridad y la ley no hay sociedad, ni siquiera vida posible."

Palabras verdaderas ciertamente, pero sólo palabras. A los políticos y ciudadanos les correspondía realizar algo más.

No traemos aquí la permanente compaña de agitación desatada por las izquierdas con la complacencia gubernamental.

A tal campaña se sumará con una "elegancia" moral muy discutible, Francisco Cambó, el explotador hasta el extremo del error maurista en la cuestión separatista, con olvido de tantas alabanzas como recibiera el caído presidente, al ser fiel hasta el extremo a los compromisos contraídos con él.

Y le dirá:

"Con motivo de la represión gubernativa, un sentimiento de lealtad —¿lealtad para con quién?—, me obliga a dirigir censuras al Gobierno del señor Maura. El primer error que cometió fué enviar un

gobernador civil que tenía una tacha que le incapacitaba para el ejercicio del cargo: el desconocimiento absoluto de Barcelona."

Y así seguía Cambó haciendo cargos contra Maura, y con el mismo fundamento; porque Ossorio y Gallardo fué nombrado con su beneplácito y a él "facturado", como se dijo en plena Cámara, y parte de sus errores y traiciones se debieron a las sugestiones irresponsables, por no demostrables, del "aliado", el señor Cambó; especialista ya entonces en organizar derrotas de las fuerzas dirigidas por él o aliadas.

Sólo apuntar esto de momento. Prometemos a los lectores penetrar a fondo en la extraña e ignorada personalidad de Cambó cuando, allá en 1917, entre de lleno en la política nacional, y su influjo empiece a ser más evidente por lo siniestro.

El adjetivo no es nuestro. Es de apologista suyo; acaso del propio Cambó; de todos modos, de quien fuera el autor del prólogo a un libro suyo, editado en Buenos Aires, en 1929. Dígasenos si el adjetivo de *siniestro* no cuadra para el hombre capaz de esto;

"*Cambó es un espíritu revolucionario,* que no quiere ponerse fuera de la ley. *Cambó es capaz de hacer aprobar una ley, para que sus actividades revolucionarias sean toleradas y consentidas por los mismos poderes que trata de derribar.*" (1)

Por estas fechas (8-XI-1909) visitó Madrid el Rey don Manuel de Portugal. Hacía poco que había quedado huérfano por el asesinato de su padre, pues, asesinado a la vez su hermano, el príncipe heredero, debió él ocupar el trono en temprana edad. Sólo pasarían meses y la Revolución anárquicorepublicana lo derribaría, obligándolo a huir.

Nadie ha hecho el paralelo de las dos monarquías peninsulares. Si se hiciera, fácilmente se vería que las fuerzas revolucionarias eran más potentes y audaces en España. Perdura veinte años más la Monarquía en nuestra Patria, y el argumento surge por sí mismo: las dotes de don Alfonso XIII fueron muy superiores a las de los monarcas portugueses; debiendo agregar que Maura, La Cierva y, sobre todo, el general Primo de Rivera, contribuyeron también a que perdurara cuatro lustros más la Monarquía en España.

Poco de trascendente sube a la superficie política durante la etapa gubernamental de Moret; sin duda, lo importante no se ve.

(1) Francisco Cambó: "España Cultural y la nueva Constitución". Prólogo, página 8. Ed. Independencia, 1929. Buenos Aires.

Sólo unos detalles aquí y allá surgirán para poder adivinarlo.

Lerroux, el que ha permanecido "prudentemente" más allá de la frontera durante la *Semana Trágica*, entrará en Barcelona con honores de Emperador triunfante. Lo recibe la masa bullanguera de asesinos, incendiarios y violadores a los acordes de la marcha *La Vuelta del Caudillo* y de la *Marsellesa*.

Dirá en su arenga:

"¡Queremos la Patria, pero antes queremos la libertad!..."

Y nadie osó decirle, respondiendo al manido *slogan*:

"¿Y cómo tendrá un pueblo libertad sin Patria?..."

Con la Revolución en el Poder, gracias al masón Moret, es rentable políticamente ufanarse de haber participado en la *Semana Trágica*. Por ello, el masón Lerroux reinvindicará para sí la paternidad espiritual, ya que la material le impidió su miedo alcanzar la de aquella traición y salvajada. Y dirá:

"Cuando recibí noticias de lo que aquí pasaba sentí aquella satisfacción interior que siente el maestro al ver que sus discípulos realizan su obra.

"Quienes lamentan la quema de conventos son hijos de aquéllos, que no hace un siglo los quemaron con los frailes y monjas dentro.

Lo primero, cierto; en cuanto a lo segundo, cierto en parte; los políticos del Partido Liberal y toda la izquierda, con bastantes conservadores, más o menos arrepentidos sinceramente, fueron los incendiarios de *La Gloriosa*; esto es evidente. Como hemos visto, Sagasta, el político más importante de la Restauración, fué un violador de sepulturas reales, ¡qué no harían sus huestes progresistas!

ROMANONES, "GRANDE" DE ESPAÑA

Moret había puesto a la firma de S. M. el decreto concediéndole la "grandeza" a Romanones.

Sus méritos para el supremo honor aristocrático debió colmarlos con su frase en la última sesión del Congreso, cuando dijo que *hablaría en la próxima sesión y vería si hablaba por última vez como monárquico...*

El *chantage* del aristócrata a la Corona, y al cual se doblegó a las pocas horas, bien merecía ser premiado con una "grandeza" par

con la dimensión de su amenaza de traicionar a la Institución y al Rey.

Aquella victoria del chantage del Conde, dándole todo su político carácter, fué celebrada con un banquete, al cual concurrieron todos los jerarcas liberales en pleno.

Hubo muchos discursos rebosantes de euforia, cerrándolos el nuevo "grande" con el suyo.

Terminó el "grande" brindando por el Rey, por el partido y por su jefe, Moret...

A poco más de un mes, el "grande" traicionaría descaradamente al "querido" jefe... ¿Cómo no?..., la "grandeza" le había demostrado que la traición era rentable con muy elevado tanto por ciento...

Y el nuevo "grande" —¡qué caramba!— era un financiero *pura sangre*

Que sepamos, nadie fué capaz de evocar en el fastuoso banquete aquellos pobres frailes asesinados, las ruinas de templos y conventos calcinadas ni los soldaditos muertos en las escarpas rifeñas..., evocación absolutamente necesaria..., porque la demagogía masónica emborrachó a las masas haciéndolas creer que los soldados partían para el Rif y allí morían para defender unas minas propiedad de los frailes por intermedio de su testaferro Comillas..., hemos dado abundantes textos.

Y allí estaba el nuevo "grande", agasajado por políticos y prensa; por los mismos políticos y la misma prensa que hizo "mineros" culpables de la guerra a los asesinados frailes, callando cuidadosamente que el auténtico minero, un minero pura sangre, era Romanones, *el grande...*

Tal era la Historia de silencios que la Masonería ordenó hacer.

MORET, EN ESTATUA

El día 28 de noviembre, con gran solemnidad, se verificó el descubrimiento de la estatua erigida en Cádiz, al h. ·. *Cobden,* don Segismundo Moret, presidente del Consejo a la sazón.

Una estatua parece ser uno de los honores más extraordinarios; y, en justicia, sólo pueden merecerlas los grandes hombres de la Nación.

Pues, bien; invitamos a nuestros lectores a realizar un experimento: pregunten a sus hijos bachilleres y universitarios quién fué y qué de grande hizo Moret... Y sus respuestas les darán la medida de sus méritos para verlo magnificado en el bronce de su estatua.

Claro es, el caso de Moret no es único; las plazas españolas están profanadas por multitud de fantasmones masones, cuyo único mérito para merecerlas fueron sus traiciones; que sólo sus traiciones les elevaron a tal honor..., en tanto, sólo en la memoria de los patriotas tienen su estatua una legión de grandes reyes, conquistadores y héroes..., ¡con qué gusto fundiría el autor tanto masónico bronce como aún hay por ahí para moldear las e statuas de Carlos y Felipe, de Cortés y Pizarro, de Juan de Austria y Cervera, de José Antonio y Onésimo, de Maeztu y Pradera, de Mola, Moscardó, Yagüe, Varela y de tantos y tantos más cuyos nombres llenarían páginas y páginas como llenan las de toda nuestra Historia!...

Volvamos a los *merecimientos* de Moret.

Cinco días antes de ser descubierta su estatua, hizo unas declaraciones M. Pichón, ministro de Asuntos Exteriores de Francia, en la Cámara, y refiriéndose a otras declaraciones hechas por el general colonisa D'Amade, se lamentó de que tal general "hubiera querido defender intereses cuya custodia no le ha sido confiada" —defenderlos frente a España, claro está— y añadió:

"Ofreció también España retirar sus tropas una vez que hubiese restablecido el orden en el Rif."

"El Gobierno del señor Moret ha reiterado las mismas seguridades que dió el anterior."

El mismo día en que se inaugura la estatua del que "está de acuerdo con Francia" en retirar nuestras tropas, el ministro de Estado español, Pérez Caballero, confirma lo dicho por el francés en unas declaraciones hechas a *Le Temps*; manifestando que estaba de "completo acuerdo con su colega francés, cuyo discurso había de producir seguramente el mejor efecto en toda España (?) y *en el ánimo del señor Moret*".

¿Merecida la estatua, lector?...

Al día siguiente, los "amigos" y protegidos de Moret colocan tres bombas en la puerta del convento de religiosas de Jerusalén, de Zaragoza, cuyas mechas son apagadas, evitándose la explosión. Junto a los artefactos explosivos es hallado un papel que dice: "Vengan a Ferrer".

Sin duda, el dinamitero seguiría creyendo que aquellas pobes monjas de Jerusalén eran "mineras" del Rif.

La "pacificación" ofrecida por Moret era evidente.

En un mitin electoral republicanosocialista, celebrado en Madrid, dirán:

"Las instituciones serán, a partir del primero de año, huéspedes molestos en Madrid."

Y Pablo Iglesias agregó:

"No puede haber tranquilidad ni orden en España mientras existan las actuales instituciones."

La "pacificación" continúa; Pablo Iglesias, el "pacífico apóstol", que nos legó la estampa masónica, declarará en el periódico *La Mañana,* el día 7 de diciembre:

"Tan ignominiosa sería para el país la vuelta de Maura al Gobierno, que a todo será necesario apelar antes que tal cosa suceda.

"El que atropelló todos los fueros humanos para reprimir los sucesos de julio; el que fusiló inocentes como Baró e infelices como Clemente García; el que cometió no sólo el crimen de matar a Ferrer, sino la sin igual locura de desafiar a la opinión y al sentimiento de todo el mundo civilizado; quien todo esto hizo, ya que no haya pagado con su vida tanto mal, está imposibiltado para ocupar el Poder.

"Y si alguién intentara llevarle a él, si con el esfuerzo de los suyos Maura pretendiera ocuparle de nuevo, todo, todo estaría justificado para impedirlo: desde la protesta ruidosa, la huelga general y la revolución, *hasta el atentado personal.*"

Algo se trasluce de las intenciones de Moret, pues el día 10 visita a Montero Ríos para desmentir las acusaciones conservadoras de que se halla entregado a las izquierdas antidinásticas, y declarará textualmente y cínicamente:

"Esto —aseguró el señor Moret— es totalmente inexacto; no tengo pactos de ninguna clase con esos elementos; además, los que han faltado, después del discurso de Zaragoza, son ellos, combatiendo desconsideradamente al Gobierno."

Al parecer, Luque, el del "canto del duro", hace mangas y capirotes con las recompensas militares de la campaña; sin duda, busca crear agradecidos para sus torcidos y subversivos fines ulteriores.

Se produce agitación entre la oficialidad de la guarnición de Madrid. Hay denuncias del general Lloréns, tradicionalista y diputado, secundándolas con el seudónimo "Santiago Vallisoletano" el oficial don Gonzalo Queipo de Llano.

Hay cambios de mandos en varios regimientos y arrestos de algunos militares, Queipo, Amado, Golfín y es detenido en el mismo despacho de Luque el oficial y diputado señor Pignatelli.

Se habla de un ministerio presidido por Weyler.

Por cierto, que en aquella ocasión "enseña la oreja" por primera vez el señor Sánchez Guerra, futuro jefe del partido conservador:

"Desde hace mucho tiempo se viene falseando el concepto verdadero de la inmunidad parlamentaria, que, según espíritu que se desprende de la Constitución, no puede ser otro que el ejercicio, sin trabas de ninguna clase, de las funciones de diputado o senador; pero de ninguna manera puede referirse a otros actos de la vida, que nada tienen que ver con aquéllas.

"Suponer otra cosa es hacer a diputados y senadores de una casta superior y diferente a la de los demás ciudadanos.

"Si los hechos han sucedido como los refiere la prensa, no cabe la menor duda de que el Gobierno ha tenido perfecto derecho para detener al señor Pignatelli."

¡Cómo se pronunciaría luego cuando los afectados eran diputados de izquierda!

Romeo, el director de *La Correspondencia de España* —de Francia, mejor— es absuelto de haber incitado a la rebelión militar. También lo es Sol y Ortega de haber intentado incendiar el convento de los Jesuítas en Barcelona..., ¡pueden las rebeliones y los incendios continuar!...

Todo esto y mucho más trascendía, sembrando la intranquilidad sobre el próximo futuro.

Dentro del Partido Liberal existía también agitación, pero por otros motivos, nada patrióticos y en absoluto personales.

Como se ha dicho, Moret había constituído un Gobierno personalísimo, según inducimos, el más apropiado para su premeditada traición al Rey. Los demás jefecillos, Montero Ríos, García Prieto y, sobre todo, Romanones, temieron que las Cortes a elegir por Moret, previa obtención del decreto de disolución de las mauristas, resultasen también personalísima de Moret; temiéndolo con fundamento, pues Alba, subsecretario de Gobernación, y en funciones de ministro, era muy capaz de fabricar unas cámaras así.

Este disgusto de los jefecillos liberales tuvo ciertos escapes que trascendieron a la prensa, que más o menos claramente acogió los rumores.

Muchos creyeron que el Rey trataba de solucionar la crisis interna

del Partido Liberal cuando en el Consejo de Ministros celebrado bajo su presidencia el día 3 de enero se expresó así:

"El partido liberal —dijo el Rey —tiene que decidirse a gobernar en España, entendiendo por gobernar no sólo ocupar el Poder, sino acreditar con actos y reformas la significación que le es propia. El partido liberal tiene necesidad de estar unido, de suerte que en él queden ponderados todos sus matices y tendencias, y yo deseo para él una vida larga y fecunda. Dentro de mis funciones, como Rey constitucional, estoy dispuesto a aceptar íntegramente la obra del partido liberal y a secundarle para que esta obra responda a un alto sentido de gobierno y a las exigencias del país."

Moret sólo vió en esos conceptos unas frases formularias del Monarca, y no advirtió que fué alterado el programa previsto; y el Rey, en lugar de salir para Sevilla, se quedó cazando en las proximidades de Madrid.

LA MANIOBRA DE ROMANONES, EL "GRANDE"

¿Supo algo de la verdad o toda ella el conde de Romanones?... ¿Llegó hasta él por sus relaciones palatinas noticia de las intenciones del Rey?... Su hijo, Villabrágima, buena escopeta, era un asiduo compañero del Rey en las regias cacerías. Es un detalle o un indicio valioso. No diremos que llegase a conocer el auténtico motivo de la decisión tomada por el Rey, que se lo reservó al parecer, hasta que dejó de reinar.

Si hubiera conocido el hecho que determinaba las intenciones del Monarca, dudamos mucho de que Romanones hubiera llegado a realizar el gesto que sirvió al Rey de pretexto para lanzar a Moret. Jamás Romanones fué capaz de nada eficaz ni decisivo contra la Revolución, y lo hecho por él en la ocasión no podía ser una excepción.

Contémoslo:

El día 8 de enero convocó Romanones una reunión en el Círculo Liberal. Aquel local, siempre desierto, cobró de repente una extraña animación. El Comité de Madrid se presentó en pleno y también comparecieron muchos diputados y senadores del Partido.

El conde, presidente del Comité y del Círculo, en violento discurso dió cuenta de las razones que le habían impulsado a poner la dimisión de ambos cargos en manos del jefe del Partido, el presidente del Consejo.

Su afirmación principal sobre su determinación fué la de que "Moret colocaba en manos de los republicanos todos los instrumentos

que pueden considerarse como más eficaces y decisivos en las luchas electorales".

Los concurrentes acogieron el final del discurso con una nutrida salva de aplausos; acordando por unanimidad secundar la actitud del conde, y, a tal fin, redactaron en el acto una comunicación dirigida a Moret en la que todos renunciaban a sus cargos también.

El Rey había regresado de una finca de Galapagar a Madrid la noche anterior y por la mañana pidió a Moret que fuese a Palacio.

El presidente acudió, llevando en la cartera el decreto de disolución de Cortes. Era la respuesta que pretendía dar a los indisciplinados; pues, el decreto en sus manos le suponía poder bastante para reducirlos a la nada.

En julio de aquel año, por provocación de Melquides Alvarez, hablaron Moret y Canalejas de la crisis.

He aquí lo esencial de cuanto ambos dijeron.

Moret:

"Dijo ayer el señor Alvarez que la crisis estaba rodeada de misterios y que de esos misterios éramos dueños el señor Presidente del Consejo de Ministros, el señor Presidente de la Cámara y yo. He de decir francamente que yo no veo misterio alguno y que, por mi parte, no tengo ninguno que revelar ni ningún secreto que guardar.

"Tiene razón el señor Alvarez, la tenía ayer cuando suponía que el jefe de aquel Gobierno había tenido la confianza completa y absoluta de S. M. hasta el último momento. Verdad.

"Nada tengo que decir de mis relaciones con el Jefe del Estado antes del día 5 de febrero. La confianza de que disfrutaba era omnímoda y tan completa que, rebasando los límites de la política, se extendía a todas las esferas de la vida social, dejando en mi memoria lisonjeros y agradecidos recuerdos.

"La víspera de Carnaval, S. M. se sirvió indicarme que pasaría fuera de Madrid el domingo y el martes, citándome para el lunes; pero llegado éste, me hizo saber que, habiendo de marchar a Ríofrío, quedaba aplazada la entrevista.

"El miércoles recibí aviso de adelantar la hora habitual de la audiencia. Llegué, en efecto, a las diez y media, sorprendiéndome no encontrar en la Cámara a los ministros de la Guerra y de Marina, a quienes correspondía el despacho. El Rey me recibió en seguida, y como de costumbre, me preguntó qué ocurría. Y como desde el sábado anterior no había tenido el honor de despachar con S. M., le respondí mencionando los dos asuntos que reclamaban su atención: el uno, la actitud y conducta del nuncio a consecuencia de la conversa-

ción tenida con el Rey el jueves anterior, y el otro, el incidente promovido por la deliberación habida en el Ayuntamiento de Madrid acerca de la aplicación de la ley Municipial para el nombramiento de sus empleados.

"Pasé después a exponer la transformación que había sufrido el acuerdo municipal referido, en virtud de la enmienda redactada por el señor García Molinas y el desenvolvimiento lógico y sencillo que imprimía a la cuestión, con ventaja para todos y especialmente para el Municipio.

"Fué, sin duda, mi relato algo prolijo, porque S. M., interrumpiéndome, me preguntó si sobre este asunto y en su relación con las próximas elecciones no había ocurrido algún hecho importante. Respondí que, en efecto, la noche anterior y a última hora me había sido remitido un documento firmado por el Comité electoral de Madrid, presentándome su renuncia, por entender que sus elementos electorales quedaban muy mermados si prosperaba el acuerdo de dejar al Ayuntamiento el nombramiento de sus empleados; añadiendo que llevaba el documento para dar cuenta al Rey, pero que me había reservado hacerlo en el último momento, porque sobre él me proponía plantear la cuestión de confianza.

"Terminé, pues, brevemente lo que me restaba decir, y di cuenta a Su Majestad de la renuncia del Comité electoral, cuyo contenido no creyó necesario conocer, y una vez hecho, añadió: Como este documento supone una escisión en el partido liberal y como esa renuncia se funda en un acto que afecta al Gobierno, éste necesita saber si continúa disfrutando la confianza absoluta del Rey; porque, si la tiene, esta noche quedarán expulsados del partido todos los firmantes del documento, y si no la tiene, es inútil que moleste a Vuestra Majestad ocupándome de él.

"El Rey no contestó a mi dilema, pero se lamentó amargamente de las formas que afectaba la política y de lo odioso que debía ser para los hombres políticos el tener que vivir en semejante atmósfera. Y después de deplorarlo en términos de gran sentido, me indicó que iba a llamar a los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas para saber exactamente cuál era su actitud y apreciar hasta qué punto podía contar el Gobierno con el apoyo de sus amigos.

"Como S. M. no me consultaba sobre este llamamiento, comprendí que me retiraba su confianza, y así se lo manifesté, pidiéndole su venia para retirarme.

"Pero antes de hacerlo, y atento al cumplimiento de mis deberes para con la Corona, manifesté a S. M. que en la cartera llevaba tam-

bién el decreto de disolución de las Cortes, por si el Rey prefería motivar la crisis en su negativa a firmarlo. El Rey no lo creyó necesario, y yo me despedí de S. M. rogándole, como un gran favor, se sirviera constituir el nuevo Gobierno cuanto antes le fuera posible".

Sólo dos diputados aludieron la versión del h . · . Cobden, el poderosísimo hasta pocos meses antes; uno de los dos, su lealísimo don Natalio Rivas.

En su rectificación, después de hablar Maura, Moret lanzó su último dardo contra Canalejas:

"El partido conservador ha contribuído tanto a la creación de ese Gobierno, que no podrá fácilmente, en su seriedad y en su dignidad, volverse atrás. (Rumores en la minoría conservadora.) ¿No queréis que se os diga? Pues entonces, ¿qué significa la conducta que habéis seguido conmigo? ¿Es que hay alguien ahí que diga que la actitud de la implacable hostilidad no hizo caer al Gobierno que yo representaba? Pues eso fué facilitar y empujar el movimiento espontáneo para levantar al señor Canalejas. El señor Maura es bastante leal para darme la razón".

Y Canalejas replicó:

"El Gobierno ha nacido después de ser planteada una cuestión de confianza. Yo aspiro, como el señor Moret, a que no pueda decírsenos que somos conservadores por nuestra culpa. ¿Es que hay una fuerza extraña a nosotros que perturba al partido liberal? No. El partido liberal no ha encontrado ninguna resistencia en el Poder moderador".

Todo farsa; todo convenido. Por lo menos, ignorancia total del auténtico motivo que tuvo el Rey para destituir a Moret al cabo de cien días de Gobierno.

Nos lo hará saber hombre tan académico y ponderado como es el duque de Maura cuando de la Masonería se trata.

Tan ponderado que, poco antes, al dar cuenta de las frases chantagistas para la Corona de los "espadones" liberales Weyler y Luque, no da sus nombres. Mayor garantía de veracidad no cabe.

Según refiere, en la audiencia concedida por el Rey a don Antonio Maura después de caer Moret y ya presidente Canalejas, el Monarca le explicó:

"Me he visto obligado a despedir a Moret porque, *sin mala intención* (créanlo así también los lectores del h . · . *Cobden*), estaba sirviendo a los enemigos de España."

El Rey le explica que se había decidido nombrar dos capitanes generales para dar satisfacción al Ejército, y que los agraciados con el principado de la milicia serían Polavieja y Weyler, y añadió el Monarca:

"Los servicios de información de nuestra Embajada en París me comunicaron que en aquellas Logias masónicas se había tomado el acuerdo de impedir el ascenso de Polavieja, pero no el de Weyler."

Y añadió don Alfonso:

"Comprenderá mi sorpresa y mi indignación cuando, a las pocas horas de saberlo, me dijo Moret al despachar, sin dar importancia a la cosa, ni explicación alguna a mí, que Polavieja no podía ser capitán general."

La "ponderación" del duque de Maura sólo le permite extraer de un hecho tan inaudito la conclusión de que aquello era sólo una "insensatez caciquil" en los nombramientos militares.

De manera que aquella injerencia del *Gran Oriente francés*, a traves del masón Moret, subordinado a él, ¿sólo era una cacicada?

Demasiado ingenuo el duque de Maura y su colaborador, señor Fernández Almagro.

Que el *Gran Oriente francés*, cerebro de la Revolución en los países latinos, el que dirige la ofensiva que asesina políticamente a su propio padre..., sólo quiere que alcance la más alta jerarquía militar Weyler, el izquierdista, y no Polavieja, el derechista, por pura *caciquería...* ¿no es ésto?...

Ante todo, para un historiador del rango de los citados, hallar la prueba de la obediencia de un presidente del Consejo de Ministros de España a una entidad extranjera, al *Gran Oriente* de la Masonería francesa, es algo de una importancia histórica impar infinitamente más importante que averiguar si era el Rey don Sebastián el pastelero de Madrigal, o si Tutankamen murió de raquitismo o de apendicitis.

Esa obediencia demostrada de un presidente del Consejo español a la Masonería internacional es *historia viva* y trascendental no historia de *lujo* para entretener aristocráticos ocios y alimentar vanidades. Es la clave de nuestros desastres y nuestra decadencia; porque, como el masón Moret, tantos y tantos jefes de Gobierno también obedecieron los dictados de los *Grandes Orientes* extranjeros, y el anticristianismo y antiespañolismo que inspiró siempre las órdenes de tales Orientes fué una realidad en todos esos llamados "errores"; en todas esas

traiciones de nuestros Gobiernos masónicos, que han costado a España su grandeza, torrentes de sangre y casi su misma vida.

En el caso concreto que nos ocupa, el nombramiento de Weyler como único capitán general era darle, para un momento dado, la suprema autoridad militar, con la cual, secundado por un masónico Gobierno traidor, como era el de Moret, hubiera logrado hacer triunfar muchos años antes un complot como aquel de la *Noche de San Juan*, en que participó rodeado de masones.

La deducción es correcta: logra la Masonería la caída de Maura, del vencedor de la Revolución, y con la elevación de Moret a la Jefatura del Gobierno y la de Weyler a único capitán general, con Luque en Guerra, la Monarquía española hubiera durado menos que la portuguesa... ¿para qué, si no se había de molestar el *Gran Oriente* francés?

Y pensar que el Rey, personalmente él, debía informarse de la trama y comprobarla mano a mano con el marrullero setentón de Moret, cuando sólo contaba veintidós años, ciertamente, reconózcase, don Alfonso resultaba un verdadero prodigio de Rey.

CANALEJAS AL PODER

El republicano Ciges Aparicio refiere que cuando don Alfonso asistió a los funerales de Eduardo VII de Inglaterra escuchó la opinión de los soberanos que concurrieron a la ceremonia sobre lo acaecido en España con motivo de la Semana Trágica, y atribuye al Rey estas palabras, como pronunciadas a su regreso, en París:

—¡*Maura no! Jamás volveré a llamarle. Siete soberanos, entre ellos el Emperador de Alemania, han estado de acuerdo en que el fusilamiento de Ferrer ha sido un acto impolítico, peor que un crimen: porque ha comprometido mi reputación y el prestigio de España.*

La fuente resulta demasiado dudosa; pero es la verdad que, ciertamente, si Maura volvió a ser llamado a presidir Gobiernos fué—como don Alfonso dijo, ya en el exilio, al duque de Maura— "con distinta significación personal", sujetado gubernamentalmente por hombres y partidos adversos. Simplemente, apeló a Maura como prestigio personal indiscutido hasta por sus enemigos en los distintos momentos en que los errores y traiciones cometidos por quienes lo habían vetado y traicionado impusieron la presencia de Maura para evitar peligrosas reacciones nacionales; al suscitar la vuelta de Maura, en los patriotas y especialmente en el Ejército, esperanzas de remedio; es decir, servía su figura para adormecer ímpetus antirrevolucionarios. Pasado ese "peligro", Maura volvió siempre al ostracismo... Como garantía de su *docilidad*, nunca entró La Cierva en las formaciones gubernamentales de coalición que Maura presidiera.

Si los hechos riman con el contenido de las palabras atribuídas al Rey, poco importa que no las pronunciara él.

Lo indudable debe ser que aquellos monarcas europeos así opinaron, según dice Ciges Aparicio, incluído el Emperador Guillermo. Con tales opiniones sobre la Revolución y sus hombres, no extrañará que casi todos perdieran el trono pocos años después. Europa fué casi enteramente republicana el año 1918.

Si nos inclinamos a creer en ese nefasto viraje mental del Rey, no dejamos de apreciar un poderoso atenuante a su favor. Don Alfonso contaba en aquella fecha sólo veintitrés años, y en su mentalidad juvenil habían de pesar las prestigiosas opiniones de aquellos siete monarcas, algunos soberanos de poderosos Imperios. Aparte de la del Emperador alemán, debió expresarle opinión igual el nuevo Rey de Inglaterra; opinión dada en lugar y momento singular, en los funerales de Eduardo VII, hermano en Masonería de Ferrer, un Rey masón muerto en su cama de muerte natural..., un hecho muy elocuente para un joven Rey como Alfonso XIII, cuya vida la conservaba de milagro después de ser víctima de horrorosos atentados. Naturalmente, fácil, aunque falso, era el argumento a forjar: si los Reyes de Inglaterra morían de viejos en sus reales camas, era por no reinar y por no ser obstáculos para la Revolución, que podía triunfar plenamente en virtud del sufragio universal...

Falso el argumento, desde luego; pero con aparentes evidencias capaces de convencer a un joven monarca con su vida amenazada permanentemente por la dinamita y las balas. Porque nadie sería capaz de decirle que en tanto perdurase la secular alianza entre la Masonería e Inglaterra, su cuna, en tanto la Masonería sirviese a Inglaterra y se sirviese de ella contra los Estados adversarios de ambas, bien por razones de potencia o estratégicas, bien por razones religiosas o por ambas a la vez, caso de España, carecería de sentido que la Masonería debilitase a su aliada con revoluciones, que destruyese con regicidios la Monarquía inglesa, rompiendo la unidad imperial y nacional, fajada por la Corona británica... Bien podía el Estado británico en esa *situación dada* carecer de *defensas fisiológicas*, vivir en plena democracia, en tanto que el judaísmo y su ejército cipayo, la Masonería, no decidiesen inocular en su organismo político-social el virus revolucionario y anárquico... y esto no sucedería en tanto perdurase la secular alianza masónico-británica. Y perduraría, por lo menos en tanto existiesen en Europa monarquías católicas... porque, aparte de las razones de potencia y religiosas apuntadas, el *ejemplo* de la Monarquía británica, sin partido republicano en la nación y con unos Mo-

narcas inmunizados contra el regicidio, era un ejemplo a imitar para los demás reyes europeos; ejemplo por el cual serían impulsados a dejar sin *defensas fisiológicas* los organismos político-sociales de sus respectivos Estados, creyendo así salvarse del peligro republicano y regicida, cuando en realidad quedaban indefensos y el ataque revolucionario les resultaba fatalmente mortal.

Y quede ahí esa síntesis radical, tantas veces evidenciada por la Historia.

LA EXTRAÑA PERSONALIDAD DE DON JOSE CANALEJAS

Vamos a honrar estas páginas con las palabras del gran don Juan Vázquez de Mella, según fueron publicadas por *L'Echo de Paris* en septiembre de 1910, en un artículo firmado por el tribuno tradicionalista encabezado con estas titulares:

"EN ESPAÑA—LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR CANALEJAS—, REVELACION INEDITA.

Los parlamentarios españoles son muy diferentes a los de otros países. Se parecen entre sí, pero cada uno forma una variedad distinta.

"La única unidad que entre ellos existe sería comparable a la de los cilindros de un mismo fonógrafo o a la de las películas de un mismo cinematógrafo.

"Uno de los ejemplares más curiosos de este género es, sin duda, don José Canalejas.

"Educado piadosamente por una madre admirable, sinceramente católica, fué de esta mujer superior de quien recibió las primeras impresiones, modificadas luego por la dirección de su tío don Francisco Canalejas, profesor en la Universidad de Madrid.

"Desengañado prontamente de la carrera universitaria, en la que no obtuvo los puestos que pretendía, Canalejas circunscribiose al foro y a la política. Debutó en las filas republicanas, pero permaneció en ellas poco tiempo.

"Cristino Martos llevóle al palacio real, que no frecuentó mucho, sin embargo. Su ideal, durante los primeros años de su vida pública, fué la dictadura militar, y en favor de ella libró en la prensa ruidosas batallas.

"Al culto del sable se asocia lógicamente el del hisopo, y Canalejas convirtióse en el verbo de Polavieja, el general ultramontano que fué, durante cierto tiempo, la esperanza y el ídolo del clericalismo no carlista.

"El actual Presidente del Consejo corrigió entonces personalmente un célebre programa antiliberal y consagró a su defensa varios artículos en *El Heraldo de Madrid.*

"Desengañado bien pronto de esta táctica, Canalejas saltó de un impulso al campo contrario, rompiendo con la Iglesia y vertiendo al castellano los discursos de Waldeck-Rousseau en Toulouse.

"Sin embargo, hubo en la vida de este hombre de Estado un paréntesis misterioso, ignorado de todos hasta el presente, del que voy a levantar, en parte, el velo protector, porque me considero hoy libre de todas las consideraciones que hasta ahora me habían impedido hablar.

"El suceso se remonta a 1896. Las guerras coloniales se presentaban cada día peor; la actitud de los Estados Unidos autorizaba los temores más exagerados, y la salud del Rey Alfonso inspiraba vivas y continuas inquietudes.

"Cánovas del Castillo, que había consagrado sus ocios al estudio de la decadencia española, con preferencia al de nuestras grandezas, se inclinaba al pesimismo, y arrastrado por sus negras ideas, pintó a la Regente doña María Cristina un cuadro de tal modo sobrecogedor de horrores, que el efecto fué diametralmente opuesto al que deseaba dicho hombre de Estado.

"La Regente debió creerlo todo perdido; contempló, dentro de su espíritu, el espectáculo de España agonizante, y en vísperas de ver cómo todo se hundía, lanzóse hacia donde la llamaban su sangre y su fe. Y pensó en salvar, a lo menos, el Trono, por medio de una fusión dinástica.

"El alma de esta empresa fué el cardenal Cascajares, gran figura de la Iglesia, que lucía sobre su púrpura la gran cruz de Calatrava, condecoración circunscrita exclusivamente a los sucesores de las más nobles casas del Reino.

"Partió para Roma, celebró varias entrevistas secretas con León XIII, y de regreso en Madrid alojóse, vistiendo el hábito de simple presbítero, en un humilde convento que, durante varios días, fué el punto de cita de eminentes parlamentarios y de ilustres generales.

"Cánovas del Castillo, presidente del Consejo, y Romero Robledo, su brazo derecho, ignoraron siempre estas reuniones, donde se discutían los medios de llegar a la solución siguiente: matrimonio de don Jaime con doña Mercedes (la hija mayor de don Alfonso XII, casada más tarde con el príncipe Carlos de Caserta) y coronación de ambos, desempeñando la Regencia don Carlos VII.

"Con objeto de llegar a la realización de este proyecto se prepa-

raba un golpe de Estado, combinado con un alzamiento, en las provincias carlistas, y apoyado por una parte del Ejército.

"Logrado el triunfo, sería nombrado un Gobierno provisional, compuesto de los jefes victoriosos, y de un alto personaje carlista, y este Gobierno procedería a la proclamación de don Jaime y de doña Mercedes.

"Ahora bien. ¿Quién era el agente más activo de las reuniones del pobre convento y la base principal de ellas?

"Don José Canalejas, presidente actual del Consejo de Ministros.

"Salvo el cardenal Cascajares, el señor Silvela y un hombre de Estado liberal, todos los otros asistentes a estos conciliábulos viven todavía, y también vivimos el marqués de Cerralbo, jefes entonces del partido carlista, y yo, que aun sin formar parte de los Comités secretos, estábamos día por día al corriente de todas estas negociaciones.

"Un religioso, familiar del cardenal Cascajares, me puso al tanto de la conspiración, por orden de Su Eminencia, y otra persona muy allegada a él iba todos los días a mi casa a darme cuenta del estado del asunto. Esta última persona vive todavía y se encuentra dispuesta a confirmar cuanto digo.

"Al año siguiente (1897) fuí encargado por don Carlos de una misión especial, y tuve que hacer un viaje a Roma, y en el Vaticano aproveché una circunstancia para hablar del asunto a un alto, altísimo dignatario de la Iglesia, que no pudo disimular su extrañeza cuando supo que yo estaba al corriente de un secreto que creía sólo conocían, además de él, unos pocos iniciados.

"Sea como sea, la conjuración fracasó, porque don Carlos, siempre hostil a todo arreglo de esta naturaleza, negóse a recibir al enviado que debía hacerle proposiciones, y porque dos de los principales conjurados se arrepintieron.

"¡Pero ninguno de éstos era don José Canalejas, que perseveró hasta lo último!

"Poco tiempo después convidóme el cardenal Cascajares a comer con él en El Escorial. Y durante toda la comida hablóme de la conspiración en presencia de varios convidados, que podrían testimoniarlo, y Su Eminencia no economizó los elogios que mereciòle la conducta del señor Canalejas, cuya corrección, discreción y abnegación encomiaba.

"No tengo que decir que, al decidirme a estas revelaciones, no abrigo el menor deseo secreto de mortificar al señor Canalejas, ni pretendo avivar los temores de los republicanos, que dudan de su sinceridad.

"¡Lejos de mí tan pequeño maquiavelismo!

"Si yo levanto una punta del velo que ocultaba este misterio, lo hago simplemente para demostrar que es preciso aceptar a los parlamentarios españoles tales como son y guardarse de tomar en serio las consecuencias lógicas de una política o de una continuidad en las ideas.

"Todos, o casi todos, son versátiles; pero todos también son sinceros en cada una de sus metamorfosis.

"Volviendo, pues, al señor Canalejas, lo creo tan sincero hoy, cuando se yergue contra el cardenal Merry del Val, como lo era ayer, cuando servía los planes del cardenal Cascajares.

"Además, es preciso tener en cuenta en este caso particularísimo una circunstancia completamente personal.

"El actual Presidente del Consejo es un hombre muy amable, muy cortés, dotado de inteligencia y comprensión muy vivas.

"Ha leído mucho, tal vez demasiado, porque ha leído muy deprisa libros que fueron escritos muy lentamente.

"Pródigo de afirmaciones, es avaro de razonamientos y merece, hasta cierto punto, el juicio que expuso sobre él Cánovas del Castillo, que decía había en su estilo oratorio mucha hojarasca y pocas ideas.

"Las personalidades complejas e impresionables son más accesibles que las otras a la sugestión de quienes las rodean.

"De ello el señor Canalejas es un ejemplo concluyente.

"Durante mucho tiempo tuvo a su lado a un periodista eminente, Augusto de Figueroa, hijo de un heroico jefe carlista, y en este período de su vida inclinóse claramente a la derecha.

"¡Cuántas veces me habló mi querido amigo Figueroa de los proyectos conservadores de Canalejas y de todas las esperanzas que hubiésemos podido fundar sobre él si la conspiración hubiese tenido éxito!

"Muerto Figueroa, fué reemplazado en la intimidad de Canalejas por otro periodista, Luis Morote, que es su antítesis. Y Morote es quien desarrolla, para los diarios masones de Viena, el programa que el ministro debe aplicar.

"La influencia de Morote, la vanidad de seguir lo que él cree la política del momento, los aplausos de los librepensadores extranjeros, los deseos de merecer los de ciertos compañeros, he aquí las causas determinantes del anticlericalismo de Canalejas, que le conduce al abismo impulsado por la fuerza de la sugestión más que por su voluntad propia.

"Hay que contar con el orgullo de ser el primero, no importa dónde, situación que no puede conseguir sino poniéndose al servicio de la

izquierda, porque en la derecha todas las plazas están ya ocupadas.
"Sea como sea, ya veremos en un porvenir muy próximo luchando a este hombre de Estado con las peores dificultades.

JUAN VÁZQUEZ DE MELLA, *Diputado a Cortes*

El artículo de Mella provocó gran escándalo. Hubo desmentido por parte de Canalejas y rectificaciones de otras personas aludidas, y hasta llegó el asunto a tomar estado parlamentario.

En cuanto al fondo del asunto, en contra de lo sugerido por la redacción del artículo y aclarado después por el propio Vázquez de Mella, la Reina Cristina, de acuerdo siempre en unir las dos ramas dinásticas, jamás pensó en nada capaz de menoscabar los derechos de su hijo Alfonso; la posibilidad de que reinase don Jaime, una vez casado con la infanta, era una deducción de los negociadores para el caso de fallecer el heredero, cuya salud hacía temer por su vida.

En cuanto al retrato personal de Canalejas, está trazado de mano maestra, y coincide muy exactamente con los perfiles de su figura trazados por Maura en su correspondencia.

Por nuestra parte, sólo destacaremos algo esencial: que Canalejas "fué educado por una madre admirable, sinceramente católica, una mujer superior de quien recibió las primeras impresiones"; ¡qué contraste con un tío suyo, Francisco Canalejas, profesor de la Universidad de Madrid, masón institucionista, etc.! De ahí las contradicciones registradas por Mella en su ideología, pugnando entre su corazón y cerebro, sentimientos e ideas, su santa madre y su tío herético, al fin, como en San Agustín, vencería la madre, y la Providencia le concedería el arrepentimiento y absolución antes de caer muerto, fulminado por las balas de Pardinas.

LA IMPLACABLE HOSTILIDAD DE LAS IZQUIERDAS

Resultó verdaderamente asombroso. Canalejas era y pasaba por ser, dentro de la izquierda dinástica, el más extremista de todos los conspicuos liberales, demostrándolo con su anticlericalismo radical. Pues bien, si sólo a ideología hubieran obedecido las izquierdas, debían recibir alborozadas la exaltación de Canalejas al Poder; como Jefe del Gobierno, les garantizaba la legislación más avanzada, la realización más radical de su programa, que consistía, sintéticamente, en transformar la Monarquía en una República laica según el modelo masónico europeo. Políticamente, Canalejas era para todos más radical que

Moret, y su elevación debía significar un extremismo gubernamental mayor.

Pues bien, la elevación de Canalejas provocó la ira en la izquierda monárquica y en los republicanos y socialistas... ¿Cómo podía ser eso?

"*El Imparcial, El Liberal* y *El Heraldo*—según escribe Soldevilla—, y en general todos los periódicos y elementos de la izquierda, censuraron y recibieron mal al nuevo Gobierno" (1).

Se proyectó una manifestación izquierdista contra el Gobierno, y en el manifiesto convocándola se leía:

"Maura no cayó. Maura reina, sigue en pie, gobernando, disponiendo a su antojo de todo. Los que vinieron a sustituirle son instrumentos suyos, monigotes de carne y hueso. A su antojo van y vienen, preparándole el camino, que emprenderá pronto, para tornar a llenarlo de sangre, de luto y de infamia.

"Obra de Maura y de quienes con Maura y para Maura viven ha sido esta crisis, que si el pueblo español cumple con su deber y sabe ejercitar sus derechos, debe ser la crisis del régimen. Crisis tortuosa, anticonstitucional, camarillera".

Y el "monárquico" *Imparcial* decía el mismo día:

"El objeto de la manifestación es:

Primero. Para protestar contra las tenebrosas crisis que tan irregular y tortuosamente se plantean, tramitan y resuelven.

Segundo. Para pedir la apertura de todas las escuelas clausuradas.

Tercero. Para solicitar la suspensión de todo procedimiento entablado por supuestos o reales delitos de opinión, y la libertad de cuantos sufren condena o prisión por los expresados delitos.

Cuarto. Para afirmar la urgencia de que se llegue cuanto antes a declarar la neutralidad de la enseñanza oficial".

No hemos exagerado. El masón Soldevilla, que no debía estar en el secreto, comenta todo esto:

"Para no volver sobre este asunto le terminaremos diciendo:

"Que los promovedores y auxiliadores de la manifestación se habían equivocado; que el espíritu público no marchaba en ese sentido, porque a nadie se le podía convencer de que el señor Canalejas fuera menos progresivo y menos radical que el señor Moret; que varias cosas de las que en la manifestación habían de pedirse (el indulto general, sobre todo), las tenía el Gobierno en vías de realización".

(1) Soldevilla: "Año político", 1910, pág. 49.

Y así era. El día 23 firmaba el Rey el decreto de indulto, que comprendía los delitos de rebelión y sedición; y tan radical era, que prescribía que desistiera el fiscal en las causas no falladas aún; incluía la monstruosidad jurídica de indultar penas no impuestas.

A todo esto, el Gobierno, con su jefe a la cabeza, insistían en su radicalismo anticlerical; quería, sin lograrlo, aplacar a las fieras echándoles "carne de cura", según se dijo entonces con esa gráfica frase.

Pero no se saciaban las fieras. Lerroux dirá en un banquete, el día 20 de febrero:

"Este banquete es la preparación de una gran contienda. Se aproxima un movimiento militar que hará recordar los sucesos de la revolución de julio. Se hacen preparativos belicosos en conventos e iglesias; pero no se olvide que el pueblo, sin armas, tomó la Bastilla (Ovación.)

"La política española está dirigida desde Roma. No fué Romanones, sino el nuncio, quien derribó a Moret. Maura sigue gobernando, y tras la cortina frustrará las iniciativas de Canalejas".

Aun cuando sin lograrlo, en Valencia intentaron los republicanos obstaculizar los actos religiosos del Jueves Santo. No circularían más de diez carruajes en la ciudad, y en ellos los jefecillos ácratas, con Azzati, el italiano, a la cabeza.

Sin embargo, el Viernes Santo era bueno para conceder indultos. Su Majestad indultó a 23 reos de pena de muerte; "todos autores de crímenes horrorosos", dirá una pluma liberal, que añade:

"El señor Canalejas se proponía abolir en la práctica la aplicación de la pena de muerte; pero los criminales indultados eran tantos, y sus crímenes tan horrendos, que la opinión se sintió alarmada y el Gobierno fué objeto de censuras" (1).

¿Y lo social?... Las huelgas menudean; en La Coruña es asesinado un obrero por negarse a dejar el trabajo. Recibe un balazo por la espalda.

Romanones da una Real Orden el día 18 de abril concediendo más atribuciones a la talmúdica *Junta de Ampliación de Estudios.*

El día 20 de abril, después de un homenaje al catedrático Altamira en un teatro, los concurrentes se dirigieron sobre los talleres y redacciones de los periódicos derechistas *El Carbayón* y *Las Libertades,*

(1) Soldevilla: "Año político", 1910, pág. 95.

saqueándolos, a pesar de la defensa hecha de los talleres por los obreros que trabajaban en ellos.

El gobernador acudió en persona; hizo retirar la Guardia Civil, que había llegado después del desastre, rogando la primera autoridad que se disolvieran los asaltantes, cosa a la cual accedieron, sin que hubiera un solo detenido.

En Cádiz es asaltada la redacción de *El Correo de Cádiz*. Su colega *El Demócrata* (?) atribuyó el desastre a la "intransigencia clerical" (!!), atacando al señor obispo. No hay asaltantes detenidos.

El Rey visita Valencia. Su popularidad continúa intacta. Las ovaciones lo acompañaron por todas partes, a pesar de ser la ciudad un "reducto" republicano.

A su regreso, el 30 de abril, el Rey recibe la visita de Altamira, el republicano, provocador de los asaltos a los dos periódicos derechistas de Oviedo, al que Romanones le ha concedido (¿en premio?) la gran cruz de Alfonso XII.

Altamira hizo elogios del Rey a la salida de palacio.

También se dignó visitar al Monarca el anarco-masón, íntimo de Ferrer, Odón de Buen, como presidente de la comisión española en el Congreso Oceanográfico de Mónaco, que entregó al Rey la medalla del mismo.

Y una victoria "monárquica": Morote, un masón "tragacuras", se hace monárquico, del partido gubernamental.

El 1.º de mayo se celebra la manifestación socialista con entera libertad. Al contrario que en Francia, donde Briand, el ultra-izquierdista y ferrerista despliega el Ejército y logra impedirla.

Pero esto no aplaca a las izquierdas. En un mitin electoral dirá Soriano:

"Si trataran de robarme las actas, tened entendido que será un día de revolución sangrienta. (Ovación.)

"La Monarquía ha querido enviar aquí representantes pagados —dijo, ante las protestas de algunos concurrentes—; pero no logrará su propósito.

"La hora final de la Monarquía ha llegado ya".

El señor Esquerdo dijo:

"Las próximas elecciones serán las últimas que realice la Monarquía. A los últimos senadores vitalicios les han dado el timo de los perdigones. Al disolverse las Cortes de Canalejas se abrirán las exclusas para la revolución.

"Proclamada la República, se proclamará seguidamente en Portugal, uniéndose con independencia las dos naciones que separaron los Reyes. Y reconquistaremos, con la ciencia y el trabajo, aquel Imperio de América que también perdieron los reyes. (Ovación.)

"La candidatura republicana significa la lucha por el decoro de España, por la seguridad de los ciudadanos, para que no se vuelva a fusilar a nadie, como a Ferrer, por sus ideas. (Aplausos).

"Nuestros adversarios no van a luchar sólo por los procedimientos legales. Ya están echando mano del oro, para explotar el hambre de los pobres, y que tengan que dar a cambio de unas monedas su conciencia.

"Ante sus recursos rastreros, nosotros debemos emplear contra ellos la santa violencia.

"Vencidos o vencedores, preparemos los ánimos para la caída inmediata de la Monarquía. Vencedores, fuera y dentro del Parlamento, preparemos la revolución.

"Se formó la conjunción como garantía de que Maura no había de volver al Poder, y para esto es preciso que caiga la Monarquía. (Ovación)".

En este mes de mayo es cuando asiste el Rey a los funerales de Eduardo VII, en los cuales, como se ha dicho, escuchó los consejos "ferreristas" de siete monarcas europeos. Ya hemos comentado debidamente el supuesto consejo de las testas coronadas europeas.

ELECCIONES

A las acusaciones hechas contra don Alfonso de haber sido un enamorado del poder personal, hemos respondido que, lejos de haber usado de la ficción constitucional para ejercer un Poder personal, usó de su Poder personal para el ejercicio de la ficción constitucional.

El nombramiento de Canalejas fué una prueba estupenda, como vamos a ver.

Su propio hijo nos dirá:

"Llegó al Poder solo, ni un ministro era suyo. Alguien en palacio dijo a Romanones: "¡Por Dios, conde, en usted confiamos!" Dentro de los Consejos no tenía la menor garantía de secreto. ¿Diputados de él? Tres o cuatro. ¿Alianzas? Las que creyó iban a ayudarle, le traicionaron casi siempre, y a pesar de todo, este hombre se mantuvo tres años en el Poder tocando las cuestiones más delicadas de España" (1).

(1) José Canalejas (hijo): "La política liberal de España", pág. VII.

Entonces... ¿de qué poder disponía Canalejas?

De uno solo: del poder del Rey..., del poder de disolver las Cortes y de fabricarse otras nuevas; nada más, pero nada menos. Inmenso, absoluto poder; porque suponía crear una ficción constitucional a gusto y placer del Jefe del Gobierno, que había sido agraciado con el mágico decreto de disolución de Cortes..., y dígase si una sola vez se forjó tal ficción constitucional para que el Rey ejerciera su poder personal y si no es lo cierto que usó de ese su absoluto poder para mantener la ficción constitucional, en virtud de la cual hombres como Canalejas, carentes de toda fuerza política, como declara su propio hijo, pudieron gobernar, no en beneficio de la voluntad de la Corona, y menos aún según la de España, sino a favor de unas ideas importadas, repudiadas en la Guerra de la Independencia, en la de *los Agraviados* y en las tres Carlistas por alzamientos auténticamente populares hechos contra el Estado masónico revolucionario, fuera el de José Bonaparte o Fernando VII, fuera el de Isabel II o Amadeo, fuera el de la República o Alfonso XII.

Esta es la verdad histórica, quisiera o no, lo supiera o no, don Alfonso XIII de Borbón.

El absoluto poder del Rey estuvo siempre al servicio de la ficción constitucional de los políticos. Véase cómo *cambia* la opinión de España, según sea uno u otro quien *haga* las Cortes:

	Cortes de 1907	Cortes de 1910
Adictos al Gobierno	250 conservadores	229 liberales
Oposición dinástica	79 liberales	106 conservadores
Carlistas	14	9
Integristas	3	7
Catalanistas	19	7
Republicanos	32	40
Independientes	7	5
Socialistas	0	1
TOTALES	404	404

Véase cómo los conservadores pasan de 250 a 106, y los liberales de 79 a 229.

Las variaciones de los demás partidos guardan consonancia con el signo del que *hace* las Cortes. Con el conservador serán unos cuantos

más los diputados derechistas; con el liberal aumentarán unos pocos los izquierdistas.

A estos favores de Canalejas a las izquierdas respondían éstas diciendo por boca de Pablo Iglesias:

"El programa de todos los diputados de la Conjunción Republicano-Socialista, dentro y fuera del Parlamento, no debe ser otro que el imposibilitar, a todo trance, la vida de la Monarquía, para que ésta desaparezca en breve plazo.

"En el Parlamento podemos hacer mucho; pero en la calle, en el comicio popular, en las reuniones privadas, se halla el verdadero foco revolucionario que nos ha de poner en pie. Vayamos a la acción constante y bien planeada, porque elementos e inteligencias tenemos, y corazón no nos falta. Vayamos, pues, con todo tino y coraje a dar la puñalada de muerte al régimen monárquico".

Sin duda obedeciendo a estas consignas, en el tumultuoso recibimiento hecho a Rodrigo Soriano en Valencia, un criminal hirió en el cuello y en el vientre, matándolo en el acto, a un teniente de Seguridad. El criminal desapareció; ignoramos si alguien lo buscó.

Al día siguiente, con ocasión de hallarse don Alfonso en Londres, el *Daily Mail*, en largo artículo, pretendiendo elogiarlo, le llamaba *discípulo de Eduardo VII, como diplomático y gobernante...*"

En efecto, por imitarle caía un guardador del orden apuñalado, y el día que aparecía el artículo, el 18, estallaba una bomba debajo de un banco en el paseo de Gracia; por fortuna no había ningún niño sentado en él.

Y dígase si se podía ser un gobernante como Eduardo VII donde un diputado burgués, Melquiades Alvarez, cobrando minutas de millones de pesetas, decía el mismo día:

"Ahora el supremo interés en todos los republicanos debe consistir en mantener la alianza con los socialistas, la cual nos proporciona un elemento revolucionario de segura eficacia: la huelga general, que se declarará en toda España, secundada por las agrupaciones del extranjero, al solo anuncio de la vuelta al Poder del señor Maura."

Para que cuarenta y ocho horas después, el 20, fuera secundada su voz por el estallido de otra bomba en Barcelona.

OTRO REGICIDIO FRUSTRADO

El 14 de enero había llegado a Madrid un anarquista que estaba fichado por la Policía, llamado José Corengia, que procedía de Bar-

celona. Era de origen italiano—como Angiolillo—, pero se había nacionalizado en España hacía algunos años. De enero al 21 de mayo estuvo alojado en la calle de Atocha número 80; ese día pasó a vivir en Horno de la Mata, número 3, pasando al día siguiente a Jacometrezo, número 25. Nadie le molestó ni se ocupó de él, aun cuando se sabía que había sido expulsado recientemente de Buenos Aires por anarquista.

Se comprobó por declaraciones de otros huéspedes de las dos últimas pensiones donde se alojó, que varios días había salido con un maletín, permaneciendo bastantes horas fuera de las mismas. En el maletín, según se vió el día 23 de mayo, llevaba una bomba, cuya construcción era idéntica a la arrojada por Morral contra el Rey. Pero pudo andar por las calles de Madrid con su máquina infernal sin tropiezo todos aquellos días.

Como se ha dicho, el Rey se hallaba en Londres recibiendo consejos de clemencia para los dinamiteros, y en Madrid lo estaba esperando Corengia para lanzarle su bomba cuando llegara.

El día 23 se levantó el anarquista más temprano que de costumbre. El día 21 se supo que la Reina había tenido un mal parto. Sin duda, supuso el regicida que don Alfonso apresuraría su regreso, y que llegaría ese día; y marchó a la calle con su terrorífico maletín.

A pie pasó por Santo Domingo y paseo de San Vicente, rondando la Estación del Norte un par de horas. Luego entró en una barbería próxima a la misma y se afeitó, leyendo un periódico, según dijo, "para enterarse de lo que sucedía en España". Había dejado su maletín sobre una silla, encargando a los dependientes que no tropezaran con él, "porque tenía objetos muy delicados". Pagó una peseta, no admitiendo la vuelta; expléndida propina en aquellas fechas.

Continuó rondando la Estación hasta las tres y media de la tarde, volviendo por la calle de Bailén, entrando en la plaza de la Armería, sentándose en un banco junto a dos individuos del Cuerpo de Inválidos; volvió a marchar por la calle de Bailén, y ya no se supo de él hasta las nueve y media de la noche. La Policía pudo reconstruir todas estas ideas y venidas porque el Coregia era un tanto jorobado y su traza la recordaron muchos por esta circunstancia.

Serían las nueve y media de la noche cuando frente a la casa número 88 de la calle Mayor, desde cuyo último piso lanzó Morral la bomba contra los Reyes, se produjo una tremenda explosión.

El guardia de Seguridad señor Blanco percibió un tipo junto a la verja del monumento a la Virgen, que recordaba entonces a las víctimas de Morral—demolido por los rojos—que, renqueando, trataba de

alejarse. El guardia corrió tras él, y cuando le daba ya casi alcance, el jorobado sacó un revólver, se lo puso en la sien y disparó, cayendo muerto en el acto.

No se reconstruyó cómo pudo acaecer la explosión. Se ignora si la tensión nerviosa que debió sufrir el sujeto durante todo aquel día, llegando a ser insoportable al recordar a Morral en el mismo lugar del crimen, le hizo tirar el maletín, ocurriendo así la explosión; acaso, cualquier choque fortuito le hiciera creer que se habían roto los tubos explosivos y arrojó el maletín para salvarse, pues la explosión no lo alcanzó. Estas son las hipótesis naturales... pero cabe la sobrenatural: que la Virgen salvadora de la vida de nuestros Reyes, ya en estatua conmemorativa en el lugar del prodigio, pusiese su santa mano para evitar más desgracias (1).

En el registro practicado por el Juzgado de Guardia en la pensión de la calle de Jacometrezo fué hallado un cuchillo en cuya hoja se leía "*¡Viva la anarquía! ¡Mueran los tiranos!*, y tres bombas como la que acababa de estallar en la calle Mayor, dos formadas por sendas cajas de hierro—como las manuales para guardar dinero—, reforzadas por muchas vueltas de alambre, y un tubo de 15 centímetros de largo por tres de diámetro, cerrado a presión y también cubierto por alambre. Llevadas a Carabanchel, las tres bombas estallaron y eran de gran potencia.

Ante el Juzgado de Instrucción se presentó a declarar el mismo oficial que vió a Morral en el Retiro acompañado de un desconocido, y que luego halló las inscripciones grabadas en un árbol. Había visto el cadáver de Corengia en el Depósito Judicial y reconoció ser el del acompañante de Morral.

Era ministro de la Gobernación Fernando Merino Villarino, conde consorte de Sagasta, por casamiento con doña Esperanza Mateo, hija de don Práxedes Mateo Sagasta.

Con un cinismo, heredado con el título del profanador de los restos del Emperador, declaró:

"Quiero, señores, que hagan constar, para poner las cosas en su punto, que está averiguada con toda clase de detalles la vida del *infeliz* que, después de hacer estallar la bomba en la calle Mayor, se suicidó, y desde luego *podemos asegurar que no se trata de ningún anarquista,* pues está completamente aclarado el extremo de que no tenía connivencia ni relación con ninguno de éstos, ya españoles o extranjeros.

(1) Con todos los respetos, nos dirigimos al señor conde de Mayalde para sugerirle que se vuelva a erigir aquel monumento a la Virgen, en recuerdo de las víctimas de la bomba de Morral.

"Se trata simplemente de un pobre monomaníaco, cuya obsesión consistía en curarse la joroba, para lo cual ha viajado, ha consultado con muchos médicos y se ha proporcionado dinero a cualquier costa.

"Odiaba a la humanidad por verse deforme, y sin duda porque todo el resto de los mortales no tiene su misma deformidad.

"En sus cartas, que, como es natural, permanecen en el secreto del sumario, se ve que no eran sus ideas anarquistas, ni mucho menos, y que procedía a impulsos de un deseo vehemente de curarse. En algunas de aquellas cartas se leen párrafos que demuestran haber sido escritos en un momento de cólera, puesto que se llega a asegurar que si no pudiera curarse cogería las cuatro bombas que tenía, las ataría a su cintura, unidas por una mecha, y desde lo alto de un teatro lleno de público se arrojaría, para no perecer él solo, sino en unión de todos los concurrentes.

"Esto sintetiza y retrata a este pobre desgraciado".

El "¡*Viva la anarquía*!", el "¡*Mueran los tiranos*!", el señalársele como compañero de Morral, el haber querido repetir la hecatombe de *El Liceo,* la tenencia de cuatro bombas, el disponer de dinero "a cualquiera costa"... esto, según el conde de Sagasta, no es de anarquista..., es tan sólo de un "infeliz". Si el Rey llega por la Estación del Norte aquel día, según creyó el regicida frustrado..., si la Virgen no vuelve a salvarle la vida, ya lo hemos visto, el conde de Sagasta no se la hubiera salvado con toda su Policía...

Pero había que hacerle creer al Rey que si seguían echando "carne de cura" a las fieras anarquistas tenía asegurada la vida...; de ahí la "piadosa" mentira del heredero de Sagasta, el *necrófobo*.

LA CUESTION RELIGIOSA

Al estudiar el período de Gobierno de Canalejas no podemos dedicar a su política antirreligiosa el espacio proporcionado a cuanto se hizo y se dijo durante su mandato. Fué la *cuestión permanente,* y en la única que tuvo el apoyo y el acicate constante de las izquierdas todas, lo que provocó una reacción general en España encabezada por el Episcopado; pero sólo secundada políticamente por los partidos tradicionalista e integrista y por algunas personalidades aisladas del conservador; porque, como partido, fué un cómplice servil de Canalejas en su obra antirreligiosa, un saboteador de la reacción católica nacional; todo para lograr que las izquierdas volvieran a tolerarlo y le permitieran gobernar a Maura. Tal fué la realidad clara y descarnada,

sin matices, gestos ni frases más o menos hipócritas, que es como únicamente podemos reflejarla en estas páginas.

Que nosotros no exageramos al afirmar que la cuestión antirreligiosa fué la *constante* del Gobierno de Canalejas, como lo había sido toda la Restauración, fué una evidencia para todos los contemporáneos del período. Pero queremos demostrarlo con palabras *de parte*, con las del conde de Romanones, uno de los máximos protagonistas de aquella larga campaña anticatólica, pues el famoso conde hizo su prodigiosa carrera política al calor de tal campaña.

El día 14 de septiembre de 1912 diría el conde de Romanones en un discurso pronunciado en Santander esto:

"Hemos pasado muchos años (me refiero especialmente a los últimos años de la Regencia y a los primeros del reinado de don Alfonso XIII) ocupados y preocupados tan sólo en dirigir toda la atención de la política sobre la cuestión que, más o menos acertadamente, se ha llamado problema religioso; en todo este período parecía no existir otro problema para España; momentos hubo en que la exacerbación de las pasiones y de los ánimos llegó al paroxismo; al ver nuestro calor en la disputa, parecía que la felicidad total de la nación española dependía de la solución que se diera a esta cuestión o serie de cuestiones; y es un fenómeno notable que conviene registrar el hecho extraordinario de haberse pasado de este estado de suprema excitación a la calma más completa, a la indiferencia casi total de los espíritus sobre este asunto.

"¿A qué causas obedece transformación tan grande? ¿Es que el problema quedó resuelto? ¿Es que ha sido siquiera encauzado? ¿Es que se han aplicado medidas de tal virtualidad que hayan podido hacer desaparecer todos aquellos puntos de divergencia y contradicción que antes dividían los espíritus? Nada de esto ha sucedido.

"Es ya general el arrepentimiento de haber gastado tantas energías, tantas preocupaciones, tantas atenciones en el problema religioso, arrepintiéndonos de no haberlas dedicado a aquellos otros problemas que nos llaman con mayor imperio y que son más necesarios para el desarrollo y la prosperidad de la vida de los pueblos.

"Yo, cada vez más firme en mis convicicones liberales, no aspiro en este aspecto tan importante de la vida a otra cosa—que no se consigue principalmente con leyes, que es obra, más que constituyente, de reforma de las costumbres, de transformación de los espíritus—que a que se destierre para siempre de España el espíritu sectario, propulsor de todos los grandes fanatismos, y que sea reemplazado por aquel otro

que mueve hoy al mundo entero de amplísima, de respetuosa, de sagrada tolerancia para todas las opiniones y para todas las creencias; que ésto, antes de perjudicar, dará mayor y más efectivo valor y más grande consideración a aquellas que son las más preponderantes, las únicas preponderantes entre nosotros, y que a pesar del tiempo transcurrido y de la evolución y el progreso de las ideas, cada día amamos con mayor entusiasmo.

"Esto no significa, no quiero que nadie lo suponga, que se trata de huír de las dificultades que pudieran estar pendientes, de las dificultades que ofrece solucionar los conflictos, de la necesidad de liquidar para siempre, o al menos para muchos años, el problema religioso en España. Yo entiendo que ésta es una obligación, y una obligación perentoria, del partido liberal, obligación que le servirá para redimirse del pecado de haber exacerbado el sentimiento religioso en ocasiones pasadas más de lo debido. El partido liberal no puede dejar el Poder sin haber llegado no ya sólo a determinar concretamente su política en este punto, sino también sin haber llegado a aquellas soluciones con Roma que aseguren de una manera indiscutible la necesidad absoluta de reconocer la supremacía y la independencia del Poder civil".

¿Satisfechos los lectores?... ¿Fué o no fué *cuestión permanente* durante la Restauración la antirreligiosa?

Sin duda, queriendo aplacar con más "carne de cura" a las fieras anarquistas, el conde de Sagasta dará una Real Orden el día 31—ocho días después de la bomba del "pobre infeliz" Corengia—para que sean disueltas las órdenes religiosas que no hayan llenado o no llenen los requisitos de una ley de 1887.

Sin duda, todo esto era muy necesario, porque dos días antes de aparecer la R. O. contra las órdenes religiosas, la policía de Barcelona le encontró a Francisco Jordán Gallego 25 cartuchos de dinamita. Dijo ser anarquista... pero, para Sagasta, sería otro "pobre desgraciado", hambriento de carne de sacerdote...

Era un error. El más moderado de la Conjunción Republicano-Socialista, Melquiades Alvarez, se expresaría así el 5 de junio en un mitin celebrado en Madrid:

"Nos acompañan a los republicanos los socialistas, a quienes muchas veces combatí, admirando su disciplina y su desinterés. ¡Ojalá se instaurase la República social, basada en la soberanía del trabajo!...

"Y sobre esto y simultáneamente, secularizar la vida del Estado, la libertad de cultos y el matrimonio civil. (Grandes aplausos.) **Hay** que ir a la disolución de las Ordenes monásticas y la implantación

de la escuela laica. (Más aplausos.) Porque no es bien que esas Ordenes se apoderen de las conciencias.

"La Monarquía, para galvanizarse, necesita de todas las aspiraciones e ideas, por disolventes que parezcan. Es lo menos que podía exigirse.

"La Monarquía echa a Moret; Maura es quien manda, y Canalejas quien gobierna.

"Si viéramos que establecía por decreto la enseñanza neutral en las escuelas, y la libertad de cultos y el matrimonio civil, momentáneamente olvidaríamos agravios para ir a él. Pero no nos engañará.

"Nosotros, aliados con los socialistas, lucharemos por los intereses de la libertad y de la Patria, y habremos de decir que no hay redención para España en la Monarquía.

"Y los liberales habrán de pasar el Rubicón y venir a nuestro campo y exclamar con el general romano: "*Alea jacta est*: la suerte está echada." (Ovación grandísima.)

Leyendo al cabo de los años lo dicho en 1910 por Melquiades Alvarez y teniendo presente que murió pasados veintiséis años, en 1936, a manos de los sicarios de esa "República Socialista" preconizada por él... hemos de creer en la Justicia inmanentemente... porque, no razón, pero explicación humana tiene un odio tal contra un Régimen cruel en un proletario, al cual han descristianizado; pero que un burgués, un privilegiado del mismo Régimen, como lo era Melquiades Alvarez, embriague así con su brillante oratoria demagógica a las masas ignaras, es firmar su propia sentencia de muerte a *equis* años fecha.

Como al dictado de las palabras demagógicas del canario asturiano, el conde de Sagasta da otra Real Orden sobre libertad de cultos, concediendo derecho a los no católicos a manifestaciones exteriores. Claro es, para ello hay que estirar tanto la interpretación del Artículo 11 de la Constitución, que se rompe; pero así lo quieren las izquierdas; y así se hace.

No es deducción propia, Canalejas lo confiesa en el discurso a sus mayorías parlamentarias el día 13 de junio, tres días después:

"... hemos de interpretar la Constitución del 76 con el espíritu de la Constitución del 69. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

"Pues esa es nuestra bandera, ese es nuestro compromiso de honor, esa es nuestra obligación. (Prolongados aplausos.)"

La Santa Sede protesta por la R. O. sobre las confesiones heterodoxas. Ello produce gozo y algazara en las huestes gubernamentales.

Los pastores protestantes expresan su gratitud al Gobierno. Y esto es lo importante.

¿Y los conservadores?

Veamos con qué *claridad* se pronunciará Maura, su jefe, ante las leyes anticristianas:

"Delante de este problema, de esta disconformidad de las leyes con las realidades de la vida nacional en la política, la disyuntiva es clara e ineludible: o el partido conservador tenía que tomar el temperamento de reaccionar en las leyes para traerlas a la acomodación de la realidad, o tenía que ponerse a impulsar la realidad para elevarla a los ideales que habían trazado las leyes. (Muy bien.) Lo primero significa traer cada partido al Poder toda una dote, con sus arras, de aportación de leyes, y hasta de Constituciones, y así se vivió hasta 1868; pero Cánovas, cuyo nombre no puede dejar de sonar en reunión semejante; Cánovas, fundador de este partido dentro del régimen actual, hizo la opción e hizo la opción contraria, y las leyes que había combatido considerándolas inadecuadas, injustas, equivocadas, una vez establecidas, tenían la promesa de que cooperaría lealmente a su implantación y de que haría sinceramente cuanto pudiera para que encarnaran en la realidad y fructificasen para el bien público. *Esa ha sido la conducta de Silvela, y esa ha sido nuestra conducta; nosotros no podemos tener otra, porque dejaríamos de ser el partido liberal conservador de la Monarquía constitucional.* (Muy bien.)

Tratemos de ver claro en tal galimatías. Deben fijarse los lectores en lo subrayado. La retorcida sintaxis de Maura no impide hallar en sus palabras esta enormidad moral: que las "*leyes inadecuadas, injustas, equivocadas,* una vez aprobadas"—por el izquierdismo liberal, claro está—serían implantadas (por el Partido Conservador) "que haría cuanto pudiera para que encarnaran en la realidad y fructificasen... en el bien público" (¡¡).

¿Si eran *inadecuadas, injustas* y *equivocadas,* cómo iban a fructificar en el "bien público"? A esta enormidad lógica y moral, según la acotación del texto, respondió la borregada de la minoría conservadora con un "Muy bien".

El impudor del *mestizaje* conservador es tremendo; por boca de su más insigne autoridad se dirá que su papel es respetar y hacer cumplir cuanto el Partido Liberal legisle en obediencia a la demagogía masónica, republicana, socialista y anarquista; sin modificarlo siquiera, con toda sinceridad, por injusto, por anticristiano, por antiespañol, que sea lo legislado... Tal era el *Pacto,* respetado. ¿Marcha-

ba o no el carro de la Restauración por el camino de la Revolución, fuera liberal o conservador el carretero de tanda?...

Si con un inaudito esfuerzo mental podemos apartar de la mente los altos y sagrados intereses de Patria y Religión, traicionadas por el Pacto liberal-conservador, y descendemos a los humanamente beneficiados, a los republicanos, ¿qué hallamos?

Nos lo dirá su "santón", Pérez Galdós, el presidente de la famosa Conjunción republicano-socialista.

En la revista *Por esos Mundos* hace unas declaraciones el día 21 de junio, y "vomitará" su asco así:

"Esto es insoportable. Esto es nauseabundo. En este partido se tropieza por excepción con hombres sinceramente republicanos, con hombres que desean el advenimiento de la República.

"Este partido está pudriéndose por la inmensa gusanera de caciques y caciquillos. Tiene más que los monárquicos. En cada capital hay cincuenta que quieren imponer los caprichos de su vanidad y de su ambición a todos sus correligionarios ...Y si nada más hubiera esos cincuenta, menos mal. Luego vienen los caciques de distrito y los de barrio... ¡Oh! ¡Esos vegestorios endiosados de Comité local y de barriada! ¡Papas rojos que se creen infalibles e indiscutibles!...

"Para hacer la revolución, lo primero, lo indispensable, sería degollarlos a todos. Si estos trajeran la República, estaríamos peor que ahora. Sería cosa de emigrar. Suerte, que no hay miedo a que la traigan. ¡Hay cada revolucionario que tiene un miedo feroz a la revolución! Hubiera usted visto a algunos de ellos cuando *la semana roja* de Barcelona, cuando aquí se dijo que iba a estallar la huelga general, irse huyendo de Madrid como ratas...

"No sé qué diablos ocurría entonces, que a todos les salían negocios en provincias, o tenían por esas tierras de Dios parientes enfermos de gravedad, que los llamaban... ¡Y para ver este espectáculo me vine yo de Santander e interrumpí mi veraneo!...

"En este partido son muy pocos los directores que trabajan desinteresadamente por el ideal; la desorganización es indescriptible, no se puede imaginar; no hay espíritu de disciplina, ni siquiera instinto de conservación... Si no fuera porque veo esos caciquillos ir a su avío, sin saber disimularlo, creería que estaban locos. No se puede hacerlo peor para facilitar la victoria al adversario e imposibilitar la propia. Estoy harto de luchar sin esperanza de salvación entre tanta miseria. Si están disgregando la masa republicana, infiltrando el escepticismo entre los soldados de fila... ¡Oh! Usted no puede darse idea de lo que aquí se persiguen unos odios a otros y unas vanidades a

otras... ¡Con qué ensañamiento, con qué perfidia, empleando todos los medios hasta la difamación u la calumnia!..."

LA CUESTION RELIGIOSA ENTRE BASTIDORES

El día 24 de junio se celebra Consejo en Palacio. Canalejas, eufórico, recibe a los periodistas en su domicilio y hace unas declaraciones muy amplias, contándoles lo tratado en Palacio. Como siempre, lo único tratado ha sido la cuestión *antirreligiosa.*

"He tenido hoy que pedir la venia de S. M. para prescindir de la costumbre y hablar con alguna amplitud del problema del día.

"Tuve el honor de recordar al Rey de una manera concreta la entrevista que celebré con él cuando, sin merecerlo ni pretenderlo, me hizo el honor de encargarme del Gobierno.

"Con este recuerdo de antecedentes, reiteré al Rey mi firme e inquebrantable propósito de no rectificar ni apartarme un ápice de la línea de conducta que formé desde que subí al Poder.

"Así las cosas, empezamos las negociaciones con Roma.

"Cual era nuestro programa, cuáles nuestras aspiraciones y cuáles los medios que habiamos de poner en práctica para llegar a la realización de nuestra política, eran notorios para el Rey, para el Nuncio, para el secretario de Estado de Su Santidad y para todo el mundo.

"Aunque ciertas materias son de la competencia del Poder público, yo me allané a negociar con Roma. Porque sustancial, teórica y doctrinalmente, los asuntos que negociamos son de incumbencia de los Gobiernos.

"Pero como existía un *modus vivendi,* he negociado y sigo negociando.

"Todo lo que se ha resuelto era conocido de quien debía serlo. Yo no podía, ni debía, ni puedo, ni lo haré nunca, consultar con la Iglesia determinados asuntos, pues esto constituiría una derogación de la competencia del Poder civil.

"De suerte, que esas Reales órdenes, que esos preceptos que hemos llevado a la *Gaceta* y esas afirmaciones que contiene el discurso del Trono, no son un programa, son un compromiso de honor del Gobierno en las Cortes o a la falta de confianza de la Corona.

"Nosotros nos encontramos ahora con una dificultad, porque en las Cortes nos han de preguntar qué hay de las negociaciones.

"Y sin ser indiscreción, no puedo ya, no tengo para qué, ocultar que nosotros hicimos dos Notas sucesivas y hemos preparado una

tercera que no hemos enviado a Roma todavía, porque nos falta una respuesta.

"A nuestra primera nota, contestó el Vaticano con una inadmisible.

"A nuestra segunda nota, no contesta el Vaticano inmediatamente, sino que interpone una protesta.

"No conocemos todavía el texto de ésta; pero sabiendo el contenido de la de los Obispos y los telegramas enviados desde Roma, creemos que será análogo al de estos documentos.

"Cuando llegue la protesta, la contestaremos, e insistiremos, además, en que necesitamos contestación a nuestra última nota, pues está sin ella hace bastante tiempo.

"Hemos recibido el documento de la Acción Católica y el de los Prelados, más una serie de telegramas que van en aumento.

"En esos telegramas hay protestas nobles y sinceras, que yo debo respetar, porque los ciudadanos católicos tienen también el derecho de petición, y nosotros, que consentimos toda clase de vivezas en la exposición de juicios, no vamos a negarles ese derecho.

"Ahora bien; si de ese tono, como ya hoy lo inicia algún señor dignidad de una catedral, se fuere al tono de las insinuaciones de violencia, o a las frases de amenaza, ya he dicho en Consejo de Ministros que, contra quien eso haga, recabaré el amparo que me dan las leyes.

"Porque las leyes tutelan y protegen a las autoridades y a los funcionarios, y no consienten amenazas de violencia contra el Gobierno. Hasta ahora, como he dicho antes, no hay más que un caso.

"Lo que no puedo oír sin indignación, sin protesta, es que nos supongan enemigos de la religión católica, pues cuando un Gobierno reconoce que pueden existir confesiones religiosas diversas, no infiere un ultraje a una religión, sino que respeta a todas. Lo contrario, el ultraje, es pretender que sólo exista una confesión religiosa. ¡Eso no puede ser y no será!

"Y en cuanto a la Real orden última y a las consecuencias que se derivan de ella, tengo la firme persuasión de que no hay en España gobernante capaz de derogarla, ni tendrá nadie fuerza bastante para conseguir su derogación. Porque esa Real orden, de forma modesta, es la afirmación de los sentimientos del espíritu moderno de España en el concierto de las naciones civilizadas y libres.

"Es gratuita la afirmación de que esas Reales órdenes atacan al Concordato. Tampoco pretendemos esto.

"También dije al Rey que *había recibido no sólo del señor Moret y de otras personalidades políticas españolas muestras de satisfacción por la conducta del Gobierno, sino de otras extranjeras,* a quienes ape-

nas conozco, *pero que me infunden gran respeto y que me estimulan para que dirija mis pasos por el camino emprendido.*

"Y esto dije al Rey, hablándole de la cuestión religiosa."

Pero había algo más. Algo más había dicho o sugerido al Rey su Presidente del Consejo.

No mucho después, en agosto, el marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca,* tenía una conversación con Canalejas, de la cual daba cuenta a su jefe, Maura, por carta de la cual tomamos estas líneas:

"Necesito buscar una persona de mi confianza—le dijo Canalejas—para entenderme *secretamente* con el Vaticano... Yo tengo pruebas de la mala fe y de la ignorancia con que el Papa ha procedido respecto a España. En cuanto encuentre esa persona—la encontró demasiado tarde; tal persona fué Cambó—expondré al Vaticano lo que me propongo hacer y *hasta dónde puedo y quiero ir.*"

Siguió reiterando lo anterior y añadió:

"¿Obtengo la confianza del Rey para proseguir adelante?... (Su fuente única de Poder.) Daré desde el Gobierno la batalla al Vaticano y a las derechas, principalmente a la carlista, *pues de la conservadora no tengo queja.* (Naturalmente.)

Y si no obtenía la confianza del Rey, afirmó:

"Me retiraré a mi casa, robustecido con la confianza de las izquierdas, cuyo jefe me considero ya (¡qué iluso el pobre hombre!) y alentado con la opinión de Europa" (*con la ferrerada*).

Y continuó:

"Ya le dije a usted que si prescindía de mí sistemáticamente para formar Gobierno, tendría que irme de la Monarquía." (Lo de todos: gobierno o me hago republicano... ¡monárquico chantagista!)

Y terminó así Canalejas:

"La batalla... desde la oposición será muy ruda. Buscaría para que me ayudasen a los radicales franceses, a judíos, a protestantes... (¡muy patriótico!) a cuantos se hallasen dispuestos a llevar a cabo campaña anticlerical. Provocaría una gran campaña de agitación en España y Europa... José Canalejas se basta para dar la batalla y destruir al clericalismo y al vaticanismo en España, desde el Gobierno o desde la oposición, *como quiera el Rey.*" (!!)

"A usted le diré en reserva—aludía a su viaje a Bruselas—que *voy casi exclusivamente a conferenciar con Briand y con otras personas en París y en Bruselas. Yo tengo puntos de apoyo en varias partes*" (1).

---

(1) Duque de Maura y Fernández Almagro: "¿Por qué cayó Alfonso XIII?", páginas 171-72.

¡Cómo engañaban al iluso don José!... Si su sentencia de muerte no estaba ya dictada por esos mismos en quienes creía poder apoyarse para su campaña antirreligiosa, poco tiempo faltaba ya, según mostraremos.

Ahora bien, la prueba del mandato masónico extranjero sobre los gobernantes masones españoles ahí está. El mandato a Canalejas tan sólo sería obedecido por éste en lo antirreligioso; pues, al negarse a obedecer y no traicionar a España en sus intereses materiales ni al Rey en sus intereses reales, se ganó su sentencia de muerte. Su traición debió ser total para conservar vida y Poder.

Sólo una consideración a la vista de tales interioridades de la llamada "cuestión religiosa", verdadera ingerencia del Judaísmo y la Masonería internacional en las conciencias y en la gobernación del Estado, como sin pudor, confiesa y alardea un jefe del Gobierno, Canalejas; que, aun siendo masón, fué el más *independiente* y *nacional* de los políticos liberales que ocuparon el Poder, para que su testimonio tenga mayor fuerza, y, a la vez, podamos deducir que si con él podían tanto Judaísmo y Masonería en cuestiones religiosas españolas ...¿qué no lograrían con los demás hombres del Partido Liberal?...

No bastaban los Ferrer y los Giner de los Ríos para corromper las creencias religiosas, era necesario también que el Gobierno del Estado católico español arrancase desde la escuela primaria toda idea de religión católica en los niños y niñas de España... Odio judío-masónico a Cristo en su esencia radical, cierto; pero, a la vez, ambiciones de lograr la destrucción material de España, porque sabían muy bien, masones y judíos, por experiencia secular, que sólo arrancando la fe católica de las conciencias españolas podría triunfar un día la Revolución asesina de la Patria.

Esto, con todo su patriotismo político, pero ignorando en absoluto la metapolítica de España, no lo veía Canalejas, ni presenciando él, como pocos lo presenciaron, que aquellas fuerzas y naciones interesadas en destruir la Religión Católica en España eran las mismas que se oponían a sus más justas y legítimas reivindicaciones en el área internacional.

Así, aquella intensa y permanente campaña sostenida por el auténtico catolicismo español, con su episcopado en cabeza, era, lo viera Canalejas o no, una campaña a la vez religiosa y patriótica. Y así había de ser, porque, sin excepción, *en todas las grandes ocasiones de la Historia, el peligro para la Iglesia fué peligro para España y el peligro para España fué peligro para la Iglesia.*

Así, veremos en la gran manifestación celebrada en **Madrid** el día 3 de julio figura a la cabeza de las masas a un conjunto de masones y judíos, conocidos o secretos, los cuales, como evidenciaremos, habían tenido y seguían teniendo arte permanente en la traición revolucionaria contra la Religión, España y el Rey.

La manifestación liberal-republicana-socialista-anarquista significaba un decidido apoyo al Gobierno canalejista en cuanto hiciera e intentara contra la Religión Católica.

Los principales nombres de aquella presidencia deben ser perpetuados:

"A la cabeza de la manifestación, cogidos del brazo y ocupando todo el ancho del paseo de coches de Recoletos, marchaban los señores Moret, Galdós, Azcárate, Aguilera, Esquerdo, Labra, Lerroux, Salvador (don Amós), Gimeno (don Amalio), Alvarez (don Melquiades), Moya, Salillas, Iglesias (don Emiliano), Morote, Rozalem, Dorado, Salvador (don Miguel), Rodríguez Vilariño, Talavera, Aguilera y Arjona, Alba, Gasset, Mora (don Francisco), Alvarez Villamil, Sellés, Suárez Inclán, Sacristán, Carande, Cabañas, Villanueva, Quiroga Espí y otros muchos políticos conocidos." (1)

Es la *Conjunción masónica - liberal - republicano - socialista - anarquista* que veremos al año siguiente hacer el juego con la Revolución al imperialismo francés.

Para el anticristianismo no tienen inconveniente los Moret y los Salvadores, liberales y "monárquicos", en figurar públicamente unidos a republicanos y socialistas..., pero serán más cautos y disimularán la misma unión en la traición en favor de naciones extranjeras.

EXALTACION DE FERRER EN EL CONGRESO

Al discutirse la respuesta al Mensaje de la Corona, los ferreristas intercalan un debate sobre la *Semana Trágica*.

Lo abre Emiliano Iglesias, tratando de lavarse la "mancha" de haber acusado a Ferrer ante el juez de haber sido el jefe de la Revolución barcelonesa, para defenderse él. No lo consiguió.

Pablo Iglesias, tras la inmunidad parlamentaria, trata de reivindicar para sí mismo algo de la "gloria" revolucionaria de Ferrer a pesar de la *prudencia* personal mostrada cuando había peligro; diciendo estas enormidades, sin repulsa siquiera de la mayoría monárquico-liberal:

(1) Soldevilla: "Año político", 1910, pág. 288.

"El partido socialista no es un partido utópico, y aspira a la supresión del Ejército y de la Magistratura.

"Nosotros preparamos la huelga general, a despecho de todas las amenazas y yo digo que si las circunstancias se reprodujeran, a pesar de los castigos, cárceles, destierros y fusilamientos, la clase obrera procedería de análoga manera a como lo ha hecho. (Grandes aplausos en los republicanos.)

"El movimiento de Barcelona fué generoso. Las turbas respetaron las vidas, y si hubo algún caso aislado, éste nada significa con respecto a la conducta general.

"Es una iniquidad fusilar, en el siglo XX, a un hombre como Ferrer, por profesar una idea. (Muy bien, en los republicanos.)

"Nosotros execramos la conducta del Gobierno del señor Maura y nos asociamos a lo hecho por los socialistas extranjeros, ya que no tuvimos bríos a su tiempo para oponernos de modo enérgico y terminante.

"Nuestra labor de ahora es impedir la vuelta del señor Maura al Poder y como el régimen protege al señor Maura... (Rumores), como el régimen protege al señor Maura, procuraremos derribar el régimen.

"Para impedir que el señor Maura vuelva al Poder ya dije yo en otra parte que mis amigos estaban dispuestos hasta a llegar al atentado personal."

Respondió Dato, en defensa del Partido Conservador, de Maura y La Cierva. Estuvo flojo y desafortunado.

El día 8 habló La Cierva.

No es necesario ni siquiera extractar las contundentes palabras de La Cierva, porque la calidad y los hechos de la Revolución barcelonesa ya se han expuesto, y lo dicho y probado por nosotros coincide con lo hablado y documentado por aquel gran ministro de la Monarquía.

Sólo traeremos aquí su gallardo párrafo final, por ser ejemplar para todo estadista:

"Y se nos dice que estamos condenados, y se nos señala por los anarquistas, y se nos ridiculiza. Vengan las amenazas en buena hora, que tranquilos las esperamos, con la tranquilidad de las conciencias honradas. Y si llegara el momento del sacrificio, serenos lo afrontaremos, porque permitiría dejar a nuestros hijos, si esa condena se cumpliera, la mayor gloria, la de un hombre inmaculado."

Y nos refiere el masón Soldevilla lo acaecido en aquel momento, y dada su personalidad, nadie podrá dudarlo:

"En este momento, el señor Maura, poniéndose en pie, aplaudió con

entusiasmo al señor La Cierva. Toda la minoría conservadora aplaudía también ruidosa y largamente.

El señor Presidente del Consejo de Ministros, desde la cabecera del banco azul, aplaudió también.

La mayoría rompió en aplausos igualmente. Y durante unos seis u ocho minutos retumbó la Cámara con el aplaudir entusiasta de conservadores y ministeriales.

El señor Moret y algunos Diputados amigos suyos no intervinieron en este homenaje al señor La Cierva, que era verdaderamente extraordinario.

La gallardía personal y el patriotismo arrastró por un momento a los propios adversarios políticos de La Cierva.

Significativo fué sobremanera el aplauso de Canalejas, que había presenciado el debate como neutral y ajeno a él."

Sin duda, una voz de presagio le habló allá en el fondo de su conciencia, y al aplaudir a La Cierva condenó por anticipado su propio asesinato.

OTRO ATENTADO CONTRA DON ANTONIO MAURA

En pleno Congreso se había hecho la infame apología del atentado personal y La Cierva respondió con la gallardía de las palabras copiadas. Maura se levantó de su escaño y abrazó al orador.

La escena ocurre el día 8 de julio; a los catorce dias justos, el 22, al descender del vagón en el que Maura llega a Barcelona, con los primeros saludos de los amigos que en la estación de Francia lo esperan, recibe dos balazos disparados a quemarropa por un anarquista que también lo espera.

La Providencia vuelve a salvarle; las balas le han producido únicamente dos heridas leves, una en el brazo izquierdo y otra en la pierna derecha.

El magnicida "tranquilo y sonriente", según la crónica del día, es conducido a la Jefatura de Policía.

Se llamaba Manuel Posas Roca, tenía sólo dieciocho años.

De cómplices e inductores ni la Policía ni el sumario nos dirán en absoluto nada.

Canalejas hablará en el Congreso al día siguiente del frustrado magnicidio.

Su oración oratoria tiene gran emoción y es muy sincera. Otra vez parece hablarle la misteriosa voz desde lo más profundo de su conciencia. Sus palabras parecen dictadas por el presentimiento de su propio fin, porque acaba diciendo:

"Señores: un saludo a la familia de ese hombre público, que llegará un día, si tales fieras se desatan de sus cubiles, en que nuestras esposas y nuestros hijos considerarán tal vez una desgracia aquello que debiera ser nuestra gloria más grande: el estar al frente de los destinos de España."

Como muestra de vileza e hipocresía, he aquí cómo comentarán el atentado contra Maura dos periódicos republicanos: *El País* y *El Radical*:

El País dice: "Condenamos el crimen político, cométase contra quien se cometa: lo mismo contra don Francisco Ferrer Guardia, que contra don Antonio Maura y Montaner."

El Radical escribe que "el crimen no lo puede admitir, no lo admite ninguna conciencia honrada, ni como arma, ni como camino, ni como solución"; y luego, desarrollando su pensamiento, dice:

"Maura, más que manchado por su propia sangre, lo está con la de los hombres, las mujeres y los niños que cayeron bajo el plomo de la fuerza pública, lanzada brutalmente contra ellos por la soberbia y el matonismo de una política sin entrañas.

"Si a Maura y a La Cierva se les hubiesen exigido seriamente las responsabilidades de sus infamias y hubieran sido llevados a la barra antes de cerrarse las Cortes, a buen seguro que nadie osara tocarles a un pelo de la ropa."

La Cierva dirá en un discurso pronunciado en Deva:

"Llegó a decirse que era necesario un atentado a la vida de Maura. Cuando leí en el Congreso un número de *El Progreso* en que se decía que estábamos condenados, también callaron esos hombres, y no sé si despectivamente me oiría alguno.

"Habéis visto que el autor del atentado era asiduo lector de *El Progreso* y socio de la Casa del Pueblo. Yo recordé a Lerroux que a Artal se le cogió un artículo que decía que Maura era carne de Angiolillo. Lerroux sabía esto, y al escribirse en *El Progreso* lo que yo leía, ya sabemos lo que Lerroux se proponía."

Al día siguiente del atentado, entraban por la frontera catalana dos mil huídos a Francia cuando la *Semana Trágica*: dos mil asesinos sacrílegos e incendiarios..., perdonados por el Gobierno liberal y democrático...

Pasan unos meses, Manuel Posas comparecerá para responder de su tentativa de magnicidio ante un Tribunal.

Pagará con tres años de prisión, igual que si hubiera herido a cualquier borracho procaz. Sin duda, la vida de un estadista como Maura

le importaba igual a la nación y a la sociedad que la de cualquier beodo... ¡Era la Justicia democrática!... ¡Un hombre, un voto!

No pasarían muchos meses; el 3 de diciembre, en Madrid, Francisco Millán Carro intentó disparar contra La Cierva. Se lo impidió un agente encargado de proteger al ex ministro de Gobernación.

¡Con qué placer quitaría de la mano la pistola al criminal aquel agente de policía!

No en vano, a La Cierva debían todos los funcionarios del Cuerpo su dignificación moral y material y la organización; habiendo dejado de ser funcionarios "de favor" del político de tanda. Porque se ha de conocer que a don Juan de La Cierva y Peñafiel debe España la Policía que tiene, de cuyos funcionarios, excluído el autor, puede y debe enorgullecerse. Por ese solo hecho ya tenía méritos La Cierva para ser sentenciado a muerte.

LA NUEVA REPUBLICA PORTUGUESA Y LOS REVOLUCIONARIOS ESPAÑOLES

La instauración de la República portuguesa despertó gran entusiasmo entre los revolucionarios españoles. Creyeron, y así lo expresaron, que el masónico gobierno de la nación vecina prestaría un valioso concurso moral y material para hacer triunfar la República en España.

Tanta fué la algazara republicana que el Gobierno republicano portugués debió dar una nota oficial afirmando que se abstendría de toda ingerencia en los asuntos internos españoles... Tenía su tejado de vidrio, y si la República portuguesa ayudaba a los republicanos españoles debía temer que la Monarquía española ayudase a los monárquicos portugueses... y, sin duda, temería salir perdiendo.

La nota oficial no detuvo a nuestros republicanos, y el día 16 de octubre celebraron una manifestación de simpatía a la República vecina en pleno Madrid.

La encabezaron los jefes de la *Conjunción republicano-socialista*, entre los que figuraron los siguientes diputados de la misma:

Azcárate, Pablo Iglesias, Barral, Galdós, Esquerdo, Alvarez (Melquiades), Salillas, Albornoz, Zulueta, Lari, Salvatella, Giner de los Ríos, Echevarrieta...

Este último, pasados los años, confabulado con Azaña, compraría un barco, el *Turquesa*, que llenaría de armas para una Revolución en Portugal, que, fracasada sin llegar a emplearlas, sirvieron en 1934 para el crimen de la Revolución asturiana.

La gente no cambia.

CAMBO Y LA CUESTION ANTIRRELIGIOSA

En la lucha constante contra la Iglesia en el período es digna de mención la ayuda prestada a Canalejas por Cambó, al que tantos llamados católicos seguían en Cataluña.

Del acuerdo de Canalejas y Cambó en la política contra la Religión dan prueba estas declaraciones:

"La cuestión capital en España es la religiosa, y la solución para evitar disturbios sería dejar a la Iglesia libre, separada del Estado. Con los republicanos, lo único positivo es el anticlericalismo, con los carlistas, el clericalismo.

"El señor Canalejas está realizando una excelente labor, pero su programa debe realizarse íntegramente. Si sólo lo realiza a medias, habrá hecho más mal que bien. Debe ir hasta el fin, hasta que de la solución; no creo que en su camino halle obstáculos insuperables."

Cambó se atrevía a propugnar lo que no llegó a insinuar siquiera Canalejas: *la separación de la Iglesia y el Estado.*

Y, además, tenía el valor de hacer una advertencia al Rey, pues concluía:

"En Portugal, la Iglesia estaba sostenida por el Rey y el Gobierno. El Rey cayó y con él la Iglesia. La Iglesia no puede adquirir solidez mientras dependa del Rey o del Estado."

Cambó hace méritos con tales declaraciones para ser el *hombre de confianza* que Canalejas busca con linterna para enviarlo al Vaticano, y tiene rotundo éxito. Nos lo referirá el escritor, aún viviente, don José Plá, en su biografía, panegírica, en catalán, titulada *Frances Cambó,* donde nos entera de la siguiente manera:

"Para demostrar hasta dónde llega la compenetración que llegó a existir entre Canalejas y Cambó, haremos una ligerísima referencia a la misión extraoficial que Canalejas encomienda a Cambó relacionada con su política clerical. La política religiosa de Canalejas está aún por sujuzgar... (por juzgar lo severamente que mereció, señor Plá; pero usted, asesorado por Cambó, sin duda, nos da nuevos elementos de juicio; agradecidos).

"Canalejas—continúa Plá—por el hecho de ser un hombre profundamente inteligente... creyó de buena fe que la reforma intelectual y moral (!!) de la Iglesia provocada por una *separación,* pactada en Roma, de la Iglesia y el Estado era un capítulo urgente de la reforma intelectual y moral (¿moral o *inmoral,* señor Plá?) del país... Cuando Canalejas ruega a Cambó que marche a Roma para el intento de ver las posibilidades de ir a una separación pactada entre el Esta-

do y la Iglesiá, lo hizo pensando en los intereses superiores que Canalejas pensaba defender (¿los intereses heterodoxos y los inmorales?... ¿no, señor Plá?).

Y agrega el escritor panigerista:

"El cardenal secretario de Estado de la época, Merry del Val, *factotum* notorio de la fracción *zelandi* del cardenalato, opone una negativa rotunda y clara. La cuestión, una vez asesinado Canalejas, cayó en el olvido. Pero falta saber—y eso lo dirá la historia de nuestra época—hasta qué punto se equivocaba Merry del Val." (1).

Sí, señor Plá, la Historia lo ha dicho, y de manera demasiado clara.

Terminemos el asunto aportando este detalle singular, según lo refiere el masón Soldevilla:

"Hasta los más significados catalanistas, como los señores Prat de la Riba y Puig y Cadafalch, que en otras ocasiones se habían excusado de acompañar ni visitar a los representantes del Poder central, visitaron y acompañaron en esta ocasión al señor Conde de Sagasta." (2)

Sin duda, la *cuestión antirreligiosa* les hacía superar a los "regionalistas" su odio al Poder central. Y, acaso, también la presencia del conde de Sagasta, en cuyo título verían al heredero del que profanó los restos mortales del Emperador, el primero que realmente reunió en su cabeza las coronas de Castilla y Aragón y, por tanto, integró totalmente a España.

No alcanzamos mejor explicación de aquel inédito gesto de los "regionalistas", de Cambó.

LO DEL "MAINE"

No queremos dejar sin constancia en estas páginas lo conocido por el mundo en el mes de enero de 1911.

Con estupor mundial se supo que el *Maine,* aquel crucero americano volado en 1898 dentro de la bahía de La Habana, se hundió por una explosión ocurrida en su interior.

Puesto a flote al cabo de los años por los americanos, las planchas del blindaje aparecieron rotas y dobladas hacia fuera, lo cual demostraba con evidencia total que la explosión fué interior, y por lo tanto, que no pudo ser causada por mano española.

Copiamos los testimonios según aparecieron en el diario inglés *Daily New,* de Londres:

(1) José Plá: "Francisco Cambó", págs. 328-29-30.
(2) Soldevilla: "Año político", 1910, pág. 459.

"Si el pueblo norteamericano no hubiese creído que la voladura del *Maine* en el puerto de La Habana fuese obra de los españoles, no habría habido guerra hispanoamericana. Probablemente, nadie fuera de América lo creyó, pero sí sinceramente la credulidad americana. Ahora, trece años después del trágico suceso, anuncia el Gobierno americano "que nada tuvieron, sin embargo, que ver con la pérdida del *Maine* los españoles".

Otro telegrama de Wáshington, que publicó el *Morning Post*, dijo:

"De acuerdo con las informaciones que pueden considerarse autorizadas, se ha evidenciado, durante las obras de levantamiento del *Maine* en el puerto de La Habana, que se debió la voladura del acorazado a una "explosión interna", de lo cual deducen los funcionarios del departamento de Guerra, que, al ser extraído por completo el casco de dicho buque, quedará demostrado *que nada tuvieron que ver los españoles con aquella catástrofe*."

Más preciso es este otro despacho, publicado también por los periódicos de Londres:

"Los que dirigen los trabajos en la bahía de La Habana para poner a flote los restos del *Maine* han dado el informe a su Gobierno.

"En el dictamen se dice que se ha comprobado que la explosión fué interna. El ministro de la Guerra ha declarado que los supuestos agentes españoles no intervinieron en la catástrofe.

"Se supone que "la explosión estalló en el depósito de municiones" Se han extraído ya del buque hundido gran cantidad de restos humanos y algunas toneladas de carbón."

Por nuestra parte, únicamente un sólo comentario.

La explosión del *Maine*, no fué casual. Sería demasiada casualidad que ocurriera en el instante preciso en el cual podía provocar la guerra en los Estados Unidos; la guerra deseada por la Masonería y el imperialismo servido por ella. Debió ser la explosión provocada por mano criminal americana, oficialmente americana, porque tal crimen, desposeía de su nacional *legal* al criminal, cuya nacionalidad *real* sería muy distinta...

Aquel crimen del *Maine* fué un ensayo a escala reducida del cometido por Roosevelt y sus cómplices en Pearl Harbour, ambos perpetrados con el mismo fin: *hacerles entrar a los Estados Unidos en guerra.*

Si aportamos aquí esas consideraciones no es para reivindicar la moral de guerra española, que España no necesita defensa de su probada humanidad e hidalguía. Damos constancia del crimen inaudito cometido en el *Maine* por las *fuerzas secretas superestatales,* porque

a través de la presente obra hemos visto a los hombres de tales fuerzas cometer crímenes y traiciones *increíbles,* ya lo sabemos, para muchos de nuestros lectores. Y ante lo acontecido con el *Maine,* donde no se duda en sacrificar vidas de americanos, de ciudadanos de una nación, no odiada sino aliada... ¿qué escrúpulo habrán de tener los hombres de las *fuerzas secretas* anticristianas en sacrificar a ciudadanos de una nación, España, secularmente odiada por ellas?...

Medítenlo nuestros lectores cada vez que en estas páginas brote algún hecho *increíble...*

OTRA VEZ FERRER EN EL CONGRESO

Otra vez es llevado el fusilamiento de Ferrer a debate parlamentario. Con oportunidad o inoportunidad reglamentaria los masones reiteran sus tópicos y falsas acusaciones una y otra vez.

Se dirían que sienten por el "mártir" masónico, ya canonizado y elevado a los altares de sus "templos", una devoción y un amor infinitamente mayor que el inspirado a los cristianos por los auténticos mártires de su Religión. Y, desde luego, un amor mayor, mucho mayor, por el asesino que el sentido por los demás españoles hacia las víctimas inmoladas por él en la calle Mayor y en la *Semana Trágica,* porque ni una sola vez son llevadas a debate tales víctimas; y debieron ser llevadas, por lo menos, tantas veces como su asesino, para ahogar con la sangre de las víctimas a los apologistas del que las asesinó y ultrajó.

Es paradoja demasiado reiterada siempre, a través de todas las épocas: un criminal masón revolucionario es juzgado en cualquier país con todas las garantías de justicia vigentes en cualquier sociedad civilizada, y la ola mundial de indignación levantada por sus cómplices y correligionarios es tremenda, durando años y años... En cambio, la Sociedad amenazada, la Sociedad a la cual pertenecen las víctimas inmoladas por asesinato y martirizadas, sin motivo, sin justicia, sin garantías, cuyo número es siempre infinitamente mayor que el de los asesinos sentenciados por los tribunales, permanece inerte, cual si no le afectase la sangre inicua y bárbaramente derramada por las balas y la dinamita revolucionaria. Como si a esa Sociedad nada le afectase ni siquiera le importase.

¿Qué deducir para tal Sociedad sin amor, sin conciencia, sin sensibilidad?

Sencillamente, que se halla sentenciada de manera fatal a perecer..., y no por la fuerza de sus enemigos, sino por su falta de amor; por su egoísmo... y, sobre todo, por su idiotez.

CANALEJAS HACE MERITOS PARA SER ASESINADO

En este capítulo, sólo expondremos cómo Canalejas llegó a ganarse la pena de muerte. Nada secreto traeremos a estas páginas; todo es público y con amplia constancia en la Prensa de los años 1911 y 1912. Nuestro recurso para demostrar que Canalejas, y también el Rey realizaron hechos que les acarrearon la sentencia de muerte, resulta de la máxima sencillez. Se reduce a relaciones por sus fechas respectivas los sucesos de tres episodios desarrollados en el período de tiempo comprendido entre los primeros meses de 1911 y los últimos de 1912. Y con sólo esa evidencia las sentencias de muerte pronunciadas contra el Rey y contra Canalejas aparecen perfectamente motivadas dentro de la *jurisprudencia* masónica y dentro de la *moral* y conveniencia política de Francia, servidora y servida de la Masonería internacional.

Lo inédito sobre el asesinato de Canalejas, consumado, y el proyectado del Rey formará el capítulo siguiente, último de la primera parte de la "radiografía" del Reinado.

PRIMER "DELITO" DE CANALEJAS

Al finalizar el debate sobre Ferrer, el día 7 de abril, Pablo Iglesias pronuncia un discurso amenazador, haciendo apelación al concurso de fuerzas políticas extranjeras.

Y Canalejas, inopinadamente, pidió la palabra y se levantó para contestar.

Sólo nos interesa destacar estas palabras del jefe del Gobierno:

"Me recordaba el señor Iglesias actos públicos, y yo debo decirle que no encontrará jamás en mis actos *requerimientos al extranjero.* (*Grandes aplausos.*)

"Porque cuando se ama a la Patria no son legítimas esas peticiones de apoyo. (*Más aplausos.*)

"Nos amenaza S. S. con el Socialismo internacional y ¡*en qué momentos para España*! *Cuando se presentan ocmplicaciones,* que exigen de todos nosotros que acallemos nuestras pasiones."

Claramente alude Canalejas a *complicaciones internacionales.* Y sus palabras, que merecen el aplauso de todo patriota, naturalmente, constituían un delito para los enemigos de España, tuvieran o no ellos nuestra nacionalidad "oficial".

Refrenda lo dicho, el nada sospechoso periódico *El Imparcial* del día siguiente, día 8 de abril:

"Pudiera ser grave motivo de preocupación el temor de que la acción absorbente de Francia nos anulase por completo", y hablaba de que Francia, "que había prescindido ya para otros extremos del Acta de Algeciras y de nuestra mancomunada intervención en el orden y policía de Marruecos, iba a proceder ahora, por propia cuenta, olvidando el pacto internacional de que somos conjecutores".

Los rumores alarmantes en circulación obligan al Presidente a hacer unas declaraciones el mismo dia, de las que sólo tomamos estas palabras:

"El Gobierno francés ha creído que es llegada la ocasión de advertir a las naciones que suscribieron el Acta de Algeciras la posibilidad de graves sucesos, que le obligarán a intervenir para proteger a sus súbditos.

"Por compromisos del Acta de Algeciras y por necesidad de que se respeten nuestras plazas africanas tenemos que disponer nuestro ánimo a emplear todos los medios necesarios para llenar este fin, sin provocar claro está, conflictos internacionales.

"España no puede mostrarse indiferente. Hay zonas en que especiales intereses nos obligan a determinada acción."

El no renunciar a nuestros derechos en Marruecos, el no permitir

que Francia emparede a España por el norte y el sur, es un *delito* masónico gravísimo.

El 18 es Canalejas más claro, hasta llegar a la tajante acusación:

"He visto con gran sentimiento—dijo el señor Canalejas—que algún periódico lanza el infundio antipatriótico y absurdo de que España estaba dispuesta a enviar a Marruecos un ejército que, unido al de Francia, marchase a Fez, y que dichos propósitos no se han realizado por la intervención de Alemania.

"Nada más inexacto.

"Efectivamente, no sólo Francia no nos había invitado a cooperar con ella en la pacificación del Imperio marroquí, sino que ocurría todo lo contrario, a saber: que el conflicto se preparaba y vino después, porque *dicha nación se oponía en absoluto a que España tomase iniciativa alguna, ni posesión de ninguna especie en el Mogreb, en tanto, que ella preparaba lo necesario hipócritamente para apoderarse de casi todo el Imperio,* para lo cual explotaba con habilidad las noticias que sus mismos corresponsales fabricaban, exagerando los rumores de insurrección en Marruecos, dándoles carácter y denominación de anarquía, para mejor lograr sus propósitos de intervenir en ayuda del Sultán.

"En esta trampa cae inocentemente—por sus obligaciones de información—, la Prensa española, y llenos estaban los periódicos de estos días, de noticias referentes al estado anárquico de Fez, donde las cabilas estaban insurreccionadas contra el Sultán, y trataron varias veces de asaltar la población.

"Todo eran intrigas del Gobierno francés, que tenía ya cuatro columnas dispuestas para ir a Fez y apoderarse del Imperio a título de protectorado y con el pretexto de defender los intereses europeos."

Las declaraciones resultan tremendamente *delictivas* para la Antiespaña; pero son motivadas.

Al día siguiente, se hace pública la noticia de que el capitán francés Moreau, apoyado por un destacamento de caballería está en Alcazarquivir, preparando la instalación de una guarnición francesa.

Pero al hecho y a las patrióticas declaraciones de Canalejas responde la minoría parlamentaria republicano-socialista, al día siguiente, el 23, con un manifiesto que termina diciendo:

"Somos resueltamente contrarios a la intervención militar en Marruecos, y al asegurarlo así, nos consideramos órganos, no sólo de los partidos republicanos y socialistas, sino de la inmensa mayoría de la sociedad española."

En cambio, don Jaime de Borbón, en representación de las fuerzas tradicionalistas, tan ofendidas en sus más caros sentimientos por Canalejas, dirá entre muchas más cosas igualmente patrióticas, esta:

"... no hay nación que pueda disputar a la nuestra sus derechos en Marruecos, por su posición topográfica, por su historia, por su tradición, hasta por ciertas afinidades de raza. Pero hoy es, además *problema de independencia.*"

El día 4 de mayo, Francia da un paso más. El coronel Bremond, al frente de una columna indígena, mandada por él y encuadrada con oficiales franceses, entra en Fez, capital del Imperio, abriéndose paso a través de combates con las kábilas.

A los tres días escasos, el 7, con el tiempo preciso para organizarla, la Conjunción Republicano-Socialista celebra una manifestación contra la guerra, contra la guerra de Marruecos, claro está.

Vayan tomando nota en su memoria los lectores de la concordancia de fechas entre las acciones militares y diplomáticas de Francia y las de nuestras izquierdas, apoyando estas a Francia al tratar de inmovilizar a Canalejas.

Pero este no retrocede. Anunciada ya la manifestación, ordena que el día de su celebración sea ocupada la posición de Yebel Musa.

Inmediatamente, rimando con la manifestación, *Le Temps* protesta el día 8 de la ocupación de la posición en un artículo violento contra España. *Le Temps,* recordémoslo, era entonces el órgano del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia.

Mas Canalejas no se amilana. Los moros cometen una agresión contra unos pescadores españoles en la costa, cerca de Tetuán. El Bajá no los castiga, y el presidente hace ocupar Monte Negrón, el día 23.

El 24 entran tropas metropolitanas francesas en Fez, al mando del general Moiner; son 8.000 hombres ...las kábilas que sitiaban Fez se retiran sin disparar un tiro.

El *Berliner Tageblatt* calificaba el suceso de "milagro" de la diplomacia francesa.

El *Post* exclamaba: ¡*Ya no hay Acta de Algeciras*!

Eran destellos de lo que se gestaba en Berlín.

Día 28. Entrevista del Sultán con el general Moiner; el soberano marroquí queda virtualmente como prisionero. Los franceses destituyen al Gran Visir y a varios Bajás por ser desafectos a ellos.

Día 3 de mayo, Canalejas replica enviando dos transportes con tropas a Larache.

VILLANUEVA AL AUXILIO DE FRANCIA

En junio de 1904, Miguel Villanueva había dicho en pleno Congreso, no sabemos si sabiendo o intuyendo que un día sería presidente del Consejo de Administración de las *Minas del Rif*:

"El Gobierno español, debe reclamar que se le de toda la influencia que pueda ejercer, sin límites de ninguna especie, en toda aquella zona del Imperio de Marruecos, hasta donde pueda y deba extenderla; no en la costa y el litoral, ni siquiera hasta una de las márgenes del Muluya: ha de ser la influencia extendida hasta la actual frontera marroquí. Sin eso, ¡qué desengaños nos esperan!"

Pero han transcurrido siete años. Villanueva ya no es presidente de *Minas del Rif*, y en apoyo de la nación que intenta eliminarnos de Marruecos dirá sin un ápice de vergüenza:

"Yo comprendo que con mis palabras heriré los sentimientos patrióticos de algunos españoles pero ya os he hecho ver que, en virtud del acuerdo secreto con Francia, no podemos ocupar ninguna plaza, puesto que esta misión corresponde a Francia, porque así lo tiene reconocido por Inglaterra y España en el convenio de 1904 y con el consentimiento de Alemania."

No copiaremos más del discurso, que parece dictado por el ministro de Asuntos Extranjeros de Francia.
Canalejas replica:

"Si fuéramos a gobernar con la política proclamada por el señor Villanueva, estaríamos a merced de lo que Francia quisiera otorgarnos.
"Pero yo no puedo seguir al señor Villanueva. Porque no se puede dudar que España tiene reconocidos tres veces derechos y acciones que nadie puede negarle.
"Nosotros no podemos vivir de la benevolencia, porque tenemos algo más que raíz, fundamento, fuente de derecho."
Y al día siguiente, 9 de junio, ordena el desembarco de nuestras fuerzas en Larache y sale un tabor de Regulares para Alcazarquivir. Seguía Canalejas haciendo *méritos* para sufrir pena de muerte. Y el Rey, que lo apoyaba, también.
Una nota del Gobierno francés daba esta noticia a la Prensa:

"En el Ministerio de Negocios extranjeros no se había recibido esta

mañana confirmación oficial de la entrada del general Moinier en Mequinez; pero se considera la noticia completamente verosímil.

"En cambio, se ha recibido durante la noche noticia oficial del desembarco de los españoles en Larache.

"Se estima este acto como injustificado, porque la paz es completa en aquella región, mientras que sucede todo lo contrario en la región de Melilla, donde, sin embargo, España no se cree en el caso de obrar.

"Considérase el incidente de Larache absolutamente contrario al acta de Algeciras."

Al momento, Soriano, Rodes, Azcárate, Pablo Iglesias y Villanueva pronuncian violentos discursos contra la intervención en Marruecos.

Pablo Iglesias, torpe y demagogo, amenazará con la guerra entre Francia y España:

"Y si chocamos—añadió—con los países fuertes, o tendremos que ceder en condiciones no gallardas o tendremos que ir a una lucha desesperada, que no estamos en condiciones de mantener con ventaja. El país está en contra de todo eso, y nosotros a su lado procuraremos evitar que se vaya a la guerra."

Y Villanueva insistirá:

"Refiriéndome a la intervención actual, repito que la encuentro injustificada.

"Tetuán está más tranquilo que Madrid. (Rumores.)

"Examinando los fundamentos de la intervención francesa, aseguro que procede en consecuencia de un convenio particular con el Sultán y de lo consignado en el tratado franco inglés de 1904, al que se adhirió España.

"Para Francia ahora, además de lo escrito, hay lo gastado y lo comprometido.

"Mirando al interés de mi patria, no me considero inclinado a nada que comprometa las relaciones entre España y Francia.

"Si de resultas de lo que está ocurriendo, se celebran nuevas conferencias o nuevos tratados, acaso se comprometieran cosas que hasta ahora no se han comprometido." (Rumores.)

La amenaza al Rey es patente. Los rumores la subrayan.

Canalejas responde con gran comedimiento, pero no abdica de una sola reivindicación.

25 de junio. Otro mitin contra la guerra;

Galdós: "Importa mucho impedir las románticas aventuras, cuya finalidad nadie ha podido determinar. (Se trataba de una "aventura" en la cual estaba implicada nada más que la *Independencia de la Patria*... ¡pero qué sabían de Independencia los afrancesados como Galdós y compañía!...

Melquiades Alvarez: Ataca primeramente la celebración del Congreso Eucarístico y sobre Marruecos dice:

"Hemos ido a Marruecos por espíritu de conquista, por las exaltaciones de unos cuantos que se llaman militaristas."

Pablo Iglesias: "A los locos que quieren llevarnos a la guerra debe ponérseles la camisa de fuerza de la acción revolucionaria."

Azcárate: "Venimos a protestar contra la posibilidad de una guerra."

¿Qué más podía desear Francia?

Lo peor no eran las palabras; lo peor era el movimiento revolucionario que se fraguaba en complicidad y al servicio de Francia.

Y en tan peligrosa situación, Canalejas tiene la nefasta idea de nombrar a Antonio Barroso ministro de la Gobernación.

El primero de julio, Alemania comunica que ha dado órdenes al cañonero *Panther* de entrar en Agadir. Es el famoso incidente que pone en peligro la paz europea. A Francia le sale quien le disputa su arbitrario monopolio de conquistas.

¿Cómo reacciona Francia? Con una reacción muy suave respecto a Alemania; pero muy violenta para con España; sin duda, en Alemania no contaba con traidores capaces de revoluciones a su servicio.

Le Journal dirá ese día:

"Francia prepara una acción en Madrid capaz de hacer comprender a España que su reserva de paciencia está casi agotada y que ya es hora de que los españoles vuelvan a la estricta observancia de los tratados."

Y *L'Eclair* decía:

"En los Círculos diplomáticos todo el mundo se pregunta qué medidas adoptará Francia para prevenir las intrusiones de los españoles en Marruecos. La llamada temporal de Geofray tendría un alcance sentimental y de dudosa eficacia. ¿Se hará una demostración naval ante Larache? ¿Se emplearán represalias aduaneras?"

Día 11 de julio: A pretexto de una huelga de carpinteros, estalla la

huelga general en Zaragoza. Empiezan los tanteos revolucionarios a medida que se agudiza la tensión entre España y Francia.

13 de julio: El ministro de Estado ha de dar cuenta de varias provocaciones francesas en Alcazarquivir.

15 de julio: Mitin tumultuoso en Barcelona contra la guerra, organizado por los catalanistas, en el cual hablaron Azcárate, Soriano y Pablo Iglesias.

18 de julio: El agente consular francés, M. Boisset realiza otra provocación en Alcázar. La Prensa francesa lo abulta.

21 de julio: No se ha solucionado el incidente Boisset cuando promueve otro el teniente Thiziet, instructor de la *mehala* acampada junto al Lucus.

22 de julio: El mismo teniente provoca otro incidente, entrando en Alcázar y prendiendo a unos desertores marroquies.

En este clima internacional, y precisamente *en Tánger,* se produce la sublevación en *La Numancia.*

LA SUBLEVACION EN LA NUMANCIA Y EL MOVIMIENTO GENERAL REVOLUCIONARIO ARTICULADOS CON LOS ATAQUES RIFEÑOS...

La *ferrerada,* fracasada la Revolución de la *Semana Trágica,* después de su triunfo político en Madrid, quiso conseguir también el revolucionario.

Aparte del frustrado proyecto de pronunciamiento, más o menos truculento, fraguado a base de nombrar a Weyler capitán general *único,* según ocurre cuando en una conspiración entran fuerzas distintas, cada una de ellas trató por su cuenta de impulsar la Revolución hasta sus objetivos propios. Por ello, todas las revoluciones de "conjunción" se supo cómo empezaban, pero nadie adivinó hasta dónde iban a llegar.

La regla no tuvo excepción en tiempos de Canalejas. Si Weyler y Moret tuvieron la intención del gesto militar, los revolucionarios de oficio, como Lerroux y los demás, tenían demasiada experiencia sobre la "prudencia" de sus amigos con entorchados en la bocamanga; la frase gráfica del revolucionario portugués nos lo demuestra, pues un destino, un puesto ansiado, conseguido era suficiente, no para desistir, sino para un aplazamiento. Por ello, a la vez que "cultivaban los extremistas a determinados generales, no dejaron nunca de "trabajar" a las clases del Ejército y de la Marina para sublevar directamente a la tropa.

A tal táctica se debió la tentativa de sublevar la tripulación de la fragata *Numancia,* en aguas de Tánger.

Dentro de la dotación existía lo que ahora llamaríamos una "célula" revolucionaria. Según las investigaciones ulteriores, la componían, por lo menos, siete miembros; tendría más, pero no se averiguó. Su jefe era un fogonero llamado Antonio Sánchez Moya.

Desde hacía tiempo, cuando el barco entraba en puertos importantes, los de la "célula" tomaban contacto con los dirigentes republicanos de la conspiración. Quienes eran estos no se averiguó, siendo tan fácil conseguirlo, una vez abortada la sublevación. Sin duda, el Gobierno quiso reducir el hecho a su mínima expresión, evitando toda complicación, porque sabía bien hasta qué alturas masónicas podía llegar una verdadera investigación. Y eran tiempos de "apaciguamiento".

La *Numancia* había visitado el puerto de Lisboa poco antes de recalar en Tánger. En la capital portuguesa, el Sánchez Moya y algunos de los comprometidos tomaron contacto con los revolucionarios portugueses, aún muy eufóricos por su reciente y fácil triunfo. Sin duda, les harían creer que unos cuantos cañonazos disparados por cualquier barco, según pasó en Lisboa, le harían echar a correr al Rey.

Así, cierta noche, estando el barco fondeado en la rada de Tánger, Sánchez Moya, seguido de unos veinte marineros, intentó apoderarse de la *Numancia;* pero fueron reducidos en minutos por el oficial de guardia sin efusión de sangre.

El Gobierno intentó quitar importancia a lo sucedido, dejando a la Prensa en la ignorancia. Según se aseguró, Canalejas trató de que no interviniera la Justicia Naval, reduciendo la sublevación a cosa disciplinaria. De ahí las mentiras oficiales y el viaje del ministro de Marina a San Fernando, donde había entrado el barco, en el cual arengó a la tripulación.

Según manifestó después el ministro de Marina, "había sacado el convencimiento absoluto de que lo ocurrido en aguas de Tánger *no había tenido conexión próxima ni remota con la política".*

Por tal declaración se ve a dónde se pretendía llegar con la impunidad.

Pero los mandos y la oficialidad de la Escuadra no se hallanaron a las presiones gubernamentales, y hubo sumaria.

De lo probado en ella dió cuenta Canalejas a la Prensa, después de fusilado el fogonero Sánchez Moya; porque ahora no convenía quitar importancia a la sublevación, después de sancionarla con la máxima pena.

He aquí algo de lo dicho por el Presidente:

"A bordo de ese buque había lo menos siete tripulantes de ideas exaltadas, de un republicanismo exaltadísimo, que celebraban secretas reuniones y asistían a los Centros republicanos de los puertos en que desembarcaban, incluso los que existían y existen en Lisboa.

"Para todo esto los aludidos se vestían de paisano.

"Esos individuos no se proponían matar a nadie, pues declaran que ellos no son asesinos; pero que sí pensaban apoderarse de la oficialidad, amarrarla, encerrarla, hacerse dueños del buque y zarpar inmediatamente con rumbo a Málaga.

"Todo esto que expongo—agregó el Presidente—debe ir acompañado de algunos interrogantes, pues no se ha averiguado aún si contaban con la complicidad de otras personas, y menos las personas que eran.

"Una vez en el puerto de Málaga, los sublevados dirían a la ciudad que debía entregarse a la escuadra, de la cual el *Numancia* era una avanzada, que se había declarado por la República.

"Y quí viene el interrogante.

"¿Se concertó este plan con alguna persona determinada?

"La Escuadra, después de lo expuesto, se apoderaría de la ciudad y el movimiento avanzaría auxiliado por otras circunstancias, y quedaría proclamada la República en España.

"Todo esto, de gran importancia, será objeto de averiguaciones en la pieza separada que, como consecuencia del juicio sumarísimo, se ha empezado a incoar.

"Los sentenciados por el movimiento han sido sólo siete: uno, fusilado, y seis a cadena perpetua.

"Estos han quedado convictos y confesos; los demás interrogados por el Tribunal han negado los hechos que se les imputaban y han sido absueltos, porque no se encontró ninguna prueba contra ellos. Sólo existía el indicio de que tomaron las armas.

"El fogonero Sánchez Moya y los otros seis, a las dos y media de la madrugada, comenzaron a recorrer el barco diciendo:

"—¡Arriba, muchachos; zafarrancho de combate, coged las armas!

"Unos cuarenta se levantaron, azorados, y con las armas en la mano subieron a cubierta.

"Un condestable les salió al encuentro, interrogándoles a qué obedecía tal actitud, que por nadie había sido mandada adoptar.

"Los marineros le contestaron:

"—Nada; con vosotros no va nada. Es con los oficiales.

"El Condestable, sospechando lo que ocurría, sacó el machete y avanzó hacia ellos.

"Poco después llegaron un soldado de Infantería de Marina y el oficial de guardia, y entre los tres hicieron fracasar el movimiento en menos de siete minutos.

"Los únicos que hicieron alguna resistencia fueron los siete condenados por el Consejo de guerra. Los demás se entregaron en el acto, y dijeron que los habían engañado.

"El fogonero Sánchez Moya fué el que se hizo más fuerte, resistiéndose algunos segundos. Como contra los absueltos no había ninguna prueba, sólo indicios de haber seguido el movimiento engañados, el Consejo de guerra no quiso condenarlos.

"A bordo del *Numancia*, en los equipajes de los siete condenados, se han encontrado varias cartas y papeles en los que se comprueban sus relaciones con determinados elementos republicanos.

"También han sido halladas en otro buque cartas firmadas por los citados individuos.

"Mejor dicho, se han apresurado a entregarlas las personas a quienes iban dirigidas.

"¿Hay otras derivaciones?

"Lo indiscutible, lo que no se puede negar, es el hecho de que los insubordinados quisieron sujetar a los oficiales, apoderarse del buque y marchar a Málaga.

"El general Pidal ha visitado todos los ranchos, ha conversado con toda la oficialidad, con los marinos y nada: hasta él no ha llegado ninguna queja, ninguna reclamación encontrando a todos en perfecto estado de disciplina.

"Se cuenta que cuando el exaltado Sánchez Moya, fracasada su intentona, fué amarrado a la barra, exclamó:

"—¡Qué lástima! ¡Yo hubiera sido el Machado dos Santos de España!"

Esto dijo Canalejas. De las diligencias separadas para averiguar quién secundaría en Málaga a los sublevados si triunfaban y qué complicidades e inductores tenían, nada, en absoluto, nada. El poder gubernamental debió ser bastante para encubrir cuanto hubiera tras la tentativa de aquellos desgraciados marineros.

Claro es, a pesar de la rapidez con que se cumplió la sentencia, los auténticos culpables, los diputados republicanos, en la impunidad de su investidura, se agitaron y pidieron el indulto del sentenciado, secundados por su prensa.

Pero, fracasado el complot, el *mártir* era explotable.

En Barcelona hubo motín, al grito de ¡*Abajo Canalejas*!... ¡*Viva la **Revolución***!

Como indicio de lo tramado a base de lo sucedido en la *Numancia*, se multiplican las huelgas, preparadas, sin duda, de antemano, a pretexto de reivindicaciones societarias. Hay una de albañiles en Madrid; estalla otra en Vigo, a poco, estallarán conflictos obreros en Bilbao, Málaga, Asturias, Valencia, etc. Sobre todo en las costas, nótese.

En Barcelona, los lerrouxistas se manifiestan tumultuariamente contra la pena de muerte.

En Vizcaya y Asturias se llega a la huelga general.

A todo esto, se han producido nuevas agresiones en Melilla, coincidentes con lo de la *Numancia* y con las huelgas generales. Hay duros combates, pues se ha formado una *harka* muy numerosa y bien armada.

Por si los lectores quieren hallarles relación a todos estos acontecimientos, les diremos que la actitud de Francia es muy dura en relación a nuestros derechos en Marruecos y en Ifni. En el capítulo siguiente profundizaremos en las maniobras francesas, y veremos hasta dónde llegaron en París. Lo advertimos para que cuando lleguen a ello los lectores recuerden lo que simultáneamente acaecía en España y en Marruecos y todo lo relacionen convenientemente.

Se lo advertimos a los lectores, porque nadie ha establecido relación entre la sublevación de la *Numancia*, los violentos movimientos huelguísticos habidos, el recrudecimiento de la guerra en Marruecos y las intrigas y maquinaciones francesas para oponerse a nuestras reivindicaciones marruecas... pues para cuantos han escrito hasta hoy, como en las películas, todo fué *mera coincidencia...*

La huelga general de Vizcaya toma caracteres de violencia y hay muertos de la fuerza pública y de los mineros. Se suspenden las garantías en la provincia.

El mismo día—*mera coincidencia*—la *harka* ataca en Melilla muy duramente, dejando en las alambradas del campamento de Iz-hafen setenta y seis muertos. Las bajas españolas que se dan son un coronel muerto y trece de tropa, más cuarenta y tres heridos entre oficiales y soldados. Son muchas más que las declaradas.

En el mismo día—también *mera coincidencia*—la huelga de Asturias toma mayores vuelos, y los mineros parados son ya 20.000 y este día vuelan con dinamita un puente ferroviario.

En Málaga continuaba la huelga incrementándose. El 14 hay sabotajes ferroviarios en Bilbao.

En el día 14 se sabe, por informes del comandante general de Melilla, que la imprevista aparición de la numerosa y bien provista *harka*

rifeña se debe a la llegada de santones procedentes del Sur, de la zona de influencia francesa... Sin comentarios.

Se reciben noticias de las principales poblaciones: Sevilla, Zaragoza, Barcelona, Valencia, según las cuales se intenta extender las huelgas generales de Vizcaya, Málaga y Asturias... *mera coincidencia.*

En Zaragoza estalla inopinadamente la huelga general.

En Barcelona se intenta la huelga general revolucionaria. Hay muchas detenciones. Se recogen manifiestos muy violentos. Pero, existiendo planes y decisión, se advierte la falta de un jefe acatado por todos: falta Ferrer. De momento, se consigue frustrar la mayor parte del plan. No podemos detallar más. Tan sólo agregar que, según las declaraciones oficiales, hay extranjeros formando parte de los comités dirigentes revolucionarios.

Coincidiendo con lo de Barcelona, en la Casa del Pueblo de Madrid, acuerda la Unión General de Trabajadores el paro en toda España, que es secundado en casi todas las poblaciones.

En Valencia el paro es total y el carácter del movimiento es netamente revolucionario. No hay trenes ni tranvías, no hay periódicos y es atacada la fuerza pública. Es declarado el Estado de Guerra.

En Cullera, por ausencia de la Guardia Civil, concentrada en Valencia, ocurrió un suceso gravísimo, que por sus consecuencias relataremos con detalles, no de nuestra redacción, sino de un masón, el ya citado Soldevilla:

"Antes de entrar en el pueblo le rodearon las turbas, reclamando libertad para los presos; el valiente juez y sus acompañantes continuaban la marcha acosados por el enjambre, que se acercaba mientras el juez no se volvía haciéndoles frente con el revólver en la mano.

"¡*Matéulo, arrastréulo*!, chillaban las mujeres, y el acoso era cada vez más amenazador. Pero el juez se volvía, y a su alrededor se formaba un círculo vacío: los cobardes asesinos sentían decaer su valor cuando el juez les miraba frente a frente.

"El juez no hizo ni un sólo disparo de revólver. De haberlo hecho, habría causado algún herido y, quizá, dispersado aquella turba, que, ya convencida de que el revólver no hablaba, era a cada paso más atrevida. El escribiente recibió una puñalada en la clavícula, dada por la espalda, y el juez le fué sosteniendo hasta llegar á la casa de juez municipal, única puerta que se abrió al herido. Allí quedó el escribiente, y los demás continuaron hasta el Ayuntamiento cuando ya era imposible la esperanza, cuando la sangre del herido había despertado los instintos de fiera de unos cuantos asesinos vulgares

"Todavía el juez intentó aplacar aquella jauría y asomóse al balcón

de la sala capitular para dirigirles la palabra: una lluvia de piedras y los gritos de ¡*Matéulo, arrastréulo*!, le impulsaron a entrar en el salón mientras los cristales caían en añicos. Al mismo tiempo, la puerta iba cediendo a los golpes de hacha, y la canalla rugía impaciente a cada golpe, jadeaba al compás de los hachazos, como si con su aliento feroz quisiera hendir también la madera que la separaba de su víctima.

"Durante este angustioso asedio, una escena tremenda tenía lugar en las orillas del río.

"El alguacil, un pobre viejo que sintió más segura la muerte encerrándose en el Ayuntamiento que huyendo de aquel pueblo fatídico, emprendió carrera por una calle que conduce al río. Un grupo le persigue, un disparo le hiere pero al anciano le da alas el terror, y con su herida gravísima, llega a una acequia tan ancha que un joven no podría franquear; el pobre viejo salta la acequia, se arroja al río, nada con toda la fuerza que da una esperanza, pero la corriente es rapidísima e invierte bastante tiempo en atravesar el profundo Júcar.

"Los perseguidores calculan el tiempo y la distancia; rodean, cruzan el puente, llegan a la margen del río, cuando el anciano, moribundo casi, se arrastra por la orilla. Le cercan, le insultan. Arrodillándose el viejo y cruza sus manos temblorosas.

"—¡Perdonadme la vida—les dice llorando—; por mis hijos os lo pido!

"Y caen sobre su cabeza los palos, las piedras y el puñal o la navaja del *Cuqueta* se hunde en el pecho del desventurado alguacil y luego de muerto y mutilado, lo arrojaron al río. Pero uno de los asesinos ha visto sobre el ensangrentado chaleco de la víctima brillar la cadena del reloj. Sacan el cadáver del agua, le despojan del reloj y de la cadena y lo vuelven a lanzar al río; y vociferando como energúmenos marchan aquellos *héroes*, con el *Cuqueta* al frente, a reforzar el sitio y el asalto del Ayuntamiento. Son las dos de la tarde.

"A esa misma hora próximamente, el prisionero juez se decidió a intentar el último esfuerzo de valor, y revólver en mano, baja la escalera del Ayuntamiento a tiempo que la avalancha humana se precipita en el portalón.

"Sonó un tiro. El juez recibió un balazo en una pierna y al dolor se le cayó el arma de la mano. Escondíanse los alguaciles detrás de los pilares de la escalera. Uno de ellos se descolgó por un balcón.

"El juez subió los peldaños arrastrándose; con un pedazo del calzoncillo hizo una venda y se ató la pierna herida.

"—Vamos a morir —dijo al actuario—, hemos vivido ya bastante;

pero éste (y señalaba al hijo de su subordinado), es aún muy joven y debe salvarse.

"Obligaron al muchacho a esconderse bajo un diván, y el juez abrió la puerta del salón. En el mismo dintel cayeron sobre el resignado funcionario todos aquellos criminales: quien con una navaja, quien con una maza de picar la grava de las carreteras; el uno le asesta un hachazo, el otro le acomete con una aguja de esterero.

"Es imposible narrar aquella escena, que raya y sobrepasa cuanto hay de salvaje y de inhumano en los anales del delito. El cuerpo del pobre juez es arrastrado escalera abajo: la mutilación es tal, que no se le pudo hacer la autopsia.

"En tanto que los feroces se sacian con el cuerpo del juez, el actuario presentóse al grupo de sediciosos que quedó arriba.

"—A vosotros me entrego; no me hagáis ningún mal; soy un pobre que no hizo nunca más que cumplir con su deber; perdonadme la vida.

"Así dice el desgraciado secretario y parece haber enternecido a sus aprehensores; pero la mano del *Cuqueta*, armada con una piedra, se alza por encima del corro y cae sobre la cara del infeliz, saltándole un ojo: otra ve la sangre embriaga a aquellos criminales, y el actuario se desploma acribillado de heridas, machacado verdaderamente.

"Repugna relatar los detalles del macabro suceso; los muertos del barranco del Lobo no presentaban tan terrible aspecto como el de los cadáveres, abandonados por la turba cuando ya no había en los cuerpos ni un centímetro sin herida o magullamiento."

Estos eran los reos que habían de ser juzgados por un Tribunal militar, pues aunque se pidió la inhibitoria a favor del civil, fué denegada, por entender que cuando los sucesos ocurrieron ya estaba proclamando el estado de guerra en toda la provincia de Valencia.

La expectación era enorme; pero como la índole de este libro y el espacio de que disponemos no nos permite seguir paso a paso este interesante proceso, nos limitamos a decir que el fiscal pidió pena de muerte para los procesados siguientes: Federico Alsina Franco, Francisco Jimeno Radúan, José Ochera Casat, Valeriano Martínez Ibiza, José Jiménez Malonda, Juan Jover Corral y Cecilio San Félix Expósito; a más de otras penas de cadena perpetua y temporal a otros procesados, hasta el número de veintiuno, pues para uno pidió la absolución por falta de prueba.

El Gobierno se vió precisado, muy a pesar suyo, a suspender las garantías en toda España.

El día 21 de septiembre ya se podía considerar fracasado el movimiento revolucionario.

Pero, no bien acaba, como cuando la *Semana Trágica* con Ferrer, los jefes impunes del movimiento, emprenden una campaña desaforada.

Abre la marcha una comunicación telegráfica del Comité ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista, dirigida a Canalejas. A pesar de ser telegráfica, es muy extensa y no la copiamos íntegra.

En ella empiezan por negar que el movimiento fracasado fuera político; es decir, se sacuden la responsabilidad personal.

Pero... "El Comité condena con la mayor energía los procedimientos empleados por el Poder público para resolver con *inhumana represión* estos conflictos y hace constar que tan *torpe conducta* ha sido causa de las manifestaciones de solidaridad con que ha respondido todo el proletariado español, revelando un estado de *conciencia y de fuerza que ningún gobernante contemporáneo puede desconocer impunemente, refiriéndose a cuestiones de mayor gravedad.*

La amenaza es clara.

Y prosiguen:

"Este Comité protesta de que, a pesar de las negativas del Gobierno, se preparan nuevas y temerarias operaciones en Marruecos, acompañadas, según parece, de misteriosas negociaciones diplomáticas..."

Invitamos a los lectores a recordar literalmente el último párrafo cuando lean las maquinaciones del Gobierno francés en el capítulo siguiente. Si no hallan una complicidad manifiesta con un Gobierno extranjero para traicionar a España en sus derechos a costa de provocar el derramamiento de sangre española, la del Rey, la de Canalejas, la de autoridades y la de obreros, el autor creerá que ha perdido la razón.

Para más evidencia, la comunicación de los traidores añadirá:

"...Y no se limita el Comité a protestar, sino que rotundamente proclama que el pueblo español tiene indiscutible derecho a conocer *los propósitos y actos del Poder que afectan de un modo definitivo a la vida presente y al porvenir de la Nación.*"

El Gobierno francés, por estas fechas, como veremos después en documentos indudables, estaba convencido de que el Rey con Canalejas buscaban aliarse con Alemania para reivindicar nuestros derechos en Marruecos, y, claro es, aliarse también para atacar a Francia

por los Pirineos en la guerra que ya se preparaba. Y, ya lo veremos, Francia no retrocedía ante el regicidio ni el magnicidio..., y ya se ve que contaba dentro de España con traidores dispuestos a secundarla.

Y ya sólo ésto, que refuerza las claras alusiones del Comité de traidores:

"Esta —la Nación— no puede seguir por más tiempo en *tenebrosa ignorancia de la dirección que imprimen a sus destinos* y del empleo que dan a su sangre y a sus intereses los actuales gestores de la política, recordando las explícitas promesas y el compromiso de honor contraído por el Gobierno de no acometer sigilosamente tales empresas."

El Ministerio de Negocios Francés tenía un fiel portavoz en el Comité, que repetía con fidelidad sus secretas consignas diplomáticas. Ya lo comprobará el lector.

Firmaban la comunicación unos hombres cuyos nombres deben pasar a la Historia con todo su deshonor: *B. Pérez Galdós, Pablo Iglesias, Manuel Carande, Melquiades Alvarez, Rosendo Castells, Rodrigo Soriano, Francisco Pi y Arsuaga, Joaquín Salvatella, Pablo Nougués.*

El mismo día, el 22 de septiembre, en el que dirigen la comunicación, ataca la *harka* y hay un durísimo combate en el río Kert, y numerosas bajas. Continúan las *meras coincidencias.*

Canalejas respondió negando que el movimiento fuera meramente societario, afirmando que obedeció "a una conjura revolucionaria, en la que unos actuaban contra la sociedad y el Estado y otros contra las Instituciones constitucionales, respondiendo todos a retos anticipados ya en las Cámaras, en la Prensa y en la tribuna popular."

Pero esto no admitía duda; lo interesante es como Canalejas recoge lo esencial de la nota de los traidores:

"Deseoso el Gobierno de publicarlo todo y someterse al fallo inapelable del país, no puede, sin embargo, notificar ahora al Parlamento lo que los Gobiernos de las demás naciones interesadas consideren que debe sigilarse aún, en bien de la paz y para el mejor éxito de la diplomacia."

Canalejas no podía decir más en aquellas fechas; pero que él entendía, como nosotros, que la coacción de los traidores se dirigía contra su política internacional es cosa que salta plenamente a la vista.

Sentimos no poder ser más amplios.

La guerra de Marruecos, engarzada con la Revolución interior, por

obra y gracia de la Masonería, aliada del Gobierno francés, toma en esto época grandes proporciones.

El ministro de la Guerra, que volvió a ser Luque —garantía dada por Canalejas a las izquierdas de que no habrá "iniciativas militares" contra ellas— ha de ir personalmente a Melilla.

En las crónicas de la época están los duros combates librados para pasar el río Kert —que por su caudal puede ser atravesado a pie— las grandes bajas tenidas por nuestro Ejército, hasta un general muerto, y la inutilidad práctica de aquella campaña, frenada desde Madrid cuando nuestras fuerzas podían explotar el castigo inferido al enemigo. Lo que ocurriría siempre.

No diremos más. Tan sólo copiaremos un suelto de *La Correspondencia Militar* del 16 de octubre de 1911, en el cual se trasluce algo de cuanto había tras los bastidores internacionales.

Primero, las líneas con que encabeza el artículo el masón Soldevilla; como se ve, ni él se atreve a negar la verdad de la denuncia:

"*¿Ayudan los franceses*?—Hacíanse muchos comentarios acerca de las muestras de la *inteligente y buena dirección* que demostraban los moros en sus ataques, y se susurraba si alguna nación *amiga* les ayudaba, a fin de dificultar la acción de España, precisamente en vísperas de comenzar las negociaciones francoespañolas acerca de Marruecos y respecto a las cuales tan mala voluntad nos mostraba casi toda la Prensa francesa."

Y ahora he aquí el artículo de la *Correspondencia Militar*:

"Los militares, en estos días, aquí dentro de los ámbitos de la Península, y muy especialmente en Madrid, han de poner especial cuidado en el juicio que emiten en círculos, centros, tertulias y cafés.

"Es preciso no olvidar un sólo instante que, en esas tierras que son mudo testigo del heroísmo de nuestros compañeros y de nuestros soldados, *se están encontrando estos días fusiles franceses, monedas francesas*, y, seguramente se encontrarían también, si factible fuese, *técnicos muy competentes dirigiendo a los moros; técnicos que no habrán nacido en el suelo del Mogreb*.

"Estamos, por tanto, frente a una nueva serie de poderosos obstáculos, que nuestros *queridos amigos y vecinos* colocan en el camino del cumplimiento de nuestros ineludibles deberes en el norte de Africa, en vísperas de una negociación que no sabemos que rumbo tomará."

La Mañana del 17 de octubre de 1911 publicaba el siguiente artículo:

NUESTRA ENEMIGA

"Debemos prevenirnos contra Francia, nuestra hermana hipócrita.

"Las negociaciones entre Francia y España estarán a punto o deben estar a punto de iniciarse y conviene que afilemos las uñas para no dejarnos arrebatar la presa.

"No sabemos, en concreto, lo que pretenderá Francia, pero por si acaso vaya poniéndose en guardia nuestro Gobierno y agrúpese detrás de él España entera, porque hombres entre otros de tanta actividad en la Prensa de París como M. A. de Man (1) y M. Jules Delafosse, vienen tratando hace meses de la conquista de Marruecos, o, al menos, de su sumisión a la exclusiva influencia de Francia y una gran parte del país lo considera ya como cosa propia y en estos días se oye en la capital francesa con alguna frecuencia y con la natural inquietud que los españoles seremos echados.

"Ya hemos visto cual ha sido la política de Francia en Marruecos durante sus últimos años, como justifica su expedición armada al Imperio, porque según ella, el Estado anárquico podía repercutir en su colonia Argelina, como resultante de la solidaridad que existe entre aquellas tribus; ahora durante las negociaciones tratará de cubrir su apetito con la socorrida pantalla de "la Soberanía del Sultán y la independencia del Mogreb".

"Confiemos en que nuestro Gobierno opondrá a estas ambiciones el dique de nuestros ideales históricos y nuestros derechos adquiridos a costa de la sangre española que allí vertimos y vertemos.

"Ahora recoge aquella prensa nuestros hechos de armas en Melilla. Y causa verdadera indignación el relato que hace de ellos. Sobre la mesa tenemos un número de *Le Gaulois,* en el que no se habla sino de muertos y heridos de los españoles. Para nuestro Ejército, todas son derrotas. Cuanto se persigue, se diga y aun se haga contra Francia será poco para cobrarnos sus faltas... Casi estamos por escribir que para vengar sus delitos. En estas tristezas de ahora, ¿no tienen arte ni parte los franceses? Un colega dice con claro sentido de los hechos:

"Varios oficiales y algunos soldados tienen tremendas heridas, con destrozo de los huesos. En todos los casos de fractura cominuta se advierte la misma característica: el paso de la bala explosiva, que al clavarse en la carne revienta por percusión, se abre en fragmentos como la armadura de un paraguas. En el combate del día 7, esas balas

(1) Judío.

han sido profusamente disparadas por los moros; está comprobado.

"¿De dónde proceden las municiones que tan caras pagan los rifeños en su zoco permanente de más allá del Kert?

"Los franceses, encareciéndonos su amistad por la vía diplomática, endulzándonos con las mieles de su peculiar finura, rindiéndonos la admiración de aquellos de sus oficiales que pasan el Muluya para declarar que ninguna hidalguía como la nuestra ni marcialidad comparable a la española; los franceses, que pretenden meterse en el riñón de Africa y ejercer su protectorado en nombre de la civilización y del progreso; esos refinados vecinos ultrapirenaicos están negociando con el contrabando de guerra que sus mercaderes pasan de los almacenes argelinos al campo rebelde del Rif e infringiendo el más sacrílego de los ultrajes a esa civilización sacrosanta que le sirve de pantalla a sus crímenes. Llenan las cananas de los tiradores rifeños con las balas explosivas que toda nación repudia en sus guerras, que el más rudimentario humanitarismo proscribe, que sólo se usan hoy para cazar tigres en las selvas de la India y leones en los oasis africanos.

"Ante tales ejemplos no habrá quien no se indigne como nosotros. Contra los rifeños no, porque ellos primeramente son seres que no salieron de la barbarie y les es dado emplear todo cuanto la perfidia de un judío les pone al alcance. ¡Y aún la chusma parisina ahullaba en las calles contra los semitas, cuando toda Francia es hebrea en la banca, en la industria y en la moral!...

"Hoy los hebreos franceses dan a los rifeños balas explosivas; mañana quizá hagan llegar a los zocos bombas de inversión.

"Ya nadie que vea y prevea esto le puede parecer duro el lenguaje que contra Francia se emplee.

"Ahora como siempre, y más que nunca, Francia no es nuestra hermana; Francia es nuestra enemiga".

Este articulo fué denunciado y recogido el periódico, a instancias del embajador de Francia.

Esto se publicaba el 16 de octubre, como se ha dicho. Al día siguiente se hacía pública la suspensión de las operaciones. El ministro de la Guerra salía de Melilla.

Los motivos eran graves. Moya, el animador y alma de la *Conjunción*—¿conjunción o conjuración?—republicano-socialista le hacía decir el mismo día a *El Liberal* cosa tan patriótica como ésta:

"Se ha equivocado esta vez el señor Canalejas, tan hábil siempre en la elección y aplicación de adjetivos.

"Lo grotesco sería el concepto gubernamental de que se pudiera decretar una campaña, remover toda la nación, gastar enormes sumas, causar sentidísimas muertes, llenar de enfermos y heridos los hospitales y, al cabo de dos semanas, suspender la acción, al amparo del vulgarísimo adagio "a casa, que llueve" y quedarse los autores de lo uno y de lo otro tan desahogados y tan frescos como si nada hubiese ocurrido".

Canalejas, en la nota oficiosa del Consejo celebrado en Palacio el mismo día, dirá "que, sin una deserción del deber, no se puede hoy hablar de crisis, ni parcial ni total".

La reclamación de Canalejas al Gobierno francés por al ayuda prestada a los rifeños debió ser tan enérgica y documentada, que el día 21 se presentó en Ujda—ciudad argelina próxima a nuestra zona— el general Toutée, alto comisario de Argelia, y ordenó la detención de M. Destailleur, de M. Pandori, capitán de Aduanas, y de M. Lorgeu, vicecónsul de Francia. Fueron los testaferros acusados del contrabando de armas. Pasados unos meses, fueron absueltos. Se *probó* que no hubo tal contrabando de armas... ¡Que lo dijeran nuestros numerosos muertos!

Pero no se había limitado el Gobierno francés a dar dinero, armas y dirección a las *harkas* del Rif; también había puesto el veto, con serias amenazas, a todo intento de avanzar más allá del Kert..., amenazas no sólo de guerra, sino de revolución en el interior de España, y la sublevación de la *Numancia* fué un claro aviso.

Canalejas no se atrevió a enfrentarse con la doble amenaza interior y exterior, pero no dimitió, según exigían los políticos traidores al servicio de Francia, y se limitó a suspender las operaciones, aun conociendo que la *harka*, ya muy castigada, tendría tiempo para reponer sus pérdidas y para reforzarse.

El día 23 de julio llegó el ministro de la Guerra a Madrid. La mayoría del país lo acusó de haber fracasado, pues sólo podía suponer que la suspensión de las operaciones y el quedar nuestras tropas en las mismas posiciones de partida obedecía únicamente a una derrota.

No soportó Luque la suposición, y el mismo día de su llegada lanzó unas declaraciones, cuya interpretación era demasiado clara.

Lo principal de sus palabras fué esto:

"*El aplazamiento.*—El paso del Kert, aparte las razones que lo hacían necesario, era sólo una acción preliminar. El plan de que formaba parte era mucho más extenso, y lo habíamos convenido entre el general Aldave y yo, con asistencia e intervención del general La-

rrea. Todo estaba en el combinado, todos los preparativos estaban hechos. Pero desde el primer momento convinimos en que para su realización hacían falta condiciones que no dependían de nosotros, pero en las cuales el tiempo y el estado del mar jugaban importantísimo papel. ¿Quiere esto decir que el estado del mar y el tiempo eran las únicas condiciones requeridas para el éxito? No. Había también otra; pero nada me pregunte usted sobre esto, porque no podría contestarle, muy a pesar mío. La indiscreción, que es una virtud en el periodista, es un defecto de incalculables consecuencias en todo hombre de Gobierno. Bástele a usted saber—y quizá algún día pueda ser más explícito—que esas condiciones faltaron, y que por su falta no era posible realizar la operación en la forma que se había previsto y proyectado".

La prensa en general, después de publicar las declaraciones del ministro, dijo que la "condición por la cual no se realizó la operación fué *haberla impedido "cierta" nación*".

Coincidiendo con tan peligrosa situación, la extrema izquierda, no pudiendo negar los asesinatos alevosos cometidos por los procesados de Cullera, como hiciera con Ferrer, al día siguiente de regresar el ministro de la Guerra emprende una campaña por los "*martirios de que han sido víctimas los asesinos procesados*".

La campaña de prensa se desata. Una comisión de diputados provinciales y concejales republicanos de Valencia, reforzada por Lerroux, Barral y Azzati visita a Canalejas, denunciando torturas y martirios de los detenidos en la cárcel de Cullera..., que el caso era "un segundo Montjuich".

No podemos detallar la campaña. Desde el 25 continuó durante muchos días, teniendo pendiente al Gobierno y a la opinión. No bastó que el día 28 se hiciera un reconocimiento médico por una Junta de cuatro catedráticos y académicos de Medicina y de tres médicos militares, presidida por el rector de la Universidad de Valencia, y que ésta dictaminara:

"... y como consecuencia de todo lo expuesto, unánimemente manifiestan que en los reconocimientos detallados no han encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido los procesados tortura ni tormento alguno; que es cuanto pueden decir en cumplimiento de la orden recibida y en descargo del juramento prestado, firmando la presente diligencia, con el señor juez y yo, el secretario, de que certifico.—José María Machí, Francisco Orts, Antonio Casanova, José

Donday, Adolfo Aloy, Francisco Sanjiménez, Luis Sieyro, Antonio Palomer y Agustín Beltrán.—Rubricado".

Ya lo decimos, no bastó. Los periódicos extremistas continuaron la campaña, que naturalmente repercutió en el extranjero.

L'Humanité decía, entre otras enormidades, éstas:

"Dijimos ayer que el *renegado* Canalejas tenía la intención de hacer fusilar a cinco ciudadnos de Cullera. Habíamos cometido un error. El número exacto es de *doce.*

"Por otra parte—según carta de un diputado republicano español que tenemos a la vista—, en las prisiones de Cullera y de Sueca, pueblos del antiguo reino valenciano, han sido torturados varios ciudadanos de una manera infame, para hacerles confesar delitos que no habían cometido".

Anotemos que el órgano masónico del socialismo francés llamaba "renegado" a Canalejas, y la palabra es muy grave cuando es dirigida a un masón; porque tal "excomunión" va siempre acompañada de la entrega del *renegado* al *brazo secular* de la Masonería, el anarquismo, para su ejecución.

The Daily News publicó una carta de Rodrigo Soriano pidiendo amparo a la prensa inglesa "en nombre de la humanidad".

No podemos continuar con esta segunda edición de la *ferrerada*; el espacio falta. Nos limitamos a señalar que el día 1 se publicaba íntegro el informe médico, que termina con el párrafo copiado, que desmiente totalmente cualquier tormento; en el mismo se detallan uno por uno los reconocimientos con gran escrupulosidad, mencionando toda señal apreciada en la piel, producto de enfermedades o lesiones sufridas durante toda la vida de cada procesado; claro es, apreciando su antigüedad, confirmada por la declaración de cada reconocido, antigüedad mucho mayor, de años, que la de su detención. De los 22 reconocidos, 10 presentaban esas antiguas señales, de ellos siete de forúnculos antiguos, y uno en actividad.

Pues bien, la escrupulosidad del reconocimiento y la fidelidad del acta, que por *unanimidad* termina diciendo "que no se han encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido los procesados tortura ni tormento alguno", sirve para que publique *El Liberal* esta insidia:

"Del documento anterior no se saca aquella convicción absoluta que nos había prometido el Gobierno.

"Queda—nos dijo cuando por telégrafo se le enviaron las conclu-

siones del dictamen—demostrada plena y absolutamente la falsedad de la denuncia....

"No hemos visto nosotros, ni creemos que pueda ver nadie, esa demostración absoluta y plena. Lo único que se ve es una extraordinaria colección de forúnculos.

"Y conste que de esta rara particularidad tampoco estimamos que se deduzca nada concreto".

Era decir insidiosamente que siete doctores en Medicina, cuatro catedráticos y académicos, todos de Valencia, y tres médicos militares, mentían.

Sin comentarios. Tan sólo añadir que el calumnioso *Liberal* era de Miguel Moya, ese de lápida, calle y estatua en Madrid.

La campaña contra Canalejas llegaba a batir todas las marcas.
España Nueva publicaba esta "cartelera teatral" con este alarde tipográfico:

TEATRO NACIONAL

Funciones diarias antipopulares

TRAIDOR, CINICO .·.Y VERDUGO.·.

Tragedia para reír, original de los señores Narváez y González Bravo, refundida por don José Canalejas

Está obteniendo un éxito estupendo.

LOS TORTURADOS

Siguen las representaciones de este drama, que ha sido ya ejecutado en Montjuich, Alcalá del Valle, Gijón, etc. Su "reprise" en Cullera constituye la nota de actualidad.

Y añadía el mismo periódico en un *entrefilet*: "*Se puede ser mal gobernante. Lo que no se puede ser es cínico, traidor y verdugo.*"

Esto se publicaba el día 4 de julio; el 5 era inaugurada la estatua de Francisco Ferrer en Bruselas.

El día 7, *España Nueva* publicaba esta "esquela mortuoria":

El señor

D. JOSE CANALEJAS Y MENDEZ

Ha muerto políticamente

Después de ser un traidor a su Patria y a sus ideales.

Se ruega el disimulo en las demostraciones de alegría.

Canalejas reposará en el Panteón de Traidores Ilustres, donde le esperan ya Catilina, Don Oppas, Torquemada, Narváez, Fernando VII, Chamorro y demás malditos de la Historia.

Después, este *entrefilet*:

"Mientras ocupe la Jefatura del Gobierno el señor Canalejas se puede atormentar impúnemente a los presos: ¡Animo, inquisidores, La impunidad os ampara!"

Y terminaba con estos otros:

Loco, farsante, traidor.

¡Trágala!
¡Trágala!
¡Trágala!

¡Al loco! ¡Al loco! ¡Al loco!

Lector: ¿estaba o no públicamente pronunciada la sentencia de muerte de don José Canalejas?

El Liberal vuelve a calumniar. Publica un escrito protestando de malos tratos carcelarios y de la Policía. Llamados los firmantes por un juez de Madrid, manifiestan que han firmado el documento porque así se lo dijeron, y que personalmente nada saben de lo denunciado.

Azzati es detenido dentro de una casa que asalta, capitaneando un grupo. Detenido *in fraganti,* debe ser libertado.

Melquiades ha dicho tales enormidades, que lo procesa un juez, a la espera del suplicatorio.

Canalejas se ve obligado a declarar en un discurso pronunciado el día 23 de noviembre:

"Cuando yo decía a Europa que aquí los republicanos, antes que republicanos son españoles, *me responden con una infame revolución, con una huelga general, con un verdadero fratricidio.*

"... que me combatan cuanto quieran, que me infamen; no me importa; pero que no me ayuden en momentos como estos, *cuando en el pleito internacional que se ventila* necesita el Gobierno, sea cualquiera, el apoyo de todos los españoles, contrista el ánimo y llena de amargura.

"Vine al Gobierno penetrado de que había que demostrar a las clases conservadoras, y entre ellas en primer lugar al Rey, que las ideas democráticas eran compatibles con la Monarquía.

"Yo no he encontrado en el Rey, ni en ninguna de las personas de la familia real, oposición a mis ideales ni a la realización de mi programa, que era de todo el mundo conocido.

"Pero yo no anuncié que al encargarme del Gobierno iba a la quema

de los conventos, a la matanza de frailes, *ni mucho menos a entregar la Monarquía.*

"Para *esos momentos que se aproximan* quisiera yo un instante de tregua en la lucha; pero estoy seguro que no la conseguiría. Si yo pudiera abrir las Cortes ahora, que no puedo, y no es por cobardía, *pediría esa tregua al patriotismo. No cabe esa tregua; está bien. Allá cada cual con su conciencia".*

"Ya veremos si hay hombres capaces de una *vil conjura* en estos momentos".

¡Ya lo creo que los había!

Para no perder la vida Canalejas, ya empezaba él a verlo, no sólo debía legislar contra la religión; debía "quemar conventos" y "matar frailes"; pero, a la vez, debía traicionar a España en beneficio de naciones extranjeras; y, por último, debía traicionar al Rey "entregando la Monarquía"... Sólo así moriría de viejo en su cama, *como murieron cuantos gobernantes la entregaron "en bandeja de plata".* Debía haber sido fiel al juramento hecho a la Masonería, y no sólo traicionar a Dios yendo contra la religión, sino traicionar también a Patria y Rey (1).

CONJURA INTERNACIONAL

Canalejas debe hacer frente a ella con estas declaraciones:

"Primera. Que España, como corresponde a la hidalguía de nues-

---

(1) La señora viuda de Canalejas, duquesa de su apellido, rechaza en su libro que su esposo perteneciese a *cierta secta*; y como prueba, alega haber recibido el pésame de tal secta y su condolencia por la muerte del Presidente, diciendo en ella que "aun cuando no pertenecía a nuestra asociación".

El respeto que nos merece la señora duquesa y su dolor no estinguido nos obliga a darle una explicación.

Si, como afirma, la víspera de ser asesinado su esposo fué confesado y absuelto nada menos que por un obispo, si era masón aún, debió adjurar y romper con la Masonería; sin esa previa condición no creemos que pudiera recibir su absolución. Hasta tuvo tiempo de romper por escrito, dirigiendo una carta a la Logia o al masón, "dignidad" en la misma, Francos Rodríguez, su íntimo amigo. Así, la Orden pudo decir, sin mentir, después de muerto Canalejas, que no pertenecía a ella.

Para decir que Canalejas fué masón, además de ser voz general en su tiempo, tenemos la declaración de una revista oficial de la Masonería, *LATOMIA*, que en su número 1, páginas 90 y 91, cita su apellido entre otros muchos masones oradores y polticos.

Sentiríamos acongojar a la respetable dama con estas precisiones; pero no debe afligirse. Si su esposo murió arrepentido y en el seno de la Iglesia, y murió por ser traidor a la traición masónica, como creemos y probamos en lo posible. Murió en olor de mártir para nosotros, y así debe creerlo ella. Y no hay mayor gloria que la del martirio.

tro país y a la lealtad de sus sentimientos, ha practicado en estos últimos tiempos sus negociaciones sin exceder nunca el límite de su derecho y sin dejar de poner siempre sus determinaciones en conocimiento, no sólo de las potencias especialmente interesadas en aquéllas, sino en el de todas las signatarias del Acta de Algeciras.

"Es por tanto muy lamentable, y mucho más refiriéndose a informes que se supone *nacidos en España*, el dar como cierto que esta última *haya flirteado* ni realizado pacto alguno con ninguna nación en ningún momento.

"Segunda. Que España no ha apoderado ni autorizado a nadie para negociar ni pactar en asuntos que sólo con ella y con sus intereses puedan relacionarse".

Alude Canalejas a la creencia del Gobierno francés de que está tratando de concertar una alianza con Alemania, según lo acusan en París los masones españoles. En el capítulo siguiente veremos lo que piensan, dicen y hacen los gobernantes franceses.

¿Quién son estos traidores delatores?

Cuando Canalejas habla, Pablo Iglesias está en París, con Fabra Rivas, azuzando a los socialistas franceses contra España y haciendo el juego a los colonistas franceses. Lo denuncia el *A B C* por estas fechas.

Poco después, el día 6 de diciembre, vuelve el embajador de Francia a Madrid, después de larga ausencia, y se celebra la primera conferencia de las negociaciones hispanofrancesas sobre Marruecos. Asiste a ella el embajador de Inglaterra.

Es un triunfo de Canalejas el conseguir que Francia negocie; porque, en más o en menos, supone renunciar a su pretendido monopolio en Marruecos.

SENTENCIA DE MUERTE E INDULTO DE LOS ASESINOS DE CULLERA

El día 7 de diciembre empieza el Consejo de Guerra contra los asesinos de Cullera.

El día 15 hay sentencia: seis penas de muerte y dos cadenas perpetuas. Una pena de muerte más dictó en la apelación el Supremo de Guerra y Marina.

El Liberal se apresura a pedir el indulto.

El día antes, el 14, se hacía pública la sentencia condenando por calumnia a *El Liberal* al pago de 150.000 pesetas.

La calumnia estaba contenida en un telegrama publicado por *El Liberal*. El telegrama daba cuenta de la fuga de una distinguida se-

ñorita con un fraile, que se suicidó cuando les daban alcance. Daba nombres y apellidos de la señorita y del fraile. Pero todo era en absoluto falso. El periódico de Miguel Moya, a quien quería matar el padre de la señorita ofendida, evitándolo La Cierva, era el más indicado para tomar la iniciativa en la petición de indulto de los asesinos de Cullera... Al fin, aquellos cafres anarquistas tan sólo habían matado cuerpos, y sólo en una ocasión. El masón Miguel Moya toda su vida se dedicó a matar almas, como aconsejara Lenin, con la calumnia ...Y esto era mucho más grave que quitar una vida temporal; aunque menos penado por la justicia humana... ¡y hasta premiado con lápidas, calles y estatuas en las calles de Madrid, donde tantas almas asesinara con aquellas 90.000 suscripciones de su inmundo *Liberal* y los que vendía en la calle; muchos, muchísimos, ciertamente, por su *celestinesca* última plana.

Abreviaremos. Después de verse la apelación ante el Supremo de Guerra y Marina, que confirmó la sentencia, Canalejas presentó al Rey el indulto de seis de los siete condenados a pena capital. Quedó sin indultar el célebre *Chato de Cuqueta.*

El Rey estimó que debían ser indultados los siete, porque los siete habían cometido el mismo delito. Canalejas dimitió.

Lo sucedido en el trámite del indulto no está claro, y se han dado diferentes versiones; pero sin tener en cuenta para ellas, a nuestro juicio, lo más importante: la grave situación en Melilla, donde se producen inopinados y durísimos ataques, con esa *precisión cronométrica concordante* con las horas críticas revolucionarias peninsulares. Y el fusilamiento de los reos de Cullera, según las amenazas, era un magnífico pretexto para que los traidores provocaran una campaña internacional, una nueva *ferrerada* y un movimiento revolucionario en auxilio de los rifeños.

A la vista de la situación, creemos que Canalejas no se atrevió a facilitar, con las ejecuciones, el pretexto a los dirigentes revolucionarios, y que si dejó de proponer el del *Chato de Cuqueta* fué para realizar un gesto caballeroso en favor del Rey, a fin de que el Monarca tuviera ocasión de beneficiarse personalmente con un acto de clemencia suyo en absoluto.

NEGOCIACIONES Y ATAQUE EN MELILLA

Como se ha dicho, el 6 de diciembre se celebró la primera conferencia de las negociaciones hispanofrancesas.

Según el oficioso *Diario Universal* del día 15, las pretensiones francesas eran éstas:

"La renuncia de los *derechos que le confirió el Convenio de* 1904 *en la zona Sur, es decir*:

Ifni, que debió entregarse en soberanía a nuestro país, en virtud del tratado hispanomarroquí de 1860.

El resto del territorio hasta el paralelo 27° 40", que formaba parte de los dominios marroquíes (unos 45.000 kilómetros cuadrados); y

La zona Sur del paralelo 27° 40", que según el convenio de 1904 está fuera de dichos dominios marroquíes (unos 150.000 kilómetros cuadrados).

Estas pretensiones, de aceptarse, entrañarían para España un sacrificio que superaría en número de kilómetros cuadrados al que Francia había hecho en favor de Alemania.

Canalejas rechazó tales demandas.

No pasan veinte días de la primera conferencia cuando los moros, el 23, toman la ofensiva y pasan el río Kert; los mandan los mismos jefes de Kabila que habían pactado la paz menos de dos meses antes. La *harka* está nutrida por moros del sur, procedentes de la parte de influencia francesa. Nuestras tropas, en duro combate, padecen bajas. La noche del 23 fué muy comprometida para varias posiciones nuestras. Siguen los combates creciendo en dureza. El 28 es herido el general Ros. El 29 han de ser enviadas tropas desde la Península. Las bajas dadas oficialmente, sólo del día 27, fueron: 12 muertos y 21 heridos entre jefes y oficiales; 83 muertos y 257 heridos de tropa.

Los de siempre, encabezados por Galdós, lanzan el correspondiente manifiesto. Sus tres primeros puntos fueron éstos:

"Primero. Término honroso de la guerra y reingreso de las tropas en las zonas defensivas de nuestras plazas.

"Segundo. Condenación de la política de expansión territorial en Marruecos.

"Tercero. Disminución de los gastos en los presupuestos de Guerra y Marina y efectividad del servicio militar obligatorio".

Los periódicos donde aún late el patriotismo acusan a Francia de ser la culpable de los ataques en el Rif.

El Gobierno, por medio de su prensa y de declaraciones, trata de acallar las acusaciones. El Gobierno y la prensa de Francia hacen protestas de inocencia y se indignan por tales "calumnias".

Canalejas debe ocultar a la opinión los combates y bajas para evi-

tar complicaciones con Francia, que las habría provocado; sobre todo, aprovechando las huelgas y desórdenes acordados por sus cómplices para el caso de no ser indultado el *Chato de Cuqueta.* Lerroux había tomado la iniciativa en Barcelona, y la huelga general estaba ya decidida.

* * *

Hemos entrado en el nuevo año, en 1912, último de vida de Canalejas.

En cuanto se abren las Cortes, las izquierdas plantean un debate político. Los temas pueden suponerse: la represión del movimiento revolucionario y la guerra en el Rif.

Empiezan el ataque Zulueta y Albornoz. Les sigue Pablo Iglesias, que con *don profético* augura a Canalejas:

"Su señoría no volverá a gobernar."

Seguidamente anuncia que emplearán la violencia revolucionaria.

Responde inmediatamente Canalejas. No se atreve a lanzarse a fondo en lo más grave: en la colaboración de los jefes revolucionarios con Francia; pero hace clarísimas alusiones. A Pablo Iglesias le dice:

"distraído en excursiones peninsulares *y en el extranjero...*" Los correligionarios de su señoría en Italia votan muchos millones para artillería... *El recibir beneficios de extranjeros en estos tiempos* tiene que ser con mucha cautela...

El día 25 se reanuda el debate político.

Melquiades Alvarez lanza un ataque contra Canalejas como pocas veces fuera oído contra un Jefe de Gobierno:

El señor Alvarez: "El señor Canalejas decía: "El Gobierno tenía noticias exactas, tres veces al día, de lo que hacían los conspiradores." O las autoridades realizaron lo que nunca, o esos infelices conspiradores eran unos confidentes. Sólo así se explica el celo de las autoridades. ¿No es verdad que esto es sorprendente? Si no queréis convenceros, entonces la censura para el señor Canalejas. ¿Sabía el Gobierno cuanto se urdía? Pues una apelación ante la sinceridad. Una huelga así no es una huelga; eso es una rebelión, cuando menos una sedición. Siendo rebelión o sedición, el que propone, el que conspira es un delincuente. ¿Cómo las autoridades no ordenaron al detención de esos delincuentes?"

"El señor Maura, ante los sucesos de Barcelona, sucesos más importantes que los de ahora, levantó el estado de guerra en cuanto se restableció el orden: el 1 de agosto. Vosotros hicisteis lo contrario.

"Será inverosímil, pero más lo es el telegrama que dirigió su señoría al capitán general de Valencia tratándole como si fuese a un Rey, a quien decía de nosotros, faltando a la verdad, que éramos enemigos del Ejército, escarnecedores de la Patria, injuriadores del Rey, perturbadores de la paz pública. Un presidente que procede así no puede merecer nuestra consideración". (Rumores.)

El señor Alvarez hizo una detenida y dura crítica de las últimas operaciones del Rif, censurando mucho al Presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, y dijo:

"Vosotros, a costa del Ejército, buscábais un éxito político para consolidaros en el Poder, que perderéis por vuestra incapacidad."

Canalejas respondió:

"Me acusa de insinceridad. Todo Gobierno en España, en nuestras condiciones económicas y militares, tendría delante el problema del Rif. ¿Queréis que descarte el Muluya, el avance de una nación amiga, el llamamiento a nuestra responsabilidad para no dar pretexto a que otros nos sustituyesen?

"Nosotros no podíamos determinar nuestra actiud pacífica o bélica. La guerra, la lucha, no se busca muchas veces, y se encuentra.

Al oír al señor Alvarez me he consolado; porque sus pesimismos de ayer no se han confirmado. Previó acontecimentos por la ocupación de Larache y Alcazarquivir. Nada ha ocurrido.

Sí, complot fué el de Barcelona. Se me dice por qué no prohibí el Congreso Obrero. Pero ¡si apenas nos asomamos a un mitin y ya se nos combate! Si de algo hemos pecado, es de tolerancia.

"No se produjeron en otras partes los tristes sucesos de Cullera, porque conocíamos al detalle el complot. Sabíamos quiénes eran los maquinadores, y los detuvimos. ¡Si el señor Alvarez, en su pasión, ha olvidado tanto la realidad que no ha hablado de tremendos sabotajes en Asturias!

"Pero hay solidaridades políticas..."

El señor Azcárate: "Que ni en Bélgica ni en otras partes chocan."

El señor Presidente del Consejo de Ministros: "Pero no para preparar la huelga general revolucionaria."

En el debate político interviene Senantes, que en dos palabras plan-

tea la cuestión revolucionaria en sus verdaderos términos, en términos **de traición:**

"La coincidencia del movimiento revolucionario del verano último con el envío de tropas, explícanos su tendencia y significación."

Y la entraña pútrida de la política la pone al descubierto Vázquez de Mella:

"El poder moderador está en mi antiguo amigo, el señor Lerroux. Yo le reconozco a su señoría excelsas cualidades, aunque no sea más que como organizador de desórdenes. Cuando se le llamaba el emperador del Paralelo, yo decía: tienen razón; es paralelo de la Monarquía. (Risas.)

"La gobernación se ejerce lo mismo desde el Gabinete que desde fuera de él. El señor Lerroux gobierna desde fuera.

"¿No os acordáis de los telegramas del señor Lerroux, antes y después del indulto?" (Léelos). "Pero es más: *El Progreso* tituló después de la gracia un artículo: "Triunfo del partido radical." (También lo lee.) "En él se hablaba del pavor causado en altas esferas. Y se agrega: "Salvando a Juan Jover hemos ahorcado a Canalejas y Maura." (Risas.)

"El descubrimiento del complot de Barcelona se debió no al señor Portela, sino al señor Lerroux, que no quería entonces la huelga. La quiso en el caso de no haber indulto, y sólo se suspendió ante la gracia. El señor Lerroux suspendió la huelga preparada porque hubo indulto.

"Lo que impera aquí en todos los partidos, quizá también en el nuestro, es el miedo. Los conservadores no son débiles ni pusilánimes, pero participan de un miedo. El señor Maura, en el Poder, cuando ve enfrente al partido liberal, yo creo que le tiemblan las carnes. Cuando el señor Maura dé un paso hacia las verdaderas derechas, sabe que los liberales darán tres hacia las izquierdas. A esa clase de miedo me refiero.

"Las izquierdas mismas se han tenido que apoyar en las masas colectivistas. Don Pablo Iglesias ha tenido que apoyarse en los mismos procedimientos ácratas. Los anarquistas teóricos se apoyan en los prácticos, en los de las bombas.

"También el señor Canalejas tiene miedo. La melancolía se difunde por sus palabras. Su señoría cuenta sólo con el poder moderador del señor Lerroux, no con la Conjunción; su señoría es un fracasado. Su señoría no ha fracasado sólo por practicar lo contrario de lo que predicó; ha fracasado asimismo porque su programa, el detenimiento de la revolución, no se ha cumplido, la atmósfera no está lúcida. Su señoría ha sido el postulante de las benevolencias revolucionarias.

"La valla de las Tullerías la mantenían el respeto y el amor. Un poco después desapareció, y es que la fuerza material no basta si se carece de la fuerza moral. El miedo no da fuerza moral. Hasta el propio señor Lerroux tiene miedo a su historia y a su pistola: la huelga. Yo creo que si vieran al señor La Cierva en Gobernación, temblarían". (Risas.)

Lerroux, tan aludido, interviene. Y queriendo quitarle la razón a Vázquez de Mella, se la da de la manera más rotunda.

En un párrafo contra Maura y La Cierva, dice:

"¿Sabéis quién ha indultado a los siete reos de Cullera? Los señores Maura y La Cierva ¿Quién ha redimido a esos siete hombres? Baró, Malet, Hoyos y Ferrer (los fusilados por la *Semana Trágica*). Aquello hizo que *en adelante, por delitos políticos, no se pueda matar a un hombre*. Esto es ya una conquista".

En efecto, la impunidad para el crimen político había sido conquistada por los revolucionarios. Ya no podría ser ejecutado ninguno; la pena de muerte quedaba suprimida para los revolucionarios asesinos... Los únicos que no habían suprimido la pena de muerte eran los revolucionarios... Y a pena de muerte se hallaba ya sentenciado Canalejas, el mismo que la suprimió para sus asesinos.

Unas cifras elocuentes. El 28 de febrero publica el "Diario de Sesiones la relación" de suplicatorios pedidos por las autoridades judiciales para procesar a diputados. Son 423 nada menos.

Van en vanguardia los republicanos: Emiliano Iglesias, con 82; Soriano, con 67; Azzati, con 57; Lerroux, con 52.

La mayor parte de los suplicatorios eran por injurias al Rey, la Reina o por ataques a la Monarquía, y eran 113; por excitaciones a la rebelión o sedición, 36; por ataques al Ejército, 33; por ataques a la religión e Iglesia, 31; y a las autoridades, 27.

Tal uso se hacía de la *inmunidad*, mejor dicho, *impunidad* parlamentaria.

SIGUEN COINCIDIENDO LAS NEGOCIACIONES HISPANOFRANCESAS CON LOS ATAQUES RIFEÑOS Y LOS DE LAS IZQUIERDAS

Francia continúa en sus demandas. Pero cada vez que España vuelve a negarse a ceder y busca el apoyo internacional, sobrevienen los ataques en el Rif. Esta correspondencia diplomática y guerrera fué una constante en tanto gobernó Canalejas. Y, ya lo hemos visto, sin fallar

una vez, cada serie de combates también es acompañada de otra serie de ataques de las izquierdas para pedir una y otra vez el abandono de Marruecos.

Así sucederá cuando los cruentos combates de la tercera decena de marzo de 1912.

El día 29, cronométricamente, a poco de conocerse el gran número de bajas habidas en el Kert, la Conjunción celebra otro mitin en Madrid.

Habla Azcárate contra la guerra, y otros también. Pero la "nota" la dará Melquiades Alvarez. Una pequeña muestra:

"El señor Canalejas ha llenado las cárceles de obreros y ha impedido la protesta contra la infame campaña de Melilla, pleito en que no se ventilan el decoro del Ejército ni el de la Patria.

"Cuando los militares conozcan mis declaraciones—dijo el señor Alvarez—, estarán conformes en que no se debe seguir una guerra que ocasiona únicamente tremendas catástrofes y tristes humillaciones.

"La catástrofe del Barranco del Lobo se ha repetido ahora".

Aquel mismo día, Francia firmaba por sí y ante sí el Tratado Francomarroquí en Fez. Presentaba a España el hecho consumado. El Tratado, llamado de Fez, es el que ha regido hasta el presente año en el Protectorado. Lo firmó el Sultán con la ciudad ocupada por los franceses; por tanto, en "completa libertad" contractual...

La prensa europea subrayó el gran triunfo de la *diplomacia armada* francesa.

Unos días después, el 7, ya firmado el Tratado de Fez, le darían las izquierdas un gran banquete a Melquiades Alvarez, donde con Azcárate consagran la creación del *Partido Reformista,* presidido por aquél.

Hará Melquiades un gran discurso-programa, en el que dirá cosas como éstas:

"No creáis que al organizar el partido reformista, que hace alarde de sentido gubernamental, vamos a resucitar la vieja táctica de benevolencia con los monárquicos y alianza con las izquierdas. (Aplauso.)

"Esa política ha fracasado para siempre. En otro país, con otra dinastía, sería posible. Aquí, en España, donde cada paso es un desengaño y los políticos están en el Poder utilizando la apostasía y la traición, si no es candor, sería vileza colaborar con la Monarquía.

"Aludo a la demencia imperialista del régimen, pensando en empresas para las que no tenemos medios ni preparación: aludo a la guerra del Rif, reanudada después de la paz de At-Laten por los ca-

prichos de *una voluntad coronada, a la que presta obediencia un Gobierno cortesano y servil.*

¡Guerra mil veces maldita, porque es el sepulcro de la juventud y va labrando el desprestigio del Ejército, a quien amamos!

"¡Esa guerra va labrando la ruina de nuestro Tesoro!

"Hay que inspirar confianza a las clases conservadoras con objeto de asociarlas a las populares para concluir con esta Monarquía.

"¿Qué vamos a hacer? Hay que disipar preocupaciones de que la debilidad de los Gobiernos republicanos pueda fomentar indisciplinas peligrosas. El derecho es orden, y no puede ser sacrificado a los antojos liberticidas de la masa.

"La República necesita un Poder fuerte para reprimir rebeldías e imponer la libertad.

"Utilizar el Gobierno para una orgía sacrílega contra las creencias de los católicos es una injusticia y un crimen. Eso sería peligroso y sectario.

"Por eso hacemos un programa que se pueda cumplir. Y si no lo cumpliéramos, dejaríamos de ser honrados.

"Matrimonio civil, secularización de cementerios, escuela neutra y libertad de cultos, y con la supresión del presupuesto de culto y clero, llegar a la separación. (Aplausos.)

"Que la Iglesia ejerza, si puede, la hegemonía espiritual sobre las almas, pero no a costa del Estado.

"No somos colectivistas, aunque sí socialistas".

Debía tomar Melquiades por imbéciles a los burgueses que intentaba él atraerse. ¿Desde cuándo el *socialismo no es colectivismo*?

"¡Nada de sublevaciones aisladas, que relajan la disciplina y pueden provocar la dictadura!

"¡Nada de motines callejeros, que no resuelven nuestras aspiraciones!

"La revolución que tenemos la obligación de hacer no puede ser obra aislada de agitadores: debe ser obra colectiva, que funda al pueblo y al Ejército, para que éste haga efectiva la voluntad del pueblo.

"Cuando la Patria, por su órgano legítimo, que es el pueblo, reclame la ayuda del Ejército, éste debe seguirle, o será un Ejército desleal.

"Si todos corresponden como deben, cuando lleguen circunstancias propicias la España republicana se pondrá en pie para decirle a la Monarquía: Ha llegado tu fin, porque no has sabido ser digna".

¿Cómo no había Francia de atreverse a todo?... Se le ofrecía una

revolución con sedición militar abandonista de Marruecos. ¿Qué más podía desear?

Tan sólo restaba Canalejas como el único obstáculo; pero le restaban ya pocos meses de vida.

Debió adivinarlo así Gasset cuando se decidió a dejar el Gobierno. Y debió ver que sólo haría carrera política sumándose a los abandonistas, que recibieron el refuerzo de quien acababa de ser ministro.

Gasset, después de pensarlo casi un mes, lanzó una serie de seis artículos contra el ministerio, con ataques y denuncias de todo género; y en la cuestión de Marruecos, que era la importante, se atrevía él a decir que siempre había protestado contra la política de guerra seguida en Marruecos, y añadía:

"Fuera del Gobierno, como dentro de él, sigo pensando que vamos camino del desastre."

Y para confirmarlo, los moros inician una serie de ataques, que culminan los días 13 y 15 de mayo, causándonos muchas bajas. En el del 15, es muerto el jefe moro El Mizzián.

Unos cuantos días después estalla la huelga ferroviaria en la red andaluza. Su importancia no es necesario señalarla si la relacionamos con la posibilidad de movimientos de tropas, si la situación empeora, como venía sucediendo durante aquel verano. La huelga empieza en la tercera decena de mayo. Pero algo debe fallar; el 30 se soluciona. Acaso tan sólo fuera un ensayo para la general, que ya se estaba preparando.

UN GESTO DEL GRANDE DE ESPAÑA SEÑOR FIGUEROA TORRES

El conde de Romanones fué durante todo el período de Gobierno de Canalejas presidente del Congreso, cargo que solía considerarse como el de "delfín" para las Jefaturas del partido y del Gobierno, caso de morir o de ser depuesto quien las ejerciera.

Presidía Romanones la sesión del 7 de junio de 1912, y en ella se debatía la concesión de un suplicatorio para procesar a Rodrigo Soriano por haber publicado su periódico, *España Nueva*, un artículo traducido de *L'Humanité*, en el cual se acusaba al Emperador de Alemania y a don Alfonso XIII de haber convenido entre ambos bombardear Lisboa.

Hubo votación y resultó un empate: 90 contra 90. El empate se debía a que muchos monárquicos liberales de la mayoría votaban a

favor de Soriano, el calumniador del Monarca, al cual, además de aquella falsa pero grave acusación, le llamaba el artículo *reyezuelo*...

El empate debía deshacerlo la Presidencia con su voto de calidad; y requerido Romanones por Sánchez Guerra, votó diciendo:

"La Presidencia vota con el acusado."

La ovación republicana tributada al conde fué tremenda. Sólo recordarle a los lectores aquel gran servicio hecho al conde de Romanones por Rodrigo Soriano, al publicar treinta y seis horas antes de empezar la *Semana Trágica* aquellas declaraciones en las cuales afirmaba no tener ya nada que ver con las Minas del Rif...

El desviar las masas de un posible *raid* sobre el palacio condal de la Castellana, dejándolas en la creencia de que *los frailes eran los únicos mineros* y que las teas incendiarias pusieron fuego sólo en iglesias y conventos... era un magnífico servicio prestado al magnífico conde... ¿Cómo no iba éste a corresponder, salvando a su benefactor republicano, al soez Soriano, dándole su voto absolutorio?

¡Gesto de noble aquel de Romanones!...

FRANCIA DESTRONA A MULEY HAFID

Muley Hafid había destronado a su hermano "por afrancesado"; pero él debió someterse a cuanto quiso Francia. No fué suficiente, y el día 12 de agosto de 1912 se hizo público su destronamiento y destierro a Francia.

Nombraron a Muley Yusuf; pero surgió un pretendiente, Muley Hiba, llamado el Sultán del Sus, que derrotó a varias columnas francesas, debiendo acudir en refuerzo tropas metropolitanas.

Sin duda, debiendo Francia sofocar un levantamiento grave dentro de su propia zona, disminuyó el auxilio a las *harkas* de Melilla. De ahí, sin duda, que sin dejar de ser amenazadora la situación, resultase relativamente tranquilo aquel verano de 1912 para nuestras tropas.

Sin duda, como todos los veranos, algo esperaban en Marruecos nuestros revolucionarios. Y según la táctica de que se han dado tantos ejemplos, las huelgas menudearon; pero sin llegar a tomar carácter revolucionario. Se veía claramente, y así lo hizo conocer en unas declaraciones Canalejas, que sus móviles eran políticos. Pero les faltó el complemento de los combates marroquíes; sin embargo, existía un plan muy amplio, según vamos a ver.

LA HUELGA FERROVIARIA

El 10 de septiembre se inicia la agitación para declarar la huelga ferroviaria en la red catalana.

El 17 es presentado el oficio para la huelga en Barcelona. La Compañía acepta la mayoría de las peticiones; pero no hay solución.

Muy *oportunamente* llega el jefe del socialismo belga y furibundo ferrerista, Vanderbelde, a Madrid, el 23, con el pretexto de dar una conferencia.

El 25 empieza la huelga ferroviaria en la red de M. Z. A.

El 27, por solidaridad, es acordada la huelga general ferroviaria en toda España. Es ratificado el acuerdo por votación al día siguiente; la votación se amplía el 30, con el mismo resultado. Y se notifica oficialmente la huelga general ferroviaria al Gobierno para el día 9 de septiembre.

Es la primera vez que una huelga de tal importancia como es la de ferrocarriles tiene tan larga gestación. Algo, y grave, esperan los dirigentes revolucionarios que llegue a producirse; no hay otra explicación. ¿En Marruecos, según costumbre? No; creemos que dentro de la nación.

El día 2 de octubre es publicado el decreto autorizando al ministro de la Guerra para llamar a los reservistas pertencientes al Batallón de Ferrocarriles. La medida podía alcanzar a 12.500 ferroviarios, que así quedaban convertidos en soldados.

La huelga fracasa al día siguiente: definitivamente, Canalejas se había ganado la pena de muerte.

OTROS "MERITOS" DE CANALEJAS PARA SU "EJECUCION" MASONICA

Permanentemente fué atacado Canalejas por la izquierda extremista, que lo acusaba de ser una mera *secuela* del Partido Conservador. Tal acusación enfureció siempre al Presidente, al herir su amor propio.

Ciertamente no fué así. Maura depuso su "implacable hostilidad" respecto a Canalejas por no creerlo, como creyó a Moret, un hombre dispuesto a ser desde el Poder cómplice de un golpe de Estado republicano-anárquico. Pero no por eso dejó de temer que Canalejas llegase, sin saberlo ni quererlo, a ser un cómplice inconsciente del golpe de Estado, por la libertad e impunidad que por su ideología personal y sus anteriores contactos con los revolucionarios brindó durante su mandato.

Canalejas se defendió muchas veces, pero muy claramente en un memorándum dirigido a Maura en 9 de septiembre de 1911.

"Todo cuanto constituye órgano de expresión del partido conservador y demás elementos de la derecha, llega en su hostilidad a términos que si no me abaten, me preocupan. Desde los que insinúan sospecha acerca de mi lealtad, hasta los que no degradándose en degradarme así, juzgan que mis antecedentes, mis conexiones, mis conceptos de la política española, me constituyen en un peligro para la Monarquía y aún para la paz social; todos los de la derecha coinciden en aquellos sobresaltos patrióticos, en aquellas inquietudes monárquicas que usted, con plausible sinceridad, me expuso claramente en más de una ocasión" (1).

Y lamentándose, da prueba de lo contrario, alegando:

"Y como es inútil hacer lo que hago, ni decir lo que digo, ni la actitud sañuda de los republicanos contra mí se reputa, por lo visto, sincera, sino obra del artificio, escribiéndole ahora todo vendría a parar en lo que correspondiendo a su franqueza con la mía sinceramente lo expuse en nuestra última entrevista" (2).

Seguirá después haciendo lo posible para convencer a Maura de que no será un cómplice de los revolucionarios, y le diría Dato, en septiembre de 1911, lo que éste comunicará a Maura con estas palabras:

"Empezó diciéndome que su política había fracasado, que los republicanos revolucionarios eran los únicos responsables de que no pueda continuar la obra radical que estaba haciendo, apoyado leal y sinceramente por el Rey; que él lo declararía así en las Cortes, y que si de algo había pecado, era de exceso de contemplaciones con las izquierdas.

"Me encargó que dijera a usted todo esto, y tuvo después expansiones sobre la conducta de algunos republicanos y de muchos liberales, que no me atrevo a confiar al correo. Tales cosas me dijo.

"Mil recuerdos, y ordene usted a su adictísimo amigo, que le quiere y admira, *Eduardo Dato*".

Y entremos ya en este otro *motivo* de Canalejas para ser asesinado.

Amplia constancia queda hecha en las páginas precedentes del *veto* puesto por las izquierdas a Maura y La Cierva. El *Maura no* siguió en vigor durante toda la etapa de Canalejas.

(1) y (2) Maura. Fernando Almagro: *¿Por qué cayó Alfonso XIII*, pág. 186.

Pues bien; el Presidente asesinado se hallaba dispuesto a ceder el Poder a Maura en la próxima fecha en que pensaba dejarlo, y a prestarle apoyo, volviendo a convertir al Partido Liberal en el turnante.

Veámoslo, según lo confirma el duque de Maura, refiriéndose a la entrevista de Canalejas con el Rey, poco después de abandonar Maura el Palacio de Oriente:

"Don Alfonso (hasta cierto punto también) había avalado ante Maura la futura conducta del Jefe de su Gobierno. *Parecía* verdad que Canalejas estaba desengañado, por una parte, de sus coqueteos con la izquierda, y fatigado del Poder por otra. *Parecía,* asimismo, abrigar la resolución de dimitir, apenas ultimase los tratos con Francia y legalizase la situación presupuestaria. Estaba firmemente decidido (esto ya no era hipotético, sino seguro) a no dejar paso a ningún otro Gabinete liberal. Se guardaría, pues, de hostigar en lo sucesivo a las derechas.

"Su trato ulterior con los adversarios o enemigos del régimen no sería ya de *bloque,* sino de atracción hacia la Monarquía, por lo menos en relación con algunas personalidades que, como Azcárate, Melquiades Alvarez, Altamira, etc., eran susceptibles y merecedores de ello. Se proponía, por último, intervenir, para suavizar las relaciones entre los republicanos de orden y los conservadores" (1).

Era volver a convertir el Partido Liberal en la "oposición *de* S. M.".

Y agrega el duque de Maura, sin duda el mejor informado:

"También Maura hubo de salir satisfecho de la audiencia con Su Majestad. Pero la crisis total, temida o esperada en los corrillos del Congreso para aquella misma tarde, quedó virtualmente aplazada hasta fin de año" (2).

Tal programa fué frustrado por el asesinato de Canalejas.

Por cierto, cosa bien extraña, Moret comentó las entrevistas de Maura y Canalejas con el Rey diciendo estas palabras tan macabras:

Se respira ambiente de funeral.

Pardinas acababa de entrar en España.

Pasemos a otro *mérito.*

En junio de 1911 se celebró en Madrid el Congreso Eucarístico.

(1) y (2) Duque de Maura y M. Fernández Almagro. O. C., págs. 219 y 220.

El Rey, con la Corte, se asoció a él. En la sesión inaugural, día 25, el infante don Carlos leyó el discurso de apertura en nombre de S. M.

El Gobierno se mantuvo a distancia, limitándose a mantener el orden público.

Y el 28 se celebró la clausura, con la no esperada asistencia del Rey.

Cuando el Soberano se levantó para pronunciar su discurso fué acogido por una verdadera tempestad de aplausos y vivas. Debió dejar pasar largo rato para que acabara, y en tanto recibía tan fervoroso homenaje, no dejo de sonreir.

Este párrafo suyo merece ser destacado:

"Venimos a deciros personalmente la complacencia suma con que hemos seguido la asamblea, y cómo nuestros corazones creyentes han gozado viendo a esta multitud de pueblos aquí congregados, distintos por su historia, por su lengua, por sus costumbres, fundidos en una sola grey en el crisol ardiente del amor al Santísimo Sacramento de la Eucaristía. ¡Poder sublime de la fe y del amor!

"Decid a Su Santidad que, tanto la Reina como yo, le deseamos luengos años de vida para que siga siendo el apóstol infatigable del amor de Cristo en el Sacramento, y que al dirigirme el testimonio de nuestro filial y respetuoso afecto, imploramos su apostólica bendición para nosotros, para nuestra familia, para España entera y para todos los pueblos aquí representados."

La ovación fué delirante, anudándose con la de la calle, pues la multitud llenaba todas las próximas a San Francisco el Grande.

Al acto asistieron, además del Rey, doña Victoria, doña María Cristina, las infantas María Teresa, Isabel y Luisa y el infante don Carlos.

La Prensa radical atacó a Canalejas por haber permitido al Rey asistir al Congreso sin dimitir en el acto, alegando que lo hizo don Alfonso sin comunicarlo al Gobierno. Canalejas dijo que el Rey se lo había comunicado previamente, con lo cual se responsabilizó políticamente.

Por la tarde se organizó una grandiosa procesión, como jamás fuera vista en Madrid.

La bendición fué dada por el cardenal legado en la plaza de Castelar y a las ocho llegaba el Santísimo a la plaza de la Armería.

El Rey, la Familia real en pleno, y Gobierno, con el Cuerpo Diplomático, aparecieron en el balcón central. La Reina Victoria se mostró con Corona y manto real.

Entró la custodia en el Real Alcázar, y desde la puerta de la plaza, se pusieron los Reyes a la cabeza del cortejo, seguidos de la Real fami-

lia, Gobierno y Corte, hasta llegar al salón del Trono, donde fué adorado el Santísimo Sacramento por todos.

Después fué mostrado al pueblo que recibió la bendición sacramental.

La Reserva se hizo en la misma Capilla Real.

Las izquierdas masónicas, impotentes para más, blasfemaron únicamente.

Sólo esta muestra:

"Al cabo de larguísimos años, y bajo un Gobierno democrático, la España oficial, dando alto ejemplo al universo mundo, se pone al nivel del Paraguay y del Ecuador, consagrados al Corazón de Jesús por el vesánico doctor Francia y por el desastrado García Moreno."

Así habló *El Liberal* de Miguel Moya, el de lápida, calle y estatua en Madrid...

Y sólo advertir que al mencionar en el párrafo al presidente García Moreno, el masón Moya sabía bien lo que a Canalejas decía: *García Moreno había sido asesinado por el masón Rayo, ejecutor de la sentencia de muerte pronunciada por las Logias.*

El día que escribimos esto coincide con el panegírico hecho por el *A B C* a Miguel Moya, con ocasión del centenario de su nacimiento, y su invitación al homenaje a su memoria y estatua al día siguiente.

Sinceramente, señor marqués de Luca de Tena, es para indignarse... Se diría que su periódico siente hoy nostalgia de pistolas asesinas y de teas incendiarias.

ASESINATO DE CANALEJAS

De Marruecos tan sólo nos ha llegado un apagado eco de su épica canción de gesta, y sólo a través de la prosa oficial y periodística. Contadas, muy contadas veces, rimaron las palabras con la sinfonía heroica de las hazañas marroquíes.

Aún espera la guerra de Marruecos al poeta.

Menos aún nos llegó algo de la traición internacional, aunque clara y feroz se dibujara en las tenebrosas calamidades de tantos desastres.

El texto que a continuación va es un tenebroso documento diplomático de nuestra acción marroquí. En ese documento está ya el "chantaje", el regicidio, el magnicidio y la traición que habrían de esmaltar toda la secuencia de los años sucesivos.

MAGNICIDIO CONSUMADO

La Historia, esta historia "textual", oficial, es algo tan liviano y falso como esos álbumes de viejas y borrosas fotografías. Cual caduco daguerrotipo, el *historiador-fotógrafo* ha fijado en sus páginas solemnes a unos hombres afectados, rígidos, falsos y unos hechos todo exterioridad, teatro, farsa

"La Historia—según testimonio de Ortega—cayó en manos de progresistas liberales, de los darvinistas y de los marxistas." Es decir, ha sido escrita por los cómplices y autores de esa traición permanente, que es la Historia de la Patria durante los últimos siglos.

Sí, según Carlyle, la Historia es la biografía de los grandes hombres,

la de toda nación estará cercenada si el magnicidio siega la vida de sus hombres de más rango.

A nuestra vista se batió el *récord* del magnicidio de la Historia Universal: Prim, Cánovas, Canalejas, Dato, Primo de Rivera, Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera.

Sólo nombres de primera magnitud; sólo magnicidios probados. Unanse a la copiosa relación los asesinatos *posibles* y probables, los de aquellos hombres insignes muertos *oportunamente*, por *accidente* o *enfermedad*, según dictamen médico-legal. Algo asombroso; la muerte fortuita o prematura, fué siempre oportuna y favorable para la traición revolucionaria; parece como si la Parca sólo eligiera sus víctimas para matarlas prematura y violentamente entre los hombres leales a España. Los traidores, con suerte demasiado singular, mueren siempre de viejos y en la cama.

El magnicidio ha sido en España un monopolio de las fuerzas internacionalistas, ejecutado en beneficio de la Revolución o en favor de nación extraña; pero, casi siempre, a favor de ambas.

Y, siendo así, nada de extraño es el silencio, la tergiversación, el escamoteo del dato esencial; la ocultación de hombres y organizaciones, al borrar todo rastro en el magnicidio capaz de mostrar su auténtica realidad y trascendencia, habida cuenta de ser progresistas, liberales, darwinistas y marxistas los historiadores... Pero José Ortega exagera, no son solamente progresistas, darwinistas y marxistas —cómplices todos de los magnicidas—los historiadores; hay también metidos en el oficio de historiar quienes no tienen tales filiaciones; pero, cosa maravillosa, en este aspecto del asesinato político—como en tantos—, se limitan a plagiar a los cómplices de los regicidas y magnicidas. ¿Cobardía?, ¿estupidez?... Acaso, ambas cosas a la vez, pero, sobre todo, *pánico* a perder su preciado título de "intelectual"; ese título, más preciado que uno de nobleza, pues no plagiando lo perdían, ya que el título de "intelectual" sólo ha sido dispensado, precisamente, por esa gavilla de intelectuales progresistas, darwinistas y marxistas. No es la primera vez que damos a la publicidad tal tesis apoyada en lo que Disraeli escribió hace años:

"Si la Historia de Inglaterra es alguna vez escrita por alguien que posea los conocimientos y el valor suficiente—y ambas cualidades son igualmente necesarias para tal empresa—, el mundo recibirá una sorpresa mayor que la que le proporcionó la lectura de los anales de Niebuhr. Hablando en términos generales, *todos los grandes acontecimientos han sido falseados, ocultándose la mayor parte de las verdaderas causas, desapareciendo los principales actores, y los que se pre-*

sentan son tan incomprendidos y erróneamente presentados, que el resultado es un perfecto engaño." (1)

Si de la Historia de Inglaterra, que ha tenido a su servicio durante siglos a las fuerzas públicas y secretas de la Revolución, pudo decir su *Premier* Disraeli, un señalado jefe de esas secretas fuerzas, lo que se acaba de transcribir... ¿qué no podríamos decir de la Historia de España?... de un Estado como el nuestro, que siempre tuvo a las fuerzas secretas y públicas de la heterodoxia revolucionaria en ataque permanente y secular, y cuyos jefes llegaron a detentar todos los poderes estatales? Sin duda, las palabras de Disraeli, aún gravadas, convienen mejor a España.

Veamos aquí si para escribir esta página de la Historia verdadera poseemos los dones necesarios, como Disraeli prescribiera: conocimientos y *valor suficientes.*

Se trata de un regicidio frustrado y de un magnicidio consumado.

El regicidio se proyectó contra el Rey de España, don Alfonso XIII y el magnicidio se cometió en la persona del Presidente del Consejo, don José Canalejas. Ambos hechos son ciertos; ignorando el primero, pero con constancia en la historia "oficial", el segundo; pero sólo con la constancia de lo adjetivo, de lo público y accidental.

Su importancia histórica radica en lo ignorado de ambos hechos, en cuanto es aún secreto para los españoles, pues ahí, en lo secreto, adquieren los dos episodios y calidad ejemplar; mejor, arquetípica, porque su técnica, motivación y vinculación, revelan una vez más la esencial calidad de la mayoría de los magnicidios españoles *que son arma de muerte y de "chantaje" usada por el imperialismo, ya sea éste de naciones adversas, de fuerzas secretas o de ambas obrando en alianza.*

No son los regicidios y magnicidios como la Historia—la de progresistas, darwinistas y marxistas—nos los muestra; no son ese *suceso* tan imprevisto e imprevisible como el rayo, donde surge un ignorado, rompiendo su anonimato, y armado de bomba o pistola, mata inopinadamente a un rey o presidente..., cual si el regicida o magnicida lo hubiese decidido de repente o lo hubiese soñado en noche de pesadilla trágica. Porque ahí están los textos. ¿No describen así los regicidios y magnicidios esos historiadores consagrados por Universidades y Academias?...

No elaboraré la página histórica presente recurriendo a fuentes inéditas, y menos a investigaciones anónimas o secretas que, aun siendo verdaderas, podrían rechazarse como prueba plena. Van a testimo-

(1) Benjamín Disraeli: *Sibil.*

niar aquí un Presidente de la República, Raimond Poincaré; un jefe de Gobierno, José Caillaux; un presidente del Consejo de Ministros de España, Alvaro Figueroa Torres; un ministro español, José Francos Rodríguez, íntimo del asesinado, José Canalejas, y Su Majestad don Alfonso XIII, Rey de España.

Y, sin comentarios, leamos!

RAYMOND POINCARE

"Para una gran parte de la opinión francesa, no le resultaba suficiente que el Gobierno hubiese desaprobado en 1911 la iniciativa española (1). Después de los sacrificios que el tratado del 4 de noviembre (tratado francoalemán) nos había impuesto en el Congo, muchas personas pensaban que nosotros teníamos derecho a la revisión de los acuerdos de 1904 y a amplias compensaciones a costa de la zona española. Tal era la tesis que sostenían, por ejemplo, M. René Millet, en *La France*, y M. Tardieu, en *Le Temps* (2). El uno y el otro reclamaban hasta la restitución a Francia de Larache y de Alcázar. En sentido inverso, M. Jaures, pretendiendo que desde 1906 nuestra política marroquí había sido fértil en torpezas e irreflexiones, ensayó el poner a M. Joseph Caillaux en guardia contra la tentación de compensarse a expensas de España el compromiso del 4 de noviembre. "Lo peor—escribía después él—sería reabrir la era de los conflictos y abusar del acuerdo concluído con Alemania para *brutalizar* a España y para enemistarnos definitivamente con ella (3). M. Paix Séailles ha hecho notar una frase que el ex presidente del Consejo (Caillaux) parece haber proferido respondiendo a M. Jaures y que éste le había comunicado: "¡A España, nosotros no le debemos aquello!" El gesto, según el orador socialista, que acompañó a la frase, le dió una significación de desprecio. Hasta palabras más graves fueron atribuídas a M. Caillaux:

"El rey de España había dicho a nuestro encargado de Negocios, M. William Martín, que un emisario del jefe del Gobierno francés había venido hasta la Corte para dirigirle veladas amenazas. Yo no tengo miedo—había dicho el rey—, *pero tengo empeño en que quede huella. He consignado esta amenaza en una nota que he encerrado en mi caja fuerte particular. Allí se la encontrarían si me ocurriese alguna desgracia."*

(1) El desembarco de Larache.
(2) Véase *Le Temps*, del día 27 de noviembre de 1911. (Nota de Poincaré.)
(3) Véase *La Dépeche de Toulouse*, del martes, 14 de noviembre de 1911. (Nota de Poincaré.)

"Yo había conocido esta confidencia del Rey por M. William Martín. Este llegó a ser luego jefe adjunto de mi Gabinete. Naturalmente, yo había creído mi deber el prevenir a M. Caillaux de la extraña visita que se había osado arriesgar en Madrid bajo su amparo. El me declaró que ni la había inspirado ni autorizado, y yo rogué a M. William Martín que comunicase al Rey su desmentido. En una carta del 3 de diciembre de 1916, publicada después, M. Caillaux ha renovado sus protestas: "Usted me conoce demasiado—decía él a un corresponsal—, usted me sabe demasiado celoso de mi tradición y de mis orígenes de la vieja burguesía con aportaciones de nobleza, para estar persuadido de que esos son procedimientos a los cuales yo no desciendo jamás." Y, en efecto, no había necesidad de ser gentilhombre para condenar la tentativa conminatoria de la que había hablado el rey a M. William Martín" (1).

JOSEPH CAILLAUX

"Después de la ocupación de Alcázar, precediendo... (¿anunciando acaso?) el golpe de Agadir, la opinión francesa sentía desconfianza respecto a España. Se preguntaba si entre nuestros vecinos del otro lado de los Pirineos y nuestros vecinos del otro lado del Rhin no habría alguna relación.

"La verdad, que yo he tenido los medios de aclarar, es que el Gobierno de Su Majestad Católica buscaba el apoyo de Alemania—¿con qué fines? Nosotros lo veremos—, y que con tales fines multiplicaba sus gestiones.

"Yo encontré una prueba perentoria en una carta de fecha 24 de julio de 1911, dirigida por M. de Kiderlen a Madame de J... El secretario de Estado (alemán) escribía: "Apenas llegado al Ministerio, he estado retenido largo tiempo *por un emisario de Madrid que tenía que hacernos toda suerte de proposiciones a nosotros. Yo he respondido evasivamente*" (2).

"Yo no tenía necesidad de esta pieza decisiva para saberlo, porque a través de los telegramas diplomáticos que se cambiaron entre Madrid de una parte, París y Berlín de otra, *y que descifraron los criptógrafos bajo mis órdenes*, se percibía a los representantes de España

(1) Poincaré: *Au Service de la France. Neuf années de souvenirs.* Vol. I: *Le lendemain d'Agadir,* págs. 109 y siguientes.

(2) Carta archivada en el Quai d'Orsay.

asediando a la Wilhemstrasse. Alfonso intenta, en vano, seducir a *Gretchen* (2)

"El llegaba, no obstante, lo más lejos posible en su deseo de complacer. Un episodio me lo prueba.

"Bruscamente, en la segunda quincena de septiembre, España nos informa sobre su intención de ocupar Ifni, pequeño punto de la costa marroquí, al sur de Agadir. Ifni formaba parte de la zona española, de la zona sur, según nuestros acuerdos lo habían delimitado. Nosotros no podíamos objetar nada en derecho, pero teníamos grandes razones para resaltar y hacer resaltar que, en efecto, el momento había sido muy singularmente escogido. El público hubiera pensado, seguramente —equivocadamente como se demostrará—que esta nueva iniciativa de España se realizaba en concierto con Alemania. La animadversión, que aumentaba ya contra nuestro vecino del Sur, se acrecentó. Se habría discutido al mismo tiempo mi política de conciliación, y los nacionalistas no habrían dejado de decir y describir que ella tenía como primer resultado el enardecer a todos los rivales de Francia. Y yo tendría mucho más trabajo que realizar para que se aceptase el arreglo que teníamos en preparación con el Reich.

"Yo intenté desviar a España de la empresa que ella proyectaba. Hice resaltar los inconvenientes—algunos—a M. Pérez Caballero, embajador del Rey católico en París. Nuestro embajador en Madrid, M. Geoffray, al que hice venir e instruí, secundó mi acción como excelente diplomático que él era. Nosotros no tuvimos éxito ni el uno ni el otro.

"Entonces me vino la idea de poner en movimiento a M. de Kiderlen. Yo lo había doblegado con la crisis financiera que había finalizado precisamente entonces en Alemania, y él estaba deseoso de ponerse de acuerdo con nosotros. Yo escribí a M. Cambon. Le rogué que hiciera valer ante el secretario de Estado los argumentos que acabo de exponer. El ministro entra inmediatamente en nuestro punto de vista. Un telegrama del embajador de España en Berlín, me entera de que Alemania "aconsejaba" diferir la ocupación de Ifni. El Gobierno ibérico se inclina en el acto. Yo fuí informado por un segundo telegrama, dirigido éste de Madrid a Berlín. Al día siguiente o al otro el señor Pérez Caballero se presentaba en mi gabinete: "España, deseosa de satisfacer a Francia, me dice él, accedía a vuestras justas observaciones." Yo le di las gracias... naturalmente.

(2) Nombre muy común entre las chicas alemanas. Se usa por Caillaux para nombrar a Alemania, en el sentido que se usa el de "Mariane" para significar Francia.

"¿De dónde procedía esta docilidad respecto al Reich?, me pregunté yo. No obstante, no había ninguna entente secreta entre nuestros vecinos y nuestros rivales. La prueba es que M. de Kiderlen me había ayudado. ¿Qué espera entonces España? Ella espera, sin duda, que Berlín levante la hipoteca alemana que pesa sobre su zona, como sobre la nuestra, sin que exija de ella ninguna indemnización. Ella se deja embaucar. Nuestras precauciones son tomadas. Desde ahora ya hemos convenido con Alemania que nosotros solos trataremos sobre todo Marruecos. Nosotros nos volveremos seguidamente hacia nuestros vecinos del Sur; pero, después de todo, ésta es la pequeña cuestión. ¿Es improbable que las coqueterías españolas no tuvieran otro objeto? ¿Cuál podía ser?"

Sintetizaremos cuanto sea posible la sustanciosa prosa de Caillaux. Su interrogación sobre lo que podía ocultarse en relación a España y Alemania dice haberlo llegado a saber a través de un curioso asunto en el cual entran en juego Portugal y su Rey, destronado ya.

"La Banca Marchal-Bauer (debe ser la sucursal en París de los banqueros judíos Bauer, de Madrid) me hizo saber que el ex rey de Portugal, don Manuel, se había dirigido a ella para colocar, por medio de la misma, un empréstito de diez millones de francos en el mercado de París."

Al saber que se trataba de financiar una tentativa de Restauración, los directores de la Banca requerían instrucciones del presidente Caillaux, dice éste y agrega:

"Yo les prescribí negarse, pero les rogué mantuviesen contacto y que me tuvieran al corriente."

Estos banqueros judíos, como vemos, traicionan a los que han depositado en ellos su confianza, con el agravante de mostrarse hipócritamente interesados, alargando la negociación para continuar informando a Caillaux. Y así deben hacerlo, porque éste agrega:

"Algunos días más tarde, yo me enteré *por la misma vía*—por los Bauer ¿no?—que las proposiciones rechazadas en París, habían sido llevadas a Viena, y que se trataba, no de diez millones, sino de veinte; y, cosa extraordinaria, que el Rey de España ofrecía su garantía, consintiendo en poner su firma al lado de "su buen hermano" destronado.

Y continúa Caillaux:

"Al principio de septiembre, un esgrimista célebre, muy conocido

en la sociedad parisiense, se presenta en mi gabinete. M. Breitmayer (¿judío?) y revela a mis colaboradores que está en preparación una expedición a Portugal. Habían sido movilizados barcos en Hamburgo, con falsos papeles de a bordo... en ellos debían embarcar monárquicos de todos los países del mundo.

"Seducido por la aventura, M. Breitmayer había aceptado enrolarse..."

Para espiar y denunciar, como ha podido verse. ¿No será también judío, como nuestros Bauer, este Breitmayer?...

Y Caillaux continúa:

"No queriendo que mi silencio pudiese asegurar el éxito de una agresión contra una república amiga (masónica querrá decir Caillaux) y decidí llamar al representante de Portugal. Yo le hice conocer lo que había llegado a mis oídos. Le rogué avisase a su gobierno, al cual le bastaría con protestar en Berlín y con susurrar en Madrid para hacer fracasar todo."

Caillaux dedica varias páginas a forjar hipótesis sobre tenebrosos planes hispanoalemanes sobre Portugal, cargando la culpa principalmente sobre nuestro Rey... Naturalmente, todo rematando en algo muy peligroso (?) para Francia.

Teme Caillaux por las colonias portuguesas, que merced a la sublevación monárquica supone pueden pasar algunas a manos de Alemania. ¡Extraño amor el de Caillaux por las colonias lusitanas!... El está dispuesto a pagarle a Alemania "manos libres" en Marruecos con colonias francesas, y pronto entrega las de Togo y Camerun... ¿no se le ocurre pagarle al Kaiser la "carta blanca" de Francia en Marruecos con algunas colonias portuguesas?... ¡Qué caballerosidad la de Caillaux más extraña!... La vida de la masónica república portuguesa vale más para él que las colonias de su Patria.

Desde luego, para Caillaux, la ayuda que le brinda nuestro Rey al destronado de Portugal sólo puede tener un fin perverso: "la soberanía feudal en su beneficio sobre Portugal".

No concibe el masón Caillaux, él que por el ideal masónico sacrifica colonias de su patria, que don Alfonso XIII, por ideal monárquico, sea capaz de arriesgar su dinero en favor de un monarca vecino y amigo... y que, a la vez, quiera evitar así que se corra el incendio republicano —como se intentó— de Portugal a España.

Sin duda, una intervención directa o indirecta de España en Portugal sólo puede ser *desinteresada* y por altos *ideales cristianos, monárquicos y antirrevolucionarios* si es como aquella masónica acaudi-

llada por el marqués del Duero... del *Douro,* debiera titularse para ser exacto el marquesado.

Además, Caillaux, con toda vileza, no duda en calumniar con sus insidias al caballeroso y patriota Rey don Manuel, mostrándolo capaz de vender colonias y su propia soberanía al precio de ser un rey feudatario del de España en Lisboa.

Caillaux, que tan difícilmente se librará de ir al paredón por traición a su Patria, es capaz de suponer que todos, hasta un rey, son de su misma condición.

Y Caillaux termina el "affaire" portugués diciendo así:

"Si Francia no debía desempeñar el papel de paladín, no debía desinteresarse de la suerte de una república amiga.

"Mi vigilancia, que me ponía necesariamente en contacto con Portugal, no escapa, *probablemente,* a España. De ahí, sin duda, las malas disposiciones respecto a mí del Rey, que las demuestra lanzando contra mí las acusaciones más locas".

El Presidente, después de copiar una carta del Encargado de Negocios de Portugal, A. Santos-Bandeival, para probar sus informaciones, cuenta todo lo que sigue:

"El Rey de España me acusó, sencillamente, de haber querido hacerle asesinar. Yo no relataría esta extravagancia si, catorce años después de los acontecimientos de Agadir, en 1925, Alfonso XIII no hubiese aún afirmado a mi amigo Malvy, en misión en Madrid, mis intenciones regicidas. ¡Se basaba en conjeturas, no en pruebas! Cierto día, el Soberano se enteró de que durante las revueltas fomentadas a finales de 1913 en Barcelona por los anarquistas, se encontraron sobre algunos detenidos tarjetas de Agentes de la Seguridad Francesa. Respuesta: ¿por qué el Gobierno de la República no fué oficial e inmediatamente enterado? ¿Por qué las célebres tarjetas nunca fueron exhibidas? ¿Por qué?... Se adivina..."

(Tergiversación: La amenaza se le hace al Rey siendo presidente del Consejo Caillaux, según se ve por lo que dice Poincaré. Caillaux dimitió el día 12 de enero de 1912. ¿Por qué mezclar la amenaza de regicidio con unos policías franceses metidos a revolucionarios españoles, hecho sucedido unos dos años después?... ¡Tergiversación!)

"En cambio, yo no tuve ninguna dificultad en reconocer que la irritación contra España, que el público consideraba como el *ersatz* de Alemania, repercutía en los círculos políticos, en los despachos de

mis colaboradores, en mi círculo. Palabras imprudentes, *pueriles*, se escuchaban por todos lados. Comúnmente se decía que Francia, al disminuir la vigilancia que su Policía ejercía sobre los anarquistas españoles refugiados en los departamentos cercanos a los Pirineos, estaba a punto de desencadenar la revolución en España. M. André Tardieu, que desde que me había puesto de acuerdo con él no cesaba de facilitarme un excelente concurso, hizo observar un día, conversando conmigo, que había un medio *cómodo* de llevar a nuestros vecinos hacia la razón. Como yo sonreía, este hombre de gran inteligencia continuó: "*Yo espero esto de la política romántica*", me dijo. "Usted ha encontrado la palabra", le repliqué (1).

"Que estas *mentiras* habían llegado hasta el otro lado de nuestras fronteras, no lo puse en duda. La *lectura de comunicados españoles* me dió a conocer además que el corresponsal del *Fígaro* en Londres un tal Coudurier de Chassaigne, íntimo de Cruppi y Klotz, recibido por mí unos instantes a petición de mis dos colegas, se había apresurado a informar al embajador de España en Inglaterra sobre *pretendidos propósitos de mis ministros, incluso míos*, y cuyo "leit motiv" era siempre el mismo: Francia está en vías de desencadenar revueltas anarquistas en España. Su Gobierno no dudará en hacerlo si se le rehusan del otro lado de los Pirineos las concesiones que reclama. *Tal vez aquí o allá se charló irreflexivamente, a la ligera,* delante de este gracioso señor, que era corresponsal del *Fígaro*. Pero, en todo caso, *éstas no fueron más que palabras que se las llevó el viento.* Nunca, jamás, se hizo alusión a la persona del Soberano.

"Lo que me consolaría, si tuviese necesidad de ello, de la *odiosa* —de la ridícula—*imputación* proferida contra mí por Alfonso XIII, era que—según el Monarca—yo no había sido el único en concebir tan negros designios. M. Philippe Berthelot, embajador, hoy secretario general del ministerio de Asuntos Extranjeros, había pensado igualmente, mucho más tarde, en hacer desaparecer al Rey Católico. ¿Será necesario decir que también Berthelot había realizado manejos subterráneos contra el buen apóstol que reinaba en España?

... ...

"Pagando para liberar todo Marruecos de la hipoteca germana, desempeñándose así España, lo mismo que Francia, de la servidumbre que pesaba sobre el Imperio jerifiano, en ello nos fundábamos nosotros

---

(1) "Política romántica" es, en el *argot* político francés, la del complot, la conspiración y el atentado, por haber abundado tanto en el período llamado *romántico*; el de los anárquistas dinamiteros Pianori, Bellamore, Tibaldi, Orsini, Rubio, Pierri, Gómez, Bernard, etc., etc.

para invitar a nuestros vecinos a contribuir al pago con nosotros. Era de justicia que, mediante una rectificación de su zona marroquí, ellos nos indemnizasen, en parte, del sacrificio que estábamos en la obligación de consentir en el Congo.

Sensibles a la corriente popular, mis colegas del Gabinete habrían deseado que nos mostráramos muy exigentes con respecto a España. Yo tuve dificultad en contenerlos y en hacerles comprender que nosotros no reclamábamos a nuestros vecinos más que el *abandono de un triángulo de territorio, teniendo como vértices Tánger, Larache y Alcázar.*

"Yo iba aún demasiado lejos. Los justos agravios que yo tenía contra el Gobierno español me llevaban más allá de la medida" (1).

Ahora un ligero análisis.

Aun siendo poco experto, quien haya leído los dos testimonios precedentes habrá reconocido como verdadera en absoluto la amenaza hecha contra la vida del Rey. Que se hizo, nadie lo niega; que procediera del presidente Caillaux, lo niega él, y Poincaré sólo parece expresar una duda cortés en relación a su culpabilidad.

Ahora bien, sentada la existencia de la amenaza, confesada por el amenazado y no negada, aunque "aguada" por el amenazante, hay en el testimonio de Caillaux mucho más de lo que a primera vista se ve. Hay la clarísima indicación de la persona en la cual nace la idea: Tardieu. Quien conozca la fina inteligencia del que sería un día ministro y presidente del Consejo de Ministros de Francia dará la importancia que merece a la "literaria" expresión del entonces redactor de política internacional de *Le Temps*. Sépase: *Le Temps* era entonces el órgano oficioso del Quai d'Orsay, un diario reconocido como el más agudo y reticente del mundo. Ser el redactor de política internacional en *Le Temps* era tener título mundial de *recordman* en agudeza y reticencia... Eso de emplear la "política romántica" para obligarle a ceder a España es hallar *le mot,* como dice Caillaux, y es *le mot* que diría precisamente André Tardieu, pleno de finura y reticencia...

Bien. ¿Sabe nuestro lector qué era Tardieu en esa misma fecha?... No consulte el "Espasa", porque sería inducido a creer que la *frase* tan sólo es una "ingeniosidad" cruzada entre el presidente del Consejo y un diputado francés, ex diplomático versadísimo en política marroquí, redactor de *Le Temps,* etc. Sobre todo eso, André Tardieu es en aquella fecha, y continuará siéndolo después de dimitir Caillaux, INS-

(1) Joseph Caillaux: "Mémoires. Mes audaces. Agadir..." Vol. II, págs. 180 y siguientes.

PECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, cuyo cargo se lo dió, siendo aún muy joven, el presidente Waldeck-Rousseau, allá por 1899. El cargo, en lenguaje corriente, es el de administrador directo de los "fondos secretos" del Ministerio del Interior. Ese cargo de suprema confianza siempre permite conocer y hasta "controlar" a ciertos "románticos" de la pistola y la bomba o "controlar" a los "controladores"... y, sobre todo, puede lograrlo quien administra esos "fondos secretos" durante un período tan largo, más de doce años, en el cual es cuando alcanza la Masonería un poder tan absoluto como no lo había tenido en Francia desde la Gran Revolución. "*La Masonería*—definida por el mismo Tardieu—"*empresa de dirección del Estado y de explotación del Estado en provecho de los iniciados*" (1).

Para quien algo sepa de estas cosas, Tardieu era "técnicamente", "personalmente", el financiador de la *guerra secreta internacional* sostenida por Francia a través de la Masonería, y por la Masonería a través de Francia, contra naciones y personalidades adversas.

Mas—dirá nuestro lector—el regicidio no se consumó gracias a la precaución tomada por el Rey.

En efecto; no se consumó, al menos por entonces; pero por algo he unido la tentativa del regicidio con el magnicidio de Canalejas.

Escuchemos al conde de Romanones:

"Años después escuché de labios de persona a quien se concede en Francia máxima autoridad en los problemas de Marruecos que, de haberse Canalejas retrasado sólo unas horas, sus propósitos—ocupación de Larache—se hubieran visto frustrados, pues las tropas francesas se le habrían adelantado" (2).

"Lejos de atender a nuestras indicaciones, el Gobierno francés las desestimó y hasta permitió que una "mehal-la" mandada por el capitán francés Moreau entrase en nuestra zona de influencia. La colonia española de Larache y Alcázar se conmovió, los indígenas se agitaron y el Gobierno se decidió a ocupar Larache y Alcázar. El 3 de junio de 1911 las tropas españolas desembarcaron en Larache y se dirigieron a Alcázar y Arcila, que quedaron en nuestro poder. Al propio

(1) André Tardieu: "Sur la pente". Avant-propos, pág. 46. Pena es que el autor —muerto en arrepentimiento— no pudiera, por patriotismo, dejar dicho algo de lo mucho que sabía... El misterio de Ferrer, el del asesinato de Canalejas, el del atentado de la calle Mayor, los de la C. N. T. y tantos más hubieran tenido en Tardieu el revelador ideal.

(2) Conde de Romanones: "Notas de una vida", pág. 318.

tiempo, se ocuparon varios puntos en el litoral de Ceuta a Montenegrón. *Corresponde la ocupación de Alcázar y Larache a la iniciativa del señor Canalejas, presidente del Consejo de Ministros a la sazón, que tuvo que vencer para ello grandes dificultades, arrostrando la inmensa responsabilidad que sobre él hubiera pesado de haber fracasado su intento.* No le arredró el peso de esta responsabilidad, y se hizo acreedor a la gratitud de su Patria llevando a cabo la ocupación" (1).

Ahora, unas fechas. Unas fechas también elocuentes:
Caillaux dimite el 12 de enero de 1912, diez meses antes del:
Asesinato de Canalejas: 12 de noviembre de 1912.
Firma del Tratado hispanofrancés: 27 de noviembre de 1912:
¡Exactamente, **QUINCE DIAS DESPUES DE SER ASESINADO CANALEJAS!**

Cabe preguntar: ¿Habría Canalejas consentido las amputaciones de los territorios que nos imponía el tratado hispanofrancés, aceptadas por sus ministros cuando él ya está muerto... y caliente aún su cadáver? ...

Esos ministros callan, y la Historia sigue muda.

MOVIL Y FIN INMEDIATO Y MEDIATO DEL ASESINATO DE CANALEJAS

Ahí, en la cesión de territorios, está la *causa inmediata* del asesinato de Canalejas, con un fulgor y unas pruebas como muy pocas veces puede aportar la Historia.

He dicho "causa inmediata". Hay también otra *mediata,* la cual no estaba muy lejana; escasamente a dos años fecha. Me refiero a la guerra de 1914.

Como hemos visto, el anticlericalismo de Canalejas no nubla su patriotismo—claro es, su "patriotismo físico"; sí el "patriotismo metafísico"—. El recuerdo de sus maestros Waldeck-Rousseau y Combes no le impide buscar el apoyo de Alemania en favor de las reivindicaciones marruecas de España. Ya se ha visto con qué viveza lo acusa Caillaux... Así se muestra Caillaux, el único político francés que ha pretendido evitar el choque francoalemán, por lo cual cae, víctima de la maniobra del embajador inglés, Mr. Bertie, secundado por Clemenceau, Poincaré y todo el *partido de la guerra* francés; primera razón de haber ido luego a la cárcel y estar a punto de ser fusilado. Si Caillaux —repito—reacciona tan violentamente contra España, contra el Rey

(1) Conde de Romanones: "Las respansabilidades del antiguo régimen", páginas 66-67.

y, naturalmente, contra el responsable, Canalejas... ¿cómo no reaccionarían los Poincaré, Clemenceau, los Tardieu, etc.?

La cosa se aclara mucho más. Y, sobre todo, se aclara cuando vemos el *efecto natural* del atentado: la *sucesión* de Canalejas en la jefatura del Gobierno y en la del partido liberal. Son dos los sucesores: García Prieto y Romanones. El primero, hijo político, hechura y heredero de Montero Ríos; el cual, como jefe del Gobierno, torpedeó previamente los deseos de Alemania de favorecernos en Algeciras. Romanones... el intervencionista, el de "*Neutralidades que matan*", el que estuvo a punto de lanzarnos a la hoguera de la guerra europea...; y de Canalejas se temía que pudiera concertar nuestra alianza con Alemania.

El asesinato de Canalejas es perpetrado en función marroquí, tal es el efecto inmediato buscado y conseguido; pero, a la vez, con el magnicidio se busca privar de una posible aliada a Alemania y que España se convierta en aliada de Inglaterra y Francia... Los mismos fines persigue el atentado proyectado contra el Rey.

Ya estudiaremos la cuestión al tratar de la actitud de España y de don Alfonso durante la primera guerra mundial.

Ahora, sólo unos datos consonantes.

¿ALTISIMAS COMPLICIDADES O ALTISIMOS ERRORES?...

Manuel Pardinas Serrato no era un desconocido para la Policía. Su "ficha" obraba de antiguo en el archivo de la Dirección General de Seguridad: "Veintiséis años; 1,600 m.; punto de cicatriz a 2,5 cm. del ángulo izquierdo de la nariz; cicatriz, segunda falange índice izquierdo; *nariz desviada hacia la derecha*... (1). *Había fotografías.*

Sinceramente, sólo faltó a Pardinas ponerse un tarjetón en el cuello y pasearse, como se paseó él, por todo Madrid.

Sabía la Policía que Pardinas había llegado a Francia, vía Londres, procedente de Tampa (Florida, Estados Unidos). En fin, un policía, Tomás Armiñán, lo vigiló en Francia, conociendo el acuerdo tomado por el "grupo" de que Pardinas matase al Rey o a Canalejas; el policía era enterado de todo por otro anarquista español del "grupo" e íntimo de Pardinas, llamado Manuel Hernández.

El policía, Tomás Armiñán, recibió la orden de regresar a Madrid por "falta de fondos" en la Dirección de Seguridad, dejando, *por la indigencia del centro policíaco,* de vigilar a Pardinas en Francia. Era ministro de la Gobernación a la sazón don Antonio Barroso y Castillo.

(1) Francos Rodríguez: "Canalejas", pág. 668.

Está probado. Toda la prensa de la época lo refirió, y de ella lo toma y extracta el masón Soldevilla de esta manera:

"Efectivamente, Pardinas era muy conocido de la Policía, que lo tenía identificado como anarquista muy peligroso.

"Con su nombre y apellido, Manuel Pardinas, estaba registrado el asesino del señor Canalejas en los registros de la Policía.

"Los agentes de la ronda del Presidente, los de la ronda de los Reyes y los comisarios y altos funcionarios tenían la ficha de Pardinas, con su retrato de frente y de perfil.

"Fué expulsado de la República Argentina por aquel Gobierno, el cual comunicó a su vez al nuestro que el sospechoso sujeto se había embarcado con rumbo a España.

"El Gobierno español supo con todo detalle en qué barco venía a España el anarquista y el punto donde iba a desembarcar.

"Durante el verano fué muy vigilado por la Policía en varios puntos de la frontera francesa. Estuvo, entre otros sitios, en Marsella, Burdeos y Biarritz. Ultimamente se trasladó a Barcelona, donde se le siguieron también los pasos.

"Llegado a Madrid el domingo 10, a las seis de la mañana, se hospedó en la calle de Carlos Rubio, número 3, en el domicilio habitado por el matrimonio Emilio Corona, de veintinueve años, pintor, natural de Zaragoza, y Emilia Ferrer, los cuales recibieron una carta y una tarjeta de Burdeos, escrita por Pardinas, que siguió en casa de ambos hasta el día del atentado.

"En los días que estuvo Pardinas en Madrid, sólo salió de casa durante el día, y a las cinco de la tarde se metía en su domicilio y ya no salía de él hasta el día siguiente.

"El domingo por la tarde le invitó Emilio a dar un paseo, pero como se hiciera un poco tarde se negó a salir.

"El lunes se pasó el día, desde por la mañana hasta poco después de las cinco, paseando por Madrid, excepto el tiempo que invirtió en comer.

"En esta fecha se vistió y salió de casa a las nueve de la mañana.

"Extrañó mucho a Corona y a su mujer que no fuera a mediodía a casa; pero no pudieron suponer nada de lo ocurrido hasta que, enterados por los periódicos, vieron que su huésped era el asesino de Canalejas, y decidieron presentarse espontáneamente a declarar ante el juez.

"Respecto a la personalidad del terrible anarquista, nadie tan informado de sus antecedentes e historia como el agente de Policía español señor Armiñán, que hasta hacía poco estuvo encargado de su

vigilancia en Burdeos, donde vivían juntos con otro anarquista íntimo amigo de Pardinas y *desde donde, sin que se sepa por qué, le ordenaron que cesara en sus servicios y se volviera a España.*

"El citado agente se presentó a declarar ante el juez que instruía el proceso. Armiñán, que es licenciado en Farmacia y se fingía también anarquista, llegó a ser confidente de Manuel Pardinas; tal fué la habilidad que aquél empleó para captarse la confianza del sujeto puesto bajo su vigilancia.

"Según Armiñán, Pardinas estaba transtornado por la lectura de obras de tendencias anarquistas.

"Era un cerebro perturbado y un filósofo a su manera, que no transigía con muchas de las costumbres actuales ni con la constitución actual de la sociedad. Se exaltaba con facilidad; pero su carácter serio, reservado y taciturno le llevaba a rehusar el trato con la gente.

"En Burdeos, todas sus expansiones consistían en unos amores que mantenía con una mujer casada, llamada Pilar.

"Mantenía correspondencia con otros individuos afiliados al partido anarquista y con los Comités de esta clase de Europa y América.

"La Policía francesa le conocía también y le tenía fichado hacía tiempo, considerándole como un anarquista peligrosísimo a quien había que vigilar sin descanso.

"Como se ve, *es evidente que hubo un descuido lamentable en la vigilancia de Pardinas en los dos últimos días, desde su llegada a Madrid".*

Ahí está, sin faltar punto ni coma, el relato hecho por un masón. Siéndolo, ya es mucho que califique de *descuido* la libertad en que la Policía dejó a Pardinas y el desamparo en que dejó a Canalejas.

A Canalejas le dan cuenta del peligro que corre. Por lo menos, un periodista le dice que Pardinas está en Madrid, que se ha enterado por un anarquista antiguo amigo suyo. Canalejas responde que se lo dirá al ministro; pero no le ponen escolta (1). Ni nadie busca a Pardinas.

¡Ah!...El periódico *La Tribuna* publica un artículo sensacionalista titulado "¿Qué sucede?", donde se denunciaba que se jugaba en las Bolsas de Europa a la baja con los fondos españoles.

Con todo esto, puede Pardinas asistir a la tribuna pública del Congreso para ver bien a Canalejas—no lo veía desde hacía años, cuando siendo un mozalbete fué *clac* del diputado, y entonces furioso demagogo, en Gijón.

---

(1) Juan José Serrano: "Descubriendo los misterios", pág. 89.

Y puede acercarse en pleno día, y en plena Puerta del Sol, y alojarle dos balas en la cabeza al presidente del Consejo.

Son los hechos.

Terminado... ¿Terminado lo crees tú, lector?... No.

Con la técnica estricta de investigación histórica y policial se puede escribir otra página muy sensacional; pero tal página jamás se escribirá; y si se escribe, jamás se publicará. Nosotros tan sólo la podemos empezar.

Hemos cerrado esa "radiografía" de la *intrahistoria* con unos cuantos nombres de españoles, de la más varia jerarquía política estatal. La adornamos sólo con datos del "Espasa"—repito, nada secreto—, sin prejuicio personal ni político, sólo al dictado del interés de la Patria, de la Historia y hasta de la pura ciencia. Todos estos hombres citados —y muchos más—deben pasar un día por el rigor de un análisis radiográfico del investigador policial e histórico, ya que en el día del crimen, y durante muchos años después, el rango y autoridad en el Estado de tales hombres les da tal inmunidad—o impunidad—que nadie podrá expresar ni sospecha contra ellos, y menos aún podrá ningún policía intentar la más leve investigación criminal... ¿Cómo podrían ser investigados ellos, siendo los afectados jefes supremos de la propia Policía?...

Hemos empezado por ver a presidentes y ministros franceses hablar de soluciones "románticas" en relación a un Rey y a un presidente del Consejo de España. Es un ejemplo de que no hay imposible metafísico ni físico entre jerarquía y criminalidad; sobre todo, si anda en el crimen la Masonería...

Difícil la investigación, sí, repito; pero digna como nada de emplear una vida, y cien que se vivieran.

Escrúpulo, estudio, veracidad y honestidad. Silencio si sólo indicio y sospecha surgen de la investigación... y seguir apurando hasta el último residuo el dato, el detalle... "que no hay secreto que el tiempo no revele", según dijo Racine.

Todo antes que ver cercenada la Historia de la Patria por el magnicidio del hombre político patriota y resignarse a creer que todo ha sido por el capricho de cualquier lombrosiano pederasta, como era Pardinas... Eso es tan idiota como en el crimen vulgar creer que quien mató fué la bala y no quien apretó el gatillo.

INCISO NECESARIO

Advertido lo precedente, comprenderá nuestro lector la suspensión de más inducciones por parte del autor. No es un autor contemporáneo

el adecuado, por falta de situación y edad, para discurrir por cuenta propia sobre los regicidios y magnicidios cometidos durante los primeros veinte años del reinado; sobre todo en cuanto puede afectar a la responsabilidad personal de los más elevados personajes, cuyo deber fué velar por la vida de Su Majestad, a quien habían jurado lealtad, y de Canalejas, a quien se la debían. Es un terreno demasiado resbaladizo para no ir a dar de bruces con la calumnia o injuria penada por la ley, que protege su memoria, y no es cosa de frustrar el *bien posible* de la obra por intentar temerariamente obtener el máximo.

Sean los lectores por sí mismos quienes induzcan y lleguen al extremo del razonamiento y consecuencias. El pensamiento no expresado verbalmente o por medio de la imprenta, no delinque; no delinque jurídicamente, como es natural; pero tengan en cuenta la sanción de su conciencia para el juicio temerario, y la de Dios para ese pecado.

Si el autor tuviese conocimiento propio de los hechos, ya sería otra cosa. Llegaría con denuedo y sin detenerlo el riesgo hasta donde fuera; estima que ha dado suficientes pruebas de ello a través de su carrera profesional y literaria. Y las dará de nuevo cuando estas páginas lleguen a la época del reinado, en la cual actuó directa y personalmente.

Al escribir sobre lo acaecido en los dos primeros decenios del Reinado—como se habrá visto—, nos limitamos a exponer la versión de los regicidios y magnicidios como resulta de textos indudables: oficiales unos; personales, de los incursos en posible responsabilidad, otros; tan sólo disponiéndolos con el orden adecuado y con la máxima claridad, para facilitar su más perfecta comprensión, suscitando así un lógico razonar en los lectores, los cuales podrán llegar por sí mismos a las más extremas conclusiones si poseen las necesarias dotes dialécticas.

RESPONSABLES CONSCIENTES O INCONSCIENTES

En el magnicidio de Canalejas hemos ya facilitado a los lectores testimonios de gran altura y de autenticidad suma para que puedan llegar al arranque de la trayectoria de las balas que lo matan.

Mas no es todo. Esa *trayectoria balística* pudo acabar en la masa encefálica de don José Canalejas porque nadie ni nada se interpuso para cortar su mortífera línea.

Los obligados a interponer el obstáculo, por su orden jerárquico, eran el ministro de Gobernación, el director de Seguridad y los policías a sus órdenes, cuya misión específica fuera evitar los atentados anarquistas; en la ocasión, Antonio Barroso, ministro; Manuel Fernández Llano, Director; e ignoramos quiénes integrarían entonces las Briga-

das de Anarquismo en toda España. En Barcelona era jefe de la Brigada el señor Tresols, un policía ingresado por favor político, como todos hasta 1909, en que atajó ese mal La Cierva; y en Madrid otro de la misma extracción, tuerto, por cierto. Ambos con intuición, con oficio; pero sin altura cultural, sin medios ni organización para enfrentarse con aquel peligro internacional del anarquismo, de ramificaciones políticas y financieras tan oscuras y vertiginosas. Hagamos justicia a tales hombres, incultos, acometiendo casi a ciegas a un enemigo astuto, traicionero y con grandes complicidades; pero policías con valor y abnegación de prodigio: Tresols perdió a su esposa y una hija en un atentado anarquista de represalia... que no conmovió a nadie en España, ni nadie recordó ni recuerda.

¿Fué criminal esa responsabilidad, inherente al cargo, la de los mencionados?

Lo vamos a examinar validos de ajena pluma, la del escritor Juan José López Serrano, responsable de un libro publicado en 1913. Un libro en el cual ese escritor, despistando en cuanto al origen de sus informaciones, hace importantes revelaciones y gravísimos cargos, no desmentidos ni penados a instancia de los responsabilizados.

Tomemos únicamente lo esencial:

CONGRESO ANARQUISTA EN NUEVA YORK

"Esta afluencia de refugiados ácratas en América, y la formación en el Nuevo Continente de grupos y centros, dió lugar a que el Congreso Anarquista del año 1911, en vez de celebrarse en una ciudad europea, se reuniese en Nueva York...

"Entre las resoluciones adoptadas figuraban la de efectuar actos de protesta (1) contra la tiranía y el poder en las personas de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, el presidente de la República Francesa, los señores Maura, La Cierva y Canalejas. Por desgracia, este último, al ser vilmente asesinado el 12 de noviembre de 1912, fué prueba indudable de que los acuerdos adoptados en el Congreso de Nueva York habían comenzado a cumplirse.

"Pero lo más notable del caso es que, de la reunión de este Congreso Anarquista y de que en él se iban a tomar estos acuerdos, tuvo noticia con anterioridad un periodista español, el señor Valdés, que en vano rogó y suplicó a diversas personas que se vigilase a los asistentes a dicha reunión ácrata. No le hicieron caso, creyéndole, sin

(1) "Acto de protesta" o "propaganda por el hecho", son frases que significan regicidio, magnicidio o atentado, en léxico anarquista (N. del A.).

duda, un loco. El asesinato de don José Canalejas se hubiese quizá evitado de haberse tenido en cuenta las observaciones del periodista" (2).

Recordemos que Pardinas procedía de Tampa (Florida).

"No le hicieron caso." Tal es el cargo. Como nadie fué a Nueva York, el cargo es cierto.

AVISOS A ELEVADAS PERSONALIDADES

El escritor, además de nombrar al periodista señor Valdés, cita varias personalidades muy conocidas:

"En junio de 1910, cinco meses antes del Congreso, el periodista puso el hecho en conocimiento del señor Saint-Aubin. Habló, refiriendo lo que se preparaba, al jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torrecilla; al marqués de Quirós, al obispo Fray Ceferino Nozaleda, al marqués de Villalobar. A pesar de ello, la Policía española, en la que, salvo raras excepciones, no existen "detectives especialistas" por falta de retribuir bien estos servicios, no vigiló la reunión anarquista, y encomendó esta misión a los americanos. ¡Ya hemos visto el resultado! Pero, en cambio, había jefe superior y otros jefes más o menos inferiores con buenos sueldos y bien instalada oficina" (1).

El escritor, o quien al escritor informa, es un policía; la exclamación lo delata, podemos asegurarlo.

Como vemos, Valdés y Saint-Aubin acuden al marqués de la Torrecilla, jefe superior de Palacio, al marqués de Quirós, otro palatino, al obispo Nozaleda, al marqués de Villalobar, un diplomático de nota... ¿Responsables tales personalidades también? No, desde luego. Su calidad política, religiosa y diplomática, su acendrado afecto a don Alfonso y su caballerosidad garantiza que la noticia llegó al ministro, o no hay lógica en el mundo. Por tanto, fueran cuales fueran sus motivos, ¿quién no quiso información de Marsella y Nueva York?

El conde de Sagasta, ministro de Gobernación en 1910, lo es desde el 9 de febrero de 1910 hasta el 2 de enero de 1911. Es el heredero familiar y político de Sagasta, como sabemos.

Y continúa:

"A fines del año 1912, de nuevo avisó otro periodista sobre hechos

(2) Juan José López Serrano: "Descubriendo los misterios o un detective a la fuerza" (informaciones de un periodista). págs. 76-77.

(1) "Descubriendo los misterios", págs. 77 y 78.

futuros a cierto marqués que ocupa un elevado cargo, y al entonces ministro de la Gobernación, señor Barroso... Todavía no se le ha contestado si se acepta o no su oferta, ni si se tienen presentes sus anuncios. Eso sí, la Policía española aumentó el número de sus jefes burócratas, mejoró sus oficinas y no creó ni una sola plaza de detective para esta especialidad, con la retribución que el riesgo del trabajo exige" (2).

Vuelve a delatarse el policía informador del escritor; hay otros detalles de ello que no copiamos. Pero lo importante es que Barroso tiene reiterados avisos para no poder justificar su "no hacer".

Siga el escritor:

"Y así resulta que se ignoraba que Manuel Pardinas, el asesino de Canalejas, estuvo en el Congreso de Nueva York. Que allí han estado Miranda, Trujillo, Salinas, Alonso, Nogueira (1) y otros ácratas españoles. Que se han celebrado en Madrid reuniones de libertarios, a los que buscaban los agentes en virtud de las fichas y retratos, mientras que ellos se paseaban por la Puerta del Sol, como se paseó el asesino de Canalejas, cuyas intenciones se conocían y se tenía aviso de su llegada" (2).

Sin comentario. No hace falta.

Ahora, una supuesta conversación del escritor con un supuesto anarquista... o policía, que acude a este recurso para tratar de salvar la vida del Rey o del presidente del Consejo.

He aquí lo esencial:

"—Pronto. ¿De qué se trata?—le dije, impaciente.

"—Calma, que todo lo sabrá usted, pues para eso he venido. Recordará que hace pocos meses tuvimos un principio de huelga general de ferroviarios.

"—Sí, pero se llegó a una solución mediante la promesa de las compañías de hacer concesiones, promesa que aceptaron los huelguistas porque vieron su causa perdida ante la habilidad de don José de llamar a los reservistas.

"—Precisamente esa es la causa que pone en peligro su vida. Esta huelga ferroviaria, aunque los empleados de las compañías iban en su mayoría al paro, creyendo en una lucha de clases, no era así, sino que

(2) Ob. cit., pág. 78.
(1) Todos los jefes, con Ferrer, en la *Semana trágica* (N. del A.).
(2) Ob. cit., pág. 79.

obraban impulsados en virtud de un plan que se convino este verano en París entre algunos elementos republicanos, socialistas y ácratas de *La Internacional*.

"—No comprendo.

"—Sencillísimo. Con la huelga de los ferroviarios tenía que venir el paro de otros oficios, lo cual suponía hambre en el pueblo, revueltas, motines y movimientos sediciosos, cuyos efectos terroristas aumentaríamos nosotros, los ácratas. No circulando los trenes, no era posible el transporte de tropas que combatiesen el movimiento, y, por tanto, era probable el triunfo de la Revolución.

"—¿Tenían confianza en la intentona?

"—Completa. Además, se contaba con los carbonarios portugueses y con los *banqueros colonistas de Francia, a los que convenía la revolución en España, para de ese modo ser solos en los negocios de Marruecos*. Pero con lo que no habían contado los organizadores del movimiento es con el talento y habilidad de Canalejas, que al llamar a las reservas de ferroviarios, los del famoso brazal rojo, hizo fracasar la huelga y, por tanto, el pensamiento de *La Internacional*.

"—Afortunadamente para España.

"—Pero en vista de este fracaso de los internacionalistas, *los banqueros que habían anticipado fondos para la intentona* se dieron en pensar la forma de resarcirse de tales pérdidas. Se pusieron al habla con elementos de la *Conflagración universal*, y les dijeron era hora de realizar alguno de los "hechos de propaganda" acordados en el Congreso anarquista de Nueva York, así como de demostrar que su sistema era mejor que el de los internacionalistas.

"—Ya comienzo a comprender.

"—Aceptaron como bueno el consejo, y, con objeto de tomar acuerdos, convocaron a los grupos de España, Italia, Portugal y Francia a una reunión en Marsella, que se celeró el pasado mes, y cuya cita y acuerdo fué *realizar una protesta contra el brazalete*. El designado para realizar la *protesta* (palabra que nosotros empleamos en lugar de la de *atentado*), es el grupo de Bourdeaux, al que pertenecen varios españoles, singularmente Manuel Pardinas y Juan Hernández Cortés. La protesta consistirá en un atentado contra el Rey o contra Canalejas. Tengo seguridad de que el acuerdo fué ese... Hoy, en el mitin "Pro Ferrer", he visto a Pardinas. Parecía preocupado, y por si *busca* a Canalejas, he venido a avisarle a usted. Sé por un compañero que ha estado en París y lleva una orden para un banquero de Barcelona de jugar mañana a la baja de los valores españoles.

"... No bien se hubo marchado, cogí el abrigo y el sombrero, salí a

la calle y me dirigí precipitadamente a la calle de las Huertas, a casa del señor Canalejas.

"Tuve que esperar largo rato a que el presidente volviese a su domicilio, y después a que despachase una porción de visitantes. Cuando conseguí hablarle a solas, le relaté cuanto acababa de saber. No pareció sorprenderle la noticia, y al comunicarle esta mi observación, me dijo:

"—No, si ya hace tiempo que sé que ese Manuel Pardiñas es muy peligroso, y así lo hice constar, en unión de otros tres anarquistas, en una nota que yo mismo escribí cuando las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

"—¿Entonces le conoce usted?

"—Yo no, pero hasta hace poco lo estuvo vigilando un agente de Policía llamado Tomás Armiñán, sobrino de Luis, quien, fingiéndose ácrata, intimó con él y sabía sus ideas de realizar un atentado.

"—¿Y ahora quién lo vigila?

"—Creo que la Policía francesa, pues se le acabaron los fondos a Armiñán, su jefe Fernández Llano no le mandó más, tuvo que regresar a Madrid y dejar a Pardiñas en Bourdeaux.

"—Pues está en Madrid.

"—No lo sabía, e ignoro si lo sabe Fernández Llano. Luego se lo diré a Barroso" (1).

El origen de la confidencia puede discutirse, y su camouflaje se halla justificado. Si es en realidad un anarquista, debe temer el castigo de sus compañeros; y si es policía, también debe temer a sus altos jefes políticos, si se enteran que ha acudido a un conducto no reglamentario para tratar de poner en alarma a las víctimas designadas.

AVISO AL PROPIO CANALEJAS

Lo que no es discutible es el aviso, que nadie ha desmentido.

Como tampoco es discutible la jugada de Bolsa en el extranjero, según demuestra públicamente el artículo de *La Tribuna*, aparecido cuarenta y ocho horas antes del asesinato, pues el escritor dice así:

"... Por la noche, *La Tribuna* publicaba, bajo el epígrafe de "¿Qué sucede?", con gruesas titulares, la noticia de que sabía se jugaba en el extranjero, descaradamente, a la baja de los valores españoles, y que en Barcelona circulaban rumores de que iban a suceder sangrientos sucesos" (2).

---

(1) Ob. cit., págs. 84, 85, 86, 87, 88, 89.
(2) Ob. cit., pág. 89.

EXTRAÑAS FACILIDADES DADAS A PARDINAS

Y sentencia el escritor:

"Este es, después de Morral, el atentado más ilógico que se conoce, pues se sospechaba que se iba a realizar el crimen, se sabía el nombre del futuro criminal, se le conocía, se paseó por Madrid y realizó su delito, nada menos que en plena Puerta del Sol" (1).

También verdad. Lo confirma en una frase Romanones que hemos copiado ya.
Y lo confirma La Cierva:

"Al día siguiente, un anarquista *vigilado en Burdeos,* pero que de allí se escapó, asesinó a Canalejas" (2).

TIRANDO POR ELEVACION

Continúa López Serrano con su recurso de copiar unas supuestas cuartillas de un supuesto periodista anónimo. Recurso para despistar sobre su informador, que trata de huir de ser acusado de "revelación de secreto profesional".
Y cuenta que conectó con el policía Tomás Armiñán—el retirado de Francia cuando él vigilaba a Pardiñas—al terminar el policía su declaración ante el juez que instruía el sumario por el asesinato de Canalejas.
De cuyo policía dice previamente:

"... Don Tomás Armiñán, quien con verdadero entusiasmo por su profesión, había estado prestando servicio en Bourdeaux, donde conoció a Manuel Pardiñas consiguió hacerse amigo de él y de su compañero de grupo Juan Hernández Cortés. Se captó la confianza de ellos, fingiéndose libertario, hasta el extremo que consiguió retratarse con ambos, obteniendo de este modo las únicas fotografías que de estos sujetos tenían las autoridades españolas, aunque por haber sido *fichados* en Buenos Aires, existían sus efigies en las prefecturas de otras naciones, lo cual demuestra el cambio de relaciones de nuestra Jefatura Superior de Policía con las demás" (1).

(1) Ob. cit., pág. 90.
(2) Juan de la Cierva: "Notas de mi vida", pág. 177.
(1) Ob. cit., pág. 94.

Y empieza su relato:

"Esperé en la calle a que saliese Armiñán de prestar declaración. Después de largo rato, le veo; pero mi sorpresa fué grande, pues no iba solo. Le acompañaba otro profesional que supo popularizar la firma de *El Licenciado Corchuelo*. Juntos subieron al coche de alquiler núm. 25 y dieron al cochero la orden de dirigirse a la Jefatura. En el momento de echar a andar, abrí rápidamente la portezuela, me lancé al interior del carruaje con gran asombro de sus ocupantes, y me senté en la bigotera, diciendo: A mí no se me deja a pie.

"Alegremente fuimos comentando lo sucedido hasta la Jefatura. Armiñán pasó a dar cuenta a sus superiores de lo declarado. Yo pretendí ver inútilmente al señor Fernández Llano, jefe entonces de la Policía. *Corchuelo* entró en el despacho del secretario para pedirle el retrato del criminal" (2).

No comprendemos para qué quiere guardar el anónimo el supuesto periodista; si existiese, él se identifica ante el policía Armiñán y ante su compañero, *El Licenciado Corchuelo*. El informador de López Serrano es un policía; no cabe duda de ningún género.

Y continúa:

"Salió Armiñán de hablar con sus superiores, y rehuyó hacerlo conmigo, desapareciendo por un pasillo. Recuerdo que el edificio tiene dos puertas y me lanzo fuera, poniéndome a observar desde una esquina que da frente a la calle de la Princesa, donde se ven las dos salidas. Mi precaución no fué inútil, pues a los pocos segundos apareció Armiñán con otro agente y, después de mirarme recelosos, tomaron la dirección de la calle del Duque de Liria" (3).

Habla de sus peripecias para seguir a los policías, y dice a continuación:

"Van al Ministerio de la Gobernación. Después de una hora, sale sólo Tomás Armiñán, que se dirige a su domicilio, calle de San Vicente, número 60, triplicado. Cuando consigo averiguar que es el sitio donde se hospeda e iba a marcharme, pensando que nuestro policía ya no volvería a salir, veo que pregunta por él a la portera un chico repartidor de Teléfonos interurbanos, que lleva un parte.

"¿Un telefonema para Armiñán? Esto avivó mi curiosidad, y por un secreto instinto esperé, con intención de preguntar al chico la pro-

(2) Ob. cit., pág. 95.
(3) Ob. cit., págs. 95, 96.

cedencia. Cuando iba a realizar mi propósito, tuve que resguardarme en el quicio de un portal para no ser visto, pues Armiñán había vuelto a salir. Le sigo con grandes precauciones, y observo regresa otra vez a la Jefatura Superior de Policía.

"Clareaba el día. Un día nublado y frío, propio del mes de noviembre. Pasó un vendedor ambulante de café, y para distraer el frío y el sueño, me tomé hasta *un diez* de recuelo. Poco después volvió a salir a la calle mi buen policía, que, confiadamente, pues no sospechaba le seguía, se dirigió a la estación del Norte.

"¿Que hicimos un viaje? ¿Que a dónde fuimos? Has de saber que llegamos a San Sebastián, y que no te cuento, lector, mil peripecias e incidentes del camino, para no cansar tu atención.

"Al apearnos en la bella capital guipuzcoana y salir del andén, siguiendo siempre a Armiñán (como el centinela de *Los Madgyares*), veo que junto al puente de María Cristina se le acerca un joven de estatura regular, de ojos saltones, de bigote, y con un largo tupé caído sobre el lado derecho. En seguida reconozco en él a Juan Hernández Cortés, el compañero del grupo anarquista de Manuel Pardiñas.

"Mi asombro fué grande. ¿Un policía hablando, como amigo, con el que se dice es cómplice del matador de Canalejas? ¿Cómo, residiendo en Bourdeaux, se encuentra en San Sebastián, y cómo ha venido a esta población el policía? No podía explicármelo, por más que hice mil cábalas y conjeturas.

"Largo rato estuvieron hablando en el mismo puente de María Cristina. Con grandes precauciones para no ser visto, conseguí aproximarme a ellos, aprovechando las columnatas que como adornos tiene el mismo puente.

"Conseguí oír algunas palabras, y esto me reveló el misterio" (1).

Aquí lo más inverosímil. No es posible escuchar el diálogo entre dos personas normales que tengan un mediano interés en no ser oídas, y menos la conversación entre un policía y un anarquista, duchos ambos en medidas de sigilo; no puede oirles nadie, si no se es un tercer interlocutor.

He aquí la conversación que dice haber escuchado:

"—Cuando te escribí desde Bourdeaux—decía Hernández Cortés—sabía el viaje le Pardiñas a Madrid, y sospechando algo...

"—No pude contestarte.

"—En vista de tu silencio, tomé el tren, llegué a ésta y aquí supe lo

(1) Ob. cit., págs. 96, 97, 98.

que había hecho, y por eso te telefoneé pidiéndote ayuda, pues cómo se sabrá mi amistad con Manuel...

"—Y aquí me tienes. Pero en esta población, y en invierno, nos haremos sospechosos en seguida. Lo mejor será irnos a Madrid, que conozco bien, y allí podemos estar tranquilos.

"—Como quieras.

"—Nada, decididamente, nos vamos en el primer tren. Y por cierto, ¿llevas armas?

"—Sí, llevo una browing.

"—¿Tienes licencia de uso?

"—No.

"—Pues yo sí. Dámela, que si te cachean inspirarás sospechas, mientras que yo no, por tener autorización.

"—Toma—y vi que le daba algo.

"Respiré. Con este modo hábil quedaba desarmado el amigo de Pardinas. Ya nada tenía que averiguar, puesto que sabía el motivo del viaje y que salíamos para Madrid en el primer tren que hubiese...

"Llegamos por la mañana a la estación del Norte. Por el camino de la cuesta de San Vicente, Armiñán dijo a Hernández Cortés:

"—Se me olvidó decirte que cuando vine a ésta, por medio de la recomendación de unos parientes, me dieron un destino en la Policía, que ahora nos va a servir para escaparme yo y salvarte a ti.

"—No sé cómo—dijo Cortés algo preocupado.

"—Muy sencillo: haciéndote pasar por confidente. Para ello, vamos a la Jefatura de Policía y te presento a mi jefe.

"—¿Y quién me dice a mí que, una vez allí, no me detienen?—agregó, desconfiando claramente de su amigo.

"—¿Dudas de mi?

"—Chico, te diré claramente que sí. El aconsejarme venir a Madrid. Ser tú policía. Querer ir a la Jefatura. ¿No parece una encerrona?

"—No me insultarías si te fijases que a mi, que conocía a Pardiñas y no supe detenerlo, no me conviene te detengan a ti, que podrías decir que yo le conocía.

"—Tienes razón. Iré donde quieras. Pero..." (1).

Ni sabiendo "escuchar" como los sordomudos por el movimiento de los labios, podía el "periodista" oír tanto en tales circunstancias. Tan sólo el policía Armiñán podía dar una referencia tan exacta de lo hablado por él y el anarquista... ¿será el mismo Armiñán el informador de López-Serrano?...

(1) Ob. cit., págs. 99, 100, 101.

Continuemos su relato:

"Serían las once y media de la mañana cuando entraron en la Jefatura. Como no estuviesen los jefes, volvieron a salir sobre las doce, dirigiéndose ambos al domicilio del policía, en la calle de San Vicente.

"Sobre las cinco de la tarde, de nuevo fueron por la calle del Conde-Duque a la Jefatura de Policía, de donde regresaron otra vez a la casa de la calle de San Vicente sobre las seis.

"Completo asombro producía al periodista estas andanzas de una autoridad con un anarquista amigo de Pardiñas, desde la Jefatura de Policía a una casa particular y viceversa.

"En vista de ello me fuí a visitar al juez especial del proceso del atentado, señor Moreno, a quien hice pasar mi tarjeta con el aviso de que quería hablarle de algo importante.

"Con gran finura me recibió en el acto, rodeado del fiscal de la Audiencia, señor Toledo; del teniente fiscal, señor Mena, y del actuario, señor Suárez.

"—Vengo—les dije—a felicitar al Juzgado por la detención del Hernández Cortés, supuesto complicado, según leí en los periódicos, en este proceso.

"—¿Cómo la detención?—me dijo el juez—. Yo no sé nada.

"—Pues lo tiene la Policía en su poder desde hace bastantes horas.

"Asombro general. Conté detalladamente cuanto había visto y observado, citando nombres y apellidos de diversas personas que podrían comprobar mi dicho. Después de conferenciar los señores Moreno, Toledo y Mena, me preguntó el primero:

"—¿Tendría usted inconveniente en firmar una comparecencia en que se hiciese constar lo que nos ha comunicado?

"—Sin ninguna dificultad.

"El actuario extendió la comparecencia, que firmó el periodista. Momentos después el Juzgado ponía un oficio al coronel del 14 tercio de la Guardia Civil, pidiéndole le enviase un capitán para encargarle de una delicada misión.

"Hasta que fué designado el capitán señor Serrano para que, en unión del teniente señor Blasco del Toro, se pusiesen a las órdenes del Juzgado especial, habían transcurrido veinticuatro horas, que el periodista empleó en descansar (que bien lo necesitaba). Tiempo más que sobrado para que un delincuente pueda fugarse sin dejar el menor rastro de su persona" (1).

(1) Ob. cit., págs. 101, 102, 103.

¿Tira por elevación o no?...
Y pronto terminará:

"Los señores Serrano y Blasco del Toro comenzaron sus gestiones con objeto de comprobar el dicho del periodista, respecto a la estancia en Madrid del Hernández Cortés en el domicilio de un agente de Policía.

"Con tal motivo, dichos oficiales de la Guardia Civil formaron el debido atestado. En él declararon diversas personas, que comprobaron lo expuesto, y entre otras, el cronista de sucesos de un gran rotativo, don Martín Díaz, que vió al policía Armiñán con el Hernández Cortés por la Cuesta de San Vicente; un señor, empleado en el Tribunal de Cuentas, que vive en la calle del General Arrando, que vió al Hernández Cortés, y la dueña del hospedaje del policía Armiñán, a cuya casa fué por dos veces el anarquista.

"En vista de ello fué de nuevo citado a declarar por el Juzgado don Tomás Armiñán, quien, interrogado sobre estas cosas, parece manifestó que, en efecto, había traído un detenido desde San Sebastián a la Jefatura de Madrid; pero aunque ignoraba quién fuese, sospechaba era un *policía extranjero*. Ignoro si fueron éstas las manifestaciones del señor Armiñán; pero si es así, no puedo explicármelas, desde el momento que me parece absurdo que se haga una detención de persona que se desconoce.

"¿Pero qué fué del Juan Hernández Cortés? No volvió a saberse nada. Quizá fué un sueño su detención y conducción a Madrid. Tal vez era un pobre individuo que nada sabía del atentado, o que sabía demasiado. Pero, de todos modos, en veinticuatro horas hay tiempo bastante para huir cualquiera y no dejar el menor rastro de su persona" (1).

La acusación es clara. Un policía, cumpliendo las órdenes de la Superioridad, y en esa "Superioridad" se sugiere que también se incluye al propio ministro de la Gobernación, pues a su Ministerio acude Armiñán antes de partir para San Sebastián, trae a Madrid a Juan Hernández Cortés, el anarquista perteneciente al *Grupo* que ha organizado el asesinato; lo trae y es negado a la Autoridad Judicial, aun cuando ésta prueba su presencia en Madrid por el testimonio de varios testigos de vista.

¿Qué pensar de todo esto, que no ha sido perseguido por calumnia cuando ha sido escrito?

El autor puede formular dos hipótesis policiales muy racionales:

(1) Ob. cit., págs. 103, 104.

Una, que Juan Hernández Cortés era un confidente de la Policía, y fué traído a Madrid para dar alguna confidencia importante y, probablemente, para cobrar. Así tendría explicación que fuese negada su presencia y no lo entregasen al Juez. Tal es la hipótesis honesta.

Pero ella tiene un inconveniente: que hecha pública su presencia en Madrid y en la Jefatura de Policía, así como que el Juez lo ha reclamado infructuosamente, es tanto como delatarlo a los anarquistas como un confidente; es tanto como sentenciarlo a muerte... Pero a Juan Hernández Cortés ningún anarquista lo asesinó; siguió con ellos considerado como uno de los *puros.*

¿La otra hipótesis?... esa no la formulamos. Queda el forjarla a cargo de los lectores.

Termina López-Serrano con un hecho extraño, relacionado con el asesinato de Canalejas.

He aquí el extracto:

"Muerto el criminal, Manuel Pardinas, y no comprobada por la Policía, de modo indudable, la existencia de cómplices, tuvo que resolverse a dar por terminado y archivar el sumario.

"Los que fueron amigos políticos del señor Canalejas, los que le debían sus actas y cargos, limitáronse a llevarle una corona a su sepulcro del Panteón de Hombres Ilustres, y como la vida es corta, procuraron aproximarse al gobernante de turno, para conservar y aumentar sus prebendas burocráticas.

"Nadie, absolutamente nadie, pensó en vengar la muerte del señor Canalejas y descubrir a los cómplices del asesinato, si los hubiere" (1).

A quienes apunta el periodista resulta muy evidente.

Que continúe:

"Entre los que pensaron el odioso crimen, y aparte del *grupo* ácrata de Bourdeaux, a que Pardinas pertenecía, y al que correspondió ejecutarlo, se buscó un *simpático,* de ideas exaltadas, al que *lanzar al hecho.*

"No fué labor difícil encontrarlo. En una provincia cercana a Madrid, en la de Guadalajara, en un pueblo llamado Peñalver, en el término de Pastrana, *distrito por el que es diputado mi buen amigo el secretario del conde de Romanones, señor Brocas,* vivía un maestro de escuela, anarquista convencido, que no ocultaba sus ideas, llamado Garijo" (2).

¿A qué ese detalle del distrito electoral de Brocas, el secretario in-

(1) Ob. cit., págs. 107, 108.
(2) Ob. cit., págs. 108, 109.

timo de Romanones, el heredero del asesinado Presidente?... O el escritor no dice nada con eso o quiere decir demasiado... algo verosímil si lo relacionamos con sus acusaciones, líneas antes, contra "los que fueron amigos políticos del señor Canalejas... pues "nadie, absolutamente nadie, pensó en... descubrir a los cómplices del asesinato".

En fin, subrayadas esas posibles intenciones—y sin formular propio juicio—terminamos de copiar el relato:

"Terminada la huelga ferroviaria y acordado asesinar a Canalejas como *protesta contra el brazalete*, Garijo, el libertario maestro alcarreño, comenzó a recibir cierta correspondencia, que destruía después de leerla, y a la que se acompañaba gran número de billetes de Banco.

"Parece ser que ante varios de sus convecinos de Peñalver, que observaron le enviaban por correo aquellas sumas, exclamó más de una vez:

"—¡Este dinero me quema las manos!

"En el mes de octubre del año 1912, el maestro de ideas anarquistas recibió nuevas cartas, que rompía con gran rabia y dando muestras de enorme excitación nerviosa.

"Una cierta mañana llegó a Peñalver, en una bicicleta, un joven que preguntó por Garijo. Llevado a su casa, no pudo hablar con la persona a quien buscaba por la sencilla razón de que la halló muerta. El maestro Garijo se había suicidado horas antes.

"Esto no obstante, el visitante penetró en su vivienda, registró su cuarto, revolvió sus papeles y prendió fuego a un legajo de billetes de Banco, que después se supo valdrían unas 8.000 pesetas. Comprobación que pudo hacerse porque, como el fajo estaba muy apretado, el fuego no los destruyó del todo.

"Después de estas manipulaciones, el joven visitante montó de nuevo en su bicicleta y se alejó por la carretera en la dirección que a Madrid conduce.

"Días después asesinaban a don José Canalejas, y al ver los retratos que del criminal publicaban los periódicos, todos los vecinos de Peñalver reconocieron en Manuel Pardiñas al joven de la bicicleta que visitara la casa del suicidado maestro Garijo, que destruyó sus papeles y quemó sus cartas.

"El simpático semanario de Guadalajara *La Crónica*, habló algo de estos hechos. Los grandes rotativos no supieron recoger esta información; la Policía no siguió tan importante pista, ni el sumario *especial* aclaró los hechos.

"Todo quedó, al parecer, olvidado y desconocido. Un crimen más

impune, para cuya realización quizá se destinaron aquellos billetes de Banco medio destruídos por el fuego en un pueblecillo de la provincia de Guadalajara, billetes que para un buen detective serían segura guía de ciertas investigaciones.

"¡Como que todo es cuestión de dinero!" (1).

¿Qué quiere sugerir este periodista?

Claramente, que Romanones había pagado a un anarquista, relacionado con Pardiñas, para que asesinase a Canalejas.

Así se lo ha sugerido al autor lo leído y ha de suponer que igual ha sucedido a los lectores.

Naturalmente, la acusación está forjada por cierta habilidad para eludir el proceso por calumnia, que no fué intentado contra el habilidoso acusador.

No queremos incurrir en complicidad, sugeriendo la misma idea en nuestros lectores; porque honradamente *no creemos que don Alvaro Figueroa Torres pagase a nadie para matar a Canalejas.*

Explicación—y no razón, según estimamos—tiene que el escritor López Serrano llegue al extremo de sugerir algo tan grave.

A nuestro parecer la explicación radica en los hechos siguientes:

Primero. Que Romanones resulta el *beneficiado* políticamente con el asesinato del Presidente del Consejo y Jefe del Partido a quien sucede.

Segundo. Que el ministro de la Gobernación, Antonio Barroso, cuya *negligencia* parece llegar al grado del culpable, es conservado como ministro en el Gobierno formado por el conde de Romanones. No es obstáculo el que en el salón de Gobernación—hoy llamado "de Canalejas"—ocurriese la siguiente escena ante el cadáver de Canalejas, según lo contó *El Imparcial* del día siguiente:

"Hallándose ante el cadáver del Presidente un *elevadísimo personaje* (subraya el periódico, indicando que quien habló fué el Rey), alguien le facilita antecedentes del asesino.

"Intervino en la conversación el jefe superior de Policía, y dijo:

"El criminal está fichado en la Jefatura.

"—Pues sí que lo han vigilado ustedes bien—contestó secamente el elevado personaje, mereciendo su réplica la aprobación de todos los oyentes."

Y, naturalmente, para conservar a Barroso en el Ministerio debió vencer Romanones la resistencia regia. En otro país, el culpable de

(1) Ob. cit., págs. 109, 110, 111.

una negligencia tan tremenda hubiera terminado su carrera política con ella.

A estas dos explicaciones principales podemos unir los extraños e inexplicables episodios que anteceden y suceden al asesinato de Canalejas, en los cuales se advierte algo misterioso y poderoso, que parece dictarlo todo para que el asesinato sea perpetrado.

Nos explicamos, ciertamente, que el escritor llegue a la conclusión interior de que el Presidente fué asesinado por quienes pretendían heredar el Poder, y sugiera, según puede, que el asesinato fué pagado por su heredero...

No; sinceramente, no. Tal es nuestra opinión.

Para negar esa grave acusación sugerida contra el señor Figueroa Torres nos basamos en los motivos del asesinato y en la técnica de los magnicidios.

Hemos señalado con anterioridad los motivos mediatos e inmediatos del atentado.

Los más inmediatos son dos: uno, el grande obstáculo que Canalejas era para la Revolución, a cuyos elevados dirigentes les constaba que jamás triunfaría en España si la fortaleza del Estado no era *entregada en bandeja de plata* desde dentro; es decir, por quien en ella mandaba. Y esto no lo haría jamás Canalejas, como lo hiciera luego el señor Figueroa Torres.

El segundo motivo inmediato eran las negociaciones con Francia sobre Marruecos, cuya duración demuestra que Canalejas mantenía nuestras reivindicaciones, que no cedería, como sólo en contados días cedió el señor Figueroa Torres.

Motivos mediatos, pero no lejanos, del asesinato: Canalejas muere a finales de 1912; faltan diecinueve meses para que la Guerra Europea estalle. Ya está decidida la guerra y formado el sistema de alianzas. Canalejas no llevará la nación a luchar por Francia e Inglaterra; es más, como hemos visto, en París temen que él, con el Rey, sean capaces de aliarse con Alemania. El señor Figueroa Torres sí es capaz de llevarnos a luchar por Francia e Inglaterra, como lo demostró.

Pues bien, ciertamente, tales *razones* de tipo interior e internacional determinaban que Canalejas fuera asesinado para dar paso hacia el poder al señor Figueroa Torres.

Pero de ahi a inducir que fuera él, personalmente él, quien discurriera y pagase a los asesinos hay una gran distancia, y decirlo y hasta sugerirlo es cosa temeraria.

Nos fundamos para negar la participación y complicidad del señor

Figueroa Torres en el conocimiento de la *técnica* con la cual son realizados los magníficos y regicidios.

En las altas instancias masónicas, en las que se deciden, es donde únicamente se conocen sus motivos auténticos y sus necesarios efectos.

No los conocen ni los mismos ejecutores, a quienes se les dan, como motivos, *pretextos*; unos pretextos cuya naturaleza específica conviene a las ideas anárquicas del criminal, que lo lleva a la *exaltación* homicida.

Y, si ni el mismo autor conoce los motivos ni los efectos auténticos..., ¿por qué ha de conocerlos quien de los efectos se ha de beneficiar?

Al exponer los motivos interiores e internacionales del magnicidio, explícitamente, se ha expuesto también la *situación dada* del momento.

El señor Figueroa Torres está en situación, por su personalidad, su fuerza y puesto—es Presidente del Congreso—de suceder a Canalejas en la Jefatura de Gobierno y Partido. Con esto basta, y no hay necesidad en absoluto de su colaboración para el asesinato, ni siquiera de que sepa que se le va a despejar el camino de su ascenso *eliminando* a Canalejas.

Naturalmente, las altas esferas internacionales donde el asesinato se gesta saben muy bien que el señor Figueroa Torres firmará el Tratado hispano- francés si es Presidente, y que, cuando la guerra llegue, si puede, llevará a morir por Francia e Inglaterra, por la Masonería, a los españoles...

Pero repetimos, eso no implica, ni obliga—y hasta puede perjudicar—que el señor Figueroa Torres fuera ni debiera ser enterado de que Canalejas iba a ser asesinado. Podría él horrorizarse ante el crimen monstruoso e impedirlo... Tales paradojas se dan en los seres humanos: cualquiera rechaza una corona o el Poder si ha de conquistarlo a costa de la vida de un ser humano; y el mismo hombre es capaz de hacer que mueran miles y miles en guerra o revolución por conquistar una corona o la jefatura de un gobierno.

Son magníficos psicólogos los altos mandos de la Masonería internacional. No; no enteraron ni pudieron enterar al señor Figueroa Torres. Jamás quebrantan las reglas de su depurada técnica criminal. Simplemente, elegantemente, *le abrieron el paso hacia el Poder... como si el "accidente" ocurrido a Canalejas fuese mera cuestión de suerte.* Y así debió creerlo el señor Figueroa Torres, tan acostumbrado a que la suerte le sonriera...

Claro es, lector, que nuestro alegato para rechazar la culpabilidad, complicidad y hasta el conocimiento de Romanones respecto al ase-

sinato de Canalejas, no implica esa imposibilidad vulgar imaginada por la mente popular, en la cual acaso crean también muchos lectores nuestros, y que consiste en ser incapaces de imaginar a un conde, a un aristócrata, a un millonario, en tratos mano a mano con un anarquista con fines criminales.

No, lector; no sólo un conde, sino hasta un duque puede tratar asuntos criminales con un anarquista.

Pasamos a probarlo con un testimonio personal:

Una noche en los primeros días de febrero de 1931 vi conferenciar en la Ciudad Lineal al secretario nacional de la F. A. I., Miguel Basuli Altamir, dentro de un automóvil marca *Ford*, tracción delantera, matrícula M.-36.305, con un duque: con el duque de las Torres, Gonzalo Figueroa Torres, hermano de Alvaro Figueroa Torres, conde de Romanones.

FIN DE LA PRIMERA PARTE